



**TITULO TESIS: PAISAJES EN RUINA  
UNA CONTRIBUCION A LA  
CONSERVACION DEL PAISAJE  
ILICITANO**

**DOCTORANDO: TOMAS MARTINEZ BOIX  
DIRECTOR: ENRIQUE JOAQUIN GIMENEZ BALDRES  
MES Y AÑO DEL DEPÓSITO: DICIEMBRE DE DOS MIL  
QUINCE**

# PAISAJES EN RUINA



TOMAS MARTINEZ BOIX  
ARQUITECTO



# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO  
DE LOS PAISAJES CREADOS POR LA  
EXPLOTACION DE LA NATURALEZA



TOMAS MARTINEZ BOIX  
ARQUITECTO

*¡Ven amigo y salgamos a lo abierto!  
Verdad que la luz es mezquina todavía  
Y que el cielo nos oprime demasiado.  
Las montañas y las copas de los bosques  
No aparecen y el aire descansa  
Vacío de cantos*





*De lejanas alturas desciende el nuevo día,  
Despierta de entre las sombras la mañana,  
A la humanidad sonrío, engalanada y alegre,  
De gozo está la humanidad suavemente  
penetrada.*



Quiero en esta tesis evocar la memoria de mi padre Manuel y de mi tío Tomás. Los hermanos Martínez Blasco fueron unos gemelos inquietos que intentaron construir una axiomática del arte desde un lugar tan alejado entonces de los centros de cultura como era Elche. Con ellos dialogué, discutí y muchas veces me disgusté. Pero con los años contemplo como me surgen ideas que recuerdan sus opiniones.

En cuanto a los dibujos del palmeral son plumillas acuareladas de Tomas Martínez Blasco. Los poemas son de Hölderlin.

## PAISAJES EN RUINA

Esta tesis se propone como un estudio de los paisajes elaborados por el hombre, específicamente de aquellos paisajes que se generan por la actividad económica que ejerce el hombre sobre la naturaleza. A manera de ejemplificación se propone el estudio de tres paisajes de Elche, el Palmeral, el Hondo y las Salinas. Estos paisajes son fruto de una labor humana; en el primer caso se trata de un paisaje agrícola abandonado, y en los otros casos, de un reservorio de agua y de una explotación salinera. Todos estos paisajes dependen del trabajo humano para mantenerse y constituyen magníficos ejemplos de esos paisajes que se han llamado paisajes culturales y en los que la calidad estética de los mismos está muy por encima de la mera explotación económica que contienen.

Se ha procedido a un estudio de los tipos de paisajes desarrollados por el hombre y con mayor desarrollo de aquellos paisajes que como en Elche se producen fruto además del trabajo del hombre por la incorporación de agua en un sistema de gran aridez. Se producen entonces paisajes de gran interés estético aunque en sí mismos no son sostenibles, ya que necesitan como los oasis la incorporación del agua.

Estos paisajes tienen sistemas de protección poco adaptados a sus características y hay que encasillarlos como paisajes naturales o como protección arqueológica forzando su asimilación a un paisaje natural o a un mantenimiento etnográfico de las condiciones de trabajo de una zona. El estudio de las leyes de conservación patrimonial y del urbanismo, sirven para entender estas disciplinas como herramientas de protección de los paisajes. De otro lado, hemos contemplado el enfoque multidisciplinar del paisaje y su entrada en la legislación como herramienta de ordenación del territorio. El paisaje es elemento de estudio en disciplinas dispares y la visión que nos aportan enriquece nuestra visión del mismo. Sin embargo, se mantiene una posición disciplinar, en la que se entiende la aproximación al paisaje desde un enfoque semejante al de la arquitectura y el urbanismo.

El paisaje se analiza desde una doble visión, económica y artística, para tratar de entender los contenidos de la Ley Valenciana sobre el Paisaje, que mantiene puntos de vista en extremo discutibles sobre la valoración estética del paisaje o la disposición de fondos

autonómicos destinados a la protección paisajística. Para ello se ha realizado un estudio de lo que supone el Paisaje para el mundo artístico de la modernidad y se ha procedido a estudiar la mecánica de los fondos de protección del paisaje. También se ha incorporado un intento de aproximación al paisaje desde el mundo de ecologistas y científicos para mostrar la poca consistencia de sus evaluaciones estéticas.

Desde un punto de vista económico se observa cómo estos paisajes no son más que externalidades positivas que se producen al realizar una actividad económica de explotación de la naturaleza, sin que sus características estéticas intervengan en la economía de la explotación que se produce. En los tiempos actuales un elemento que se está manejando es la internalización de las externalidades en los costes de explotación. En este sentido al tratarse de externalidades positivas, se trata de ver como se puede llegar a convenios con los que realizan la actividad económica para lograr la preservación del paisaje que generan. Sobre todo cuando la actividad económica entra en obsolescencia y no resulta productiva.

En el estudio de los tres paisajes de Elche se observa como son los habitantes de la ciudad los encargados de mantener los paisajes. El trabajo del hombre y el reparto del agua en el territorio serán los elementos esenciales para definir esos paisajes. De un lado el palmeral histórico, patrimonio de la humanidad, regado por acequias provenientes del antiguo pantano, y de otro lado una nueva ciudad difusa y unos palmerales dispersos que nacen de los nuevos sistemas de riego, creados en el siglo XX, mediante el bombeo de las aguas excedentes del Segura.

Este estudio, crítico con la visión paisajística desarrollada por la legislación valenciana contiene a su vez una aproximación al paisaje desde la disciplina arquitectónica y urbanística. En este sentido se propone que el paisaje puede convertirse en una gran herramienta de análisis para enjuiciar esa otra ciudad que dispersa en un amplio territorio no sigue las leyes de crecimiento características de la ciudad compacta. El paisaje entendemos que tiene por tanto un amplio contenido disciplinario y que puede convertirse en una herramienta de análisis fundamental en los estudios territoriales. Pero para ello será necesario abandonar los contenidos propuestos por la legislación valenciana.

## LANDSCAPES IN RUIN

To begin with, this thesis is proposed as a study of human created landscapes, specifically those landscapes generated by economic activity exercised by man over nature. As an example of illustration, it is intended the study of three landscapes of Elche, the Palm Grove, El Hondo and Las Salinas. These landscapes are the result of a human labor; the first case is an abandoned agricultural landscape, and in the other instances, from a reservoir of water and a salt farm. All these landscapes depend on human work for their maintenance and all of them are excellent examples of those which have been called cultural landscapes and landscapes in which the aesthetic quality is far above from mere economic exploitation.

In addition, some study cases of landscapes developed by man have been taken into account developing deeper those landscapes that produce fruit as in Elche is done, as well as the man-work by the incorporation of water in a very barren system. As a result landscapes of great aesthetic interest are then produced although they are not sustainable, because as it happens in oasis the incorporation of water is required.

These landscapes' protection systems have barely adapted to their characteristics, so they have to be pigeonholed as natural landscapes or archaeologically protected forcing their similarity to a natural landscape or an ethnographic maintenance of the work conditions in an area. The study of the heritage conservation and urban planning laws, is useful to understand these disciplines as tools for protection of landscapes. Otherwise we have referred the multidisciplinary approach to landscape and its entry into the law as a tool for land use planning. The landscape is an element of study in diverse disciplines and the vision that they provide enriches our own vision of it. However, a disciplining position remains, in which the approach to landscape is understood from a similar focusing as in architecture and urbanism.

The landscape is analyzed from a double vision, artistic and economic, trying to understand the contents of the Valencian law over the landscape, which remains extremely questionable views on the aesthetic value of the landscape or the provision of regional funds to landscape protection. It has been conducted a study of what the landscape represents to the artistic world of modernity and it has been studied the mechanics of landscape protection funds. An attempt to approach to the landscape has also been incorporated from the world of environmentalists and scientists to show little consistency from their aesthetic evaluations.

From an economical point of view we can appreciate how these landscapes are nothing more than positive externalities that occur by performing an economic activity of exploitation of nature, unless their aesthetic characteristics are not involved at all in the economy of the exploitation. In current times an element that is being handled is the internalization of externalities in the operating costs. In this instance of positive externalities, it is about how you can reach agreements with economic sector for the preservation of the landscape generated. Especially when this economic activity comes into obsolescence and is not productive any more.

Additionally, in the study about the three landscapes of Elche it is observed as the inhabitants of the city are charged with landscapes maintenance. The man work and the distribution of water in the territory will be the essential elements to define those landscapes. On one hand the historical Palm Grove, declared World Heritage site, watered by canals from the old marsh, and on the other hand a new diffuse city and a few scattered palm groves which are born from the new irrigation systems created during the 20th Century, that work by pumping the excess waters of the Segura river.

As a conclusion, this study is critical with the landscape vision developed by the Valencian law, and contains an approximation to the landscape concept from architectural and urban disciplines. In this regard the landscape can become a great analysis tool to prosecute the other city dispersed in a large territory which does not follow the laws of growth characteristics of compact cities. Therefore it is understood that landscape has a broad disciplinary content and it could become a fundamental tool of analysis on territorial studies. But to do so it will be necessary to abandon the contents proposed by the Valencian law.



## PAISATGES EN RUÏNA

Aquesta tesi es proposa com un estudi dels paisatges elaborats per l'home, específicament d'aquells paisatges que es generen per l'activitat econòmica que exerceix l'home sobre la natura. A manera d'exemplificació es proposa l'estudi de tres paisatges d'Elx, el Palmerar, el Fondo i les Salines. Aquests paisatges són fruit d'una tasca humana; en el primer cas es tracta d'un paisatge agrícola abandonat, i en els altres casos, d'un reservori d'aigua i d'una explotació salinera. Tots aquests paisatges depenen del treball humà per mantenir-se i constitueixen magnífics exemples d'aquests paisatges que s'han anomenat paisatges culturals i en els que la qualitat estètica dels mateixos està molt per sobre de la mera explotació econòmica que contenen.

S'ha procedit a un estudi dels tipus de paisatges desenvolupats per l'home i amb major desenvolupament d'aquells paisatges que com a Elx es produeixen fruit a més del treball de l'home, per la incorporació d'aigua en un sistema de gran aridesa. Es produeixen aleshores paisatges de gran interès estètic encara que en si mateixos no són sostenibles, ja que necessiten com els oasis la incorporació de l'aigua.

S'ha realitzat un estudi dels tipus de paisatges desenvolupats per l'home i amb més interès d'aquells paisatges que, com a Elx, són el resultat no només del treball de l'home si no de la incorporació de l'aigua en un ecosistema de gran aridesa. Es generen paisatges de gran interès estètic encara que en si mateixos no són sostenibles ja que necessiten, com els oasis, la incorporació de l'aigua.

Aquests paisatges tenen sistemes de protecció poc adaptats a les seves característiques i cal encasellar-los com paisatges naturals o com protecció arqueològica forçant la seva assimilació a un paisatge natural o un manteniment etnogràfic de les condicions de treball d'una zona. L'estudi de la llei de conservació patrimonial i de l'urbanisme, serveixen per entendre aquestes disciplines com a eines de protecció dels paisatges. D'altra banda, hem contemplat l'enfocament multidisciplinari del paisatge i la seva entrada en la legislació com a eina d'ordenació del territori. El paisatge és element d'estudi en disciplines disperses i la visió que ens aporten enriqueix la nostra visió del mateix. No obstant això, es manté una posició disciplinària, en la qual s'entén l'aproximació al paisatge des d'un enfocament semblant al de l'arquitectura i l'urbanisme.

El paisatge s'analitza des d'una doble visió, econòmica i artística, per a tractar d'entendre els continguts de la Llei Valenciana sobre el Paisatge, que manté punts de vista en extrem discutibles sobre la valoració estètica del paisatge o la disposició de fons autonòmics destinats a la protecció paisatgística. Per això s'ha realitzat un estudi del que suposa el Paisatge per al món artístic de la modernitat i s'ha procedit a estudiar la mecànica dels fons de protecció del paisatge. També s'ha incorporat un intent d'aproximació al paisatge des del món d'ecologistes i científics per mostrar la poca consistència de les seves avaluacions estètiques.

Des d'un punt de vista econòmic s'observa com aquests paisatges no són més que externalitats positives que es produeixen en realitzar una activitat econòmica d'explotació de la natura, sense que les seves característiques estètiques intervinguin en l'economia de l'explotació que es produeix. En els temps actuals un element que s'està manejant és la internalització de les externalitats en els costos d'explotació. En aquest sentit al tractar-se d'externalitats positives, es tracta de veure com es pot arribar a convenis amb els que realitzen l'activitat econòmica per aconseguir la preservació del paisatge que generen. Sobretot quan l'activitat econòmica entra en obsolescència i no resulta productiva.

En l'estudi dels tres paisatges d'Eix s'observa com són els habitants de la ciutat els encarregats de mantenir els paisatges. El treball de l'home i el repartiment de l'aigua en el territori seran els elements essencials per definir aquests paisatges. D'una banda el palmerar històric, patrimoni de la humanitat, regat per sèquies provinents de l'antic pantà, i d'altra banda, una nova ciutat difusa i uns palmerars dispersos que neixen dels nous sistemes de reg, creats al segle XX, mitjançant el bombament de les aigües excedents del Segura.

Aquest estudi, crític amb la visió paisatgística desenvolupada per la legislació valenciana, conté al seu torn una aproximació al paisatge des de la disciplina arquitectònica i urbanística. En aquest sentit es proposa que el paisatge pot esdevenir una gran eina d'anàlisi per enjudiciar aquesta altra ciutat que, dispersa en un ampli territori, no segueix les lleis de creixement característiques de la ciutat compacta. El paisatge entenem que té per tant un ampli contingut disciplinari i que pot esdevenir una eina d'anàlisi fonamental en els estudis territorials. Però per a això serà necessari abandonar els continguts proposats per la legislació valenciana.



# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL  
MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA  
EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

INDICE

## INTRODUCCION

	<u>Página</u>
I.1 PREAMBULO.....	23
I.2 NATURALEZA, ECOLOGIA Y PAISAJE.....	30
I.3 METODOLOGIA.....	31
I.4 LA VALORACION DEL PAISAJE.....	33
I.5 METODO Y CULTURA.....	35
I.6 ARQUITECTURA Y NATURALEZA.....	36
I.7 LA INTELIGENCIA CREADORA.....	37
I.8 PENSAMIENTO ACCION Y NATURALEZA.....	39
I.9 EL HOMBRE COMO INDIVIDUO Y EL NUEVO CONOCIMIENTO.....	40
I.10 HISTORIA, MEMORIA, CIUDAD Y PAISAJE.....	41
I.11 HERMENEUTICA DEL PAISAJE.....	42
I.12 EPISTEMOLOGIA DE LA COMPLEJIDAD.....	43
I.13 EL VALOR Y LOS SISTEMAS DE VALORES.....	44
I.14 EL SABER MIRAR, LA MIRADA DEL ARQUITECTO.....	45
I.15 PROBLEMÁTICA DEL PAISAJE ANTROPICO.....	47
I.16 OBJETIVOS DE LA REFLEXION INVESTIGADORA.....	48
I.17 UNA APROXIMACION DISCIPLINAR.....	52
I.18 LA TESIS QUE SE SOSTIENE.....	55

# CAPITULO I: ANTECEDENTES, EL PAISAJE DESDE EL CONOCIMIENTO Y LA NORMA

## PUNTO 1.1: UNA MIRADA AL PAISAJE DESDE OTRAS APROXIMACIONES DISCIPLINARES

	<u>Página</u>
1.1.1 UNA VISION SUBJETIVA.....	59
1.1.2 EL PAISAJE EN LA CULTURA CLASICA.....	62
1.1.3 EL PAISAJE Y EL LUGAR.....	63
1.1.4 EL PAISAJE EN EL ARTE.....	65
1.1.5 EL PAISAJE EN LA LITERATURA.....	67
1.1.6 EL PAISAJE COMO PENSAMIENTO.....	69
1.1.7 LA VISION GEOGRAFICA DEL PAISAJE NATURAL.....	70
1.1.8 LOS GRANDES NATURALISTAS AMERICANOS.....	71
1.1.9 EL PAISAJE ECOLOGICO.....	73
1.1.10 EL TIEMPO Y EL PAISAJE: ENVEJECIMIENTO Y SUCESION.....	74
1.1.11 EL PAISAJE COMO ELEMENTO HUMANO.....	75
1.1.12 EL PAISAJE ECONOMICO.....	77
1.1.13 LA RELACION CIENCIA-ETICA-PAISAJE.....	78
1.1.14 EL ANALISIS DEL PAISAJE DESDE LA CIENCIA.....	79
1.1.15 EL PAISAJE Y LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.....	80
1.1.16 UN NUEVO PARQUE NACIONAL: LA SIERRA DE GUADARRAMA O EL PAISAJE CULTURAL.....	82
1.1.17 A LA BUSQUEDA DE UNA NUEVA DICIPLINA DEL PAISAJE.....	84

## **PUNTO 1.2: ASPECTOS INSTRUMENTALES Y NORMATIVOS SOBRE EL CONCEPTO DE PAISAJE.**

Página

1.2.1	INTRODUCCION A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL.....	87
1.2.2	LEYES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO.....	88
1.2.3	LEYES DE URBANISMO Y ORDENACION TERRITORIAL.....	88
1. 2.4	LEYES DE PROTECCION DE LA NATURALEZA.....	89
1.2.5	INTRODUCCION A LA LEGISLACION SOBRE PROTECCION DEL PAISAJE.....	90
1.2.6	PERMANENCIA DEL PAISAJE EN LA LEGISLACION URBANISTICA.....	91
1.2.7	NIVELES EN LA LEGISLACION.....	92
1.2.8	LA POLITICA VALENCIANA DEL PAISAJE.....	92
	1.2.8.1 LA REFORMA ADMINISTRATIVA.....	92
	1.2.8.2 LAS LEYES SOBRE EL PAISAJE.....	93
	1.2.8.3 LOS INSTRUMENTOS DEL PAISAJE.....	93
	1.2.8.4 LOS PLANES DE PARTICIPACION PÚBLICA.....	93
1.2.9	EL VALOR PAISAJISTICO EN LA LEY VALENCIANA.....	94
1.2.10	LA VISION PATRIMONIAL DEL PAISAJE.....	95
1.2.11	LA VISIÓN NATURALISTA DEL PAISAJE: LA CREACION DE LOS PARQUES NACIONALES.....	97
1.2.12	LA VISION ECOLOGISTA DEL PAISAJE.....	100
1.2.13	REINTRODUCCION DEL CONDEPTO DE PAISAJE: DEL CONVENIO EUROPEO A LA LEGISLACION ACTUAL.....	102
1.2.14	UNAS REFLEXIONES SOBRE EL PAISAJE Y EL DERECHO...104	
1.2.15	LA PROTECCIÓN DE LOS PAISAJES ANTRÓPICOS.....	105

# CAPITULO II DE LA VISION GLOBAL A LOS CONCEPTOS CONCRETOS

## PUNTO 2.1 EL PAISAJE Y LA CIUDAD GLOBAL

	<u>Página</u>
2.1.1 EL ORIGEN DE LA CIUDAD.....	109
2.1.2 UN NUEVO ESCENARIO PARA EL PAISAJE: LA CIUDAD GLOBAL.....	110
2.1.3 LAS NUEVAS FORMACIONES URBANAS Y LA SOSTENIBILIDAD.....	112
2.1.4 LA CIUDAD DUAL: CIUDADES CENTRALES Y PERIFERIAS...	113
2.1.4.1 LAS NUEVAS CIUDADES CENTRALES.....	114
2.1.4.2 LAS NUEVAS CIUDADES PERIFERICAS.....	115
2.1.4.3 LAS NUEVAS GATED COMMUNITIES.....	117
2.1.4.4 EL COMERCIO SE TRASLADA DEL CENTRO A LA PERIFERIA: DINAMICA COMERCIAL DE NUESTRAS CIUDADES.....	117
2.1.5 EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.....	121
2.1.6 EL DECRECIMIENTO DE LA CIUDAD.....	122
2.1.7 EL FUTURO DE LAS CIUDADES Y LA GOBERNANZA.....	123
2.1.8 INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA CIUDAD MODERNA.....	125
2.1.9 LA POLITICA ECONOMICA, LA ETICA Y LA SOCIEDAD.....	126
2.1.10 LA HOMOGENEIZACION COMO SUSTRATO FINAL.....	128

## **PUNTO2.2: LA CONDICION ESTETICA DEL PAISAJE EN LA MODERNIDAD**

Página

2.2.1	LA FORMACION DE LAS IDEAS ESTETICAS.....	131
2.2.2	EL ORIGEN DE LAS IDEAS ESTETICAS MODERNAS.....	132
2.2.3	LA TEORIA DEL GUSTO.....	134
2.2.4	EL PAISAJE PICTORICO DEL NEOCLASICISMO.....	136
2.2.5	LA ESTETICA IDEALISTA Y EL ROMANTICISMO.....	140
2.2.6	LA IMAGINACION ROMANTICA.....	141
2.2.7	EL PAISAJE PICTORICO ROMANTICO.....	142
2.2.8	LA CRITICA DE LA MODERNIDAD.....	146
2.2.9	EL PAISAJE PICTORICO DE NUESTRO TIEMPO.....	148
2.2.10	EL LAND ART.....	152
2.2.11	UNA REFLEXIÓN SOBRE LA ESTETICA DEL PAISAJE.....	154



## PUNTO 2.3: PAISAJES HUMANOS

	<u>Página</u>
2.3.1 PAISAJES ARTIFICIALES VERSUS PAISAJES HUMANOS.....	156
2.3.2 EL PAISAJE Y LA CULTURA.....	157
2.3.3 EL ESPACIO Y EL TIEMPO EN EL PAISAJE.....	158
2.3.4 PAISAJES MOTIVADOS POR LA ACCION DEL HOMBRE.....	159
2.3.5 TIPOLOGIA DE LOS PAISAJES MOTIVADOS POR LA ACCION DEL HOMBRE.....	161
2.3.5.1 PAISAJES FRUTO DE LA ACCIÓN DIRECTA.....	161
2.3.5.2 PAISAJES GENERADOS POR LA EXPLOTACION...	161
2.3.5.3 PAISAJES DE CULTIVOS.....	162
2.3.5.4 PAISAJES DEL AGUA.....	162
2.3.5.5 PAISAJES RESULTANTES DEL METABOLISMO URBANO.....	162
2.3.6 RELACION SIMBIOTICA DEL HOMBRE Y EL PAISAJE.....	163
2.3.7 EL PAISAJE COMO HISTORIA DE LA DECADENCIA: LAS CIUDADES MUERTAS.....	164
2.3.8 EL PAISAJE URBANO.....	165
2.3.9 EL PAISAJE DE LA DISPERSION.....	166
2.3.10 EL PAISAJE DE LA EXPLOTACION Y LA RUINA.....	168
2.3.11 UN PAISAJE EN RUINA: LA REGION RHIN-RUHR.....	169
2.3.12 UNA REFLEXION SOBRE EL PAISAJE CREADO POR EL HOMBRE.....	170

## PUNTO 2.4: LA LUGUBRE CIENCIA Y EL PAISAJE

	<u>Página</u>
2.4.1 APARICION DE NUEVOS PARADIGMAS EN LA TEORIA ECONOMIA.....	173
2.4.2 UNA NUEVA VALORACION ECONOMICA DE LA NATURALEZA .....	175
2.4.3 ECOSISTEMAS: SERVICIOS PRESTADOS.....	176
2.4.4 DINAMICAS ECONOMICAS ESTRUCTURALES DE NUESTRO TIEMPO.....	177
2.4.5 LOS ESCENARIOS DEL CRECIMIENTO.....	178
2.4.6 CRECIMIENTO Y DESARROLLO.....	188
2.4.7 CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD.....	181
2.4.8 TIPOS DE PAISAJE SEGÚN LA INTERVENCION HUMANA...	183
2.4.9 LA NATURALEZA COMO SISTEMA CONTABLE TERMODINAMICO.....	184
2.4.10 UNA POLITICA ECONOMICA MEDIOAMBIENTAL.....	185
2.4.10.1 INSTRUMENTOS DE POLITICA MEDIOAMBIENTAL.....	186
2.4.10.1.1 LA FISCALIDAD MEDIOAMBIENTAL.....	186
2.4.10.1.2 LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	187
2.4.10.2 LA CONCIENCIA CIUDADANA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	187
2.4.11 UNA REFLEXION SOBRE EL TEMA.....	188

## **CAPITULO III LA INTERVENCION SOBRE EL PAISAJE**

### **PUNTO 3.1: LA VALORACION DEL PAISAJE POR CIENTIFICOS Y ECOLOGISTAS**

	<u>Página</u>
3.1.1 LOS VALORES DEL PAISAJE EN LOS SISTEMAS CIENTIFICOS.....	192
3.1.2 LOS VALORES ESTETICOS DEL PAISAJE EN LOS SISTEMAS CIENTIFICOS.....	193
3.1.3 CONCEPTOS EN LA ESTIMACION PAISAJISTICA.....	194
3.1.4 METODOLOGIA SEGUIDA EN LOS ESTUDIOS DE VALORACION PAISAJISTICA VALENCIANOS.....	195
3.1.5 VALORACION DE LAS UNIDADES DE PAISAJE EN LA LEY VALENCIANA.....	196
3.1.6 OBJETIVOS PARA UNA INTERVENCION EN LAS UNIDADES DE PAISAJE.....	198
3.1.7 LA ESCALA DEL PAISAJE.....	199
3.1.8 LA VISUALIDAD ELEMENTO BASICO PARA CONFIGURAR LA ESTRUCTURA PAISAJISTICA.....	199
3.1.9 LA VISION COLECTIVA DEL PAISAJE.....	200
3.1.10 CAPACIDAD DEL PAISAJE PARA INTEGRAR UNA ACTUACION.....	201
3.1.11 IMPACTO PAISAJISTICO.....	201
3.1.12 VALORACION DEL PAISAJE POR CIENTIFICOS.....	202
3.1.13 SOLUCIONES PARA LA VALORACION DEL PAISAJE.....	203

3.1.14	OTRAS VARIANTES EN LA VALORACION DEL PAISAJE...	204
3.1.14.1	ANALISIS DE LOS ATIBUTOS FÍSICOS.....	205
3.1.14.2	<i>ANALISIS DE LOS USOS DEL SUELO</i> .....	205
3.1.14.3	<i>ANALISIS DE LAS VISTAS</i> .....	205
3.1.14.4	ANALISIS DE LOS OLORES Y SONIDOS.....	206
3.1.14.5	ANALISIS DE LOS RECURSOS CULTURALES.....	206
3.1.14.6	ANALISIS DE LOS ATRIBUTOS ESTETICOS.....	206
3.1.14.6.1	LA FORMA.....	206
3.1.14.6.2	ANALISIS DEL COLOR.....	207
3.1.14.6.3	ANALISIS DE LA TEXTURA.....	208
3.1.14.7	VALORACION FINAL DE LOS ATRIBUTOS.....	208
3.1.14	OBJETIVIDAD EN LA CONSIDERACIÓN DEL PAISAJE.....	209
3.1.16	JUSTIFICACION DE UNA VALORACION DEL PAISAJE.....	210
3.1.17	UNA ULTIMA REFLEXION SOBRE EL TEMA.....	211

## **PUNTO 3.2 LA INTERVENCION EN EL PAISAJE DESDE EL MUNDO ARTISTICO**

	<u>Página</u>
3.2.1 LA VISION DESDE EL ARTE.....	214
3.2.2 UNA INTERVENCION SOBRE EL PAISAJE DESDE LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.....	215
3.2.3 LA INTELECTUALIZACION DEL PAISAJE.....	217
3.2.4 UNA REFLEXION SOBRE LA TEORIA DEL LUGAR.....	218
3.2.5 LA BELLEZA NATURAL.....	220
3.2.6 LA ESTETICA DEL JARDIN PINTORESCO.....	221
3.2.7 LA ESTETICA DE LA RUINA.....	222
3.2.8 UNA MEDITACION SOBRE LA ARQUITECTURA Y LAS RUINAS. SIR JHON SEOANE.....	223
3.2.9 LA MIRADA EN EL ARTE.....	226
3.2.10 CODIGOS DE LECTURA EN EL ARTE.....	229
3.2.11 EL ARTE ENCERRADO EN SÍ MISMO.....	230
3.2.12 LAS ESTETICAS EXPERIMENTALES.....	231
3.2.13 LAS VISIONES ESTETICAS MODERNAS.....	232
3.2.14 PREFERENCIA VISUAL Y PAISAJE.....	235
3.2.15 PSICOMETRIA DEL GUSTO ARTISTICO.....	236
3.2.16 CONCLUSIONES.....	237
3.2.17 UNA ALTERNATIVA A LA VALORACION PAISAJISTICA...	239
3.2.17.1 COMPOSICION.....	239
3.2.17.2 ELECCION CROMATICA.....	240
3.2.17.3 FORMAS Y ATMOSFERA.....	240
3.2.17.4 LUZ.....	240
3.2.17.5 PERSPECTIVA.....	241

3.2.18 VALORACION DESDE LA CONSIDERACION DE UN PAISAJE PINTADO.....	241
---	-----

### **PUNTO 3.3: LA INTERVENCION ECONOMICA EN EL PAISAJE**

	<u>Página</u>
3.3.1 EL PAISAJE Y LA NATURALEZA COMO FUENTE GENERADORA DE FLUJOS ECONOMICOS.....	244
3.3.2 UNA VALORACIÓN ECONOMICA DE LOS ASPECTOS INTANGIBLES DE LA NATURALEZA.....	245
3.3.3 LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y RESIDENCIALES.....	246
3.3.4 EL TURISMO COMO UNA POLITICA DE PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE.....	248
3.3.5 POLITICA ECONOMICA SOBRE LA VIVIENDA: UNA CRISIS GIGANTESA.....	249
3.3.6 LA DESTRUCCION DEL PAISAJE.....	250
3.3.7 LAS POLITICA DE REGENERACION Y RENOVACION URBANAS.....	251
3.3.8 LA PREVISION ECONOMICA EN EL MANTENIMIENTO DEL PAISAJE.....	252
3.3.9 ANALISIS ECONOMICO DE LAS POLITICAS MEDIOAMBIENTALES: LAS EXTERNALIDADES.....	253
3.3.9.1 SOLUCIONES A LAS EXTENALIDADES.....	254
3.3.9.2 LA REGULACION.....	254
3.3.9.3 LOS IMPUESTOS PIGOUVIANOS.....	255
3.3.9.4 EL TEOREMA DE COASE.....	256
3.3.9.5 LOS MERCADOS DE EXTERNALIDADES.....	257
3.3.10 CONTRIBUCION A LA GESTION DE LOS PARQUES CULTURALES.....	257

## **PUNTO 3.4: LA GESTION DEL PAISAJE**

	<u>Página</u>
3.4.1 LA GESTION DEL PAISAJE MEDIANTE LA CREACION DE FONDOS DE INVERSION.....	260
3.4.2 LOS PROBLEMAS DE CRECIMIENTO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.....	261
3.4.3 LA PERDIDA DE VISION ECONOMICA EN LA REDACCION DEL PLANEAMIENTO.....	262
3.4.4 PREVISIONES ECONOMICAS EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL VALENCIANO.....	264
3.4.5 PREVISION DE FONDOS COMPENSATORIOS: EL FONDO PARA LA EQUIDAD TERRITORIAL .....	264
3.4.5.1 DONACIONES PÚBLICAS.....	266
3.4.5.2 LAS CUOTAS DE SOSTENIBILIDAD.....	266
3.4.5.3 CUOTAS DERIVADAS DEL CONSUMO DE SUELO.....	266
3.4.5.4 CONSUMO DE SUELO TOTAL DE LA COMUNIDAD...	267
3.4.5.5 CUOTAS DERIVADAS DE LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.....	267
3.4.5.6 CUOTAS DERIVADAS DE ACTUACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE.....	268
3.4.5.7 RECURSOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA GESTIÓN DE PATRIMONIOS PÚBLICOS DE SUELO.....	269
3.4.6 LA CESIÓN PREVISTA EN LA TRANSFORMACIÓN DE SUELOS NO URBANIZABLES.....	269
3.4.7 OTROS FONDOS DE GESTION PARA EL PAISAJE DESDE EL AMBITO ECOLOGICO.....	270
3.4.8 UNA MEDITACIÓN SOBRE EL USO DE FONDOS DE GESTION PARA EL PAISAJE DESDE EL AMBITO ECOLOGICO.....	270
3.4.9 REFLEXIONES FINALES.....	271

# CAPITULO IV ELCHE LABORATORIO DE PAISAJES

## PUNTO 4.1: INTRODUCCION AL PAISAJE ILCITANO

	<u>Página</u>
4.1.1 EL TERRITORIO DE ELCHE.....	274
4.1.1.1 LA CIUDAD DE ELCHE.....	274
4.1.1.2 EL CONTEXTO TERRITORIAL.....	275
4.1.4.3 LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE ELCHE.....	276
4.1.1.4 EL NACIMIENTO DE LA CIUDAD.....	277
4.1.1.5 CRECIMIENTO URBANO.....	278
4.1.1.6 EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ELCHE.....	280
4.1.1.7 LA ESTRUCTURA PAISAJISTICA DE ELCHE.....	281
4.1.1.8 EL PAISAJE DE LA CIUDAD COMPACTA Y DE LA CIUDAD DISPERSA.....	283
4.1.2 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DE LA HISTORIA.....	284
4.1.2.1 VISITANTES Y PINTORES QUE DAN TESTIMONIO DEL PAISAJE DE ELCHE.....	284
4.1.2.2 LA IMAGEN DEL PAISAJE DE ELCHE EN INCUNABLES.....	285
4.1.2.3 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DEL GRABADO.....	287
4.1.2.4 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DE LA FOTOGRAFIA.....	289
4.1.2.5 EL PAISAJE DE ELCHE EN LA PINTURA.....	291
4.1.2.5.1 PINTORES QUE DESCUBRIERON EL PAISAJE DE ELCHE.....	291
4.1.2.5.2 LOS PINTORES QUE INICIAN EL PAISAJE EN ELCHE.....	294
4.1.2.5.3 LA INTERPRETACION DE SOROLLA.	295
4.1.2.5.4 LA INFLUENCIA DE SOROLLA.....	299
4.1.3 VISITANTES ILUSTRES QUE ENSALZAN EL PAISAJE DE ELCHE....	301
4.1.4 UNA REFLEXION PERSONAL SOBRE LOS PAISAJES DE ELCHE...305	



## **PUNTO 4.2: UNA INFRAESTRUCTURA ORDENADORA, PROBLEMATICA DEL AGUA EN ELCHE**

	<u>Página</u>
4.2.1 EL AGUA EN ELCHE.....	307
4.2.2 LA HISTORIA DEL AGUA EN ELCHE.....	309
4.2.2.1 TRAJIDA DE AGUAS DEL JUCAR.....	309
4.2.2.2 TRAJIDA DE AGUAS DE VILLENA.....	309
4.2.2.3 TRAJIDA DE AGUAS DEL EBRO.....	310
4.2.2.4 TRAJIDA DE AGUAS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA.....	310
4.2.2.5 TRAJIDA DE AGUAS DEL TAJO.....	310
4.2.2.6 TRAJIDA DE AGUAS DEL SEGURA.....	310
4.2.3 EL PANTANO, LA PRESA DE ELCHE.....	311
4.2.4 EL REGADIO HISTORICO DE ELCHE.....	312
4.2.5 COMUNIDADES HISTORICAS DE RIEGO.....	313
4.2.6 HISTORIA DE LAS ACEQUIAS DE REGADIO TRADICIONAL.....	313
4.2.6.1 HISTORIA DE LA ACEQUIA MAYOR.....	314
4.2.6.2 HISTORIA DE LA ACEQUIA DE MARCHENA.....	315
4.2.7 HISTORIA DE LAS COMPAÑIAS DEL SIGLO XX.....	317
4.2.7.1 RIEGOS EL PROGRESO.....	317
4.2.7.2 RIEGOS EL PORVENIR.....	317
4.2.7.3 RIEGOS DE LEVANTE.....	317
4.2.8 EL MERCADO DEL AGUA EN ELCHE.....	318
4.2.9 EL AGUA COMO LIMITACION DE LA CIUDAD Y EL PAISAJE.....	319
4.2.10 EL AGUA COMO CONFIGURADORA DEL PAISAJE.....	320
4.2.11 EL AGUA COMO SISTEMA DE ORDENACION TERRITORIAL.....	321

4.2.12	EL AGUA Y EL PALMERAL.....	322
4.2.13	EL AGUA COMO TRIBUTO AL PASAJE.....	323

### **PUNTO 4.3 :TRANSFORMACION DE LOS HUMEDALES EN PARQUES NATURALES**

	<u>Página</u>
4.3.1	LOS HUMEDALES DE ELCHE..... 326
4.3.2	HISTORIA DE LOS HUMEDALES..... 328
4.3.3	LA FORMACION ACTUAL DEL HONDO Y LAS SALINAS DE SANTA POLA..... 330
4.3.4	LA PROPIEDAD DE LOS HUMEDALES..... 331
4.3.5	LA GESTION DE LOS HUMEDALES..... 332
4.3.6	EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA..... 333
4.3.7	CONFLICTOS EN LA GESTION DE LOS PARQUES NATURALES..... 333
4.3.7.1	LOS DECRETOS QUE OBLIGAN A MANTENER RESERVAS MINIMAS DE AGUA..... 334
4.3.7.2	LA PROHIBICION DE LA CAZA..... 334
4.3.7.3	LA SALINIZACION, LA CONTAMINACION Y EL VACIADO DE LAS CHARCAS PARA EL RIEGO... 335
4.3.8	PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PAISAJE..... 335
4.3.8.1	EL GOBIERNO POR DECRETO..... 335
4.3.8.2	LA NEGOCIACION ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO..... 336
4.3.8.3	LA CUSTODIA PARA LA PROTECCION DEL PAISAJE..... 337
4.3.8.4	LAS AYUDAS..... 337
4.3.8.5	LA EXPROPIACION PARCIAL..... 337
4.3.9	CONCLUSIONES FINALES..... 338

## **PUNTO 4.4: TRANSFORMACION DEL PALMERAL EN SUELO URBANO**

	<u>Página</u>
4.4.1 EL PALMERAL Y LA CIUDAD.....	340
4.4.2 LA FUNCIONALIDAD DEL PALMERAL DE ELCHE.....	341
4.4.3 EL PALMERAL URBANO Y EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.....	343
4.4.4 EL PALMERAL Y LOS JARDINES-PARQUE.....	345
4.4.5 LA RENTABILIDAD DEL PALMERAL.....	346
4.4.5.1 UNA EXTRAÑA RENTABILIDAD: LA PALMA BLANCA.....	348
4.4.6 LA PROPIEDAD DE LOS HUERTOS DE PALMERAS.....	349
4.4.7 LA PUBLIFICACION DE LOS HUERTOS DE PALMERAS.....	350
4.4.8 TUTELA Y PROTECCION DE LOS ESPACIOS NATURALES.....	351
4.4.8.1 UN CASO ESPECÍFICO DE PROTECCION: EL PALMERAL	351
4.4.8.2 UN JARDIN ANDALUSÍ.....	353
4.4.9 PLANEAMIENTO URBANISTICO Y HUERTOS DE PALMERAS.....	354
4.4.9.1 VISIÓN DEL PALMERAL DESDE LOS PLANES GENERALES.	354
4.4.9.1.1 Ordenanzas municipales de 1951.....	354
4.4.9.1.2 Plan General 1962.....	355
4.4.9.1.3 Plan General 1973.....	356
4.4.9.1.4 Plan General 1986.....	356
4.4.9.1.5 Plan General de 1998.....	357
4.4.9.2 VISIÓN DEL PALMERAL DESDE LOS PLANES ESPECIALES.	358
4.4.9.2.1 Plan Especial de Ordenación de los Palmerales de Elche de 1972.....	358
4.4.9.2.2 Plan Especial de Protección de edificios, conjuntos arquitectónicos y lugares arqueológicos de 1983.....	359

4.4.9.2.3 Plan Especial de Protección del Palmeral.....	359
---	-----

Página

4.4.10 CONSIDERACIONES URBANISTICAS DEL ACTUAL PLAN GENERAL.....	360
4.4.11 EL PALMERAL EN LA ACTUALIDAD.....	361
4.4.12 LOS ERRORES URBANISTICOS DEL TRATAMIENTO POR EL PLANEAMIENTO DEL PALMERAL.....	362
4.4.12.1 EL PALMERAL DEBE TENER UNA UNICA CALIFICACION URBANISTICA.....	362
4.4.12.2 ES NECESARIO ARTICULAR MEDIDAS PARA RECUPERAR A LOS PALMEREROS.....	363
4.4.12.3 HACE FALTA UN PLAN DE GESTION DEL PALMERAL...	363
4.4.13 EL PALMERAL DISPERSO Y EL PAISAJE DIFUSO.....	364
4.4.14 UN JARDIN PARA CONSERVAR EL PALMERAL.....	365

## **PUNTO 4.4: PROBLEMATICA DE LA GESTION DE LOS PAISAJES EN ELCHE**

	<u>Página</u>
4.5.1 LA GESTION DEL PAISAJE.....	367
4.5.2 INTERVENCIONES SOBRE EL PAISAJE.....	368
4.5.3 LA FUNCION DEL PAISAJE.....	369
4.5.4 LOS ESPACIOS NATURALES DE ELCHE PRODUCTO DE LA EXPLOTACION HUMANA.....	370
4.5.5 PROPIEDAD EN ESPACIOS NATURALES ILICITANOS.....	372
4.5.6 LOS PAISAJES DESDE LA GESTION URBANISTICA.....	373
4.5.7 LOS PROPIETARIOS Y LA GESTIÓN DEL PAISAJE ANTROPICO.....	374
4.5.8 PROBLEMAS URBANISTICOS EN EL PAISAJE DIFUSO ILICITANO.....	375
4.5.9 SOLUCIONES URBANISTICAS AL PAISAJE DIFUSO.....	377
4.5.10 PROBLEMAS DE GESTION EN LOS PAISAJES ANTROPICOS PROTEGIDOS.....	378
4.5.11 PROBLEMÁTICA CUANDO LA PROPIEDAD ES PRIVADA.....	379
4.5.11.1 GESTION INDIVIDUAL.....	379
4.5.11.2 LA GESTION COLECTIVA.....	379
4.5.11.3 LA GESTION POR LA ADMINISTACION.....	379
4.5.12 CUANDO LA PROPIEDAD ES PUBLICA.....	380
4.5.13 LA INFRAESTRUCTURA VERDE.....	380

## **CARTOGRAFIA DE LA CIUDAD DE ELCHE**

4.6 CARTOGRAFIA DE LA CIUDAD.....	382
-----------------------------------	-----

## **RECAPITULACION**

	<u>Página</u>
R.1 EXPOSICION INICIAL.....	410
R.2 UNA MIRADA A LA NATURALEZA.....	412
R.3 UNA MIRADA AL PAISAJE DESDE OTRAS APROXIMACIONES DISCIPLINARES.....	414
R.4 ASPECTOS INSTRUMENTALES Y NORMATIVOS SOBRE EL CONCEPTO DE PAISAJE.....	415
R.5 EL HOMBRE Y LA NATURALEZA.....	416
R.6 LA VIVION ECONOMICA DEL PAISAJE.....	419
R.7 LA CONDICION ESTETICA DEL PAISAJE.....	421
R.8 EL PAISAJE DE ELCHE.....	422
R.9 EL PAISAJE DESDE UNA MIRADA AUTONOMA.....	424

## **CONCLUSIONES**

CONCLUSIONES.....	425
-------------------	-----

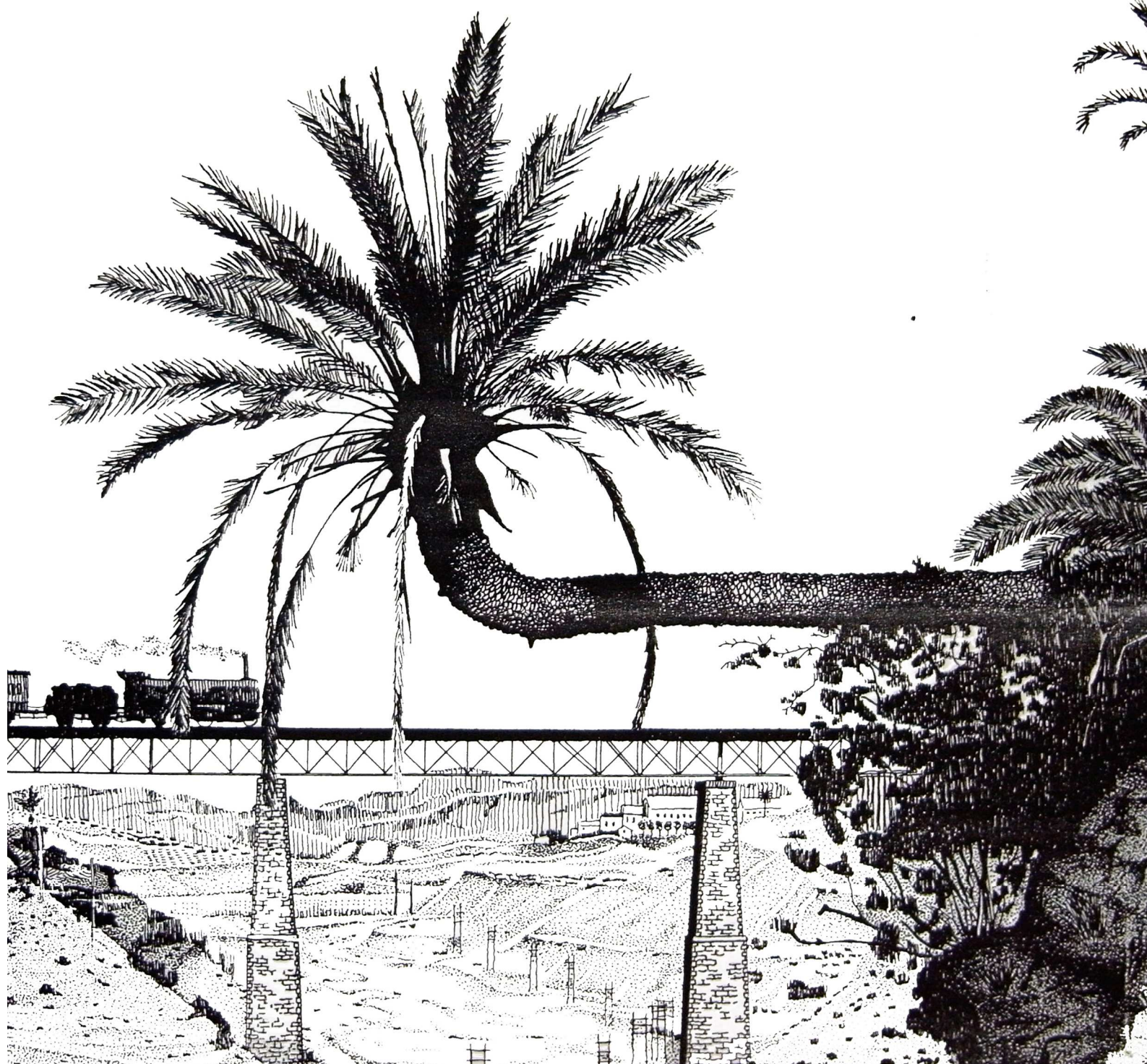
## **BIBLIOGRAFIA**

BIBLIOGRAFIA.....	443
-------------------	-----

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## INTRODUCCION





INTRODUCCION:

INQUIETUDES  
GENERADORAS



# INQUIETUDES GENERADORAS

*Casi todo es hoy en occidente ruina*

**Ortega y Gasset**

## I.1 PREAMBULO

Esta tesis doctoral trata de meditar sobre los Paisajes de la ciudad de Elche. Paisajes en un terreno yermo, que gracias al agua y a la actividad del hombre se convierten en ejemplos de calidad estética elevada. Es más, alguno de los cuales ha alcanzado la distinción de Patrimonio de la Humanidad. Paisajes que no son naturales ni sostenibles y que a su vez tienen un peso social importante. Paisajes que en los próximos años plantean un reto para su reconocimiento desde el Planeamiento y para su Gestión.

Y es en este planeamiento de la ciudad de Elche y su entorno donde habrá que incorporar, como ha hecho el urbanismo español un concepto aparentemente novedoso: "El Paisaje". Y sobre esa inclusión del paisaje en el ámbito del planeamiento queremos efectuar un análisis para entender sus repercusiones en el ámbito de la administración local y de la sociedad ilicitana.

En un campo tan vasto como el que se deriva de las acepciones del término paisaje, queremos centrar nuestro tema en el de los paisajes artificiales. Y dentro de los paisajes artificiales aquellos que se derivan de un modo productivo obsoleto, pero que contiene innegables valores patrimoniales por encima de su disminuida capacidad productiva.

La idea fundamental de la tesis es profundizar en la problemática derivada del mantenimiento y la conservación de estos espacios generados artificialmente; pero con el suficiente interés para pervivir más allá de la actividad económica primaria que los generó. La declaración del parque natural de Las Medulas como Patrimonio de la Humanidad nos lleva a considerar la importancia de una explotación minera de oro de tiempos de los romanos. Con sus bárbaros sistemas extractivos ante un medio ambiente profundamente alterado nos encontramos con un paisaje actual de gran valor estético. Sus arenas rojizas cubiertas por una vegetación de castaños y robles producen un contraste en coloridos de exquisita belleza. Del mismo modo la concesión en el año 2000 del primer premio europeo del paisaje Rosa Barba a Peter Latz y su equipo por el parque de Duisburgo norte, que conservaba una acerería y la integraba en el parque, marcan un cambio de sensibilidad hacia los paisajes de la explotación y la ruina. El hecho de que Essen y la cuenca del Ruhr en su conjunto fueran declaradas capital europea de la cultura en 2010 marca también un cambio de percepción en la gente hacia unos paisajes que reflejan lo más duro de la revolución industrial. La aceptación como historia de una época que marcó unas condiciones de explotación denigrantes, supone un cambio de actitud al reclamar su conservación y no su destrucción.



PARQUE NATURAL LAS MEDULAS, LEON  
Paco Nadal, 2013 <http://blogs.elpais.com/>



PARQUE DE DUISBURGO NORTE, ALEMANIA. PETER LATZ ARQUITECTO  
7 OCT 2007 <http://www.pbase.com/>

Adentrándonos en estos paisajes que algunos han denominado culturales, podemos entender que existen dos tipos distintos de paisajes naturales generados por el hombre. Primero, aquellos en los que concluida la industria que mantenía la explotación de la naturaleza tienden a regresar a estadios iniciales, y en los que las edificaciones y el mismo paisaje resultan abandonados. A estos les vamos a llamar paisajes en ruina.

De otro lado están los paisajes que se mantienen en explotación y cuya generación en sí mismo, depende del buen funcionamiento de la industria de explotación. ¿Cómo denominar a estos paisajes? Paisajes Culturales ha sido una denominación en boga. Aunque hay que decir que todo paisaje es cultura y que la expresión Paisaje Cultural suena a redundante. En fin buscaremos nombre para estas actuaciones a lo largo de esta tesis. Tal vez paisajes artificiales o antrópicos sea una buena denominación.

Algo parecido sucede con el Palmeral de Elche, también Patrimonio de la Humanidad y que no es sino la manifestación de unos sistemas agrícolas y de regadío propios de otra época y otra cultura. Y hay que remarcar que en este territorio ilicitano, el agua es el factor limitante para muchos ecosistemas. Al implementarlo de forma artificial se llega a paisajes de una complejidad impropia, a los que no se habría podido llegar de forma natural. Y no solo el agua y el sistema de riego resultan básicos para entender el palmeral. En realidad todo el territorio de Elche se estructura en torno al agua.



PALMERAL DE ELCHE  
<http://www.visitelche.com/>

Podemos decir que el agua se ha convertido en un auténtico determinante para el posible crecimiento de Elche. El agua es la propiciadora del crecimiento agrario y su huella en el territorio es evidente. Hay que señalar que el sistema de riegos en Elche es doble. El sistema antiguo se basa en los aportes del río Vinalopó, que represado en el pantano distribuye a través de sus acequias el agua que permite el riego del Palmeral. De otro lado el sistema moderno, que convirtiendo los humedales del sur en un reservorio de aguas bombea en el Hondo los excedentes del río Segura, para luego permitir el riego a contra pendiente (mediante bombeo) del Campo de Elche.

A su vez, estos sistemas de riego pensados para la productividad agrícola han generado ecosistemas en los que se ha asentado una gran variedad de aves, convirtiendo el territorio en magníficos paisajes.

En cuanto a las salinas de Santa Pola ocupan el lugar de la anterior albufera de Elche y se han dedicado desde el siglo XX a la extracción de sal. Han dado lugar a un importante lugar que sirve de soporte a la emigración anual de aves hacia África. Aquí se detienen para descansar y comer pescado -que molesta a los salineros- para reponerse y reiniciar el viaje. A veces delimitar un ecosistema no es sencillo. En el caso de las aves utilizan un territorio gigantesco y discontinuo que no es sencillo de cartografiar.

Estos paisajes tienen en común que son paisajes humanos, paisajes creados por el hombre con la intención de obtener un beneficio. El hombre trabaja la tierra y la explota. Su interés no es generar un paisaje. Pero a su vez esta intervención en la naturaleza tiene un efecto secundario y este no es otro que la generación de un paisaje. Es en este contexto de posesión y explotación de la tierra donde se generan paisajes que pueden ser negativos en su relación medioambiental, pero que quedan asumidos en la memoria colectiva de sus habitantes hasta configurar un paisaje emblemático de un determinado grupo social.

El hombre crea paisajes, y a su vez es modelado por los paisajes que genera. Es en esta relación dialéctica en la que encauzaremos nuestro trabajo. Trabajo que entendemos se ha hecho necesario en unos tiempos en los que los políticos han intervenido creando una legislación del paisaje que carece de un soporte teórico suficientemente asumido. Podemos decir que en Valencia se han creado unas técnicas de actuación sobre el paisaje sin que se haya producido, sobre todo desde el punto de vista académico una discusión profunda sobre teoría del paisaje.

Y para mejor centrar el tema nos referimos a través de los paisajes de Elche a un conjunto de paisajes generados por la acción humana que tienen difícil encaje en las tipologías de espacios protegidos que establece nuestra legislación, ya que es difícil encuadrarlos como espacios naturales o espacios con un interés patrimonial evidente.

Hay que decir además que el paisaje es percibido socialmente por distintos grupos que lo convierten en elemento simbólico y a veces emblemático de su cultura. Así, el palmeral ha pasado a constituirse en un símbolo de la ciudad de Elche, capaz de generar sentimientos de religación entre su forma y su significado. Sin embargo, este planteamiento nos coloca en una difícil tesitura, al existir distintas apreciaciones sociales sobre el paisaje, ya que es distinto el modo de ver del turista, el del ciudadano de Elche y el que vive y trabaja en los huertos.



Por último esta tesis trata de remarcar la posición propia y autónoma de la arquitectura y del urbanismo, que son capaces como disciplina, de centrar un uso del dibujo como lenguaje descriptivo y valorativo del paisaje. El dibujo se convierte por tanto en elemento descriptivo del paisaje y a su vez a través de la plasmación de soluciones de intervención, en elemento valorativo de las soluciones propuestas.

En definitiva, podemos plantearnos: ¿Cuáles son los objetivos de esta tesis?

En primer lugar bucear en la teoría del paisaje, en un intento de dilucidar la visión del paisaje desde distintas ópticas disciplinares de modo que nos sirva de ayuda para tratar de construir una visión autónoma desde la arquitectura y el urbanismo.

En segundo lugar, buscar la integración del paisaje en la ordenación del territorio y en la práctica del planeamiento urbano. Entender el paisaje como una herramienta que nos sirva para entender con mayor precisión el territorio.

En tercer lugar queremos hacer un análisis sobre las opciones de gestión del paisaje. Este es uno de los puntos en los que menos información hemos encontrado. Al menos queremos exponer nuestra experiencia desde Elche en la que los palmerales se han gestionado intentando su conversión en dotaciones urbanísticas, haciéndolos públicos y cargando el coste de adquisición a los distintos sectores de suelo no urbanizable. De otro lado planteamos posibilidades para gestionar paisajes que como el Hondo o las Salinas, han sido convertidos en Parques Naturales, aunque contienen un uso de explotación de la tierra en manos de particulares. Queremos convertir a Elche y sus experiencias introducidas en el planeamiento en un auténtico laboratorio para la visión del paisaje.

Todo ello lo desarrollaremos, con ánimo de precisar el campo de discusión y los conceptos que deben ser sometidos a controversia. De esta manera nos introduciremos en primer lugar, en una aproximación de nuestra mirada a las distintas concepciones disciplinares que han conducido a la formación de ese concepto del paisaje y que podemos rastrear a partir del Renacimiento. Aunque las miradas sean distintas y obedezcan a intereses diferentes mantendremos que el paisaje es siempre una totalidad. Para mirar el paisaje no podemos fijarnos en un elemento u otro, tenemos que realizar un visionado completo de un trozo de naturaleza. Sin esa visión total y panorámica no podremos hablar e paisaje.



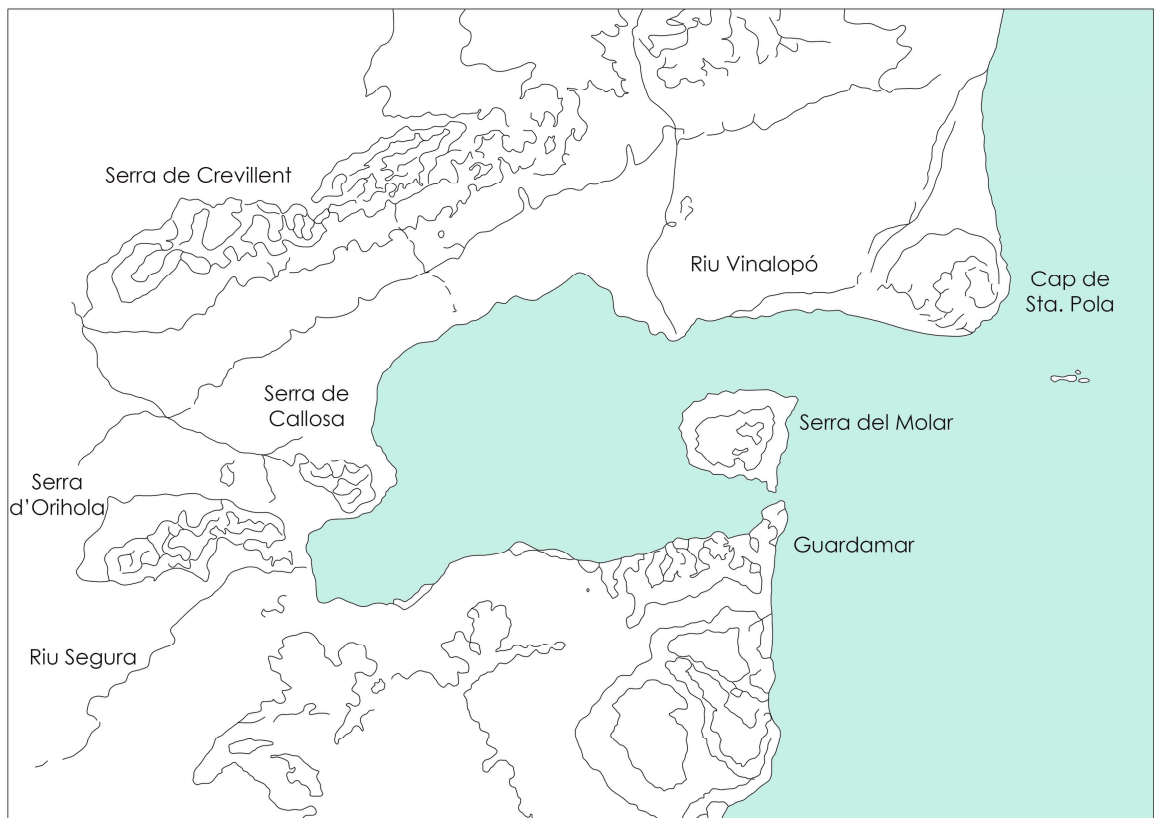
PASARELA SOBRE LA CHARCA DE EL HONDO, ELCHE  
Moisés Pastor, 30 MAY 2015 [www.wikimedia.org](http://www.wikimedia.org)



SIN TÍTULO, SALINAS DE SANTA POLA  
Miniscal, DIC 2007 <http://www.canonistas.com/>



MAPA DE PAISAJES COSTEROS DE ELCHE



ASPECTO DE LA LINEA COSTERA HACE DOS MIL AÑOS

## I.2 NATURALEZA, ECOLOGIA Y PAISAJE

En muchos planteamientos de la moderna filosofía, el concepto de Paisaje, como señala Felix Guattari, aparece ligado al concepto de Ecología<sup>1</sup>. Pero al mismo tiempo es necesario que el concepto de Ecología se abra a otras dimensiones hasta establecer una triple condición:

- Ecología de la Naturaleza
- Ecología de la Sociedad
- Ecología de la Subjetividad

Estas tres ecologías deben, según el pensamiento del filósofo francés, concebirse en bloque. Son por tanto fundamentales sus relaciones transversales. Si la naturaleza es abordada desde las ciencias naturales y la sociedad desde la sociología y la economía, la parte subjetiva debe ser descrita desde una posición ético-estética que asuma el sujeto frente a la naturaleza.

En cuanto a la ecología de la naturaleza se trata de buscar en las declaraciones de parques naturales el por qué de su valoración. Y sobre todo buscar el rango del ecosistema, es decir, si sirve de apoyo al sistema local o apoya una red ecológica de rango superior. Y esto para establecer el sujeto beneficiario de la conservación.

La ecología de los paisajes producidos por industrias sobre la naturaleza y las sociedades de explotación y sus economías nos deben llevar a la investigación de los puntos de equilibrio entre las industrias productivas y aquellos paisajes fruto de sus externalidades. ¿Mas como valorar la contribución a la mejora del paisaje de estas industrias?

Por ultimo la ecología de la subjetividad debe mostrarnos un camino para analizar el valor estético de la naturaleza. Y entendemos que para analizar estos valores subjetivos debemos basarnos en los criterios culturales aprendidos en la tradición de la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo.

La investigación de esta tesis se propone como un acercamiento al problema primero de la conceptualización y después de la valoración del paisaje. Para valorar el paisaje es necesario establecer que existe un valor que podemos asignar a cada paisaje. Es decir existe una capacidad para objetivar el paisaje y pasarlo de la esfera de lo subjetivo a la esfera de lo objetivo. Y esto no va a resultar sencillo. El mayor interés es, por tanto, la triple visión de un problema complejo desde ángulos diferentes; para optimizar su solución. Al considerar no solo la naturaleza; sino las relaciones económico-sociales y la visión estética, planteamos una ambiciosa concepción metodológica en la que las relaciones de transversalidad serán protagonistas.

---

<sup>1</sup> Felix Guattari "Las tres ecologías" ed. Pre-Textos



Nuestra posición se aproxima a la diferenciación entre la visión ecologista y la visión artística del paisaje. Pero aunque partamos de un punto de vista reivindicativo sobre la consideración del paisaje desde la arquitectura y el urbanismo, debemos aproximarnos al entendimiento de otros puntos de vista para intentar la creación de una teoría comprensiva de posturas distantes. Es por tanto necesario un ejercicio de comprensión conceptual que nos lleve a tender puentes y englobar otras disciplinas para que el paisaje trascienda la pura contemplación estética y se convierta en un elemento esencial en la gestión del paisaje. Y para ello es básica la comprensión de los textos legales que regulan los paisajes valencianos.

Entre los paisajes posibles vamos a centrarnos en aquellos paisajes que se derivan del ejercicio de una actividad económica y que se encuentran en peligro al haber periclitado dicha actividad. Los hemos llamado los paisajes en ruina.

### I.3 METODOLOGIA

Nos hemos propuesto un ejercicio de nueva mirada sobre el cambio que se está produciendo en el mundo de la Arquitectura y del Paisaje. Y esta mirada la haremos a veces como reflexión subjetiva, esto es, utilizando la primera persona como un instrumento o posición de análisis de las cuestiones en discusión.

Aunque la idea de cambio, no resulta nueva en nuestra cultura arquitectónica -incluso alcanzamos a pensar que forma parte de la llamada modernidad- sin embargo hoy resulta obsesiva. Basta contemplar de modo inquietante cómo nuestro quehacer profesional, se está abocando hacia situaciones nuevas, no imaginadas, ni previstas en nuestra clásica formación.

Y para analizar esta mutación de nuestro entorno, hemos recurrido a un planteamiento múltiple desde ópticas que aportan distintas miradas. Así posibilitaremos una aproximación al paisaje-arquitectura hecha desde el ángulo de la filosofía-estética, la historia, la teoría de la arquitectura, las ciencias naturales o la economía. Porque la nueva sociedad líquida carece de puntos fijos y exige un análisis desde la multiplicidad de puntos de vista. Modernidad líquida entendida como sociedad moderna situada al fin de la ilustración y que evidencia la pérdida de las certezas, la evaporación de los elementos sólidos, faltando asideros a los que agarrarse y convirtiéndose al fin en el lugar de lo transitorio.

Confieso que mi idea del paisaje proviene de los arquitectos de antes. El paisaje se confundía para nosotros con el dibujo del paisaje. Aprendimos en las escuelas que la mejor manera de captar la ciudad era dibujarla. Y así nació esa pasión por el dibujo como sistema de análisis, mas también cual impresión estética; o sea, como dibujo hecho arte. El sentimiento plástico valía tanto o más que las conclusiones. Tal vez el libro que me subyugó sea "La Ciudad y su Paisaje" de Cano Lasso<sup>2</sup>. Entraña amor a la ciudad. Y lo curioso es

---

<sup>2</sup> Julio Cano Lasso "La ciudad y su Paisaje" Ed. Autor-editor

que de él apenas recuerdo los textos, pero sin embargo rememoro la calidad de los dibujos. Bellísimas imágenes urbanas de mágico mirar. El uso de la plumilla, la punta seca, el rotulador y el remate después con tintas, aguadas y acuarelas, configuran un maravilloso mundo de creación y comunicación que potencian la arquitectura de la ciudad.

No obstante hoy se nos proponen nuevos métodos para interpretar la ciudad y la arquitectura. Paradigmas actuales son el análisis ecológico y el paisaje como herramientas para reconocer el territorio; doctrinas que nos vienen de otras disciplinas como la Ecología y la Geografía. Pero os descubriré una cosa: los estudiosos de ambas ciencias no saben dibujar. Y de súbito el paisaje desaparece como arte. Y esta visión a restituir, es la que nosotros intentamos recuperar: artística y subjetiva. Porque para los arquitectos la arquitectura y la práctica del paisaje son en un sentido aristotélico "praxis", esto es práctica teórica, pero también son "poietica", esto es aproximación práctica, manual, desde el oficio a la realidad de la arquitectura y el paisaje. Hay que señalar que la aproximación al paisaje desde la Ley Valenciana supone la asunción de unas herramientas para trabajar sobre el paisaje, que comportan unos puntos de vista carentes de una discusión desde la teoría.

Hoy hay que señalar por último la imposibilidad de separar objetividad y subjetividad. El abandono del academicismo positivista basado en la noción de objetividad se ha producido en los últimos años. Y así, ha nacido una nueva epistemología basada en la pérdida de un punto de vista central. La continuidad de movimientos artísticos y vanguardias en los que cada uno elabora un nuevo punto de vista para contemplar el arte convierte en misión imposible la existencia de puntos de vista comunes para enjuiciar arte, naturaleza e historia.

Siguiendo las enseñanzas de Patrick Geddes<sup>3</sup> la elaboración de un Estudio de Paisaje como la de cualquier otro Planeamiento debe comenzar por un proceso de aproximación y estudio que nos conduzca:

- a una Aproximación, Identificación y Caracterización del paisaje
- a una Evaluación del paisaje.

En cuanto a la primera parte hemos señalado la importancia tradicionalmente dada en las escuelas de arquitectura al dibujo del paisaje como análisis de formas. Es importante remarcar este concepto que hemos denominado "formalizar" y que entendemos significa disponer un conjunto de factores según reglas de modo que se comprenda la ley o razón intrínseca que los configura.

---

<sup>3</sup> Patrick Geddes "Ciudades en Evolución" Ed. Infinito

Sobre la metodología utilizada nos volvemos hacia el morfologismo, que entiende que el paisaje no es más que forma. A su vez, la forma resulta de la plasmación de una historia sobre la naturaleza. Hay que decir que la forma se comprende como estructura que aproxima los distintos enfoques hasta conseguir una visión unitaria del fenómeno. De esta manera el proceso de aproximación al paisaje será el propio del análisis urbano. Descomponer la forma en elementos primarios para estudiarlos por separado e integrarlos en un proceso de organización e integración para crear una unidad de orden superior.

La segunda parte constituye uno de los asuntos central de esta tesis. La evaluación del paisaje es básica porque condiciona las posibilidades de actuación. Y el como se evalúa en la actualidad el paisaje es un punto central, debido a nuestra disconformidad hacia los procedimientos de evaluación característicos de las escuelas anglosajonas basados en apreciaciones grupales sin mas contenido que el gusto del colectivo. La ausencia de una investigación profunda sobre las características preferenciales de los conjuntos de personas respecto al paisaje condiciona su comprensión.

Esta tesis no es el resultado de la aportación de una documentación empírica. Es una tesis reflexiva que trata de meditar sobre una serie de conceptos que provenientes de otros ámbitos culturales que se han incorporado directamente a la legislación, sin que se haya producido un debate sobre los contenidos conceptuales desde una visión del paisaje propia de las escuelas de arquitectura.

## I.4 LA VALORACION DEL PAISAJE

Como hemos dicho son posibles muchos puntos de vista para abordar un concepto tan polisémico como es el del "valor del paisaje". Y es importante que en el esquema que utilicemos sea lo suficientemente diverso para que incluya todos los aspectos que pueden derivar en investigaciones particulares.

En este sentido entenderemos por Paisaje un conjunto de recursos perceptivos. Es decir para nosotros el paisaje comenzará por ser una percepción. Un "percepto" forzando el vocabulario. Y aunque los ojos son los órganos principales para captar el paisaje, los sonidos, los olores, las sensaciones de frío o calor, sirven también para que configuremos esa imagen del paisaje percibido. Pero la percepción tiene que ser meditada. Tiene que ser filtrada por la memoria y conducida ante la imaginación. Y en ese proceso tiene que ser valorada. Algunos filósofos han llamado "estimativa" a esa capacidad de captar y juzgar, dejando para la memoria la capacidad de conservar las valoraciones y comparaciones efectuadas.

A esta apercepción hay que añadir el poder evocador de la mirada. Aquello que más allá de lo real es capaz de generar "lo simbólico". Y nos adherimos a esa antropología que ve en lo simbólico la esencia de lo humano. Nos centraremos por tanto, en esa capacidad evocadora que tiene el hombre para crear relaciones no evidentes con el medio ambiente. Concepción que le llevara a crear la cultura a través del Habla, el Arte y el Mito<sup>4</sup>.

El paisaje será para nosotros apercebido directamente, es decir, el paisaje será entendido como un fenómeno que comprendemos tal y como es dado. Inferimos por tanto que el paisaje es un modo de ver, una manera de captar significaciones directamente. Se trata por tanto de aplicar los principios de la fenomenología a la contemplación del paisaje. Pero la influencia en esta mirada de nuestra cultura será decisiva. Y esa manera de mirar nos llevará a un deslizamiento hacia una visión artística del paisaje. El paisaje, al contrario que para el mundo de los ecologistas no será valorado como un objeto en sí, sino como el producto cultural que elabora el observador.

A su vez hay que señalar lo que alguien ha denominado la dinámica del paisaje. Utilizaremos la metodología "Estructuralista" para enfrentarnos con un complejo entramado de visiones. Para ello partiremos de un primer criterio diferenciador: La Estructura Diacrónica y la Estructura Sincrónica. Es decir plantearemos el paisaje como una estructura en un momento dado, pero advertiremos de la posibilidad de variación de los elementos y categorías que establecen la estructura del paisaje en un momento dado. Aunque hay que remarcar la congelación temporal que se produce al contemplar el paisaje. De alguna manera al contemplar un paisaje vemos cristalizado el trabajo de un tiempo anterior. Pero el paisaje no deja de modificarse, produciendo impresiones cambiantes a lo largo del día, del mes y del año.

Nos centraremos en aquella estructura sincrónica del paisaje que sea capaz de reflejar a la vez los tres conceptos siguientes:

- Valor ambiental
- Valor social y económico
- Valor espiritual

De otro lado un concepto como la estructura diacrónica del paisaje nos lleva a debatir a su vez, si el valor del paisaje esta sujeto a modificaciones a lo largo del tiempo. Es decir aceptar una concepción histórica y dialéctica en la que la valoración del paisaje esta expuesta a cambios de apreciación según se modifican los gustos de la sociedad; o sea, no solo se transforma la naturaleza sino nuestra capacidad para apreciar la naturaleza. Y esto conlleva matizar que la valoración del paisaje solo es posible una vez fijemos una coordenadas históricas y culturales. Intentar además una conservación mimética del paisaje respecto de una imagen resulta erróneo por la propia transformación del paisaje.

---

<sup>4</sup> Ernst Cassirer "Antropología Filosófica" ed. Fondo de Cultura Económica

## I.5 METODO Y CULTURA

Vamos a partir de una oposición planteada por Nietzsche y recogida por Roland Barthes<sup>5</sup>. Se trata de la oposición Método-Cultura. Para Nietzsche el Método es un ir en línea recta, una posibilidad de buscar nuestro objetivo sin pérdida. Y si nos perdemos, el método es un hilo de Ariadna que nos permite salir del laberinto. Es por tanto un proceso que nos conduce a un objetivo. Pero en este caminar con rectitud el sujeto despreziona los lugares y abdica de lo que no conoce. Aunque a veces sea a sí mismo a quien no reconozca. El método expresa una voluntad: la voluntad de Saber. Podemos decir que el método obedece ciegamente a la razón teórica.

De otro lado tenemos la visión nietzschiana de la cultura. La cultura como violencia sufrida por el pensamiento. Cultura como alienación. Nietzsche recurre al concepto griego de "paideia": educación y formación de los niños. Y desde esa educación deformación y domesticación de la persona. En términos freudianos podríamos decir cultura como represión. Como anulación del deseo del sujeto y sujeción a las normas marcadas por la sociedad. En este sentido la cultura sólo sirve para determinar las fuerzas en juego y sublimar nuestra visión del mundo. Pero Nietzsche mantendrá una visión dualista de la cultura. A una cultura propia de lo Apolíneo superpondrá otra cultura proveniente de lo Dionisiaco. Lo apolíneo hay que identificarlo con lo solar y con la luz de la verdad. Apolo era Dios de la Artes y capitaneaba el cortejo de las Musas. Hacia sentir la culpa sobre los pecados. A esa cultura de origen apolíneo oponía una cultura nacida del deseo y en definitiva del desenfreno, de lo oscuro, de la bacanal. Y eso nos lleva a una concepción compleja de la cultura y la ciencia. En este sentido nos dice José Antonio Marina. "la verdad científica es divertida y también solemne estrepitosa, deslumbrante, opaca, terrible burlona, enigmática discreta, apabullante y otras cosas mas"<sup>6</sup>. En este sentido podemos decir que la cultura también es una mezcla de razón teórica y razón práctica; o sea "poiesis", obra de arte. La cultura es pues artística, no es resultado de la reflexión teórica sino de la acción práctica irreflexiva.

Creemos que existe una separación entre el espíritu científico-reflexivo y el ámbito sociocultural. Y es que la cultura ha sido creada por la actividad humana preteórica y prerreflexiva; es decir, podemos afirmar que la cultura es de base mítica y precientífica. Podemos aducir en su defensa que todos los pueblos disponen de una visión del mundo y una cultura, pero solo occidente ha desarrollado una filosofía racional. La cultura es pues realización, expresión, descubrimiento de la naturaleza humana y cósmica y a su vez establecimiento de un modo de vida social, y creador de unas reglas compartidas para formar la sociedad humana. Y es que a lo largo de este trabajo mantendremos una mezcla de rigor científico (el método) acompañado de un sentimiento estético (la cultura). Y desde esa dualidad trataremos de resolver los problemas planteados. Porque entendemos que solo desde la identidad subjetiva se puede construir la idea de paisaje, pero con ello nos encontramos de nuevo con una antinomia cultura-ciencia, que debilita nuestra

---

<sup>5</sup> Roland Barthes: "Como vivir juntos" seminario en el College de Francia 1976-1977 Ed. Siglo XXI

<sup>6</sup> José Antonio Marina: "Inteligencia creadora" Ed. Anagrama

comprensión del paisaje al tratar de incluir al concepto de paisaje en las dos partes de la contradicción.

Nuestros paisajes objeto del estudio son paisajes culturales, aunque esto es una tautología ya que todo paisaje por el hecho de serlo es cultural. Pero a falta de otra denominación mantendremos la denominación de paisaje cultural puesto que la visión del paisaje que nos interesa no muestra más que la transformación que el hombre comenzó a realizar desde el principio de su historia. Con esto, queremos afirmar que un paisaje es un legado cultural que señala las huellas de un momento a través de las improntas que han dejado sobre la naturaleza en su trabajo sobre la misma y a través de elementos monumentales que el hombre siempre trazó sobre la naturaleza para dotarla de un contenido espiritual.

## 1.6 ARQUITECTURA Y NATURALEZA

La relación entre arquitectura y naturaleza siempre ha sido un tema controvertido. Ya el abate Laugier, al comienzo de la época moderna exigía de la arquitectura que fuera racional y para ser racional no encontraba mejor disposición que la de aproximarse a la naturaleza. Y es que los tiempos actuales nos comprometen a encontrar ese punto inasible donde convergen dos espacios, el propio de la construcción y el ámbito que ampara a la naturaleza. Nunca consideró el hombre que sus propias obras fueran naturales. La construcción del propio hábitat quedó fuera del mundo natural, se le situó en otra categoría: la del artificio. Lo construido por el hombre, al contrario de lo construido por el resto de las especies se sitúa por tanto en la categoría de lo artificial. Y esta contraposición se llevó al máximo durante el romanticismo donde se cantó a la redonda plenitud del aire, al gozo del mar, a las cadenas montañosas y a la perfecta belleza natural. En una novela clave para entender esa estética romántica se contrapuso la belleza de los paisajes alpinos a la monstruosidad de lo creado por el hombre: me refiero a Frankenstein, esa criatura creada por la ciencia humana.

Hoy hablar de naturaleza nos lleva a pensar en Gaia. Esa diosa Tierra que durante miles de años ha soportado los ultrajes de una humanidad dispuesta a apropiarse de su entorno explotando todos los recursos a su alcance. Tal vez hoy mediante el cambio climático y el calentamiento global la Tierra comience a iniciar su venganza. Es una posibilidad que el aumento de las catástrofes naturales no sea más que el despertar de la vieja Gaia.

Hay que decir que la Hipótesis Gaia es un estudio sobre la habitabilidad planetaria, que postula que la Tierra fomenta y mantiene unas condiciones adecuadas para su propio desarrollo. Según la hipótesis de Gaia, el biotopo del planeta se comporta casi como un ser vivo que se encarga de autorregular las condiciones esenciales para la vida.<sup>7</sup> Gaia, es por tanto un superorganismo complejo, que implica a la biosfera, la atmósfera, los océanos y la tierra y que actúa como un sistema retroalimentado que busca entornos aptos para la vida. Una de las conclusiones de este trabajo es que la vieja

---

<sup>7</sup> James Lovelock: "Una nueva visión de la vida sobre la tierra". Ed Orbis

Diosa tierra, Gaia, puede ser que haya despertado después de tantas agresiones y este tratando de disminuir la cantidad de vida en la tierra como una posible amenaza potencial.

La sostenibilidad de nuestras actuaciones desde este punto de vista es necesaria ya que la autorregulación natural de la que habla Lovelock llevaría a un aumento indiscriminado de catástrofes naturales y condiciones extremas hasta que se regulara la acción indeseable de los humanos sobre el planeta. Es necesario por tanto potenciar una búsqueda de acuerdos entre naturaleza y arquitectura que será como digo otra faceta. Aspecto este que nos llevará, en estos tiempos válidos para la meditación, a buscar nuevos caminos que permitan una conciliación entre ciencias tan dispares como son la economía y la ecología (aunque el prefijo sea el mismo); hasta encontrar un equilibrio que nos lleve a la tan cantada "sostenibilidad". Porque en los tiempos que corren la sostenibilidad, aunque sea un concepto débil se ha convertido en sostén de nuestras actuaciones.

Hay que señalar sin embargo la componente irracional de ciertas posturas ecologistas que establecen que Gaia es un organismo dotado de autorregulación. Más extremas resultan las teorías del contrato natural que establecen la necesidad de preservar unos derechos de Gaia que son inmanentes. Nos encontramos así reconociendo a la Tierra personalidad jurídica para ser portadora de derechos.

## 1.7 LA INTELIGENCIA CREADORA

Nosotros percibimos nuestro entorno a través del sentido mas desarrollado que disponemos que es el de la vista. Nuestra percepción del paisaje es básicamente visual. Pero también podemos incorporar al paisaje sensaciones auditivas o sensaciones olfativas. Y para entender el paisaje debemos recorrerlo, eso es poner en marcha nuestro sistema motor y percibir espacialmente esas sensaciones. Así pues nuestra primera aproximación al paisaje será perceptiva, producida a través de una síntesis elaborada por nuestra psique. Pero la experiencia sensorial no es suficiente. Nuestra mente es capaz de recoger esa síntesis formada por la percepción y compararla mediante la memoria y la imaginación con recuerdos y propuestas, hasta elaborar una síntesis cognitiva de la naturaleza. Hasta aquí, nuestra percepción de la naturaleza es un acto individual y propio de nuestra idiosincrasia.

Pero nuestra capacidad de interactuar con la naturaleza se desarrolla a través de un doble sistema. Y es que el hombre ha logrado superponer un sistema cultural de actuación sobre la base de nuestro sistema natural. Es a través de este sistema cultural como el hombre ejerce una visión del paisaje que es característico de su sistema cultural. Y es este sistema cultural característico del mundo simbólico el que condiciona nuestro sistema de valores éticos y estéticos a través de los cuales emitiremos un juicio sobre el paisaje.

Hay que decir además que el hombre es evolución. Y existe una teoría evolutiva cerebral que viene a decirnos que la diferencia del cerebro humano con el del resto de animales se debe a su estructura triple. Paul Mc Lean nos cuenta que la base del cerebro es lo que denomina estructura reptiliana, en ella se sitúan los instintos más básicos, que sobre este cerebro existe el llamado sistema límbico, donde se desarrollan las emociones y sobre él queda el neocortex, auténtica diferenciación humana respecto al cerebro animal. Es incluso probable que en los próximos años podamos añadir un nuevo sistema de inteligencia exterior que supervise nuestra interacción con la naturaleza.

Pero lo más interesante es entender como la mente humana interactuando en procesos de retroalimentación con la naturaleza ha llegado a desarrollarse en sí misma. Sobre todo esa relación mirada-inteligencia-manos-acción, básica para configurar el proceso creativo del hombre. Porque la inteligencia creativa es la que nos permite enfrenarnos a los problemas y dar con soluciones válidas.<sup>8</sup> La esencial en el hombre es la praxis, es decir, la capacidad de interactuar con la naturaleza a través de una concepción teórica. Esa capacidad de transformar el medio es la que ha servido para construir la mente humana.

Hay que decir que desde un punto de vista del comportamiento lo específico del hombre es la inespecialización, la indeterminación. El hombre nace con un debilitamiento y falta de claridad en los instintos que debe quedar compensada con una mayor capacidad de aprendizaje. El hombre para sobrevivir tiene entonces que aprender, es decir evoluciona hacia componentes no biológicos del comportamiento. Y ese desarrollo hacia una inteligencia creadora es el que le va a permitir la creación del utensilio, de la norma social ético-jurídica y del símbolo comunicativo. La mirada para nosotros no es un elemento natural, sino cultural asociado por tanto a una manera de ver.

Y la comprensión de la ciudad y del paisaje se produce a través de la inmersión, del recorrido, de lo que podemos denominar la vivencia. Y aunque la vivencia sea un proceso de experimentación de sensaciones, después se puede pasar a reflexionar sobre lo vivido. Y a esta reflexión sobre los espacios vividos, apercibidos, lo podemos denominar pensamiento creativo.

El paisaje, es por tanto, un ente que emana de nuestra mente y que es capaz de fundir en un único elemento la visión sensorial con la inteligencia creativa. El paisaje, es por tanto un elemento que pasa del mundo de las sensaciones al mundo de las intuiciones, características del arte y de la inteligencia creadora.

Con el paisaje podemos decir que aparece el hombre moderno, que abandonando el colectivismo medieval se reconoce como una inteligencia individual y creadora.

---

<sup>8</sup> Jose Antonio Marina: Op. cit.



## I.8 PENSAMIENTO, ACCION Y NATURALEZA

El proceso en el que el hombre ha ido adaptando su mente al medio y necesariamente desarrollado su cerebro, ha sido llamado "Antropización". Y específicamente dentro de ese proceso general de la antropización se ha distinguido un subproceso característico de la inteligencia: la "humanización". Pero en esta deriva también ha jugado un papel importante el acoplamiento entre el pensar y el actuar, entre el pensamiento y las manos, capaces de proceder a la acción. La voluntad y la comprensión del medio han abierto nuevos caminos para la acción. La capacidad de acción manual para construir herramientas ha sido desarrollada por nuestro cerebro, pero a su vez ha contribuido al necesario desarrollo cerebral.

Y mediante este complejo sistema en el que se produce una mutua evolución entre cerebro y mente resulta que es a través de nuestras manos y nuestra mente como actuamos. Y una de las actuaciones esenciales del hombre es la transformación de su medio y por ende la actuación sobre el paisaje. Y transformamos el paisaje humanizándolo. Por eso un punto básico en nuestro trabajo será la evaluación de esas actividades humanas que a través de la voluntad son capaces de generar paisajes.

Heidegger indica que la primera tematización filosófica del trabajo del hombre se encuentra en Hegel quien lo define como "una actividad humana que transforma el Cosmos humanizándolo, y mediante el cual el hombre se realiza a sí mismo en tanto que ser individual y social"<sup>9</sup>

Y ese proceso ha sido posible, Nos dice Cassirer<sup>10</sup> por la capacidad de simbolizar que adquirió el hombre. Capacidad que le llevó a crear un lenguaje, primero hablado y con bastante posterioridad escrito. Y le llevó a crear el arte, que mediante representaciones le permitían ver un cosmos que en innumerables ocasiones no sabría describir mediante el lenguaje. Y a través del arte y del lenguaje creó el Mito y la religión. Y solo mucho después llegaron los presocráticos y apareció la Razón.

Pero la base sobre la que el hombre va a construir su inteligencia es el lenguaje. En el lenguaje el hombre inventa además del modo indicativo para describir la realidad el imperativo para ordenar y el subjuntivo y el condicional para sugerir la irrealidad.

Así pues podemos decir que lo característico de la mente humana es que además de disponer de un sistema de señales que nos avisa de lo que sucede en el mundo exterior y una mente que nos recomienda como actuar; disponemos de un segundo sistema. Y este nuevo sistema es simbólico y parte del lenguaje humano.

---

<sup>9</sup> Jacinto Choza: "Manual de Antropología Filosófica". Ed. Rialp

<sup>10</sup> Ernst Cassirer: "Antropología filosófica". Ed. Fondo de Cultura Económica

## I.9 EL HOMBRE COMO INDIVIDUO Y EL NUEVO CONOCIMIENTO

El Hombre como individuo es un concepto moderno. Hemos dicho que comienza a pergeñarse durante el Renacimiento, pero no será hasta la Ilustración cuando alcance la mayoría de edad. Nace además como señala Javier Maderuelo acompañado de “ese proceso de argumentar sobre lo que se ve, de generar una poética y una iconografía sobre la mirada proyectada en el territorio.”<sup>11</sup> En definitiva de un pensamiento sin palabras.

El hombre como ser pensante como individuo distanciado del mundo nace con el “cogito” cartesiano. El hombre se da cuenta que es un ser pensante y autónomo. Por primera vez se ve como un individuo que ejercita el pensamiento, y como tal se autodefine como ser pensante. Pero tal vez sea en la novela Robinson Crusoe cuando el hombre adquiere plena conciencia de su autonomía. El sólo es capaz de crear un universo. La autoafirmación y la autonomía serán desde entonces clave del Hombre moderno.

Pero ese concepto de Hombre que nace paralelo a la pintura renacentista y a la nueva visión del mundo que da el haber circunvalado la tierra y cartografiado sus costas comienza hoy a declinar. Es lo que los pensadores modernos han denominado pomposamente la muerte del Hombre. Y es que según los filósofos post-estructuralistas (Lacan, Foucault, Derrida o Barthes) el sujeto pensante de la tradición humanista solo había sido un sueño. Alguien ha dicho que el hombre no es más que otra utopía de la Ilustración.

La irrupción por un lado del inconsciente freudiano, y de otro, la puesta en evidencia del mundo simbólico que introduce la antropología de Cassirer, ha comenzado a modificar nuestra visión del hombre. Por último la imposibilidad de establecer un lenguaje plenamente racional ha llevado a subvertir los conceptos de objetividad y subjetividad.

Así, Lacan anula el concepto de subjetividad. La identidad en el hombre, formada por un doble nivel compuesto de pulsiones y deseos, se configura en el inconsciente y aparecen con la apreciación simbólica de la realidad que se conforma a través del lenguaje. Pero una y otra varían a lo largo de la vida produciendo una identidad cambiante. Como ya había probado la psicología generativa de Piaget, la realidad “Hombre” es cambiante y variable a lo largo de la vida. Podemos decir que la identidad del hombre no es igual a lo largo de toda su vida. El sujeto kantiano ya no es trascendental, sino que resulta un ente en evolución a lo largo de la vida.

Podemos concluir diciendo que la objetividad reclamada por la epistemología fundacional de las ciencias sociales, ha sido puesta bajo sospecha. Su identificación con la cultura occidental, el dominio de la raza blanca, el sesgo masculinista y los principios morales de la clase media, han acabado por pasarle factura. Hoy se intenta reconstruir un conocimiento más universal y desligado de visiones limitantes que lo lastran. Y ello nos lleva a

---

<sup>11</sup> Javier Maderuelo, prologo del libro el pensamiento paisajero de Agustin Berque

planteamientos multiculturales de mayor amplitud. Podemos decir que el conocimiento ha pasado a considerarse una forma histórica de entender el mundo y ha dejado de ser "la forma en la que el mundo debe ser entendido" a la manera de la Ilustración. Se impone una nueva construcción del conocimiento desde perspectivas universalistas y totalizadoras.

## I.10 HISTORIA, MEMORIA, CIUDAD Y PAISAJE

Maurice Halbwachs fue un sociólogo francés que elaboró una teoría social partiendo de dos conceptos que entendía contrapuestos: la historia y la memoria. Al hablar de memoria no lo hacía en el sentido de memoria individual, algo que pertenece a la persona y que venía a estudiar la psicología, sino que se adentraba en el estudio de la memoria social, es decir en el relato que sobre sí tiene los distintos grupos sociales. Para Halbwachs: "La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, si se quiere, junto a una historia escrita, se encuentra una historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo y donde es posible encontrar un gran número de esas corrientes antiguas que solo aparentemente habían desaparecido. Si no fuera así, ¿tendríamos derecho a hablar de memoria colectiva?"<sup>12</sup>. Se trata de entender que distintos grupos sociales a los que pertenecemos desde la infancia elaboran un relato con su propia historia, en el que se seleccionan los elementos que configuran el relato que estructura el grupo.

La memoria reconoce por tanto la temporalidad de los fenómenos culturales, y se opone frontalmente a la historia. La historia trata de reflejar las distintas épocas de transformación social en el desarrollo humano. Se trata por tanto de un relato discontinuo que trata de suscribirse desde la objetividad. Por el contrario la memoria es un relato continuo que solo mira desde el punto de vista de una institución social. Es por tanto continua y trata de reflejar la existencia de todos los miembros del grupo. Así, se configuran por ejemplo los relatos familiares y la memoria colectiva de una familia.

Más interesante que esta visión sobre la memoria y la historia es para nosotros la concepción de Halbwachs sobre la concatenación memoria-espacio que sirve para establecer una relación ente el espacio urbano o rural y la memoria colectiva de una comunidad. Dice Halbwachs. "todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales y el lugar que ocupa no es más que la reunión de todos los términos. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene un sentido que solo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que han ocupado corresponden a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad, al menos en su faceta más estable"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Maurice Halbwachs "La Memoria colectiva" Ed electronica

<sup>13</sup> Ibidem

Como conclusión podemos establecer que para Halbwachs la memoria colectiva se apoya en imágenes espaciales en el casco histórico y en paisajes naturales fuera de la ciudad. El apego al lugar manifestado por comunidades enteras no es más que una manifestación de esta manera de mantener la memoria colectiva y en definitiva de sustentar la estabilidad de los grupos sociales.

Señalemos que este planteamiento contiene nuevas contradicciones al oponer Historia (objetiva, científica), con Memoria Colectiva de los grupos sociales (subjetiva, mítica). Y además comporta un problema añadido en el relato del paisaje al convertirlo en un conjunto de relatos propios cada uno de un grupo social.

## I.11 HERMENEUTICA DEL PAISAJE

El paisaje se estructura en una serie de capas que en definitiva no son más que la expresión cultural de cada momento histórico sobre un espacio determinado. El paisaje es por tanto un producto social, la expresión de una cultura y una sociedad. Pero además es acumulable, cada paisaje se construye modificando el anterior. El resultado final es el paisaje percibido. Pero para aproximarnos a la construcción mental del paisaje resulta necesaria una reconstrucción de la historia. Historia que resulta doble, de un lado historia natural, de otro historia del trabajo del hombre sobre la naturaleza. En ese sentido el paisaje es información, podemos así leerlo como signo que nos revela la actuación de determinados grupos humanos. El paisaje es por tanto una ventana abierta a la observación de una cultura. Cultura que ha quedado grabada en la tierra. Y a esa tierra que denota las características de una cultura la denominamos país. El país es entendible por tanto a partir de su paisaje, de una labor de genealogía que nos establezca la auténtica expresión física de un pueblo, unas costumbres y una cultura.

La conservación el paisaje nos permite por tanto una lectura hermenéutica en la que a través del análisis formal nos adentramos en el contenido antropológico de la cultura que lo ha producido. Pero para ello es esencial mantener la autenticidad del paisaje, conservar su esencia. Mas ¿en que reside la esencia del paisaje? Porque el paisaje es dinámico. Se transforma con las horas del día, con los meses, con las estaciones. El paisaje no es por tanto un bien que pueda mantenerse siempre igual a sí mismo debemos admitir su variación. Pero esas variaciones no deben alterar el contenido antropológico del paisaje. Podemos decir que es esencial conservar la autenticidad del paisaje.

El estudio del paisaje podemos decir que en términos heideggerianos desoculta lo que es, lo desvela como ser. La manera hermenéutica de contemplar y pensar el paisaje nos permite por tanto entrar en el estudio de los significados, entendiendo que todo significado está en relación con un contexto, siendo este contexto el que le asigna un sentido particular. Gracias a la hermenéutica se desvela lo que se ve y lo que no se ve, y para eso resulta necesaria la mirada intencional.

## I.12 EPISTEMOLOGIA DE LA COMPLEJIDAD

Siguiendo a Edgar Morin podemos decir que la "complejidad" ha invadido el pensamiento del siglo XX. "El pensamiento complejo tiende a articular dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador"<sup>14</sup>. El pensamiento complejo trata de abarcar la totalidad. Y lo hace desde una óptica multidimensional en la que lo complejo se estructura sobre lo físico, lo biológico lo psicológico y lo sociológico.

Morin, siguiendo la mejor escuela epistemológica de Popper y Khun, de Lakatos y Feyerabend, avanza en el rechazo del paradigma de la simplificación. Hoy el saber, para avanzar, no puede proseguir reduciendo lo complejo a lo simple. Y la única salida que tiene es constituirse en un producto transdisciplinar. Y esto, porque el pensamiento complejo está concebido para una ciencia no parcelada, no dividida y por tanto no reduccionista.

Nos hemos propuesto una aproximación al problema del paisaje partiendo de la contemplación desde ópticas distintas para poder distinguir las simplificaciones efectuadas al problema, causa de errores manifiestos. La posibilidad de una visión múltiple del problema hace mas complejo el planteamiento pero entendemos pueden obtenerse conclusiones mas aproximadas.

El método de la complejidad de Morin nos aleja de planteamientos sencillos que como en el caso de la valoración del paisaje, tiende a obtener mediante una fórmula aplicada sistemáticamente a cada paisaje un valor objetivo del mismo. Frente a eso hemos de decir que nos enfrentamos con paisajes cambiantes, en una palabra paisajes vivos.

Porque el paisaje podemos pensarlo como un ser dotado de vida; y como dijo Morin "La vida no es una sustancia, sino un fenómeno de auto-eco-organización."<sup>15</sup>El paisaje podemos así entenderlo como portador de vida, de energía vital, de fuerzas capaces de transformarnos. La contemplación del paisaje como organismo vivo aporta una visión que nos obliga a enfrentarnos con el problema de la fragilidad, del mantenimiento de vida.

Por último he de decir que buscamos una aproximación ética a problemas que se debaten entre la explotación de la naturaleza por ciertas empresas y el mantenimiento y conservación de los paisajes que generan. En este sentido no hemos tenido más remedio que volver a planteamientos propios de la ética filosófica.

Pero hay que resaltar que nuestro punto de partida y llegada, será siempre el del Urbanismo y la Ordenación Territorial. Aunque esa búsqueda de transversalidad nos llevará a explorar en otras disciplinas aspectos clave para mejor comprender el concepto de Paisaje.

---

<sup>14</sup> Edgar Morin "Introducción al pensamiento complejo" ed. Gedisa

<sup>15</sup> Edgar Morin op. cit

## I.13 EL VALOR Y LOS SISTEMAS DE VALORES

Para tratar la valoración del paisaje comenzaremos por interrogarnos sobre el concepto mismo de valor. Si consultamos e DRAE veremos una docena de acepciones entre las que queremos destacar las siguientes:

- Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar o deleite.
- Cualidad de las cosas en cuya virtud se da por poseerlas cierta suma de dinero o algo equivalente.
- Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra, o frase.
- Fuerza, actividad, eficacia o virtud de las cosas para producir sus efectos.
- Equivalencia de una cosa a otra especialmente hablando de monedas.

A su vez, el valor es un concepto filosófico, característico de lo que se ha llamado "teoría de los valores". Esta teoría se interroga sobre el valor en concordancia con lo que se llama "juicios de valor". Recordemos a Nietzsche que interpretó toda la filosofía no como posiciones del pensamiento ante la realidad, sino como actos del preferir o del gustar. En este sentido hizo de la inversión de los valores un eje de su filosofía, ya que otorgó al valor un lugar fundamental en las concepciones del mundo y de la vida.

El valor ha jugado siempre un papel primordial en la filosofía al componer un grupo de entes que no pueden caracterizarse por el ser como los objetos reales y tampoco por pertenecer al mundo de las ideas. Solo son componentes de un valor. Así, la belleza o la bondad no son cosas reales ni ideales, sino simplemente valores. Podemos decir que la única realidad del valor es el valer.

La gran discusión en torno a los valores es la duda de si son objetivos o subjetivos. La teoría relativista del valor mantiene que el agrado o el deseo son constitutivos del valor. La teoría absolutista, por el contrario, mantiene que el valor es el fundamento de la acción y normalmente se sitúa al margen de la historia al afirmar la permanencia del valor. Según estos últimos autores el valor no solo es objetivo sino absoluto. Nos inclinamos a pensar que el valor es objetivo y absoluto, pero solo en el horizonte de un momento histórico. La construcción de los sistemas de valores es un hecho socio-cultural que implica la construcción de elementos identitarios en el grupo.

Los valores se presentan organizados generalmente en dualidades, es decir ante un valor disponemos de un disvalor. Así, ante la belleza tenemos la fealdad o ante la bondad la maldad. Podemos decir también que los valores admiten una jerarquía que los organice en una tabla ordenada. La organización de los valores se establece en los llamados sistemas de valores que caracterizan una sociedad en momento dado. Los individuos que componen una sociedad deben aprender los sistemas de valores sociales a través de un proceso llamado socialización. Cada individuo a su vez construye

internamente un sistema de valores que presidirá su visión sobre la ética sobre la estética. Nuestro intelecto es capaz e generar un sistema de valores a través de dos la "estimativa" que capta y juzga sobre los valores y la "memoria" que conserva las valoraciones y configuraciones efectuadas.

Peo el concepto que mas queremos destacar es que el valor es un ente cualitativo. Con esto queremos decir que los valores son independientes de la cantidad. Esta afirmación nos lleva a pesar que ante el valor de un concepto como la belleza no podemos establecer relaciones cuantitativas entre objetos declarados bellos. Con esta posición nos oponemos a las actitudes que tratan de valorar cuantitativamente el paisaje o las unidades de paisaje. El valor del paisaje es por tanto un concepto cualitativo.

## I.14 EL SABER MIRAR: LA MIRADA DEL ARQUITECTO

El arquitecto se ha mantenido siempre constreñido entre la dualidad que supone el conocimiento de aquello que Platón denominaba la técnica, o sea el oficio; y de otro lado, la contemplación poética del mundo, es decir, la experiencia estética. Y esa dualidad se expresa mediante dos maneras distintas de usar las capacidades que permite la intuición sensible que llamamos "visión".

Quiero señalar, en primer lugar, que el arquitecto pretende una representación del mundo empleando herramientas que le permitan medir y acotar el espacio. Y en este sentido, para definir el espacio, ha usado dos técnicas tradicionales: la maqueta y el dibujo. La arquitectura medieval usaba básicamente la maqueta de madera, "il legno", como base figurativa de la representación del edificio. Y parece que fue en esa Academia de Arquitectura que montó Donato Bramante a su llegada a Roma, donde se perfilaron los modos de representar el nuevo espacio arquitectónico propugnado por el Renacimiento. Dicen que Rafael y Miguel Ángel acudieron a Bramante para iniciarse en el campo de la arquitectura. ¡Y aquí es donde apareció la disputa! Miguel Ángel con ánimo de escultor prefería las maquetas, mientras Rafael veía en el dibujo, la manera perfecta para representar el espacio. ¿Y Bramante? Seguramente dejaba hacer. Siempre es un compromiso tener alumnos tan brillantes. Pero de Rafael dimana algo esencial para los arquitectos, el dibujo como instrumento de análisis y de proyecto.

Con el tiempo fue ganando adeptos la postura de Rafael, y el dibujo se hizo canónico en las Escuelas de Arquitectura, para devenir después en carácter académico y racional. Hasta que por fin, en la Francia Napoleónica, Monge estableció definitivamente el sistema diédrico como base científica de la representación espacial. De esta manera la Planta, el Alzado y la Sección, se convirtieron en vistas necesarias para la representación de la arquitectura. Y eso hasta la generación hodierna donde la introducción del ordenador en la arquitectura, permite modificar la visión de la obra arquitectónica y sus modos de trabajo, con programas altamente capacitados. Y es así, por primera vez en quinientos años, cuando se separa nuestra visión de la perspectiva renacentista.

Vuelvo a lo que dije al principio: el oficio constructivo es la base de la arquitectura. Sin embargo, pronto se notó, que era condición necesaria pero no suficiente. Fue en la generación posterior a Miguel Ángel y Rafael, cuando Vasari estableció la diferencia entre un buen arquitecto con "oficio" y un arquitecto "genial" (Por supuesto se refería a su admirado Miguel Ángel). De esta manera se fue separando en arquitectura la "ideación" de los problemas de "ejecución". Y en ese mundo de la "ideación" es donde surge "la mirada"; o sea aquella "apreciación estética" de la arquitectura, capaz de convertirse en toque necesario. En efecto, el oficio arquitectónico se da como obligatorio, pero hay una intuición especial que -según los clásicos provenía de las Musas o los Dioses- un hálito de inspiración, que no deja la obra arquitectónica muerta. Pero ojo. Para entender el significado de este mensaje se precisa "saber mirar"; o lo que es lo mismo alcanzar a interpretar el toque poético enviado. Así, la "mirada" se convierte en categoría intelectual obligatoria en el arquitecto. En primer lugar para poder enfrentarse nada menos que con el "juicio estético" y luego para alcanzar la "ideación del proyecto".

En cuanto a la "visión" también ha sufrido una profunda transformación desde el Renacimiento. Aquí podemos señalar el punto donde cambia "la visión del mundo" (La Weltanschauung en términos de Dilthey). En efecto, el hombre navega por todo el globo; lo cartografía y produce, por fin, los "Atlas" cual información de la nueva imagen del mundo. Y esa nueva visión quiere ser científica. Las imágenes cartográficas o aquellas que representan ciudades, pretenden ser reproducciones de la realidad. Y comienzan a crearse ciencias ligadas a dicha necesidad de nueva visión científica. Así aparece la Geodesia para darnos la geometrización tridimensional del mundo; y la Cartografía como transposición plana de la misma. Y ambas técnicas se mantendrán también en la actualidad, donde la composición digital de fotografías aéreas, y el uso de satélites, como puntos de referencia, permiten la contemplación del mundo en imágenes mesurables desde un ordenador.

Pero si la "cosmovisión" puede ser compartida con otras disciplinas, lo específico de la arquitectura es "la mirada". Y como conclusión podemos preguntarnos: ¿Qué es entonces el Saber Mirar? Podemos contestarnos que será el punto de partida de ese viaje hacia el Paisaje desde el campo de la Arquitectura. Y en esta iniciación, el saber mirar se convierte en figura básica para generar unas herramientas que permitan la necesaria relación entre lo visual, es decir el reconocimiento sensitivo de las formas; y lo imaginado-figurado cual representación proyectiva de unas imágenes concebidas. Porque ahí reside esa facultad de la visión y del conocimiento para idear formas que transformen la estructura intelectual en estructura visual. Y esta es la esencia de la creación artística de la arquitectura que he razonado como contemplación inspiradora.

En definitiva, debemos a través de la percepción recibir toda la información posible del exterior. Pero esa información debe ser tamizada y seleccionada. El arquitecto no solo debe mirar sino mirar inteligentemente. Y esta enseñanza lo convierte en un espectador privilegiado para entender la estructura estética del paisaje y para permitir una posible valoración.



## I.15 PROBLEMATICA DEL PAISAJE ANTROPICO

La aproximación al problema del paisaje ligado a la explotación de la naturaleza y su valoración resulta tan genérica que tras una aproximación teórica al mismo me voy a ceñir a tres paisajes concretos. El Palmeral de Elche, estertor de una economía agrícola decadente, más de una gran belleza y vestigio de una milenaria cultura oriental. En otro lado, el humedal del Hondo usado como reservorio de riego, aunque deslumbrante Parque Natural; el cual sirve de refugio a miles de aves. Y por último, los tablares encharcados de las Salinas de Santa Pola, explotadas a trancas y barrancas, pero que constituyen un idílico panorama en el litoral levantino, al ser conquistado por flamencos rosados.

Y si he elegido estos tres paisajes, es porque sus valores inmanentes, anticipan un hecho futuro de mayor trascendencia: el acrecentamiento de la nueva sensibilidad que existe hoy, sobre la naturaleza y el paisaje. De los tres ejemplos elegidos conocemos su historia. Del Palmeral ilicitano sabemos su existencia y la estrategia seguida por los árabes para mantener el riego de los huertos. Ejemplo de ello son la construcción de rafas o presas sobre el río Vinalopó; también la creación de las acequias Mayor y Marchena que llevaban sus aguas al palmar; y por último el recurso posterior del Pantano de Elche. El Pantano y las Acequias son en si mismas un elemento básico en la configuración del Palmeral y que necesitan una protección equivalente al propio paisaje. Junto a estas importantes obras hidráulicas destinadas a garantizar el riego de los huertos aparece la distribución y la venta del agua. Datos y hechos en los que se puede seguir con precisión a la mercancía agua separada de la tierra. Porque en Elche el agua es un bien escaso y susceptible de compraventa.

En cuanto al Hondo, necesitamos precisar que es un embalse artificial creado con el concurso del bombeo de agua desde la desembocadura del río Segura. Vivió, de las rentas de la caza y la pesca del mújol. Hoy es un paraíso para las aves en un sistema compartido entre naturaleza y agricultores. La naturaleza y el paisaje resultan gratuitos, otro punto de vista económico lo ofrecen los regantes que utilizan el agua. Mas la conversión en humedal protegido por la Generalitat cuestiona su papel como balsa reguladora, despreciando el valor económico del riego. Por tanto peligra la belleza de esta laguna compartida al amparar estrategias diversas.

Por último quedan las Salinas de Santa Pola, paraje existente desde tiempos no muy lejanos. Lo económico, convive aquí con otro paisaje que se podría tildar de naturalista. Y lo es porque las Salinas de Santa Pola se han poblado de aves del limo: garcillas, correlimos y rosados flamencos; atraídos por el fácil alimento de peces y crustáceos encerrados en las balsas. Otro paisaje pues a compatibilizar en su actividad productiva compatible con el espacio natural.

Estos tres paisajes van a convertirse en un laboratorio en el comprobar las conclusiones establecidas en el discurso teórico. Parece Elche además una ciudad en extremo apropiada por su cultura de conservación y valoración del paisaje y por la práctica en la explotación de los espacios naturales. La enorme biodiversidad y la existencia de paisajes culturales de alta valoración convierten a Elche en un magnífico punto de observación de los procesos de gestión que pretendemos estudiar.

Para proceder a esta investigación usaremos la información procedente del Ayuntamiento de Elche, así como la información publicada por las distintas Consellerías. Por último habrá que comprender la lógica de la producción de las empresas que explotan los recursos naturales. Porque en nuestra lógica de producción de paisajes antrópicos, la voluntad humana de mantener actividades productivas incluso cuando ya no son enteramente rentables resulta esencial.

## I.16 OBJETIVOS DE LA REFLEXION INVESTIGADORA

La primera conclusión que se pretende establecer es que las técnicas urbanísticas que contemplan los espacios libres de la ciudad como constitutivos del dominio público; y que por tanto tienden a publicar todo el sistema de parques y jardines, no resultan operaciones apropiadas en ciertas situaciones. A escala territorial, para el caso de los Parques Naturales no parece aconsejable la aplicación estricta de dicha norma. Así las experiencias de Elche donde se ha conseguido hacer público un porcentaje próximo al 80% de los Palmerales, demuestran que la experiencia ha supuesto el abandono de los huertos por sus habitantes, perdiéndose así, una cultura agraria basada en la explotación de los huertos. No olvidemos que tales espacios naturales son a su vez asiento de una cultura basada en ciertas formas de explotación de la naturaleza que van perdiendo progresivamente eficacia y acaban por ser muy poco rentables. Y si a esto añadimos la presión por transformar los huertos en un espacio edificable, todo conduce a que el abandono de las actividades agrícolas se produzca inexorablemente. Tal vez estemos en un segundo momento en el cual, salvados los huertos de su destrucción, evitando la tala de las palmeras y su posterior edificación urbana, volvamos a recrear un espacio agrícola perdido: el huerto tradicional. Y esa recreación, entendemos, no puede ser más que a través de una jardinería conservacionista que vuelva a situarnos en las explotaciones agrícolas originales.

Al quedarse los huertos de palmeras sin posibilidades de explotación se han convertido en una decadente visión de la ruina. Y la ruina ha tenido siempre sus defensores estéticos. Ruskin<sup>16</sup> ya mantuvo que lo mejor para Venecia era dejarla sucumbir a su anunciada muerte por ahogamiento. Pero siendo positivos, aun hay consuelo. La verdad es que visitar los huertos en explotación situados al norte de África similares a los de Elche, lleva al convencimiento de que nuestra calidad estética es muy superior. Quizás sea porque aquí cada palmera ha crecido a su capricho y en cambio los huertos agrícolas deben tener, como sabemos una altura uniforme. No obstante la

---

<sup>16</sup> Jhon Ruskin "Las piedras de Venecia" ed. Col Aparejadores Murcia.

palmera ilicitana se cuida y se desbroza el exceso de palmas muertas. Se mantiene su estampa oriental con cuidados destinados a su ornamentación. Y se impide el encapuruchado (técnica para obtener la palma blanca); y se olvida cualquier tratamiento agrícola que mejore su productividad. Y por supuesto, se impide su venta como árbol de jardín. En fin, nada que ver con los malolientes huertos africanos llenos de vida agrícola y con buena producción agraria. El palmeral de Elche es por tanto un paisaje que recuerda, lo que fueron los antiguos huertos. La transformación masiva de estos huertos en espacios públicos, con los serios problemas de mantenimiento hacen que resulte inviable su futuro. La vuelta a huertos de cultivo y tal vez al uso de otras técnicas de explotación, podrían ayudar a su conservación.

En segundo lugar, quisiera señalar que las técnicas de conversión de suelo no urbanizable en suelo público han sido abusivas al proponer la cesión de un metro cuadrado de espacio natural, por otro metro cuadrado de espacio transformado. Y es más, el hecho de llegar a convertirse en públicos los llamados "Parques Públicos Naturales" no parece obedecer a principios racionales de conservación. La norma puede causar más problemas para la conservación de la naturaleza que proponer soluciones. Al pasar a depender del erario público se convierten en un elemento de carga sobre los presupuestos municipales. Esta situación empeora sobre la producida por la mera continuación del estatus actual. No deja de sorprender esta nueva amortización de bienes de manos muertas, volviendo a reescribir la historia de nuestro pueblo solicitando la vuelta al tesoro publico de los bienes desamortizados por los liberales. Durante el siglo XIX la política económica de este pobre país consistió en la desamortización de bienes públicos o eclesiásticos con el fin de financiar la política de déficit. Será que hemos dejado de ser pobres y queremos recuperar para la titularidad pública parte de estos bienes desamortizados por los Liberales; eso si, con la franca oposición de Carlistas y Conservadores que veían en los bienes comunales una fuente de riqueza para los más pobres. Así que resulta esencial comprender que si cedemos al tesoro público un bien que en si es un activo, estamos creando en las cuentas publicas un pasivo para su conservación y mantenimiento. El convertir en públicos los parques naturales del término de Elche debe ser una posibilidad, más nunca un fin en sí mismo. Existen otros procedimientos para conservar la naturaleza que pasan por llegar a acuerdos con los propietarios para la explotación y conservación. Es decir, mantener acuerdos con la gente que ejerce la propiedad sobre el terreno y que en algún caso explota mediante actividades económicas. Actividades que generan a veces externalidades positivas, capaces de mantener un ecosistema en equilibrio. Así, las nuevas técnicas de Convenios con los agricultores que explotan el paisaje, fijando mínimos de intervención económica los cuales valoren las externalidades positivas que generan. También deben ser tenidas en cuenta aquellas disposiciones que establecen deseconomías en la explotación del territorio. Este parece un procedimiento de actuación mas adecuado al momento, que la transformación en público del paisaje que nos marca la Ley.

Estos espacios naturales son una herencia de un momento histórico en el que la propiedad y su gestión estaban indisolublemente ligadas a su función agraria. Las antiguas formas de propiedad vinculan los recursos disponibles a la tierra. Así se produce un mejor reparto de los aprovechamientos. Al eliminar estas sociedades y su manera de entender el territorio se pone en peligro la misma sostenibilidad del medio que crearon.

He repetido en mi trabajo que el urbanismo que tiende a la declaración de patrimonios públicos, crea problemas cuando nos situamos en un cambio de escala. Y este es el salto territorial, en el cual se está moviendo la conservación de espacios naturales. Las dimensiones de estos espacios obligan a plantearnos una política en la que convivan las explotaciones agrícolas, ganaderas o extractivas, junto con la conservación paisajística. Esto siempre en la medida que sea compatible.

Por ejemplo, la conflictividad generada en el Hondo, debido a las normativas sobre la cría de determinadas aves en peligro de extinción, ha supuesto el abandono que han hecho los agricultores de este espacio. Un espacio que servía como embalse para el riego, produciéndose por tanto, el abandono y la desecación del parque. Los conflictos determinados por dicho doble uso, vividos en el Hondo entre agricultores y conservacionistas nos plantea un doble punto de vista:

- Por un lado, el que piensa que, en los tiempos que corren, el valor agrícola del parque es mucho menor que su valor ecológico y se puede expropiar a los agricultores.

-Por otro, el que piensa que la dimensión cultural es superior al valor ecológico y, en consecuencia, arrebatarse la tierra a los agricultores significa el final de una cultura agrícola basada en el regadío y en la utilización racional de las aguas.

Es necesario reconciliar el punto de vista de los agricultores y sus necesidades de regadío, con la necesaria conservación y cuidado del espacio natural. Y no debe perderse de vista que el elemento limitante para la vida en la zona es el agua.

En cuanto a las Salinas, conservan un paisaje en excelentes condiciones. El apoyo dado por la Conselleria a los salineros en sus técnicas de extracción de sal, ha sido básico para su mantenimiento. Para este proceder de un modo racional a esa concesión de subvenciones o en caso opuesto a la colocación de un impuesto, es esencial conocer la curva de costes de explotación. Es decir, saber de las actividades que se desarrollan en ella y sus costes de oportunidad, para llevar el uso a un punto económicamente eficiente.

Para el caso de las Salinas de Torre Vieja que incorporan técnicas mineras que enriquecen la cantidad de sal -incrementando la rentabilidad de la explotación- el inconveniente es que matan el ecosistema tradicional del humedal. Habría que calcular, por tanto los beneficios de explotación provocados por la dicción de la salmuera, para ir disminuyéndolos, hasta devolver el espacio a un ecosistema compatible con la vida y reproducción de aves. Las subvenciones deben actuar como auténtico corrector de esta situación económica para llevarla a un estado compatible con el paisaje.

Por último, señalar que colocar impuestos a los Ayuntamientos y a otras Consellerías, para manejar desde la Consellería de Medio Ambiente, unos Fondos para la Conservación de la Naturaleza, todos sabemos que es un intento de drenar recursos generados por el urbanismo y el transporte y conducirlos hacia la conservación de espacios naturales. No parece un mecanismo adecuado, ya que los impuestos funcionan entre el Estado y las economías privadas, no pareciendo la vía de los impuestos ecológicos entre consellerías una buena manera para fijar límites en el consumo de suelo, en las obras de infraestructura o en la contaminación. En todo caso es un tema político complejo y no un simple problema técnico de fijación de márgenes impositivos. Pero no se han debatido en profundidad las consecuencias de implantación de unos impuestos regresivos como son los ecológicos, ni los mecanismos que se pueden utilizar para evitar sus efectos más nocivos. De otro lado hay que señalar que la política impositiva debe manejarse globalmente y que sus efectos desperdigados desde leyes de protección del paisaje o la naturaleza puede causar efectos diferenciadores entre distintos territorios, que minoren las cantidades invertidas en aquellos cuyo coste resulta superior; debilitando la economía de las zonas menos favorecidas.

La posibilidad de pasar de un impuesto "piguviano" a un mercado "coasiano" en el caso de las cuotas de sostenibilidad por consumo de suelo, haría que los suelos consumidos fuera determinados a priori y, por tanto, sería factible conocer el dato del suelo susceptible de ser transformado en urbano. Así, si se estableciera un mercado de compra-venta de derechos de transformación de suelo, podría trasvasarse la capacidad de crecimiento entre Ayuntamientos. El resultado final sería fijo, pero no su distribución territorial, que tendería a concentrarse en la franja litoral ya desarrollada. Es decir, se concentraría el crecimiento en las zonas con mayor demanda de suelo urbanizable. Frente a este supuesto, la Consellería de Medio Ambiente, a través de la Estrategia Territorial, pretende una distribución del crecimiento, inversamente proporcional al existente, generando más crecimiento en las comarcas del interior y congelando el crecimiento en las áreas metropolitanas de Valencia, Elche-Alicante y Castellón. La propuesta resulta interesante pero invierte las demandas actuales de mercado. El comportamiento en los próximos años de la producción de suelo con esas limitaciones será clave para determinar si esos mecanismos reguladores de los mercados de suelo han tenido incidencia.

Por último sería bueno, la creación de mercados del agua, a la manera del riego tradicional y el más moderno, tal y como sucede en Elche. Este mercado de agua ha permitido el ahorro, vendiendo los excedentes, hasta racionalizar el uso hídrico. En Elche parece evidente que la existencia de un mercado del agua hace más eficiente el uso de la misma. Un análisis de las pocas zonas con un mercado tradicional de venta de agua como son el sur de la Comunidad Valenciana y las islas Canarias puede arrojar luz sobre este mecanismo económico, tan actual, como son los llamados "Mercados de Servicios Ambientales".

Este concepto de mercado de servicios ambientales permite conjeturar la posibilidad de utilizar este mecanismo de mercado para regular el uso de esos paisajes que resultan del agua, de la explotación agrícola, o de cualquier servicio medioambiental que pueda ser requerido para intentar regular medioambientalmente unas externalidades que hoy carecen de mecanismos económicos evaluadores.

## I.17 UNA APROXIMACION DISCIPLINAR

Trataremos de aproximarnos al paisaje desde la disciplina del urbanismo y la ordenación del territorio. En este sentido hay que señalar que el urbanismo se encamina en este principio de siglo a nuevas ocupaciones desdibujando las viejas. Desde una óptica tradicional se ha venido preocupando de la ordenación de la ciudad existente y la previsión de posibles crecimientos. Así podemos decir que el urbanismo que la secuencia canónica del planeamiento se organiza en:

- Análisis urbano
- Planeamiento
- Gestión

Asistimos en los tiempos que corren a una cierta privatización del urbanismo y una pérdida del ejercicio público del poder. Así, la gestión la puede llevar un privado (urbanizador) y el planeamiento de desarrollo también puede realizarlo un privado. El Ayuntamiento se dedica en el mejor de los casos a supervisar la labor del urbanizador.

De otro lado la ruptura del urbanismo en cascada (un plan de rango inferior no debía modificar al de rango superior) ha hecho que un plan de desarrollo del plan general pueda modificar a este. Existe en el urbanismo valenciano un nuevo tipo de planes modificativos que varían lo preceptuado en el Plan General. Se puede pensar que en tales condiciones la existencia o no de un Plan General no es tan importante pues podemos modificar el Plan hasta el infinito. Y hay que decir que esta situación es contraria al propio ordenamiento vigente, que establece la necesidad de realizar planes generales y no solo parciales. En este sentido el Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de Junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Suelo establece:

“Disposición Transitoria cuarta: Criterios mínimos de sostenibilidad.

Si, transcurrido un año desde la entrada en vigor de la Ley 8/2007, de 28 de Mayo, de Suelo, la legislación sobre ordenación territorial y urbanística no estableciera en que casos el impacto de una actuación de urbanización obliga a ejercer de forma plena la potestad de ordenación, esta nueva ordenación o revisión será necesaria cuando la actuación conlleve, por sí misma o en unión de las aprobadas en los dos últimos años, un incremento superior al 20 por ciento de la población o de la superficie de suelo urbanizado del municipio o ámbito territorial.”

Queda por tanto claro que la administración correspondiente debe “ejercer de forma plena la facultad de ordenación” lo que debe conllevar necesariamente a la redacción de un nuevo plan general. A veces hay que señalar que las administraciones públicas han hecho dejadez de sus funciones al no ejercer plenamente sus capacidades. Y una conclusión que queremos resaltar es que el Urbanismo debe atender no solo a los aspectos pormenorizados de la ordenación de un territorio, sino a los aspectos estructurales y estratégicos que configuran la estructura de ese territorio. Y el Paisaje hay que decir que es uno de esos conceptos capaces de estructurar el territorio.

En ese mundo que va configurando la nueva ciudad suburbial, el espacio público comienza a sustituirse por espacio privado. Los grandes centros hacen que el espacio sea privado (se reserva el derecho de admisión) y en él la seguridad es controlada y ejercida por un servicio de seguridad. La escena pública que había perdido interés para un urbanismo tecnocrático basado en los grandes números de producción de viviendas, vuelve a ponerse de relieve. Esa nueva realidad de ciudad semiregulada que convive con un centro de ciudad en la que el espacio público resulta esencial, es una de las características de la nueva ciudad.

Podemos decir que si por un lado el urbanismo ha perdido impulso por la pérdida de sustantividad en las declaraciones del Plan General de otro lado se le ha pedido en los últimos tiempos tutelar a la arquitectura mediante Catálogos asociados al Planeamiento. De un modo similar se le pide también de sea capaz de tutelar el Medio Ambiente, el Paisaje, incluso que redacte Planes Especiales para extender la continuidad Patrimonial. En realidad, para cada uno de estos elementos existe una legislación y unas autoridades específicas, pero sin embargo carecen de elementos de gestión de tal manera que esperan que sea regulado por el urbanismo.

Situados en el discurso urbanístico en una línea de pensamiento en el urbanismo ya clásica, que arrancaba con la lectura de “Ciudades en Evolución”, de Patrick Geddes, que continuaría con la visión del urbanismo de Lewis Mumford y se prolongaría en los años sesenta con un libro que causó profunda impresión: “La Arquitectura de la Ciudad” y que se comportó como libro conductor para una generación. Quiero anotar entre mis deudas intelectuales “La Imagen de la Ciudad” de Kevin Lynch y “Paisaje Urbano” de Gordon Cullen. Ya en décadas posteriores la aparición de un libro como “Diseño con la Naturaleza” ha hecho recobrar su viejo sentido las obras de Mumford y Geddes.

Nuestro punto de vista para enfocar el estudio de la ciudad consiste en un análisis de lo que hemos denominado la forma urbana. Por forma entendemos la fijación en el espacio de un conjunto de hechos sociales y económicos que han motivado dicha forma urbana. Así pues el análisis urbano es una manera de enfrentarse al estudio de la ciudad que comporta el estudio de la forma urbana. Y el método es aplicable al territorio y al paisaje. Porque nuestro territorio y nuestro paisaje esconden una estructura que también es fruto de unos hechos sociales y económicos de naturaleza similar al que determinan la estructura urbana de la ciudad.

Pero es difícil de aceptar a los que nos hemos formado en Escuelas de Arquitectura que han tenido un alto valor estético del paisaje natural de una valoración del paisaje como la que se produce desde la Ley Valenciana de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje. Y es que valorar el paisaje a través de lo que podríamos denominar una "psicometría del gusto popular", contraviene todo principio estético. O lo que es lo mismo, nos situamos en una estética experimental que viene a confundir la estadística del gusto popular con la calidad de la obra de arte. Ciertamente es que la ley pide el concurso de expertos para valorar la naturaleza ¿Pero a que tipo de expertos nos referimos? Desde luego no es posible en el estado actual de la ciencia poner en común puntos de vista especializados. Ya decía Henri Lefebvre que solo los poetas y los pensadores eran capaces de entender la Ciudad y el Territorio.

Y desde mi punto de vista de arquitecto urbanista tengo que decir que no siempre se ha entendido desde nuestras doctrinas la realidad del territorio y la ciudad. En este sentido, la ortodoxia imperante del Movimiento Moderno ha llevado a una comprensión funcionalista alejada de todos los principios de la ecología. Así, dentro del pensamiento más purista, la consideración del objeto arquitectónico como elemento autorreferenciado excluye la relación de la arquitectura con el medio en el que se inserta. Hay que destacar que los grandes iconos de la arquitectura moderna como la Ville Savoy de Le Corbusier o el pabellón de Mies en la exposición de Barcelona no solo no se relacionan con su entorno sino que explícitamente lo niegan. Y es que nuestra arquitectura tanto clásica como moderna, ha encontrado modelos para buscar sus cánones compositivos -desde la teoría de los órdenes clásicos a la universalidad y abstracción de la arquitectura moderna- fuera de las referencias a la naturaleza y al entorno. Como han llegado a decir algunos críticos el arte moderno es un arte ensimismado que solo encuentra referencias en sí mismo y que no ha encontrado nunca en el paisaje que la envuelve motivos de reflexión.

Esta ceguera ante el medio físico, unida a la vieja idea sansimoniana de la salvación de la humanidad mediante el progreso ha llevado a una destrucción sin precedentes del paisaje que nos envuelve. La destrucción paisajística ha alcanzado en los últimos años unos índices sorprendentes. La paralización del mercado inmobiliario debe permitirnos una reflexión sobre el futuro del paisaje en la Comunidad Valenciana. Porque la mayor limitación al crecimiento es la destrucción del paisaje y su conversión en paisajes banalizados. Es decir la destrucción del paisaje puede suponer el fin del crecimiento.



Entendemos por tanto que el paisaje debe ser estudiado desde la percepción de la forma, tal y como entendemos este concepto desde la arquitectura y el urbanismo. Al igual que Kevin Lynch al hablar de la "imagen de la ciudad" nos advierte que la mayoría de criterios sobre la estructura urbana provienen de elementos no específicamente morfológicos, la apreciación del paisaje se convierte en un campo tan diverso que necesitamos una orientación artística y formal para poder establecer un mundo de unidades de paisaje y proceder a su valoración basándonos en criterios propios.

## I.18 LA TESIS QUE SE SOSTIENE

Creemos que el paisaje será un elemento primordial dentro de la reflexión urbanística en los próximos años y nos hemos propuesto explorar aquellos aspectos a veces recónditos en el paisaje: su valoración y su gestión. Específicamente el valor paisajístico incorporado por ciertas formas de explotación de la naturaleza y la gestión de los paisajes resultantes. En fin, creemos que hay que volver a colocar en primer plano algo que en los años de abundancia ha quedado oculto: el alto valor económico del paisaje. Y esto relacionándolo con el alto valor estético del mismo.

Al aproximarnos al estudio del territorio aparece hoy la necesidad de realizar un Estudio de Paisaje. Pero la idea de "paisaje" esta relacionada en el campo de la arquitectura y del urbanismo moderno con el dibujo del paisaje. Así en las escuelas de arquitectura, tradicionalmente, el dibujo de la ciudad y del paisaje, han sido utilizados para promover un análisis urbano. Como se ha afirmado con reiteración: "la mejor manera de captar la ciudad o el paisaje era dibujarlo". El dibujo se convertía así en la herramienta básica para el análisis urbano. Y a su vez generaba una emoción sobre el paisaje dibujado. De este modo nace la pasión por el dibujo del paisaje. Y sobre todo de un paisaje específico: el paisaje urbano.

El dibujo se fue complementando con el tiempo con el uso de la cámara fotográfica, pero la presencia en el lugar motivo del análisis, lo que podríamos llamar la "presencialidad" era fundamental. Hoy los tiempos han cambiado. La globalidad en la que se mueve nuestra disciplina, como cualquier otra nos obliga a trabajar con nuevas tecnologías. Al mismo tiempo se tiene la posibilidad de trabajar en zonas remotas de culturas distintas y en las que la presencia es casi imposible. Nuevas tecnologías informáticas nos permiten un reconocimiento de todo el planeta al alcance de cualquiera como nunca ha existido. Al mismo tiempo el dibujo ha evolucionado a los nuevos requerimientos informáticos. Sin embargo algo nos sigue ligando con nuestros ancestros: nuestra capacidad de analizar a través de imágenes una compleja realidad urbana y territorial. Pero esa relación exige presencia exige que contemplemos el paisaje cara a cara. De aquí surge una de las reivindicaciones clave de este trabajo: postular a los arquitectos como profesionales idóneos para realizar los estudios de paisaje

Queremos concluir esta introducción mediante una pregunta sobre los paisajes artificiales que trataremos de contestar a lo largo de la tesis: ¿Por qué es necesario mantener y conservar estos paisajes? Y dentro de esta cuestión primaria que nos llevará a precisar bajo que imperativos se pueden conservar estos paisajes queremos resituar la figura del arquitecto.

En esta tesis podemos decir que se van a tocar numerosos temas. Alguno, tal vez no se cierre con la suficiente profundidad. No va a ser fácil conseguir una idea unificadora de los paisajes y al final el tema es probable que siga siendo una Torre de Babel. Es evidente que no tenemos capacidad para resolver todos los problemas planteados, pero al menos se han formularán un conjunto de temas cuya resolución puede aportar ideas para una futura política de paisaje. Porque al final, entendemos que la solución a los problemas planteados no será académica sino política.

Nos hemos introducido en ese campo a medio roturar que es la Teoría del Paisaje, y dentro de él, nos hemos posicionado en una visión estética buscando sin embargo otras aproximaciones al problema. El paisaje para nosotros es por tanto paisaje elaborado por el espectador y en ese sentido portador de los valores culturales que este conlleva. Sin embargo, nuestra propuesta no es filosófica sino que trata de gestionar esos valores hasta incorporarlos a la ordenación urbana, lo cual nos lleva a la consideración del paisaje como una herramienta de la ordenación del territorio.

Nuestro trabajo ha sido solo una mirada al paisaje aplicando las reglas y meditaciones que nos han enseñado. Y si eso puede contribuir a fijar un acervo común de problemáticas sobre el paisaje que contribuyan a regular un futuro proceder habrá servido para algo. Al servicio de la argumentación de esta tesis se añaden las siguientes páginas. Hablamos de un futuro para el paisaje, aunque el poeta Paul Valéry ya anticipaba: "El futuro ya no es lo que solía ser".

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## CAPITULO I ANTECEDENTES: EL PAISAJE DESDE EL CONOCIMIENTO Y LA NORMA





PUNTO 1.1

UNA MIRADA  
AL PAISAJE  
DESDE  
DIVERSAS  
APROXIMACIONES  
DISCIPLINARES

# UNA MIRADA AL PAISAJE DESDE OTRAS APROXIMACIONES DISCIPLINARES

“Una cultura es paisajista cuando cuenta con una poesía y una literatura paisajista, una pintura que se interna en las relaciones con la naturaleza y una jardinería capaz de reproducir el mundo natural en los palacios.”

**Agustin Berke**

## 1.1.1 UNA VISION SUBJETIVA

Comenzaré por hacer una afirmación arriesgada: para los arquitectos el paisaje es una emoción. Es el resultado cultural de una visión, a veces sobre la naturaleza o a veces sobre el arte. El paisaje queda en algo ligado al estupor de contemplar; y supone, por tanto, un estado de ánimo que nos separa de lo cotidiano para sumergirnos en un ambiente atemporal.

Si buscamos en el DRAE el término “Paisaje” vemos que se relaciona con “País”, y nos da, como primera acepción: una “pintura o dibujo”. Solo en segunda acepción encontramos la de “porción de terreno considerada en su aspecto artístico”. Es decir el paisaje es aquello que la mirada del artista o del hombre con una sensibilidad estética es capaz de ver, ya sea en la obra de arte o en la naturaleza. Se trata por tanto, en primera aproximación, de algo subjetivo conectado con el que mira. Y en la capacidad de mirar tendremos una de las bases del paisaje. Por ultimo en una tercera acepción más moderna reconoce el paisaje en el sentido de “extensión contemplada desde un punto”. Es decir es la visión la que marca en este caso el paisaje. La RAE esta definiendo aquí el paisaje desde un principio científico: la visión como lo definitorio del paisaje. Vemos pues, como desde una primera aproximación, mirada y visión aparecen constituyendo el núcleo de las definiciones del término concepto “paisaje”.

El paisaje necesita para establecerse de dos entes distintos: el mundo, lo percibido, lo exterior y el individuo que lo percibe. Pero al percibirlo lo construye, es decir entiende el mundo como representación. Es decir el paisaje discurre en un recorrido análogo al del arte contemporáneo que viene a ser el resultado de la mezcla de un objeto artístico y de un espectador capaz de reconstruirlo. El espectador en el arte moderno es tan importante como el autor.



El paisaje, nos dice el profesor Martínez de Pisón<sup>1</sup>, nace en la China de de la dinastía Song. La ciudad acuática de Hang-Tcheu, que admirara Marco Polo entre evocaciones a su Venecia natal, fue la capital en la que se generó ese mundo de jardines, pinturas y poemas que darían lugar a ese nuevo concepto que fue el paisaje. Tal vez la China sea la única cultura auténticamente paisajista.

No obstante resulta curioso el alcance paisajístico que algunos autores destacan en el mundo griego. Sobre tal cuestión Eugenio Montes traza el ideal heleno de modo brillante. En su prologo sobre "El libro de Elche" debido al poeta Salvador Perez Valiente, propone esta pregunta sobre los griegos: "¿Cómo definir el decisivo configurado del mundo y el hombre? Así: hay en su idioma un vocablo para designar los seres humanos: "mérupes" (de meiomai = dividido, y la raíz "op"= ver). Los hombres son pues, según esa reveladora y simbólica palabra, "los que ven por partes"; o sea los que analizan, distinguen, reducen a líneas visibles y comprensibles, poniendo las cosas en división y razón. Lo griego es en consecuencia, un ver prismático, un ver por planos un ver en tallas cristalinas, estereométricamente"<sup>2</sup>. El paisaje visto por los griegos se caracteriza por distinguir una naturaleza fragmentada, Aquí una pequeña llanura, allá una montaña, más lejos un río serpenteante....elementos que condicionan el paisaje: el país.

Y respecto a la jardinería apenas conocemos nada de nuestros clásicos. Poco debió interesar la composición de los Jardines de Academos. Mucho más importante fue el contenido de las lecciones impartidas por Platón en aquella llamada Academia. Y es que hasta el concepto de Belleza que allí se discutía era rotundamente distinto a nuestras concepciones actuales. Cuando Platón piensa en la belleza esta lejos del mundo de las artes, incluso del mundo de la naturaleza. La Belleza para Platón corresponde con el mundo de la Idea. Y el mundo de las ideas esta mas próximo al filósofo que al artista. Tampoco Aristóteles se aproximó demasiado a los conceptos actuales de Belleza. En su obra se acerca al estudio de "la imitación" como base de lo artístico. En cualquier caso, nada que nos aproxime al concepto de paisaje.

El mundo romano no fue distinto. Lo más cerca que estuvo del paisaje fue con el concepto de "loca amoena" el lugar placentero y la topiaria<sup>3</sup> fue lo mas próximo a la jardinería que encontramos. Cuando Plinio el Joven describe sus posesiones en el campo nos cuenta que unas las dedica al "negotium" pero siente predilección por una finca que dedica al "otium". Respecto al mundo medieval diremos solo que tan centrado estaba en el mundo espiritual que sus paisajes no son terrenales.

---

<sup>1</sup> Eduardo Martínez de Pisón "la experiencia del paisaje" Ed Universidad ASutonoma

<sup>2</sup> Salvador Perez Valiente "Libro de Elche"

<sup>3</sup> Topiaria: arte de recortar los setos

Podemos decir por tanto, que en nuestra cultura occidental, la mirada del paisaje es propia del Hombre Moderno. Hace falta llegar a una estructura cultural que trascienda el mundo clásico y el medieval para encararse con el paisaje. Algunos autores<sup>4</sup>, señalan el momento de la ascensión al Mont Ventoux en Provenza, realizada por Petrarca, en 1336 como el inicio del cambio de sensibilidad hacia esa naturaleza. Comienza a vislumbrarse la llegada del Renacimiento y con él un nuevo concepto de la Naturaleza. El ascender a una montaña con el único fin de contemplar el territorio que queda a los pies, parece ser algo que rompe con el momento histórico medieval. Dos años después, Ambrosio Lorenzetti pintará en Siena, "Los efectos del buen gobierno en el campo" abriendo así la naturaleza a una nueva interpretación que se compara con el arte y la ciencia. La nueva visión renacentista inicia nuestra participación cultural en eso que hemos llamado el paisaje.

Tendremos que esperar hasta el siglo de las luces para que el concepto de la belleza del paisaje se ensanche con nuevos conceptos como lo sublime o lo pintoresco. Y ello en relación con el descubrimiento de nuevos paisajes como el mar embravecido, la alta montaña alpina, o los desiertos cálidos o fríos. De esta manera la estética se irá ensanchando al tiempo que nuevos paisajes invaden la sensibilidad del hombre civilizado.

Según esto el paisaje queda, en nuestra civilización, ligado desde el principio a la cultura: es decir a sus descripciones artísticas, plásticas o literarias. Así, para entender el paisaje serán necesarias las imágenes proporcionadas por la pintura y la literatura; o las elaboraciones teóricas emanadas de la filosofía. El paisaje de esta manera se convierte en objeto estético. Es decir se convierte en algo análogo al arte analizable desde una concepción estética del mundo.

En los últimos años hubo una aproximación a las ideas del paisaje partiendo desde distintas disciplinas. La Geografía fue la primera que entendió la idea de paisaje y la hizo suya. Con posterioridad los naturalistas (sin entenderla del todo); y últimamente urbanistas, arquitectos y juristas, la han elevado a rango de Ley. Y lo más importante: la hemos convertido en una herramienta al servicio de la ordenación territorial. Esta tesis es un intento de internarnos en este complejo panorama que resulta ser el paisaje para tratar de obtener una valoración que nos sirva como aproximación a su comprensión. Y sobre todo para entender que las concepciones del paisaje que encierra la Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana resulta ser muy limitadas.

---

<sup>4</sup> Milani R. "Estética del Paisaje" del libro "Paisaje y Pensamiento" Ed. Abada

## 1.1.2 EL PAISAJE EN LA CULTURA CLASICA

Hemos dicho que el paisaje como tal concepto no tuvo existencia en nuestra cultura clásica. Sin embargo, cualquier arquitecto que haya visitado los templos griegos encontrará esta apreciación desafortunada. Recuerdo mi visita en vespa a cabo Sunion. Hay tanta complacencia en este encuentro. Porque sobre el promontorio del cabo y recibiendo la luz del ocaso destaca un templo dórico de mármol pentélico. Se le ve rosado contrastando casi siempre con un cielo claro azulado. Y por debajo destacando un mar azul casi negro. He aquí frente al visitante un paisaje inolvidable dado su fulgurante impresión. Y es que el templo griego se adapta perfectamente a un país y un paisaje conformado por una naturaleza fragmentada. El paisaje es fragmento pero la ruina resalta su carácter fragmentario. Pequeñas llanuras y valles cerrados condicionan la estructura política del país y la relación del templo con su entorno. El templo se adapta al "topos" y singulariza el paisaje llegando a una íntima conexión entre naturaleza y obra arquitectónica. El "Lugar", la relación entre el hombre y su ambiente dan lugar a la singularización del espacio y a la divinización del paisaje. Hay que establecer una clara conclusión: el paisaje griego será siempre "paisaje construido".

Si comparamos el carácter contemplativo y poético de los paisajes de la China Song, o sus magníficos ejemplos de jardinería, encontraremos con nuestros templos clásicos una diferencia esencial. La cultura China trata de representar en el templo o en el jardín el Cosmos mientras que nuestros clásicos trataban de resaltar la Singularidad del Lugar. Así una ordenación oriental de un templo sagrado busca una representación simbólica de la totalidad, mientras que una ordenación clásica busca el encuentro de Dioses y Naturaleza a través de la Arquitectura del Hombre. Y si no hay Templo siempre se puede buscar y encontrar al genio del lugar, ("Genius Loci" dirían los latinos) y acomodar lo edificado con la naturaleza. Distinción simbólica fundamental que hará que occidente siga su propio camino en la apreciación de la naturaleza hasta que en el siglo XVIII se reencontre con el jardín y la pintura china del paisaje.

Concluiremos por tanto que el paisaje griego es una eterna referencia al hombre y los dioses, a la tierra y al cielo. Y mediante la conjunción de estos elementos, la arquitectura es capaz de generar un lugar, un espacio sacralizado e interiorizado como parte de la geografía sagrada.



### 1.1.3 EL PAISAJE Y EL LUGAR

Algunas localizaciones concretas despiertan en nosotros sentimientos relacionados con profundos e inconscientes elementos simbólicos. Y puede tratarse tanto de espacios naturales como de construcciones humanas. Los más interesantes resultan aquellos que aúnan un paisaje natural con una edificación que lo refuerza. No resulta fácil definir la fuerza simbólica de los lugares, ni siquiera disponer de una buena capacidad de identificación. El lugar está muchas veces ligado con el Mito, con la tradición oral que relata un suceso extraordinario en ese emplazamiento. Las leyendas refuerzan los lugares y su contenido es recurrente: puentes llamados "del diablo" destruidos varias veces por riadas, en los que el arquitecto pacta con el demonio que se llevará el alma del primero que lo cruce a cambio de su estabilidad. Lugares en los que pereció un santo martirizado, o apariciones milagrosas que señalan un punto determinado. Muchas veces sobre el lugar de la aparición se levanta una Abadía o Capilla conmemorativa del Santo. La arquitectura refuerza así el lugar y a su vez, se ve ensalzada por ocupar posición tan privilegiada. Se introduce entonces un componente distinto a los valores estéticos propios de la arquitectura, puesto que gana esta, un fuerte componente simbólico.

A su vez, el lugar se convierte en la expresión de la memoria colectiva de un grupo social y en esta relación dialéctica el grupo social toma de la propia dimensión espacial del lugar un elemento de cohesión social. Como hemos dicho el lugar, transforma el espacio geométrico e indiferenciado de la arquitectura en espacio espiritual y sobre todo en espacio existencial. En consecuencia los distintos lugares van jalonando el territorio dotándolo de componentes simbólicos, que marcan la presencia del hombre en el paisaje, lo cual influye en la propia existencia del hombre a través de este misterioso contenido. Naturaleza y Arquitectura quedan trabadas por la relación que establece el Lugar. El lugar a su vez condiciona al hombre marcando referencias espirituales. Y es más: estableciendo una relación de "pertenencia"; es decir, señalando quien pertenece al lugar y quien resulta foráneo. El Lugar puede presentar también la cualidad de lo "Sagrado", que quiere decir presencia de un ser superior con el que se busca un religarse. Intrínseco al lugar está el "Genio del Lugar", aquel que los romanos denominaban "Genius Loci". Por eso los romanos exigían que el lugar dispusiera de cierto espacio acotado, un "Temenos" que en el caso de los templos, separara el espacio sagrado del profano. Es decir un límite que reforzará la "Presencia" remarcando cuando se estaba dentro o fuera del lugar sagrado. Ya cuenta de estas disquisiciones ha continuado la cultura occidental hasta nuestros días. Heidegger, volvería a proponer lo que llamaba "la cuaternidad" para entender el paisaje. Y esa cuaternidad no era más que el Cielo, la Tierra, el Hombre y los Dioses.

Pero en la actualidad se está perdiendo la noción de "Lugar". Y se está empezando a hablar de "Los No Lugares". Marc Auge, un sociólogo francés contemporáneo da para mí una espléndida explicación sobre aquellos espacios definidos por la arquitectura postmoderna como No-Lugares. Su definición dice: "si un Lugar puede definirse como espacio de identidad, relacional e histórico, un espacio que no pueda definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un No-Lugar"<sup>5</sup>. Marc Auge caracteriza de esta manera a la nueva sociedad tardomoderna como productora de No-Lugares. Es decir de "espacios que no son en si mismos lugares antropológicos, y que contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos". Es decir aquel esfuerzo hecho por Baudelaire y la crítica moderna para integrar la nueva ciudad industrial en el mundo de la cultura, queda abandonado. Continúa Auge rememorando a Robert Musil: "Un mundo donde se nace en la clínica y donde se muere en el hospital, donde se multiplican, en modalidades lujosas e inhumanas, los puntos de tránsito y las ocupaciones provisionales (las cadenas de hoteles y las habitaciones ocupadas ilegalmente, los clubes de vacaciones, los campos de refugiados)...un mundo prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional, a lo efímero, al pasaje...". Un conjunto por tanto de espacios opuestos a los que tradicionalmente han configurado, los lugares de nuestros recuerdos y nuestra imaginación. Estos lugares; Aeropuertos, Hospitales, Hoteles, espacios por los que transitamos sin pertenecer nunca a ellos, marcan una profunda distinción con el espacio simbolizado. Así, del lugar se ha pasado al espacio no simbolizado, al no lugar, espacio carente de identidad antropológica, por el que solo pasamos y en el que nos encontramos perdidos en el tránsito.

Y esta es en consecuencia la característica de la Ciudad Contemporánea, donde junto a la existencia de unos espacios heredados -auténticos Lugares- que marcan nuestra relación de identidad con la ciudad, existen otros espacios sin capacidad simbólica alguna. Muchos, demasiados espacios de la sobre modernidad, que son incapaces de simbolizar y que sin embargo, ocupan un papel cada vez mayor en nuestras vidas.

Con estas ideas sobre el lugar introducimos en el paisaje un nuevo punto de vista, que trasciende la visión personal para centrarse en una visión colectiva. Esta manera de entender el paisaje se apoya en la visión de determinados grupos sociales que hacen de ciertos lugares puntos de identidad a través de los cuales se estructura su relación grupal. En esta geografía del lugar, la cultura a través del relato y del mito entremezclado con el espacio, conforma una determinada visión del paisaje. Esta mirada se aleja de la visión de la naturaleza característica del mirar individual para internarse en aspectos cada vez más culturales y sociales y menos naturales.

---

<sup>5</sup> Marc Auge: "Los No lugares espacios del anonimato" Ed. Gedisa

#### 1.1.4 EL PAISAJE EN EL ARTE

En nuestra cultura, el paisaje se insinuó en la pintura, colocándolo por detrás de las figuras hasta llegar a convertirse, en la etapa del barroco maduro en elemento esencial del cuadro. Para entender su evolución habrá que contar una historia que comienza en el mundo tardo medieval y acaba en nuestros días. Porque será importante saber cuando el paisaje se constituye en un género pictórico con sus propios especialistas. Comenzaré apuntando que el mundo medieval produce un paisajismo simbólico basado en la relación con un espacio superior y trascendente. Tal vez el Cordero Místico de Van Eyck o la nocturna Crucifixión de Ildesheim sean los momentos de mayor calidad. El paisaje es por excelencia Paisaje Celeste.

Por oposición a esta idea el paisaje renacentista será realista. Porque a través del dominio de la perspectiva y de la representación de la atmósfera existente entre personajes y fondo, llegará a una iconografía convincente. La maravilla de los paisajes venecianos, con su paleta de colores exacerbada, nos arrastra con Ticiano o Veronés a auténticas cumbres del paisajismo. Comienza aquí a desarrollarse un nuevo concepto de paisaje ya no tan real. Por ejemplo la enigmática Tempestad de Giorgione o los Tintoretos de la Academia, con sus carnaduras en verde y sus cuerpos semitransparentes nos conducen a los magníficos paisajes toledanos de El Greco; es decir, durante el manierismo se vuelve a la espiritualización del paisaje.

De estas visiones venecianas arranca la pintura académica. Véanse los atardeceres de Claudio Lorena o los relatos míticos de Claude Poussin para entender alcanzada la cumbre del nuevo género paisajístico. Y otro paso será que el paisaje se entienda como un género pictórico, o sea, como una visión de la naturaleza ya separada y nítidamente diferenciada.

Sin duda fue el barroco holandés el que implanta las normas canónicas del género paisajístico. "Tal vez sea Jacobo Ruysdael quien debe ser considerado el maestro de la visión natural antes de Constable."<sup>6</sup> Esto lo dice sir Kenneth Clark a quien seguimos en este punto. Lo cierto es que a mediados del siglo XVII la misma escuela holandesa perfeccionó la pintura de ciudades y edificios. Y con posterioridad los arquitectos ya designaríamos como paisajes urbanos a estas facturas de ciudades o interiores que comenzaron a pintar los holandeses. Veermer fue el representante más distinguido de dicho género, aunque en su momento hubo legión los pintores especialistas en ciudades y edificios de los Países Bajos. Quiero citar, entre estos pintores de ciudad, a Canaletto cuyas "veduttas" de Venecia fueron atesoradas por los viajeros ingleses del gran tour, hasta convertir a la Reina de Inglaterra como la mayor poseedora de canaletos. Vedutas y Capriccios permanecerán ligadas al viaje, y junto al Paisaje formaran ese núcleo primario que dará lugar a la reflexión sobre el paisaje.

---

<sup>6</sup> Kenneth Clark: El Arte del Paisaje. Ed. Seix Barral

Por último, para cerrar este capítulo de la pintura realista, capaz de captar los matices de la naturaleza debemos fijarnos en Gainsborough y sobre todo en Constable, auténticos maestros del género. Recordemos aquellas palabras de Constable: "la pintura es una ciencia, y debería abordarse como una investigación de las leyes de la naturaleza. ¿No podría considerarse la pintura del paisaje como una rama de la física y los cuadros como experimentos?"<sup>7</sup>

Nuestra visión del mundo y de la naturaleza queda más próxima a la estética, la pintura y el relato romántico que al otro mundo barroco o académico anterior. Y vale destacar un pintor que surge sobre todos para revolucionar el paisaje: William Turner. Sus viajes por Alemania, Suiza e Italia, tomando del natural impresiones directas bajo la técnica de la acuarela resultan muy novedosos. Y los trabajos al final de su vida, o sea, los paisajes de Londres y su puerto con la niebla, el humo, y esa contaminación, que apenas nos permiten ver figuras, resultan sorprendentes.

Pero tras Turner, los pintores inician un contacto con la naturaleza cada vez más emotivo. Recordemos la escuela de Barbizón, aquel grupo de artistas que se fueron a vivir y trabajar al bosque de ese nombre; y también a los impresionistas que no salían de los alrededores de París; todos ellos intentando captar en el campo, la inmediatez de la luz. Sí. En aquellos años París se convirtió en el centro del mundo y en los salones de la academia y mejor en el de los "refuses", podía contemplarse lo mejor pintura de los genios artísticos amantes de la naturaleza. Y también surgen los maravillosos cuadros de los nuevos bulevares parisinos, a veces con banderas del 14 de julio, comunicándonos la vitalidad de la nueva ciudad que está surgiendo. El arte es espléndido. Y este esplendor lleva a considerarlo por primera vez desde la Ilustración a la ciudad por encima de la naturaleza. Como diría osadamente Oscar Wilde, "la naturaleza imita al arte".

Acabado el problema de la luz, comienza otra etapa con las vanguardias y con la multiplicación de visiones cubista sobre la propia realidad. Y la naturaleza nos mete en nuevos mundos de sensibilidades desconocidas. La "Tour Eiffel" de Delaunay nos da una nueva visión de esa arquitectura del hierro que está surgiendo en la ciudad, con muchas visiones y sensible cromatismo. Las guerras y los paisajes de destrucción, que arrastra este siglo convulso, conducen al arte a un expresionismo deformante. Como vemos, el paisaje ha tenido un recorrido grandioso y genial de manera que ha instalado una nueva valoración poética de la naturaleza. En la actualidad el mundo del Arte ha perdido interés por la naturaleza y la pintura de género. El arte se ha enamorado de sí mismo y se ha vuelto narcisista.

Pero en los años sesenta apareció un nuevo concepto de paisajismo expresado directamente sobre la naturaleza, el "Land Art"; es decir un intento de ordenar el paisaje real. Y esta es una corriente de intensa fuerza que nos permite reflexionar sobre el sentido del signo artístico marcado directamente sobre el territorio.

---

<sup>7</sup> Nicolas Ortega "el concepto de paisaje en la geografía moderna" del libro "La Recuperación del Paisaje". Ed. Universidad Autónoma.

### 1.1.5 EL PAISAJE EN LA LITERATURA

Dijimos que fue Petrarca, el poeta, quien comenzó a cambiar la visión del hombre sobre la naturaleza y con ello atisbó el concepto de paisaje. Muy pronto, durante el Renacimiento, el paisaje se impuso como un fondo de escena ante el que se situaba la narración. Pero costará que la descripción del paisaje cobre papeles relevantes. Pensemos que los viajes eran complicados en una época en la que los caminos no siempre disponían de protección. Si recordamos la descripción que hace Montaigne de su viaje a Italia es decepcionante que al cruzar los Alpes, solo nos relate las incomodidades del camino, prescindiendo totalmente de echar una mirada al paisaje. Y el viaje será otro de los motivos generadores del paisaje.

El paisaje va a adquirir lugar preferencial a partir de la ilustración y a lo largo del siglo XIX. Los Ilustrados verán en el paisaje una manera de describir para transformar una realidad. Con los Ilustrados comenzará la tradición del viaje como elemento formativo en el hombre. A su vez el paisaje es descrito en profundidad, sobre todo desde la perspectiva de su posible reforma y transformación. Frente a ellos, los Románticos no solo describirán el paisaje, sino que lo convertirán en ente a través del cual nos describirán los sentimientos del autor. Es en la literatura romántica ávida de viajes y aventuras donde la descripción de nuevos paisajes adquiere también mayoría de edad. Y estos nuevos paisajes no siempre se adaptan a la estética de lo bello, sino que se comienza a cultivar nuevas estéticas como lo pintoresco o lo sublime. Estéticas que nos permiten la contemplación de paisajes que antes no se hubieran adaptado al mundo canónico de la belleza.

En el post romanticismo los críticos como Baudelaire, fijaron a su vez una nueva sensibilidad contemplando la ciudad que se destruía y se recreaba al arbitrio de monsieur Haussmann. Esa ciudad, París, ya no era igual a la que el poeta había conocido: se reinventaba por momentos. Y Baudelaire era capaz de describirla con una mezcla de admiración, pasión y odio. Una visión amasada de novedad, de decadencia y de corrupción. El nuevo ciudadano solo contemplaba la transformación de la ciudad a través de una nueva actitud de paseo que recorría incansablemente ese siempre nuevo París. Aparece así el personaje literario del "flâneur", y con él aflora entonces en el mundo artístico lo que más tarde se denominará "el paisaje urbano". Los nuevos edificios de la ciudad: "la Estación de Saint Lazard", en la que Monet recrea la entrada de un tren a París, envuelto en vapor y humo. He aquí otra nueva manera de penetrar en la ciudad, ya no a través de la muralla y su "barriere", sino descendiendo del tren a la nueva estación que se convierte en una nueva puerta de acceso a la ciudad. Habrá continuidad en la descripción de la ciudad recreada y el paisaje exótico. El nuevo paisaje urbano, de esa ciudad repleta de grandezas y miserias será un tema recurrente en la literatura. La literatura del XIX describirá largamente la ciudad y las sagas de burgueses que la habitan.

Hay que señalar en esa capacidad de Baudelaire para identificar la velocidad de transformación de la ciudad como el origen de la desorientación del espectador al contemplar la ciudad moderna. Podemos nosotros extrapolar este concepto al paisaje. La profunda transformación paisajística producida tras la revolución industrial hace que continuamente hagamos referencia a paisajes que ya no existen. O mejor dicho que existen en el recuerdo. El tiempo es necesario para aceptar las transformaciones de ciudad y paisaje y la gente de un lugar puede seguir hablando de edificios o paisajes que ya no existen al menos durante una generación.

En el siglo XIX existirá también una corriente de literatos que convertirán el paisaje en signo visible de un país que no se ve. El nuevo nacionalismo que nacerá tras la revolución de 1848 y la idea de libertad de los pueblos, llevará a la descripción de un paisaje que se convertirá en elemento esencial para una serie de relatos míticos fundacionales de las nuevas realidades nacionales. Así, el paisaje se convierte en el protagonista de alguna novela del XIX.

Pero donde mas importancia adquirirá el paisaje en la literatura será a través de los relatos de viajeros. A partir del neoclasicismo comenzara a darse el viaje como motivo de aprendizaje y con el objetivo característicamente ilustrado de acometer reformas en los lugares visitados. Así, encontramos viajes económicos, en los que se proponen reformas para una explotación más racional de la naturaleza; o viajes científicos-naturalistas descriptivos de flora, fauna; o viajes artísticos para configurar un catalogo de tesoros nacionales; o viajes literario-sociológico-políticos.

Mención aparte merece la consideración del paisaje castellano por la generación del 98 como uno de los hitos para la regeneración del país. La visión de Castilla y de un paisaje decrepito, va a servir a lo noventayochistas para trazar un paralelismo con la situación del país. El paisaje de Castilla se convierte en paisaje nacional, alma de la idea de la nueva España que es necesario vertebrar ante los desastres que han conducido a nuestro país a su situación de postración. Los magníficos poemas de Machado sobre la primavera soriana, las descripciones de Unamuno sobre la vieja Castilla y el casticismo o la prosa sincopada del maestro Azorín nos describe un paisaje que se pretende instituir como signo identitario de esa nueva construcción política que se pretende instaurar. Esa búsqueda a través del paisaje de los signos de identidad de una nación resulta enormemente atractiva y nos marca un nuevo campo en el que el paisaje se convierte en la proyección de un conjunto de valores espirituales que marcan el espíritu nacional.

Por fin, ya entrados en el siglo XX Federico García Lorca nos describirá Nueva York como la nueva ciudad de la libertad pero también de la opresión y la ruina. Coincidiendo con la crisis del 29, el poeta nos relata los paisajes de la ciudad, pero sobre todo nos relata las vivencias que le producen la gran metrópoli. Hay que señalar la violencia de las metáforas llenas de un surrealismo que a veces desbordan nuestra capacidad imaginativa.

## 1.1.6 EL PAISAJE COMO PENSAMIENTO

Entremos en el campo de las ideas. En la Europa del Renacimiento, se fue extendiendo la vieja idea del mundo clásico de que el arte no era más que imitación e la naturaleza. Ante los planteamientos medievales basados en el posible acceso del Hombre a un espacio Divino que recibía nombre de jardín - el Paraíso- nos encontramos en la nueva época con la recuperación de las ideas aristotélicas sobre la imitación como base del arte. Y por primera vez se abre la posibilidad de un jardín en lo más recóndito del castillo -il giardino secreto- que permite el goce de los sentidos. Tras el largo periodo medieval, teocrático y meditador de la divinidad, aparecen las representaciones realistas y la manera de entender la naturaleza. Y esas nuevas realidades se abren paso en el pensamiento Europeo.

Tras una primera época de filosofía vuelta hacia el interior del yo, y al mismo tiempo que se continúa pintando la naturaleza se va a generar, a través de la filosofía inglesa, una nueva visión sobre la percepción de ella. Y nacen así categorías estéticas que van a permitir el análisis mas profundo del medio natural y artístico. El empirismo ingles es el primero que comenzará una visión novedosa sobre naturaleza, sobre estética, y sobre paisaje. Kant y la Ilustración, establecerán a su vez, las bases para un análisis estético y con ello dirigirán su crítica a la contemplación de la naturaleza. Por vez primera se trata de establecer cánones que decidan la visión del paisaje. Se exige en primer lugar, una observación de la naturaleza con fundamento estético, según principio sacados de la belleza. Una belleza que debe atender a las cualidades de lo bello y lo pintoresco, llegando en último extremo a lo sublime. El ojo educado u ojo artístico, deberá extraer aquellas cualidades estéticas que aparecen en el paisaje. No se debe confundir, por tanto, belleza de la naturaleza con belleza del paisaje, ya que ambas contienen categorías estéticas distintas. En segundo lugar, se pide cierta visión de la naturaleza, contraria a cualquier fin mediático. A Kant le molestaba que las conductas estuvieran determinadas por una cuestión finalista. Por tanto, la visión del paisaje debería ser externa a cualquier aprovechamiento del territorio. Según esto, queda excluido en esta visión estética un intento de visión económica del paisaje, dado que mantiene un carácter finalista. Sin embargo resulta compatible con la visión kantiana, debido a su ética conservacionista, y por los beneficios de orden superior que se generan.

Pensemos que en la visión Kantiana una plantación de viñedos puede sugerir un paisaje. Recordemos para el caso, los jardines de Saint Soucci que son viñedos escalonados de gran belleza. Otra cuestión que se puede plantear, sería establecer la diferencia que existe entre el paisaje natural y el recreado por el hombre. Por tradición se nos dice que la diferencia sería "la artificialidad". Es decir lo hecho por el hombre será artificial, mientras que lo hecho por el resto de criaturas será natural. Valga un ejemplo. Un termitero, hábitat construido por animales queda separado de una ciudad, hábitat construido por la especie humana. Pero la filosofía Kantiana resolverá los problemas del objeto y en sí y la percepción del mismo. El fenómeno pasará a convertirse en el elemento esencial de la nueva estética. Pero el pensamiento

del paisaje nos enfrenta con la contemplación. Se piensa hacia adentro pero se contempla lo de fuera. Nueva antinomia que añadir a nuestra búsqueda paisajista.

Hay que señalar que la contemplación no encaja bien con la reflexión sobre el paisaje. Tradicionalmente la filosofía ha encaminado el pensamiento hacia el interior, hacia lo que han denominado la introspección. Sin embargo la contemplación del paisaje nos obliga a mirar y a volcarnos hacia el exterior. La contemplación del paisaje nos lleva a veces a la ensoñación y el ensimismamiento, y ello contradice los principios clásicos de la reflexión.

Por fin cabe adjudicar al Romanticismo la solución dialéctica de esta contradicción. Será en este periodo cuando se fije la base de nuestra sensibilidad actual en lo que concierne al paisaje y naturaleza. El romanticismo dio cabida a otras estéticas distintas a las basadas en la belleza. Digo que algunos paisajes románticos inspiran terror o emociones de repulsión. Además, alcanza su influjo a todas las artes. Así, la naturaleza tras este nuevo pensamiento romántico que comienza a estructurarse en el mundo alemán, se convierte en hilo conductor del nuevo pensamiento. Nuevas estéticas comprensivas de estados de ánimo distintos a la placentera contemplación de la belleza ampliaron nuestra capacidad de mirar. Y así aceptamos al belleza de un volcán en erupción, las nevadas cumbres de los Alpes o las tormentas marítimas con su enorme capacidad de aniquilación.

Pero falta la última nota. Partiendo de los planteamientos roussonianos, entra el concepto de la buena naturaleza, la cual impregna criterios que van alojándose en el derecho natural, o en el urbanismo, exigiendo una nueva ética hacia la naturaleza. Y ello conllevará la necesidad de dotar de jardines y espacios verdes a la ciudad. También cambiaría el concepto de jardinería naturalizándolo y el concepto de ciudad que derivaría hacia un mayor contacto con la naturaleza y por tanto con las exigencia de ciudades jardín. Por último en tiempos recientes se ha despertado un afán de conservación de la naturaleza inspirado en unos vagos principios sobre derecho natural que obliga cada vez más a considerar a la naturaleza como portadora de derechos inalienables.

En conclusión, la nueva sensibilidad que supone el romanticismo con sus ideas sobre los pueblos, la naturaleza y la valoración de las culturas medievales queda prendida a nuestra actual sensibilidad. Y nos servirá para enjuiciar la naturaleza y la ciudad. A su vez el racionalismo de la filosofía idealista y romántica alemana conformó nuestro pensamiento. Creo que no somos suficientemente conscientes de nuestra deuda con este doble movimiento que condicionó nuestra visión estética y nuestra visión racional sobre el mundo.



### 1.1.7 LA VISION GEOGRAFICA DEL PAISAJE NATURAL

En un círculo ilustrado, aunque aristocrático, similar al de Kant, vivió un hombre básico para entender esa configuración de la naturaleza que hoy se maneja en el campo de la geografía moderna. Nos referimos al también prusiano Alexander Von Humbolt, impenitente viajero por América, quien trató de publicar una obra que contuviera su visión de la naturaleza; cuestión que le resulto imposible acabar: "Cosmos"<sup>8</sup>. Fue un pensador heterodoxo. Ello explica que la universidad de Berlín no lleve su nombre, sino la de su hermano: Wilhem Von Humbolt, académico impenitente. Pero será Alexander, el gran científico poseedor de un saber enciclopédico, quien nos relatará y dibujará los paisajes del nuevo mundo; esto desde una visión en la que trata de englobar lo científico y lo artístico. Donde mejor se recogen las escenas más paisajísticas es en "Sitios de las Cordilleras y Monumentos de los pueblos indígenas de América." Semejante visión, propia de auténtico enamorado del paisaje, fue seguida por los grandes geógrafos del XIX, sobre todo de la escuela alemana. Esta escuela entendió el paisaje como una concreción morfológica del territorio en dos sentidos: un "paisaje natural" que daba lugar a la geografía física y un "paisaje cultural" que conformaba la geografía humana. La escuela francesa del paisaje se interesó por la adaptación del hombre al medio y del medio al hombre. La escuela norteamericana también se interesó en los paisajes culturales como expresión física de las obras humanas.

En España comienza en los años veinte a usarse el concepto paisaje en un sentido moderno. Serán los primeros geógrafos los encargados de elaborar una visión del paisaje como configurador de la apariencia del territorio. De esta manera convertirán el estudio del paisaje en un estudio morfológico. Los paisajes se entienden por tanto como los rostros de la tierra, la faz de los hechos geográficos.

Pero sobre todo la interpretación geográfica del paisaje, actual será iniciada en nuestro país por la Institución Libre de enseñanza y continuada gracias a los geógrafos Manuel de Terán y Eduardo Martínez de Pisón. Como han señalado ambos maestros, "el paisaje es para la geografía moderna, la forma y los significados, el lugar y su imagen, el panorama y sus interiores sucesivos."<sup>9</sup>

Y ha sido esta escuela española de geografía la única que ha mantenido la pasión por el paisaje y ha sabido transmitir a las generaciones actuales su visión del paisaje desde un punto de vista cultural y el amor hacia esos paisajes naturales a veces de acceso difícil.

---

<sup>8</sup> Alejandro de Humbolt , Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo. Citado por Nicolás Ortega en "el concepto del paisaje en la geografía moderna"

<sup>9</sup> Eduardo Martinez de Pison: "La recuperación del Paisaje" Ed. Universidad Autonoma.

### 1.1.8 LOS GRANDES NATURALISTAS AMERICANOS.

Serán los filósofos americanos de la naturaleza, como Emerson o Thoreau, los que a través de una visión de la libertad del individuo frente a la naturaleza salvaje, nos coloquen en situación de entender la supremacía de lo natural, frente a lo creado por el hombre. El trascendentalismo de New England va a rechazar los efectos de la incipiente industrialización. Más si Ruskin proponía la vuelta al artesanado, aquí se propondrá la vuelta a la naturaleza como base moral. Recordemos que uno de los Padres Fundadores, Thomas Jefferson vivía en su plantación de Monticello y abjuraba de la ciudad como de una condena bíblica. Puta Babilonia era el epíteto Bíblico para la ciudad. Solo Washington era una ciudad. La única tolerable para él. Como igualmente le resultaba tolerable el gobierno de la Nación, más siempre considerando que el mejor gobierno era aquel que menos gobernara. En este pensamiento americano, la naturaleza fue siempre fuente de satisfacción espiritual y de salud. Y a través de su enseñanza nos llegan los principios de la ética y del trabajo bien hecho. Individualismo, artesanía y ética del trabajo, esos serán sus principios rectores. Lo resumiría Walt Whitman en solo dos palabras: "América y Democracia".

Semejante pensamiento, genuinamente americano y que Lewis Mumford bautizaría como "Golden Day"<sup>10</sup> va a perdurar en la mentalidad de los americanos influyendo en su visión sobre la ciudad. Si al comienzo fueron los "Rural Cemeteries", en oposición al cementerio urbano alrededor de la iglesia, pronto esta nueva visión paisajística en contacto con la naturaleza, iniciará el diseño de los nuevos barrios de la ciudad. Y, sobre todo, propondrá la creación de parques públicos comunales copiando a la propia naturaleza.

Hacia mitad del siglo diecinueve, comienza, por tanto, a afirmarse en EEUU el movimiento a favor de los parques. Puede ser un ejemplo la creación de Central Park en la infinita cuadrícula derivada del Plan de Nueva York de 1811. Y también la creación de los primeros parques naturales, Yosemite y Yellowstone cual espacios naturales protegidos y concebidos exclusivamente para gozar de la naturaleza. Ellos abren al mundo moderno del urbanismo y de la ordenación del territorio, el amor a contemplar el paisaje. Tal vez la figura central de este punto de vista sea Frederick Law Olmsted, que va a formar generaciones de arquitectos paisajistas, quienes agregarán al hacer profesional, un punto de vista paisajístico hasta entonces inexistente. Incluso a través del diseño de las parkways la ingeniería de carreteras dotará de una armonía nueva la relación entre el vial y el paisaje circundante; algo que nunca se volverá a recuperar.

---

<sup>10</sup> Tomado de Francesco Dal Co "La Ciudad Americana". Ed. Gustavo Gili

### 1.1.9 EL PAISAJE ECOLOGICO.

La mayor contribución de la ciencia en los últimos años al estudio del Paisaje proviene de esa nueva rama científica que ha venido en llamarse Ecología. En nuestro país tal vez haya sido Ramon Margalef<sup>11</sup> el introductor académico de esta ciencia. Según nuestro autor, la ecología debe entenderse como el estudio de las relaciones de un organismo con su ambiente orgánico e inorgánico. Recoge Margalef que fue sir Arthur Tansley, botánico inglés, quien acuñó en 1935 el término "Ecosistema" para los componentes bióticos y abióticos considerados como un todo.

A su vez la Ecología ha saltado las barreras de lo académico para popularizarse y conformar un estado de opinión político que trata de modificar las conductas agresivas del hombre hacia lo natural. En los últimos años la ecología ha abandonado las aulas para convertirse en un movimiento social y político empeñado en la defensa de los valores de la conservación de la naturaleza.

El paisaje no entró hasta muy tarde en el mundo de la ecología. Siempre primó el concepto de sistema y, a través de él, los conceptos globales de ecosistema o geosistema. Sin embargo el armonizar estos dos mundos interpretativos de la naturaleza, no resulta sencillo. González Bernaldez distingue en su libro Ecología y Paisaje<sup>12</sup>, dos conceptos: "Fenosistema" o conjunto de componentes perceptibles en la forma del paisaje; y "Criptosistema" o complemento de muy difícil observación puesto que nos proporciona una carácter mas científico de la visión, ya que se complementa con la construcción de un discurso racional de lo visto en el paisaje. Se obtiene así, una síntesis perfecta al saber relacionar aspectos científico-rationales con otros estético-sensoriales. Basándose en el concepto de sistema permite abordar el examen de propiedades que no son deducibles por el examen analítico de los componentes aislados. El paisaje se convierte en un sistema dinámico que evoluciona en el tiempo produciéndose "la sucesión ecológica". En resumen: el paisaje se convierte, según lo dicho, en un elemento de gran complejidad al tratar de sintetizar aspectos que son propios de disciplinas diversas: de un lado naturaleza y abstracción; y de otro, las emociones, la sensibilidad y la estética.

Siguiendo a E.P. Odum<sup>13</sup> podemos decir que los ecosistemas generadores de paisajes no son estables en el tiempo, van desarrollándose y evolucionando. Podemos decir que el paisaje no es estático, sino dinámico. Al desarrollo de comunidades en periodos cortos (menores de 1000 años) se le denomina "sucesión ecológica". Por otra parte los cambios a través del tiempo geológico (millones de años) se consideran bajo la denominación "evolución orgánica". La sucesión que se inicia sobre un lugar estéril (por ejemplo una duna de arena) se conoce como "sucesión primaria". Por el contrario, el término "sucesión secundaria" se usa para el desarrollo de comunidades ocupadas por otras comunidades anteriores. Y en este trasiego,

---

<sup>11</sup> Ramon Margalef : "Ecología". Ed. Omega

<sup>12</sup> González Bernaldez: "Ecología y Paisaje"

<sup>13</sup> E.P. Odum: Ecología. Bases científicas para un nuevo paradigma. Ed Vedral

en el que unas comunidades van ocupando el lugar de otras comienza a formarse un paisaje altamente diversificado que llega a un clímax en el que se alcanza una cierta estabilidad. Regularmente las poblaciones evolucionan para estimular o inhibir a otras poblaciones de cuyo éxito depende su propia durabilidad. Y es en estos procesos de colonización y desarrollo donde encontramos los paisajes que nos sorprenden.

Porque eso que llamamos paisaje y que resulta ser la focalización espacial de un conjunto de factores diversos es en esencia dinámico. O sea, el paisaje cambia con el tiempo. A veces matices instantáneos como un cambio en la luz porque el sol se ha puesto tras una nube, o a veces evoluciones geológicas medidas en eones, pero el paisaje no resulta ser el mismo. Así el paisaje cambia a lo largo del día, del mes, del año. En definitiva podemos decir que el paisaje posee una evolución natural, pero además, el hombre lo ha sometido a una evolución histórica.

### 1.1.10 EL TIEMPO Y EL PAISAJE: ENVEJECIMIENTO Y SUCESION

Hay que recordar que un ecosistema es un sistema dinámico en profunda transformación. Bajo este prisma la idea de conservación del paisaje se puede poner en cautela. Podemos afirmar que un paisaje siempre igual a sí mismo es un contrasentido.

Sin perturbaciones externas un paisaje, incluso en su mayor clímax posible, este no se mantiene sin cambios. Hasta los más bellos bosques caducifolios envejecen y mueren. Es una condición de la naturaleza. La muerte del bosque se produce cuando los árboles jóvenes no son capaces de crecer a la velocidad de reemplazamiento de los ejemplares viejos.

Por lo general los Ingenieros de Montes abogan por la tala de bosques viejos con bastante sentido, pues en ellos, no se produce crecimiento y los árboles viejos están secos y podridos. Si bien esto puede tener un sentido ecológico al favorecer el aclarado y la posibilidad de un mayor crecimiento de árboles jóvenes. Sin embargo, hay que remarcar que el valor estético de los viejos bosques es inmenso. En ellos se han desarrollado historias de terror que nos han conmovido. Aunque la pregunta que surge es ¿Cómo medir ese valor estético de los bosques viejos?

El valor de los bosques viejos es un intangible. La madera se puede cubicar y convertir en valor monetario, pero determinar el valor paisajístico del bosque viejo es en extremo complejo. A veces viejos propietarios mantienen sus bosques por el valor sentimental que les adjudican. Aunque también resulta tentadora la opción de parcelar y vender un terreno rural de alto valor paisajístico. En este sentido se hace necesaria la protección de aquellos paisajes que acumulan un elevado valor estético, independientemente de los aprovechamientos que se obtienen.

De otro lado parecen las civilizaciones humanas que parecen alcanzar su máximo desarrollo en lo que originalmente eran bosques y praderas de la zona templada. Con la aparición de las civilizaciones agrarias se creará un nuevo ecosistema que cabe calificar de "agroecosistema". Por último, los sistemas urbano-industriales se asientan sobre los anteriores formando el mundo que conocemos. A su vez se ha alterado el equilibrio natural y los agroecosistemas han pasado a convertirse en sistemas altamente industrializados con fuertes requerimientos de energía de materiales y capaces de generar residuos. Cuando mayor resulta la capacidad productiva menos autosustentado resulta el sistema y más dependiente de la acción humana. Y es en esta circunstancia, paisajes capaces de autosustentarse y paisajes que necesitan la colaboración del hombre para mantenerse, en la que queremos profundizar.

Hay que decir que para la supervivencia de la humanidad tal y como hoy la conocemos, es necesario el mantenimiento de los agroecosistemas y de los ecosistemas que podemos llamar naturales. De todos modos hay que indicar que la parte destinada a agricultura y sistemas extractivos suponen una parte menor de la biosfera. Tres cuartas partes de la superficie del mundo son océanos y desiertos, mientras que de las tierras restantes solo un 10% es fértil de modo natural. También hay que señalar que el viejo problema Maltusiano ha resultado una falacia. Malthus (que desarrolló la teoría de los rendimientos marginales) predecía que haría falta roturar nuevas tierras para alimentar a una población con un crecimiento de razón geométrica. Además esas tierras tendrían rendimientos decrecientes con lo cual llegaría un punto donde no se podría alimentar a la población. La llamada "Revolución Verde" ha incrementado el rendimiento de las cosechas hasta nuevos límites. De momento podemos pensar que la humanidad no perecerá de hambre.

### 1.1.11 EL PAISAJE COMO ELEMENTO HUMANO.

El paisaje no es un elemento natural en sentido estricto. Puede ser re-elaborado por el hombre. Un tipo común de paisaje será el paisaje construido donde la obra humana se manifiesta sobre la naturaleza. Un puente, capaz de vadear un río, una fortaleza que se eleva sobre un otero; un monasterio en un valle; son manifestaciones de la cultura humana superpuestas al ambiente natural. Dicha relación del hombre con la naturaleza es la que se ha definido como la construcción de un espacio humanizado. Y es esa acción la que implica existir en el mundo. El Hombre inserta así en lo natural, su orden. Con ello afirma su presencia en el mundo: mediante el habitar ejerce su ser, manifiesta su presencia.

En esta nueva relación en la que el hombre asumió la transformación de la Naturaleza para que se adaptase a sus fines, el hombre comenzó una acción, una actividad que resultara básica en esa nueva comunicación establecida con la Naturaleza. "Construir y Habitar" serán como señaló Heidegger<sup>14</sup> las bases de una nueva existencia que conformará al nuevo Hombre. Y en esa relación del hacer humano con la naturaleza el hombre se hizo sedentario y construyó su hábitat. Y así, construyendo su hábitat y transformando el paisaje, el hombre se moldeó y cambió deviniendo una nueva humanidad.

De esta manera el hombre pronto marca distancia con lo natural. Y establece su manera de hacer en lo artificial. El resto de especies, pertenecen a la naturaleza. De ellos podemos estudiar su relación con el medio, su "hábitat"; o sea, su capacidad de transformarlo. Insisto, todo ello será natural, a excepción de lo construido que resulta artificial y pertenece al hombre. Sin embargo, en determinadas circunstancias, en ciertas construcciones, lo natural se ensambla con lo artificial, creando otro nuevo concepto: el lugar (el Locus de la tradición clásica). Por tanto la aparición del lugar, puede transformar el paisaje, dotándolo de un simbolismo nuevo. Así, castillos, monasterios, puentes, puertos, templos y pueblos amurallados, dotan al paisaje existente de nuevo sentido. Y la comprensión del lugar se vuelve fundamentalmente existencial. Con el Lugar el Paisaje cobra nuevos significados. El paisaje se transforma en Paisaje Cultural<sup>15</sup>.

El paisaje es el resultado de la transformación del hombre sobre su medio, pero también adquiere significados culturales que son desvelados por literatos y pintores. De esta manera los ingredientes culturales cualifican al paisaje hasta mezclar rasgos espirituales y rasgos materiales.

Durante una parte importante de su existencia, el hombre se relacionó con la naturaleza en condiciones de máximo respeto hacia un medio del que dependía su existencia. Así el Arte Rupestre no deja de ser un reflejo de esa relación del hombre con la naturaleza a través de una relación simbólica expresada por el arte y que acredita una identificación espiritual.

Y será en el periodo Neolítico cuando el hombre comienza una nueva relación con la Naturaleza. Las necesidades de destinar tierras al pastoreo y la agricultura obligará al Hombre a transformar su medio natural hasta convertirlo en algo utilizable para sus fines. Comienza por tanto lo que se denominó "La Revolución Neolítica" <sup>16</sup> en la que se produjo la mayor transformación del Paisaje que rodeaba al Hombre, buscando nuevas tierras que roturar o pastorear. Así, comienzan dos paisajes que hoy nos resultan habituales, el paisaje agrícola cultivado y la dehesa y el paisaje ganadero.

---

<sup>14</sup> M. Heidegger "Construir, Habitar, existir" del libro Conferencias y artículos. Ed Serbal

<sup>15</sup> Miguel Aguiló: "El paisaje Construido. Una aproximación a la idea de lugar". Editorial Castalia del colegio de ICCCP.

<sup>16</sup> Gordon Childen "Los orígenes de la civilización". Ed, Fondo de cultura económica.

La geografía del XIX señaló reiteradamente la relación del hombre con el paisaje. El hombre de un país, el paisano, modelaba su carácter de un modo acorde con el paisaje que le rodeaba. Así pues los paisanos, los componentes del pueblo, y el paisaje que configuraba el país mantenían fuertes vínculos de unión. El paisaje y su descripción nos ayuda a entender la psicología de los pueblos. Y será la generación del 98 la que hará de este tema una bandera en sus propuestas culturales. El paisaje, es inseparable del paisanaje, diría Unamuno.

El paisaje en su acepción más romántica es la expresión de la naturaleza. El paisaje expresa en términos visibles y aprehensibles la organización interna de la naturaleza, el orden material. Para algunos pensadores resulta expresión del sistema cósmico y manifestación del orden divino. Pero el hombre forma parte del paisaje, lo trabaja y lo transforma asta que sus huellas queda impregnando el propio paisaje.

Hay que decir que en el tipo de paisajes que estamos analizando, el paisaje antrópico cultural, la presencia del hombre es fundamental. A diferencia del Paisaje Natural en el que la presencia del hombre puede llegar a ser nociva para su conservación, en nuestros paisajes la presencia humana es necesaria para el mantenimiento del paisaje. Si en el mundo de la protección ecológica existe una figura llamada Reserva Natural en la que se limita o incluso anula la presencia humana en nuestros paisajes podemos decir que sin la presencia humana se arruinarían y dejaría de existir.

### 1.1.12 EL PAISAJE ECONOMICO.

El rendimiento económico tal vez sea el mayor agente de transformación del territorio y, por tanto, del paisaje. Si nos aproximamos al paisaje desde un punto de vista económico lo primero que cabe preguntarse es como participa el paisaje en el concepto de "factor productivo". ¿Admite el paisaje un factor productivo? Recordemos los factores de producción clásicos tan sabidos: la tierra, el trabajo y el capital. Y aunque se trate de una tierra, la primera aproximación al paisaje será integrarlo formando parte del stock de capital fijo. Conociendo que se define stock de capital fijo: "el conjunto de activos fijos, duraderos (que permanecen mas de un año) tangibles y reproducibles que están disponibles en un momento para ser utilizados en el proceso productivo"<sup>17</sup>. Nuestros paisajes tienen, a tenor de esta definición, una ambigüedad desconcertante. Como parajes naturales sí formarían parte del stock de capital; pero como paisajes protegidos (declaración de parque natural) su consideración de bien singular, no reproducible, lo apartaría de nuestra definición. Y sin embargo resulta evidente que para nosotros son un activo a considerar.

En cualquier caso el paisaje debe ser considerado por un lado como sostén sobre un territorio de las actividades económicas que es el se realizan, y por otro en impulsor de nuevas actividades que muestran la vida y las formas

---

<sup>17</sup> Martín Mayoral, Manual de Economía Española. Ed. Pearsons.

de los lugares y los lugareños. Pero el paisaje es en sí mismo un intangible, un valor manejable para calibrar la valoración de la naturaleza.

En economía, muchas veces se ha utilizado un concepto de utilidad que ha llevado al desprecio de todo aquello que no resultaba directamente utilizable. Sin embargo, la necesidad de contemplar desde la economía factores subjetivos que intervienen en la valoración de la naturaleza resulta evidente. Como recoge Michel de la Montaigne en sus Ensayos "En la naturaleza nada es inútil, ni siquiera la inutilidad misma".

Podemos decir que el paisaje resulta un elemento básico para algunos sectores productivos que como el turismo ocupan un papel destacado en nuestra economía. Y el turismo no es más que el deseo de romper con lo cotidiano y trasladarte a otro país, contemplar otro paisaje y realizar una inmersión en unas costumbres y unas conductas que rompen con lo cotidiano. De esta conexión entre lugar de origen y lugar de destino realizada a través del deseo se establece ese viaje que da lugar a las vacaciones, a lo que no se hace en la esfera de lo cotidiano. En este proceso el paisaje resulta básico, hasta el punto de poder afirmar que sin paisaje no hay turismo. De ahí, la necesidad de preservación de aquellos paisajes que sustentan esa economía del ocio.

### 1.1.13 LA RELACION CIENCIA- ETICA-PAISAJE

Dijimos en la introducción, que hoy, el esfuerzo en cualquier disciplina, debe realizarse desde puntos de vista diversos. Y es en esa diversidad cruzada en la que podremos observar aspectos que la linealidad de la visión estática impide. Vamos a buscar una aproximación fenomenológica al paisaje.

Las maneras de mirar el paisaje y los puntos a considerar son evidentemente distintas entre estetas y artistas de un lado, y ecologistas y científicos de otro. Sin embargo. Son digamos puntos de vista distintos. Porque mientras los estetas buscaban la belleza del paisaje, gracias a un "sentimiento de placer", los científicos intentan definirlo como una "información", es decir a través del conocimiento. Y puestos en este enfoque racional mirar un panorama equivaldrá para ellos como contemplar cierto conjunto de "indicadores" que fructifican en un "sistema". Así, a primera vista notaremos ante el paisaje la simple observación de una escena; digamos un conjunto perceptible en forma de panorama el cual se conoce como "fenosistema". Mas luego ahondando en lo visto, hallaremos otros detalles que nos proponen descifrarlo cual un "criptosistema", algo que se puede conjugar por muy variados caminos científicos. Para ello recurriremos a los indicadores precisos que nos abran paso desde el primitivo fenosistema al criptosistema que deseamos plantear.



También resulta evidente que un paisaje –según los datos que hasta aquí hemos recopilado- puede interpretarse como un componente amasado entre lo sensorial y lo intelectual. Porque cambia mucho el reconocimiento que hace del paisaje el hombre culto que el labrador que vive en él. Así que si lo aplicamos al observador, diré que lo sensorial e intuitivo será esa primera impronta que se tiene frente al fenosistema. En cambio la abstracción y la lógica deben entrar a formar parte cuando se intenta abrir el secreto científico del criptosistema.

Estamos convencidos que existe una ética de la conservación del paisaje. Han existido muchos críticos y filósofos que han opuesto criterios contrarios a esta postura. Pensemos en los immoralistas que como Oscar Wilde preconizaban que el arte y el hacer del artista quedaban por encima de los criterios morales. Muchos otros han negado que la moral pudiera imponerse al hacer de arquitecto, artistas o paisajistas. Sin embargo hay que buscar en la esencia del paisaje a través de una hermenéutica las causas más profundas, porque la acción humana no debe confundirse con el sujeto que la ejecuta. El paisaje será siempre un hijo de aquellos que mediante el trabajo y el hacer lo mantuvieron. Podemos decir que el paisaje será siempre descendiente de una cultura. Y como hijo será legítimo e inocente. Pero eso si revelará la nobleza o villanía de aquellos de los que procede.

#### 1.1.14 EL ANALISIS DEL PAISAJE DESDE LA CIENCIA

Cuando nos prestamos a conocer los procesos responsables del mantenimiento del paisaje o de su singular fisonomía, descubrimos que los hay a miles: la geomorfología, la botánica, la meteorología, la fauna etc. Mas para dar valor a esta visión hace falta que nos decidamos por alguno de ellos. Y es bien cierto que bajo este concepto del funcionamiento del paisaje la Geografía y la Ecología son las ciencias que más han trabajado aportando sus visiones explicativas. Ello ha dado por fruto que en el concepto de “sistema” aparezcan dos fuentes para caracterizar el paisaje: el ecosistema y el geosistema.

El Ecosistema explica las relaciones de vida que se dan en un espacio ambiental. La vida pesa mucho en él. Puede admitirse que el ecosistema mantiene cohesión –en sentido biológico- de todos los seres que viven en él; puesto que son protagonistas de una cadena esencial.

El Geosistema corresponde por otra parte a la notación de las relaciones geográficas. Y también a componentes geológicos. Puede considerarse por tanto como un sistema que evita subrayar los factores biológicos. Solo estudia la morfología del paisaje. Puestos a teorizar se entiende que muchos autores traten de perfilar la estructura del geosistema resaltando el relieve, las cuencas las montañas, las llanuras etc. Lo cual nos descubre la presencia de determinados “indicadores” que son de origen geológico. Y a veces incluyen hasta construcciones que se deben a la actividad humana. Pero un indicador especial son las plantas, o sea la vegetación que caracteriza el paisaje a determinar. Hasta se ha llegado a medir la existencia de una planta cual índice de certeza para la definición del sistema.

Hay que señalar que el mantenimiento ecológico de los ecosistemas tiene un fin conservacionista claro y referido en exclusividad a la naturaleza. Es curioso que la influencia del hombre sobre los ecosistemas se cifra como negativa y se trata de preservar el equilibrio natural del territorio. Esto se expresa mediante un concepto opuesto al de parque natural y que se define como reserva natural. En la reserva cuando es importante se niega la entrada al hombre común. Solo los científicos y ecólogos pueden acceder. A su vez se niega cualquier explotación de la naturaleza en el interior de la reserva. Vemos por tanto que en la versión ecologista del paisaje el espectador no resulta necesario. Resulta incluso molesto.

¡Cuanto trabajo buscando definiciones! Metidos en esto del paisajismo geográfico se ha abusado de miles de datos. Se han tomado muchísimas molestias para después llevarlos a ordenadores y tratar de referenciar así, un sistema que definiese el paisaje estudiado. Es más se ha fomentado incluso el formulismo matemático con tal de forzar la posibilidad de que los indicadores den la fórmula exacta de la estructura del sistema. Más volvamos nosotros a embriagarnos con el deleite inefable del paisaje y preguntémosnos ¿Cómo quedan en estas ciencias del paisaje los valores estéticos y emocionales?

### 1.1.15 EL PAISAJE Y LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

¿Cuándo surgió esa nueva era donde se magnificó el paisaje? El significado cultural del paisaje, empezó a ganar proyección en nuestro país en torno al descubrimiento fervoroso de la Sierra de Guadarrama. Fue una hermosa atracción. Sus paisajes acabaron consolidándose como merecedores, por fin, del título de Parque Nacional.

Entremos en el caso. He adelantado que el romanticismo renovó los modos de mirar el paisaje. La montaña, temida y misteriosa, pasó a ser el símbolo paisajístico más valioso y apreciado. Surge así, entre los románticos, el culto por las cumbres emergentes: los Alpes, Pirineos, Sierra Morena y Sierra Nevada. Y fue también entonces, a mitad del XIX cuando se proclama por los viajeros, el esplendor paisajístico de la Sierra de Guadarrama.

Lo advirtió Azorín<sup>18</sup>, buen introductor del paisaje en la literatura. Empieza recordándonos la "Guía del viajero en España" de Jean-Baptiste Geneviève Marcellin Bory de Saint-Vincent publicada en 1823 quien ya nos descubre el panorama implacable y atrayente del Guadarrama. Y a este autor sigue Azorín nombrando a Gautier, Dumas y Achar, todos ellos revelando la honda impresión que les causa semejante paisaje serrano.

Pero demos un paso más. Tras este instante romántico que será evocativo, entra en batalla la "Institución de Enseñanza Libre" fundada en Madrid 1876, por Francisco Giner de los Ríos. Eso sí, siendo colaboradores Eugenio Montero de los Ríos, Segismundo Moret, Nicolás Salmerón, Augusto

---

<sup>18</sup> Azorín "los franceses y el Guadarrama". Obras selectas. Ed. Biblioteca Nueva

González de Linares y Gumersindo de Azcarate, profesores todos ellos procedentes de la docencia pública. Así que bajo la llamada Institución Libre de Enseñanza que ejerció su labor educativa durante sesenta años cerrando como se sabe en 1936, el impacto suyo sobre la cultura española fue de gran alcance.

Vale recordar que en lo respecta al paisaje, la Institución Libre de Enseñanza pergeñó un modo geográfico moderno para su comprensión. Consistió en aunar la mirada científica y la artística, es decir equilibrando razón y sentimiento. Era una visión del paisaje, propuesta por Humboldt que se resumía así "ver en dicho paisaje lo artístico y a la vez lo científicamente comprensible".

Dentro de la Institución se fundó en noviembre de 1886 un grupo interdisciplinar para el estudio del Guadarrama dirigido por el geólogo José Macpherson donde entraban naturalistas, geógrafos y artistas. A partir de las excursiones al Guadarrama fue apareciendo una visión del paisaje que aunaba lo natural, lo artístico y lo histórico. Esto influyó poderosamente en la concepción de los paisajes que dio lugar a la creación de los Parques Nacionales. Así, el primer Parque Nacional Español fue el de Covadonga, donde se exaltaba la Cueva iniciadora de la Reconquista, y su entorno natural.

Y es que en la Institución Libre de Enseñanza apareció una triple visión del paisaje. Por un lado la naturalista que presidían geólogos biólogos y más tarde geógrafos. De otro lado la que proclamaba la historia de los lugares y que tenía a Don Ramón Menéndez Pidal como líder. Y por último la visión arquitectónica, capitaneada por Velázquez Bosco que buscaba los elementos estéticos y artísticos en el paisaje. De este modo se reclamó la restauración de la cartuja del Paular que se encontraba abandonada y en ruinas cuando comenzaron las excursiones al Guadarrama.

Hay que hacer notar la figura de Ricardo Velázquez Bosco director de la Escuela de Arquitectura e impulsor del estudio de la historia y de la Restauración de los monumentos. Fue el introductor del pensamiento de Viollet le Duc y restauró la Catedral de León, en ruinas y la Mezquita de Córdoba, legándonos su visión actual. Velázquez Bosco es un hombre difícil de entender desde el mundo actual. Autor de obras tan distintas como el Ministerio de Agricultura de la Castellana o la Escuela de Minas cargado de un lenguaje decimonónico, hasta pasar al Palacio de Cristal del Retiro de Madrid de un lenguaje exquisitamente moderno. Sin embargo creemos que es Ricardo Velázquez el nexo de unión entre la nueva concepción del paisaje y la enseñanza de la arquitectura.

Por último quiero citar a un pintor sevillano, Xavier de Winthuysen que a través del poeta Juan Ramón Jiménez entabló relación con la Institución Libre de Enseñanza. Con posterioridad se dedicó a la jardinería y el paisajismo, obteniendo el nombramiento de inspector de Jardines. Junto al Marqués de Lozoya, en posguerra, se dedicaron a la recuperación y restauración de innumerables jardines. A ellos debemos la declaración del palmeral y Huerto

del Cura de Elche como monumento histórico nacional en su variedad de jardinería.

Podemos decir que nuestra visión del Paisaje proviene de ese poso que quedó tras la disolución de la Institución Libre de Enseñanza. Aunque hay que decir que tras la disolución e incautación de los bienes esta no influyó apenas en la visión tecnocrática que enarbolo el urbanismo. Ni siquiera con la democracia y la vuelta de la institución a la vida pública jugó esta un papel similar al que desarrolló en los años treinta.

### 1.1.16 UN NUEVO PARQUE NACIONAL: LA SIERRA DE GUADARRAMA O EL PAISAJE CULTURAL

Durante la redacción de esta tesis se ha publicado por fin la declaración de Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Era una de las reivindicaciones históricas de los amantes de la naturaleza. Ha sido tarde y mal, pero al menos ha nacido. Como ha declarado mi admirado Eduardo Martínez de Pisón: "aunque no es el Parque Nacional que a mi me hubiera gustado, porque nos ha salido un niño escuálido, bienvenido sea".

Y es que como hemos dicho la sierra de Guadarrama representa para muchos el lugar donde se forjó el concepto moderno del "Paisaje". Y se pudo alumbrar desde "La Institución Libre de Enseñanza". Quiero, pues, afirmar algo que puede resultar políticamente incorrecto: el verdadero cambio pedagógico y la modernización educativa de este país se produjo desde la enseñanza privada: una enseñanza ajena y enfrentada, a veces, con la universidad. Así fue. Apartados los profesores de la Universidad -por cuestión de la libertad de cátedra- se creó dicha institución con dinero recogido entre los liberales y progresistas, puestos a agrupar las mentes más abiertas de los krausistas españoles. Por ello resulta esencial la figura de su fundador y director Francisco Giner de los Rios, catedrático de filosofía del derecho. Y hay que señalar el valor pedagógico que Giner concedió al paisaje.

Vamos al grano: la Institución Libre de Enseñanza introdujo en España el nuevo modo de entender "el paisaje". Una propuesta que había sido desarrollada por las modernas escuelas de geografía francesas. Y el ejemplo vivo, que sirvió de base al nuevo método para analizar el territorio, fue el modelo de la Sierra de Guadarrama. Así que, a partir de 1883 se iniciaron las excursiones a la sierra tomando el ferrocarril hasta Villalba y desde allí a través del puerto de Navacerrada, se accedía a semejante territorio tan singular. Tales excursiones fueron por tanto, la matriz de la nueva ciencia paisajística de esencia morfológica que comenzó a gestarse. Es más: las contribuciones desde la geología, añadidas por José Macpherson y otros, cambiaron la visión de la cordillera central y se trazó el mapa de la España geológica. Pero quiero citar también la visión literaria de la edad media aportada a la meseta castellana por Menéndez Pidal y más tarde con la generación del 98. También cabe el mérito de los paisajes artísticos salidos de los pinceles de Vázquez Díaz. Todo ello me parece fue profundamente eficaz para precisar un nuevo canon reflejado en el artículo "El Paisaje" de Giner de los Rios. Allí se da la comprensión del paisaje desde la cultura, la ciencia y el arte; es decir se

procede a su compleja valoración. Una valoración estética pero a la vez científica; tratando de entender el paisaje desde esa visión multidisciplinar con que hoy se le reconoce.

En este notorio aspecto pronto se vio que el paisaje abarcaba igualmente la acción humana. Así se produjo el reencuentro con la Cartuja del Paular, abandonada desde la desamortización y en manos privadas, lo cual motivó la solicitud de incoación de un expediente de declaración de Monumento Nacional, entrando en escena el arquitecto Ricardo Velázquez.

Hay que decir que esta visión del paisaje se extendió al mundo profesional, probablemente desde las enseñanzas en las escuelas de hombres como Velázquez Bosco. Sin embargo el urbanismo moderno nació del impulso de la administración municipal que trató en los años treinta de dotar a las grandes ciudades de un planeamiento urbanístico a nivel europeo. Y será el Plan Zuazo- Jansen para Madrid el modelo a seguir para el futuro de nuestras ciudades. Terminada la guerra civil y depurado e inhabilitado Zuazo para el ejercicio profesional, será un oscuro arquitecto de su despacho Pedro Bidagor el encargado de ordenar y llevar adelante el nuevo Plan General de Madrid y la nueva legislación urbanística. Y en esta continuidad profesional se estableció también una continuidad con el concepto de Paisaje. Así quedó reflejado en la nueva Ley del Suelo que recogía las experiencias de la preguerra.

Conclusión final. Semejante concepto, diverso y complejo del "paisaje cultural", fue cayendo en el olvido. La mayor sombra en la exaltación suya fue la guerra. Tras ella, la Institución Libre de Enseñanza fue disuelta y el Estado se incautó de sus bienes. Y desde las cátedras de urbanismo se atendió a otras necesidades urgentes, como la reconstrucción primero y el crecimiento de España y su desarrollo después. Por supuesto, no se prestó ya atención al paisaje cual elemento configurador del territorio. Hasta tal punto que, al redactar en nuestros días la Consellería su Ley Valenciana de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje en 2004, no se acordó para nada de las viejas ideas de la Institución Libre de Enseñanza, recurriendo en su propósito, a la elaboración paisajista anglosajona, más funcional y fácil de aplicar.

Aplicando la herramienta CORDE de la Real Academia (Corpus Diacrónico del Español) vemos que el concepto "paisaje" tuvo una gran difusión al final de los años veinte y principios de los treinta, para luego decaer. Será solo en los últimos años cuando el concepto ha resucitado y en la actualidad es fruto de enorme controversia. Podemos decir que el movimiento moderno y las leyes tecnocráticas del urbanismo apenas tocaron el paisaje.

En fin, tiempo habrá para mejorar la Ley del Paisaje o para precisar mejor los límites del recién Parque Nacional de Guadarrama como reclamaba Martínez de Pisón. Lo cierto es que Parque y Paisaje han nacido. Y eso ya es buena estrella para un amanecer en tiempos tormentosos.

### 1.1.17 A LA BUSQUEDA DE UNA NUEVA DICIPLINA DEL PAISAJE.

A la vista de todo lo dicho hemos contemplado la diversidad de puntos de vista que se producen sobre el paisaje. Hemos visto que el paisaje como objeto ha interesado a filósofos, geógrafos, artistas, arquitectos, economistas o científicos y ecologistas. Pero ante tal variedad de puntos de vista podemos preguntarnos si el paisaje tiene un objeto propio y por tanto es capaz de convertirse en una disciplina académica o si la variedad de puntos de vista lastran la construcción de un campo homogéneo de pensamiento.

En el concepto de paisaje que proponemos, estamos intentando integrar toda la información, tanto la objetiva como la subjetiva. De este modo se gana en riqueza formal, nada es ruido de fondo. El paisaje así contemplado, encierra una morfología formal, pero además contiene imágenes y vivencias. Y esto le otorga un sentido cultural que trasciende la mera vista de un territorio. Pero el salto de lo individual a lo social no queda plenamente justificado.

Como arquitectos solo tenemos nuestras herramientas que se basan en las enseñanzas de los artistas, y nuestro método consistente en la utilización del dibujo como fuente de análisis y como base proyectual para la intervención en el territorio. Y es por medio de ese dibujar pensante en el que cada autor recompone el paisaje que detecta con su mirada hasta obtener un producto estético capaz de ser transmitido a los demás. Y esa transformación del paisaje es la que nos puede llevar a que su producción sea entendida como una arquitectura. Porque el arquitecto aprecia el paisaje como una oportunidad, como un espacio proyectable. Y eso hace que cuando menos reconocimiento social tenga un paisaje más fácil resulta una intervención de tipo arquitectónico.

De otro lado es necesario establecer una mejor conexión entre el proyecto de paisaje y el planeamiento correspondiente al urbanismo y la ordenación del territorio. Si estas disciplinas no se impregnan del concepto de paisaje, carece de sentido desarrollar un proyecto paralelo que evalúe el paisaje y justifique las actuaciones según criterios valorativos no siempre ajustados. Ambos proyectos el territorial y el paisajístico deben sustentarse uno al otro. A su vez, el urbanismo y la ordenación del territorio deben ser expresión del punto de vista ciudadano y debe reflejar la cultura del grupo humano al que sirve. En nuestra sociedad, la formación de espacio urbano debe reflejar la condición del hombre de la modernidad.

Podemos decir que el paisaje, como conclusión, no es más que la plasmación sobre el territorio de un conjunto de componentes. Es decir para los estudiosos del paisaje este no es sino una forma impresa en el territorio que sintetiza un conjunto de elementos que pueden analizarse desde puntos de vista diversos. Es por tanto necesaria una visión que agrupe y estructure estos puntos de vista tan variados. A su vez resulta esencial comprender que si el

espacio urbano y el territorio no refleja el conjunto de elementos de una cultura no será apreciado por los que lo habitan.

Es en ese sentido formal como entendemos que le es aplicable al paisaje nuestro análisis urbano, es decir nuestro estudio de las formas urbanas con la necesidad de trasladarnos a otra realidad territorial más amplia y compleja por lo que debemos mirar al paisaje tratando de abarcar su enorme diversidad. En definitiva, la ciudad moderna y el paisaje deben reflejar el enorme contenido práctico que deviene de nuestra cultura, pero también deben ser capaces de permitir el goce estético. Y además debe preservar los componentes simbólicos que caracterizan nuestra cultura. Sin ello nuestras ciudades y nuestros paisajes perderán su esencia, su alma.

Y ello es debido a que el paisaje, en contra de la visión de ecologistas, geógrafos o cualquiera que intente una ciencia del paisaje, se dará de bruces con la realidad estética, artística y espiritual que resulta ser el paisaje. El paisaje vemos por tanto que representa una visión compleja, entretejida de miradas distintas y a veces contradictorias. Sin embargo, nuestro punto de vista nos lleva a una consideración cultural y artística del paisaje que nos separa de los análisis basados en visiones más naturalistas y pretendidamente científicas. Nos queda por tanto un labor de recuperación de la mirada artística sobre el paisaje que entendemos es la única capaz de sintetizar esa complejidad que resulta ser el paisaje.

Si nos centramos en las visiones menos subjetivistas y más próximas a una versión antropológica del paisaje nos enfrentamos a dos posiciones distintas. De un lado nuestro mundo clásico, entendiendo el paisaje como lugar, como punto de encuentro entre dioses y hombres, como territorio sacralizado por la presencia divina y artificializado por la construcción de un templo. Esta unión del cielo y la tierra, nos proporciona una visión humana y divina de la geografía que trasciende la pura visualidad.

Por último, las consideraciones de Halbwachs sobre memoria colectiva y memoria histórica, nos abren el campo del paisaje a nuevas consideraciones sociales en las que el paisaje se convierte en un elemento identitario constitutivo de los relatos fundacionales de determinados grupos sociales. Y ello nos conduce a una reconsideración social de carácter radicalmente distinta a las consideraciones artísticas y personales sobre el paisaje que manejábamos desde la arquitectura.

El entendimiento y la integración de todos estos componentes en una única disciplina no va a resultar sencillo. Pero la simplificación y la pretensión de elaborar una comprensión y una valoración del paisaje desde unas estéticas empiristas y simplificadoras no puede conducir a ningún lado.



PUNTO 2

ASPECTOS  
INSTRUMENTALES  
Y NORMATIVOS  
SOBRE  
EL CONCEPTO  
DEL PAISAJE



# ASPECTOS INSTRUMENTALES Y NORMATIVOS SOBRE EL CONCEPTO DE PAISAJE.

*Hoy menos que nunca pueden separarse la Naturaleza y la Cultura. Hay que aprender a pensar transversalmente.*

**Felix Guattari**

## 1.2.1 INTRODUCCION A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL

En estos momentos la protección del paisaje se establece desde tres tipos de legislación, cuyas visiones de conjunto no siempre resultan coincidentes.

Así tenemos en primer lugar las Leyes de Protección del Patrimonio Histórico- Artístico iniciadoras de la tradición conservacionista allá en los lejanos años treinta. Estas leyes, hay que decir que solo de soslayo contemplaron el paisaje. En la actualidad estas leyes están desdobladas entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

En segundo lugar tenemos la Legislación actual sobre Urbanismo que arranca con la Ley del Suelo de 1956. Fue sobre todo a partir de los años 80 cuando se produce el cambio el paradigma de interpretación de la ciudad y se pone especial énfasis en la conservación de la trama urbana de los centros históricos. Al igual que las leyes de protección del patrimonio aparece una dualidad con las nuevas leyes autonómicas que en el caso valenciano adquiere una diferenciación notable. También hay que decir que las leyes sobre urbanismo y ordenación del territorio hablan tangencialmente sobre el paisaje.

Por último hay que citar a las leyes de Conservación de la Naturaleza que se remontan a la declaración de los primeros Parques Nacionales. Pero será a partir de los años noventa y a través de una nueva sensibilidad conservacionista sobre la naturaleza cuando aparecen las nuevas leyes que apoyadas en una visión ecologista de lo natural condicionan una nueva etapa altamente proteccionista.

Hay que decir que la incorporación del Reino de España a las Instituciones Europeas ha supuesto la necesaria aceptación de las ideas imperantes en cuanto a conservación de la naturaleza y preservación de los paisajes.

## 1.2.2 LEYES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO.

Las Leyes de Protección del Patrimonio, cuyo cauce natural son los Ministerios o Consellerías de Cultura y que tradicionalmente se han basado en los informes de las Academias de Bellas Artes (San Fernando y San Carlos en el caso Valenciano).

Suponen un punto de vista tradicional en el que la estética juega un papel importante. Paisaje natural y Paisaje artístico tienden a confundirse. Constituyen un punto de vista en el que los valores culturales son predominantes sobre los valores de la naturaleza.

En general las leyes de Patrimonio Histórico hacen una enumeración que va desde el Monumento, el Conjunto, Los Sitios Históricos y las Zonas Arqueológicas. Mención aparte requiere la consideración de "Jardín Histórico" (recordemos que el Palmeral fue declarado protegido bajo esa denominación). La Ley 13/1985 todavía consideraba Jardín Histórico al "espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos." Y hemos de decir que nuestro Palmeral se adapta perfectamente a esta consideración.

## 1.2.3 LEYES DE URBANISMO Y ORDENACION TERRITORIAL.

Las Leyes de Ordenación del mundo urbano y sobre la ordenación del territorio se desarrollan en la actualidad a través de las leyes autonómicas que son las que han establecido la competencia en la materia. Así en el marco de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana aparece la redacción de los Catálogos de Bienes y espacios protegidos donde se seleccionan además de los tradicionales edificios o conjuntos a proteger -propios del paisaje urbano- elementos de carácter artístico, histórico, paleontológico, etnológico, y botánico; o sea, aquellos que integran un ambiente tradicional, y cuantos pretenden conservar la cultura del paisaje. Además tenemos el mandato que establece que los Planes Generales delimitarán los núcleos tradicionales, catalogarán los bienes inmuebles y adoptarán las medidas protectoras. En cuanto a la Ordenación Territorial, la ley incluye el paisaje en su título, haciéndolo constitutivo de una protección especial.

En la ciudad, y en el urbanismo podemos decir que todo queda ordenado. El planeamiento ordena los sistemas que a su vez crean el espacio público y que estructuran la ciudad; mientras que las ordenanzas definirán lo edificable en la parte privada de la ciudad. En el campo a veces las situaciones no son tan claras. Las ordenaciones no afectan a todo el territorio y la ambigüedad hace su aparición. La Ordenación del Territorio y sobre todo el Paisaje aparecen como dibujada sobre campos grises en el que las actuaciones no pueden ser lo expeditivas que resultan en suelo urbano. Podemos decir por tanto que la Ordenación del Territorio y el paisaje se mueven en el campo gris de la ambigüedad.

## 1.2.4 LEYES DE PROTECCION DE LA NATURALEZA.

Las Leyes de Protección de los elementos naturales también tiene un desarrollo autonómico en el que los Espacios Naturales vienen protegidos en nuestra comunidad a través de la Ley 11/1994 que clasifica los espacios protegidos en las siguientes categorías:

- Parques Naturales
- Parajes Naturales.
- Parajes Naturales Municipales.
- Reserva Natural.
- Monumentos Naturales.
- Sitios de Interés.
- Paisajes protegidos.

Los espacios naturales sobre los que estamos trabajando en Elche tienen la consideración de Parques Naturales a excepción del Palmeral que es un caso especial que luego analizaremos, por su larga historia en la cuestión de su Protección.

Cada uno de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana está regulado por su correspondiente PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales) y por un PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión). En nuestro caso el PORN es común a las dos zonas húmedas que estudiamos.

Además de la protección, correspondiente a las leyes valencianas, existe la RED NATURA 2000 en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE conocida como Directiva de Hábitats. Esta directiva clasifica dos tipos de espacios naturales:

- LICs o Lugares de Interés Comunitario.
- ZEPAs o Zonas de Especial Interés para las Aves.

Nuestros humedales forman parte, de la red Natura 2000 por su importancia como lugar de descanso y alimentación de las aves, en los procesos migratorios estacionales.

Hay que remarcar que la actual LOTUP intensifica el punto de vista de la preservación de la naturaleza hasta establecer una clara distinción entre el planeamiento sujeto a evaluación ambiental y territorial estratégica y aquel otro planeamiento que no hace falta que este sujeto a los procedimientos ordinarios de evaluación ambiental y territorial estratégica.

La actual Ley 42/2007 DE LA Jefatura del estado, sobre Patrimonio Natural y Biodiversidad viene a recoger en su Artículo 29 otra clasificación de Espacios Naturales Protegidos. Es interesante la diferencia que se establece entre Parques y Reservas Naturales. La disconformidad esencial es que el público podrá entrar en los parques pero no en las reservas. Estas últimas están pensadas para preservar el paisaje y el público se considera aquí que puede

ser nocivo para el mantenimiento del mismo. El Art. 29 establece categorías en las que clasificar los Espacios Protegidos y que resultan ser las siguientes:

- Parques
- Reservas Naturales
- Áreas Marinas Protegidas
- Monumentos Naturales
- Paisajes Protegidos

Los Parques Protegidos, son partes del territorio que de acuerdo con El Convenio del Paisaje del Consejo de Europa y debido a sus valores naturales, estéticos o culturales resulten merecedores de una protección especial. Y es lógico que los valores naturales sean descritos por los científicos naturalistas y los valores culturales por los sabios de la cultura. Pero no es lógico que los valores estéticos se deduzcan mediante encuestas de la percepción de la mayoría.

### 1.2.5 INTRODUCCION A LA NUEVA LEGISLACION SOBRE PROTECCION DEL PAISAJE.

Veamos a continuación como han tenido cobertura legal un concepto novedoso en la legislación española como es la idea de "Paisaje". Además en una visión sincrónica podemos contemplar el cambio que ha supuesto en el mundo de la legislación territorial una situación novedosa como ha sido la entrada de España en la Comunidad Europea.

Los Estados componentes del Consejo e Europa, reunidos en Florencia en el año 2000 redactan el Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Esta firma lleva a la ratificación por los estados miembros del Consejo y la adaptación de las legislaciones nacionales al citado convenio marco. Nos encontramos así con un desarrollo legal que se producirá en nuestro país a partir de la fecha de ratificación.

Por primera vez se define legalmente "el Paisaje" como "cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población". Tenemos por tanto un doble concepto: de un lado el ámbito de actuación: paisaje= territorio y por otro un concepto abstracto y cargado de connotaciones de las estéticas idealistas alemanas: la percepción colectiva del paisaje. Y aquí, en esta percepción colectiva y más aun en la valoración colectiva es donde encontraremos los mayores escollos para la aplicación de un concepto tan abstracto en el desarrollo de las leyes. Por otro lado nos encontramos con la definición de que el paisaje puede resultar tanto de las acciones naturales como de las humanas.

La debatida antinomia Naturaleza – Ciudad queda superada en este nuevo concepto de paisaje. Así pues el CEP representa un cambio en el entendimiento legal del paisaje. El paisaje queda entendido como un bien público objeto de derecho de un país. Es por tanto precisa su protección, ordenación y gestión. Sin embargo, nadie que yo sepa, ha tratado de armonizar este concepto de paisaje con nuestra tradición legislativa.

## 1.2.6 PERMANENCIA DEL PAISAJE EN LA LEGISLACION URBANISTICA.

Hay que destacar una constante en nuestra Legislación Urbanística que arranca desde la aparición de la Ley del Suelo del 56. De entrada hay que decir que nuestro Ordenamiento Urbanístico desde su concreción en la Ley del 56 es básicamente una descripción de Procedimientos y de Instrumentos. Es decir, la Ley nos describe los procedimientos mientras que deja al posterior planeamiento las ideas para ordenar el territorio. Sin embargo una de las pocas consideraciones sobre ordenación compete al concepto de Paisaje. Vamos a reproducirlo porque el artículo sesenta de la L.S. marcará a la legislación posterior que lo copiará sin desarrollarlo:

“Las construcciones de toda clase en terrenos urbanos y rústicos habrán de adaptarse en lo básico al ambiente estético de la localidad o sector para que no desentonen del conjunto medio en que estuvieran situadas, y a tal efecto:

- a) las construcciones en lugares inmediatos o que formaran parte de un grupo de edificios de carácter artístico, histórico, arqueológico, típico o tradicional, habrán de armonizar con el mismo.
- b) Igual limitación se observará cuando; sin existir conjunto de edificios hubiese varios o alguno de gran importancia.
- c) En las carreteras y caminos de carácter pintoresco no se permitirá que la situación masa o altura de los edificios o de sus muros y cierres limiten excesivamente el campo visual para contemplar las bellezas naturales o rompan la armonía del paisaje.”

Por tanto hay que precisar que en nuestro ordenamiento tradicional ya manejaba conceptos como el de “campo visual”, característico después de las técnicas paisajísticas mas actuales.

Sin embargo este articulo, que fue repetido sin profundizar en él, tuvo poca aplicación práctica. La falta de concreción y la poca relevancia que tenía por entonces el concepto de paisaje, hicieron que no llegara a convertirse en una protección eficiente.

## 1.2.7 NIVELES EN LA LEGISLACION SOBRE EL PAISAJE

Como en el resto de materias de tipo territorial y urbanístico existe una variada legislación sobre el paisaje<sup>1</sup> que podemos resumir en:

- Legislación básica del Estado: El Estado se reserva el establecimiento de las "normativa mínima común"
- Desarrollo legislativo Autonómico: En el caso de Valencia ha supuesto un desarrollo original, aunque implementado en una concepción sobre arquitectura del paisaje de origen anglosajón.
- Legislación Sectorial: Leyes de Minas, Aguas, Biodiversidad, y otras, en las que aparece de un modo disperso un conjunto de protecciones no sistemáticas.

Esta legislación, resulta a veces algo confusa y hace que se superpongan articulados. La repetición de ordenaciones que aparecen legisladas desde puntos de vista diferentes y desde instancias que reclaman competencias en el tema es vidente.

## 1.2.8 LA POLITICA VALENCIANA DEL PAISAJE

En el desarrollo del marco normativo del paisaje se definen unos instrumentos de ordenación del paisaje, unos mecanismos para incorporar la participación pública en la planificación del paisaje y en un desarrollo administrativo que introduce unas modificaciones en la estructura de la Generalitat para dar cabida al efectivo seguimiento de la política del paisaje.

En torno a estos tres aspectos se creó una nueva política del paisaje.

### 1.2.8.1 LA REFORMA ADMINISTRATIVA

Se definió la Dirección General del Territorio y Paisaje como órgano dedicado a la definición y seguimiento de la política de paisaje. Hay que señalar que el nuevo gobierno valenciano ha dividido las consejerías de medio ambiente y urbanismo de manera que habrá que seguir la nueva reforma administrativa del tema. Al no estar centralizada desde una consellería la tramitación de los planes de urbanismo se produce una nueva situación que exige la coordinación de urbanismo y medio ambiente.

---

<sup>1</sup> Hervás Mas Jorge "Ordenación del territorio, Urbanismo y protección del Paisaje". Ed Bosch

### 1.2.8.2 LAS LEYES SOBRE EL PAISAJE

En el año 2004 aparece la primera ley española basada en el convenio europeo del paisaje: la Ley de Ordenación del Territorio y Protección de Paisaje de la Comunidad Valenciana (LOTPP) que incorpora las prescripciones del Convenio, dando comienzo a una "política valenciana del paisaje" basada en la caracterización estética del paisaje y en una "participación ciudadana" que permita llegar a precisar esa "percepción colectiva del paisaje" que asume del convenio.

Con posterioridad en agosto de 2006 aparece el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana (RPCV). El sistema legal de Ley y Reglamento establece la necesidad de que la Ordenación del Territorio y el Urbanismo incluyan entre sus objetivos el estudio sobre el paisaje. Para ello obliga a considerar el paisaje como un criterio condicionante en la planificación de nuevos desarrollos urbanos.

En julio de 2014 apareció la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP) de la Comunidad Valenciana. Esta nueva Ley no desarrolla nuevos aspectos relacionado con el Paisaje incluso deja grandes dudas sobre la continuidad de determinados aspectos y políticas del paisaje.

### 1.2.8.3 LOS INSTRUMENTOS DEL PAISAJE

Los instrumentos que desarrolla el Reglamento de Paisaje son los siguientes:

- Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana.
- Estudios de Integración Paisajística.
- Estudios de Paisaje.
- Programas de Paisaje.
- Catálogos de Paisaje.

### 1.2.8.4 LOS PLANES DE PARTICIPACION PÚBLICA

Por primera vez en la legislación urbanística se hace una previsión de ese concepto tan debatido por los arquitectos que es la participación ciudadana en el planeamiento. Nuestra legislación urbanística amparada en la Ley del Suelo de 1956 tenía unos presupuestos de partida casi exclusivamente técnicos. El urbanismo se trazaba por los equipos redactores en el más absoluto silencio y tras la aprobación inicial por las corporaciones era expuesto al público. A partir de ese momento el ciudadano tenía la posibilidad de manifestar su opinión respecto al plan a través de las alegaciones. Las alegaciones eran usadas generalmente por los propietarios que veían maltratados algunos de sus derechos y pedían una mayor edificabilidad. Hubo que esperar hasta la publicación del Texto Refundido de 1976 para que se recogiera un principio democrático: la participación en el planeamiento de "corporaciones, asociaciones y particulares". Y fue en el Reglamento de Planeamiento donde comenzó a articularse la participación ciudadana en la elaboración de planes.

Definitivamente la Constitución comenzó a garantizar la legitimidad democrática del planeamiento.

Pero en el planeamiento paisajístico nos encontramos ante un concepto novedoso: la valoración del paisaje no puede realizarse por el equipo redactor del estudio, sino que debe ser pulsada la opinión pública para configurar esa ideal percepción colectiva del paisaje.

Se concreta así un nuevo documento, el Plan de Participación Pública que debe acompañar a todo instrumento de paisaje y en el cual se establece la necesidad de contar con un "público interesado" que pertenece a uno de los siguientes grupos:

- Grupos de interés: organismos y agencias públicas, autoridades locales, asociaciones no gubernamentales, grupos académicos y científicos.
- Grupos del lugar: residentes locales, visitantes, grupos locales.

Encontramos que el Plan de Participación Pública no solo es un instrumento para la participación ciudadana sino que se convierte en un auténtico elemento de valoración del paisaje, lo cual como veremos a través de esta tesis carece del más mínimo rigor académico.

### 1.2.9 EL VALOR PAISAJISTICO EN LA LEY VALENCIANA

El valor paisajístico queda entendido en la legislación valenciana desde una doble óptica al entender una posible valoración desde métodos directos e indirectos. En los primeros la valoración se realiza a través de la mirada sobre el paisaje. La valoración del paisaje se produce desde una visión fenomenológica en el que frente a una metodología formalista se aprecia el valor del paisaje sin desagregación de los diferentes elementos que lo componen. En cuanto a los métodos indirectos, incluyen métodos cuantitativos que valoran distintos componentes del paisaje, los cuales afectados por distintos coeficientes de ponderación se suman hasta componer un valor numérico que establece la calidad global del paisaje en cuestión.

En cuanto a quien establece la valoración aparece también una dualidad entre los expertos y la población. En cuanto a los expertos no parece demasiado claro si un artista o un crítico de arte puede "expertizar" el paisaje. Tampoco queda claro si un economista de la nueva economía ambiental tiene algo que decir. En el fondo parece que se este refiriendo a una especialidad de la arquitectura "la arquitectura del paisaje" instaurada por Olmsted y característica del mundo anglosajón, sobre todo estadounidense. En cualquier caso parece que la opinión sobre las unidades paisajísticas será contrastada por un experto y objeto de "valoración".



De otro lado deben clasificarse los paisajes entre los más vistos y los menos vistos. Así mismo se debe hacer un catalogo de la singularidad de cada paisaje. En último lugar es evidente que cualquier zona que presente alguna figura de protección medioambiental o cultural debe adquirir un valor paisajístico muy alto.

Esta tesis trata de centrarse en estos procedimientos de valoración del paisaje que pretenden ser capaces de establecer una valoración numérica que permita su comparación. Y esa valoración que pretenden objetiva se produce de un modo que solo podemos calificar de infantil frente a un elemento tan complejo como el juicio estético de la naturaleza, el arte o la arquitectura. Y es curioso que un planteamiento como este tan alejado de los valores proyectuales que se establecen en las Escuelas de Arquitectura, no hayan iniciado un debate mayor.

### 1.2.10 LA VISION PATRIMONIAL DEL PAISAJE

Será a partir de la Revolución Francesa cuando surge la conciencia patrimonial –El Patrimonio Nacional- y se hace necesario conservarlo para generaciones futuras. Por tanto va a ser en Francia donde se realizará la primera catalogación de los “Monumentos Nacionales”. La figura de Viollet le Duc y la formación de un Instituto Francés de la Restauración de los monumentos es fundamental para entender la moderna consideración hacia los monumentos. Pero habrá que esperar en el campo de la teoría del arte a Riegl<sup>2</sup> quien consagra en el campo académico el término de “Monumento Histórico”. Un término que entra en la historia y que acarreará todo un proceso legislativo para su protección.

En España las leyes de protección arrancan en los años 30 cristalizando con la Ley del Patrimonio Histórico-Artístico que permanecerá en vigor hasta que en 1985 se dictamine la nueva Ley de Protección del Patrimonio Histórico Español. La Comunidad Autónoma Valenciana ha creado además una ley propia de protección del patrimonio.

Sin embargo, en este punto será necesario señalar que la restauración y tutela del monumento, en un principio solo atañía al propio monumento, olvidando por tanto algo importante como es la relación del propio monumento con su ambiente. Así en las primeras conservaciones monumentales como la de la ciudad de Pisa se llega al sinsentido de demoler todo el caserío y dejar los edificios monumentales, Catedral, Torre y Baptisterio sobre un tapiz de césped. Y ello, alegando que visualmente era lo mejor para su contemplación.

---

<sup>2</sup> Alois Riegl “El Culto Moderno a los Monumentos” 1903. Edición moderna en español la balsa de medusa utilizada la tercera edición de 2008

Esta cuestión de valorar el entorno se trasladará a la Carta de Restauración dada en Atenas, la cual se firma en esta ciudad en 1931. Poco a poco, se fue mirando a poblaciones que sin tener grandes monumentos admitían una composición valiosa como conjuntos arquitectónicos, tal como Brujas o Bolonia. Y así nació el valorar también los "Centros Históricos" que sin grandes monumentos podíamos catalogar como memorables. Esto se proclamó en la Carta de Venecia de 1964.

Y entramos en el momento donde se renueva el concepto de Patrimonio, con la defensa que Andre Malraux hace de la arquitectura del Hierro y del racionalismo francés protegiendo lo inmediato y moderno, es decir se acaba así con el "sello histórico" con que se había significado el Patrimonio. Fue un grito que removió raíces pero muy importante para la defensa patrimonial. La doble condición para la protección que establecía que el arquitecto hubiera muerto y que la arquitectura dispusiera de una cierta antigüedad quedaban relegadas ante la nueva valoración artística del patrimonio. Porque la aplicación rigurosa de estos puntos llevaba a contrasentidos estilísticos. Recuerdo mi visita a la iglesia visigótica de San Juan de Baños y cuando le mostré a la guía mi rechazo a la espadaña construida y añadida en la portada ya que en esa época no había campanas, me dijo que se impidió su demolición por Cultura al ser un añadido, pero un añadido con mas de cien años, con lo cual era evidentemente histórico.

Consecuencia inmediata: la UNESCO, organización asesora surgida en 1964, el Consejo de Europa, el ICOMOS y otras entidades fueron conformando otra nueva idea de Patrimonio que comprendía todo aquello que definiera el avance de un Pueblo: automóviles, fabricas, jardines...Todo cuanto tuviera personalidad propia y definida. Es mas se extendió a territorios y parajes excepcionales.

Así que tomando conciencia de la excepcionalidad que tiene otorgar nombramiento a un territorio o a objetos singulares de belleza surgen las "Declaraciones de Patrimonio de la Humanidad" las cuales se proclaman en el año 1972 en la Convención del Patrimonio mundial.

Empieza así un proceso que va ganando etapas. En el año 1979 se celebra la Convención de Berna, donde "El Territorio" se fija en su nutrida esencia como Patrimonio. Luego sigue el "Convenio de Granada" (1985) donde el patrimonio se perfila en tres tipos: el "Monumento"; el "Conjunto" y el "Sitio". Y por fin en 1989 la UNESCO entra en reconocimiento del "Patrimonio Inmaterial"<sup>3</sup>. Parece evidente que a partir de este nuevo sesgo que toma se admite ya proteger, tradiciones orales de fiestas, actos etnográficos, enseñanzas domesticas.... Es decir transmisiones inmarcibles hechas de generación en generación.

---

<sup>3</sup> En parte gracias al Misterio de Elche que fue uno de los primeros monumentos en conseguir ésta calificación

Con lo cual, se va directo a lo que se denominarán "Bienes de Interés Cultural"; otro tratamiento novedoso que conduce a aprobar en el año 1992 los "Estatutos de la Convención del Patrimonio Mundial". Y es aquí, en esta redacción, donde se incluye la definición del "Paisaje Cultural". Entendiendo por tal, aquel que se justifica por la asociación de fenómenos religiosos, artísticos o culturales con el elemento natural.

Pero hay que calar mas hondo. Y en la reunión del ICOMOS en la ciudad japonesa se instaura la Carta de Nara en 1994 y la UNESCO a través de su Convención para el Patrimonio Mundial, aprecian variados paisajes espirituales dignos de ser protegidos. Por ejemplo: el camino de Santiago, las Montañas Sagradas de China, las terrazas de arroz de China...A su vez la inclusión de culturas no europeas lleva a un nuevo concepto de cultura mundial. Y estas "otras culturas" contienen conceptos de lo espiritual a veces mas elevados que la nuestra.

Con todas estas consideraciones vemos que el paisaje se convierte en un elemento patrimonial a proteger.

### 1.2.11 LA VISIÓN NATURALISTA DEL PAISAJE: LA CREACION DE LOS PARQUES NACIONALES

Con todas estas consideraciones vemos que el paisaje se convierte en un elemento patrimonial a proteger. Siguiendo a los filósofos trascendentalistas americanos que como Thoreau emigró de la ciudad a la naturaleza, iniciando una moda de irse a meditar a la cabaña<sup>4</sup> seguida con posterioridad por filósofos y arquitectos, se creó una corriente de pensamiento que desembocó en la legislación sobre parques nacionales en EEUU. Así en el año 1870 se creó el Parque Nacional de Yellowstone. Le siguieron en 1890 el Parque Nacional de Yosemite y el Parque Nacional de las Secuoyas.

En España habrá que esperar a 1922 para que se creara el primer Parque Nacional llamado entonces de "La montaña de Covadonga" donde además de proteger elementos naturales se protegía un lugar histórico en el que nada menos había comenzado la Reconquista. Hay que señalar que los conceptos propios de la creación de los Parques Nacionales provienen en España de las ideas desarrolladas por la Institución Libre de Enseñanza, basada en la filosofía Krausista.

En la actualidad existen 15 Parques Nacionales cuya gestión queda regulada por la Ley 5/2007 sobre la Red de Parques Naturales. Los parques nacionales son los siguientes:

---

<sup>4</sup> Otros Pensadores que se fueron a meditar a la cabaña fueron Heidegger y Le Corbusier.

<b>Parque nacional</b>	<b>Provincia(s)</b>	<b>Fecha de declaración</b>	<b>Referente legislativo</b>	<b>Superficie (ha)</b>	<b>Cotas máx. y mín.)</b>	<b>Principales ecosistemas</b>
<b><u>Picos de Europa</u></b>	<u>Asturias,</u> <u>León,</u> <u>Cantabria</u>	1918 / 1995 Reclasificación y ampliación	1916 / 1989	17.000 64.660	2.646 70	<b>Alta montaña atlántica</b>
<b><u>Ordesa y Monte perdido</u></b>	<u>Huesca</u>	1918 / 1982 Reclasificación y ampliación	1916 / 1975	2.100 /15.608	3.335 750	<b>Alta montaña atlántica</b>
<b><u>Cañadas del Teide</u></b>	<u>Tenerife</u>	1954 1981 Reclasificación	1.916 1975 1989/1997	13.571 18.990	3.718 1650	<b>Volcánico</b>
<b><u>Caldera de Taburiente</u></b>	<u>La Palma</u>	1954 1981 Reclasificación	1916 1975	4.690 5.956	2.426 430	<b>Volcánico</b>
<b><u>Aigües Tortes y Lago de San Mauricio</u></b>	<u>Lérida</u>	1955 1996 Ampliación de la Generalidad de Cataluña	1916	10.230 14.119	3.033 1350	<b>Alta montaña atlántica</b>
<b><u>Doñana</u></b>	<u>Huelva,</u> <u>Sevilla</u>	1969 1978 Reclasificación	1957 1975	34.625 50.720 13.540	47 0	<b>Humedal</b>
<b><u>Tablas de Daimiel</u></b>	<u>Ciudad Real</u>	1973 1980 Reclasificación	1957 1975	1.928 5.410 (Pp)	618 607	<b>Humedal</b>
<b><u>Timanfaya</u></b>	<u>Lanzarote</u>	1974 1981 Reclasificación	1957 1975	5.107	510 0	<b>Volcánico</b>
<b><u>Garajonay</u></b>	<u>La Gomera</u>	1981	1975	3.984	1.487 700	<b>Volcánico</b>
<b><u>Archipiélago de Cabrera</u></b>	<u>Islas Baleares</u>	1991	1989	10.021 8.703 mar. 1.318 terr.	172 0 - 118 (fondo marino )	<b>Marítimo-terrestre</b>

<b><u>Cabañeros</u></b>	<u>Ciudad Real, Toledo</u>	1995	1989	39.687	1.448 600	<b>Media-alta montaña mediterránea</b>
<b><u>Sierra Nevada</u></b>	<u>Granada, Almería</u>	1999 1989 parque natura	1989/1997	70.953	3.482 1.200	<b>Media-alta montaña mediterránea</b>
<b><u>Islas Atlánticas de Galicia</u></b>	<u>Pontevedra La Coruña</u>	2002	-	8.400 1.200 7.200		<b>Marítimo-terrestre</b>
<b><u>Monfragüe</u></b>	<u>Cáceres</u>	2007	-	17.852	750 250	<b>Media-alta montaña mediterránea</b>
<b><u>Sierra de Guadarrama</u></b>	<u>Madrid, Segovia</u>	2013	-	33.960	2.428	<b>Alta montaña mediterránea</b>

Y de esta lista vemos que existe una gran distancia entre la consideración histórico-natural que se consigna para la calificación de los primeros Parques Nacionales como aquel de Covadonga, hoy Picos de Europa, hasta la estética destructiva que contempla los restos de la erupción del paisaje volcánico de Timanfaya en Lanzarote. Son más de cien años de evolución estética y conceptual. Pero es evidente que entre la desolación que produce la contemplación de las lavas enfriadas de Timanfaya, hasta la visión de los hayedos y bosques caducifolios de Pirineo hay una distancia que solo una visión estética muy amplia nos permite recorrer.

No podemos por tanto pensar que existe una continuidad en el proceso de formación del gusto y que la temporalidad no es consustancial del mismo. Esa idea fue profundamente acariciada por los poetas de la Ilustración que se enfrentaban a la traducción de poetas griegos que habían vivido en otra época, otra sociedad y a los que sin embargo reconocían a través de sus poemas, sus sentimientos, su ética y sus conclusiones. Sin embargo, hoy podemos decir que el discurso universalista promovido por la Ilustración ha sido derrotado. Sin embargo hay que señalar la pervivencia de personas que añoran un pasado intelectualmente más sólido. Hay que confesar que la pérdida de versiones canónicas del arte o la naturaleza que nos desbrocen el camino y nos digan lo que debemos ver y admirar se añora. Máxime cuando el arte contemporáneo ha creado un mundo cerrado y ensimismado en el que resulta difícil penetrar y más aun comprender.

Además de los Parques Nacionales cuya gestión corresponde al estado central, cada comunidad autónoma ha creado una serie de Parques Naturales de administración puramente autonómica. Los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana son los siguientes:

- En Alicante: Carrascal de la Font Roja, El Hondo, Salinas de Santa Pola, Lagunas de la Mata y Torrevieja, Macizo de Montgó, Sierra Helada, Peñón de Ifach, Sierra de Mariola, Marjal de Pego-Oliva.
- En Valencia: Albufera de Valencia, Bosque rupícola del Turia, Hoces del Cabriel, Chera-Sot de Chera, Puebla de San Miguel, Sierra Calderona
- En Castellón: Sierra de Espadán, Desierto de las Palmas, Prado de Cabanes-Torreblanca, Islas Columbretes, Sierra de Irta, Tenenca de Benifassar, Peñagolosa

### 1.2.12 LA VISION ECOLOGISTA DEL PAISAJE

Además de la ley sobre el patrimonio Natural y la Biodiversidad en los últimos años se ha producido un autentico aluvión de legislación sobre dos temas básicos:

#### a) Legislación sobre Contaminación.

El concepto de contaminación es difícil de precisar habiéndose recurrido a clasificar diferentes tipos de contaminación. Estos tipos están clasificados por la parte que afectan o resultan por las causas de contaminación particulares. Cada uno de estos tipos tiene sus propias causas y consecuencias distintivas. El estudio de la contaminación ambiental ayuda a entender los conceptos básicos con mayor detalle y producir protocolos para los tipos específicos. En consecuencia, los principales tipos de contaminación son:

- Contaminación del Agua
- Contaminación del Aire
- Contaminación del Suelo
- Contaminación Térmica
- La Contaminación radiactiva
- Contaminación Acústica
- Contaminación Lumínica

La legislación sobre contaminación es profusa y se establece desde los distintos Niveles de la Administración del estado.

#### b) Legislación sobre Impacto ambiental.

Tras diversas Leyes y modificaciones se aprobó por fin la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. La evaluación ambiental resulta indispensable para la protección del medio ambiente. Facilita la incorporación de los criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas, a través de la evaluación de los planes y programas. Y a

través de la evaluación de proyectos, garantiza una adecuada prevención de los impactos ambientales concretos que se puedan generar, al tiempo que establece mecanismos eficaces de corrección o compensación.

Lo esencial de la visión ecologista, es que protege al medio natural entendido este al margen de la acción humana. Y eso es lo que lo diferencia de la esencia paisajista que busca en el espectador y la contemplación la esencia del paisaje.

Por último vamos a referirnos a otra de las ramas científicas que ha alcanzado un gran desarrollo en los últimos tiempos: La Evaluación de Riesgos. Y dentro de estos planteamientos hay que asumir que los grandes riesgos a los que se ve sometido nuestro mundo por la ignorancia de los efectos de las variables naturales en la economía ha motivado la aparición de organizaciones no gubernamentales que han predicado la necesidad de tomar medidas y que han intentado colaborar con los estados. En este sentido las Naciones Unidas tomaron conciencia de la problemática planteada comenzando una serie de Cumbres sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo conocidas como Cumbres de la Tierra. En estas cumbres se ha venido creando un clima de discusión que ha creado un estado de necesidad para una serie de decisiones a nivel planetario que intervenga sobre los procesos hasta ahora no controlados.

La complejidad, lentitud de decisiones y sobre todo la declaración de incumplimiento por parte de las grandes potencias más contaminantes ha supuesto la ralentización de estos procesos. Hay que decir que al menos se ha acotado un campo muy disperso y se ha establecido una cierta uniformidad en los conceptos a utilizar.

Aunque la ecología ha trazado sus propias delimitaciones de espacios protegidos, el urbanismo ha sido utilizado para diferenciar la propiedad separando entre el espacio público y el privado. Debe comenzar por tanto el urbanismo por establecer cual es el espacio demanial y separarlo del resto, ya que no puede entrar en los mecanismos usuales del urbanismo. Así, desde el planeamiento se deberá delimitar:

- sistema costero:
- sistema hídrico:
  - superficial (ríos y torrentes)
  - capas freáticas
- montes públicos:
- sistema de transportes:
  - autopistas y carreteras
  - ferrocarril
  - aeropuerto
  
- dominios públicos tradicionales.

En cuanto a los espacios delimitados como protegidos desde la ecología el urbanismo juega un papel secundario. El urbanismo debe reflejar y proteger los espacios ya protegidos desde las normas de conservación ecológica, si bien es discutible si puede utilizar sus herramientas para cambiar suelo protegido por suelo edificable.

De otro lado también se hace necesario hacer un plan de previsiones sobre las posibles agresiones de la naturaleza. Es lo que podemos denominar planes sobre riesgos naturales. Por último hay que hacer previsión de las posibles agresiones a la naturaleza y dejar previsto un plan de impacto ambiental.

Hay que decir que el urbanismo se encamina hacia nuevos paradigmas doctrinales. Si la ciudad del Movimiento Moderno meditó sobre "La Ciudad Habitable", haciendo de los estándares la técnica urbanística apropiada; en los próximos años además de habitable la ciudad deberá ser "Sostenible". Y para ello habrá que aplicar a la manera de los ecologistas, nuevas técnicas que podemos denominar de "los umbrales". En la aplicación de estas técnicas encontraremos mínimos y máximos a establecer así como marcas que nos indicarán los cambios de estado.

### 1.2.13 REINTRODUCCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE: DEL CONVENIO EUROPEO A LA LEGISLACION ACTUAL.

Con la creación en 1956 de la primera Ley del Suelo el urbanismo siguió una corriente tecnocrática que apenas desarrolló los conceptos de paisajismo. Esta ley, como hemos visto apenas toca el paisaje, solo en las notas de su introducción y cuando lo hizo fue es a través de una referencia genérica de difícil aplicación. De esta guisa hay que señalar que el concepto de paisaje estuvo durante años dormido y en las escuelas de arquitectura no tuvo un tratamiento adecuado. Fue ya en la España democrática, a partir de la incorporación a los organismos Europeos cuando reapareció el concepto de paisaje. Concretamente al firmar el Convenio Europeo del Paisaje.

Es necesario resaltar que no ha existido continuidad entre las enseñanzas de los años veinte sobre el paisaje y la nueva moda paisajística recogida por la nueva legalidad autonómica. Es necesario meditar entre esa profunda desconexión entre nuestro mundo cultural en cuanto al patrimonio paisajístico y el desarrollo desde el urbanismo de conceptos de paisaje provenientes de la escuela americana de paisajistas del todo alejada de nuestra tradición. Porque para conformar una disciplina diferenciada de la ordenación del territorio y del urbanismo es necesario comenzar un proceso que aporte conceptos en la línea de lo que nuestros mayores concibieron como definitorio del paisaje.



El paisaje, tenemos que confesarlo, había desaparecido de los análisis de la realidad territorial efectuada en el mundo del urbanismo y la ordenación del territorio. Los arquitectos manteníamos con el paisaje una relación puramente estética mientras que ahora tenemos que incorporarlo como un concepto importante en la ordenación del territorio y además clave para entender los grandes ámbitos que discurren en torno a la ciudad.

En los últimos tiempos se ha introducido en el campo del derecho una discusión sobre la naturaleza y el paisaje con un punto de vista sostenido por los ecologistas en el que la naturaleza se convierte en sujeto activo de derechos inalienables. El problema de la representación de la naturaleza y sus derechos es arrogada por grupos de ecologistas que entienden representan los derechos de la naturaleza. En ese sentido, queremos referirnos a la visión ecologista, que busca aquello que Michel Serres ha denominado el "Contrato Natural". Es decir, ante el riesgo de una lucha por la posesión de la Naturaleza, y la búsqueda de un contrato que establezca a que derechos puede aspirar. Claro que eso exige dotar a la naturaleza de ser un sujeto capaz de soportar derechos. Y claro la pregunta siguiente ¿quién representa esos derechos de la naturaleza? Los ecologistas creen tener la certeza de ser ellos los únicos capaces de ejercer ese mandato. Lo curioso es que esta posición que comporta derechos naturales inamovibles se están haciendo un lugar en nuestra ordenación legal.

El Contrato Natural se convierte en la base de la actuación futura. Como expresa Serres, añadir al Contrato Social un contrato natural de Simbiosis y reciprocidad. Frente a la situación actual que cabe definir como parasitaria, en la que el hombre explota la naturaleza sin dar nada a cambio, se propone una situación simbiótica en la que el hombre devuelva parte de lo obtenido. Así pues, se trata de introducir en los derechos de dominio y posesión un filtro administrativo que contemple el respeto hacia la naturaleza.

## 1.2.14 UNA REFLEXIONES SOBRE EL PAISAJE Y EL DERECHO

De todo lo dicho se evidencia que "El Paisaje" ha entrado de lleno en el marco del Derecho y de la Gestión Pública. Sin embargo su aplicación desde el mundo anglosajón directamente a nuestra normativa hace que se planteen problemas respecto a la continuidad de nuestro ordenamiento mediante conceptos absolutamente alejados de nuestra producción cultural.

Sorprende la imprecisión del legislador al mezclar valores ecológicos (propios del medio ambiente) con los valores estéticos que caracterizan el mundo paisajista. Hemos de decir que el concepto de paisaje aparece como una realidad poliédrica, ya que cabe su aproximación desde diversas fuentes no siempre coincidentes. En este laberinto de legislaciones cruzadas, donde lo Natural y lo Cultural se superponen es necesario no perderse al aparecer elementos tan subjetivos implicados en éticas y estéticas de sociedades cambiantes. Porque a veces se nos transmite una visión del paisaje propia de los grandes espacios abiertos de los EEUU, que resulta difícil de aplicar a España. Es una visión que contempla un gran paisaje virgen, natural, en el que no tiene sentido preguntarse a quien pertenece. Nuestros pasajes tienen una dimensión menor, y en general han sido tutelados por alguna figura, real, señorial o eclesiástica. El paisaje en nuestro país, nunca es paisaje virgen, siempre pertenece o ha pertenecido a alguien.

Es necesario resaltar que no ha existido continuidad entre las enseñanzas de los años veinte sobre el paisaje y la nueva moda paisajística recogida por la nueva legalidad autonómica. Es necesario meditar entre esa profunda desconexión entre nuestro mundo cultural en cuanto al patrimonio paisajístico y el desarrollo desde el urbanismo de conceptos de paisaje provenientes de la escuela americana de paisajistas del todo alejada de nuestra tradición. Porque para conformar una disciplina diferenciada de la ordenación del territorio y del urbanismo es necesario comenzar un proceso que aporte conceptos en la línea de lo que nuestros mayores concibieron como definitorio del paisaje.

Nuestro cometido es señalar la necesidad de no perder de vista el componente tanto estético como económico y social que se derivan del paisaje y que convierten a éste en un activo cuya gestión resulta compleja y problemática. La necesidad es entender el Paisaje como recurso y a su vez como expresión de prácticas de explotación de la naturaleza. Como expresa David serrano "El paisaje también debe ser considerado como un escenario de apropiación y comercialización"<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> David Serrano Gine " Paisaje y Políticas Publicas" editado revista "Investigaciones Geográficas" nº 42 del Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante pp 109-113 ISSN 0213-461

El paisaje debe ser incorporado como herramienta de ordenación al urbanismo y a la ordenación del territorio. Y ello puede resultar importante para evitar que el urbanismo sea absorbido por el derecho. Abandonar el ámbito de lo legal debe ser una aspiración para la disciplina urbanística en los próximos años. Concebir el planeamiento en función de la rentabilidad, gestionar la ciudad en función de las plusvalías ha supuesto una corrupción de la idea original que inspiró el planeamiento. Y para ello entendemos que resulta esencial inscribir en el planeamiento y en la normativa el concepto de paisaje.

De otro lado la incorporación de elementos de participación ciudadana en la gestión pública del paisaje derivados de su comprensión como expresión de una voluntad popular hace más difícil el lograr una expresión ecuaníme de conceptos que referidos a la voluntad subjetiva de la individualidad resultan convincentes pero que expresados en términos de expresión social se vuelven complejos. La participación de grupos que utilizan Internet para fijar sus experiencias respecto al paisaje ha hecho que la cantidad de información disponible sobre cualquier recorrido haya tenido un crecimiento exponencial. A su vez, la posición conservacionista sobre el patrimonio y la naturaleza ha crecido también en los últimos años de una manera evidente-

Hay que señalar por el contrario, que las distintas iniciativas que se desarrollan en torno a la legislación del paisaje pueden producir una sobreprotección jurídica que no beneficie la necesaria transformación de la realidad paisajística. Se plantea por tanto la necesidad de hacer compatible el uso del territorio con una visión adecuada del paisaje que este motivada por una correcta apreciación social del mismo.

### 1.2.15 LA PROTECCIÓN DE LOS PAISAJES ANTRÓPICOS

Un problema que se plantea es como contemplar la protección de esos paisajes híbridos que resultan ser los paisajes antrópicos. Hemos de decir que los sistemas de protección estudiados no están plenamente adaptados a este tipo de paisaje.

Desde el punto de vista patrimonial, nos enfrentamos a la falta de tiempo histórico suficiente para entender estas construcciones como histórico-artísticas. También está en su contra la falta de artisticidad al ser edificaciones en extremo funcionales. Solo una interpretación más reciente, basada en conceptos como la arqueología industrial está haciendo que parte de las edificaciones que pertenecían a industrias extractivas o de cualquier otro tipo, puedan conservarse aunque sea con un uso distinto para el que fueron concebidas. A veces se convierten en museos etnográficos que nos muestran como se producía la explotación de la tierra.

El punto de vista urbanístico poco parece aportar. Como después comentaremos no parece acertada la idea de gravar a sectores edificables con la obligación de ceder terrenos pertenecientes a un elemento protegible. Ante el caso de querer mantener las actividades económicas que generan un paisaje hay que decir que el urbanismo apenas tiene herramientas. Hay que decir que el Urbanismo reparcela bien propiedades, pero carece de mecanismos para mantener actividades.

El punto de vista de la conservación desde la ecología y las ciencias de la naturaleza parece que es la que mejor funciona. Aunque resulta un poco forzado declarar que las Salinas o el Hondo son un espacio natural, como tal vienen catalogados y registrados. Y se analiza las características ecológicas de estos espacios como si la industria que se realiza en ellos fuera algo ajeno a las relaciones internas del ecosistema. Es evidente que eso no es así, la falta de bombeo de agua por el hombre interrumpiría el ecosistema ya que se trata de ecosistemas no equilibrados donde el equilibrio lo introducen dos elementos: el trabajo del hombre y el agua.

Concluimos por tanto diciendo que la protección de los paisajes antrópicos solo cabe hacerla ampliando el concepto de patrimonio más allá de lo histórico artístico y forzando el concepto de natural hasta que englobe lo artificial. De esta manera, se lograrán conservar una gran cantidad de instalaciones pertenecientes a las maneras perdidas de entender la explotación de la naturaleza y el observar los paisajes que surgieron de ellas.

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## CAPITULO II DE LA VISION GLOBAL A LOS CONCEPTOS CONCRETOS







## PUNTO 2.1

# EL PAISAJE Y LA CIUDAD GLOBAL

# EL PAISAJE Y LA CIUDAD GLOBAL

*Llegaban los rumores de la selva del vómito  
con las mujeres vacías, con niños de cera caliente,  
con árboles fermentados y camareros incansables  
que sirven platos de sal bajo las arpas de la saliva.*

**Federico García Lorca**

## 2.1.1 EL ORIGEN DE LA CIUDAD

El hombre a lo largo de su historia siempre se mantuvo dentro de la naturaleza. Fue otro animal mas, primero presa de depredadores, después depredador él mismo y al final cazador organizado y eficiente. Material y simbólicamente se enfrentó con los grandes animales y los venció. El hombre se colocó entonces en la cúspide de la cadena como depredador máximo. Imaginaros el grito de alegría cuando logró cazar su primer mamut. Cazó leones para mostrar su superioridad. Si nos acercamos al arte de las cuevas paleolíticas vemos magníficos animales representados en ese mundo que fue el medio del cazador recolector. A través de la magia-pintura intentó influir sobre su realidad.

Debió entender que era el ser más importante del orbe mientras desarrollaba aquellas facultades que lo convertían en humano. Esa nueva facultad que lo comenzaba a separar de la animalidad y que era lo que algunos autores han denominado "capacidad de simbolización". La Lengua y el Arte se convirtieron en los medios a través de los cuales se pudo expresar el Mito como relato de la esencia del grupo social y la Religión como expresión de su visión del cosmos.

Pero en un momento dado el hombre decidió que no pertenecía a la naturaleza y que su mundo era el creado por él mismo: el mundo de lo artificial. ¿Cómo se produjo este cambio? Debió ser en un momento incierto entre el paleolítico y el neolítico, tal vez en aquello que los arqueólogos denominan mesolítico. Para justificar el hombre que era ajeno a la naturaleza y que descendía directamente de los dioses tuvo que comenzar a pensar en unos dioses profundamente humanizados. Así, podemos decir que hay un salto en la evolución humana previo a las grandes religiones antropomórficas. Se comienza a producir en el momento en el que el hombre se siente por encima de las bestias. Se ve entonces más próximo a los dioses que a los animales. Y para significar esta nueva situación los dioses tuvieron que cambiar su

fisonomía. El hombre comienza a pensar que los dioses no tienen formas de espíritus naturales sino formas humanas y piensa en crear un elemento simbólico que exprese esa relación suya con la divinidad. Y ese elemento simbólico será el Templo y como tal la Arquitectura.

Las recientes excavaciones en Göbekli Tepe corroboran esta línea de pensamiento. Se trata de un conjunto de templos situado en las montañas de Anatolia; exactamente en el área donde comenzó la agricultura y la domesticación de animales. La datación los sitúa en un periodo en el que los hombres eran todavía cazadores recolectores. Asombrosamente se trata de un templo anterior a cualquier ciudad. Plantea la idea de que el templo y por tanto la religión son anteriores a la revolución neolítica. Y si esto es así la siguiente cuestión a plantear resulta ser si el templo y la religión propiciaron la revolución neolítica y no al revés como habíamos supuesto hasta ahora. A su vez en las proximidades de este santuario aparecieron inmediatamente después las primeras ciudades de las que tenemos noticia como Catal Huyuk. Faltaban todavía cuatro mil años para que aparecieran las grandes culturas urbanas. Esperemos que en los próximos años los arqueólogos tracen una historia con menos saltos.

Será a partir de las grandes civilizaciones cuando el Templo Urbano junto al Palacio Real pasen a convertirse en elementos característicos de la ciudad. Exquisito el relato bíblico sobre la torre de Babel. El hombre pretende competir con los dioses. Pero todavía es temprano. Dios les confunde haciéndoles hablar lenguas distintas. Frente a la aldea semítica igualitaria, la ciudad políglota con fuertes diferencias sociales. ¡Putá Babilonia! expresarán los judíos maldiciendo a la ciudad.

Hay que decir que el hombre, durante esta época no es creación de sí mismo, se siente todavía creación de Dios. Habrá que esperar a la revelación de Zarathustra sobre la muerte de Dios para que afronte la construcción de su propio destino. Y a esa tesis planteada por Nietzsche responde la creación de la ciudad contemporánea: la Metrópoli. Una ciudad sin dioses basada en el nihilismo extremo.

## 2.1.2 UN NUEVO ESCENARIO PARA EL PAISAJE: LA CIUDAD GLOBAL

Una de las conclusiones más importantes de la sociología de los últimos tiempos es que nos encaminamos hacia una sociedad globalizada. Vamos ahora a plantear una tesis clara: el futuro de la globalización pasa por la ciudad global. Entremos ahora en el meollo de las nuevas cuestiones urbanas que se plantean en esa ciudad del siglo XXI. Podemos decir, que en este nuevo estadio económico que resulta ser la globalización, la total urbanización aparece como el modelo territorial más probable. Gigantescas



ciudades convivirán en un entorno de urbanización global en el que se logrará la cifra de diez o doce mil millones de habitantes para el planeta. Habrá que comenzar por plantear la adaptación de las áreas metropolitanas a nuevas condiciones de habitabilidad definidas desde la ecología. O más precisamente desde una triple óptica que engloba ecología, economía y estética. Desde este nuevo campo ha aparecido un novedoso paradigma: la sostenibilidad como elemento básico para sustentar a dicha sociedad. Será necesario mantener niveles de consumo ajustados de agua y alimentos y un uso adecuado de los materiales para convivir en el planeta. Hoy el mayor problema deriva del cambio climático global y sus efectos sobre el territorio. En los próximos años el urbanismo debe incorporar análisis sobre los efectos que tiene la propia transformación urbana de suelo desde el campo de la ecología.

En segundo lugar cabe interpretar el gran problema de la movilidad. Podemos decir que en la nueva sociedad la movilidad convertida en un derecho hará que la nueva sociedad goce de hipermovilidad. Esto comienza a reflejarse en nuestras ciudades en las que ya es básico asegurar la accesibilidad a las minorías no motorizadas. De otro lado, se impone un nuevo uso de la calle eliminando el exceso de vehículos. La movilidad forma parte del nuevo elenco de deseos ciudadanos. La ciudad fordista trazada desde la perspectiva del uso masivo del vehículo a motor comienza a periclitarse.

En un sentido negativo podemos decir que se trata de una sociedad que se desliza hacia la exclusión y la desigualdad. Los grandes procesos globales provocan la aparición de desigualdades sociales cada vez mayores. En la vieja Europa comienza a plantearse la imposibilidad de mantener el estado del bienestar (welfare state). La competencia inexorable obliga a una equiparación salarial que imposibilita el mantenimiento de posiciones privilegiadas. Dentro de este contexto deberemos plantear la desaparición de la urbanística clásica como mecanismo igualatorio de las rentas. La idea de un salario social concedido en base a educación y sanidad pública de elevada calidad comienza a desmoronarse. El desmantelamiento del estado del bienestar lleva a su vez al replanteamiento del concepto de ciudad basada en el espacio público. Y sobre todo del espacio público dotacional. Procesos de privatización observados hasta ahora en las ciudades americanas y que comienzan a ser usuales en Europa. Aunque como luego veremos no todos los espacios de la ciudad se comportan igual.

En fin, podemos decir que comienza la muerte de la ciudad del movimiento moderno. Esta periclitando esa ciudad en la que el urbanismo se convierte en una herramienta para conseguir la igualdad. La concepción de la propia ciudad a través de un sistema de espacios públicos y de dotaciones comienza a sucumbir. La nueva ciudad será concebida fundamentalmente como la ciudad del espacio privado. Frente a esto, como ha dicho Bernardo Secchi, será necesario repensar el estatuto de lo colectivo en la nueva ciudad. Podemos decir muerte de la ciudad y muerte del hombre que la había creado. El hombre racional que hunde sus raíces en la Ilustración llega a su fin. Y con él la ciudad que comenzaron a construir Boullée y Ledoux y que terminó Le Corbusier.

### 2.1.3 LAS NUEVAS FORMACIONES URBANAS Y LA SOSTENIBILIDAD

Vamos a plantear una serie de contenidos sobre el futuro urbano de ese ingenio que hemos denominado "Ciudad Global" siguiendo a la socióloga americana Saskia Sassen<sup>1</sup>.

Por primera vez en la historia de la humanidad, la población rural será residual. Pero existirán importantísimas desigualdades entre poblaciones y territorios. Las zonas emergentes dispondrán de una población joven y pobre y las viejas sociedades como Japón y Europa se encontrarán en un acelerado proceso de envejecimiento intentando mantener su posición privilegiada.

Como ya hemos dicho, un tema clave para la construcción de la ciudad global será la adaptación de las áreas metropolitanas a nuevas condiciones definidas desde la relación con la naturaleza. Desde esta nueva visión ha aparecido un novedoso paradigma, la Sostenibilidad, a cuyos dictados deberá someterse cualquier nueva intervención. Aunque la sostenibilidad no es un principio demasiado científico y en el ámbito urbano son preferibles conceptos como la "huella ecológica", la importancia alcanzada en la política lleva a que dicha acepción deba ser mantenida. En este sentido la sostenibilidad deberá ser entendida como un principio de solidaridad hacia las futuras generaciones: resulta obligatorio transmitirles un planeta habitable.

Al aplicar este concepto de sostenibilidad al ámbito urbano habrá que considerar la complejidad de la ciudad donde diversos subsistemas conviven entre sí, interactuando unos con otros. Para dirigir a la ciudad hacia la sostenibilidad hace falta actuar sobre aspectos tan variados como cultura, sociedad, medio ambiente, políticas o tecnología. Y todo debe ir encaminado hacia un estado final que marque la autosuficiencia de la ciudad. Y este concepto de autosuficiencia urbana ya resulta controlable.

Así en aras a la sostenibilidad será necesario mantener niveles de consumo adecuados de agua y alimentos y un uso eficaz de los materiales y las energías para poder convivir todos los que somos en el planeta. Sobre todo habrá que vigilar el consumo de materiales agotables. El petróleo, energía básica de nuestra civilización, debe ir sustituyéndose por otro tipo de energía basada en elementos renovables. En este sentido el aprovechamiento de energías renovables debe contar en los próximos años con importantes desarrollos.

El control de la contaminación es necesario. El coste de la contaminación debe estar incluido en los costes de producción, no generándose las características "externalidades negativas" en las que el coste de contaminar es externo al coste de producción y es asumido socialmente. De otro lado la gestión de ciclos cerrados e integrales se convertirá en básica en la administración de las nuevas ciudades.

---

<sup>1</sup> Saskia Sassen: La ciudad Global. Ed. Universidad de Buenos Aires.

En el desaforado consumo de energía de nuestra sociedad los puntos críticos resultan ser la vivienda y el transporte. En los próximos años es esencial atender a la eficiencia energética de nuestras edificaciones. En cuanto al problema del transporte de ciudadanos hay que introducir dos conceptos: movilidad y accesibilidad. Movilidad es el sumatorio de los desplazamientos por habitante y día en la ciudad. La movilidad nos permite alcanzar todas las oportunidades que nos brinda la ciudad. Accesibilidad es un conjunto de medios a nuestro alcance para llegar a un determinado punto de la ciudad. Pues bien, en la futura ciudad la accesibilidad debe basarse en los medios no motorizados, circuitos peatonales o ciclistas. En segundo lugar están los medios de transporte público y en tercer lugar el vehículo privado. Pues bien todo habrá de ser contemplado desde el prisma de la eficiencia energética y de la contaminación. La movilidad forma parte del nuevo elenco de deseos ciudadanos, hasta tal punto que se ha convertido en un derecho. En nuestras ciudades es primordial asegurar la accesibilidad a las minorías no motorizadas. De otro lado, se impone un nuevo uso de la calle eliminando el exceso de vehículos privados. Podemos concluir que la ciudad fordista trazada desde la perspectiva del vehículo privado comienza a periclitar.

Pero hoy el mayor problema deriva del cambio climático global y sus efectos sobre el territorio. En los próximos años el urbanismo debe incorporar análisis sobre los efectos que tiene la transformación urbana de suelo desde el campo de la ecología. Es necesario incorporar al planeamiento la predicción de catástrofes. En este sentido hay que acuñar otro nuevo concepto: la "resiliencia urbana". Enteremos este término como la capacidad de una ciudad de volver al estado inicial tras una situación crítica. En este sentido la ciudad global no puede proyectarse dimensionándola para soportar sus funciones, sino para ser capaz de resistir los posibles desastres cada vez más recurrentes. Hay que considerar que algunas zonas muy pobladas coinciden con fallas tectónicas o con zonas inundables o situadas en corredores de tormentas. Sea por los efectos de la propia urbanización desenfrenada o por el cambio climático las catástrofes naturales van en aumento (en la última década hasta un sesenta por ciento según el observatorio de la Cruz Roja). Es necesario por tanto incorporar al planeamiento y a la construcción de ciudades el cálculo de efectos de desastres naturales o ratifícale y hacer previsiones sobre los sistemas constructivos capaces de mitigar sus efectos.

#### 2.1.4 LA CIUDAD DUAL: CIUDADES CENTRALES Y PERIFERIAS DISPERSAS

En fin, como hemos dicho asistimos en directo a la muerte de la ciudad del movimiento moderno. Está declinando esa ciudad en la que el urbanismo fue un aliado del poder para conseguir el acceso a la vivienda y determinar unas condiciones de vida en las ciudades garantizadas por unos estándares mínimos. Nos enfrentamos a una nueva concepción de la ciudad y hace falta meditar sobre el papel que debe jugar el urbanismo. Un papel complejo en esta ciudad de contrastes. En este sentido hay que introducir el debate del buen gobierno. Al hablar de las ciudades globales ha hecho aparición un nuevo paradigma: la Gobernanza. El principio de la gobernanza o buen gobierno es un intento de abordar el proceso de toma de decisiones así como

la implementación de las mismas. Y porque en los últimos años las tomas de decisiones han estado motivadas por un principio de corrupción altamente generalizada es importante repensar en la gobernanza para nuestras ciudades. Hoy el buen gobierno es todavía un ideal sobre el que debatir y trabajar. Pero comienza a ser necesario incluir las características precisas para la gobernanza y que podemos resumir en mejorar la participación ciudadana, comenzar a implantar el principio de transparencia, gobernar con equidad, eficacia, eficiencia y sensibilidad. Y en esa gobernanza de las nuevas ciudades debe integrarse la planificación urbana y territorial. La previsión puede resultar esencial para lograr los fines ansiados. En definitiva el urbanismo debe contribuir a la visión de esa ciudad futura adaptándose a unos tiempos de dificultad extrema.

En las grandes ciudades actuales ha comenzado un profundo proceso de transformación de la periferia urbana. Periferia que a veces queda ordenada en urbanizaciones de baja densidad o a veces se edifica siguiendo criterios de parcelación en base a la parcela mínima agraria. A su vez parte de la industria en Elche esta diseminada en el campo y junto a la ciudad aparecen polígonos comerciales que engloban los nuevos centros comerciales.

La ciudad histórica se enfrenta así, al problema de poner en valor el centro histórico frente a la competencia generada por el mundo suburbano. Y la propuesta de las ciudades centrales entendemos que pasa por revalorizar el espacio público como sistema organizativo de la ciudad, con un fuerte carácter identitario y capaz a su vez de relacionar al ciudadano con su ciudad.

Comienza a crearse una dualidad urbana, un centro ordenado de acuerdo con las normas urbanísticas en vigor y una periferia basada en una parcelación agrícola de pequeño tamaño sobre la que se edifican viviendas unifamiliares rodeadas de campo.

#### 2.1.4.1 LAS NUEVAS CIUDADES CENTRALES

Estos procesos nos llevan a un problema demográfico y sin duda urbano, la pérdida de habitantes de la ciudad central por traslado al mundo suburbano. Es un problema para el municipio central que se vacía de contribuyentes con renta elevada, pero una ganancia para el municipio receptor, generalmente situado en el área metropolitana, que atrae a los ricos. Así podemos decir que los municipios con mayor renta de España están localizados en las aéreas metropolitanas de Madrid y Barcelona; resultan ser los municipios de Pozuelo de Alarcón y Matadepera. En esta variante de decrecimiento las áreas centrales de las capitales transvasan población y riqueza dentro del área, pero la región metropolitana podemos decir que permanece constante. Se trata de un trasvase de población y sobre todo de capital: las rentas más altas huyen de la ciudad. A su vez una parte del comercio también se escapa al mundo suburbano.

#### 2.1.4.2 LAS NUEVAS CIUDADES PERIFERICAS.

Las "Edge Cities" son ciudades satélites dependientes de una metrópolis que están situadas a considerable distancia del centro. Justo al borde del área metropolitana, en el lugar que da comienzo al campo. Aparecieron en los años ochenta en las áreas metropolitanas norteamericanas. La idea generadora era obtener suelo barato, con máxima accesibilidad (nudos de autopista) a costa de mantener una mayor distancia al centro. De otro lado el modelo que regía la proyectación de estas ciudades era el modelo de campus universitario suburbano. Se basaba en la idea de una producción de suelo destinada a oficinas y viviendas de densidad elevada, con una arteria que las circunvalaba y un espacio libre central. En una época de crecimiento de la demanda de oficinas la combinación de residencias y lugares de trabajo resultó muy interesante. Así, frente a los barrios suburbanos de oficinas que quedaban desiertos por la noche, se construyeron estas ciudades en las que las torres de oficinas se combinaban con bloques y torres de viviendas. En el proyecto se potenciaron los factores de diseño ambiental. La calidad del trazado urbano y el diseño de elementos arquitectónicos resultó aceptable. Sin embargo las dotaciones públicas fueron poco valoradas. El único elemento público resultante fue un parque central a la urbanización con fácil accesibilidad desde cada punto residencial. En cuanto a las dotaciones, acabaron siendo privadas. En educación resultó importante la ubicación de un colegio privado de alto estandring. Igualmente la sanidad es de tipo privado. Un buen hospital fue muy valorado. En cuanto al espacio comunitario se desarrolla en torno a uno o varios "malls" que acumularon funciones, pasando de ser un centro comercial a resultar un centro de ocio, con cines, pistas deportivas, hoteles, etc...

Existe una clara dicotomía entre estas ciudades con una clara preferencia hacia las dotaciones privadas de alta calidad y la ciudad central que concentra las dotaciones públicas.

Pues bien en los últimos años hemos asistido a un nuevo tipo de ciudad al comenzar el nacimiento de un nuevo modelo: "la ciudad inteligente". La primera ciudad inteligente tal vez fuera la creada en Corea del sur por la empresa CISCO a unos 70 Kms de Seul y cuyo nombre es Songdo. Dispone de una inmensa central de operaciones capaz de gestionar las redes del organismo urbano. Se ha procurado además dotar a este cerebro urbano con funciones ligadas al nuevo paradigma de la sostenibilidad. Esta sostenibilidad se alcanza maximizando la eficiencia de los elementos urbanos al quedar conectados los elementos informáticos capaces de tomar decisiones con sensores que permiten el trazado de una autentica red neuronal. La mejora de las redes al ser dirigidas por un ordenador resulta evidente, ya que son capaces de adaptarse a procesos de cambio mediante mecanismos de feedback.

De esta manera:

-Las redes de agua potable y saneamiento permiten un mayor control de pérdidas.

-La red de energía y alumbrado público admite una mejor adaptación climática y horaria

-Las redes de incendios permiten una pronta actuación que resulta básica en la extinción.

-El tráfico puede controlarse mediante una red semafórica sobre la que se tomen decisiones en función de los flujos. Los aparcamientos pueden visualizarse mediante pantallas o aplicaciones telefónicas.

-A través del móvil se puede conectar con el centro de información visualizando mediante aplicaciones el tráfico. De esta manera se obtiene información sobre las congestiones de tráfico, los aparcamientos libres o las películas que se proyectan en la ciudad. A su vez todo ciudadano se convierte en colaborador enviando información de una rotura, un árbol caído o cualquier situación urbana que se puede fotografiar y enviar al centro.

-Por último la seguridad. Puede crearse un centro de seguridad que visualice la ciudad. Todo es vigilado y susceptible de ser castigado. Evidentemente esta visualización de la ciudad invade el campo de la libertad. Pero la gente que vive en las "edge cities" está dispuesta a renunciar a mínimas libertades para mejorar su seguridad. El panóptico que imaginara Jeremy Bentham logra a través de la inteligencia artificial su máxima eficacia.

Por fin, tenemos ante nosotros una nueva generación de "edge cities" con diseño de alta arquitectura. De momento podemos calificarlas de experimentales, pues son producto de High Tech. Recurren a la alta tecnologías o a la introducción de novedades como coches eléctricos que permiten por primera vez imaginar ciudades que no emitirán CO<sub>2</sub>. La primera ciudad inteligente de alto diseño es Masdar City situada en Abu Dabi y proyectada por Norman Foster y su equipo. A su vez la ciudad ubica el instituto Masdar de Ciencia y Tecnología que bajo la supervisión del MIT de Massachusetts explora la eficacia de las energías renovables. La ciudad no busca simplemente la sostenibilidad sino que trata de ser autosuficiente. La idea es crear una ciudad sin residuos ni emisiones de CO<sub>2</sub> que busque en la incorporación de la energía solar las soluciones a los problemas técnicos planteados. De otro lado el proyecto busca la introducción de una nueva estética basada en la sostenibilidad.

Otro proyecto interesante es el de Rem Koolhaas para una futura ciudad llamada Ras al Khaimat situada también en EAU. En la línea de su estética Manhattaniana, utiliza por el contrario materiales locales y plantaciones de huertos que permiten buscar el ethos de la ciudad sostenible mediante una mezcla de lo local y lo global. Esta mixtura de adobes, calles estrechas y alta tecnología puede resultar muy sugerente.

Habrá que estar atentos a estas actuales ciudades que pueden abrir nuevos caminos hacia formas de ciudad altamente sostenibles. Porque al mismo tiempo pueden encaminarse hacia una distopía en la que la pérdida del control de la ciudad y la despolitización impongan el final de la ciudad democrática que hemos conocido.

#### 2.1.4.3 LAS NUEVAS GATED COMMUNITIES

La consecuencia de la cruzada para que la ciudad sea más segura, comporta la vigilancia del espacio público como elemento propicio a la inseguridad. Pero ello supone perder la esencia del espacio democrático, o sea, aquel donde se pueden manifestar las discrepancias, y expresar la disconformidad. Dicho a las claras: el espacio público se convierte en espacio controlado. Y en esa controversia entre seguridad y derecho a no ser espiados y controlados nos encontramos.

Siguiendo bajo ese urbanismo que se definió como “la ciudad fortaleza” debemos decir que todos sus elementos deberán ser vallados y aislado. De este modo, la ciudad se compone de una serie de barrios y nodos donde la tranquilidad debe quedar asegurada. Así se provoca un cambio urbano, comenzando por los barrios de vivienda de la periferia, los cuales se van transformando en “Gated Communitys”, es decir en urbanizaciones cerradas. En ellas resulta imposible la entrada a no ser con la invitación de algún residente. Para ello se dispone el espacio de la urbanización de manera que solo exista un único acceso al interior, afirmado con un puesto de control. De esta manera las calles y plazas del barrio no son ya espacio público sino comunitario. Y será la comunidad quien fije las normas para la convivencia.

En este tipo de urbanismo, la privatización llega a límites al considerar el espacio público como espacio de la comunidad de residentes. Solo el ciudadano que pertenece a la comunidad es reconocido como tal apareciendo de nuevo el concepto de meteco ya existente en las polis griegas.

#### 2.1.4.4 EL COMERCIO SE TRASLADA DEL CENTRO A LA PERIFERIA: DINAMICA COMERCIAL DE NUESTRAS CIUDADES

Quiero comentar brevemente la pérdida en estos últimos años de una de las características fundamentales de la calle céntrica: su función comercial. En el mundo que vivimos, la decadencia de la calle comercial en favor de nuevos centros destinados al consumo y situados a mayores distancias del núcleo, resulta evidente. Y a su vez debemos señalar que la pérdida de esa función comercial lleva consigo una reducción del efecto llamada al encuentro y a las relaciones sociales que emite el centro urbano.

En nuestras ciudades podemos decir que el comercio se ha trasladado al extrarradio. ¿Y como ha sido posible haber llegado a esa situación? Para entender el proceso hace falta situarse en esa sociedad que nos ha tocado vivir y que algunos sociólogos han bautizado como "sociedad del deseo". En efecto podemos observar que en los últimos años se ha producido un deslizamiento desde una sociedad funcional y mesurable hacia una nueva realidad, caracterizada por un nuevo hedonismo basado en la satisfacción de cualquier anhelo. La capacidad de predicción de analistas sociales en esa nueva realidad es mucho mas baja. Las referencias al desorden y al caos son constantes. Y esa nueva situación ha hecho que los urbanistas pierdan pie. Se ha pasado de aquellos buenos momentos del Movimiento Moderno, en los que era fácil elaborar un supuesto basado en la cuantificación de déficits; a una nueva realidad de difícil caracterización y de compleja estimación estadística. De este modo las teorías urbanas basadas en la fijación de unos estándares que garantizaban una cierta calidad de vida han comenzado a naufragar. Algún sociólogo malévolo ha hablado "del fin del sueño demiúrgico del Movimiento Moderno"<sup>2</sup>.

Hay que señalar que una de las características esenciales de esa nueva sociedad y por tanto de las nuevas ciudades es el desplazamiento de una economía de base industrial a una economía de origen terciario. Y en esa economía el efecto del consumo resulta esencial. Entramos pues en un nuevo concepto de ciudad en la que el análisis del consumo resulta determinante, por delante incluso de la producción y de la concentración fabril. La fábrica como objeto característico de la primera revolución industrial va perdiendo su importancia. Por el contrario la concentración de oficinas y tiendas en nuevos espacios de centralidad resulta crucial para un buen análisis urbano de nuestras ciudades.

Hay que remontarse a Walter Benjamin y a su inconcluso libro "Passagenwerk"<sup>3</sup> para entender el comienzo de este fenómeno. Benjamin, un materialista dialéctico, intenta la comprensión de la ciudad de París y del capitalismo de su época, no desde la óptica de la producción y de la fábrica; sino a través del influjo que el consumo provoca entre sus habitantes. Los nuevos objetos que se exponen en los novedosos "Pasajes Comerciales" provocan la contemplación a través del " escaparate" y el deseo de posesión de ese mundo de objetos de lujo que antes ni siquiera se intuía. Y así, esos nuevos elementos urbanos -los Pasajes- comienzan a tomar cuerpo en el París del Imperio. Situados en el interior de manzanas, crean una nueva tipología de calles peatonales privadas, cuya función es estrictamente comercial. Se va perfilando esa nueva ciudad del consumo que no hará sino crecer, a la vez que se incrementa su influencia en la reforma de la ciudad impuesta por Haussmann. Pero hay que adelantarse y comenzar por hablar de los "Pasajes" y del cambio cultural que introdujeron en París los comerciantes próximos a la gran Revolución. Para contemplar los primeros Pasajes debemos remontarnos a 1784 durante el "Anciene Régime", con la apertura de las Galerías del Palais Royal. Imitados con posterioridad por ingleses y alemanes el "Pasaje" o la

---

<sup>2</sup> Tomado de Post metrópolis. Edward W. Soja. Ed. Traficantes de sueños.

<sup>3</sup> Dialéctica de la mirada. Walter Benjamín y el proyecto de los Pasajes. Susan Buk-Morss. Ed. La Balsa de Medusa.



“Galería” será durante años el lugar de la distinción y del consumo sofisticado. Trazados como hemos dicho en espacios interiores, para su realización se utilizarán nuevos materiales como el hierro y el cristal. Se conseguirá de este modo una nueva iluminación de los espacios, de tal modo que se logrará una nueva forma de mirar en ese nuevo alineamiento de sucesivas tiendas que muestran sus productos en los escaparates. Instalando después sistemas de calefacción, se permitió un mayor confort en el recorrido, llegando incluso la creación de cafés en el interior de estos pasajes. De este modo se fueron convirtiendo en representativos de una nueva sociedad democrática y consumista, en los que cualquiera podía tomarse un café y discutir sobre lo humano y lo divino. Y por fin admirar, a través de los cristales el lujo y la distinción. Por supuesto los pobres solo podían pegar sus narices al cristal y contemplar las maravillas que a lo mejor, con un cambio de fortuna, un día podrían adquirir. Comenzó así un cambio social en el que incluso el pobre podía soñar con objetos que antaño quedaban fuera de su mirada.

El impacto de estos elementos sobre la ciudad soñada es intenso. Cuando Fourier describe su ciudad ideal “el Falansterio”, dirá que se compone de calles-galería a la manera de París: “¡Quien haya visto las calles galería de una Falansterio considerará el mas bello palacio civilizado como un lugar de exilio!”<sup>4</sup>.

El pasaje comercial dio paso a la gran Galería Comercial, esta con dimensiones monumentales. Situadas en los centros de las ciudades como en Milán, Nápoles o Moscú, pronto se convirtieron en los templos de esa nueva ciudad cuya principal actividad sería “ir de compras”. De otro lado, aparecieron los Grandes Almacenes de París que rápidamente desarrollaron una nueva estructura comercial. Si Pasajes y Galerías eran una agrupación lineal de tiendas, los Grandes Almacenes disponían de una organización central que acumulaba cantidades infinitas de productos magníficamente expuestos. “Printemps” o “la Samaritaine” se convirtieron en los primeros verdaderos monumentos a las ilusiones y a los deseos. Grandes Almacenes que pronto superaron a galerías y pasajes en el corazón de los parisinos. Y enseguida Nueva York tuvo sus grandes almacenes “Macy’s”. De esta guisa, en toda gran ciudad comenzó la fiebre por disponer de un templo del consumo. Así, los grandes almacenes podemos situarlos en el centro de ese nuevo fenómeno que ha sido descrito como el nacimiento moderno del consumo de masas. A su vez el gran almacén comenzó a especializar sus plantas. Dedicándose a una multiplicidad de mercancías, vestidos, hogar, etc. se distribuían presentando espacios homogéneos en los que cabía imaginar cualquier situación soñada.

Y en esta nueva ciudad nacida de la revolución industrial aparecerán nuevos elementos arquitectónicos que también se convertirán en maravillas de esa feria de sueños. Los más importantes tal vez fueron las Exposiciones Universales. La primera se celebró en Londres para la cual se dispuso un nuevo tipo de edificio el “Cristal Palace”, primer edificio construido enteramente en hierro y cristal. En su interior -aunque el concepto de interior perdía sentido- se podían contemplar por primera vez juntas las mercancías de todo el Impero Británico. La impresión en la población fue brutal. Cuando años después se

---

<sup>4</sup> Citado por Giandomenico Amendola en “La Ciudad Postmoderna”. Ed. Celeste

construya la primera ciudad jardín, Howard querrá disponer de un Cristal Palace en el corazón de su nueva urbe para dar cabida al comercio local.

Hasta ahora el comercio se ha asociado con el centro de la ciudad y a sus calles más representativas. Pero la gran característica del periodo que nace en la posguerra, en los años 50, fue el nacimiento del "shopping mall" en el extrarradio de las nuevas metrópolis. De un lado el programa norteamericano de autopistas y de otro los diseños de un gran arquitecto, injustamente olvidado, Victor Gruen, condujeron a la mayor transformación en el mundo comercial norteamericano. Y las nuevas catedrales del comercio quedan situadas en el mundo suburbano. Se debe a este arquitecto de origen austriaco la definición de esa nueva tipología que sería capaz de transformar el comercio norteamericano. El estudio de Gruen creció exponencialmente redactando más de cincuenta proyectos de "malls" en pocos años. Rodeadas de un mar de aparcamientos los nuevos edificios alojan una mezcla de tiendas especializadas y grandes supermercados con atracciones para el ocio que los convierten en "atractores" irresistibles. Y el tamaño de los malls no hizo más que crecer hasta hacer modificar la conducta de los americanos, que el fin de semana programaban una visita al mall para realizar las compras y divertirse al mismo tiempo. Pronto como había sucedido con pasajes y galerías se exportó este modelo al resto del mundo hasta convertirse en un modelo de necesaria imitación para nuestras poblaciones.

Quiero por fin comentar otro nuevo fenómeno que se comienza a desarrollar en centros urbanos y que consiste en no asociar las funciones comerciales con la calle. En un intento de competir con los malls del extrarradio, los espacios comerciales de la ciudad central se proyectan en una nueva red superpuesta a la calle e independiente. Atravesando la calle se unen los edificios entre sí creándose una gran red comercial. Se crea así, dentro de la ciudad una nueva red segregada de las anteriores y destinada exclusivamente al consumo. Estos nuevos espacios buscan el atractivo teatral de la mercancía ligado con una seguridad inexistente en la calle. Y aparecen dos tipos distintos: aquellas ciudades que buscan la unión de los grandes almacenes situados en los edificios a través de corredores sobre la calle (skayways) junto a las ciudades, generalmente mas frías, que buscan la unión a través de los sótanos (indoor malls). Y este espacio continuo aglutina toda la vida comercial desposeyendo a la calle de una de sus funciones básicas. La calle pública queda reducida a la función de dar cobijo a las redes de flujos necesarias para el mantenimiento de la ciudad.

Por fin terminaré con una cita de Baudrillard: "La crisis de los espacios públicos de la ciudad contemporánea, reducidos a simulacros de una dimensión ya desaparecida, son al mismo tiempo causa y efecto de la crisis del hombre metropolitano."<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Jean Baudrillard "Cultura y Simulacro" Ed. Kairos Barcelona 1978

## 2.1.5 EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

El problema central que se ha suscitado en el Urbanismo es definir con propiedad el concepto de crecimiento urbano; porque en el crecimiento de la ciudad caben tres ideas muy simples: el crecimiento vecinal, el crecimiento de la edificación y el crecimiento económico. La primera es decir, el crecimiento demográfico, viene expresado a través del padrón municipal. Así una primera idea del crecimiento urbano nos la da el incremento de la población. Aunque cabe señalar que el padrón se corrige por el Instituto Nacional de Estadística dado que algunos ayuntamientos falsean al alza el número de vecinos. En segundo lugar, el crecimiento se asocia con la edificación. De este modo el número de viviendas y la superficie edificada nos delimita el crecimiento de la trama urbana; o sea, el crecimiento físico de la ciudad; representable en un plano y medible en superficie de hectáreas urbanizadas. Por último nos queda hablar del crecimiento económico de la ciudad, es decir el incremento de la riqueza de los ciudadanos. Porque a pesar de no tener indicadores del Producto Interior Municipal, sí puede medirse el incremento de riqueza de una ciudad; ya que en definitiva existe una clara referencia a la riqueza de sus habitantes en la propia elaboración del presupuesto municipal.

Veamos lo que sucede cuando estos tres indicadores sufren variaciones. En algunos periodos históricos los tres elementos señalados crecen de manera armónica y se obtiene la sensación de que la ciudad crece. Ello ha sucedido en años pasados. Sin embargo, en otros momentos solo aumenta alguna de las tres variables. Por ejemplo, Los historiadores señalan el fuerte incremento de riqueza y población que se produjo en las ciudades durante la revolución industrial y en cambio, el casi nulo crecimiento de la trama urbana y de viviendas disponibles. Alguna ciudad, entre ellas Barcelona, encerrada entre sus murallas, alcanzaron densidades ridículas. Y este hacinamiento fue tónica general de cualquier ciudad europea al comienzo de la industrialización.

Por el contrario en los años 80 del siglo pasado, se asistió al crecimiento desmesurado de ciudades sin aumento poblacional. Los centros históricos perdieron entonces densidad y se formaron enormes periferias urbanas iguales al proceso ya experimentado en la vida americana. Madrid –pongo por caso- duplicó su extensión sin ganar habitantes. He aquí un problema opuesto a la ciudad industrial; hay ahora baja densidad en las periferias y extensión desmesurada de la urbe. Este efecto ha sido devastador. En algunas zonas, el número paupérrimo de habitantes por hectárea motivó la casi desaparición de la vida urbana, haciendo insostenibles los servicios urbanos.

Pero hay más, a partir de mediados de los noventa se inició un crecimiento rápido y continuado de la edificación que ha llegado hasta la actualidad. Y hoy tras ese periodo, nos encontramos con una crisis aguda puesto que las viviendas edificadas y la trama urbana de la ciudad superaron las necesidades reales. Lo que viene a manifestar: pisos sin vender, obras abandonadas e infinidad de viviendas sin habitar. Una peligrosa deriva, ya que la realización física de la ciudad ha producido cierta cantidad de bienes inmuebles, por encima de las necesidades de la población y del propio crecimiento económico. Y lo peor de esta sobreactuación es que durante los

años de crecimiento inmobiliario, éste ha ido alimentando el crecimiento económico, convirtiéndolo en pilar básico del país.

En cuanto a Elche, tampoco fue ajeno a tales avatares de la economía nacional. En los últimos años ha crecido en población decenal en tasas del 10% y por vez primera, se ha saltado la barrera del palmeral, dando lugar a una ciudad alargada en sentido este-oeste donde sobran viviendas.

¿Y como será el futuro? Nos enfrentamos a una década en la cual el INE, marca expectativas escalofriantes. El crecimiento de la población se estancará. Se nos dice que en los próximos diez años la población española no crecerá. Aunque semejantes previsiones tienen cierto grado de credibilidad. Porque debo añadir que el crecimiento demográfico admite dos vertientes: el crecimiento natural y la migración. El primero resulta fácil de determinar; mas el segundo se complica a medio y largo plazo.

Contando con tan negro panorama, nos enfrentamos a una década en la cual no existirá previsiblemente aumento de población; el crecimiento económico será muy suave; y la ciudad deberá asumir el exceso de vivienda y de suelo urbanizado sin que existan nuevas necesidades a corto plazo. Así que estamos en un buen momento para ordenar todo lo que creció con cierto desorden en los últimos años. Y por el contrario no parece un buen momento para pensar en futuros crecimientos urbanos. Lo llevan los vientos turbulentos: en tiempos de crisis no caben mudanzas.

## 2.1.6 EL DECRECIMIENTO DE LA CIUDAD

Por vez primera en la urbanística moderna nos encontramos ante la posibilidad de tener que realizar planes de decrecimiento urbano. Algunas ciudades -Detroit es el mejor ejemplo- alcanzado su punto de máxima expansión en la segunda revolución industrial, comienzan un proceso de contracción del tamaño de la ciudad. Las perspectivas urbanas son claras: disminución poblacional (Detroit ha pasado de 1.800.000 habitantes a 700.000), abandono de propiedades, mermas en los servicios públicos y bancarrota final. Detroit se enfrenta a un perverso modelo de desindustrialización por pérdida de su función productiva en el mundo del automóvil. Este fenómeno está ligado a fenómenos de deslocalización de la producción en un mundo globalizado. La emigración de la producción a otra área por pérdida de productividad motiva la falta de trabajo. Podemos decir que la capacidad productiva de una zona ha alcanzado su frontera y comienza a descender. La ciudad es menor en población y más pobre, con incapacidad creciente para enfrentarse con sus propios problemas de decrecimiento.

Hasta ahora la urbanística era una ciencia destinada a encauzar el crecimiento urbano y todas sus técnicas de gestión se encaminaban hacia el control y la apropiación pública de la plusvalía que se engendraba por la transformación de suelo agrícola (comúnmente baldío) en suelo urbano. Estas plusvalías eran las que permitían conseguir el suelo de las dotaciones marcadas en el planeamiento, así como la apropiación de un diez por cien del aprovechamiento urbano suponía a la venta de los solares una fuerte entrada de recursos financieros en las arcas municipales. Pero ¿Cómo se planifica y gestiona una ciudad que genera minusvalías? Es evidente que en este caso hacen falta inversiones desde otros sectores, ya que la ciudad no puede autofinanciarse. Y ello solo para redimensionar a la baja los servicios urbanos y despedir el exceso de personal municipal.

Por último repasaremos el abandono y falta de previsión que supone la creación de trozos de ciudad sin ninguna demanda. ¿Cómo ha sido posible la existencia de esas ciudades creadas en los años del boom inmobiliario y que se han convertido en ciudades fantasmas en las que apenas vive nadie? Ciudades como Seseña en Toledo, o Valdeluz en Guadalajara dan una idea de lugares convertidos en desiertos urbanos. Hay que decir que Valdeluz se promocionó como la ciudad "pensada para crecer".

En los próximos años tendremos que meditar sobre mecanismos urbanos destinados a conseguir un decrecimiento urbano equilibrado. El primero que se me ocurre es de tipo legal y creo que debe ser debatido ya. Se trata de los mecanismos legales que permitan la desclasificación de suelo urbano, aprobado por planes sin ejecutar, y en el que no hay perspectivas de retomar la urbanización. El segundo es comenzar en las escuelas a estudiar procesos de re naturalización de suelo ya urbanizado. Porque la espera a que la naturaleza recupere lo que es suyo es lenta.

## 2.1.7 EL FUTURO DE LAS CIUDADES Y LA GOBERNANZA

Dice Saskia Sassen, socióloga urbana y premio Príncipe de Asturias de las ciencias sociales, que las Ciudades van a ser más importantes que los Estados en un futuro inmediato. En una economía con parte de los mercados globalizados, las ciudades competirán entre sí en busca del asentamiento de nuevos negocios. Y en esa competición negociarán directamente con las empresas jugando sus cartas. Y las mejores bazas serán el acceso a las nuevas "Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)". Y todo este cambio habrá de realizarse con estructuras municipales débiles, mal organizadas y muy lejos de la eficacia de las grandes organizaciones ministeriales o empresariales. ¿Y cómo si están mal dotadas y mal dirigidas, las administraciones locales pueden enfrentarse a los problemas de nuestro tiempo? ¿Como resolver tal situación?

Nuestro mundo camina hacia una situación en la que la ciudad ocupará un papel central. Ya es así en los países desarrollados y lo será en el conjunto mundial. En este momento de la civilización por primera vez, vivimos mas personas en ciudades que en el mundo rural y hacia mitad del siglo actual las

ciudades agruparán al 75% de la población. Y sin embargo, los Ayuntamientos, órganos administrativos de estas ciudades, no están preparados para asumir la nueva situación. Las competencias de los ayuntamientos irán en aumento y la disposición económica probablemente mermará. Desde un punto de vista genérico, los Estados tradicionales están encaminados a perder competencias, que deben ser trasladadas a Grandes Instituciones Comunitarias o Globales que invadirán competencias en materias tradicionalmente propias del estado (política exterior y política económica) y por Ayuntamientos y Comunidades Autónomas en aquellas políticas de relación directa con el ciudadano (Sanidad, Educación, Ordenación territorial). El proceso será lento y además existirán resistencias a perder el control de algunas áreas.

Si nos fijamos en nuestro municipio la característica territorial más acentuada es que se encuentra formando un área metropolitana junto con Alicante y otros municipios de alrededor, y cuya población se acerca al millón de habitantes. Se enclava además en una región profundamente urbanizada que con forma triangular. Con un lado de unos 80 km. y vértices en Alicante Murcia y Cartagena, engloba casi dos millones y medio de habitantes. De la primera entidad, el área metropolitana Elche Alicante existe abundante documentación. El Plan Estratégico de la comunidad Valenciana, un Plan de Acción Territorial PATEMAE específico del área, y abundantes estudios estratégicos de Diputación y otras entidades describen el citado fenómeno urbano. El fenómeno está contemplado, incluso existe una pequeña ley de áreas metropolitanas redactada por la Generalitat en 2001 que hace previsión de órganos de gobierno metropolitanos. Sin embargo nuestros políticos municipales no tienen ningún interés en ceder esferas de poder a un organismo supramunicipal que administre servicios y desarrolle el planeamiento metropolitano. De la región geográfica mencionada en segundo lugar ni hablamos. Está a monta caballo entre dos reinos de taifas, quiero decir dos administraciones autonómicas y su gestión es hoy inviable.

La incapacidad de nuestros políticos para enfrentar problemas territoriales sobre los que tienen competencias los ayuntamientos, las comunidades y los grandes organismos ministeriales que controlan las infraestructuras es evidente. Hasta los problemas de simple coordinación son complejos. Y en definitiva ¿Cómo administrar el futuro de nuestras ciudades, mal relacionadas con otras instituciones y que además pueden entrar cíclicamente en endeudamientos importantes al ejecutar grandes obras? El fenómeno mas reciente es Madrid con un endeudamiento brutal al ejecutar infraestructuras propias de Fomento.

Creo que el futuro de la ciudad pasa por incorporar parte de la eficacia que posee la empresa privada. A su vez la gestión de los recursos urbanos necesita altos índices de transparencia, como corresponde (o debe corresponder) a un organismo público. La ciudad del futuro debe administrar mucho más eficazmente: debe realizar más con menos dinero. Y debe aligerar burocracia, enfrentándose con inmediatez a los problemas y sobre todo debe incorporar nuevas tecnologías que procuren servicios urbanos más sostenibles. Para todo esto es importante que se desarrolle una sociedad civil con nuevos planteamientos sobre el territorio.

## 2.1.8 INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA CIUDAD MODERNA

Quiero centrarme en esa capacidad privada a la cual se permite establecer el planeamiento urbanístico de una ciudad. El tema -vuela hace tiempo- y arranca desde el comienzo mismo del urbanismo moderno. Recordemos aquel momento donde apareció la idea de abandonar la negra ciudad de la revolución industrial -Coketown, la llamaría Dickens- y correr a establecerse en el campo. Algunas empresas lo hicieron dando lugar a las llamadas "ciudades de compañías" (Company Towns). Eran planificaciones urbanas en las que junto a la fábrica y las oficinas se situaban las viviendas para trabajadores, disponiendo también de jardines, escuelas e iglesias. Pero será a finales del XIX cuando cristalizó una versión progresista de dichas ciudades que desemboca en la visión de la "Ciudad Jardín". Y precisamente en España se dio uno de los mejores ejemplos de este urbanismo privado contemporáneo, en la "Ciudad Lineal", surgida de manos de la "Compañía Madrileña de Urbanización". Un brote que apenas germinado fue hostilmente torpedeado desde las instituciones municipales madrileñas y desde la bancada más reaccionaria del Congreso, hasta lograr su liquidación.

Conviene añadir que a partir de mediados del siglo pasado las instituciones municipales y estatales se entrañaron en materializar el planeamiento urbano. (Nuestra Ley de Suelo es de mitad de los años 50). Y habremos de reconocer que fueron estos planes quienes lograron recursos suficientes para afrontar los graves problemas derivados del urbanismo. Mas aun: consiguieron desarrollar nuevos polígonos para la necesaria construcción de viviendas obreras. Sin embargo, a finales del pasado siglo, en pleno gobierno de Margaret Thacher, Londres tuvo que enfrentarse con el terrible problema de la obsolescencia de su puerto (Docks) y de las edificaciones e instalaciones que lo rodeaban. Esta área que ocupaba unos 20 Kilómetros cuadrados pedía soluciones nuevas. Así que se montó una verdadera batalla entre quienes defendían la actuación de los organismos públicos y aquellos otros que exigían un urbanismo privado. Fue una disyuntiva que conmocionó la visión actual del urbanismo. No en balde el área de desarrollo fue calificada como "la mayor zona de reurbanización de Europa Occidental". Y pronto se tanteó la incapacidad del Municipio y del Estado para enfrentarse ante tan enorme problema. Peter Hall -el gran maestro de la geografía urbana quien abanderaba la defensa de la visión pública de la ciudad- tocó inesperadamente a retirada. El campo quedó libre para una compañía canadiense "Olimpia & York", la cual encargó la planificación al estudio de arquitectura SOM y comprometiéndose ella a buscar inversores. Pero el éxito inicial quedó pronto ensombrecido al quebrar la citada inmobiliaria ya que había duplicado la oferta de oficinas en Londres, derrumbando el mercado. Y entonces la iniciativa pública tuvo que acudir en ayuda de las empresas caídas, aportando al proyecto una nueva línea de metro el "Jubileo", enderezando al fin, la situación.

Y ahora viene nuestro caso. Estamos asistiendo así, en este comienzo del siglo XXI, a una menor capacidad de los Ayuntamientos y Estados para acometer las grandes transformaciones que exige la nueva ciudad. Tal vez la Barcelona Olímpica fue un último ejemplo de cierta reforma urbana de gran envergadura acometida exclusivamente desde lo público. Y ello nos dice que estamos entrando en una época en la cual se prodiga la sustitución de lo público por lo empresarial. Así que la inversión mundial para acometer esos grandes retos, se ha convertido en una de las últimas obsesiones del urbanismo. He aquí un profundo cambio para nuestra visión local y municipalista del urbanismo.

En los próximos años podemos decir que la inversión pública será incapaz de financiar todos los problemas que presente la ciudad, y será necesaria una colaboración entre lo público y lo privado para acometer ciertos problemas. Será preciso, pues, que nos aferremos a aceptar que los futuros proyectos habrán de financiarse básicamente a través de una mezcla entre inversores de características diferentes. Y en este poder transferido se habrán de marcar nuevas exigencias de control sobre el planeamiento. Porque la iniciativa privada ocupara parcelas hasta hoy reservadas solo a la actuación pública.

## 2.1.9 LA POLITICA ECONOMICA, LA ETICA Y LA SOCIEDAD

La ciudad nació al mismo tiempo que la división del trabajo y la creación de clases sociales. Podemos decir por tanto que en ese proceso de creación de ciudades, junto con un trabajo artesano mucho más diverso y con la aparición de clases sacerdotales y de guerreros; se dota a las ciudades y a las sociedades de una complejidad nunca vista hasta entonces. Pero para poder mantener ese nuevo objeto que era la ciudad, hizo falta incrementar la productividad del campo y acometer infraestructuras hidráulicas que permitieran la irrigación de campos con capacidad para alcanzar una acumulación de grano suficiente para proveer a esas ciudades. A su vez hizo falta un sistema de almacenamiento y contabilidad del grano almacenado en los silos reales y protegido por un ejército para evitar los intentos de hurto.

Uno de los aspectos novedosos de estas nuevas sociedades ciudadanas es la necesidad de regular la vida social que se desarrolla en el interior de las murallas de la ciudad. Y esa regulación para mantener estable la sociedad incluye preceptos legales y preceptos éticos y también preceptos religiosos. El concepto jurídico de ciudadanía aparece ligado a los derechos y obligaciones que detenta el habitante de la ciudad.

Con la aparición de la ciudad industrial, la base productiva de mercancías para el consumo de la sociedad pasa a jugar en papel esencial. Y sin embargo cuando se busca la esencia de capitalismo, y Marx lo encuentra en el cambio de la infraestructura económica de la sociedad; el planteamiento de Max Weber escudriña en las raíces de la ética protestante. Hay que decir que Weber fue uno de los pilares de la sociología moderna y escribió hacia 1905 "La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo". Desde su punto de vista, los planteamientos religiosos se convertían en básicos para



conformar una actitud vital y una sociedad estructurada con instituciones ponderadas. La mezcla de una vida austera y el principio de la ganancia material se convierten en modelo de vida que impulsa el desarrollo capitalista. En ese mundo protestante, cada uno acepta el papel que le ha sido asignado en la creación y espera de la divinidad su recompensa. Como dijo un emigrante irlandés en Nueva York, "yo me gano mi dinero, mientras que a Rockefeller sus ganancias le vienen por designación divina". Y la combinación de ese cálculo del riesgo en los negocios, la capacidad y astucia para intervenir, y el comedimiento en el gasto, conforman la nueva mentalidad que se ha venido en llamar "capitalismo moderno".

Por el contrario, Lorenzo el Magnífico, aunque era un buen banquero, no pudo nunca pasar a formar parte del capitalismo moderno por su apasionada tendencia al gasto. Ese refinamiento en el gusto de los príncipes renacentistas nos extravió. Y según Lutero extravió también a la Iglesia Católica que a fuerza de empeñarse en construir el Vaticano de Bramante y Miguel Ángel no paraba de vender bulas. La verdad es que esos alemanes no captaron la importancia de la buena arquitectura, hasta entrado el romanticismo. Y entonces ya era tarde.

Para entender esos dos mundos tan distintos es interesante comparar las pinturas de retratos de grupos de mujeres. Si contemplamos a las holandesas, magníficamente expuestas por Frans Hals, todas de negro riguroso, con puñetas y gorgueras blancas y un extraño gorrito como tocado; y las confrontamos con los vestidos de las pinturas venecianas de Veronés o mejor aún, con los retratos de la corte española de Velásquez veremos la enorme diferencia. Decía algún historiador que un vestido engastado con perlas de una infanta española equivalía a las rentas mensuales de una provincia.

¿Qué sucede entonces en los países católicos? Los protestantes lo tienen claro: una irreprimible tendencia hacia el gasto desmesurado. La vida alegre, el exceso, el carnaval, son los que definen el vivir de los católicos. Como dijo el poeta: ¡Carnaval vivido y pecado, aunque luego arrepentido! Así, los latinos vivimos con entrega a nuestros excesos y a nuestros carnavales, aunque tengamos que sufrir mas tarde una rigurosa cuaresma.

Hoy hay que plantear una nueva ética que sustituya aquel enfrentamiento weberiano entre católicos y protestantes. Los principios de la ética protestante o pueden universalizarse. Y esa nueva ética no puede generarse mas que desde un cambio de visión en el que las empresas modernas sean capaces de combinar la maximización del beneficio con la maximización del bienestar social. Es decir hace falta que los principios de contribución al bien común, que generalmente quedan reflejados en los planteamientos constitucionales sobre la fundación empresarial pasen también a convertirse en un comportamiento ético de las empresas

## 2.1.10 LA HOMOGENEIZACION DEL PAISAJE EN LA CIUDAD GLOBAL

Hemos dicho que la globalización se basa en la movilidad creciente de los procesos productivos, y de la producción de mercancías, desde posiciones a veces no próximas a los mercados finales, y ello gracias a las mejoras en transporte que permiten ser competitivos a productos que antes no lo eran. Pero la producción globalizada exige la estandarización del producto y la necesidad de corregir gustos culturales distintos. El mismo producto debe servir para ser consumido a lo largo de todo el mundo. Y ello exige menos diversidad, mayor uniformidad y que algo tan ligado a las culturas como es el gusto se estandarice y mundialice.

Este proceso de identidad cultural tanto de las arquitecturas como de las ciudades ya ha sido descrito por Rem Koolhaas en su libro "la ciudad genérica": "¿Son las ciudades contemporáneas como los aeropuertos contemporáneos, es decir, 'todas iguales'? ¿Es posible teorizar esta convergencia? Y si es así, ¿a qué configuración definitiva aspiran? La convergencia es posible sólo a costa de despojarse de la identidad. Esto suele verse como una pérdida. Pero a la escala que se produce, debe significar algo. ¿Cuáles son las desventajas de la identidad; y, a la inversa, cuáles son las ventajas de la vacuidad? ¿Y si esta homogeneización accidental -y habitualmente deplorada- fuese un proceso intencional, un movimiento consciente de alejamiento de la diferencia y acercamiento a la similitud? ¿Y si estamos siendo testigos de un movimiento de liberación global: '¡Abajo el carácter!'? ¿Qué queda si se quita la identidad? ¿Lo Genérico?"

Este proceso de homogeneización cultural puede llevarnos a una visión paisajística estandarizada que impida el reconocimiento y la atribución de un paisaje a una cultura determinada. Comienza a suceder que de la mera contemplación de una ciudad no se puede identificar ni siquiera reconocer a que país pertenece.

La sociedad global se mueve entre dos polos opuestos: lo global y lo local. Es evidente que comienza a existir una cultura mundial altamente uniformizada, que se expresa en inglés y que se comunica a través de las nuevas tecnologías (TICs) de las que internet y sus redes son el símbolo más característico. Esta globalización cultural ha provocado menos diversidad, más homogeneización de las culturas. Sin embargo los procesos locales configuran culturas alternativas capaces de resistir la mediatización de los medios de comunicación. Saber donde en que polo se situara el paisaje respecto a las culturas locales o globales es un proceso que se despejará en los próximos años. Aunque es probable que un concepto tan adaptable como ha resultado ser el paisaje participe de la dualidad, es decir que existirán paisajes locales y globales.

Por último quiero señalar que esta revolución marcada por las TICs ha marcado en los últimos tiempos un exceso de información sobre la propia ciudad que hace que por primera vez en nuestra historia el problema no es la falta de información sino el exceso de información. La potencia de la Informática nos puede llevar a un laberinto final donde estemos irremediablemente perdidos. De ahí la necesaria labor de conceptualización que será necesaria en los próximos años.



## PUNTO 2.2

# LA CONDICION ESTETICA DEL PAISAJE EN LA MODERNIDAD

# LA CONDICION ESTETICA DEL PAISAJE EN LA MODERNIDAD

*Estamos rodeados de cosas que no hemos hecho y que tienen una vida y una estructura diferente de la nuestra: árboles, flores, hierbas, ríos montes, nubes. Durante siglos nos han inspirado curiosidad y temor. Han sido objeto de deleite. Las hemos vuelto a crear en nuestra imaginación para reflejar nuestros estados de ánimo. Y ahora, pensamos en ellas como componentes de una idea que hemos llamado naturaleza. La pintura de paisaje marca las etapas por las que ha pasado nuestro concepto de la naturaleza.*

**Kenneth Clark**

## 2.2.1 LA FORMACION DE LAS IDEAS ESTETICAS

La Naturaleza es la suministradora de los materiales que constituyen el paisaje, pero hace falta una visión unificadora que desde la visión cultural sea capaz de desgajar esos materiales de la misma naturaleza y los reconstruya como arte. De esta manera, el paisaje como arte no es más que la continuidad natural de un proceso iniciado por el espectador que contempla la naturaleza. El artista, a través de su mirada, selecciona un conjunto de elementos naturales y los reconstruye recreando un universo propio.

El paisaje, tal y como hoy lo entendemos, comienza en el siglo XV. Es por tanto una más de las múltiples aportaciones culturales que realizó el Renacimiento. Con la profundidad del cuadro aparece una escena en primer plano y un fondo posterior. Y el fondo se compone con un paisaje. El comienzo será tímido. Las representaciones se situarán en el interior de una estancia que quedará determinada por la perspectiva geométrica, y será a través de una ventana como nos asomemos al paisaje del exterior. A veces escena principal y paisaje no resultan del todo concordantes. Pero el paisaje se va apoderando del cuadro hasta llegar a su mayoría de edad. En ese momento la escena ya no se representa en el interior de una estancia sino directamente sobre el paisaje. Y cada vez la escena principal pierde interés.

Esto comenzará con la pintura flamenca, pasará a Italia y a la pintura holandesa hasta pasar a Inglaterra y resituarse en la Francia moderna con la escuela de Barbizon. Pero será en el siglo de las luces cuando el paisaje moderno comience a elaborar su propia teoría.

Comencemos ahora por una aproximación ideológica al mundo del paisaje. Quizás convenga para cimentar este trabajo sobre el paisaje, acudir a la comparación entre aquellos críticos puestos a obtener un significado para el arte; y quienes estudian por otro lado la ciencia de la naturaleza. Porque esta es la cuestión: la belleza de un paisaje, ¿es acaso una categoría socialmente reconocible? Y la sociedad en vista de esa imposibilidad de hallar un consenso sobre tal belleza ¿No se convierte en instrumento de ciertas personas selectas llámense "críticos del arte" o "científicos de la naturaleza"?

Mas por otro lado, ¿Qué sucede si la belleza del paisaje no puede valorarse por estos criterios, cual será entonces el criterio posible? ¿No debe haber un peso histórico valido, juzgado al menos por cuantos viajeros, poetas, artistas, que transitaron ese paisaje a lo largo del tiempo y nos dieron sus opiniones a favor o en contra? Así pues frente al dilema trataré en principio de abrir dos grandes campos: Uno el de las ideas estéticas reconociendo como los críticos trataron el paisaje pictórico cual arte que les interesaba. Y de otro, el terreno de los geógrafos y científicos de la naturaleza quienes nos han dado también su estimación pertinente. Ello nos permitirá cotejar ideas. Y puede que luego del repaso, el propósito no parecerá superfluo y el campo de las ideas estéticas resultará de interés.

Comencemos por una reflexión para entender como se han formado los conceptos modernos del paisaje desde un punto de vista artístico. Para ello, vamos a retrotraernos al comienzo del mundo moderno, a ese periodo que se llamó "La Ilustración" y que constituye la base cultural de nuestro mundo.

## 2.2.2 EL ORIGEN DE LAS IDEAS ESTETICAS MODERNAS

Seguiré a Valeriano Bozal <sup>1</sup> para presentar el mundo de la crítica artística, el cual se determina y concreta en el siglo XVIII. Fue en este siglo, el de las Luces, cuando aparecen los textos básicos:

- "La Estética" (1750) de Baumgarten
- "Historia del Arte en la antigüedad" (1764) de Winckelmann
- "Los Salones" (1759) de Diderot

---

<sup>1</sup> Valeriano Bozal "Historia de las Ideas Estéticas y de Las Teorías Artísticas Contemporáneas". Editorial: Visor

Es decir tenemos tres caminos formales: La Filosofía de la Belleza, La Historia del Arte y los primeros pasos de la Crítica. En definitiva, disponemos de tres disciplinas que abren un espacio cultural el cual pide ya autonomía para juzgar el arte. Pero resulta además cierto, que dicha autonomía sobre el conocimiento del arte, va de acuerdo también con los pasos científicos dados y con la moral establecida en la sociedad. Porque todo ello será necesario para formar el ideario que nos lleva a una visión moderna del arte y la sociedad.

Vayamos ahora a considerar los tres elementos citados, es decir analicemos en una visión general la Crítica, la Historia del Arte y la Estética. ¿Cómo surgió la Crítica? Tuvo su origen con la apertura de los llamados Salones. Estos fueron en principio debidos a la institución Real de las Academias, que se ocupaba de abrirlos a lo largo del siglo XVIII. Así gracias a la Monarquía, se llegó a atraer a un público interesado por las creaciones artísticas. En los Salones se exhibían las mejores pinturas del año agrupadas bajo la consideración de los Académicos. Y ante el suceso salen escritores especializados que comentan lo expuesto. Es más, con la Revolución, el Salón se abre ya al pueblo, y gracias a ello logran exponer nuevos artistas que no son Académicos. De tal manera podemos decir que la Crítica pasa a considerarse cual valoración personal hecha por algún escritor famoso sobre la obra expuesta en los salones. El primer comentarista de los salones fue el enciclopedista Diderot.

En cuanto a la aparición de la Historia del Arte, que es el segundo evento de este espacio cultural, nace con autoridad tras el interés despertado por la obra de Winckelmann. Su Historia del Arte en la Antigüedad, dedicada al mundo griego, establece un sistema de valores y juicios que sin apartarse de la belleza clásica permite tomar su estudio como base de lo que entonces se entendía por modernidad. El descubrimiento en el reino de Nápoles de las ruinas de Pompeya supuso un acontecimiento que promovió el estudio de la antigüedad romana. Hizo falta además incorporar a personas conocedoras de esa antigüedad para interpretar las ruinas. Y comenzó a sustentarse el puesto de arqueólogo de las ruinas.

Y refiriéndonos por fin a la Estética, será preciso reconocer que sus fundamentos se encuentran en los primeros años del siglo XVIII. Recurramos a los escritos de los empiristas ingleses y entre ellos a Addison, Hutcheson y Shaftesbury. Ellos crean ese ámbito de lo estético que va iluminando la elocución artística a lo largo del Siglo de las Luces, ya que podía ser bello todo lo que produce placer estético. Será el sujeto, el observador, aquel que percibe la Naturaleza y la obra de Arte- quien ha de merecer la atención. Y cuando Addison propuso situar este placer en "la imaginación del sujeto" establece un criterio atrevido. No en balde la imaginación excluye las limitaciones que imponen los sentidos, aunque ellos contribuyen decisivamente a provocar ese placer estético.

Por tanto, vale como base que la aparición de ese placer estético se constituya fundamento para el arranque de la estética. Tenemos por tanto claro un primer concepto para entender el mundo de la Estética: el Placer Artístico que produce la contemplación del Arte y la Naturaleza.

Pero habrá que esperar a la Prusia de la Ilustración para que se fijen los conceptos básicos de la estética moderna. Será Kant el que partiendo de la propuesta de Addison hiciera suyos los conceptos. Aunque con una salvedad: limitando ese placer bajo el significado de "sensibilidad" estética. Tras lo cual, sobrevino la intervención de otro nuevo concepto o sea la capacidad humana para el desarrollo del "gusto" (taste), tanto en lo relativo al arte como para saborear la naturaleza. Por lo cual una persona sensible sería aquella que mostrase delicadeza de sentimientos ante un paisaje natural o ante una obra de arte. Y este nuevo concepto exigirá un juicio artístico que ya no estará basado en los sentidos sino en un sujeto capaz de desarrollar un juicio objetivo y trascendente.

Sin embargo, "el gusto" todavía queda como algo indefinible. Ya sabemos aquello repetido: sobre el gusto no hay nada escrito. ¡Mayúscula insensatez! Sobre todo reconociendo que sobre el juicio particular emitido por las personas caben grandes diferencias. Kant en su "crítica de juicio" busca aquel sujeto sobre el cual fundar el gusto artístico. Él lo llama "sujeto transcendental" cuando lo describe en la "crítica de la Razón Pura". Así, sobre el anterior Sujeto Imaginativo de Addison ahora Kant busca otro ser superior con atracción hacia lo bello pero movido por "Un Ideal".

### 2.2.3 LA TEORIA DEL GUSTO

Después de lo dicho, cabe afirmar que el siglo XVII fue un tiempo crítico por parte de los pensadores británicos dedicados a crear una Estética Empirista la cual dará nacimiento a dos logros importantes:

- El Neoclasicismo
- El Romanticismo

Pero no adelantemos acontecimientos. Falta revisar los aportes estéticos del conde Shaftesbury y de Hutcheson. El primero de ellos se aferra a que la naturaleza moral y la estética solo se dan en el hombre porque se basan en el "sentimiento". Y a partir de su propuesta el sentimiento quedará presente en el empirismo del XVIII manteniendo que en el ámbito de la belleza solo permanecerá el sentimiento y nunca actuará el entendimiento. Es cuando surge la idea de que existe cierto "sentimiento espontáneo" que responde a la belleza y el cual recibe el nombre de "taste (gusto)". ¿Más cual será la cualidad de los objetos que estimulan el gusto?

Aquí entra en liza el objetivismo de Hutcheson y el subjetivismo de Hume. El primero sostiene una determinada característica objetiva (relación de partes, orden, armonía etc.) que hacen del objeto algo bello. Mientras que el segundo admite un subjetivo sentimiento para definir esa belleza. Pero observemos que la belleza requerida por Hutchenson entra en un gusto que se acerca a la interpretación clásica. En cambio Hume se aleja de tal encarnación. Sin embargo se determinan ambos que el gusto no significa un placer sensual sino que corresponde siempre a la imaginación.



Una idea muy distinta de ambos es el “buen gusto francés”, del cual nos habla en su “Ensayo sobre el gusto” Montesquieu certificando: “cuando hallamos placer en ver una cosa que es útil, decimos que es buena; cuando hallamos placer en verla sin que obtengamos de ella utilidad presente, la llamamos bella”<sup>2</sup>.

Más volvamos a la imaginación. Parémonos un momento. Quiero resaltar este punto importante. Al hacer de la imaginación la facultad por excelencia en el gusto del sujeto ello hará que el empirismo dieciochesco perviva luego a través del romanticismo. Y que este movimiento romántico traera al arte –aparte de la belleza- las categorías de “lo pintoresco” y de “lo sublime”; imágenes que tanto tienen que ver con el paisaje. Conviene pues que nos detengamos en el término de lo “pintoresco” porque puede admitir dos sentidos. En primer lugar cual imagen que procede de la pintura. Y luego como visión de una Naturaleza que por parecernos extraña, merece ser pintada. Es decir, pintoresco será aquel panorama que dada su singularidad y rareza, reclama nuestra atención.

También he señalado que la imaginación puso en boga lo “sublime”, entendiendo en este segundo aspecto, la intromisión del temor. Es decir que sublime será todo aquello que da respeto y temor. Y aquí conviene abrir un paréntesis aclaratorio. Advirtamos que el miedo nunca había sido considerado hasta el Romanticismo como elemento estético. ¿De donde proviene esta fuerza atemorizadora? Pues de los escritos del empirismo británico. Será Burke quien centra la descripción del gusto a través de lo sublime, lo cual es para él una angustia por la supervivencia: algo que se da en la especie hombre.

Esta idea pasará después a Kant quien en su estética contrapondrá temor y libertad para fijar lo sublime. O sea que nos recordará aquella supervivencia del hombre propuesta por Burke. Así que lo sublime en la estética moderna de Kant oscila entre la subjetividad moral y el presentimiento de lo que nos amenaza. Hablando en plata: lo ignoto, la oscuridad, ese horror sacro ante lo desconocido. Con esto llegamos a la siguiente conclusión: la estética inglesa del siglo de las luces, pregonando la imaginación ya anuncia - como hemos visto- la entrada en la estética moderna y en romanticismo. Dicho esto busquemos una importante ejemplificación en los atractivos paisajes pictóricos de este tiempo.

---

<sup>2</sup> barón de Montesquieu, “Ensayo sobre el gusto”. Ed. Espasa Calpe

## 2.2.4 EL PAISAJE PICTORICO DEL NEOCLASICISMO

Reflexionemos ahora sobre el paisaje pictórico que nos ofrecen todas estas ideas de la estética idealista que miraba hacia Grecia. Nos ofrecerá ante todo un paisaje arcádico, metido en la nostalgia, ligado a la memoria histórica de la clasicidad. Esto quiere decir que el paisaje no se tomaba como tema exclusivo del cuadro. La naturaleza entrará a componerse como elemento evocador de un ambiente idealizado. Por ejemplo la obra de Johan Cristian Reinhart, titulada "el descubrimiento del capitel corintio por Kalimaco" nos presenta su protagonista como si actuase en una escena de égloga pastoril. Lo vemos absorto señalando al capitel corintio surgiendo entre una mata de acanto. Es un mundo el suyo apacentado y Cándido, que olvida tensiones.

En este proceso de vuelta a la clasicidad se busca un orden. Y el orden va a aprenderse a través de la contemplación de la ruina, En este proceso la arquitectura pierde el lugar central, situándose entre la naturaleza. La pintura será la primera actividad artística que refleje esa nueva situación que más tarde el paisajismo inglés y la arquitectura paladiana establecerá como modelo. El modelo para el paisaje será siempre el campo trabajado. Las actividades agrícolas y pastoriles se convierten en legitimadores de la posesión de la tierra y en ejemplos éticos a seguir.



"EL DESCUBRIMIENTO DEL CAPITEL CORINTIO POR CALIMACO"  
JOHAN CRISTIAN REINHART (1844-1846)



“EL ARTISTA ABRUMADO POR LA GRANDEZA DE LAS RUINAS DE ROMA”  
JOHANN HEINRICH FÜSSLI, KUNSTHAUS ZÜRICH (1778-1780)

El dibujo de Füssli nos muestra el papel del artista ante las ruinas de roma. Se trata de la escultura de Constantino desmembrada, pero cuya visión sigue impresionando al artista. “Quanta Roma fuit ipsa ruina docet”. La ruina es uno de los elementos de inspiración y no solo para arquitectos en su afán de buscar una nueva manera de edificar basándose en los edificios romanos. También será principio de inspiración para el artista que encuentra en la magnificencia de la ciudad de Roma inspiración para su quehacer.

Mas con el tiempo dicho paisaje idílico irá derivando poco a poco hacia un mayor dramatismo. Esto se puede apreciar en dos cuadros que se apoyan en el mismo paisaje. Uno debido a Joseph Anton Koch, y otro a Ludwig Richter, quienes pintan el mismo salto de agua: la cascada de de Schmadribach. El primero lo hace con voz baja, es decir que dentro de su aparatosidad nos brinda cierto paisaje poético, luminoso, abierto a un impresionante desarrollo panorámico. Lo cual nos lleva a una doble visión: mirar hacia lo que hay arriba o hacerlo hacia abajo. Esto redondea la espectacularidad del paisaje de modo monumentalista. En cambio Richter ahueca la voz y juega con la resonancia. Se embarca en un retumbo dramático. Porque a pesar de pintar de manera limpia e impresionante las cumbres empasta la visión para llevar el foco luminoso solamente a la presencia de la cascada. Así el torrente se nos vuelve indómito, cual ráfaga de relámpago; y la casa en ruinas misteriosa que existe al pie de las aguas va buscando nuestro lamento. Queda claro. Todos estos detalles de obstinada presencia acercan este paisaje de Richter al sueño de lo sublime presionado por los románticos.



"CASCADA DE SCHMADRIBACH"  
JOSEPH ANTON KOCH (1821-1822) Neue Pinakothek (Munich)



“EL WATZMANN” (Clara influencia de la Cascada de Schmadribach)  
ADRIAN LUDWIG RICHTER (1824) Neue Pinakothek (Munich)



## 2.2.5 LA ESTETICA IDEALISTA Y EL ROMANTICISMO

Fue Hegel quien sostuvo en Alemania una reactivación estética donde se favorece el idealismo. Ser Idealista significa, según él, asumir que ese mundo en el que nos movemos no es sino el producto de una "Idea" y, por tanto, carece de "Realidad". Frente a este fundamento existió otra conciencia oscura y escondida en Herder y el joven Goethe propalada bajo el altisonante nombre de "Tempestad e Ímpetu (Sturm und Drang)". Era el principio del nuevo pensamiento estético conocido como el pre-romanticismo alemán. Movimiento filosófico que con la ayuda de las tres figuras defensoras de la Antigüedad, Winckelmann, Lessing y Herder abrierán la puerta a la explosión romántica.

Del primero ya citamos su Historia abierta a Grecia, trayendo a la estética un programa clasicista. En cuanto a Lessing sobresale por su visión teológica, donde el artista resulta ser el maestro incuestionable por corresponder al mediador del Creador. Y finalmente la actuación de Herder se encasilla entre los mas "tempestuosos", es decir admite –mucho antes que los románticos- un ideal para la Humanidad inseparable de las realidades individuales. A partir de tales fuentes y con ayuda del criticismo de Kant que se apunta a lo sublime un nuevo nombre sale a escena: Friedrich Schlegel, quien con la colaboración de Goethe va a traer a la actualidad cuatro propuestas para el hombre: el sujeto histórico; el sujeto político; el sujeto del saber; y el sujeto estético.

Será preciso conocer como dato importante que Alemania era entonces un centro febril de bullentes ideas. El escenario principal de las disputas filosóficas y estéticas era, sin duda, la Universidad de Jena, allá por los años de 1788-1806. Por ella pasaron Schiller, Hegel, Goethe, Fichte, Hölderlin, Novalis, Schelling, los hermanos Schlegel, Humboldt, Tieck, von Arnim y Brentano. ¡Un nutrido grupo de las mejores cabezas pensantes!

De hecho, una figura sobresaliente para la introducción del romanticismo fue Fichte, un idealista post-Kantiano con su aportación del "yo". Impone el Yo como fundamento de todo, como forma de "intuición intelectual", el cual se autolimita oponiendo a sí mismo el No-Yo; o sea el mundo, la realidad objetiva. Este idealismo exacerbado perduraría en el idealismo romántico. De ahí su enorme influencia posterior. Semejante alternativa llevó a Schlegel a pensar en una filosofía del arte cual pura elucubración que nos lleva a la importancia del crítico. ¿Cuál sería el papel de dicho Crítico? Schlegel invoca la facultad "adivinatoria" suya. Un punto muy interesante puesto que sitúa al crítico como mediador de quien crea y del sujeto observador. Por otra parte como veremos luego, la fascinación romántica por la idealidad busco construir "nuevas mitologías". Y se enamoró del pasado volviendo sus ojos hacia la Edad Media, tanto Romanica como Gótica. Y también de la literatura caballeresca. Y de todo lo Oriental....Pero tales motivaciones las dejare para el epígrafe siguiente.

## 2.2.6 LA IMAGINACION ROMANTICA

Empezaré subrayando que la "Imaginación" fue la cualidad mental mas desarrollada por los artistas románticos del siglo XIX. Ya vimos que Hume y Locke defendieron que el flujo principal de la creación artística residía en la memoria. Esto es, que la mente humana es un receptor capaz de almacenar miles y miles de imágenes. Y la imaginación del artista consistía en la habilidad de combinar semejantes imágenes archivadas, de modo tal que esa actividad despierte la asociación de unas con otras. Ejemplar "asociación de ideas" que justificaba para ellos el "pintoresquismo". Es decir, unos singulares efectos sensoriales que nos llevan a imágenes culturales; de ahí la remembranza que sentimos frente a las abadías y monasterios góticos, hacia las escenas medievales, hacia la fascinación del oriente...

Recordemos en este punto que la "imaginación activada" fue una idea que ya vimos aparecer en Addison y en general, en los empiristas británicos, quienes también hablaron del placer de lo Sublime. Digámonos claro: de ese terror reverencial ante lo incognoscible, lo oscuro, lo inestable, lo sobrecogedor. Y también puede entrar de pasada en dicho análisis de la imaginación la llamada "fantasía" que ya propuso Wordsworth en 1815 bajo esta simple opinión: "un hombre tiene fantasía en la medida que puede recordar, conectar y asociar a su gusto las imágenes internas para completar representaciones ideales de un objeto ausente.

Coleridge por otra parte, llega a la conclusión de que la "fantasía" presenta dos tipos diferenciados. Una "imaginación primaria" que solo es capaz de separar el mundo del sujeto observante; y otro conocimiento superior al que acude el filosofo y el artista -digámosle "imaginación secundaria"- donde el mundo material queda convertido en un mundo mental.

Nuevas sensibilidades aparecen en el mundo artístico y nuevas categorías estéticas los respaldan. Además de lo bello se manifiesta la nueva categoría de lo pintoresco y la más terrible de lo sublime. En relación con estas teorías y estableciendo correspondencia difícil de evaluar aparecen nuevos paisajes en el mundo del arte. Como ya hemos visto la magnificencia del paisaje alpino aparece ligado al temor a la naturaleza. De igual manera los paisajistas holandeses comienzan a representar marinas con las olas embravecidas y embarcaciones sometidas a la acción terrible de la tormenta. Por otro lado lo pintoresco, categoría estética que tanto influyo en la jardinería inglesa es fruto de la imitación paisajística de Claude Lorraine y sus atardeceres entre ruinas.

Pero todas estas propuestas teóricas tal vez las entendamos mejor plantándonos ante las imágenes de los pintores del Romanticismo.

## 2.2.7 EL PAISAJE PICTORICO ROMANTICO

Como hemos visto anteriormente los elementos de inspiración para los pintores románticos fueron formulados ya en el siglo XVIII. He aquí los tres criterios básicos.

- La exaltación de la Libertad. Se considera al Hombre como ser racional superior que cuenta con la Libertad y no puede someterla a ninguna imposición absoluta. Ello conlleva la ruptura con normas impuestas y con tradiciones consabidas. La pintura exige nuevos temas y respecto al artista este debe romper con condicionamientos sociales y por tanto se pregona la bohemia solitaria y antisocial.
- La supervaloración del "yo". El artista considera su entorno y fracasado y desorientado cultiva el ego interno, sus sentimientos. Aparece así una idealidad romántica donde se tiende a reflejar la naturaleza según el aspecto particular e íntimo que uno siente.
- Apoteosis dramática de la desesperación. Es un ramalazo sentimental que transforma las imágenes románticas en escenas distanciadas por sus grandes efectos teatrales. La apoteosis de "lo sublime" con su terribilidad a costas se vierte hacia la desesperación donde siempre impera un punto dramático de pura artificiosidad. Esto tiñe a los paisajes románticos de un clímax teatralero. Se aprecia en dichos paisajes más las formas declamatorias que la realidad sentida.

Por otra parte recordemos también que la imaginación –cualidad mental más valorada por los artistas románticos- deriva con sus fantasías hacia el pasado misterioso: la Edad Media con sus abadías románicas o góticas, las ruinas con su desolación rendida a la tristeza y aun más lejos Egipto y Oriente, envueltos en una noche de larga historia con ritos esotéricos. En fin, toda esa avidez impaciente por salirse de lo conocido y racional.

La ruina juega en el imaginario romántico un papel de lucha entre la voluntad del espíritu, creadora de orden; y el grito de la naturaleza que exige la vuelta a su estado natural de todo lo creado por el hombre. Orden humano y orden natural alcanzan un efímero equilibrio en la obra artística, pero con posterioridad la naturaleza reclama lo que es suyo. Podemos decir que la ruina es una transposición estética. De un lado el hombre actúa sobre la naturaleza mediante la arquitectura y el urbanismo. Ordena lo natural, lo convierte en obra de arte. De otro lado, la naturaleza actúa sobre la arquitectura y la ciudad tratando de devolverlos a su estado natural, es decir re transformando la obra de arte y convirtiéndola de nuevo en naturaleza.

Quizás si hubiera que tomar una decisión sobre quien representa mejor el paisaje romántico me permitiría sugerir por mi cuenta a Caspar David Friedrich (1774-1840), dado que su pintura siempre permanece ligada a un estado de ánimo. Elijamos para muestra dos de sus cuadros.





“HOMBRE Y MUJER CONTEMPLANDO LA LUNA”  
CASPAR DAVID FRIEDRICH (HACIA 1818) Nationalgalerie, Berlin

Primera escena: “Hombre y mujer contemplando la Luna”. La noche lóbrega se nos viene encima a través de un bosque de raquíticos árboles sarmentosos o de languidez triste; todo ello con aire amenazante. Agobiados dos personajes en sombra contemplan la luna fría y mórbida. Y ese aire sepulcral nos invita al mismo terror con que plantearon los románticos el significado de lo “sublime”.



“LOS ACANTILADOS DE RÜGEN” CASPAR DAVID FRIEDRICH  
(HACIA 1818) Fundación Oskar Reinhart de Winterthur, Suiza

Segundo panorama: “Los acantilados de Rügen”. Tres personajes contemplan un agreste acantilado. La inmensidad avasalladora del inquietante mar les apabulla. El gran abismo abierto entre las amenazantes rocas les provoca vértigo Y sobre todo el dilatado océano que se extiende a sus pies les lleva a esa sugestión atrayente de lo inacabable. Semejante éxtasis, ante tan deleitoso temor nos refleja sin duda lo que se siente ante la inmensidad del mar. Un terror que nos aproxima al ímpetu de lo “sublime”, esencia que caracteriza al mundo romántico.

Y ahora hagamos un fundido en negro para dar al paisaje nueva intención. Vale abrir los ojos hacia esa atracción romántica dada a cataclismos y ruinas. Consecuentemente cabe comprobar como los pintores del romanticismo se regodearon presentando ruinas medidas, recién inventadas, que celebran sus heridas en bendita melancolía. Torres de murallas derruidas, iglesias descalabradas, puentes caídos, cementerios abandonados... un oscuro mensaje de piedras rotas. Este es el paisaje con angustia de catacumba propio de la pesadumbre romántica.

Y no quiero acabar sin aludir a la fuerza de expansión que tuvo el romanticismo sacudiendo los confines del mundo. Solo daré una breve ojeada a los pintores mas descollantes; o sea aquellos dotados de esa percepción genuina del mas firme romanticismo. Puedo adelantar a Turner con el misterio de sus nieblas oscuras y turbias, vaticinándonos sombras amenazantes. Y citar a Constable que nos enfrenta a cierta truculenta representación del santuario lítico de Stonehenge propuesto como recinto sacro con un mensaje de amenazante devastación. Y también a Goya con su Coloso sacudiendo la tierra cual símbolo del pánico que acelera en estampida cualquier ser viviente que acampa a su alrededor. Y por que no las ruinas de Piranesi, y el pintoresquismo de los orientales pasajes de Delacroix... No más. Basta con esta pequeña muestra para probar que el movimiento romántico conmovió a todo artista entregado a irradiar horrores.

Pero entendamos el resultado de esta historia. Vayamos a destacar lo que nos interesa ahora. Después de lo expuesto, surge una verdad primaria. Los paisajes de montañas, desfiladeros y acantilados, presentados por los pintores románticos, sorprenden –gracias a la dureza de su cariz- a geógrafos y estudioso de la naturaleza. ¿Y que quiero decir con esto? Algo muy sencillo: que cuando ellos se pongan a valorar el panorama de montaña, como veremos mas adelante, lo harán con mayor estimación que cualquier otro. Y lo harán por esa terribilidad de lo sublime. He aquí una nota ostensible que no debemos olvidar.

El paisaje Alpino se expresa fuera de toda medida. La expresión de un espacio fuera de la medida y de las formas cotidianas fuerza la introducción de una estética basada en lo informe, en lo terrible. Cuando además la nieve cubre todo el paisaje y se pierde la noción de forma y color comienza la conceptualización de un paisaje fuera de lo cotidiano. El paisaje se vuelve trascendente. Es el hogar de los dioses, profundamente inhumano, se corona en toda su grandeza, está más allá de la vida.

## 2.2.8 LA CRITICA DE LA MODERNIDAD

Cuando la Estética a finales del siglo XIX quiso seguir el seguro paso de una ciencia, contemplo la belleza por el lado de la investigación y de cómo era reconocida por otros pueblos, desde la prehistoria hasta los más recónditos aborígenes. No cabe duda que puestos a juzgar con este sentido riguroso se acabaron por tanto, aquellas abstracciones a que era dada la Estética como tal. Ya que el arte se contempla y analiza desde entonces en directo, como se suele hacer ante una exposición. De ahí, que en el tiempo abierto desde el declinar del siglo XIX hasta el presente, únicamente salen a luz escritos de Critica. Ensayos que vienen a sustituir a tantos libros de Estética que hasta entonces habían aparecido.

El primer crítico de dicho momento fue sin duda Baudelaire, quien plantea frente al ideal clásico el reconocer lo bello como algo nuevo, siempre raro y -atendiendo a su propio léxico- como "bizarro". Según él, todo artista de la modernidad, ha de tener una visión semejante a la del niño. "El genio -nos dice- no es sino la infancia recobrada a voluntad"; o mejor aun: la infancia dotada de medios para expresarse. Diderot también había insistido en dicha tendencia del pintor hacia lo ingenuo (naïf) proponiendo simplicidad, inocencia, verdad y originalidad. Receta que también se encuentra en palabras de Corot: "ruego todos los días a Dios que me vuelva niño, es decir que me haga ver la naturaleza y representarla como un niño, sin prejuicios".

Vaya por consiguiente un punto de partida importante. El concepto de "ingenuidad" traerá tras el la propuesta de la "independencia temática", cuestión que se convierte en la principal norma de la pintura de finales del siglo XIX. Se acaba así con los ampulosos cuadros heroicos y aparece lo cotidiano: entierros, estaciones de ferrocarril o un hombre tocando el pífano. Zola afirmará que en un cuadro no importan las cosas o personas representadas, sino la originalidad del artista que aportará su ingenuidad.

Más entremos en otro punto señalado al principio. El que se refiere a ese otro interés pictórico demostrado por la investigación científica. Todo parte del momento en que la ciencia estudia el ojo humano y entra la luz en su descomposición de colores. La teoría de Chevreul nos lleva a dividir los colores del espectro de la luz en dos grupos: los "primarios", amarillo, rojo y azul; y los "binarios" o sea los formados por los básicos. En estos últimos cabe integrar el naranja (hecho de rojo y amarillo), el verde (de amarillo y azul) y el morado (de rojo y azul). Y de esta descomposición cromática se desprende que un binario se exalta cuando lo colocamos al lado del primario no componente. Por ejemplo el naranja se aviva junto al azul que es el color que no entra en su composición y al cual se le llama "complementario". Y lo mismo sucede con el verde respecto al rojo; y al morado con el amarillo. Como digo hay una ciencia para conocer la teoría del color la cual aprovecharon los pintores Impresionistas, como coloristas de la luz. Y también los "fauces" dispuestos a plantear con valentía cromática sus cuadros.

Como resumen de este mirar, preparando nuevos ojos tenemos la confesión de Monet recomendándonos: "cuando salga a pintar intente olvidarse de los objetos que tenga ante si, un árbol, una casa, un campo o lo que sea. Piense solo. He aquí un cuadradito azul, aquí un rectángulo de rosa, aquí una raya de amarillo y píntelo tal como le aparezca, del color y forma exactos, hasta dar su impresión ingenua (naïve) de la escena ante usted.

Frente a esto, Hennequin acusará a los impresionistas de pintar los objetos "como manchas coloreadas, sin contorno" y es más el de crear un retroceso para las formas y destruir "todo el tesoro de experiencias táctiles adquiridas hereditariamente". No obstante frente a estos detractores del "ojo natural" surgen muchos defensores del proceso. Será Laforgue quien apostilla: "el ojo impresionista es en la evolución humana el ojo mas avanzado, el que hasta aquí ha captado y plasmado las combinaciones de matices mas complicadas y conocidas".

Pues bien he llegado al punto de recordar lo que dije al principio. Vayamos a comparar ahora la belleza que nos plantea el mundo clásico con esas otras expresiones que ofrecen del mundo que les rodea, los pueblos primitivos. Un fecundo mundo primitivo, que intenta captar Gauguin y Emile Bernard en Bretaña (1888). El primero de ellos -Gauguin- propone "el arte primitivo procede del espíritu y emplea la naturaleza. El arte que se dice refinado procede de la sensualidad y sirve a la naturaleza". Maurice Denis determinará mejor este carácter mental del primitivismo del artista. El arte primitivo se basa para el no en las apariencias visuales y en lo pictórico sino en las cualidades de los objetos, según el conocimiento habitual que se tiene de ellos. A este respecto, también cabe incluir a Picasso entre los pintores que se interesaron por la pintura primitiva. Su inesperada obra surge a través de las máscaras y tallas africanas. Basta recordar su celebre cuadro "las señoritas de Aviñon" para entender su fuerza resonante en lo primitivo.

Otro de los puntos sugeridos al principio fue lo tocante en la relación del arte con la ciencia. Y aquí cabe señalar como se entro en la pintura la idea de la cuarta dimensión. Fue Picasso quien se entera de ello frecuentando la amistad con Maurice Princet, un actuario de seguros aficionado a las matemáticas quien le habla de la cuarta dimensión y de las geometrías no euclidianas. Así que la cuarta dimensión penetra en el arte pictórico con una imagen nueva: lo hace acabando con la visión única mantenida por la pintura de siempre. Resulta patente el cambio. Basta mirar los cuadros de Picasso, Braque, Juan Gris, Gleizes o cualquier otro cubista, para comprobar esa múltiple visión del objeto observándolo desde todas sus partes. Ello lo consiguen troceando la visión en muchas facetas, donde alcanzan a exponer variados puntos de vista.

Dicho lo cual, nos interesa guiar ahora nuestra atención hacia las presiones ejercidas por los críticos antes citados. Ya que ellos hicieron cambiar el paisaje pictórico en esta etapa de renovación. Demos por tanto paso a las imágenes.

## 2.2.9 EL PAISAJE PICTORICO DE NUESTRO TIEMPO

Para buscar ejemplos del paisaje en la pintura actual acompasándolos a los impulsos de la crítica, solo quiero detenerme en tres casos muy significativos. Elegiré, en primer lugar un cuadro de Miró tocado de ese ingenuismo que tanto admiraban los críticos como Baudelaire. Después presentaré otra pintura debida a Matisse donde todo se resuelve por la fuerza del color. Y por último repasaré una visión cubista del paisaje, obra de Gleizes.

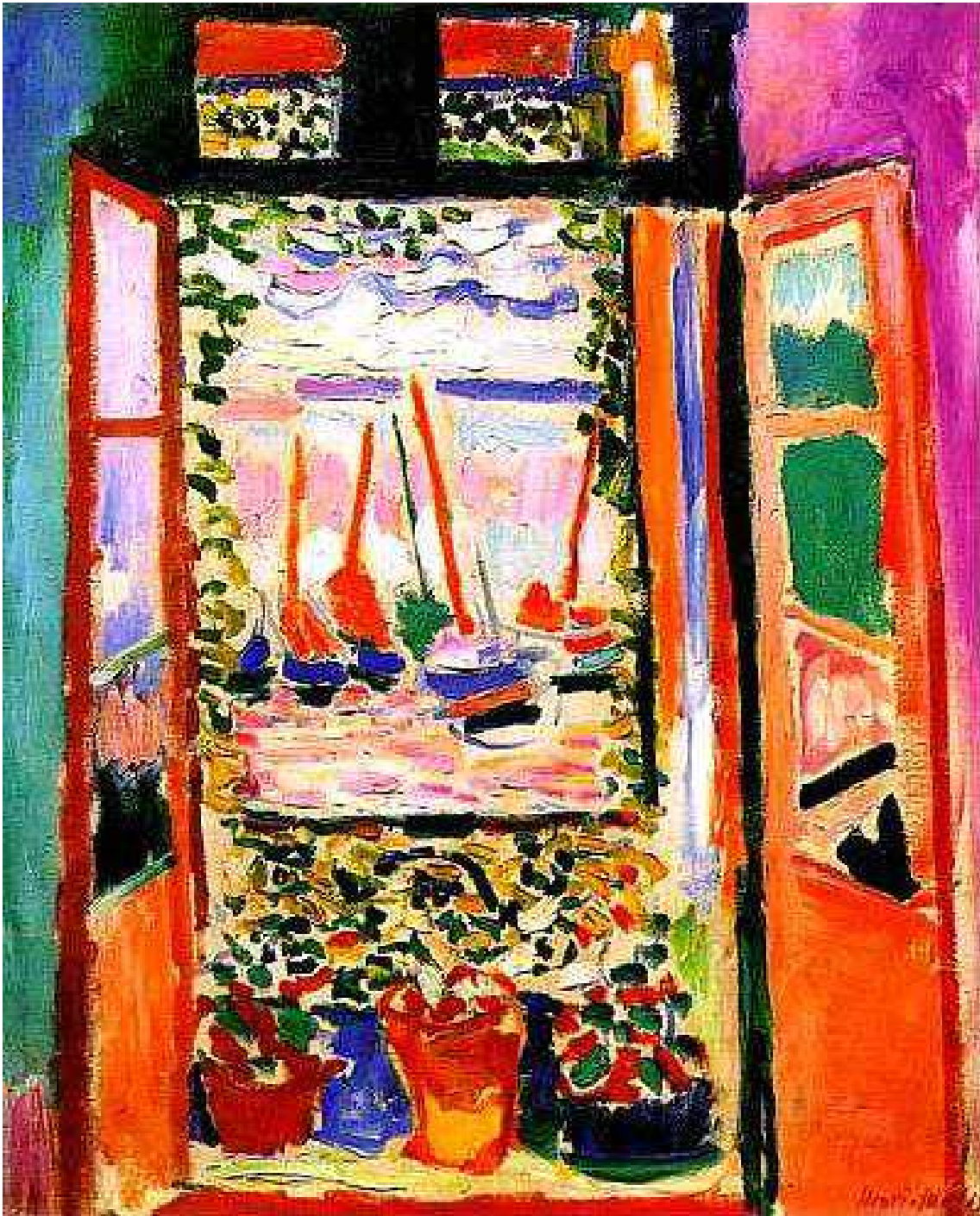
Vale apuntar que "el huerto" de Joan Miro es la masía de su infancia. He aquí, una muestra de cierta ingenuidad infantil impulsada como he dicho por los críticos. Para mí, la cariñosa explosión de recuerdos corona la cima mas alta de un sueño vivido. ¡aquella casa! Y poco a poco va Miró aumentando los detalles que guardó en su niñez: los tablares de la huerta, los encañizados de tomateras, la plantación de maíz y el asno... Todo surge a través del cultivo de la mente. No es un pintor mirando el campo. Es el viejo-niño en la búsqueda de su mundo perdido. Hasta el punto de elevar la imagen a una meditación de pulcritud ascética. ¡Un mundo revisado con amor!

Matisse, en otra aventura, todo lo quiere resolver por el color: la perspectiva, los claroscuros y hasta la iluminación. Miremos el cuadro "ventana abierta" pintado en su estancia en Collioure. El efecto de profundidad, o sea, el alejamiento en perspectiva, lo consigue utilizando colores sombríos y amarrotados en el recuadro de la ventana; y guardando el campo claro para la extensión del mar. En cuanto a los claroscuros que dan corporeidad a las cosas los consigue contrastando dos colores, uno apagado y otro alegre y vital. Y por fin, el brillo activo de la luz lo resolverá empleando dos colores complementarios. Así, a un rojo vivo opone el verde gritón, con lo cual nos ofrecerá semejante choque sensitivo el mismo efecto vibrátil que nos da la viveza luminosa. Por ejemplo, los barcos que se divisan en el mar serán, en consecuencia, verdes y rojos. Así nuestros ojos presenciarán un lumbreante punto que nos obliga a entornar la mirada, gozando la complacencia de una placida visión de mar, la cual sale desde la sombra de la alcoba.

Por ultimo, el cubismo de Albert Gleizes nos descuaja el cuerpo panorámico en pedazos. Su paisaje se estructura en facetas donde cada una de ellas desclava su grito. Por un rincón aparece un caserío lejano; por otro lado, un bosquecillo de árboles; mas allá un firmamento azul... Ya nunca para el será válido el paisaje íntegro, de una sola visión. Nuestros ojos deberán acostumbrarse a esta multivisión cubista que nos detalla trozo a trozo, la naturaleza contemplada.



“HUERTO CON ASNO” JOAN MIRO (1918) Moderna Museet, Estocolmo



"VENTANA ABIERTA (COLLIOURE)" HENRI MATISSE (1905) Colección privada





"PAISAJE CUBISTA" ALBERT GLEIZES (1914)  
Colección privada (Christie's New York, 2007)

## 2.2.10 EL LAND ART

El Land Art es una corriente del arte contemporáneo que utiliza el paisaje en sí mismo como elemento de expresión artística. Para ello trabaja con dos elementos: la imagen del paisaje y los materiales que lo componen (piedras, maderas, arena, etc.). En definitiva es una arte que pretende influir sobre el paisaje hasta transformarlo. Pretende dotar al paisaje de artisticidad. La mayoría de obras del Land Art discurren fuera de las Galerías de Arte, en los paisajes de referencia, sufriendo los procesos naturales de erosión y degradación. Por ello es común su representación fotográfica. Tal vez la fotografía sea el único procedimiento de registrar esas acciones artísticas realizadas en apartados lugares y que a veces son de duración limitada.

El espacio natural queda impregnado del signo artístico que le confiere el autor convirtiéndose de esa manera en "paisaje artístico" por mor de esa manipulación. Su finalidad es producir emociones plásticas en el espectador que se enfrenta a un paisaje determinado. El principio fundamental del Land Art es pues alterar, transformar, siempre con un sentido estético el paisaje para producir el máximo de efectos y sensaciones al observador. Se pretende reflejar la relación entre el hombre, la tierra y el medio ambiente, expresando al mismo tiempo el desarraigo del hombre ante la naturaleza.

El Land Art como lo conocemos actualmente fue iniciado a partir de los años 60 por artistas que comenzaron a utilizar los conceptos de los ecologistas sobre el daño al paisaje y la naturaleza. Cuando este fenómeno comenzó a tomar forma, surgieron distintas maneras de desarrollar las acciones. Michael Heizer, comenzó a utilizar grandes excavadoras para el desarrollo de sus obras artísticas. El artista holandés Jhon Dibbets efectuó sus obras sobre la nieve en la que dejaba sus huellas. Richard Long utilizaba acumulación de materiales naturales –roca, arena, piedras. En espacios interiores. Algunas de las obras más espectaculares son debidas a, Walter de María, el cual, con sus impresionantes experiencias de atracción de rayos en el desierto ha creado impresiones de gran fuerza.

Hemos dejado para el final tal vez al más interesante de todos estos artistas. Se trata de Robert Smithson, quien murió joven en un accidente aéreo mientras iba camino de apreciar una de sus obras. A pesar de su corta carrera, Smithson logró desarrollar muchas obras, que incluían el uso de pequeños materiales que formaban grandes figuras en la tierra. Además de ser un escultor, también narraba sus obras en películas para compartir sus experiencias estéticas. A su vez, trataba de reflejar su protesta contra el mundo industrializado y su olvido hacia el resto de la naturaleza. La obra de Smithson llamada "spiral jetty", consistente en un muelle de escollera con forma de espiral, sobre un lago salado y ácido en el que ciertas algas lo colorean hasta dar distintas tonalidades que van del blanco azul hasta colores pardo rojizos. Pronto se convirtió en un icono del nuevo Land Art.

Queremos expresar las posibilidades estéticas que tiene el land art para trabajar esencialmente en paisajes degradados y rechazados por la sociedad. Así, el trabajo combinado de jardinería y land art puede dar soluciones satisfactorias a espacios resultado de la degradación del medio ambiente.



"SPIRAL JETTY" ROBERT SMITHSON 1970 (Desierto de Utah)

## 2.2.11 UNA REFLEXIÓN SOBRE LA CONDICIÓN ESTÉTICA DEL PAISAJE

Hemos hecho un largo recorrido tratando de hallar las calificaciones estéticas que ha sufrido el paisaje a lo largo de la historia reciente de la pintura. Con pasos pausados hemos comprobado que desde antiguo han existido normas para calificar la belleza del mundo natural. Normas que han sido impuestas por la opinión de los Críticos. Nuestra manera de mirar el paisaje proviene de nuestra educación como arquitectos. El aprendizaje del saber mirar es básico en una escuela de arquitectura. Mas todavía en una escuela perteneciente exclusivamente al mundo del arte. Lo que queremos reivindicar es que esa propuesta de saber mirar es una propuesta cultural, sin la cual la visión del paisaje no se percibe desde ningún acerbo común.

De otro lado la visión del paisaje es puramente histórica. En términos hegelianos podemos decir que el discurso sobre la belleza es básicamente histórico. En cada momento el gusto se encamina hacia la predilección de ciertos paisajes. Así podemos decir que la declaración de un paisaje volcánico como el canario no estaba dentro de los cánones estéticos de aquellos que comenzaron a valorar el paisaje. La relatividad histórica que podemos asignar a la contemplación del paisaje hace que sea inútil buscar una estética meta histórica que nos permita aplicar un formulario a la valoración del paisaje.

Cuando meditamos desde este mundo del paisaje artístico hay que advertir que lo hacemos siempre desde la contemplación de una reflexión personal del artista el cual a través de su obra es capaz de establecer una comunicación con el espectador. Y solo si el espectador dispone de suficientes elementos culturales para conectar con la obra del artista podrá establecerse la comunicación y el espectador podrá entender y valorar la obra. Podemos decir por tanto que el mundo de la visión estética es en extremo individualista.

Hay que decir también que una de las aportaciones más enriquecedoras de la filosofía del arte es la que ha llegado a formar una escuela llamada de la Sociología del Arte. Aunque no se trata de una escuela homogénea, interpreta la relación artista-espectador al amparo de la sociedad en la que se produce. Dentro de esta corriente se han propiciado estudios sobre los gustos mayoritarios y su influencia en los encargos que se realizan al artista. Sin embargo es el artista el que fija en su obra de arte el gusto y es por tanto capaz de materializar las expectativas artísticas de una época. El filtro del artista es necesario siempre. Podemos concluir diciendo que se puede pensar en una estética sociológica pero no se puede imaginar que el mundo del arte sea capaz de avanzar a través del gusto popular recogido mediante cualquier tipo de encuesta. Remarcar por tanto la distancia entre contemplación estética del paisaje y la mirada que se deriva del estudioso de la naturaleza.



PUNTO 2.3

PAISAJES  
HUMANOS

# PAISAJES HUMANOS

*“Quedan sí, ciudades, paisajes, sensaciones de calor o de frío,  
Nieve de Nueva York, implacable sol de Cartagena de Indias,  
Quedan cuadros perdidos en museos o casas,  
Como postales de otro tiempo, sin brillo.  
Y las luces se apagan y se cierran las puertas.*

**Jose Luis Panero**

## 2.3.1 PAISAJES ARTIFICIALES VERSUS PAISAJES HUMANOS

Vivimos en un territorio preñado de historia. El territorio, a su vez, contiene la historia en sucesivas capas y muestra las marcas de la acción del hombre. Estamos lejos del paisaje virgen americano, que tanto impresionó a Humbolt, y que tanto contribuyó a la configuración de la conservación de la naturaleza a través de los filósofos del trascendentalismo bostoniano. Pero nuestro territorio es siempre “locus humanus”, está siempre impregnado de la acción del hombre.

Nuestro paisaje ha sido siempre propiedad y ha estado custodiado por la realeza, los señoríos o la iglesia. Podemos decir que nuestros paisajes siempre han sido paisajes tutelados. Por tanto, para entender la gestión del paisaje en este país, hay que partir del problema de la propiedad del paisaje. Y esa relación del hombre con la propiedad de la tierra entendemos que resulta esencial para comprender el paisaje. Porque pensemos que los terrenos que no eran agrícolas no eran propiedad de particulares. Pertenecían a las clases altas que los destinaban a terrenos de caza o de ocio. Y para eso eran gestionados y conservados. Y gracias a esa inutilidad de los paisajes y del tutelaje de las clases altas se han conservado muchos paisajes. Porque la ilustración pensó siempre en un mejor aprovechamiento económico de esas tierras, desecando humedales, aprovechando el monte....

Hay que señalar que en nuestra historia gran parte de esos terrenos pasaron a ser municipales. Y así se mantuvieron hasta que las políticas liberales y los agujeros patrimoniales producidos por las guerras carlistas llevaron a la venta de los llamados terrenos comunales. Es curioso que exista hoy una asociación de propietarios de montes que busca a los antiguos propietarios a quien hacienda vendió los montes circundantes al municipio y que pasados los años emigraron a la ciudad.

### 2.3.2 EL PAISAJE Y LA CULTURA

Un paisaje cultural es un trozo de naturaleza transformado por una sociedad con algún fin. El propósito perseguido puede ser variado, llegando desde las alteraciones de tipo económico hasta las de tipo espiritual. Es la cultura de cada sociedad la que impulsa la transformación paisajista hasta obtener una naturaleza adaptada a sus exigencias.

El estudio de los paisajes culturales, abarca una enorme extensión que va desde los vertederos, hasta las canteras y desde los viacrucis y las ermitas hasta los paisajes de huerta. Este cajón de sastre requiere de un estudio y de una clasificación para su entendimiento. Y para comprenderlo debemos aplicar un método de estudio académico. Pero vamos a plantear que el propio método se opone a la visión cultural necesaria para entender esta clase de paisaje. Queremos decir sin rodeos que método y cultura se oponen. El Método es un ir en línea recta, una posibilidad de buscar nuestro objetivo sin pérdida. Y si nos perdemos, el método es un hilo de Ariadna que nos permite salir del laberinto. Es por tanto un proceso que nos conduce a un objetivo. Pero en este caminar con rectitud el sujeto despreziona los lugares y abdica de lo que no conoce. Aunque a veces sea a sí mismo a quien no reconozca. Como diría Nietzsche el método expresa una clara voluntad: la voluntad de Saber. Podemos decir que el método obedece ciegamente a la razón teórica.

Pero Nietzsche mantendrá una visión dualista de la cultura. A una cultura propia de lo Apolíneo superpondrá otra cultura proveniente de lo Dionisiaco. Lo apolíneo hay que identificarlo con lo solar y con la luz de la verdad. Apolo era Dios de la Artes y capitaneaba el cortejo de las Musas. Hacía sentir la culpa sobre los pecados. A esa cultura de origen apolíneo oponía una cultura nacida del deseo y en definitiva del desenfreno, de lo oscuro, de la bacanal. Y eso nos lleva a una concepción compleja de la cultura y la ciencia.

Entendemos que la cultura es una mezcla de razón teórica y razón práctica; o sea "poiesis", obra de arte. La cultura es pues artística, no es resultado de la reflexión teórica sino de la acción práctica irreflexiva. Por el contrario el método exige apartarse de la subjetividad hasta alcanzar lo objetivo.

En un mundo tan viejo como el nuestro, en continua transformación desde el neolítico, nuestros paisajes son siempre paisajes culturales. Todo paisaje ha sido transformado alguna vez por el hombre. Pero además hay que decir que el propio nombre de paisaje cultural es una tautología ya que todo paisaje por el hecho de serlo es cultural. Con esto, queremos afirmar que el paisaje es un legado cultural que señala las huellas de un momento a través de las improntas que han dejado el hombre sobre la naturaleza. El hombre con su trabajo modifica el paisaje y a su vez construye para habitar. Y en ese proceso de construcción transforma y recrea los elementos naturales y a través de elementos monumentales trata de dotar a la naturaleza de un contenido espiritual. Porque como dijo Emerson: "La naturaleza siempre lleva los colores del espíritu".



### 2.3.3 EL ESPACIO Y EL TIEMPO EN EL PAISAJE

Hay que señalar que el espacio ha sido distorsionado en los últimos años por los conceptos de la naturaleza y del paisaje. Vistos tradicionalmente por el lugareño, eran conceptos ligados a lo Local. Sin embargo la alarma lanzada por la salud de la Tierra, aspecto que incumbe a la humanidad, hace que se hayan convertido en conceptos globales. Hay que señalar además, que el espacio y el paisaje no son neutros. No da lo mismo un territorio que otro. La capacidad simbólica que reflejábamos como esencial en el hombre lo liga a un paisaje que resulta ser su paisaje, el que configura su país, su cultura.

La idea que establecen lo LOTPP en la que los fondos destinados a la preservación del paisaje pueden utilizarse bien en el municipio que los origina o en cualquier otro que tenga previstas actuaciones paisajísticas entendemos que es errónea. Igualmente los recursos derivados de la supercesión en la recalificación de suelo no urbanizable, pueden revertir en cualquier ayuntamiento de la comunidad valenciana. Si marcamos un paralelismo con los mecanismos derivados del urbanismo, hasta en la asignación de dotaciones relativas al nivel estructural, se procura que estén en contacto con el barrio al que quedan asignadas. El urbanismo ha entendido siempre que la proximidad es un concepto fundamental en el mundo de las dotaciones. No se entiende por tanto que el sobrecosto que se produce en una vivienda situada en un barrio que desarrolla suelo no urbanizable tenga que pagar un parque natural en otro municipio a veces distante de la vivienda original.

Creemos que esa idea reflejada en la Ley valenciana de urbanismo que permite transvasar los recursos obtenidos para la preservación del paisaje de unos municipios a otros no es afín con el concepto de la cultura del paisaje desarrollado en el hombre. En cuanto al discurrir del tiempo en el paisaje podemos contemplarlo desde puntos de vista diversos que nos ayuden a entender los cambios que se producen en la estructura del paisaje.

En primer lugar podemos hablar de tiempos geológicos. En ellos se producen las transformaciones naturales que podemos entender corresponden a dos grandes tipos: los fenómenos orogénicos producidos por el desplazarse de las placas terrestres, o los efectos de la erosión en todas sus formas.

En segundo lugar podemos hablar de ciclos de muy larga duración, que definen los fenómenos que afectan a las relaciones del hombre con el medio ambiente. En estas relaciones se producen nexos profundos que pasan a la cultura y establecen una profunda relación del hombre con su paisaje. En este ciclo estaríamos al final de un proceso que comenzó con la revolución neolítica. Su importancia es esencial en el paisaje.

En tercer lugar podríamos hablar de ciclos históricos de larga duración en el que residen las relaciones estructurales, económico- sociales y políticas. Estos ciclos son los que dan lugar a los grandes cambios sociales. Estaríamos en un ciclo que comenzó con la revolución industrial. Las transformaciones en el paisaje y el medio ambiente producidas en este ciclo nada han tenido que ver con los periodos históricos anteriores debido a su intensidad.



Por último podemos hablar de de los tiempos históricos cortos, coyunturales, que resultan de gran importancia para las personas pero que resultan de menor entidad para la historia. Es el tiempo que nos sitúa frente a los desafíos cotidianos que transforman nuestras vidas y nuestra sociedad, al tiempo que quedan patentizados en los paisajes

### 2.3.4 PAISAJES MOTIVADOS POR LA ACCION DEL HOMBRE

Al momento neolítico pronto siguió la creación de los primeros Imperios que conformarán eso que hemos venido en llamar las Civilizaciones. Y con ellas la enorme diversificación de las acciones del hombre. Y en ese proceso de construcción de la civilización (y a su vez construcción del nuevo hombre) nos encontramos con nuevas acciones del hombre sobre la Naturaleza. Así comienzan nuevas actividades que como la minería supondrán la creación de los primeros paisajes degradados. Las canteras abandonadas, las escombreras o los territorios contaminados harán su aparición. Y una vez abandonada la explotación el terreno volverá a quedar al albur de un nuevo proceso de generación de paisaje. La revolución industrial generó también paisajes urbanos de una gran dureza. Paisajes negros, magníficamente descritos por Dickens en "Tiempos difíciles". La regeneración de esa contaminación del carbón y la creación de nuevos paisajes respetando el recuerdo de esa cultura de la explotación, ha alcanzado magnificas dimensiones en la cuenca del Rhur. Actuaciones que han puesto en valor viejas minas de hulla, coquerías que suministraban el carbón refinado necesario para los altos hornos, acererías, y altos hornos, todas ellas íntimamente ligadas con las poblaciones nacidas a su alrededor.

En la actualidad hay que señalar que estos paisajes se convierten en espacio de oportunidad en los que un tratamiento para renaturalizar o abordar desde la estética una nueva actuación puede permitir que se transformen en espacios de alto valor. Hay que decir que la colaboración con artistas capaces de transformaciones puramente estéticas es importante ya que a veces la posibilidad de reutilizar estos espacios resulta muy remota.

A su vez también existen modificaciones positivas de la acción del hombre sobre la naturaleza. La reforestación de montes, y las exigencias de mantenimiento de un monte público con funciones ecológicas resulta de gran importancia. En este sentido podemos hablar de Paisajes Humanizados, sin perder de vista que la acción del hombre se ejecuta sobre la Naturaleza y a su vez configura una historia que a posteriori resulta básica para entender el paisaje que contemplamos.

El hombre modifica la naturaleza tanto al diseñar su habitat como al ejercer acciones destinadas a incrementar su capacidad de consumo. y entre esas actuaciones podemos resaltar:

- La ciudad y las zonas afectadas por la expansión urbana
- Las infraestructuras de conectividad
- Las actividades agrícolas
- Las actividades extractivas
- Los embalses
- Los vertederos y escombreras

A través de estas actuaciones que los científicos suelen denominar "antrópicas", el hombre va modificando el paisaje y adaptándolo sus necesidades. Es necesario seleccionar las distintas posibilidades de actuación que ofrecen esos paisajes para discernir lo conservable, de lo prescindible y las actuaciones de re naturalización o ajardinamiento necesarias. Y en esas decisiones, la participación de los habitantes en las correspondientes "tomas de decisión" resulta esencial.

La actuación del hombre sobre la naturaleza, se basa en un principio legal mediante el cual expresa sus exigencias de dominio y de propiedad. Desde esta tesis se propone romper con las relaciones establecidas desde la explotación libre de la naturaleza en las que el hombre se comporta como un parásito, para entablar unas nuevas relaciones basadas en la reciprocidad. Unas relaciones que se han denominado simbióticas. En este sentido es interesante el planteamiento de Michel Serres en el que se pide un "Contrato Natural" entre el hombre y la naturaleza en el que se explicita la reciprocidad de acciones. Aunque hay que señalar como punto débil de esta argumentación que hasta ahora la Naturaleza no es en sentido estricto un sujeto de derecho. Y tampoco queda claro como se expresa la naturaleza para poder entender que es un sujeto de derecho. Hay que decir sin embargo que los grupos ecologistas están desarrollando una nueva sensibilidad para captar esa expresión de la Naturaleza en términos de fuerza, de lazos y de interacciones. Porque esa capacidad de diálogo con la naturaleza que permitían la magia y la religión se rompió sin que hayamos sido capaces de sustituirla por una nueva actitud racional científica y en términos de derecho en último lugar.

## 2.3.5 TIPOLOGIAS DE LOS PAISAJES MOTIVADOS POR LA ACCION DEL HOMBRE

El hombre con sus actividades en el territorio, ha ido a lo largo de su historia, configurando paisajes que no son naturales. Veamos a continuación algunos tipos de paisajes artificiales que se da en nuestra zona. Existen otros como la dehesa o los latifundios, pero por no ser característicos de nuestro país no vamos a entrar en ellos.

### 2.3.5.1 PAISAJES FRUTO DE LA ACCIÓN DIRECTA

En cuanto a los paisajes artificiales, hemos de decir que nos encontramos en primer lugar con aquellos paisajes construidos por el hombre según un plan preestablecido. Esto es, son aquellos paisajes generados intencionadamente. Paisajes ideados, planificados y ejecutados según una visión unitaria. Como ejemplo de esta tipología de paisajes tenemos la "Reforestación", tan trabajada por los Ingenieros de Montes. En estos proyectos se crean reservas madereras, si bien los efectos del monte arbolado van más allá. Trabajan a favor de aspectos tan esenciales como la contención de la erosión y la fijación del terreno. Otro ejemplo actual puede ser la creación de playas artificiales. Bajo la demanda cada vez más tiránica del turismo de ocio ha aparecido en los últimos años una alteración de la línea costera consistente en la introducción de espigones de escollera que propician la creación de pequeñas playas de arena. Son estos paisajes que atienden a una industria y son consecuencia de sus exigencias. Pero que a su vez pueden generar paisajes de alto valor estético como los bosques reforestados.

### 2.3.5.2 PAISAJES GENERADOS POR LA EXPLOTACION

La primera explotación de la naturaleza es la que se encarga de extraer materiales que necesitamos para la vida cotidiana. Conforman el primer sector de la estructura económica de un país y han perdido competitividad con el paso del tiempo al enfrentarse a un comercio mundial capaz de extraer a menor costo materiales similares. En nuestra zona podemos hablar de paisajes mineros, canteras y sobre todo salinas. Hasta ahora cuando acababa la explotación de las industrias simplemente se abandonaba el territorio. Se creaban entonces paisajes de la ruina que muchas veces resultaban altamente evocadores.

La recuperación de la actividad en muchos casos es altamente improbable cuando no decididamente contraria al mantenimiento del paisaje generado. Los cambios de actividad encaminados a industrias alternativas como la del ocio pueden resultar de interés. En cualquier caso un tratamiento paisajístico adecuado es necesario.

En la actualidad estos paisajes se constituyen en territorios de oportunidad en los que una buena configuración paisajística puede dar lugar a entornos altamente gratificantes. Afortunadamente en la actualidad se solicitan planes para abandonar las explotaciones de elementos naturales.

### 2.3.5.3 PAISAJES DE CULTIVOS

Los territorios tradicionales han dispuesto de unos paisajes caracterizados por su cobertura vegetal. En este sentido El Palmeral es el espacio agrícola más importante de nuestra ciudad, si bien el campo de Elche dispone de paisajes de almendros, de alfísimo valor estético sobre todo durante la floración que acaece en pleno invierno. También aparecen vides o restos de huertos a veces abandonados por falta de productividad.

Algunos paisajes tradicionales como en Elche los viñedos de Matola han perdido en los últimos años rentabilidad, si bien la posibilidad de ligarlos con visitas turísticas a la elaboración y degustación de vinos puede permitir la recuperación de alguna bodega. De esta manera aumentando el valor añadido al producto se puede conseguir mantener paisajes cuya mera explotación agrícola ha caído en la obsolescencia.

### 2.3.5.4 PAISAJES DEL AGUA

Llamaremos Paisajes del agua a esos territorios secos y yermos pero que con la incorporación del agua y con le trabajo del hombre se convierten en paisajes altamente productivos. Estos pasajes son característicos de los oasis del norte de África, territorios en los que la incorporación de agua desde un pozo o traída desde montañas cercanas produce esa gran transformación.

Y esto es lo que sucedió en Elche en dos épocas totalmente distintas. Una con la creación del Palmeral Histórico, que creció alimentado por la acequia mayor y creó ese paisaje del que observamos hoy algo de lo que fue.

Por otro lado, la elevación de aguas desde el río Segura y el riego de unos terrenos que antes eran estériles, permitió el gran paisaje del campo de Elche que hemos identificado bajo una dualidad paisajística: como ciudad difusa y como palmeral disperso. El agua desencadeno un proceso de trazado hidráulico, trabajo de tierras, poblamiento y plantación de palmeras alrededor de las acequias y de lo lugares habitados.

### 2.3.5.5 PAISAJES RESULTANTES DEL METABOLISMO URBANO

El metabolismo urbano requiere varios tipos de paisaje necesarios para el mantenimiento de la ciudad. Podemos clasificarlos en dos tipos los que generan electricidad, o son reservorios de agua como los pantanos; y aquellos que sirven como vertederos, escombreras o estaciones depuradoras.

De vertederos y escombreras hay que decir que son espacios apropiados para mejorar su visualidad mediante acciones artísticas ligadas con una jardinería eficiente pueden generar paisajes altamente positivos. Lo mismo cabe decir de las estaciones depuradoras a las que resulta importante camuflar en su entorno paisajístico.

En cuanto a los paisajes del agua son sin duda los más importantes en la constitución del paisaje de Elche. De un lado las variaciones de la escorrentía pluvial y la formación de ramblas con su típica sección escalonada. De otro el

agua es encauzada y vertida artificialmente, formándose una red de acequias fundamental para la pervivencia de la agricultura.

Pero a su vez, el sistema hídrico que se traza en la ciudad de Elche es capaz de actuar como un condicionante para la colonización y urbanización del territorio. El hecho de la existencia del agua no solo provoca de un modo natural la aparición de ecosistemas impensables con la climatología local, sino que genera la aparición de estructuras urbanas que pueblan el territorio.

Tal vez la pieza más significativa del sistema de aguas de Elche sea su pantano. Una de las primeras presas de España –la primera en la que la forma contribuye a estabilizar la estructura- sirve para represar y encauzar las aguas del río Vinalopó. A su vez en el embalse se ha generado un ecosistema ya que sus riberas propician el anidamiento de aves. De esta manera se une a los pantanales del sur de la ciudad al generar una lámina de agua (por quedar colmado de tierras) colonizada hoy por un cañaveral. A su vez el pantano genera dos grandes acequias que descienden hacia la ciudad por las riberas del río. La fuerte erosión de estas laderas, formando cárcavas arcillosas en terrenos cuarteados por la sequedad, propicia al paso de las acequias pequeños ecosistemas llenos de vida. En ellos nace un extraño chopo que se creyó era variedad autóctona ilicitana (*populus ilicitanus*), sin embargo parece ser una especie que proviene de los lejanos desiertos iraníes.

En fin, insistimos el agua es el mayor agente configurador del paisaje de Elche, bien por su inexistencia, creando secarrales subdesérticos, o bien por su existencia creando pequeños oasis.

Una gran importancia adquieren hoy día las depuradoras, que pueden ser capaces de suministrar agua a la agricultura de Elche, siempre sedienta o a los humedales, en los cuales son capaces de generar ecosistemas de gran diversidad. Existen hoy tres depuradoras en el campo de Elche, en las partidas de Algorós La Hoya y Arenales del sol. Aunque la capacidad no es la misma en todos los casos, ya que la de Algorós es la encargada de la depuración de los efluentes de la ciudad, por lo que su dimensión es muy superior a las otras dos. La de Arenales depura las construcciones situadas junto a la costa y la de La Hoya recoge las aguas de las partidas rurales. Las viviendas de la ciudad dispersa no conectan a depuradoras y funcionan mediante fosas sépticas. Es tarea para los próximos años repensar ese sistema de depuración.

### 2.3.6 RELACIONES SIMBIOTICAS DEL HOMBRE Y EL PAISAJE.

La simbiosis, en sociología, es la relación que se establece entre grupos humanos para ejercer una acción de la que todos salen beneficiados. Es fundamental entender que el paisaje es percibido de forma distinta por diversos grupos sociales. Tradicionalmente se ha establecido la comparación de la percepción del paisaje por los grupos que trabajan la tierra y los urbanitas que disfrutan de un fin de semana en el mundo rural. A ellos hay que añadir un nuevo grupo social compuesto por los neorrurales, aquellos urbanitas que han vuelto a vivir en los pueblos pero con necesidades distintas a los agricultores. Pero aunque la visión del paisaje sea distinta, la necesidad de

preservar los paisajes agrupa a los distintos grupos en una exigencia común de preservación y cuidado del paisaje, de la cual todos pueden salir reforzados.

En algunos casos como en la conservación de espacios en ruina se pueden generar apreciaciones encontradas. Incluso es necesario modificar puntos de vista anclados en concepciones culturales para entender que deben preservarse viejas fábricas ligadas a procesos industriales que no fueron nada beneficiosas para el medio ambiente. Es necesario por tanto abrir nuestro mundo cultural y nuestra apreciación de aquellas arquitecturas y ciudades que disponen de carácter monumental, para poder integrar los nuevos espacios de la ruina en nuestro horizonte cultural.

### 2.3.7 EL PAISAJE COMO HISTORIA DE LA DECADENCIA: LAS CIUDADES MUERTAS

Uno de los paisajes que más impresionan estéticamente son los campos de ruina que nos hablan de aquello que fue una gran civilización. Desde que Piranesi grabara el Campo Marzio de Roma, las ruinas se convirtieron en uno de los recursos estéticos más valorados por los arquitectos. Y es que para los de nuestra profesión, pensar sobre el pasado nos permite pensar sobre lo impensado, sobre lo que se proyecta. Dice Heidegger: "solo cuando nos volvemos con el pensar hacia lo ya pensado estamos al servicio de lo por pensar".<sup>1</sup>

Hemos dicho que nuestro territorio lleva en sus entrañas las huellas del paso de civilizaciones sucesivas. Así, en Elche encontramos varios campos de ruinas de indudable valor. El primero y más importante es la vieja ciudad de Ilice, de donde procede el patronímico, situada unos kilómetros más al sur del actual emplazamiento de Elche. Vieja ciudad ibérica es el lugar en el que se encontró la Dama de Elche, tal vez la escultura ibera más próxima al gusto heleno-romano. La creación de un museo recientemente, que recoge lo hallado en la Alcudia y el trazado de un Parque Arqueológico debe ser motivo de alborozo. Queda para más adelante la posibilidad de crear el Museo Nacional de arte Ibérico desgajado del recientemente ampliado Museo Arqueológico Nacional.

Un problema que plantean los restos arqueológicos es la protección de lo oculto. Porque bajo los sistemas de caminos actuales suele encontrarse un primitivo sistema de parcelación romano, una centuriación, difícil de ser sacado a la luz. A veces la ruina no se ve solo se intuye. Y esa relación entre lo que se ve y lo que se imagina revela esa unión mágica entre lo sabido y lo ignorado.

Porque la ruina nos presenta un tiempo pretérito, es un testimonio de un pasado que se fue. Hölderlin dirá que es en la ruina donde se evidencia "la ausencia resplandeciente de los dioses". Y es que es desde esa dialéctica realidad- ausencias como entendemos y construimos la ruina. La ruina nos habla de un tiempo pasado que se ha ido, pero nos enseña que hay una

---

<sup>1</sup> Martin Heidegger: "Identidad y Diferencia"

historia que perdura y que nos conduce hacia un futuro menos incierto. Como conclusión diremos que la ruina de la ciudad, cuando todavía es capaz de evocar aquello que fue, talvez sea uno de los elementos estéticos que mas fuerza tienen en nuestro intelecto. Porque la contemplación de la ruina siempre ha embelesado al arquitecto.

Resulta también interesante el análisis de ciudades que tuvieron un pasado glorioso y que se han visto reducidas a conservarse como fueron. Son las llamadas ciudades muertas, cuyo ejemplo más acabado tal vez sea Brujas. Ciudades que no recuperaran el esplendor perdido y en las que la decadencia y la ruina se imponen como imagen final. Tal vez sea Venecia la ciudad que mas admiración estética despierte al hundirse lentamente en la laguna y recordarnos cotidianamente su muerte anunciada. Ruina y muerte asociadas con un esplendor estético impregnado de melancolía que constituye una cima en la visión artística de la ciudad.

### 2.3.8 EL PAISAJE URBANO

El paisaje urbano es un concepto reciente. Posiblemente arranque de la publicación en los años sesenta del siglo pasado del libro homónimo de Gordon Cullen. En el fondo el paisaje urbano es una reivindicación a representar la ciudad desde el nivel del suelo, desde lo que se ve. Porque el plano siempre es una visión imposible. Podemos decir que el paisaje urbano nos sitúa en la realidad, sobre la tierra. Dibujamos lo que se ve.

El mundo del arte a las representaciones urbanas no las llamó paisaje sino que las calificó de "veduttas". Y fueron muy populares en Venecia alcanzando con la obra de Canaletto y Guardi sus mejores exponentes. Muy interesante desde un puntote vista arquitectónico fueron los "capriccios" representaciones de una ciudad imaginada por el artista. Recuerdo esas mezclas de Venecia y Londres al representar sobre los canales san Pablo de Londres de sir Christopher Wren. Es otra ciudad. La ciudad de la imaginación.

Pero tal vez el pintor que lleva a su máxima expresión la representación del paisaje urbano sea Johannes Vermeer de Delf. La vista de su ciudad, que se encuentra en la colección Mauritius de La Haya, tiene una composición nueva, que podríamos denominar realista, casi fotográfica. La representación es descriptiva de la ciudad y de los muelles, pero desde una visión que se asemeja la que produce la cámara oscura o tal vez el telescopio. Los Holandeses se adelantaron a su tiempo. Porque la Holanda de Vermeer miró el mundo de otra manera. Y no fueron ajenos los artilugios como el microscopio y el telescopio que permitieron contemplar la realidad de lo grande y lo pequeño y descubrir mundos ignorados.

Pero este paisaje urbano estaba sepultado bajo la racionalidad del entendimiento a través de los planos de un espacio fruto de una proyección que situaba el punto de vista en el infinito. Y hay que decir que desde los últimos tiempos se ha recuperado esta visión mas viva del espacio urbano y del espacio natural que se produce a través del pasaje urbano que fija su punto de vista a nivel de suelo, o como mucho sobre un globo aerostático. La

ciudad establece así un espacio que puede ser contemplado. Esto permite la existencia de un paisaje urbano opuesto en principio al paisaje de la naturaleza. Aunque la ciudad es permeable aunque esté cerrada por la muralla. Siempre podemos salir por la puerta y pasear por los campos próximos a la ciudad. De hecho los primeros paseos urbanos se trazaron en la proximidad de la ciudad. Así se crearon la alameda en Valencia, el paseo del prado en Madrid o el paseo de Gracia en Barcelona. De este modo los espacios urbanos tienen continuidad en los paseos situados fuera de la ciudad.

### 2.3.9 EL PAISAJE DE LA DISPERSION

Un elemento clave para entender el urbanismo de Elche es la formación de una Ciudad Difusa al sur de la ciudad. Se trata de una ciudad de convivencia donde edificaciones unifamiliares conviven con industrias, talleres, comercio etc. Una parte de la producción industrial se realiza en estas fábricas que escapan con más facilidad al control que se produce en los polígonos industriales.

Y esta ciudad difusa genera un paisaje distinto. En esa cuasi ciudad que es el territorio disperso se construye casa a casa; y cada uno manifiesta su gusto arquitectónico. Y el resultado es desastroso. Lo podemos calificar de la ciudad de lo Kitsch. Es la suma de voluntades individuales sin ninguna coordinación. El resultado solo puede ser entendido desde una estética POP que sea capaz de contemporizar sobre el gusto popular.

Podemos decir que se trata de un paisaje banal, con pocas reglas, capaz de englobar cualquier propuesta estética. Da igual que junto a un chalet minimalista se sitúe otro con balaustres cubierta de pizarra. En paisaje mínimo, como las mínimas reglas urbanas que lo generan. Pero es un paisaje que podríamos denominar del deseo, en el que se da cabida a lo soñado. Y en medio de esos paisajes están los grandes centros comerciales que han abandonado los centros urbanos y se resitúan en esa periferia urbana en la que todo puede suceder.

Este paisaje de la dispersión es hoy lugar atractivo incluso para las compras. En nuestras ciudades podemos decir que el comercio se ha trasladado al extrarradio o a espacios monofuncionales distintos a la calle tradicional. ¿Y como ha sido posible haber llegado a esa situación? Para entender el proceso hace falta situarse en esa sociedad postmoderna que nos ha tocado vivir y que algunos sociólogos han bautizado como "sociedad del deseo". En efecto podemos observar que en los últimos años se ha producido un deslizamiento desde una sociedad funcional y medible hacia una nueva realidad, caracterizada por un nuevo hedonismo basado en la satisfacción de cualquier anhelo. La capacidad de predicción de analistas sociales en esa nueva realidad es mucho más baja. Las referencias al desorden y al caos son constantes. Y esa nueva situación ha hecho que los urbanistas pierdan pie. Se ha pasado de aquellos buenos momentos del Movimiento Moderno, en los que era fácil elaborar un supuesto basado en la cuantificación de déficits; a una nueva realidad de difícil caracterización y de compleja estimación estadística. De este modo las teorías urbanas basadas en la fijación de unos



estándares que garantizaban una cierta calidad de vida han comenzado a naufragar. Algún sociólogo malévolo ha hablado “del fin del sueño demiúrgico del Movimiento Moderno”<sup>2</sup>.

Hay que señalar que una de las características esenciales de esa nueva sociedad y por tanto de las nuevas ciudades es el desplazamiento de la ciudad a la ocupación total del territorio. Se ha pasado desde una economía de base industrial a una economía de origen terciario. Y en esa economía el efecto del consumo resulta esencial. Entramos pues en un nuevo concepto de ciudad en la que el análisis del consumo resulta determinante, por delante incluso de la producción y de la concentración fabril. La fábrica como objeto característico de la primera revolución industrial va perdiendo su importancia. Por el contrario la concentración de oficinas y tiendas en nuevos espacios de centralidad resulta crucial para un buen análisis urbano de nuestras ciudades.

Debemos remontarnos a Walter Benjamin y a su inconcluso libro “Passagenwerk”<sup>3</sup> para entender el comienzo de este fenómeno. Benjamin, un materialista dialéctico, intenta la comprensión de la ciudad de París y del capitalismo de su época, no desde la óptica de la producción y de la fábrica; sino a través del influjo que el consumo provoca entre sus habitantes. Los nuevos objetos que se exponen en los novedosos “Pasajes Comerciales” provocan la contemplación a través del “escaparate” y el deseo de posesión de ese mundo de objetos de lujo que antes ni siquiera se intuía. Y así, esos nuevos elementos urbanos -los Pasajes- comienzan a tomar cuerpo en el París del Segundo Imperio. Situados en el interior de manzanas, crean una nueva tipología de calles peatonales privadas, cuya función es estrictamente comercial. Se va perfilando esa nueva ciudad del consumo que no hará sino crecer, a la vez que se incrementa su influencia en la reforma de la ciudad impuesta por Haussmann.

Trazados como hemos dicho en espacios interiores, para su realización se utilizarán nuevos materiales como el hierro y el cristal. Se conseguirá de este modo una nueva iluminación de los espacios, de tal modo que se logrará una nueva forma de mirar en ese nuevo alineamiento de sucesivas tiendas que muestran sus productos en los escaparates. Instalando después sistemas de calefacción, se permitió un mayor confort en el recorrido, llegando incluso la creación de cafés en el interior de estos pasajes. De este modo se fueron convirtiendo en representativos de una nueva sociedad democrática y consumista, en los que cualquiera podía tomarse un café y discutir sobre lo humano y lo divino. Y por fin admirar, a través de los cristales el lujo y la distinción. Por supuesto los pobres solo podían pegar sus narices al cristal y contemplar las maravillas que a lo mejor, con un cambio de fortuna, un día podrían adquirir. Comenzó así un cambio social en el que incluso el pobre podía soñar con objetos que antaño quedaban fuera de su mirada.

El impacto de estos elementos sobre la ciudad soñada es intenso. Cuando Fourier describe su ciudad ideal “el Falansterio”, dirá que se compone de calles-galería a la manera de París: “¡Quien haya visto las calles galería de

---

<sup>2</sup> Tomado de Postmetrópolis. Edward W. Soja.

<sup>3</sup> Dialéctica de la mirada. Walter Benjamín y el proyecto de los Pasajes. Susan Buk-Morss.

una Falansterio considerará el mas bello palacio civilizado como un lugar de exilio!"<sup>4</sup>.

El espacio ocupado por esa sociedad del deseo ha sido el espacio de la ciudad difusa donde cada uno ha proyectado su casa según anhelos íntimos y ha decorado los exteriores ricamente. A su vez en este espacio se han situado los grandes centros comerciales alejados de la calle y la ciudad.

### 2.3.10 EL PAISAJE DE LA EXPLOTACION Y LA RUINA

Hasta ahora la ruina ha sido un concepto que se suscribía al mundo de la Arquitectura. En esta tesis tratamos de extender el concepto de ruina al paisaje. Podemos decir que la ruina es una maldición que persigue al arquitecto, aunque en el fondo, no es más que el grito de la naturaleza que pretende restablecer sus leyes sobre lo creado por el hombre. Así, el Orden, concebido como una victoria por el arquitecto, sucumbe al desorden exigido por un nuevo equilibrio energético. En este sentido la ruina resulta ser la expresión de la degradación energética exigida por la termodinámica. Pero esa lucha entre la imposición humana de orden y el desorden reclamado por la naturaleza nos lleva a tener que admitir nuestra derrota final. La ruina tiene por eso una vertiente ética: nos enseña la vanidad humana en su lucha con la naturaleza.

Respecto al paisaje de la ruina hay que decir que se produce con el abandono de una explotación que entra en obsolescencia. Al cesar a actividad que los genera se produce una dejadez en los cuidados de mantenimiento. En algunos casos se produce una re naturalización del paisaje, que intenta volver a situaciones anteriores. Pero con bastante facilidad se producen paisajes fantasmales que evocan situaciones sociales anteriores. Es lo que reproduce en los poblados de minas abandonadas donde en los pequeños pueblos que continúan se genera una nostalgia por el lugar en producción. Y en los paisajes mineros nos encontramos a menudo territorios degradados como escombreras o lagunas de lavado del mineral teñidas de coloraciones insólitas. A veces el colorido de los restos de materiales mineros o las vetas visibles sobre las montañas producen espacios de formas caprichosas y colores inusuales. La ruina a veces refuerza mediante la evocación las épocas productivas del territorio.

En Elche podemos señalar, que junto al límite con Alicante, al norte de arenales del sol, existen unas salinas abandonadas. El abandono ha hecho que el territorio haya vuelto a convertirse en saladar. Apenas se adivina las anteriores balsas de evaporación. En este caso el abandono ha llevado a una vuelta a lo natural del espacio que hoy aparece de nuevo como saladar. Hay que decir que un intento de recuperación del humedal para preservación y zona de cría de aves, propuesto por grupos ecologistas, fue duramente criticado por las autoridades aeroportuarias vecinas que llegaron a amenazar con matar a todo pájaro que se interpusiera en el despegue de los aviones. A veces no resulta fácil compatibilizar todas las actividades en un territorio. La

---

<sup>4</sup> Citado por Giandomenico Amendola en "La Ciudad Postmoderna"

seguridad aérea y las aves que pueblan un humedal no parecen convivir sin que puedan generarse problemas de seguridad aérea.

En general podemos decir que en Elche, los paisajes abandonados que no se riegan vuelven a mostrar la rudeza del desierto. Mención aparte merece un paisaje litoral con restos de dunas fijas y móviles junto con unas charcas litorales llamados "el Clot de Galvañ". Calificado hoy por la Consellería de Medio Ambiente y recogido en el el P.G. como Parque Natural de Relevancia Local se encuentra amenazado por su proximidad a las zonas turísticas de Arenales del Sol. Lo más interesante resultan ser las pequeñas lagunas de agua de escorrentía que aparecen tras las lluvias y que después se secan. Junto a las charcas esta el paraje denominado "Fondet de la Senieta" que resulta ser también un pasaje agrícola abandonado en el que existían unas edificaciones, una casa torre ya derruida y un cultivo ancestral solo evocable en el recuerdo.

### 2.3.11 UN PAISAJE DE LAS RUINAS: LA REGION RHIN-RUHR

Rhin-Ruhr es el nombre de una región urbana que sin disponer de una capital central -como sucede en el caso de Londres o Paris- forma una de las mayores metrópolis de Europa. Supone una concentración humana de unos diez millones de habitantes que se encuentran repartidos en un continuo de ciudades de aproximadamente medio millón cada una. Dentro de esta macro región, la cuenca del Ruhr es la mayor concentración industrial de Europa. En los años sesenta la producción de carbón y acero, su base productiva, comenzó a decaer y mostrar problemas por sus altos costes, llevando a un proceso de cierre generalizado de las minas de carbón y de los altos hornos.

La región tuvo que clausurar minas, coquerías y acererías y se encaminó a la transformación de su economía hacia la tercerización. En este proceso quedaron sobre el territorio las muestras de unos paisajes artificiales, aquellos que se derivaban de un modo productivo obsoleto ligado a la revolución industrial, pero que contenían parte de la historia y la cultura de la región. A su vez hay que decir que disponían de innegables valores patrimoniales por encima de su disminuida capacidad productiva.

Las primeras ideas para afrontar la reconversión fueron encaminadas a desmontar las instalaciones industriales y a re naturalizar el paisaje. Sin embargo la opinión de algunos artistas, arquitectos y paisajistas se encaminó a la conservación de las instalaciones convertidas en visiones simbólicas de aquella región altamente industrializada hasta el presente.

De este modo se produjo la conservación de aquel patrimonio industrial. La concesión en el año 2000 del primer premio europeo del paisaje Rosa Barba a Peter Latz y a su equipo por el parque de Duisburgo norte, que conservaba unos altos hornos y los integraba en un parque, marcaron un cambio de sensibilidad hacia los paisajes de la explotación y la ruina. El hecho de que Essen y la cuenca del Ruhr en su conjunto fueran declaradas capital europea de la cultura en 2010 marcó también un cambio de percepción en la población hacia unos paisajes que reflejaban lo más duro de la revolución industrial. En Alemania hubo incompreensión: ¿Acaso no tenían ciudades culturales como Heidelberg o Dresde para representarla?

La aceptación como historia de una época que marcó unas condiciones de explotación denigrantes, supuso una modificación de actitudes al reclamar la conservación de unos paisajes industriales y no su destrucción. La inmensa mina de carbón Zollverein de Essen y su fábrica de coque fueron conservadas, se adaptaron para su visita y resultaron declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Pero tal vez lo que más me impresionó de mi visita al Rhur fue el gigantesco gasómetro de Oberhausen. Esta pieza industrial, siempre difícil de transformar en un edificio útil, fue convertido en un inmenso marco para crear exposiciones, happenings y espectáculos culturales. En este sentido cuando los arquitectos no encontramos acomodo a un edificio entre las tipologías al uso, hay que dejar actuar a la inmensa creatividad de los artistas. Quiero resaltar el magisterio de un artista local, Joseph Beuys, que enseñando desde la escuela de Bellas Artes de Dusseldorf logró situar a esta región entre la vanguardia del arte contemporáneo. Neodada, fue miembro del grupo Fluxus, desde el que elaboró distintas performances musicales, poéticas y visuales, entremezcladas con objetos encontrados. Fluxus expresaba el flujo de la creación y la destrucción, en definitiva el flujo de la vida.

### 2.3.12 UNA REFLEXION SOBRE EL PAISAJE CREADO POR EL HOMBRE

Como hemos visto el hombre ha interactuado con su medio desde que comenzó su desarrollo. Y el hombre ha humanizado el paisaje hasta convertirlos en algo utilizable para sus actividades. En este proceso el hombre ha eliminado paisajes que consideraba nocivos y ha potenciado los paisajes agrícolas y ganaderos y otros paisajes de explotación. A su vez ha construido ciudades e infraestructuras que cruzan el paisaje. Polígonos industriales contaminantes han alterado el aire, el agua y el suelo. Las mismas ciudades se han convertido en elementos altamente contaminantes. Y la naturaleza, por primera vez en la historia de la humanidad se nos presenta como incapaz e corregir las acciones humanas. Parece que hemos sobrepasado la capacidad del planeta para producir lo que necesitamos. De ahí que resulte esencial

emprender medidas que mitiguen la acción humana sobre el planeta Tierra, pero también comienza a ser vital la conservación del paisaje, del medio en el que vivimos y que es nuestra referencia cultural. Y en esa articulación entre una base económica que permita vivir con dignidad a la humanidad y la preservación de los paisajes que a su vez la hacen posible es motivo de una de las reflexiones más importantes en nuestro tiempo.

Porque en el fondo la mayor preocupación de todas es la desaparición de una única especie: el Homo Sapiens. Y si no su desaparición total, tal vez por el replegarse a condiciones de vida miserables en un planeta superpoblado en el que ya no existe la posibilidad de recurrir a unas condiciones naturales dignas. Por primera vez en la historia de la humanidad, somos capaces de plantearnos que podemos perecer de éxito. Y eso debe conducirnos a tomar decisiones que hagan compatibles la explotación del planeta, y la conservación de los medios que han configurado nuestra circunstancia. Cada vez resulta más evidente el necesario control de las actuaciones que se realizan sobre la Tierra, a la que hemos sometido a una explotación sin cortapisas. Una nueva filosofía de convivencia más amable con nuestro maltratado planeta es lo que algunos filósofos han denominado el "Contrato Natural". Se trata de establecer unas condiciones contractuales mínimas que permitan nuestra supervivencia en el planeta.

Pero ante estas exigencias medioambientales que resultan de necesaria contemplación, es necesario superponer las consideraciones de tipo cultural que nos han llevado a calificarnos como una cultura paisajista. Y ello conlleva una apreciación estética del paisaje. Porque tan antigua es la cultura de la explotación agrícola intensiva que el modo de producción asiático impuso para mantener las ciudades y las monarquías, como los trazados de jardinería que exaltaban a esas mismas monarquías teocráticas. Recordemos los jardines de Babilonia considerados como una de las maravillas del mundo antiguo. Tal vez la aparición del jardín fue anterior a la pintura o a la poesía y literatura paisajista. En cualquier caso debemos admitir que la consideración artística del paisaje es necesaria para la estabilidad de la humanidad como cultura. Porque en el fondo la dualidad del alma humana muestra el conflicto permanente entre lo natural y lo cultural, planteado en los albores de la racionalidad y nunca resuelto del todo.

En todo caso resulta necesaria esa doble lectura del paisaje, de un lado como visión del sujeto, puramente extática en principio pero vinculado luego a una construcción mental del sujeto que emocionadamente lo contempla. De otro lado el paisaje como construcción social, lo que podemos denominar el paisaje social y que nos lleva a planteamientos identitarios de ciertos grupos en los que un paisaje se convierte en elemento unificador y cohesionador de un grupo social.



## PUNTO 2.4

### LA LUGUBRE CIENCIA Y EL PAISAJE

# LA LUGUBRE CIENCIA Y EL PAISAJE

*Si nadie empieza a pensar en el futuro,  
no surgirá un mundo nuevo*

**Helmut Lind**

## 2.4.1 APARICION DE NUEVOS PARADIGMAS EN LA TEORIA ECONOMIA

La Política Económica de nuestro milenio, ya cuentan con un acervo cultural que le permite incorporar la naturaleza como un elemento económico más, necesitado de análisis y sobre el que se deben incentivar estrategias de actuación encaminadas a la conservación de nuestro medio ambiente. Y ello porque no actuar puede derivar en la aparición de importantes deseconomías.

A partir de los años noventa comienza una nueva aproximación a los problemas de valoración en la Naturaleza, provocada desde la perspectiva económica. El tradicional punto de vista de la economía neoclásica encuentra un grave problema en la valoración de los elementos naturales, al carecer de un sistema contable que permita la toma en consideración de la naturaleza. La definición como "externalidades" de aquellos costes productivos, no soportados directamente por el agente productor, hace que su valoración tenga poca importancia económica. A su vez, los agregados nacionales que sirven de base a la contabilidad nacional, no tienen en cuenta los efectos que la explotación de la naturaleza produce sobre el paisaje. Se tiene en cuenta solo la amortización de los bienes artificiales, entendiendo como reponible a coste cero, el conjunto de los bienes naturales. Y con la aparición de las primeras leyes –unas leyes que comienzan a cuestionar esa situación- se logra crear una tendencia hacia una nueva "ciencia de los recursos naturales". Ayuda a ello la publicación de dos textos fundamentales: El Informe Bruntland<sup>1</sup> y el Informe Meadows<sup>2</sup>. En ellos comienza a tomar fuerza el concepto de "Desarrollo Sostenible". Entre todos se consiguen la aparición de puntos de vista novedosos, los cuales ponen en cuestión la economía del crecimiento tradicional, al replantearse el coste de las llamadas externalidades, ya que su existencia puede influir negativamente.

---

<sup>1</sup> Informe Bruntland: Nuestro Futuro Común. Informe ONU 1987

<sup>2</sup> Donatella Meadows "Los Límites del Crecimiento". Informe al Club de Roma 1972.

La no valoración de las externalidades por la economía clásica ha hecho que subyazca la idea de que el no incorporar a los costes de producción el valor de las externalidades equivale a suponer un valor cero. Además no existe tampoco facilidad para valorar conceptos diversos con una base monetaria común. Así que tener en cuenta la biodiversidad o las externalidades positivas de los sistemas ecológicos, no es sencillo. Desgraciadamente el coste de un fallo, en una instalación nuclear fuera de control como el sucedido en Japón y contaminando la biosfera, es algo que veremos en los próximos meses, tal vez años. En cuanto a la valoración de otros elementos tan complejos como el calentamiento global, estamos al principio de una carrera para controlar económicamente las emisiones de gases que propician el calentamiento global.

Importante ha sido el empujón dado por el estado a una primera contabilidad nacional sobre la naturaleza, con el proyecto VANE<sup>3</sup>. La reciente publicación de los primeros datos sobre el valor económico del medio natural, con criterios de homogeneidad metodológica, supone la posibilidad de mejorar la elaboración de las cuentas públicas, teniendo en cuenta los efectos de los ecosistemas en el mundo económico. "La Valoración de los Activos Naturales de España", permite conocer en términos de renta, una valoración (en euros de 2005) de los servicios proporcionados por los recursos naturales del territorio español. Y esto ofrece una herramienta práctica para la toma de decisiones en la ordenación territorial, puesto que se dispone de una valoración común (euros), de los beneficios y costes que genera el territorio, incluyendo aspectos externos a la producción.

En la normativa europea de la Convención Europea del Paisaje (Convenio de Florencia), se reconoció el valor económico del paisaje, constituyendo un recurso favorable para la actividad económica y calificándolo de "generador de empleos". Lástima que quedara como declaración de principios, sin profundizar en sistemas de gestión para cumplimentar la Norma.

Es, por tanto de esperar, que en los próximos años asistamos a una nueva manera de entender el Paisaje, desde una perspectiva económica. Habrá que entenderlo como un sistema necesario para el mantenimiento del control del sistema económico global y como básico para ese sector, cada vez con mayor trascendencia, que es la "economía del ocio".

---

<sup>3</sup> VANE: Valoración de los activos naturales de España. Ed. Mº Med. Amb.



## 2.4.2 UNA NUEVA VALORACION ECONOMICA DE LA NATURALEZA

Mediante la valoración económica medioambiental se pretende valorar económicamente los activos medioambientales. Se logra, mediante un conjunto de técnicas y de métodos destinados a medir las expectativas de beneficios y costes, de usos, o las mejoras y daños medioambientales.

Se denomina activo, a todo aquello que genera un flujo de rentas hacia su poseedor. Los servicios naturales representan los beneficios que las poblaciones humanas obtienen de los sistemas naturales. Por primera vez el Ministerio de Medio Ambiente ha comenzado la labor de identificar los activos existentes en el territorio; y lo hace cartografiándolos y valorándolos. Así en el programa VANE se han distinguido cinco tipos de activos:

- bosques
- suelo agrícola y pastizales
- aguas continentales
- franja costera
- mar abierto y plataforma continental

La unidad básica funcional de los ecosistemas se ha considerado "el servicio"; y se ha procedido a fijar metodologías y procedimientos para su valoración específica, dada su diversidad. Se ha seleccionado un método de valoración para cada servicio, obteniéndose los siguientes grupos:

- producción de alimentos y materias primas.
- Provisión de agua.
- Servicios recreativos.
- Control de la erosión.
- Tratamiento de vertidos.
- Captura de carbono
- Conservación de la diversidad biológica.

Las líneas actuales de trabajo del proyecto VANE, llevan a una mayor precisión de las estadísticas, conduciendo a una mejor información sobre los flujos económicos producidos por la naturaleza. Esto conducirá a un aumento del valor ambiental asignado a algunos territorios; función de los servicios que son capaces de prestar. Y esta valoración deberá ser tenida en cuenta para la toma de decisiones sobre el territorio. El paso dado por el proyecto de Valoración de los Activos Naturales de España, ha abierto una nueva perspectiva de la responsabilidad pública en la gestión del medio ambiente y su importancia para el desarrollo de la sociedad.

### 2.4.3 ECOSISTEMAS: SERVICIOS PRESTADOS

Las Naciones Unidas, definen el ecosistema como “un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales, microorganismos y el medio ambiente inorgánico, que interactúan como una unidad funcional”. Según tal definición, las unidades funcionales pueden darse a escalas muy diversas. Por esta consideración, se puede considerar la tierra entera como un ecosistema o sea la biosfera, y también un pequeño lago local. Este enfoque es flexible ya que permite la aplicación del estudio de sistemas a cualquier elemento mínimo pero puede como es lógico prestarse a confusión.

En cuanto a servicios prestados por los ecosistemas tenemos los siguientes:

- Servicios de base como la formación de suelos etc.
- Servicios de regulación, inundaciones, sequías, erosiones y transformaciones.
- Servicios de suministro de elementos necesarios para el metabolismo de los animales y humanos.
- Servicios de suministro de energía.
- Servicios que vamos a catalogar como simbólicos o culturales, o de conservación de la biodiversidad un caso de difícil definición y cuantificación.

Como vemos la Naturaleza configura Tres Tipos de servicios. Un servicio primario consistente en entender el territorio como base para el resto de actividades humanas. Y la conservación en buen estado de ese territorio es una labor esencial. Un segundo servicio de suministro de agua, alimentos y todo lo necesario para el metabolismo de personas y animales y en último lugar la posibilidad de establecer una economía del ocio. Pensemos que nos encontramos en un país en el que el Turismo es la primera industria nacional y el paisaje se configura como un elemento esencial para esa industria.

Resulta esencial para el mantenimiento del paisaje la colaboración de los habitantes del lugar, de aquellos que identifican el paisaje como un elemento propio de su cultura. Pero el paisaje también puede ser mantenido por los turistas, aquellos que viajan para disfrutar de un paisaje y a los que se les puede cobrar una tasa destinada a la conservación del paisaje.

## 2.4.4 DINAMICAS ECONOMICAS ESTRUCTURALES DE NUESTRO TIEMPO

En el marco de la economía estructural, se trata de identificar las fuerzas que están moviendo las sociedades de nuestro tiempo y conduciéndolas a un proceso de globalización, el cual se ha explicado desde puntos de vista diversos y, a veces, carentes de un mínimo rigor en su planteamiento. Entre las fuerzas que conducen a ese proceso de globalización, se encuentra una que queremos resaltar en este trabajo: la dimensión ecológica de la existencia social. Aspecto cada vez más relevante en la toma de decisiones sociales y con carencias en su planteamiento. La diversidad de los puntos de vista sobre el paisaje y la naturaleza, hace que hasta la nomenclatura sea distinta, partiendo de conceptos que no son generales para aquellas ciencias que tratan de participar en un proceso necesariamente interdisciplinar. La idea más inmediata como es "el desarrollo sostenible", tiene un sentido claro para un economista, mientras que para un ecólogo contraviene principios elementales de la física: simplemente no existe para el un crecimiento sostenible, es un contrasentido.

Ante todo hay que plantear una cuestión: la viabilidad ecológica es una condición necesaria para el funcionamiento duradero de cualquier sistema económico. Y eso, a su vez, nos lleva a plantear otro problema implícito: el agotamiento ecológico aumenta los costes de los factores de producción. Semejante idea difuminada durante años con la convicción de un desarrollo ilimitado, se ve cada día menos alcanzable. Por otro lado la condición de externalidades, o sea, costes no asumidos por el precio del producto y derivable a costes sociales que debería asumir la sociedad en su conjunto; resulta cada día una carga mas pesada para que pueda ser soportada por la colectividad. Y para trabajar con sentido común, hace falta disponer de una representación precisa del estado de la Tierra. En los últimos años hemos asistido a una labor compleja en la estimación del estado de salud del planeta Tierra. Se ha comenzado con modelos que suponen aproximaciones que necesariamente tendrán que ser revisables en el tiempo. Más por primera vez tenemos al planeta Tierra monitorizado, y podemos medir la globalidad de los procesos. Sin embargo, carece de lógica despreciar las aportaciones que traen visiones contrarias a planteamientos de partida muy establecidos.

Building<sup>4</sup>, decía que hay tres niveles de complejidad en los sistemas del mundo y del universo: el físico, el biológico y el social. Así nuestro primer nivel urbano y de relaciones sociales, es decir nuestro habitat; deberemos referenciarlo a sistemas más complejos como son el biológico que nos envuelve y el sistema físico global. Y el flujo que vertebra todos los sistemas, está solo compuesto de tres conceptos primarios: Materia, Energía e Información. Así, se reconoce que la riqueza total de una nación solamente puede ser evaluada teniendo en cuenta todas las formas de capital: el manufacturado (viviendas, dotaciones, infraestructuras, fábricas), el capital humano (conocimientos y habilidades), y el capital social (instituciones, tejido de relación y recursos naturales). Building nos propone modificar el punto de

---

<sup>4</sup> Kenet Building "la tierra como un navío espacial", artículo citado por Horacio Capel en "la incidencia del hombre en la faz de la tierra". Publicación de un coloquio 2003

vista de la humanidad. Pasar de la visión del "cowboy" que contempla la grandeza de los espacios naturales abiertos e ilimitados, sobre los que apenas podemos arañar muy poco. De ahí debemos pasar a la visión de "el navío espacial Tierra", lugar cerrado en el que se disponen de recursos limitados y de espacios finitos, en los que cabe almacenar residuos y desechos. Es decir cabe pasar de una visión abierta de la tierra a una visión cerrada en el futuro. Es por tanto fundamental, el replanteamiento de lo que se ha venido en llamar "los límites del crecimiento", tema que ya preocuparon a los iniciadores de la ciencia económica. Ellos lo hicieron con planteamientos apocalípticos que predecían que la capacidad de crecimiento demográfico superaría a la capacidad de generar alimentos. Recordemos el negro futuro previsto por el reverendo Malthus en el que combinando un crecimiento explosivo de la población con la ley de rendimientos decrecientes, preveía un siniestro futuro para la humanidad. Algo que después fue desmentido por el avance tecnológico.

Será interesante por tanto, estar atentos a la evolución de la ciencia económica que en los próximos años, deberá mejorar su manera de entender y saber relacionarse con el entorno, tratando de profundizar en el conocimiento de la sostenibilidad y, sobre todo, en la necesidad de fijar parámetros mínimos de insostenibilidad.

## 2.5.5 LOS ESCENARIOS DEL CRECIMIENTO

Vamos a tratar de analizar ciertas propiedades de la nueva ciudad hacia la que se dirige nuestra sociedad y que vamos a denominar "la ciudad de la globalización". Una de las características esenciales de esta ciudad es la definición de una nueva relación con la naturaleza. De otro lado una ciudad poco sólida, presidida por un flujo continuo de personas, materia, energía e información. Por último la sociedad a la que nos encaminamos parece entregada a la exclusión y a la desigualdad.

Pero para penetrar en el análisis de esa nueva ciudad hace falta decir algo sobre las características de ese nuevo estadio del capitalismo que podemos llamar "economía mundializada". Aunque tal vez el capitalismo sea intrínsecamente un intento de economía- mundo. Así desde el renacimiento podemos hablar del intento de romper los corsés regionales del feudalismo para ir creando una desconocida economía mundo que se aventure por todos los continentes.

En términos actuales las realidades emergentes aplicadas a los procesos económicos, y que más han influido podemos cifrarlas en:

- Aplicación al mundo económico de la inteligencia artificial en forma de ordenadores. Racionalización de la producción creando nuevas formas productivas personalizadas alejadas de la producción por stock. Eliminación de todo tipo de stocks y producción "just in time".

- Nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs). Creación de redes de trasvase de datos entre empresas, consumidores y organismos estatales. Economía en red.

- Abaratamiento y racionalización de los costes de transporte. Grandes inversiones en infraestructuras de transporte con el fin de permitir la concurrencia a los mercados de la producción de países periféricos.

- Desarme arancelario. Creación de la OMC (Organización Mundial del Comercio) e incremento constante del comercio mundial.

Estos nuevos elementos han llevado a la interconexión de mercados a través de las redes de ordenadores permitiendo una globalización de multitud de sectores. Fundamentalmente la globalización de las operaciones financieras ha permitido atender a mercados muy diferentes y distantes. Y ello ha producido un enriquecimiento y una acumulación de capital de dimensiones descomunales. La parte financiera de la economía ha sobrepasado en tamaño a la economía productiva real. La economía mundial se ha convertido básicamente en "Economía Financiera" y ha acumulado un gran exceso de dinero. La primera característica de la nueva situación es por tanto lo que algunos economistas han denominado "financiarización" y que ha llevado a la creación de mucho más dinero del necesario para mantener el ciclo económico. Comienzan por tanto las tasas negativas por préstamos de capital y una continua sucesión de crisis en las que es necesario destruir parte del dinero creado.

De otro lado nuevas regiones acceden a la economía global. La incorporación de empresas de países periféricos (Asia y América Latina) con un mercado de trabajo barato y poco organizado, hace que la producción de mercancías en las que la proporción mano de obra sea importante comience una profunda deslocalización. La empresa moderna puede tener un punto de decisiones en el centro del mundo pero la producción puede ser trasladada a situaciones lejanas. Las empresas transnacionales juegan con ventaja en esos nuevos mercados.

El tamaño de los mercados y la introducción de elementos de productividad globales ha hecho que la masa de población dispuesta a trabajar haya hundido los salarios creando además fuertes disparidades salariales entre aquellos que se encuentran trabajando en sectores globalizados, financieros o de nuevas tecnologías, y la mano de obra manufacturera que entra en competencia con lo que la globalizados produce. Estamos asistiendo a una inmensa redistribución territorial de la riqueza y de la población entre distintas partes del planeta.

Por último, un cambio de paradigma en la visión de la naturaleza hace que esta comience a contemplarse como un activo y no como un conjunto de bienes de libre disposición. Los estados gravan la explotación de la naturaleza y aparecen novedosos mercados de contaminación con finalidades de tipo conservacionista. En los próximos años la inversión en medidas tendentes a evitar el calentamiento del planeta puede resultar sustancial. Podemos decir que la naturaleza ha entrado por primera vez en la contabilidad institucional.

## 2.4.6 CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Uno de los temas que más interés ha despertado entre los economistas ha sido, sin duda, observar el crecimiento distinto en la economía de los países. La Economía del Crecimiento se ha preguntado por qué algunos países crecen y otros se estancan. Así el primer tema de la economía de crecimiento ha sido la reflexión sobre la acumulación de capital. De hecho las primeras explicaciones sobre el crecimiento provienen de la posibilidad de acumular capital físico y humano. Más en segundo lugar, se convino que tan importante, como la acumulación de factores, era la Productividad; es decir la relación de cada factor con el producto nacional. Y en tercer lugar, se introdujeron también los avances tecnológicos y los factores institucionales. Es más, en los últimos tiempos se ha estimado que las tasas de crecimiento de distintos países están interrelacionadas de tal manera que en algunos bloques la actuación de países líderes condiciona al resto de la región.

Hubo un momento, tras el proceso descolonizador que se produjo en los años cincuenta, donde se debatió profundamente sobre el subdesarrollo y las posibilidades de salir de ese pozo en que estaban metidas las nuevas naciones. Y se comenzaron entonces a dividir los países en subdesarrollados, emergentes y aquellos países que disponían ya de economías del bienestar. Pudo determinarse entonces para los países desarrollados unas nuevas categorías del bienestar humano que afectaban a la educación, la salud, la seguridad, etc. Ello motivó que, frente a las ideas del crecimiento económico, marcado por la variación en la renta per capita, se introdujeran nuevas mediciones que daban una mejor visión de "la calidad de vida". En dicho proceso se fue fijando que los sistemas naturales eran capaces de suministrar, no solo productos que mejoran el PIB, sino otro tipo de actividades relacionados con la salud, el ocio, etc. Es decir tratar de medir la calidad de vida de la población.

Algunos economistas han propuesto otras medidas de la contabilidad nacional como el BEN, o sea el bienestar económico neto, para sustituir al PIN o producto interior neto. El bienestar económico neto (BEN) es un indicador ajustado de la producción nacional total, el cual comprende solamente los elementos de consumo y de inversión que contribuyen directamente al bienestar económico. Esta nueva visión de la contabilidad nacional (BEN), trata de llenar los vacíos que suponen los sectores no contabilizados, y cuyas mayores repercusiones sabemos provienen de la economía sumergida o de la economía del medio ambiente también sin contabilizar

Ya hemos dicho que en los últimos años se ha desarrollado una teoría económica denominada "Economía del bien común" con base en Austria y Suiza y en torno a la personalidad del economista Christian Felber<sup>5</sup>. Partiendo de la base de una economía sostenible, profundiza en la modificación de la economía empresarial y financiera hasta orientarla no a la maximización de beneficios sino a su capacidad de colaborar en la obtención del bien común. Hay que decir que estos principios económicos parecen de aplicación más fácil a pequeñas escalas como el mundo municipal. El proceso trata de evaluar la contribución de empresas y productos al bien común e identificarlo en el etiquetado.

## 2.4.7 CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Quizá el Desarrollo Sostenible sea el concepto que más éxito ha tenido en los últimos tiempos y tal vez debido a su éxito y aplicación a los diversos subsistemas sociales, lo ha vuelto más difuso e incomprensible.

Cuando hablamos de Sostenibilidad Económica nos referimos a un sistema económico cuyo crecimiento no manifieste grandes oscilaciones. En los últimos años se ha llegado a pensar que la teoría de los ciclos económicos, pertenecía al pasado y que la Gran Depresión era una historia de malos políticos y economista mediocres quienes no habían sabido aplicar las medidas necesarias para devolver al enfermo sistema económico enfermo su estado de salud. De nuevo hemos asistido, en los últimos años, al mantenimiento de las teorías de crecimiento económico ilimitado, separando el crecimiento económico de la conservación ambiental. Sin embargo el medio ambiente y su conservación no han quedado integrados a los nuevos campos productivos, cuya conservación puede resultar beneficiosa para incrementar el PIB.

La grave crisis económica derivada de la manipulación desaprensiva de productos financieros cuya calificación de riesgos era difícil de entender al tratarse de activos titularizados, ha llevado a replantear el problema del crecimiento y la estabilidad financiera. Porque los problemas de una economía altamente dependiente del mundo financiero produce una búsqueda continua de mercados capaces de generar tasas positivas de productividad que permita inversiones bien remuneradas. Sin embargo esta búsqueda continua de nuevos mercados junto con la desregularización financiera genera una inestabilidad constante. Algún economista ha comparado la actuación de estos grupos financieros con manadas de búfalos buscando nuevos pastos, capaces de abandonar un lugar, a veces en estampida, y trasladándose continuamente sin asentarse nunca. Y esta actitud del capital es la que hoy impera en los mercados financieros.

---

<sup>5</sup> Christian Felber "La economía del bien común" ed. Deusto

Los sociólogos en cuanto a la Sostenibilidad Social, han pasado a mostrarnos la definición de sociedades cohesionadas con mínimas contradicciones y una gran estabilidad social. Aunque las protestas en las barriadas de emigrantes de París y últimamente de Londres; e igualmente los movimientos de indignados frente al cariz de la crisis, están comenzando a cuestionar tal sostenibilidad social. Porque el capitalismo financiero ha derivado hacia inmundos de desigualdad cada vez más manifiesto. En los últimos años las diferencias salariales no han hecho más que aumentar generando una minoría con altísimas remuneraciones y una masa que apenas gana para vivir.

Por último desde el campo medioambiental han venido las mayores críticas al asunto. Ramón Margaleff, el gran ecólogo ya había dicho que hablar de crecimiento sostenible era expresar una contradicción. Robert Constanza, tal vez sea el economista que mejor ha expresado que un crecimiento ilimitado resulta imposible; y que debe comenzar una época de desarrollo sin crecimiento. Porque los medio ambientalistas entienden el mundo como una sucesión de acontecimientos en el que resulta imposible detener los procesos y conserva la naturaleza en un estado de ingravidez. En este sentido hay que señalar que los ecosistemas evolucionan como los seres vivos y pasan de estados juveniles a situaciones de clímax para precipitarse después en la decadencia y en la muerte. De esta manera cuando se ve un jardín como Versalles se ofrece un aspecto de permanente estabilidad. Sin embargo es necesario mantener tres generaciones distintas de arbolado en distintas fases de crecimiento para que el jardín no decline en su aspecto.

La idea de crecimiento sostenible, si bien no es fácil de justificar desde un punto de vista académico ha encontrado un gran desarrollo en su vertiente Política. Porque es capaz de transmitir al idea de responsabilidad e incorporarla en la idea de crecimiento.



## 2.4.8 TIPOS DE PAISAJES SEGÚN LA INTERVENCIÓN HUMANA

Según Odum<sup>6</sup>, el paisaje podemos clasificarlo en:

- Paisaje Desarrollado o Fabricado
- Paisaje Domesticado
- Paisaje Natural

El paisaje Fabricado –las ciudades– incluye aquellos sistemas que funcionan con incrementos energéticos (combustibles) sin los cuales se detendrían. Son por tanto sistemas de alta densidad energética, totalmente dependientes de la acción humana.

Por sistemas Domesticados, entiende Odum aquellas tierras agrícolas, lagunas artificiales o plantaciones forestales que han necesitado la mano del hombre para ser creados. Son sistemas que además de la energía producida por el sol necesitan la incorporación de agentes exteriores (normalmente trabajo humano, agua o fertilizantes) para su mantenimiento.

Por último, los Paisajes Naturales son aquellos que tienen capacidad para auto sustentarse y auto mantenerse. Son sistemas accionados básicamente por la energía solar y que solo necesitan de elementos climáticos, lluvia, vientos etc., para su desarrollo.

Un concepto que puede resultar útil para el juicio de los paisajes es el de "sistema vital". Entendemos por tal, la parte de la tierra que satisface las necesidades fisiológicas del hombre. En este sentido aunque el hombre ha creado el sistema de ciudades no tiene más remedio que apoyarse en los sistemas agrícolas y en los sistemas naturales para obtener el flujo de elementos que necesita para su supervivencia. Por último otro concepto desde la ciudad es el de "huella ecológica". Es este un indicador ambiental que relaciona la demanda humana que se hace de los recursos existentes en los ecosistemas del planeta con la población consumidora. Y las conclusiones extraídas en los últimos años con base a estos indicadores es clara: hemos sobrepasado la tasa de reposición. Nos estamos comiendo los ahorros almacenados en el planeta

---

<sup>6</sup> E.P. Odum: Ecología. Bases científicas para un nuevo paradigma. Ed Vedrá

## 2.4.9 LA NATURALEZA COMO UN SISTEMA CONTABLE TERMODINAMICO

Una cierta visión de la Naturaleza permite a ésta ser contemplada como un sistema termodinámico, lo que nos da como resultado una contabilidad distinta a la manifestada por la economía; en la que es necesario contemplar dos flujos: entradas y salidas (inputs y outputs) que nos marcarán el posible equilibrio final del sistema. Esta interpretación ha sido llamada por algunos científicos "la visión metabólica del paisaje". En esta teoría se trata de marcar límites en los sistemas y estudiar las entradas y salidas de agua, materia y energía. En los sistemas naturales, siempre existe un aporte energético exterior, la luz solar. El sistema Tierra es pues un sistema que apenas aporta materia desde el exterior (salvo algún meteorito), pero que se beneficia de la llegada de un flujo constante de energía solar. Y esta energía es la que permite mediante fotosíntesis hacer posible la transformación de la energía solar en compuestos orgánicos capaces de dar comienzo a la cadena alimentaria.

En un sistema natural podemos fijar la siguiente ecuación:

$$A + M+E = P+R+C$$

Donde:

A es el agua

M es la materia entrante

E es la energía

P son los productos transformados

R son los residuos y aguas utilizadas

C es la contaminación y el calor disipado.

De esta manera podemos analizar la complejidad del modelo de producción y consumo con capacidad de crear activos. De modo que, una vez fijado un patrón de consumo, definido por la gama de productos que se consideran deseables y que en definitiva se producen; se va creando una efectiva acumulación de bienes. Los residuos, la contaminación y la capacidad tecnológica para frenar el despilfarro, se convierte en una necesidad.

La biosfera o ecosistema general forma un sistema cerrado en cuanto a materia, pero abierto en cuanto a energía. Tenemos, por tanto, gran capacidad energética; sin embargo queda limitada por la incapacidad tecnológica en el aprovechamiento de la energía solar. Existe además otra limitación que se refiere al consumo de materiales. Así, lo primero que hay que señalar, será que el stock de recursos naturales es necesariamente limitado. Desde una perspectiva teórica, con una disponibilidad grande de energía se conseguirá hacer reciclable parte de la materia desechada, aunque las capacidades tecnológicas pueden resultar limitantes. Hay que señalar que en el siglo XXI el paradigma termodinámico ha sustituido al paradigma mecánico conformado en la Ilustración. De ese modo ha variado la cosmovisión, la "weltanschauung" que diría Dilthey. Nuestra percepción del cosmos se ha visto así alterada.

No se debe prescindir en la interpretación económica, de la realidad y de su componente físico porque puede llevarnos a interpretaciones sesgadas. De este modo, a la visión cerrada del sistema económico que asigna equilibrios definibles mediante sistemas de ecuaciones, cabe superponer otro sistema interpretativo, al cual los economistas han llamado "fallos del mercado". Y es precisamente en estos fallos, donde se mueve la economía de la naturaleza.

En los humedales que vamos a tratar, tanto en las Salinas como en el Hondo de Elche, se debe entender que forman parte de un sistema mucho más complejo, ya que se integran en la ruta migratoria de varias especies de aves. Entonces el valor real del ecosistema no se puede cuantificar de forma cerrada, sino que será necesario entenderlo como parte de un esquema mayor. Se exige en este caso una visión de la naturaleza más abierta en la que los cambios de un ecosistema pueden afectar a otros próximos. El término "sinergia" se utiliza usualmente para denotar que pequeñas modificaciones en un sistema, pueden afectar de forma inesperadamente grave, a otro a veces distante.

Estos sistemas que vamos a analizar como el Palmeral, el Hondo o las Salinas, no pueden ser contemplados como sistemas cerrados, puesto que necesitan un aporte exterior de agua. Esto produce un desequilibrio en el ecosistema natural, pero produce la aparición de nuevos ecosistemas con paisajes asociados mucho más exuberantes.

## 2.4.10 UNA POLITICA ECONOMICA MEDIOAMBIENTAL

España es un país desarrollado con un cierto atraso en políticas medioambientales. La necesidad apuntada, desde diversas tribunas, de disociar el desarrollo económico de la explotación de los recursos naturales, no ha fructificado en nuestro país. No se ha dado una conciencia pues, de que los problemas medio ambientales pueden suponer un serio problema para conseguir un desarrollo sostenible. Si nos fijamos en algunos índices de cumplimiento de objetivos medioambientales, pronto veremos que España no ocupa un lugar acorde con su nivel de desarrollo. Así, en el índice que promueve la universidad de Yale<sup>7</sup> y que mide el grado de cumplimiento del objetivo del Milenio de la ONU, España ocupa una posición atrasada, no acorde con su nivel de desarrollo. Los grandes factores utilizados en la medición: biodiversidad, energía y cambio climático marcan que España debe hacer esfuerzos para su mejora. En otra de las medidas actuales "la Huella Ecológica", España queda por detrás de los países europeos pero por delante de Japón y Estados Unidos. Nos encontramos ante una situación alejada de las situaciones despilfarradoras de las economías altamente desarrolladas, pero atrasadas respecto a la situación que deberíamos ocupar entre las diversas naciones europeas.

---

<sup>7</sup> EPI (Environment Performance Index) de 2008 Yale Universidad. Índice sobre la sostenibilidad de los países.

En definitiva como reconocen también los informes de la OCDE España ha iniciado un cambio legislativo y de política económica importante hacia la sostenibilidad, pero todavía sigue atrasada en este campo. Si la crisis de los últimos años ha enmascarado esta problemática, la salida de la crisis debe motivar la reactivación de estos planteamientos. Y desde el Urbanismo y la Ordenación del Territorio se deben implementar mecanismos económicos que permitan el control de la situación medioambiental.

Uno de los aspectos relevantes en las políticas medioambientales es la creación de Parques y reservas para la conservación de la Naturaleza. Específicamente nos fijaremos en este estudio en la conservación y mantenimiento de los parques culturales en los que se protege una determinada actividad humana que deja grabada su impronta sobre la naturaleza.

#### 2.4.10.1 INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

##### 2.4.10.1.1 LA FISCALIDAD MEDIOAMBIENTAL

En una encuesta realizada por la Fundación Medioambiental del BBVA<sup>8</sup> se pone de relieve que la mayoría de los ciudadanos de este país estarían dispuestos a pagar un impuesto medioambiental. Semejante resultado no se corresponde en absoluto con la fiscalidad medioambiental existente, que según la opinión de Martín Mayoral<sup>9</sup> "es una de las menores de la Unión Europea". Así, aunque existen impuestos que tienen efectos sobre el medioambiente como aquellos que gravan la gasolina o los que se imponen a las eléctricas, carecen de vocación medioambiental. Solo muy recientemente, el impuesto de matriculación de 2008 establece gravámenes discriminando a los automóviles en función de su potencial contaminante. En los últimos años se ha producido en algún país europeo como Reino Unido o Alemania, lo que se ha llamado la "Reforma Fiscal Verde". Y se ha levantado una discusión entre expertos sobre la necesidad de reconducir los impuestos verdes mediante reducción o sustitución de otros gravámenes. Así se logra impedir el carácter regresivo de los impuestos verdes y sobre todo su efecto sobre el empleo en los sectores afectados. En España se anunció en 2007 una Reforma Fiscal Verde, compensada con una rebaja del IRPF que, ante la crisis sobrevenida se dejó para mejor ocasión. Es un buen momento para recuperar esa reforma fiscal en la que se grave el comportamiento antinatural de las empresas.

Es en el nivel autonómico donde se observa un crecimiento de la sensibilidad hacia este tipo de impuestos. Seguramente la descentralización de competencias en materia de medioambiente, ha propiciado un mayor intento de fiscalidad en este campo por parte de las Comunidades Autónomas. Sin embargo la política fiscal debe tener un carácter estatal que no conviene olvidar, ya que en casos de descoordinación se producirían localizaciones "con mejoras fiscales" dentro del país.

---

<sup>8</sup> Publicación del Centro Estudios Medioambientales BBVA 2008

<sup>9</sup> Martín Mayoral. "Manual de Economía Española" Ed. Pearson

#### 2.4.10.1.2 LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A partir de la entrada en la Comunidad Europea comienza un cambio importante en la legislación medioambiental española para adaptarse a las directrices comunitarias. Ya en los años 90 se desarrollan los "Estudios de Impacto Ambiental", y por primera vez se incluye el Planeamiento Urbanístico como actividad que debe adaptar su desarrollo a los posibles impactos ambientales. Las propias leyes de Ordenación del Territorio comienzan a tener así una mayor interrelación con el medio ambiente a través de los Estudios de Impacto Ambiental y gracias a los Planes y Estudios de Paisaje que realizan una aproximación al espacio natural. En cuanto a la aparición de nuevas leyes de conservación del medioambiente y de la biodiversidad tratan de proteger, desde un punto de vista nuevo más científico y menos artístico la propia naturaleza.

La Ley 2007 de responsabilidad medioambiental ha promovido un principio importante en temas de contaminación. Se establece que el contaminador asuma los gastos de la contaminación producida. "Quien contamina paga", este es el veredicto popular que reivindica esta ley. Nos encontramos pues, en una actividad legislativa abundante, con el fin de adaptarnos a la política medioambiental de la Europa Comunitaria.

#### 2.4.10.2 LA CONCIENCIA CIUDADANA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La conciencia ciudadana sobre los problemas medioambientales ha sido importante en los últimos tiempos, aleccionada desde movimientos ecologistas que han logrado movilizar a Ayuntamientos y organismos públicos como Bancos y Cajas de Ahorro a través de fundaciones privadas.

De entre la infinitud de propuestas que se han desarrollado, una muy interesante desde el punto de vista económico, es la llamada "Responsabilidad Social Corporativa". En ella las empresas de forma voluntaria se someten a un control para verificar sus compromisos sociales y medioambientales. Las empresas que obtienen la calificación correspondiente, ganan financiación privilegiada de los institutos públicos de crédito a través de la denominada "Inversión Socialmente Responsable". De esta manera, se financia con carácter preferente a aquellas sociedades que tienen un impacto positivo sobre el medio natural. Por ahora, esta política está poco desarrollada en España aunque tiene un componente importante en el mundo anglosajón. En EEUU se acaba de crear un índice bursátil el "Down Jones Sustainability Index" en el cual cotizan las empresas certificadas. Lo mismo sucede en Londres con el "Footsie" (FTSE4Good).

Se trata de organizar movimientos que desde el prisma de la demanda exijan un mayor control a los directivos empresariales sobre las éticas de las empresas. Y ese control se puede realizar etiquetando los productos en función de su actuación sobre los problemas medioambientales. Es probable que un consumidor que no linde los límites de la pobreza este dispuesto a pagar algo más si se le asegura que el elemento consumido no altera las condiciones naturales o éticas de la sociedad. Y en las etiquetas hay sitio para valorar los códigos de conducta del mundo empresarial. Un problema que rápidamente se genera es el control del que tiene en sus manos esos instrumentos. Porque como hemos visto no es complicado montar egresas privadas que certifiquen cumplimientos. Un control final público es necesario.

En plena redacción de esta tesis hemos tenido acceso al interesante libro de Chrítian Felber la "Economía del bien común". En dicho libro, se presenta una interesante alternativa en la que los impuestos a sociedades son función del compromiso social y ecológico de las empresas. De esta manera se altera la concurrencia al mercado de tal manera que s beneficia a aquellas empresas que actúan en colaboración con estrategias medioambientales o desarrollan aspectos sociales que permiten incrementos del bien común.

#### 2.4.11 UNA CONSIDERACION SOBRE EL TEMA

Como conclusión, podemos decir que el mundo de la Teoría Económica está sufriendo importantes transformaciones. Una de las incorporaciones más importantes al pensamiento económico es la de contemplar los ecosistemas como elementos básicos para la producción en cualquier estructura económica. La idea de que la transformación de los ecosistemas comporta inversiones importantes comienza a abrirse camino. Y el problema del calentamiento global es casi seguro requerirá inversiones muy altas en las próximas décadas.

Dentro de la regulación de los ecosistemas y de la preservación de la naturaleza nuestra reflexión trata de meditar sobre aquellos espacios naturales en los que el hombre ha trabajado hasta adaptarlos y transformarlos. Y en este hacer el hombre ha construido sus paisajes a la vez que se ha transformado para adaptarse a sus creaciones. Así, el hombre ha creado un paisaje humanizado sobre el que pretendemos reflexionar. Sobre todo sobre aquellos paisajes que expresan una actividad humana de explotación de la naturaleza cuya obsolescencia lleva a esa figura que hemos definido como ruina del paisaje. En definitiva podemos pensar que hay paisajes cuyo mantenimiento económico resulta mínimo como son algunos espacios naturales, pero la conservación de algunos paisajes humanizados tiene costes considerables. Hace falta el trabajo del hombre para mantener ciertos paisajes que a veces entran en obsolescencia por su falta de productividad. Ello ocurre con el Palmeral de Elche y hemos de decir que para mantener ese espacio agrícola sin agricultores hace falta un gasto importante.

Hoy día la idea de desarrollo se ha ligado a otros conceptos: mejora de la "calidad de vida de los ciudadanos" y sobre todo "sostenibilidad" en las actuaciones. La idea de sostenibilidad es la más interesante de la producida en los últimos tiempos. Viene a decirnos que además de gastar por encima de nuestras posibilidades estamos consumiendo productos naturales por encima de la capacidad de regeneración de la naturaleza. Pero lo cierto es que al hablar de sostenibilidad uno nunca sabe a ciencia cierta sobre que se está hablando. Si la idea de desarrollo se ha abierto camino en el mundo económico ligada a crecimientos de la producción; el concepto de sostenibilidad se liga a mejoras en otras áreas menos acotadas como son "la calidad de vida" y alguna variable ajena por tradición a las mediciones económicas. Pero para acabar de liarlo se ha introducido últimamente el concepto de "crecimiento sostenible" de difícil explicación y contrario a la más mínima lógica económica incluso física. Parece que se trata de hacer sostenible la vieja idea del crecimiento ilimitado.

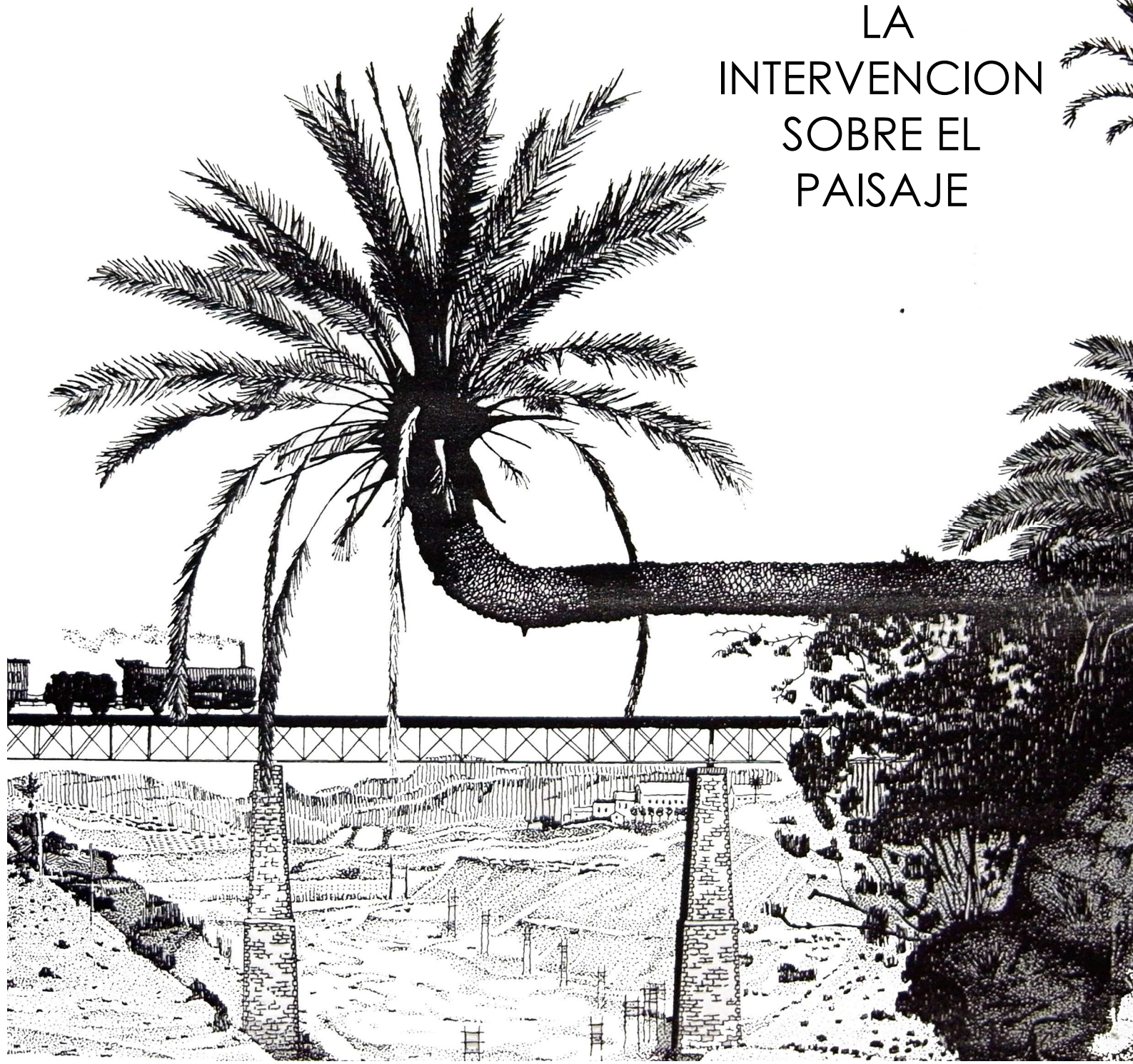
Pero si una idea debe quedar clara desde el punto de vista económico es que la conservación de los paisajes se convierte en una carga económica que debe ser mantenida. Y la vía propuesta para soportar esa carga es desde esta tesis la contemplada desde Gestión y la Ordenación del Territorio y no la vía impositiva.



# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## CAPITULO III LA INTERVENCION SOBRE EL PAISAJE







## PUNTO 3.1

# VALORACION DEL PAISAJE POR CIENTIFICOS Y ECOLOGISTAS

# VALORACION DEL PAISAJE POR CIENTIFICOS Y ECOLOGISTAS

“En la planificación física, en las aplicaciones ecológicas y geográficas a la ordenación del territorio, los valores subjetivos del paisaje (los “intangibles” ambientales) siguen siendo una pesadilla, capaz de estropear la mejor tarea de prospección y valoración científica del territorio. La lectura de muchos de estos trabajos deja la impresión de que los valores estéticos sentimentales etc. -“los intangibles”- eran lo más importante para esa zona y coyuntura y sin embargo son los tratados mas arbitraria e inseguramente (si es que se consideran de alguna forma). Naturalmente, ya hemos visto que existen remedios (encuestas, ordenación de imágenes por valoración, etc.) para tratar de forma indirecta ese tipo de valores subjetivos y poder incluir algunos resultados en el estudio. Parece sin embargo urgente dirigir mayor atención a esos valores intentando relacionarlos mejor con el resto de las características más conocidas del paisaje. Se trata en el fondo de la búsqueda de teorías unificadoras para el tema del paisaje.”

**González Bernaldez**

## 3.1.1 LOS VALORES DEL PAISAJE EN LOS SISTEMAS CIENTIFICOS

El paisaje puede ser estudiado desde tres vertientes genéricas:

- Entendiendo el paisaje como ecosistema y valorándolo por su riqueza, complejidad y singularidad, desde un punto de vista medioambiental.
- El paisaje puede ser entendido como ente estético y valorado en relación al concepto de belleza.
- La valoración del paisaje como visión socio cultural, en la que se englobará la historia, tradición y relación con su situación espacial y su contacto con las poblaciones cercanas. Estos paisajes suelen cumplir una función de ocio y esparcimiento para los habitantes de ciudades próximas.

Por todo esto para valorar un paisaje en profundidad es necesaria una visión multidisciplinar en la que se contemplen los aspectos anteriormente citados. A estas valoraciones se debe añadir una visión económica sobre costes y beneficios a la hora de mantener el paisaje.

Para valorar los paisajes artificiales que estudiamos en esta tesis hay que entender que requieren de un mantenimiento que muchas veces oferta el que efectúa la explotación del paisaje. El estudio del mantenimiento de los paisajes culturales constituye un elemento necesario pero no debe intervenir en su valoración.

Con todos estos elementos habrá que tomar una decisión en la que se optimicen recursos. Para la toma de decisiones sobre el paisaje aparece como primordial la valoración económica de la conservación en relación a su utilización.

En este estudio la importancia de los valores estéticos en la consideración del paisaje ha resultado determinante. El uso por parte de científicos y ecologistas de valores estéticos sin que preceda un estudio sobre los mismos, hace que determinadas consideraciones resulten dudosas.

### 3.1.2 LOS VALORES ESTETICOS DEL PAISAJE EN LOS SISTEMAS CIENTIFICOS

Hemos dicho que el Paisaje proviene del mundo de las percepciones. En ese sentido podemos hablar de dos tipo distintos de percepción: lo visual y un conjunto de percepciones de otros sentidos como sonidos u olores que nos ayudan a formar la percepción total del paisaje.

Sobre la percepción visual podemos decir que percibimos formas. Sin embargo el concepto FORMA es de los más debatidos y de más difícil comprensión. Porque encierra una dualidad. Por un lado entendemos desde la estética por Forma un conjunto de espacios y atributos como líneas, superficies, los volúmenes, los colores o las texturas que contribuyen a la formación de una imagen de lo que vemos. De otro lado nuestra inteligencia nos obliga a asociar las formas que vemos con atributos físicos que reconocemos a través de la forma. Así somos capaces de reconocer el arbolado, el agua, la nieve los roquedales o las señales humanas grabadas en el paisaje. Pero además nuestra inteligencia es capaz de relacionar lo percibido con sucesos históricos, artísticos o simplemente recuerdos personales. Y esta asociación de lo que vemos y percibimos con el mundo de nuestra memoria e inteligencia es lo que forma el Paisaje

Ya vimos que al admirar el paisaje bajo el matiz de una "formación" lo que reciben los ojos es según Bernaldez un "fenosistema", algo así como una foto, una apariencia sensible. De ahí que los científicos deseen profundizar así –como ya he dicho- a un "criptosistema"; digamos a revelar la realidad, revisando factores físicos. Esta información resulta –según ellos- de gran valor para la gestión del paisaje que les interesa. Más de pronto, los científicos caen en la cuenta que han olvidado la valoración que atrae al profano: la belleza del paisaje. El primero en dar la alerta a esta quemante verdad, fue según Bernaldez<sup>1</sup> D. Lowenthal. Este autor afirma que la humanidad tardó mucho tiempo en sentir aprecio por la montaña. Y reconoce que la estética de lo sublime e incluso lo terrorífico tuvieron buena parte de este apoyo que ahora se manifiesta. La gran novela de Mary Shelley "El doctor Frankenstein", cuyo monstruo escapa para vivir en los paisajes helados de la alta montaña y los glaciares alpinos, contrasta con la vida pequeñoburguesa de Victor Frankenstein junto al lago y su confortable ciudad. Lo sublime y lo terrorífico se opone aquí a lo pintoresco. Y Lowenthal cuestiona el que no se haya tenido en cuenta el proceso de valorar estéticamente el paisaje hasta muy recientemente. Y esto abrió la caja de Pandora para que otros científicos que puestos en semejante trance se dieran a inventar metodologías personales que cada cual llevó adelante con tal de hallar su fórmula mágica para solventar el valor del paisaje. Veamos alguna de estas propuestas que tuvieron resonancia. De esos sistemas de valoración del paisaje casi siempre provenientes de los países anglosajones veamos esa metodología.

### 3.1.3 CONCEPTOS EN LA ESTIMACION PAISAJISTICA

Llamamos estimación paisajística al proceso mediante el cual un paisaje es descrito, clasificado y valorado. Si pormenorizamos estos términos tenemos:

- Descripción del paisaje: consiste en la recogida de la información necesaria sobre el paisaje, ordenada y presentada. La información debe ser tanto gráfica como escrita.
- Ordenación y clasificación del paisaje: Es una actividad básicamente analítica en la cual el paisaje se divide en unidades homogéneas para su estudio.
- Valoración del paisaje. Es la asignación a un paisaje e una valoración según determinados criterios. La valoración constituye siempre un juicio de valor del analizador del paisaje.

---

<sup>1</sup> Fernandez Bernaldez "Ecología y paisaje" Ed. Blume

### 3.1.4 METODOLOGIA SEGUIDA EN LOS ESTUDIOS DE VALORACION PAISAJISTICA VALENCIANOS

En los “Estudios de Paisajes” conforme a la regulación del Paisaje de la Comunidad Valenciana, la metodología seguida hace referencia a la Visión como elemento básico en el análisis del paisaje. Se trata por tanto de un análisis fenomenológico que inicia el proyectista pero que se basa no solo en su propia visión sino en dos elementos añadidos que podemos llamar “visión popular” y “visión de especialistas”.

Estas visiones se especifican en tres niveles:

- Unidad de Paisaje
- Tipos de Paisaje
- Asociación de los Tipos

¿Y cual es la definición del primer Nivel? Las Unidades de Paisaje se identifican por su homogeneidad interna y su diferencia con los paisajes contiguos. O sea, que su homogeneidad será el elemento más característico para darle nombre. Es mas, cada Unidad de Paisaje, será una configuración territorial diferenciada, única y singular donde se plantea una intensa relación entre naturaleza y cultura. Con lo cual cabe admitir la influencia del elemento antrópico en el paisaje, condicionando la naturaleza como obra humana.

Así, en primer lugar vale entender que la homogeneidad interna y su diferencia con el entorno es la esencia de la Unidad de Paisaje. Se trata por tanto de una unidad que podemos calificar de Gestáltica en la que se resalta la oposición fondo-figura para visualizar este concepto.

En segundo lugar el estudio del paisaje se fundamenta en un proceso de Participación Pública. A través de este proceso, los habitantes, residentes y visitantes deben expresar su opinión sobre el paisaje. La labor del Técnico se centra en la asistencia al público. Podemos decir que es una mayéutica, que a la manera socrática logra que la gente normal sea capaz de analizar y valorar el paisaje. El técnico se convierte en esta modalidad en una partera que debe traer al mundo la visión popular del paisaje.

### 3.1.5 VALORACION DE LAS UNIDADES DE PAISAJE EN LA LEY VALENCIANA

Las Unidades de Paisaje se delimitan mediante la utilización de fotogramas aéreos, teniendo en cuenta los elementos y factores tanto naturales como humanos. Los elementos y factores determinantes son:

- Naturales: Topografía, Geomorfología, Geología, Red hídrica superficial, Vegetación, Fauna.
- Artificiales: Asentamientos urbanos, Dispersión de viviendas en el territorio, Presencia de infraestructuras de comunicación, Redes eléctricas, Gaseoductos etc. Usos del suelo, industrial, residencial, agrario...

La mayoría de los métodos geográficos seguidos para valoración del paisaje se basan en e establecimiento de estas Unidades de Paisaje. Estas son divisiones espaciales que abarcan el territorio que se debe analizar. Y se consideran Unidades de Paisaje aquellos aspectos visuales, lo mas homogéneos posibles en la distinción del paisaje.

Pero veamos a continuación la arbitrariedad que se sigue en la valoración de las Unidades de Paisaje. Sabemos por lo expuesto anteriormente que para estudiar un territorio desde el punto de vista del paisaje se nos pide en la Ley la división de ese territorio en estas susodichas unidades de paisaje. Y una unidad de paisaje la buscan destacando una calidad visual a la que otorgan valor. Más aquí se plantea una delicada cuestión. ¿Cuál será la pauta para valorar esas unidades de paisaje? Y entonces descubrimos que la mayoría de propuestas son de índole geográfica, o sea, considerando elementos de visión paisajista morfológica: montañas, ríos, cobertura vegetal... Por ejemplo la visión poderosa de las montañas y la masa desbordante de la vegetación la consideran con el mayor peso. En cambio la superficie de terreno, fuertemente ondulada aparece con menos valor, solo por delante de las superficies planas. Se establece una puntuación de cada unidad de paisaje basada en un sistema de valores que no es más que la expresión de los criterios estéticos de quien elabora la tabla.

Vamos a poner como ejemplo una tabla de valoraciones de la calidad paisajista, en la que para cada componente del paisaje se ha asignado un valor entre 0 y 10. En esta tabla vemos como se puede efectuar una valoración comparativa, en la que cada cualidad puede puntuarse por relación con el resto de cualidades.

### FISIOGRAFIA

Montañosa	10
Fuertemente ondulada	8
Plana- Ondulada	6

### TIPO DE VEGETACION

Arbórea	10
Arbustiva	6
Agrícola	4
Herbácea	2

### COBERTURA VEGETAL

Alta	9
Media	5
Baja	3

### USOS

Forestal	10
Agrícola de secano	6
Agrícola de regadío	4
Zonas urbanas	2

### PARCELACIÓN

Abancalamientos	7
Sin abancalamientos	3
Parcelación urbana	1

### FACTORES HUMANOS

#### INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS

Ausencia	10
----------	----

#### INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES

Ausencia	10
Pistas forestales	8
Caminos agrícolas y carreteras	4
Autopistas y autovías	1

### VIVIENDAS

Ausencia	10
Aisladas	6
Urbanizaciones con jardín	4
Núcleos consolidados	2

Pongámonos a pensar ¿de qué criterios salen estos números de ponderación? Por qué vale admitir la sobre valoración de la montaña y no la sosegada quietud de un valle. ¿Y por dar mayor puntuación al tipo de vegetación tupida ignorando las variedades cromáticas de un terreno llano?

Estos juicios solo pueden salir desde la subjetividad absoluta del que elabora el análisis peor aún, mediante la valoración coordinada de una serie de espectadores del paisaje a los que se les pide una valoración y se hace una media estadística. En cualquier caso la comparación de paisajes y la ponderación estableciendo niveles no puede ser más que un sistema de valores absolutamente arbitrario.

### 3.1.6 OBJETIVOS PARA UNA INTERVENCION EN LAS UNIDADES DE PAISAJE

En función de la valoración paisajística efectuada por los procedimientos señalados, se procede a la fijación de objetivos para conservar la calidad del paisaje.

Estos objetivos podemos clasificarlos en:

- Mantenimiento
- Mejora
- Restauración
- Creación de un nuevo paisaje

En estos objetivos debemos detenernos para fijar unos cuantos conceptos. ¿A qué nos referimos cuando nos marcamos el objetivo de mantener un paisaje? Hemos dicho que desde un punto de vista científico el paisaje es algo que se transforma continuamente. ¿Qué criterios debemos seguir para actuar contra la naturaleza y detener procesos que son implícitos al mismo paisaje? Pensemos en un paisaje característico de Elche: las cárcavas arcillosas que la erosión ha formado en la ribera del Vinalopó. ¿Cómo podemos detener el proceso de erosión? ¿Cómo fijar un paisaje tan deleznable? Y en cuanto a las mejoras del paisaje debemos entender que se trata de mejoras estéticas pues un paisaje no va a ser mejor que otro. Pero ya hemos dicho que las características estéticas son tan cambiantes como los paisajes. ¿Cómo fijar un proceso estético de mejoría? En cuanto a la Restauración y la Creación de nuevos paisajes ya entramos en una disputa típicamente arquitectónica, o mejor dicho urbanística. Si que hay que señalar que los procesos de creación de nuevos paisajes hay que restringirlos a aquellas actuaciones sobre paisajes altamente degradados como basureros o escombreras. Y conste que la actuación sobre este tipo de paisajes permite el desarrollo de la creatividad propia del arquitecto.

Y en los paisajes culturales que hemos abordado en esta tesis siempre se suscita una doble posibilidad: renaturalizar el paisaje abandonándolo y dejando que la naturaleza recree el paisaje, o tratar de crear un parque cultural que sea capaz de recordar las actividades que se realizaba mediante la restauración de lo edificado y la creación de una jardinería adecuada.



### 3.1.7 LA ESCALA DEL PAISAJE

Hemos admitido una visión estructuralista y fenomenológica del urbanismo. En cuanto al paisaje creemos que podemos aplicar las herramientas del urbanismo con muchas limitaciones. En efecto el cambio de escalas desde lo Regional a lo Local produce una dislocación en ese objeto nuestro, el paisaje, entendido desde la visualidad, a una escala, la regional, en la que solo pueden usarse atributos. Por tanto, la fórmula del paisaje perceptible a través de lo visual y entendido como un todo (visión fenomenológica) solo nos sirve para los estudios locales del paisaje.

Podemos definir como Locales aquellos paisajes contemplables y en los que se pueden utilizar cartografías que van del 1/5000 al 1/50000. Para paisajes Regionales podemos usar cartografías que van desde el 1/50000 hasta el 1/1000000. Es decir las escalas del urbanismo son las que permiten una aproximación directa al paisaje.

Para pasar a la escala territorial tenemos que utilizar otras herramientas para el paisaje. Herramientas que se encaminan hacia la producción de tipos abstractos que caractericen las grandes unidades de paisaje. Esta producción de conceptos abstractos nos puede permitir una aproximación que nos permita fijar recomendaciones o instrucciones que nos sirvan de marcos para comparar los efectos visuales de distintas alternativas.

Lo que más llama la atención en los trabajos de los paisajistas valencianos es la ausencia de escalas intermedias. Hay trabajos en los que se dibuja un esquema de ordenación del territorio y de ahí se comienzan a dibujar detalles casi de mobiliario. Con esto se produce una sensación de falta de racionalidad en el discurso paisajístico.

### 3.1.8 LA VISUALIDAD ELEMENTO BASICO PARA CONFIGURAR LA ESTRUCTURA PAISAJISTICA

Las Unidades de Paisaje hemos dicho que se definían desde la contemplación. Y un primer elemento para la definición de la contemplación es la elección del punto de observación. El artista antes de comenzar la obra, a nivel de esbozos fija un punto desde el que retrata una escena o un paisaje. A veces en el mundo del arte no es fácil situar el punto de vista del Espectador y del artista. Debemos añadir que el artista puede modificar el paisaje o la escena representada, añadiendo o sustrayendo elementos según su propio sentido de la composición. En el mundo del paisaje real, el punto de vista es fijo y se elige en función de la amplitud de la percepción del ámbito, o bien por la calidad de las vistas. El concepto de cuenca visual, como área del paisaje visible desde un punto (o conjunto de puntos) nos diferencia zonas altamente visibles, en las que actuar es altamente significativo, hasta aquellas zonas que aparecen como invisibles en el paisaje.

Pero los científicos hablan de la posibilidad de visualidad no solo desde un punto sino desde una carretera. Se plantea por tanto otro concepto en el paisaje y sería el derivadote introducir el paisaje contemplado a una cierta velocidad. Velocidad que puede ser altísima en los medios de transporte actuales. Pensemos en la velocidad del coche o un tren. Todavía son capaces de proponer una sucesión de imágenes al cerebro. Pero pensemos en la velocidad del AVE. La saturación de imágenes hace que el paisaje no sea internalizable en la memoria. Porque la meditación que se produce tras la contemplación del paisaje es necesaria para poder su valoración. Entendemos por tanto que una buena valoración del paisaje exige el recorrido peatonal o como máximo en bicicleta, parando cuando la vista lo requiera.

### 3.1.9 LA VISION COLECTIVA DEL PAISAJE

Hay que recapacitar sobre el "estudio visual" que recoge la legislación valenciana y que se refiere a una "visión colectiva". El concepto de visión colectiva no es sencillo de entender, pues evidentemente se refiere a un concepto de índole distinta al que supone la visión (una percepción) individual. Evidentemente la colectividad carece de órganos de percepción colectivos. Así pues, nos enfrentamos al dilema de determinar ese proceloso concepto de la "percepción colectiva". Evidentemente tenemos que encaminarnos hacia la sociología y tal vez hacia la interpretación de sociólogos que como Maurice Halbwachs llegan a proponer un concepto tan sutil como la "memoria colectiva". Concepto que sería retomado a través de Rossi para entender los procesos de comprensión de la estructura urbana. Pero desde la psicología la mayor aportación al urbanismo se debe a Kevin Lynch<sup>2</sup>, que partiendo de la visión estructural sobre cada ciudad deducida a través de entrevistas y esquemas logró después poner en común un esquema resumen, al que denominó visión colectiva de la ciudad. En este sentido Lynch va a establecer la posibilidad de "imágenes colectivas" ya que según él existe concordancia entre imágenes de los mismos grupos sociales.

Señalemos de momento que fijar estos procesos de visión colectiva del paisaje, engloba aspectos sociológicos complejos propios de la afirmación social de grupos que hacen de su visión y su memoria elementos constitutivos de procesos identitarios. En estos casos escapar de las mistificaciones y las ideologías puede resultar enrevesado. Se trata, por tanto de un proceso de elaboración de una imagen colectiva realizada por un grupo de espectadores. Y esa elaboración la tiene que realizar el técnico mediante la realización de encuestas y una posterior puesta en común del material recopilado. Pero hay que insistir en que la naturaleza de lo que podemos denominar "visión colectiva" es de índole totalmente diferente a los procesos de visión individual. Será necesario un proceso que a la manera de Lynch trate de profundizar en la visión colectiva hasta establecer la auténtica estructura del paisaje.

---

<sup>2</sup> Kevin Lynch. "La imagen de la ciudad"

### 3.1.10 CAPACIDAD DEL PAISAJE PARA INTEGRAR UNA ACTUACION

Para comenzar a entender la capacidad que tiene un paisaje para integrar una actuación vamos a referirnos a la capacidad que tiene un paisaje para soportar un impacto paisajístico. En este sentido podemos definir un impacto como aquellas modificaciones que pueden afectar a los elementos que componen el paisaje. Podemos clasificar los impactos de la siguiente manera:

- Modificación de las características formales que conforman la geología del paisaje. Alteración por tanto de la geomorfología existente.
- Alteración en la dinámica de la escorrentía pluvial. El agua es encauzada y vertida artificialmente a ciertos puntos.
- Modificación de la cantidad de agua aportada a un paisaje. Como ya hemos dicho en nuestra zona es el elemento limitante en la configuración de un paisaje.
- Modificación de la vegetación existente. Bien por eliminación o por reintroducción de nuevas especies.

En este sentido es importante la caracterización y magnitud de los impactos paisajísticos. Debemos además analizar la capacidad del paisaje para admitir el cambio y la sensibilidad mostrada. Como ya hemos insistido, las actuaciones sobre el paisaje pueden clasificarse en actuaciones positivas cuando se mejora en la valoración del paisaje y actuaciones negativas cuando se empeora en esta valoración.

### 3.1.11 IMPACTO PAISAJISTICO

Con el concepto de fragilidad del paisaje tratamos de medir la susceptibilidad de deterioro de un paisaje frente a una actividad anunciada. Digamos que es la capacidad que tiene un paisaje para albergar una actividad sin mostrar elementos de deterioro.

La fragilidad del paisaje está relacionada con la determinación de cómo afecta a un paisaje una determinada intervención. Y el hombre tradicionalmente ha intervenido sobre la naturaleza, ya que su visión muchas veces no ha pasado de un funcionalismo utilitarista que ha hecho que contemplemos a la naturaleza exclusivamente como fuente de recursos, con los bienes y servicios que puede proporcionar. Esta postura ha llevado muchas veces a acciones que han dañado el medio natural hasta crear situaciones que ha sido necesario corregir a costa de inversiones públicas importantes.

La técnica es la base de las realizaciones encaminadas a la consecución de las acciones que el pensamiento utilitario del hombre explicita. Pero persiguiendo a través de la técnica el hombre queda impresionado por el paisaje adentrándole en el campo del arte. Podemos decir por tanto que el ser de la naturaleza no se agota en la función, sino que dispone de un elemento simbólico que es captado por el espectador. Y esa percepción de la naturaleza es la base de la componente artística de la misma. Por último se ha pretendido hacer de la percepción un elemento múltiple, buscando a través de las entrevistas y de los cuestionarios una experiencia colectiva expresada a través de los planes de participación pública.

Todos estos elementos deberán tenerse en cuenta al establecer el impacto paisajístico de una acción, como la diferencia de la calidad paisajística antes y después de la actuación. Y esa diferente percepción de la actuación tiene un componente subjetivo propio de los espectadores. Pero la gran pregunta que solo puede tener una respuesta colectiva es ¿Dónde se pone el límite de la absorción de impactos?

### 3.1.12 LA VALORACION DEL PAISAJE POR CIENTIFICOS

La valoración del paisaje es un concepto aparecido en los últimos años que establece su base en las características visuales. Por características visuales entendemos un conjunto de rasgos que caracterizan un paisaje y pueden ser utilizadas para su análisis y taxonomía.

Hemos seguido el proceso de interpretación del Paisaje, en este otro campo abierto por gente de ciencia que trajeron teoría, tecnología y formulaciones racionales. Sin embargo, después de semejante recorrido científico, queda volando en el aire una fragancia perdida. Y es que los valores estéticos, o sea los sentimentales -los llamados intangibles- son muy arbitrariamente tratados. Se ha intentado remediarlo trayendo a razón análisis, encuestas, fórmulas, etc. para poder incluir algún resultado en el estudio.

Vamos a insistir en algunas de las variantes que me parece oportuno tratar para entender estos métodos de valoración estética en los que a través de una valoración grupal somos capaces de elaborar una puntuación para un paisaje. Hay que señalar que el procedimiento es tan pueril como esos intentos de los psicólogos americanos de valorar el arte de una época haciendo que el público clasifique de mejor a peor determinadas pinturas. Hay que señalar en este sentido que la estética experimental propuesta por los psicólogos ha logrado grandes avances en la psicología de la percepción y en la estructuración de la forma. Sin embargo ante los intentos de crear una psicometría del gusto artístico no podemos más que sonreír.

### 3.1.13 SOLUCIONES PARA LA VALORACION DEL PAISAJE.

Como nos explica muy bien el profesor Bernaldez, los métodos utilizados se separan en dos grandes categorías:

- Métodos independientes de los usuarios del paisaje
- Métodos dependientes de los usuarios del paisaje (habitantes y visitantes)

Dentro del primer caso, tenemos referencia de trabajos ceñidos a ejemplos muy concretos. Cita Gonzalez Bernalde a Fines quien obtuvo su escala de valoración de paisajes en el "East Sussex". Se ideó el siguiente método. Fue colocando por orden de preferencia 20 fotografías diferentes del entorno a estudiar. Y eligió para la prueba, a 10 personas consideradas expertas en el tema (paisajistas, jardineros, arquitectos, etc.). Y así, esperaba que se eligiese el paisaje ideal: aquel preferido por la mayoría.

Otro procedimiento descrito fue seguido por Lynton al clasificar 6 tipos de paisajes geomorfológicos. Es más, según las formas del terreno, les otorgó un peso numérico. Por ejemplo, partía de un terreno agrícola sin árboles y mejoraba su calidad otorgando una calificación. Y así con ayuda de ponderaciones y de gente experta encontró su fórmula. La cual hay que decir, tuvo muchos seguidores. Pero cabe precisar que todos estos métodos basados en la elección de gente experta fueron repudiados por parte de los críticos ya que el usuario del paisaje, aquel que lo vive, no tenía intervención alguna.

Entremos ahora en el análisis de la otra categoría. Tratemos, por tanto, de buscar las preferencias del público usuario del paisaje. En otras palabras nos acercamos al establecimiento de una "valoración social". Para lograr tal consenso, es decir que un grupo de gente se incline por un paisaje atractivo los científicos también lo hicieron estableciendo valores basados en fotografías. Pero atención al caso, eligiendo personas habitantes del distrito, o sea, allí donde se hacían las pruebas. Shafer, pongo por ejemplo, eligió 250 personas habituales del camping en Adirondack, los cuales fueron entrevistados previamente para conocer sus gustos. Luego, se les puso ante ellos, una colección de 100 fotos en blanco y negro de los paisajes que ellos frecuentaban. Después cada foto se marco con un orden de preferencia. Variando desde el 50 (más apreciado) hasta 250 (el menos popular). Y después aplicando un algoritmo personal donde intervienen 6 variables medidas asimiladas a las fotos (perímetro de la vegetación inmediata; perímetro de la vegetación intermedia; perímetro de la vegetación distante; área intermedia de vegetación; área de las superficies ocupadas por aguas y área de la zona distante sin vegetación), se obtiene según su propuesta lo que el público prefiere.

Parémonos en seco para poner en claro lo ya dicho. La opinión crítica surgida ante estos procesos es que la valoración del paisaje resulta llena de demasiados formalismos. Cada cual de los científicos explica su personal fórmula como si fuese de inexorable exactitud. Y ello no es óbice y cuenta además como objetable que cualquiera de tales modelos, puesto frente a gente sin preparación, conduzca a resultados previsibles. Porque se elegirá muchas veces la clase de paisaje corriente, o sea, aquellas imágenes que han aparecido en postales, en pinturas populares o en calendarios de propaganda. La crítica moderna del Arte si trata de explicar la formación de imágenes tanto en el Artista como en el Pueblo.

Por todo lo cual, se ha exigido –como se hace con el crítico que valora la pintura- que se escojan para las pruebas unos expertos adecuados: llamémosles “críticos ambientales”, gente que sepa valorar el paisaje, después de escuchar las preferencias de los visitantes. Y he de añadir que siguiendo esta línea de actuación se hizo un “Estudio Ecológico del Sector NW de Madrid” y se decidió pedir protección para aquellas áreas paisajísticas consideradas muy valiosas por tales “expertos en ambiente”.

En cualquier caso hay que señalar que esta estética basada en la psicología experimental, que busca a través de la estadística los gustos mayoritarios, no puede más que merecer el más absoluto desprecio desde los conocedores de las conveniencias estéticas que giran en torno al arte. Su intento de crear fórmulas que objetiven la visión estética del paisaje no puede considerarse más que una aportación infantil al problema. Estas decisiones consideradas como absolutamente objetivas no pueden más que merecer el siguiente comentario: ¡son absolutamente subjetivas!

### 3.1.14 OTRAS VARIANTES EN LA VALORACION DEL PAISAJE

En el libro “Arquitectura del Paisaje”<sup>3</sup> sus autoras dicen que es frecuente en la Valoración de la calidad del paisaje proponer metodologías con fórmulas buscando siempre elementos de fisiografía: agua, vegetación, forma del terreno, etc. Nos dicen que este intento fue desarrollado en los Estados Unidos por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, dividiéndose en dos partes:

- Un sistema de evaluación y clasificación del paisaje.
- Un sistema que establezca clases de gestión del paisaje.
- Un sistema que evalúe el impacto visual de un proyecto o plan.

Habrá que entender que los sistemas americanos apenas pueden ser aplicados en España pues resultan pensados para panoramas muy vastos, pretenden tan solo proporcionar grandes clasificaciones del paisaje. Estos sistemas se fija en una dualidad: elementos físicos y artísticos. Vamos con mayor precisión estos métodos que tal vez sean de los más desarrollados en esa búsqueda cuantitativa para evaluar el paisaje.

---

<sup>3</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ruiz sanchez et alt. “Arquitectura del Paisaje” Ed. Dykinson

### 3.1.14.1 ANALISIS DE LOS ATIBUTOS FÍSICOS

El primer elemento a evaluar son los elementos físicos importantes que ellos anotan en un sumario de variables para su posterior cuantificación. Los datos cuantificables son:

#### - EL AGUA

Con este concepto englobamos desde los ríos, hasta los lagos, el mar, las zonas pantanosas etc...

A su vez el agua genera unas orillas con vegetación o formas de playas etc.

El movimiento del agua debe ser descrito. Puede ir desde la calma del lago hasta el movimiento de los rápidos o las cascadas.

#### - LA FORMA DEL TERRENO

Esta variable describe los tipos de terreno que puede ir desde llano a suaves colinas o montañoso

#### - LA VEGETACION

Este descriptor aprecia la vegetación que cubre el paisaje. Es uno de los elementos que determinan la visualidad de un paisaje

#### - LA NIEVE

Indica que porcentaje de nieve cubre el paisaje.

#### - LA FAUNA

Tiene en cuenta los recursos faunísticos presentes en el paisaje y la capacidad de ser observados.

### 3.1.14.2 ANALISIS DE LOS USOS DEL SUELO

Mide el grado de la acción humana sobre el paisaje. Valora la intervención del hombre sobre el paisaje y la calidad de las intervenciones.

### 3.1.14.3 ANALISIS DE LAS VISTAS

Es un análisis de la forma de la cuenca visual. Indica las características visuales del paisaje.

#### 3.1.14.4 ANALISIS DE LOS OLORES Y SONIDOS

Tanto unos como otros pueden ser agradables o desagradables. Configuran otros elementos sensoriales que pueden influir en la percepción del paisaje.

#### 3.1.14.5 ANALISIS DE LOS RECURSOS CULTURALES

Hace referencia a los recursos histórico artísticos pero también folclóricos o populares. En definitiva se trata de tener en cuenta los valores culturales del paisaje.

#### 3.1.14.6 ANALISIS DE LOS ATRIBUTOS ESTETICOS

Realmente son los temas que mas nos interesan y que como veremos a continuación queda clasificados en:

##### 3.1.14.6.1 LA FORMA

- FORMA. Entienden por forma la figura de los elementos distintos que ocupan determinada extensión en el paisaje (mas del 5%). Las formas pueden ser volumétricas y planas.
- Diversidad. En la forma interviene la Diversidad. Será mínima como la propia del paisaje llano. Con escasa vegetación y sin ninguna instalación o construcción. Será media cuando se dan menos de tres formas de elementos diferentes. Y dominante cuando existan mas de tres formas de elementos diferentes que contrastan claramente entre ellos. Por ejemplo montañas recortadas sobre el cielo, agua con vegetación etc.
- Contrastes. Se busca en las formas observadas en el paisaje. Sera mínimo cuando no podemos determinar formas distintas. Medio si se distinguen varias formas pero sin nitidez. Alto cuando más del 50% del paisaje presenta formas destacadas sean montañas, mar, acantilados, etc.
- Compatibilidad. Entendiendo en este caso que las formas del paisaje armonicen entre si. Pueden hallarse modificaciones humanas incongruentes con el paisaje en grado de incompatibilidad o bien armonizadas como compatibles

Este análisis no se corresponde con el concepto de forma plástica generalmente utilizado en el mundo artístico y usado como análisis de forma en el los estudios de arquitectura. Porque para el artista la forma es la línea perimetral envolvente que nos lleva a la idea del ente o cosa representada. Así el primer ejercicio del Análisis de Formas será el encaje.



Y por dicha forma reconoceremos los árboles de un paisaje: palmeras, cipreses o la masa forestal de un bosque. También las montañas recortadas sobre el cielo o la sinuosidad de un río. En un segundo momento, tras el encaje nos centraremos en la mancha o masa descriptora de la forma.

Por tanto, contar en un estadillo la variedad que hay de formas y las que existen de un determinado tipo no aporta cualidades valorativas desde el punto de vista estético en el paisaje. Lo que vale es que las formas muestren un notorio equilibrio. Es decir nos presenten cierto esquema de ordenación que nos transmita una estructura asimilable por nuestros sentidos.

### 3.1. 14.6.2 ANALISIS DEL COLOR

- COLOR. Para apresar esta cualidad paisajística destacan igual que en la forma tres condicionantes: Diversidad, Contraste y Compatibilidad.
- Diversidad. Puede darse en cuanto al tinte o en cuanto a los matices de un mismo tinte. Sería mínima (si apenas se aprecian dos colores distintos) media (cuando existan menos de cinco colores o cinco matices diferentes) dominante (cuando hay mas de cinco colores diferentes y en cuanto al matiz existan más de cinco diferentes).
- Contraste. Trata del grado de diferenciación existente entre los distintos colores. Será mínimo (con colores de tonos muy semejantes y con cambios suaves en los que no se distingan limitaciones de color). Medio (los colores se distinguen bien aunque los limites quedan perdidos). Alto (las diferencias cromáticas son llamativas y definidas las manchas).
- Compatibilidad. Viene dada cuando las relaciones entre colores es armoniosa a los ojos del observador.

Para llevar a un estadillo todos estos datos, cualquier profano encontraría mil guiños hasta saber precisar cada nota con acierto. Se entiende que el color constituye la cualidad básica que en rigor da sensibilidad al paisaje. Es lo que mas llama la atención del observado. Y de todo cuanto a él se refiere sin duda sobresale ese requisito fundamental que se llama compatibilidad. Pero sabemos que en el arte de la pintura la compatibilidad puede lograrse bien por armonía o bien por contraste. Porque a veces, lo que complace de un paisaje es que resulte tranquilo, sosegado, placentero, por estar matizado con una gama secuenciada del mismo color. Por ejemplo un bosque con variedad de verdes. Pero en otras se impone el contraste de colores, los cuales chocan y se entretejen en una provocación de tonos que van posicionándose como el concertante medido de una partitura musical.

Por tal disyuntiva para juzgar a primera vista el paisaje buscando la compatibilidad, no todos los observadores están preparados. Así que este apartado donde se exige en el cuadro americano la relación armónica de los colores plantea una gran cuestión. Porque solo sabrán acertar en la respuesta los entendidos en el paisaje pictórico.

### 3.114.6.3 ANALISIS DE LA TEXTURA

- TEXTURA. Definen esta variable como la calidad que despierta la luz al ser reflejada por una superficie. Con tal propuesta caben dos límites: mate (luz reflejada de forma difusa) y brillante (luz ofrecida esplendorosamente). Y para mayor precisión tratan de buscar en el contraste en las texturas, indagando estos matices. Será Dominante (brillos muy altos, reflejos en el agua, superficies refulgente, etc.). Solo cabe la incompatibilidad cuando la sensación del brillo proviene de algún elemento constructivo

¿Sería válida tal definición para los pintores paisajistas? Cabe decir que el artista entiende la textura de otro modo. Reconoce las texturas como lo que sus ojos descubren cuando la luz incide sobre. Y no se trata del brillo o del mate sino de descubrir la estructura que aparece iluminada en la faz de la superficie. Entonces es este cuerpo estructural quien nos dará la sensibilidad motivadora de la textura.

### 3.1.14.7 VALORACION FINAL DE LOS ATRIBUTOS

Una vez puntuada cada variable la puntuación final se obtiene de la fórmula siguiente:

$$V_{xi} = Z P_{xi} + K F_{xi} (E_{xi})$$

Donde:

$V_{xi}$  es la valoración en puntos de la variable  $i$  del parámetro  $x$

$K, Z$  Son dos coeficientes que pueden tomar el valor 0 y 1

$F_{xi}$  Factor multiplicador

$P_{xi}$  Peso de la variable  $i$  del parámetro  $x$

$E_{xi}$  Valor otorgado en la observación a la variable  $i$  del parámetro  $x$

Y con esta fórmula se asigna al paisaje un valor numérico que permitirá su comparación con otros paisajes. Es la síntesis máxima de una estética experimental y científica que trata de convertir los atributos del paisaje en variables cuantificables y mediante una fórmula final que asocia a cada paisaje con un valor numérico.

### 3.1.15 OBJETIVIDAD EN LA CONSIDERACIÓN DEL PAISAJE

Según los seguidores de estas escuelas el concepto de paisaje y su valoración ya no depende de cada opinión personal sino que es el resultado de una aplicación científica al viejo problema valorativo. Además mediante el uso de estudios empírico- sociales se puede determinar el punto de vista mayoritario sobre cada Paisaje.

Vemos pues que pueden determinarse dos corrientes. Los que piensan que el paisaje como objeto en sí tiene un valor determinable y los que entienden que el paisaje es una percepción y que por tanto lo importante es determinar esa percepción. Ambos puntos de vista son igualmente dudosos.

En el campo del arte hace tiempo se da cabida al Espectador, aquel que a través de sus sentidos es capaz de percibir la obra de arte, pero que también recrea la obra en su interior, la renueva. No solo son sensaciones físicas, se trata de comprender la obra de arte. Y la comprensión abarca aspectos distintos como la técnica de ejecución o la iconografía es decir el motivo de la pintura.

También desde el campo de la ciencia aparecen voces contrarias a establecer las opiniones mayoritarias como camino a seguir en la protección del paisaje. El paisaje es así entendido como objeto que contiene unas cualidades independientes de que sean percibidas de una u otra forma. Así dice el profesor Ramos "...las preferencias o las actitudes no serían, aquí y ahora, una herramienta perfecta o segura para el planeamiento si este, como debería ser, se piensa con alguna proyección hacia el futuro"<sup>4</sup>.

Hay que decir que la objetividad es solo una declaración de buenas intenciones cuando estamos hablando de un sistema de valores producido en un momento cultural dado. El valor y el conjunto de juicios de valor que es necesario establecer para juzgar el paisaje depende totalmente de la persona que enjuicia el paisaje y tratar de establecer cánones académicos que de un modo universal sirvan para enjuiciar el paisaje resulta obsoleto. Podemos decir que la época de las Academias ha concluido.

---

<sup>4</sup> Ramos A.: "Por que la conservación de la naturaleza"

### 3.1.16 JUSTIFICACION DE UNA VALORACION DEL PAISAJE

A esta altura de la tesis, buscando caminos para la valoración del paisaje, creo sinceramente que el planteamiento se ha enquistado en una iniciativa de competencias. Nadie tiene la llave para abrir la puerta con una metodología convincente; nadie con una premisa que todos pudiéramos seguir. Cada cual ignora la valoración llevada a cabo por el otro. Es más: cada investigador propone su nueva fórmula como enmienda más juiciosa sobre todo lo dicho.

He intentado, por tanto, difundir en mi trabajo ese vértigo de propuestas que circulan con vehemente voz tratando la valoración del paisaje. Y compruebo que el desafío se ha centrado en dos grandes ideas, aunque ninguna consigue favor general. El primer sistema se gobierna a costa de elementos físicos, ecológicos y también humanos; es decir afronta la visión paisajística resaltando datos donde confluye geomorfología, clima, fauna, vegetación, agua y modificaciones hechas por el hombre. En cambio el otro, pretende considerar cual valor importante la sensibilidad estética. En tal caso la personalidad del sujeto observante será el espíritu fuerte y la belleza hallada por el en el paisaje, la nota a ponderar. Y aquí entrarían especialistas: pintores, jardineros, arquitectos, críticos de arte dispuestos a ayudar en la tasación.

Huelga añadir ahora que pese a publicarse intentos dirigido a lograr un sistema integral nadie consiguió converger hacia tan anhelado proyecto unificador. Mas si nos ponemos a hurgar en tan esperanzador proyecto conviene acudir a los varios caminos que se han probado desde el inicio del problema. Cuando acudí al libro de González Bernaldez supe por el que los métodos de valoración paisajística se apoyaban muchos de ellos en grupos de personas que daban su opinión para tenerla en cuenta. Recordemos a Fines que busco paisajistas, jardineros, arquitectos etc. Como colaboradores. Y también en el citado libro Schafer acude a 250 usuarios del camping para valorar. Luego tales apoyos salidos, uno como valor afectivo de los habitantes del lugar, otro cual valor crítico dado por los especialistas, parece verse bien que puedan contribuir a la valoración del paisaje.

Así que cabe plantear ¿Cuál sería la pauta para movernos hacia la constitución de un sistema valorativo que cohesionase ambos caminos? Creo en aquel que afirmase desde el principio cuales debían ser las personas adecuadas para dar opinión. He aquí, ante ello, un posible fundamento que pueda reunir ambas ideas.

1. Admisión del criterio de un grupo humano, residente o visitante, del paisaje puesto a juicio. Ellos deberán elegir un número establecido de imágenes puntuadas secretamente y tomada desde distintos puntos de vista. Así se dará entrada a una evaluación afectiva porque cada individuo elegirá lo que más le motiva.
2. Dar entrada igualmente a cualificados científicos: geógrafos ingenieros y ecologistas quienes establecerán los aspectos físicos mas notables del panorama a juzgar. Bien sea valorando aquellas unidades de paisaje según su criterio matizador o bien determinando geofomas que otorguen calidad al paisaje.
3. Contar asimismo con la colaboración de expertos en arte: arquitectos, pintores, jardineros y críticos solvente. Profesionales preparados que por su vinculación al paisaje pintado y a su historia sepan emitir una evaluación estética. Ellos –igual que los residentes juzgaran por imágenes secretamente puntuadas.
4. Un camino aparte lo constituye el grupo formado por los economistas. Su finalidad será tasar los recursos del paisaje. Y después de haber llegado a su valoración.

Y finalmente se buscará cohesión a través de un algoritmo matemático capaz de recoger el peso valorativo de cada grupo, con los suficientes matices para fijar una cifra final convincente. Dando por supuesto que semejante método aparezca aceptable globalmente. Así acabará de una vez esta carrera de valoraciones paisajísticas

### 3.1.17 UNA ULTIMA REFLEXION SOBRE EL TEMA

Comparar entre si paisajes o unidades de paisaje sugiriendo una valoración distinta para cada uno de ellos no resulta sencillo. Establecer así que un bosque de frondosas es más bello que uno de coníferas, o decir que el bosque es superior al desierto no deja de ser más que una valoración subjetiva, un juicio de valor sin base alguna en criterios estéticos más allá de la propia subjetividad del que lo realiza. Hacer una encuesta y determinar las preferencias del bosque sobre el desierto no deja de ser un ejercicio de sociología paisajística, ajena a cualquier criterio de calidad estética más que la obtenida por una mayoría.

Podemos decir que los paisajes o las unidades de paisaje no son directamente comparables entre sí por medio de una valoración estética. Hace falta un análisis de los elementos formales que caracterizan su estructura para estar en disposición reestablecer un juicio estético. Y este análisis formal en la Escuela de Arquitectura nos han enseñado se efectúa mediante el dibujo y el análisis de formas de los componentes del paisaje.

Pensemos desde una perspectiva artística. ¿Qué sucede cuando un buen pintor como Benjamín Palencia nos da a entender que la visión de la meseta castellana puede tener una alta valoración? Porque en su pintura hay un grito plástico: la imagen de una tierra apacible que sin embargo subyuga con mayor fuerza que las cumbres de un monte. Así encontramos que aparecen distintas valoraciones cuya justificación es difícil de admitir. La valoración de un paisaje por encima de otro no deja de parecer un procedimiento próximo a las estéticas canónicas que montadas desde las Academias fueron desapareciendo en los últimos siglos. Y es que alguien –que ya no puede ser la Academia- debe establecer unos cánones para permitir la ponderación. Mas ya hemos dicho que una de las características de la sociedad actual era la pérdida de un CANON que permita juzgar el arte desde un único punto de vista.

El Canon era en el Arte un conjunto de piezas que conformaban el núcleo duro de la disciplina. El canon servía de guía para las Colecciones Reales según un gusto aristocrático y principesco que permitió la organización de ese batiburrillo que era el conjunto de pinturas compradas por los monarcas. La organización de esas colecciones fueron paralelas a la creación de las Academias y estas eran las encargadas de fijar las normas del gusto. Nacionalizadas las Colecciones Reales durante la Revolución Francesa pasaron a formar parte de Patrimonio Nacional y el lugar de las colecciones paso a llamarse Museo, permitiéndose por primera vez la entrada a todos los ciudadanos. Y el gusto fue democratizado mediante la idea del valor estético, hasta convertirse en un aspecto esencial del refinamiento burgués.

La ausencia de cánones para enjuiciar hoy el arte, la disgregación de movimientos artísticos y la aplicación de estéticas de difícil comprensión no puede llevarnos a la banalidad de intentar votar aquello que resulte lo más apreciado.



## PUNTO 3.2

# LA INTERVENCION EN EL PAISAJE PLANTEADA DESDE EL MUNDO ARTISTICO

# UNA VALORACION DE LA NATURALEZA PLANTEADA DESDE EL MUNDO ARTISTICO

“Me limito a llamar la atención sobre el hecho de que las Bellas Artes son el único maestro, fuera de la tortura.”

**Bernard Shaw**

## 3.2.1 LA VISION DESDE EL ARTE

Hemos dicho que tras los poetas, los inventores y auténticos creadores del paisaje fueron los pintores. Fueron ellos quienes nos transmitieron sus técnicas de representar y a través de ellas aprehender esa realidad que nos envolvía y que hemos denominado paisaje. De ellos nos instruimos y comenzamos a utilizar un pequeño cuaderno de apuntes en el que con técnicas rápidas, pluma y acuarela, podíamos captar la inmediatez del paisaje.

La fenomenológica moderna nos ha conducido a la comprensión de la ciudad y de la naturaleza a través de su vivencia y de la reflexión sobre esa vivencia. Pero la traducción a conceptos de esas vivencias artísticas es un campo bastante inédito. Como visión general usaremos la estética que nos va a servir como marco genérico en el que encuadrar una poética relacionada con el la sociedad y variable con el tiempo.

Hay que decir que en las relaciones del Arte con la Naturaleza, cada momento histórico queda determinado por el nexo que establece el artista entre su mundo sensible y la imagen del cuadro con la que especula. Tratándose de paisajes, seleccionará materiales para describirnos esa visión de la naturaleza que le atrae. Pero esta visión mantenida por el artista de su mundo natural, le viene dada por las ideas que la época mantiene respecto a la naturaleza y a sus fenómenos.

De esta manera, en cualquier época histórica, el artista mira hacia la naturaleza, intentando explicarla mediante una visión que irradia de múltiples creencias: religiosas, filosóficas, científicas....tratando de elegir la imagen apropiada. Por tanto el Artista, como inquieto creador, especula sobre la naturaleza hasta hacer de ella un esquema conceptual, una idea gráfica, una imagen al que vamos a llamar “paisaje pintado”.



Si nos remontamos a la filosofía kantiana vemos que en principio no existía una oposición clara entre belleza natural y belleza artística. Kant nos dirá que la naturaleza es bella porque parece arte. Y el arte solo es considerado bello si resulta natural. Reflexionaremos sobre esta necesaria "artistización" de la naturaleza y entendamos este esquema conceptual que hemos denominado paisaje pintado y veamos como puede ayudarnos en el análisis del paisaje.

### 3.2.2 UNA INTERVENCION SOBRE EL PAISAJE DESDE LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

Como ya hemos dicho, los arquitectos hemos utilizado las técnicas para representar el paisaje que hemos aprendido de los pintores; pero además hemos utilizado estas técnicas para representar y analizar también el territorio y tratar de comprender su estructura. De ese modo se nos ha propuesto en las Escuelas de Arquitectura que para entender el territorio lo mejor es comenzar a dibujar su paisaje y a través del dibujo comprender la estructura que determina el territorio. De este modo el arquitecto tiende a realizar la descripción del territorio a través del plano. Plano que necesita confeccionar enfrentándose a la realidad.

Podemos decir que una de las condiciones previas para poder representarnos y comprender la imagen de una ciudad o un territorio, pasa por aproximarnos a la misma desde una doble posibilidad: bien la vivencia que implica un recorrido por ella, o bien el entendimiento sosegado desde la contemplación que nos suministra un plano. Aquí hablamos de un plano ya trazado.

Hemos dicho que para ser comprendida la ciudad y el territorio, la herramienta base es necesariamente el plano. El plano en la ciudad nos permite estudiar el conjunto de espacios libres que configuran el espacio público. Algunos planos describen también lo que sucede en las islas o manzanas que conforman el espacio privado. En algunos casos contamos además con el nombre de las calles, el callejero, tan necesario para orientarnos.

El Plano es técnicamente una proyección geométrica desde un punto de vista situado en el infinito. Es por tanto una representación convencional que tiene la gran facultad de permitirnos medir sobre el mismo y nos consiente transformar a través de la escala los objetos que en él están representados para modificar el paisaje. La gran ventaja del plano es la comprensión de la verdadera dimensión. El plano podemos decir que nos da la medida de las cosas.

Aunque el plano no siempre fue concebido así. Los planos de Turgot para la ciudad de Paris, el de Texeira para Madrid o el del Padre Tosca para Valencia, nos permite una visión espléndida del caserío de las respectivas ciudades. No son proyecciones ortogonales. Los edificios de la ciudad están representados a través de perspectivas axonométricas a vista de pájaro que apenas permiten medir pero que dan una excelente información.

En la misma época que se elaboraron los planos de las grandes ciudades comenzó también a producirse un nuevo género pictórico que los italianos llamaron "Veduttas" y que correspondía a descripciones de la ciudad desde un punto de vista que podía contemplar el visitante. Más tarde la contemplación de fotografías de ciudades editadas como "tarjetas postales" nos permitieron una mejor comprensión de las ciudades, sobre todo si se situaba en un plano el punto de vista fotografiado de tal manera que pudiéramos reconstruir un recorrido.

Cuando comenzaron a editarse los primeros Atlas en Holanda pronto se contrató a "Pintores Artistas" para procurar una óptima representación de las ciudades que acompañaran los mapas cartográficos editados. El libro "Civitas Orbis Terrarum" fue durante años la mejor descripción de las ciudades del Mundo y un autentico best-seller.

Pero hay que indicar que otra manera distinta de acercarse a la ciudad y el territorio es sumergirse en ella. Recorrerla, explorarla, esto es, vivirla. Y podemos decir que en este modo la ciudad se vive callejeando y el territorio recorriendo los innumerables caminos que lo pueblan. Y a veces no hay camino. Y lo necesario para callejear es no desfallecer y que los pies nos conduzcan a través de toda la ciudad o el paisaje deseado. Aunque una mejor perspectiva y menos cansada era recorrerla a caballo. "Perspectiva caballera" se llamaba a la visión elevada de la realidad. Hoy la bicicleta puede ser un buen sustituto. En cualquier caso aquí, el paseo se convierte en el elemento definidor de esa nueva aproximación sensorial al paisaje. Y podemos pasear siguiendo un recorrido o abandonándonos al azar. Esta "Deriva" que será propuesta por el grupo de intelectuales "Situacionistas" franceses fue marcada como necesaria para entender París. Porque para entender la esencia de cada ciudad ésta necesita ser vista de un modo distinto. Tafuri, por ejemplo, nos dice que Venecia debe contemplarse acurrucado en una góndola y protegidos por una máscara.

Hemos de decir que la vivencia puede convertirse en una experiencia estética si además de recorrer la ciudad tomamos apuntes de eso que hoy se llama el Paisaje Urbano. Y hay que decir que en este conjunto de experiencias lo visto se fija con una gran intensidad a la memoria conformando una sucesión de paisajes que se convierten en la esencia de la ciudad representada. Imaginación y memoria gráfica serán los dos grandes aliados del arquitecto.

Por último diré que un nuevo ejercicio de aproximación a las ciudades y al territorio nos lo proporcionan las herramientas informáticas. Hoy se puede recorrer cualquier ciudad y cualquier territorio desde Google Maps. Además de disponer de magníficos planos y fotos aéreas podemos pedirle a un hombrecito que nos sitúe y nos pasee por la calle que manejamos. El recorrido nos permite a través de múltiples fotos hacernos una imagen de cualquier calle. Pero hay que decir que esta nueva visión informática no se fija en nuestra memoria con la intensidad de la vieja percepción. Tal vez nuestras viejas facultades sensoriales no estén a la altura.

En nuestra ciudad ha surgido la discusión sobre la mejor manera de acercarse al palmeral y hasta se ha hecho un concurso: una propuesta supuso la creación o utilización de una torre para contemplar a vista de pájaro nuestro palmeral; otra consideraba trazar recorridos que permitan la experiencia de contemplar el palmeral caminando por su interior. Por último la creación de una realidad virtual que posibilite su visita a distancia es importante. De este concurso municipal se optó como ganador por un proyecto que incluía una gran Noria que a la manera londinense nos permitiera contemplar el palmeral. El proyecto provocó gran polémica ciudadana y se optó, creo que sensatamente por no ejecutarlo.

Pero nos quedamos con una vieja discusión, la de cómo mirar y desde donde mirar, que siempre ha sido de difícil solución. Porque como hemos visto al analizar las representaciones del palmeral hay que decidir si situarnos fuera y dibujar los contornos de la palmera o situarnos dentro y tratar de entender la gran cantidad de matices lumínicos que se producen.

### 3.2.3 LA INTELLECTUALIZACION DEL PAISAJE

Desde aquí, quiero mantener que la única manera que hemos utilizado los arquitectos para aproximarnos al paisaje se produce a través de la intelectualización que nos da el dibujar el paisaje. Al dibujar comprendemos. Y he de señalar que ese fenómeno se produce solo cuando dibujamos el paisaje del natural. Porque la base es seleccionar aquellos aspectos del paisaje que entendemos estructuran la realidad. Y en esta selección se produce el autentico mirar del arquitecto sobre el paisaje.

Podemos decir que carece de sentido dibujar el paisaje a través de la fotografía. La comprensión de lo dibujado es mucho menor. Sucedió igual con los grabadores. A excepción claro del artista grabador que se preparaba los dibujos de sus propios grabados. Diremos además que un escalón mas bajo es representar el paisaje a través de la fotografía. La fotografía es una técnica de representación puramente mecánica que no obliga a tomar decisiones sobre que aspectos del paisaje queremos resaltar, y ello nos lleva al contrasentido de poder representar sin comprender. Aunque algunas veces la elección del punto de vista, enfoques, iluminación etc. Convierte a la fotografía en un autentico mirar artístico.

En fin, entendemos que ese enfrentarse al paisaje a través del dibujo del natural, y esa comprensión que da el dibujo definitivo es una manera de pasar de una imagen el paisaje a una conceptualización el mismo. Por eso he de decir que si filósofos y geógrafos nos han adelantado en muchos aspectos sobre la comprensión del paisaje, tenemos una ventaja sobre ellos: sabemos dibujar.

### 3.2.4 UNA REFLEXION SOBRE LA TEORIA DEL LUGAR

Quiero ahora hacer una meditación sobre esos viejos paisajes de nuestro país que están tan cargados de Historia que resulta extraño catalogar como Naturales. Porque hasta los paisajes más recónditos en nuestro país están interferidos por elementos artificiales.

Además algunas localizaciones concretas despiertan en nosotros sentimientos relacionados con profundos e inconscientes elementos simbólicos. Puede tratarse tanto de espacios naturales como de construcciones humanas. Los más interesantes resultan aquellos que aúnan un paraje natural con una edificación que lo refuerza. No resulta fácil definir la fuerza simbólica de los lugares, ni siquiera disponer de una buena capacidad de identificación. El lugar está muchas veces ligado con el Mito, o con la tradición oral que relata un suceso extraordinario ocurrido en ese emplazamiento. Las leyendas refuerzan los lugares y su contenido es recurrente: puentes llamados "del diablo" destruidos varias veces por riadas, en los que el arquitecto pacta con el demonio que se llevará el alma del primero que lo cruce a cambio de su estabilidad. Lugares en los que pereció un santo martirizado, o apariciones milagrosas que señalan un punto determinado. Muchas veces sobre el lugar de la aparición se levanta una Abadía o Capilla conmemorativa de la vida del Santo. La arquitectura refuerza así el lugar y a su vez, se ve ensalzada por ocupar posición tan privilegiada. Se introduce entonces un componente distinto a los valores estéticos propios de la arquitectura, puesto que gana esta, al introducir un fuerte componente simbólico.

El Lugar, por tanto, transforma el espacio geométrico e indiferenciado de la arquitectura en espacio espiritual y sobre todo en espacio existencial. En consecuencia los distintos lugares van jalonando el territorio dotándolo de componentes simbólicos, que marcan la presencia del hombre en el paisaje, lo cual influye en la propia existencia del hombre a través de este misterioso contenido. Naturaleza y Arquitectura quedan trabadas por la relación que establece el Lugar. El lugar a su vez condiciona al hombre marcando referencias espirituales. Y es más: estableciendo una relación de "pertenencia"; es decir, señalando quien pertenece al lugar y quien resulta foráneo. El Lugar puede presentar también la cualidad de lo "Sagrado", que quiere decir presencia de un ser superior. Intrínseco al lugar está el "Genio del Lugar", aquel que los romanos denominaban "Genius Loci". Por eso los romanos exigían que el lugar dispusiera de cierto espacio acotado, un "Temenos" que en el caso de los templos, separara el espacio sagrado del profano. Es decir un límite que reforzará la "Presencia" remarcando cuando se estaba dentro o fuera del lugar sagrado.

Marc Auge, un sociólogo francés contemporáneo da para mí una espléndida explicación sobre aquellos espacios definidos por la arquitectura postmoderna como No-Lugares. Su definición dice: "si un Lugar puede definirse como espacio de identidad, relacional e histórico, un espacio que no pueda definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un No-Lugar"<sup>1</sup>. Marc Auge caracteriza de esta manera a la nueva sociedad tardo moderna como productora de No-Lugares. Es decir de "espacios que no son en si mismos lugares antropológicos, y que contrariamente a la modernidad baudelairiana, no integran los lugares antiguos". Es decir aquel esfuerzo hecho por Baudelaire y la crítica moderna para integrar la nueva ciudad industrial en el mundo de la cultura, queda abandonado. Continúa Auge rememorando a Robert Musil: "Un mundo donde se nace en la clínica y donde se muere en el hospital, donde se multiplican, en modalidades lujosas e inhumanas, los puntos de tránsito y las ocupaciones provisionales (las cadenas de hoteles y las habitaciones ocupadas ilegalmente, los clubes de vacaciones, los campos de refugiados)...un mundo prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional, a lo efímero, al pasaje...". Un conjunto por tanto de espacios opuestos a los que tradicionalmente han configurado, los lugares de nuestros recuerdos y nuestra imaginación. Estos lugares; Aeropuertos, Hospitales, Hoteles, espacios por los que transitamos sin pertenecer nunca a ellos, marcan una profunda distinción con el espacio simbolizado. Así, del lugar se ha pasado al espacio no simbolizado, al no lugar, espacio carente de identidad antropológica, por el que solo pasamos y en el que nos encontramos perdidos en el tránsito.

Y esta es en consecuencia la característica de la Ciudad Contemporánea, donde junto a la existencia de unos espacios heredados - auténticos Lugares- que marcan nuestra relación de identidad con la ciudad, existen otros espacios sin capacidad simbólica alguna. Muchos, muchos espacios de la sobre modernidad, que son incapaces de simbolizar y que sin embargo, ocupan un papel cada vez mayor en nuestras vidas.

---

<sup>1</sup> Marc Auge: Una teoría del lugar

### 3.2.5 LA BELLEZA NATURAL

La Naturaleza siempre ha sido una de las fuentes capaz de suministrarnos magníficas emociones de origen estético. La contemplación de los paisajes ha motivado reflexiones sobre la belleza natural desde muy antiguo. Según la teoría del *Einführung* éramos capaces de llevar a la naturaleza nuestras emociones empáticas hasta sentir una fuerte vinculación estética con los paisajes. Pero es evidente que la intención estética hay que añadirla a la naturaleza. Podemos decir que al contrario que en el arte el fin de la naturaleza no es producirnos una fruición estética. Ello siempre que no entendamos la Naturaleza como un pobre remedo del Arte. En cualquier caso es necesario entender que la Belleza es algo que le aportamos nosotros a la Naturaleza con nuestro modo de mirar. Concluiremos que el Arte es el único elemento concebido para generar emoción estética. La declaración de la Belleza Natural es un elemento forzado, en el que el Espectador debe proyectar sobre la Naturaleza su fruición estética.

Diremos por tanto, que el placer que nos aporta la visión de la naturaleza es de menor intensidad estética que el producido por el mundo del Arte. El objeto natural no posee ni la densidad ni la precisión ni la intención estética que contiene la obra de arte. Hegel ya dijo que la belleza natural es solo una forma imperfecta de la belleza, que solo se encuentra en el mundo del arte. Pero aunque algunos grandes pensadores como Croce, negaran a la naturaleza su valor estético, mantendremos que el placer de contemplar la naturaleza es distinto al que se produce en la contemplación artística y aunque sea diríamos menos puramente estético resulta más complejo y vivificador. Pero aunque hay que reconocer la distinta capacidad de Arte y Naturaleza de provocarnos una emoción y un juicio estético; la Naturaleza nos envuelve con un halo que va desde lo pintoresco -lo que imita a los pintores- hasta lo terrorífico - lo sublime-. A su vez con nuestros nuevos modos de mirar condicionados por el Arte somos capaces de identificar paisajes que antes despreciábamos. Así, se fue descubriendo el paisaje pavoroso de la alta montaña o el de la tormenta marina. Incluso hemos sido capaces de apreciar los paisajes del desierto o peor aún, de las coladas de lava. De este modo se ha llegado a convertir en Parque Nacional los territorios junto al volcán de Timanfaya en Lanzarote. Al observar esa naturaleza volcánica no podemos más que evocar la destrucción y el terror sembrados por una erupción volcánica.

Nuestra visión del paisaje es cambiante y ha sido capaz de admitir nuevos paisaje ligados a nuevas visiones estéticas hasta alcanzar una manera de mirar actual enormemente diversificada que nos permite apreciar desde el bosque hasta el desierto en un todo continuo.

### 3.2.6 LA ESTETICA DEL JARDIN PINTORESCO

Comenzaremos por decir que la estética del jardín pintoresco se apoya en la visión de la pintura del paisaje. Será la irrupción del paisaje del neoclasicismo el que permita al jardinero pintoresco de la Inglaterra preindustrial comenzar a plantearse unos principios de organización del jardín inglés de gran proximidad al elemento natural. Rechazando las ideas francesas, el jardín inglés se aleja de los principios de ordenación basados en la geometría. Por el contrario acometerá profundas transformaciones de la naturaleza para hacer el paisaje más natural. Y esta aparente contradicción es la característica más significativa del jardín inglés: la naturaleza como principio inspirador de la ordenación del jardín.

Hay que señalar además que esta naturaleza ordenada requiere de unos recorridos para su observación. Y a lo largo de estos recorridos es posible que aparezcan determinados elementos arquitectónicos que despierten nuestro interés. Entre los elementos predilectos de algunos jardineros paisajistas se encuentran las ruinas. Ruinas de templos griegos cuya disonancia con el paisaje resulta evidente –aún es mayor la de las pagodas Chinas- y sobre todo las ruinas eso si mas integradas de antiguas abadías cistercienses. Mas integradas aunque igual de falsas que las anteriores pretenden causar una evocación estética en el espectador (en este caso paseante) que le lleve a ese mundo medieval que tan de moda pusieron las novelas de Walter Scott.



JARDIN DE STOURHEAD

### 3.2.7 LA ESTETICA DE LA RUINA

Queremos señalar el hecho de que muy pronto, el neoclasicismo y después el romanticismo convirtieron la ruina en un modelo estético en sí mismo. El comienzo por Winckelmann de las excavaciones arqueológicas, la proximidad de Paestum a Roma y la lucha de Grecia contra el imperio turco, colocará las imágenes de las ruinas griegas y romanas en una situación privilegiada en occidente. La publicación de grabados de ruinas, tanto las romanas de Piranesi como las griegas realizadas por distintos viajeros convertirán las imágenes de ruina en uno de los elementos más evocadores de la estética clásico-romántica. Contendrá además la ruina una componente ética al señalarnos la fragilidad de culturas altamente evolucionadas.

Pensemos que la belleza platónica no es más que el recuerdo de lo bello: "aprender no es otra cosa que recordar" dirá Platón en el Menon. Y para recordar evocar con la mirada y dialogar con la ruina. La ruina sirve para evocar la idea de la belleza que tenemos escondida en nuestro interior. La ruina se comporta como una partera, la mayéutica, que a través de la evocación nos permite recordar la belleza."

La ruina se va a convertir en enseñanza para los arquitectos: "ipsa ruina docet". Rafael, en la plenitud de su vida, mientras construía san Pedro y la villa Madama escribirá una carta a León X en la que plantea el valor de la lección de las ruinas.<sup>2</sup> Y se convirtió en conservador de las ruinas de Roma. Desde el Renacimiento hasta Le Corbusier, los arquitectos han viajado a Roma y aprendido de la ruina. Sin embargo muchas veces la ruina permanece muda y es necesario interrogarla. Hölderlin se preguntaba sobre el silencio de las ruinas: "¿Por qué los sagrados teatros de otros tiempos guardan silencio?"<sup>3</sup> Podemos decir que la ruina nos muestra sus trozos amontonados y rotos y somos nosotros quienes debemos recomponerlos. Así podemos decir que el arquitecto se sitúa ante la ruina con voluntad creadora, recomponedora de un pasado que tal vez fue mejor. Pero al ensamblar e imaginarnos una arquitectura que fue creamos otra nueva. Porque la imaginación nos lleva a pensar como podría ser hoy esa edificación que fue y que solo perdura a través de la ruina.

La ruina es el triunfo final de la Naturaleza sobre el arte. La forma que el arquitecto inserta sobre la materia exigiendo a esta una estabilidad marcada por la resistencia de materiales se rompe por fin. Y con ello se crea un nuevo equilibrio entre lo que queda de la obra arquitectónica y el botín recuperado por la naturaleza. De esta manera la ruina marca el destino último de la arquitectura resaltando el obligado triunfo de la naturaleza. Porque al final todo será ruina.

---

<sup>2</sup> Tomado de Albero Ustarroz: la lección de las ruinas.

<sup>3</sup> Friedrich Hölderlin: Poesía Completa



### 3.2.8 UNA MEDITACION SOBRE LA ARQUITECTURA Y LAS RUINAS. SIR JHON SEOANE

Podemos decir que las ruinas, para los arquitectos, han sido siempre motivo de meditación sobre el carácter de la arquitectura. Desde Brunelleschi hasta Palladio o hasta sir Jhon Seoane encontramos que mediante el dibujo de la ruina se repiensa el pasado y a su vez se construye la propia obra arquitectónica. Durante muchos años, el pasado será el punto de arranque de la arquitectura moderna.

Mostremos una rápida mirada sobre los viejos barrios de Londres en los que todavía podemos encontrar el alma de esa ciudad que comenzó a gestarse tras la victoria sobre Napoleón. Y para ello vamos a adentrarnos en una visita a la vivienda - estudio de Jhon Soane. Arquitecto neoclásico, de gusto exquisito, es autor de una de las obras fundamentales para entender esa nueva arquitectura que va a conformar la estética del imperio británico: El Banco de Inglaterra. Maestro y de Robert Smirke, autor a su vez del British Museum, otra de las obras claves para entender esa arquitectura que configuró el Londres que después llamaríamos victoriano. También lo fue de Joseph Gandy excelente dibujante. La mezcla de clasicismo, junto al pintoresquismo nacido de la jardinería y utilizado por Jhon Nash, daría lugar a nuevas formas de entender el trazado urbano de Londres. El Regente, con sus arquitectos impulsó otras maneras de entender la ciudad y la arquitectura hasta convertirlas en paradigmáticas de Londres y el imperio.

Mención aparte conviene a las consideraciones de sir Jhon Seoane sobre la calidad estética de la ruina. En su obra principal, la construcción del Banco de Inglaterra dejó una subyugante imagen de banco en ruinas. Ruina física del edificio del Banco que él construía o ruina moral y económica. Tal vez nunca seamos capaces de entender el scherzo emitido por Seoane.



EL BANCO DE INGLATERRA EN RUINAS ¿VISION ESTETICA O BROMA ANTIFINANCIERA? AUTOR: JOSEPH GANDY

La ruina puede ser un principio ético que muestre la barbarie. Recordemos que los atenienses tras la destrucción de la acrópolis por los persas (Jerjes, 480 a.c.) juraron no reconstruir su ciudad sagrada. Su propuesta fue dejarla permanentemente en ruinas como ejemplo para enseñara a los jóvenes la barbarie persa. También en la Europa moderna tras las guerras se han dejado campos de ruinas para que las jóvenes generaciones comprendan entender la crueldad de la guerra.

Más vamos a centrarnos en su pequeña vivienda situada en Lincoln's inn fields. Se trata de dos casas unidas, con espacios diminutos a los que trata de llegar una iluminación cenital a veces minúscula. Pero lo que resulta agobiante además de las reducidas dimensiones es la acumulación de objetos artísticos. Desde una colección de cuadros de un pintor costumbrista como Hogart hasta el inevitable vedutta de Canaletto adquirida en Venecia. He de decir que lo más desconcertante es la tumba del faraón Seti I situada en su sótano (Soane lo llamaba mi cámara sepulcral) y todo, todo trufado de terracotas, yesos, vasijas de todo tipo y pinturas y esculturas en cada rincón.

De todo esto, lo que resulta más interesante es la manera de entender la arquitectura como un conjunto de elementos dispersos agrupados en una composición única capaz de dar forma al conjunto. Y además, la arquitectura como yuxtaposición de elementos se ve reforzada por las colecciones que alberga el edificio. Dispersión sobre dispersión. De otro lado magnífica la reciente restauración de Adam Caruso y Peter St. Jhon. ¡Algún arquitecto moderno es capaz de entender al viejo Soane!

Quiero resaltar que por primera vez nos situamos ante un nuevo fenómeno: la mirada del arquitecto-experto a través del coleccionismo. Walter Benjamin en ese libro clave para entender la ciudad moderna que nunca terminó de escribir -das passagen werk- garabateó en una ficha apunte: "coleccionar es un ur-fenomeno del estudiar". Entender a Benjamin nunca resulta fácil. Creo que hay que comprenderlo en el sentido de que para nuestro autor el estudio no es sino una colección de conocimientos. Y el coleccionismo de arte resulta por tanto una forma de aproximación al conocimiento del arte.

Soane atesoró además de algunos cuadros los dibujos de arquitectura hechos por sus contemporáneos. Por primera vez entendió que el dibujo de arquitectura resulta una obra de arte por sí. También mando ejecutar algún paisaje de arquitecturas. Resulta inquietante el cuadro que colocó en el espacio central del Banco de Inglaterra: era una ruina del propio banco a la manera de Piranesi. ¿Qué pretendía insinuar?

Y esta acumulación de cuadros, estatuas, jarrones o planos de sus contemporáneos resulta crucial para entender la forma de mirar de sir Jhon Soane. Esa nueva relación que establece con los objetos artísticos la podemos calificar de "fetichismo". El fetiche es un objeto al que se cree dotado de algún poder. Resulta atractivo, convirtiéndose en objeto de adoración. Hay que recordar el coleccionismo de arte y antigüedades que a partir de esta época se convertirá en una de las grandes modas del siglo XIX. A su vez el naciente capitalismo fomentará la producción masiva de objetos inspirados en

diseños clásicos. Marx usará en ese sentido el término "fetiche de la mercancía" como falso ídolo. Pero fue años más tarde cuando Freud utilizó el concepto de fetichismo en un sentido más moderno. Llama Freud fetichismo a una relación erótica en la que se produce una modificación del impulso sexual que se traslada de una persona a un objeto. Y creo es en este sentido en el que se debe interpretar la relación de Soane con sus colecciones: es amor.

Tal vez de esa satisfacción por la posesión de múltiples objetos artísticos va a nacer la pasión por la acumulación de mercancías. Hay que señalar que esta pasión por los objetos y su acumulación fue una de las características del naciente capitalismo. Al igual que en la casa museo de Soane en los Grandes Almacenes se nos ofrecerá la visión de multitud de objetos convertidos por primera vez en deseo de las masas. Y este proceso llevará a la creación por el príncipe Alberto de las ferias internacionales. La de Londres 1850 con el Palacio de cristal de Paxton era una acumulación de todos los objetos fabricados en el imperio británico. Y la impresión sobre el pueblo fue inmensa. Cuando se proyecte la nueva ciudad jardín ofrecida al pueblo se insistirá en la existencia de "palacios de cristal" que atesoraran todo tipo de mercancías.

En fin, como conclusión la acumulación de objetos artísticos de Soane no hace sino prefigurar la acumulación de mercancías en el capitalismo desarrollado. Y lo más interesante resulta ser esa nueva manera de entender la relación de la persona con el mundo, que podemos definir como acumulación de objetos deseados.

Hay que decir que el atesoramiento de arquitecturas por Soane fue también un paso adelante para reconocer la historicidad de la arquitectura. Podemos decir que si Winckelman supone el comienzo de una manera científica de contemplar la antigüedad, Viollet le Duc conjetura la introducción de la arquitectura en el mundo de la restauración. Y dentro de esas consideraciones sobre la obra arquitectónica y la calidad de las restauraciones románticas, Ruskin elabora el principio de mínima intervención en el monumento arquitectónico. A su vez Ruskin valorará la estética de la ruina y pedirá a arquitectos y arqueólogos un máximo respeto hacia esa práctica común en la época que era la reconstrucción de edificios ruinosos.

### 3.2.9 LA MIRADA EN EL ARTE

La mirada en el arte es un hecho infinitamente más complejo que la visión que explicitamos en las maneras científicas de contemplar la naturaleza. La mirada puede complicarse extraordinariamente hasta establecerse un juego de miradas que se plantea al espectador.

Para contemplar ese juego artístico de las miradas vamos a adentrarnos en la observación de uno de los cuadros fundamentales del periodo barroco: las Meninas de Velázquez. Tal vez sea el cuadro sobre el que más se ha escrito. Contiene una escena en el que el pintor está trabajando en un gran lienzo rodeado de la infanta Margarita y sus meninas. Los reyes quedan reflejados en el espejo posterior, y en ese mismo plano aparece otro espectador, el aposentador de la reina. Contemplamos una escena cotidiana en la corte de los Austrias donde meninas, sirvientes y enanos se centran en la infanta. Sin embargo, la mirada de Velázquez, de los reyes o del aposentador y sobre todo del contemplador de la escena se nos escapa. La pregunta que suscita el cuadro es doble: ¿Qué está pintando Velázquez y quién es el espectador de la escena?

El tema como comprenderéis ha dado ríos de tinta entre los historiadores del arte. No obstante, antes de proceder a la discusión de su significado entremos en una consideración previa. Las Meninas son un cuadro que retrata la confección de otro cuadro. Es decir se trata de lo que W.J.T. Mitchell llama una meta-imagen: representar la representación. Podemos por tanto a partir de la pintura filosofar sobre las relaciones y las miradas del pintor, el cuadro que pinta, el modelo y un nuevo personaje introducido que resulta ser "el espectador". Y para filosofar lo mejor es seguir a Foucault que nos señala que ese nuevo personaje -el espectador- se va a convertir en la figura central de la representación. ¿Más quien es el espectador?

Vamos a iniciar esta aproximación a las Meninas desde nuestra disciplina. Para entender la escena tenemos que situarla en unas coordenadas espacio-temporales. ¿Dónde y Cuando se desarrolla la escena? Nos dice Palomino que el cuadro fue acabado en 1656 y catalogado con el título "La familia de Felipe IV". Corresponde al periodo de madurez del pintor y a la decadencia física y de gobierno del rey. El rey, ya envejecido, aparece con su nueva esposa Mariana de Austria, apenas unos años mayor que su hija María Teresa. La primera pregunta resulta evidente, si se trata de un cuadro sobre la familia real, ¿Dónde está la infanta María Teresa personaje importante de esta corte y futura esposa del Rey Sol Luis XIV?

Si ya tenemos enhebrada la situación temporal del cuadro vamos a centrarnos en la conformación espacial. ¿Dónde se desarrolla la escena? Evidentemente en los aposentos reales. Se trata del viejo Alcázar de Madrid que ardió en la infausta Nochebuena de 1734; siendo sustituido por el magnífico palacio actual, obra de Sabatini. Afortunadamente disponemos de planos para situar la escena ya que el arquitecto real Juan Gómez de la Mora realizó reformas en el palacio en 1636 levantando unas excelentes plantas. Con ellas el arquitecto madrileño Ramiro Moya publicó en la Revista de Arquitectura de 1961 (nº 25) una reconstrucción de la perspectiva de las

meninas. Situaba Ramiro Moya la escena (pasemos por alto las prolijas consideraciones que le llevan a esta conclusión) en el llamado “cuarto bajo del príncipe”, ubicado junto a la Torre Dorada, espacio donde disponía su despacho el rey Felipe IV. Se trata de un aposento alargado con iluminación lateral (cinco ventanas), ciego del otro lado (no se ve en el cuadro) y con dobles puertas en los cerramientos menores. La altura es considerable, en torno a cinco metros, y al fondo la figura del aposentador esta sobre una pequeña escalera (seguramente trazada para ganar desniveles).

Desde la reconstrucción de la perspectiva podemos situar al espectador en la estancia adjunta, esto es en la Torre Dorada observando la escena a través de la puerta derecha abierta. A primera vista podemos pensar que el cuadro en ejecución versa sobre la Pareja Real, de la que vemos un reflejo en el espejo del fondo. Pero analizando el ángulo de reflexión resulta inverosímil la escena. Se adujo que la imagen reflejada en el espejo era la pintura y no la realidad, pero por la inclinación del lienzo tampoco encaja. Una magnífica interpretación es la de Bartolome Mestre Fillol publicada en el boletín de la Real Academia de San Fernando (nº51). En ella se nos brinda la posibilidad de que el personaje que ve la escena podría ser la infanta María Teresa, que a su vez sería la retratada por Velázquez. Pero entonces ¿Quién pinta las meninas? Podemos concluir que nadie. Las meninas no son una pintura sino la imagen retiniana de la infanta al contemplar a su familia mientras es retratada. Pintura y realidad se confunden en este planteamiento. Recuerdo la primera vez que siendo niño mi padre me llevó a ver el Prado. Las Meninas estaban montadas de modo teatral en una estancia separada, con iluminación lateral, tratando de ser un diorama realista. Hoy ha vuelto a recuperar su condición de pintura.

Más volvamos a repensar que Velázquez está pintando realmente las Meninas. ¿Pero cómo? Una posibilidad apuntada es mediante un juego de espejos. Velázquez pinta la imagen del espejo de la escena de las meninas y alguien, el observador, contempla la escena. Aunque también podría el pintor estar en dos sitios, colocarse en el puesto del observador y volver al lienzo a continuar la obra. Es tan incomodo que podemos rechazarlo. En este sentido podemos pensar que el pintor se retrata como cualquier pintor dentro del cuadro y le deja el punto de contemplación al espectador. Así el observador –cualquiera que mira el cuadro- se coloca en la posición del pintor. El planteamiento es de una modernidad atroz. El que pinta y el que mira se funden en la elaboración de la pintura. Me gusta pensar en esta opción en la que Velázquez me brinda la oportunidad de ser yo (el espectador) quien desde la Torre Dorada contempla la escena de la pintura.

Y es que la paradoja del barroco estriba en que su representación espacial puede ser real o imaginada; empírica o racional. Así, nunca sabemos si la mirada del barroco ve una realidad, una imagen o se trata de un juego de la imaginación. Para concluir recordemos aquel verso de Argensola a Doña Elvira, dama que se maquillaba y resultaba hermosa:

Porque ese cielo azul que todos vemos  
Ni es cielo ni es azul: ¡Lastima grande  
Que no sea verdad tanta belleza!



LAS MENINAS DIEGO VELAZQUEZ  
Museo del Prado Madrid

### 3.2.10 CODIGOS DE LECTURA EN EL ARTE

En este punto, e independientemente de lo artístico, cabría reflexionar sobre el Código. Porque según la Semiótica cada movimiento pictórico ha seguido un Código de representación para identificarse. Refiriéndonos a la intervención en el paisaje, el "código mimético" resulta mayormente utilizado. Mas quisiera distinguir algunas propuestas históricas: por ejemplo el Romanticismo, el Impresionismo, el Expresionismo o el Cubismo.

El Romanticismo intenta hallar una naturaleza mítica con libertades creadas por la imaginación del artista. Por tanto su código deriva a un mimetismo casi irreal. He aquí lo que nos enseña: la naturaleza aparece siempre representada con ademanes trágicos.

En el Impresionismo, preocupa mucho al artista, la mutación constante que observa en la naturaleza a causa de la luz. Si. Su código se plantea mimético pero nos descubre que las formas a pleno sol no tienen claroscuros perfectos. Luego caben dentro de ellos –en los espacios de luz y de sombra– pequeños toques cromáticos. De este modo las formas pierden realismo porque los cuerpos a causa de este puntillismo quedan planos, mas en cambio se gana claridad en la iluminación. Es decir seguimos estamos ante un código mimético pero disfrazado de un gran mosaico cromático.

En cuanto al Expresionismo, aun dentro de lo mimético, pasa a enaltecer la exaltación de las formas y casi las replantea con irrealidad. Por medio de gestos de deformación está dispuesto a provocar un estremecimiento en el espectador. Porque esta deformación de las cosas da, en el espectador, una sensación de angustia, de desesperanza, de agobio, de inquietud...Vale remachar que el expresionismo resulta una excitante manera de comunicar perfiles gritones al paisaje.

Y para finalizar fundamentemos el código del Cubismo. Se trata de un código ideográfico que consiste en dar idea de la realidad del paisaje por detalles simultáneos, perfilando dato a dato una visión múltiple. De modo que el paisaje queda descompuesto en facetas. Basta recordar los paisajes cubistas que pintó Juan Gris en Ceret para enfrentarnos a dicho código ideográfico.

A través de esta interpretación entendemos el arte y la cultura como comunicación. Se establece de esta manera una nueva disciplina "la semiótica", cuyo desarrollo nos permite adentrarnos en el estudio de aquellos metalenguajes que intentan averiguar la gran cantidad de lenguajes a través de los cuales se constituye la cultura.



### 3.2.11 EL ARTE ENCERRADO EN SÍ MISMO

Una de las características esenciales del arte moderno, a partir de las vanguardias ha sido la ruptura de los tradicionales canales de comunicación con el público en general. Todo un sistema conceptual y representativo iniciado en el Renacimiento llega a su fin. Pero también llega a su fin el mecanismo que ponía en contacto al espectador con el autor. Xavier Rubert de Ventos en su libro "El Arte ensimismado" hace una consideración sobre el aislamiento y la cerrazón del arte de las vanguardias. Dice: "Seducidas, como Narciso, por su propia imagen, las artes se enclaustraron en ella hasta que la atmósfera, en el interior de cada una, se fue enrareciendo y haciéndose irrespirable de puro mensaje estético"<sup>4</sup>

En Arquitectura el desprecio, incluso odio a las arquitecturas basadas en los sistemas de ornamentación se convierte en moneda de cambio. Adolf Loos llegaría a insinuar que toda ornamentación era delictiva.<sup>5</sup>

Este arte ensimismado, pierde la capacidad de seducir al espectador y sobre todo es incapaz de enseñarle a contemplar. Arte de minorías, se encierra en sus propios círculos alejándose de su labor propedéutica dejando al espectador medio sin una de las claves de acceso al arte. Y esta pérdida de su función educativa, es la que lleva al arte a separarse de las masas. El Arte y la crítica del arte han perdido su cualidad de guías en el conocimiento del arte para el no versado.

La valoración del arte se ha visto a su vez comprometida en los últimos años por la pérdida de un punto de vista central en la disciplina. El post estructuralismo ha hecho que la objetividad en la valoración del arte haya sido puesta en duda desde la misma producción artística. La posibilidad de fijar hoy un canon central parece más alejada que nunca. Así cada movimiento artístico conlleva su propia normativa para ser contemplado. De este modo las distintas vanguardias no son comparables entre si, produciéndose un conglomerado de difícil clasificación. Cuando en la bienal de Kassel se propuso un año clasificar a los artistas alguien propuso- y se llevó a cabo- que la mejor valoración la daría las declaraciones de ganancias al fisco. El artista mejor retribuido sería el mejor. Y resultó ser Roy Lichtenstein, el artista pop de los comics.

De esta manera, se produce en el mundo actual una explosión de estilos individuales que fragmentan el lenguaje artístico común e impiden la formación de una estética dominante. En términos marxistas en los que una estética dominante corresponde con una clase social que ejerce su poder, podemos afirmar que los países desarrollados actuales son un campo de heterogeneidad en los que domina la inexistencia de normativa universal. Y estos problemas estéticos se han difundido al conjunto de la sociedad proliferando códigos de jergas socialmente diferenciadas que a su vez afirman una identidad racial, sexual o religiosa.

---

<sup>4</sup> Xavier Rubert de Ventos: "el arte ensimismado"

<sup>5</sup> Adol Loos: Ornamento y Delito



Hay que añadir además, el desprecio estimado por el mundo natural en una parte importante del pensamiento estético más actual. La estética contemporánea, tal vez siguiendo a Croce, tiende a considerar como único objeto de meditación el mundo del arte. La naturaleza queda relegada y solo al ser convertida en artealizable entra en consideración. La estética moderna se encierra así y solo es capaz de contemplar y meditar sobre el mundo del arte y en el fondo sobre sí misma.

### 3.2.12 LAS ESTETICAS EXPERIMENTALES

Seguiremos aquí al profesor Plazaola para entender el significado de las estéticas experimentales. Hay que remontarse a los trabajos de Fechner(1801-1887), el ilustre fisiólogo para hacernos una idea de lo que fueron las estéticas experimentales. El punto de partida fue el intento de crear métodos de experimentación y control, de observación y de introspección al fenómeno estético. Fechner abordó el campo de la estética empleando tres métodos de encuesta:

- La Elección: ciertos sujetos son llamados a elegir entre ciertos modelos preparados.
- La Producción: los sujetos elaboran figuras.
- La selección de objetos comunes.

Fechner a través de las encuestas enumeró trece leyes psicológicas que gobernaban la actividad estética del hombre. En el fondo no aportaba una nueva visión a la estética sino que confirmaba desde el punto de vista de la psicología las teorías clásicas de la armonía, la claridad, la significación, la unidad en lo múltiple, la expresividad etc.

Estas teorías no tuvieron una continuidad clara entre los pensadores del arte y de la estética pero fueron continuadas desde la psicología experimental hasta alcanzar elaboraciones más próximas a las teorías de la percepción. Así se elaboro la teoría del umbral estético, similar a la del umbral auditivo, que nos situaba en el punto de partida de las sensaciones estéticas. Pero conforme se internaban en el campo de la psicología se apartaban del verdadero campo de la estética. Veamos lo que dijo un pensador como Charles Lalo "La determinación del verdadero umbral estético no es como cree Fechner, una simple cuestión de intensidad y de cantidad de placer, sino de calidad. El placer estético es un agrado especial nacido de la satisfacción de una exigencia técnica disciplinar y organizada por la sociedad, y cualquier otra satisfacción puede ser una complacencia sensible, una facilidad intelectual, una satisfacción moral, pero es ANESTETICA. Un griego educado por la técnica antigua, no habría encontrado bellas nuestras iglesias góticas..."<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Charles Lalo."l'estetique experiental" tomado de Juan Plazaola "introducción a la estética.

### 3.2.13 LAS VISIONES ESTETICAS MODERNAS

Vamos a dar un rápido repaso a las visiones que sobre el arte y la naturaleza se han ido conformando a lo largo del siglo XX.

Entre esas visiones novedosas podemos comenzar por citar la estética de la *Einfühlung*, que resolvía los problemas de objetividad y subjetividad al enunciar que el objeto estético producía una atracción simpática sobre el espectador. Espectador y objeto artístico quedaban ligados mediante un mecanismo de atracción que la psicología relacionaba con las proyecciones del yo sobre el objeto. Y esta atracción que algunos llamaron "Empatía" era la base para la elaboración del juicio estético. La *Einfühlung* tuvo una influencia enorme en el campo del arte durante la época modernista. Con posterioridad Worringer amplió en un famoso ensayo –abstracción y empatía– el campo de aplicación de la teoría al mundo del arte abstracto.

Otra visión fue la desarrollada por Benedetto Croce que en su "Breviario de Estética" propuso que el arte no es ciencia ni filosofía ni juego imitativo sino intuición lírica. Podemos establecer la relación: arte= intuición = expresión= lirismo= forma= lenguaje. Fue una de las primeras formalizaciones del arte como lenguaje y hay que decir que esta teoría tuvo una gran aceptación en las culturas latinas, sobre todo en Italia. Croce veía en la obra de arte la fuerza arrebatadora que inspiraba la visión estética pero no la apreciaba en la naturaleza.

Un gran pensador que revolucionó el campo de la psicología fue Sigmund Freud. Y a él debemos una teoría psicoanalítica del arte en el que convierte el campo artístico en terreno propicio para expresar los impulsos sexuales reprimidos. Escribió dos ensayos sobre Leonardo y Miguel Angel en los que analiza los impulsos homosexuales de ambos autores y su sublimación mediante el arte. Otros psicoanalistas han desarrollado las ideas de Freud, a veces modificando los contenidos. Tal vez el autor más interesante sea Karl Gustav Jung quien estudió los problemas de la simbolización, proponiendo para su interpretación la existencia de un "inconsciente colectivo". Este inconsciente es capaz de captar la fuerza del símbolo que trasciende las referencias culturales. Ernst Kris se ha aproximado al problema de la creación artística a través de interpretaciones psicoanalíticas del proceso creador. Modernamente Lacan ha propuesto una visión del arte aproximándose a las interpretaciones estructuralistas del lenguaje.

Tal vez la teoría artística que mas influencia tuvo en la concepción del arte fue el formalismo puro-visualista. Hombres como Riegl, Berenson o Wolflin fueron los fundadores de la Ciencia del Arte que fue ampliando nuestra visión de los estilos artísticos. Partiendo de la distinción Kantiana entre percepción objetiva y subjetiva comenzaron a explorar las asociaciones y las diferencias entre la mera percepción y la apercepción es decir la percepción acompañada de conciencia. El artista es capaz del mundo perceptivo al de la expresión intuitiva, de modo que mediante el proceso creador, el artista identifica la materialidad del objeto artístico con inundo espiritual de significados. Más con esto pasamos del puro visualismo a la llamada "ciencia del arte" en la que el arte no es pura forma sino forma henchida de significación y por tanto de sentimiento y de valores. Este mundo de la ciencia del arte plantea una separación con la estética, que queda relegada al mundo de la filosofía.

Frente a estas estéticas más idealistas pronto se fue conformando una oposición de estéticas materialistas. Las más tempranas provinieron de los sociólogos que como Hipólito Taine veían en la belleza y en el arte una representación de la sociedad a la que pertenecían. Taine vea un influjo del medio físico en el arte, pero también y tal vez más importante del medio social. En ese sentido se aproximaron a las ideas de Gotfred Semper que mantuvo siempre que la forma en arquitectura era debida a las capacidades del material.

Las relaciones arte y sociedad continuaron estudiándose cada vez con mas profundidad asta que aparecieron las estéticas marxistas que colocaron al arte en la superestructura social que justificaba el modo de producción. El arte fue colocado entre la ideología generada por una sociedad para desdibujar la realidad y alienar al explotado. El artista debía estar al servicio del pueblo y luchar contra a alineación de las masas. Las estéticas marxistas fueron de capital importancia en la Rusia soviética y determinaron que el arte como creación individual carecía de sentido. El arte debía ponerse al servicio del pueblo e influir sobre este para mejorar la comprensión histórica del papel de la revolución.

Las teorías marxistas continuaron evolucionando hasta juntarse hacia los años sesenta con el estructuralismo de tipo semiótico e incidir en la problemática forma-contenido. En este mundo estético, las formas son interpretadas como signos ligados por estructuras similares a las que dan sentido al lenguaje. Los movimientos artísticos podían ser comparados a códigos semióticos que establecían relaciones entre significante y significado. El etnólogo Levy-Strauss busco las raíces profundas del arte, emparentándolo con el mito y el totemismo de los pueblos primitivos. Una variante final de este movimiento fue el de constructivismo que negó la relación de lo significado con lo relatado estableciendo que los signos solo se refieren a otros signos en un juego universal y gratuito. Se negaba con esto autenticidad a lo que llamaron los grandes relatos, filosofías que trataban de comprender la totalidad del mundo.

Una interpretación importante sobre el fenómeno del arte fue la seguida por Heidegger. En una compleja interpretación sobre el ser que crea el arte y que transforma el mundo con su creación, indica que la esencia del arte es la fijación de la verdad en la forma. La forma no es nunca copia de una imagen sino que representa la verdad, la unidad del ser, el orden, la estructura de la apariencia. Y la voluntad del hombre expresada en la construcción de la forma permite la transformación del mundo y el habitar, el hacer el mundo vivible. Más tarde Norberg-Schultz recogió y aplicó estas teorías a la arquitectura, haciendo de ésta la verdad puesta en materia.

Por último queremos hacer una referencia a la interpretación de las formas simbólicas desarrollada por los filósofos Cassirer y Gadamer. Fue Cassirer el que partió de que el Hombre antes que racional tuvo que desarrollar la función simbólica. Antes que el pensar fue necesario encontrar la expresión por el lenguaje y también la interpretación del mundo a través del mito y del arte. El hombre antes que animal racional como dijo Aristóteles fue animal simbólico. Y en ese enfrentamiento con la realidad pudo crear una cultura a través del habla, del arte y del mito. Para Cassirer la conciencia es simbólica, y la conciencia estética es la primera que realmente se enfrenta con el problema de la existencia de los objetos. El arte tiene una dimensión propia pero también es expresión de la fuerza creadora del espíritu.

No se ha pretendido con esta exposición, ni mucho menos, ser exhaustivo en un mundo de gran diversidad y complejidad. Solo hemos querido exponer unas teorías que al incidir sobre el espectador y la forma artística se han convertido en herramientas culturales esenciales para comprender e interpretar el mundo del arte y de la visión estética de la naturaleza.

### 3.2.14 PREFERENCIA VISUAL Y PAISAJE

Un equívoco que mantiene la Legislación Urbanística sobre el Paisajes es la confusión entre el concepto de "Paisaje" y el concepto de "Preferencias Visuales" de la población. Uno es un concepto. Otro si se nos permite podemos calificarlo de "Precepto", es decir imagen basada en una percepción. Pero además las preferencias visuales resultan ser una percepción colectiva deducida de una conspicua labor de realización de encuestas. Es como confundir el Arte con la Percepción Artística. Este fenómeno ha sido profusamente descrito por las escuelas de Sociología del Arte (Hauser, Antal). Estos autores han estudiado la producción artística y la recepción que hace de ella la sociedad a la que pertenece. Pero nadie ha confundido estos conceptos. La creación artística pertenece al mundo de los pintores mientras que el gusto social pertenece al de los espectadores. Frederick Antal nos describe en su libro sobre el renacimiento florentino una minuciosa relación de los talleres y de los encargos eclesiásticos y señoriales. Pero pintores y clientes no pertenecen al mismo mundo.

Al igual que al hablar de Arte, pensamos que las votaciones populares al abandonar un museo, en las que se refleje las preferencias sobre los cuadros vistos, resultan absolutamente irrelevantes. Y es que para nosotros en el mundo del arte, para el análisis solo caben los tres elementos citados: la crítica el arte, la filosofía del arte y la historia del arte. Los juicios populares han estado tan alejados que solo en algún movimiento vanguardista del siglo XX como el arte POP han sido contemplados. Y han sido contempladas mediante una filosofía Kitch capaz de apreciar el gusto popular. La ironía ha sido su único sostén.

Mantener por tanto que las preferencias populares sobre los paisajes valencianos deben servir de guía a la elaboración de trabajos paisajísticos es un punto de vista tan alejado de las consideraciones al uso en el mundo artístico que solo pueden causar estupor. Corresponden a eso que han llamado algunos críticos contemporáneos "el triunfo del populismo estético". Hay que decir también que algunos pensadores de la arquitectura como Venturi a través de manifiestos como "Aprendiendo de las Vegas" haya reforzado esta visión.

Podemos decir que en el mundo actual se ha desvanecido la frontera entre la cultura de élite y la cultura popular o comercial. El feísmo, lo kitch, lo popular se convierten de esta manera en la base de los nuevos paisajes urbanos y en las preferencias sobre lo natural.

### 3.2.15 PSICOMETRIA DEL GUSTO ARTISTICO

En este apartado especial de la psicología que es la psicología del arte hay que decir que abundan las interpretaciones psicoanalíticas de los autores, pero no los estudios experimentales sometidos a técnicas de muestreo y valoración de los resultados. En este sentido de búsqueda del gusto, la psicología del arte se ha enfrentado a veces a la diferencia estilística tratando de encontrar el por qué la gente prefiere a unos pintores respecto a otros. Y esto no a través de las teorías de la estética y el gusto como habríamos hecho los que provenimos de la rama artística, sino a través del reflejo de las preferencias de algunos grupos de población tomadas mediante una estadística muestral.

Dice el profesor Álvarez Villar<sup>7</sup> que Cyril Burt inició un experimento consistente en ordenar 50 postales con reproducciones pictóricas a varios grupos de niños y adultos. Las tarjetas habían sido previamente ordenadas según su valor por expertos en arte y se trataba de comprobar la correlación del ordenamiento hecho por expertos (11 críticos de arte y artistas) y por personas elegidas al azar. Investigadores posteriores incrementaron la población y los grupos hasta llegar a una conclusión que resultaba evidente desde el principio: aunque el triunfo era aplastante para el arte abstracto e impresionista entre las minorías intelectuales europeas y americana, el público general sigue prefiriendo el arte figurativo de antaño. D. A. Gordon, evidenció lo mismo en su experimento. Un factor de antipatía por el arte moderno, un interés por el dominio técnico de los materiales y un énfasis sobre el estilo y la originalidad. Sin embargo, las correlaciones expertos-público, en algunos casos no llegaron al 0'2. En otras palabras el hombre de la calle juzga como bello lo que los expertos detestan y juzga como horroroso lo que el entendido alaba.

En 1971 se realizó la llamada "Encuesta de Toronto" que fue un estudio realizado bajo el patrocinio de la UNESCO y dirigido por el Consejo Internacional de Museos. En dicha encuesta se solicitó "ante una selección de pinturas modernas, clasificadas de acuerdo a ciertas características, a una muestra representativa de la población de Toronto (mayor de 15 años). Se pidió a los entrevistados que examinaran cuatro series de diez tarjetas postales cada una, con reproducciones en color de pinturas. No se indicaba ni el nombre del artista ni el título del cuadro. Casi todas las obras de arte en que se basó la encuesta fueron hechas entre 1800 y 1960. El Ángelus de Millet pintado en 1856 fue la obra mas votada, mientras que la pintura abstracta "paisaje de lo mental" de Dubuffet fue la mas rechazada. Kooning, Miró y Pollock ocuparon los últimos puestos. Picasso y Klee o gustaban mucho o no gustaban nada, por ejemplo "el viejo guitarrista" de la época azul fue de los mas apreciados. Como conclusión el estudio estableció que "el público es constante en sus preferencias y aversiones.". En el mundo del arte siempre se ha usado el viejo aforismo que entre las innovaciones de los artistas y su aceptación por el público pasan un mínimo de dos generaciones.

---

<sup>7</sup> Alfonso Alvarez Villar "Psicología del Arte"

Como conclusión podemos establecer la irrelevancia de los estudios que tratan de medir la psicometría del gusto artístico para la valoración del arte. La valoración del crítico en lo inmediato y la del historiador para periodos largos, sigue siendo la única válida para establecer la valoración del arte. Llegados a ese punto hay que decir que la psicología experimental que logró grandes avances en el estudio de la percepción y sus órganos, quedó muy relegada cuando intentó el estudio de lo que se llamó la valoración psicológica de los objetos. Entender como objetiva y científica esta manera de aproximarse al arte, como valoración estadística de una serie de apreciaciones infundadas no deja de ser en los tiempos que corren sorprendente.

### 3.2.16 CONCLUSIONES

Hemos hecho una severa crítica a esa concepción del Paisaje que nos ha llegado en los últimos tiempos desde culturas anglosajonas ajenas a nuestra tradición cultural. Y es que además su aproximación al fenómeno estético del paisaje no deja de ser tan primitiva como carente de mínimos criterios basados en una apreciación artística del paisaje. La confusión de apreciación que se produce en la valoración del paisaje es manifiesta.

En primer lugar diremos que para volver a nuestros orígenes hay que confesar, que nuestra cultura nunca tuvo el concepto de paisaje en demasiado buen lugar. Frente a este concepto desarrollo otro: el Locus clásico. Cuando admiramos en la soledad de la campiña siciliana el templo de Segesta nos damos cuenta que en ese lugar se produjo una unión entre Dioses, Naturaleza y Hombres que caracteriza a nuestra cultura Clásica. Y es en ese lugar construido por los hombres para celebrar a los Dioses, e inmerso en la Naturaleza cuando la cultura alcanza su esplendor, su punto culminante.

Cuando a partir de la Revolución Industrial se tomó contacto permanente con Culturas paisajistas como China se comenzó a apreciar su jardinería y su magnífica y útil representación del paisaje. En esa rápida sucesión de acontecimientos que se va a producir en el mundo a partir de la Inglaterra de la reina Victoria, se creará un nuevo momento de discusión estética impuesta por la necesidad de sustituir el trabajo artesanal por el trabajo producto de la máquina. Y en ese momento aparecerán una serie de puntos de vista novedosos que como hemos visto conformar la visión de la estética moderna. Y entre esas estéticas modernas nos hemos centrado en la estética experimental, que impregna con sus contenidos científicos y objetivos la visión del paisaje en la ley Valenciana. Ley cuyo autor parece no haber entendido las diferencias entre percepción y aperccepción del paisaje, básicas para poder entender la construcción mental del paisaje que se origina a través de la pura percepción del mismo.

No se puede olvidar que el hecho estético es cualitativo, personal y complejo; en su configuración intervienen no solo datos perceptivos sino elementos procedentes de la esfera de la imagen. Si algo caracteriza lo estético es su complejidad, por lo que reducir el estudio del paisaje a unas puntuaciones en función de los elementos que lo caracteriza carece de solidez intelectual.

Concluiremos con las palabras de Max Schasler quien dijo que la estética experimental solo da "una medida arbitraria de los juicios arbitrarios, de un número arbitrario de personas, arbitrariamente elegidas"<sup>8</sup>. Si algo caracteriza lo estético, es su complejidad, de tal manera, que reducir la valoración del paisaje a unas puntuaciones en función del número de elementos que contiene y de su arbitraria calidad artística carece de solidez intelectual. Y hay que decir que la visión de la valoración del paisaje contenida en la legislación valenciana está impregnada de estas estéticas científicas y experimentales.

La valoración de la estética del paisaje se convierte por tanto en un tema central a la hora de evaluar la calidad de las distintas unidades. Y nos encontramos con una fuerte resistencia desde la estética para encontrar soluciones aplicables a una colectividad. Hay que volver hacia la sociología psicológica para intentar desentrañar los conceptos colectivos del paisaje. Y esto nos lleva a plantear el problema de la diversidad social de los grupos que contemplan el paisaje. Porque es distinto el paisaje que contempla aquel que vive inmerso en un paisaje y el turista que visita el lugar y que recibe una impresión estética al visitarlo. La otra solución es sencilla, prescindir de los conceptos más difíciles de aprender, propios de conceptos "identitarios" de grupos sociales y centrarse en la valoración de los especialistas. Superar esta fase hace necesario un método que a la manera de Kevin Lynch nos permita una deducción de la estructura social del paisaje.

Confundir los estudios estadísticos sobre apreciación de paisajes no supone una auténtica valoración de los paisajes. Estamos convencidos que una auténtica valoración de los paisajes solo puede producirse a través de la cultura. ¿Pero existe algo parecido a una crítica del paisaje? Entendemos que esta nueva alternativa a la valoración del paisaje solo puede entenderse dentro de una profundización de la Teoría del Paisaje.

---

<sup>8</sup> Tomado de Juan Plazaola. "Introducción a la Estética". Ed Universidad Deusto



### 3.2.17 UNA ALTERNATIVA A LA VALORACION PAISAJISTICA

Pasemos a nuestro punto de vista como arquitectos. De las enseñanzas de la Escuela hemos aprendido que la única manera de contemplar el paisaje es desde un punto de vista artístico. Y la única manera de enjuiciar un paisaje o las unidades que lo forman es a través de sus componentes estéticos y de la manera en la que se combinan estos hasta obtener lo que denominamos una composición.

Lo interesante será ahora estudiar esa "idea del paisaje pintado", hasta establecer como se consigue su valoración. Busquemos un caso genérico dentro de aquel artista que trata de encontrar la imagen de una visión naturalista, es decir un artista clásico que busca la imitación fiel de la naturaleza jugando con su sensibilidad. Lo esencial será partir de lo que en las Escuelas de Arquitectura se ha denominado el Análisis de Formas y la Composición.

Parémonos ahora en analizar este paisaje pintado donde cabe distinguir en él, los elementos reconocidos en la enseñanza tradicional de las Escuelas de bellas Artes:

- 1. Composición
- 2. Elección cromática
- 3. Formas y atmósfera
- 4. Luz
- 5. Perspectiva

#### 3.2.17.1 COMPOSICION

La composición trae al comentario aquello que ya se sabe: un paisaje pintado ordena los elementos de la naturaleza de acuerdo con el criterio del pintor. Es aquello que cuentan de un cierto creador impresionista que tenía un mirón detrás mientras se afanaba en el caballete ante el paisaje. Y en un momento determinado el observador acusa al pintor de falso, aduciendo "¿Dónde está ese árbol que yo no veo y usted pone en el lienzo?" Y en la apoteosis de la indignación el artista le contesta: "esta ahí a mi espalda, pero ahora lo necesito delante para componer mi obra".

Razón interpretativa: la composición es un disponer las masas de acuerdo a leyes de armonía; o sea a supuestos pesos cromáticos, o a líneas equilibrantes del horizonte, o tal vez a componer en diagonal las masas, o siguiendo una ley geométrica establecida.

### 3.2.17.2 ELECCION CROMATICA

Cada pintor elige para su paisaje la gama cromática que otorgue fuerza a la visión que desea resaltar. La paleta cromática es algo personal de cada artista. Y a veces casi lo define. Así se habla de la gama tan espectacular que tienen por ejemplo los amarillos de Van Gogh.

### 3.2.17.3 FORMAS Y ATMOSFERA

En un paisaje, siempre caben formas bien sean de árboles, rocas, charcas, nubes que interesa a veces destacar, o a veces dejar en un silencio crepitante. El juego de esta liberación de las formas y el apagamiento de ellas, da lugar a lo que se llama "La atmosfera del cuadro".

### 3.2.17.4 LUZ

Los primeros creadores de una Naturaleza dotada de luz fueron los Clásicos y la siguiente actuación lumínica según principios naturales fue en el llamado Renacimiento. Ambos inventaron las principales técnicas para dar realidad luminosa a la pintura. De su experiencia parte el denominado "Clarooscuro" y el "Esfuminado". A continuación del cuatrocientos aparece la idea de crear sombras en el cuadro. Ahí están en escena dos efectos técnicos para iluminar un cuerpo: el "Clarooscuro" y el "Esfuminado". ¿Qué significan? El primero –como indica su nombre- trata de dar relieve, fundiendo dos colores: uno claro y brillante y otro sórdido y oscuro. Por ejemplo, un tronco de árbol en un paisaje, recibirá la pintura clara y oleosa por el lado donde proviene la luz; y se empastará con la oscura, aparentando ser un cilindro iluminado. Así, potenciará su relieve destacando el cuerpo esplendorosamente en el conjunto del cuadro. En cuanto al esfuminado –debido al genio de Leonardo- consiste en no definir el cuerpo por líneas limitantes. El espectáculo tiene que centrarse en detallar la masa del volumen iluminado. Pero luego, sus bordes deben perderse en la oscuridad del fondo. De este modo el cuerpo fulgurante parecerá surgir desde un mas allá tenebroso, provocando así un fuerte contrapoder de pugnacidad luminosa.

Es decir desde el renacimiento se busca una representación de la naturaleza donde cada elemento se define por luz. Y esta luz de los renacentistas será siempre estable y quieta. Habrá que esperar al paisaje romántico para que entren en juego nieblas, veladuras de luz o explosiones fulgurantes que den luz a lo misterioso. Con la llegada del impresionismo, se buscará la instantaneidad luminosa. Ellos fueron capaces de darnos la imagen de un paisaje, perteneciente a cada hora del día.

### 3.2.17.5 PERSPECTIVA

Otra de las técnicas para dar realidad a la imagen de un paisaje será utilizar la perspectiva. Ello consiste en establecer un punto de fuga donde convergen líneas mediante las cuales se consigue dar profundidad espacial a la visión. Démoslo por sentado. Auxiliándonos de la perspectiva cónica se logrará construir la plenitud que conlleva la representación de un espacio de tres dimensiones, en el rectángulo del lienzo.

Y a este propósito resulta fundamental valorar el papel que tuvo la perspectiva con la aparición del paisaje pintado. Recordemos un suceso enriquecedor. Fue la publicación por Pierre-Henri de Valenciennes (1750-1819) de sus "elements de perspective pratique" (1800). Obra que incide sobre los pintores del paisaje y que influye en el propósito creativo de muchos artistas del XIX.

### 3.2.18 VALORACION DESDE LA CONSIDERACION DE UN PAISAJE PINTADO

Un espíritu crítico, educado en la sensibilidad académica, deberá reconocer la valoración de un paisaje pintado según los elementos esenciales que se han propuesto anteriormente. Esto sería Composición, Elección cromática, Formas y atmosfera, Luz y Perspectiva.

Y sabiendo que un cuadro se define como cierto espacio de dos dimensiones organizado y sensibilizado cromáticamente, será lógico que el pintor nos muestre la naturaleza que el contempla lo mejor posible, valga decir con todos los recursos apuntados. Así estaremos frente a lo que en Pintura se denomina el "Genero Paisaje".

Así que para aclarar esa enseñanza académica que nos lleva a medir cuanto de valor puede ofrecernos un paisaje pintado será fecundo traer a la mente aquellos paisajes recogidos en los museos porque ellos nos servirán de criterio. Luego volvamos a repasar las pautas anteriores.

- Primero: habrá que observar la naturaleza pintada escudriñando la composición. Porque solo hallaremos un paisaje seductor si sus masas están bien compensadas, siguiendo reglas armónicas

- Segundo: que los colores se dispongan entre ellos en adecuada elección o sea, en cromáticos acuerdos. Sencillamente que el color revele la sensibilidad del pintor acertando a combinarlos.

- Tercero: Que las formas alumbren resplandores y celajes; y no muestren esa odiosa atmosfera seca que acartona el paisaje.

- Cuarto: Será preciso que la luz entre también como protagonista. Verbigracia: sabiendo contactar con las duras rocas y reposar sobre las frágiles arboledas. En una palabra: no cerrarse en una monótona claridad sin resonancia alguna, sino que la luz vaya descubriendo las texturas de las distintas superficies sobre las que incide.

- Quinto: Convendrá que el paisaje se nos ofrezca en panorámica tridimensional. Dígase generando perspectiva; es decir en espacio dilatado que profundice nuestra mirada. No como una visión dura que nos trae el campo como si nos viniese encima.

Concretando. Estas son las pautas que obligan a reconocer un buen paisaje pintado según las propuestas académicas. Pero también cabe contar con otra consideración del paisaje descubierta por movimientos pictóricos innovadores. Para ello vamos a recurrir a una taxonomía ideada por los pensadores de la semiótica que agruparon los distintos signos códigos de representación.

En los tiempos que corren la consideración estética del paisaje es cada vez más necesaria. Sobre todo en zonas como la nuestra en la que el turismo se ha consolidado como la primera industria nacional. Es necesaria una profundización en los elementos paisajísticos como elemento básico para esa industria de enormes dimensiones que ha resultado ser el turismo de masas. Y hay que decir que nuestros procedimientos no se encuentran suficientemente afinados.



## PUNTO 3.3

# LA INTERVECIÓN ECONÓMICA EN EL PAISAJE

# LA INTERVENCION ECONOMICA EN EL PAISAJE

“El paisaje gana en eficacia cuanto en belleza pierde. Se agosta, cede naturalidad y lozanía en su nuevo papel de fuente de recursos. Se convierte en desolación de suburbio, con grasa en los remansos y escoria en las laderas.”

**Jaime de Foxa**

## 3.3.1 EL PAISAJE Y LA NATURALEZA COMO FUENTE GENERADORA DE FLUJOS ECONOMICOS

La Naturaleza no solo sirve como base suministradora de distintos materiales o servicios; sino que puede ser fuente generadora de flujos económicos en función de aspectos intangibles. Y entre esos intangibles podemos citar la propia imagen del paisaje. De este modo la principal fuente de ingresos de ese tipo de paisaje seductor, radica en lo que se ha denominado “Turismo”.

Olvidar a la Naturaleza como capital-tierra y desconocer los efectos atractores que tiene el paisaje sobre el urbanita, que quiere abandonar la ciudad durante el fin de semana o las vacaciones es un error manifiesto. Es esencial entender que el paisaje produce dinero y también devenga intereses. En ese sentido creemos que resulta importante el entender la función de la economía del paisaje. Y de todos los aspectos económicos que se pueden derivar de la explotación de la naturaleza, nos interesa aquel aspecto que resulta de la valoración de ese intangible que es el Paisaje.

El paisaje genera atracción por su dimensión ecológica y estética pero también por su posición respecto a las ciudades. La situación de los parques Naturales juega a favor de su utilización y a veces en contra de su conservación. Pero en los últimos años en los que el sector primario ha descendido notablemente y el sector del ocio turismo se ha incrementado enormemente. Hay que remarcar que existe una salida para conservar espacios naturales antes abandonados por ser su explotación antieconómica, y esa salida es entrar en el sector turístico.

### 3.3.2 UNA VALORACIÓN ECONOMICA DE LOS ASPECTOS INTANGIBLES DE LA NATURALEZA

El paisaje comenzó a ser descrito por los viajeros. Escritores como Azorín, empiezan a tomar notas en una libreta y a visualizar el paisaje como lo hacia el hombre griego. Es decir, lo describe por miradas planificadas. Primero un vistazo general; luego un detalle geográfico; después la humilde pero destacada labor humana; y luego, la bóveda sostenedora del cielo y su luz. De este modo, con frases cortas, como miraba el griego hacia el horizonte, define los límites del paisaje, dejándonos al recorrerlo como agotados y sin aliento. Viajeros y escritores que describían el paisaje hubo en todas las épocas, pero su capacidad de generar flujos económicos era reducida

En todo caso, el paisaje como estrategia económica, cual paisaje capaz de ser visitado, –acuñado bajo el lema de “Paisaje Turístico”- no aparece hasta el siglo XIX. Quizás la literatura de viajes y la gama de seducción que despiertan los epítetos descriptores de los viajeros y tal vez los bellos grabados artísticos surgidos, enmarquen este campo paisajístico digno de valoración. Hay que citar al marqués de la Vega-Inclán como el hombre que comenzó a apreciar la importancia que podía tener el turismo en un país como España.

Pero es hacia los años 60 del siglo pasado cuando va a comenzar un capítulo significativo de la economía del ocio, ese fenómeno llamado el turismo de masas. Y lo hará seleccionando los paisajes marinos como base de ese fenómeno denominado veraneo que ya venía practicándose desde finales del XIX. La demanda de pernoctaciones hoteleras comienza en los poblados costeros extendiéndose rápidamente a la demanda de suelo para construir segundas residencias.

El fenómeno se plantea por primera vez en los años próximos a nuestra guerra civil, si bien la propia guerra y los años de posguerra lo frenarán totalmente. Pero es en los años 30 cuando comenzará la promoción en Alicante de San Juan playa como poblado vacacional. Y ello ligado a posiciones socialistas que empezaron a entender las vacaciones como un derecho universal de los trabajadores.

Algún Plan General modélico como el Plan Macia de Barcelona propondrá una ciudad de vacaciones al sur del término municipal. Si bien todavía es entendida la ciudad de vacaciones a la manera antigua, configurada mediante arquitectura desmontable al final del periodo vacacional. También así se montaba en Elche una larga ciudad lineal paralela a la costa y compuesta de barracas desmontables. Se trataba por tanto de ciudades efímeras que desaparecía al final de las vacaciones. En otros pueblos de la zona también se practicarán un veraneo en barracas desmontables. Aun no había calado la idea de una segunda residencia estable.

A día de hoy el turismo es la mayor fuente de ingresos del país. Alguna concentración turística como la zona de Benidorm se encuentra entre las mayores concentraciones hoteleras y turísticas de Europa. El sociólogo recientemente fallecido Miguel Angel Iribas, profundo conocedor de sector ha propuesto la calificación a Benidorm como Parque Cultural del ocio europeo. Hay que decir que el fenómeno social que ha supuesto en la economía del bienestar, y la contribución a la misma del fenómeno del veraneo, a veces no ha tenido el reconocimiento que se merecía.

De otro lado no hace falta recordar que el fenómeno del turismo influye profundamente en la ordenación del territorio y el urbanismo. Hemos dicho que el paisaje actúa como elemento básico y configurador del territorio sobre todo ante una economía turística. En este sentido la posibilidad de ordenar el territorio comporta decisiones sobre que zonas deben congelar su crecimiento y que zonas deben desarrollarse en los siguientes años. Es necesario reflejar el equipamiento turístico y por último la propia gestión del crecimiento debe dejar previstos unos flujos monetarios entre las distintas zonas permitiendo un trasvase entre las zonas desarrolladas y las zonas a las que se congela el desarrollo.

### 3.3.3 LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y RESIDENCIALES

Con este planteamiento de limitar el crecimiento residencial y el de las actividades económicas se busca una política económica basada en la redistribución del crecimiento, intentando asignar a las comarcas mas rurales y faltas de desarrollo un crecimiento proporcionalmente mayor que a las comarcas mas desarrolladas y sobre todo a las áreas metropolitanas saturadas. Estos planteamientos de política económica regional con trasvase de posibilidades de desarrollo son interesantes aunque convendrá estudiarlos en mayor profundidad por los efectos de desánimo que puedan tener sobre la inversión. Sobre todo cuando tras una crisis sea importante recuperar la capacidad de invertir en un sector que cuente con limitaciones.

Hay que decir que nuestra comunidad ha sido una de las que se ha caracterizado por el desarrollo urbanístico basado en el turismo y la segunda residencia. Si nos fijamos en Elche, el fenómeno del veraneo se popularizó también en los años treinta construyéndose una alineación de barracas a lo largo de la costa junto a las Salinas de Santa Pola (Hay que recordar que las salinas fueron del término municipal de Elche hasta la posguerra). Cuando llegaba San Jaime se montaba el poblado lineal, que no se desmontaba hasta después de las fiestas de agosto. Un hecho urbano curioso fue la construcción de un poblado de pescadores subvencionado por la Obra Sindical del Hogar en la zona de Playa Lissa, a unos tres kilómetros de Santa Pola, justo en la zona donde se motaban las barracas. La venta a precios muy baratos de viviendas sociales fue el comienzo del veraneo popular en viviendas permanentes en terrenos ya entonces situados en Santa Pola.



La segunda vivienda para veraneo comenzó a desarrollarse fuertemente en Elche en los años sesenta. Santa Pola fue el lugar elegido por los ilicitanos para adquirir esa segunda vivienda. Sin embargo por esa misma época comenzó la urbanización de los Arenales del Sol, aunque sin ningún planeamiento. En el año 1962 se produce una suspensión de licencias por un año con el compromiso del promotor de redactar un planeamiento. El proyecto fue aprobado en 1967 tramitado como modificación del Plan General. Se trataba del primer Plan con edificación abierta del municipio. Aunque se trata de un Plan montado en tres fases que urbaniza todo el litoral, solo se consolida la primera fase. Los Arenales del Sol han continuado desarrollándose limitando al norte con una urbanización ya en término de Alicante (Urbanova) y al sur con una gran actuación en Santa Pola (Gran Alacant). La urbanización tiene hoy grandes problemas para poder ser prolongada, pues está en una zona dunar de gran interés que linda con las dunas del Carabassi. Al norte se encuentran el Clot de Galvany, el Fondet de la Senieta y el saladar de Agua Amarga. Hay que señalar que una de las características urbanas de este plan, es la ausencia de un centro poblacional, al entender tal vez que un territorio destinado al veraneo no necesitaba un centro urbano.

En los últimos años con el crecimiento masivo ha comenzado un desarrollo urbanístico basado en el desarrollo de la partida de La Marina. Esta zona también de dunas fijadas por el ingeniero Mira es también de importante valor ecológico. Pero precisamente la urbanización se ha situado en el punto más crítico de la costa; justamente en el encuentro salinas mar pinada. Y es allí donde los ecólogos nos dicen que estos puntos de encuentro de ecosistemas son los mas productivos y diversos pero también los mas vulnerables. Justo en ese triple punto de encuentro e donde se ha situado el más dañinos desarrollo urbanístico de esta década prodigiosa del ladrillo: el plan MR9. Nos encontramos por tanto ante el comienzo de una bárbara actuación típica; digo que estamos ante esa situación donde el desarrollo inmobiliario se coloca por encima de cualquier valor ambiental o paisajístico. Es más: el desarrollo continúa con otros planes como el MR10, en principio desestimado, y con otras actuaciones muy alejadas de criterios proteccionistas. Proceder a una reversión en este proceso sería magnifico; algo que demandan los tiempos actuales y promueven además los grupos ecologistas, que en buena lógica piden la paralización de la políticas medioambientales que conducen a la urbanización de los terrenos ecológicamente mas valorados.

Hay que señalar que la Generalitat ha aprobado por fin un documento trascendente: El Desarrollo Estratégico de la Comunidad Valenciana, plan de ordenación del territorio valenciano de obligado cumplimiento. Y en dicho estudio se hace un amplio análisis del litoral valenciano fijando una banda de un kilómetro de profundidad desde la costa, en la que la edificación queda muy condicionada. Es decir, además de la ley de costas, contamos hoy día, con un impedimento para desarrollos urbanos costeros. Un documento que emerge desde la propia ordenación territorial y que entendemos condicionará en el futuro el desarrollo de los terrenos situados junto al mar.

El turismo como economía se ha convertido en la España actual en el primer sector productivo del país y talvez en el que seamos más competitivos. Y hay que recordar que una de sus bases es la contemplación de paisajes marítimos. Un hecho curioso es la valoración, en estos poblados turísticos, de las propiedades inmobiliarias en franjas paralelas al mar. Así el hecho de contemplar el paisaje marítimo, denominado en la jerga inmobiliaria "primera línea" hace que la valoración suba, multiplicándose la valoración de estas propiedades que pueden contemplar el mar, respecto al resto de parcelas.

Tenemos por tanto una primera incidencia del paisaje en la valoración inmobiliaria al ser directamente proporcional el valor a su situación respecto al paisaje considerado.

### 3.3.4 EL TURISMO COMO UNA POLITICA DE PUESTA EN VALOR DEL PAISAJE

La importancia que tiene el turismo en la estructura económica de nuestro país es a veces pasada por alto. Es nuestra primera industria nacional, y la única que nos rescata en los momentos de crisis, con una fidelidad a prueba de desastres. Y hay que decir, que el paisaje, resulta ser el recurso básico para mantener esta industria. Las infraestructuras hoteleras y residenciales que atienden a los tipos de turistas que nos visitan se basan en la conservación paisajística como recurso esencial. Porque una vez deteriorados los paisajes resulta siempre difícil su recuperación.

La característica esencial del turismo es el viaje, la salida del lugar de origen y la estancia, normalmente corta, en otro lugar distinto del cotidiano. El turista abandona por tanto el paisaje que caracteriza su cultura y se sitúa en otro paisaje que identifica con ocio y bienestar. Se trata por tanto de una oposición entre lo cotidiano y lo deseado, lo soñado. El paisaje, como cualquier otra mercancía se convierte en nuestra sociedad en objeto de deseo.

En nuestra zona existe una gran capacidad turística sobre todo ligada a un modelo de sol, playas y diversión nocturna. Este turismo, muy unido a la localidad de Benidorm, contiene unas características distintas al viaje cultural. Se trata de unas vacaciones en las que la vida gira en torno a dos únicos paisajes: la playa y la noche en bares, restaurantes, pubs y locales de diversión. Ocasionalmente, algún día pueden hacer un viaje a localidades próximas, y es en esa órbita donde aparece Elche como paisaje a visitar. Pero se trata de un turismo de día.

Otro mercado que aparece muy próximo al turismo es el inmobiliario. En nuestra provincia la mitad de la producción de viviendas va destinada a la residencia turística. Esto ha motivado una gigantesca ola de construcción en los últimos años y una enorme crisis en el sector que ha contaminado por sus dimensiones al sistema económico integral.

### 3.3.5 POLITICA ECONOMICA SOBRE LA VIVIENDA: UNA CRISIS GIGANTESA

En los últimos tiempos ha existido una política liberal en materia de urbanismo y mercado de suelo que entendemos ha sido uno de los elementos desencadenantes de la crisis existente. Dicha política liberal se ha centrado en identificar los problemas de elevación del precio de la vivienda ante la falta de suelo suficiente para poder construir las, recalificando cada vez más suelo. Al mismo tiempo cabe señalar una política de vivienda seguida por sucesivos gobiernos dedicada a promover la vivienda en propiedad; y esta situación auspiciarla esencialmente con sucesivas desgravaciones fiscales. Con todo ello se ha cebado la demanda hasta quedar siempre el parque de viviendas por debajo de lo demandado.

Y lo peor no ha sido llevar adelante unas determinadas políticas, sino ser incapaces de medir los efectos que los instrumentos de actuación financiera y fiscal provocaba en el mercado de la vivienda y del suelo urbano. El profesor García Montalvo ha recogido la opinión de quienes negaban la burbuja, de los que cambiaron de posición y de los que mantuvieron su existencia. En 2003 escribía: "Solo The Economist, el FMI y el Consejo Superior de los Arquitectos creen que se está formando una burbuja". El tema se discutió y para la casi totalidad de economistas y gobernantes quedaba claro que no existía burbuja sino una fuerte demanda. Como consecuencia el Consejo superior de Arquitectos despidió a su asesor en asuntos económicos el arquitecto Ricardo Verges.

Así, nos encontramos en la actualidad con un mercado de suelo absolutamente sobredimensionado y con un stock de viviendas tan elevado que impide cualquier situación de equilibrio. De otro lado esta situación ha influido en el comportamiento económico de la totalidad del país al tener concentrado bancos y cajas su potencial de préstamo en el sector inmobiliario. Podemos decir por tanto que el crecimiento de este país tendrá dificultades en los años siguientes al tener concentrada la inversión en un sector problemático, endeudado y con dificultades para devolver lo solicitado. Porque la apetencia de familias y empresas para acceder a la vivienda y al mercado del suelo han llevado a invertir grandes cantidades en activos inmobiliarios que hoy están inmovilizados. Y ello porque las inversiones no responden a las expectativas generadas.

Además tenemos un problema añadido. Si en otros momentos de nuestra historia el dinero invertido en suelo y viviendas ha procedido del ahorro interno en estos últimos años provino de la inversión exterior, básicamente de la liquidez suministrada por el Banco Central Europeo. Luego la devolución de ese capital materializado en España en créditos hipotecarios fallidos resulta altamente problemática, hasta el punto de situar a nuestro sistema bancario en una posición de crisis total; y al resto de los sectores económicos, en una posición de debilidad y estrangulamiento de los créditos que imposibilitan el crecimiento.

Como resumen podemos decir que el país se ha endeudado levantando un millón de viviendas que nadie quería. Pero además el proceso ha generado una serie de externalidades de graves consecuencias, sobre todo los impactos medioambientales producidos por la manera de entender la ciudad con su edificación no concentrada y sus consecuencias hacia el mundo natural. De otro lado la corrupción inmobiliaria ha socavado las bases de la democracia generando posiciones de rechazo a la política. Y por último leyes como la hipotecaria anticuada y fuera de contexto han motivado actitudes sociales de oposición al sistema al creer que la compra de la vivienda era un derecho y la ejecución de desahucios una injusticia social. Hoy en día, la paz social es uno de los temas gravemente alterado por la política financiera de austeridad y por la exigencia de devolución del total solicitado mas intereses en los créditos hipotecarios sin aplicar criterios de minoración. La corrección de todos estos desequilibrios, sin poder acceder a la política monetaria es una de las tareas que quedan para los próximos años.

### 3.3.6 LA DESTRUCCION DEL PAISAJE

Paisaje y Turismo son dos conceptos íntimamente ligados. En nuestra zona la esencia del turismo es característicamente residencial, al contrario que en términos municipales como Benidorm en el que el Turismo está más orientado hacia el mundo hotelero. Y hay que decir que en estos últimos años del boom constructivo ha sido la masificación de la residencia turística la que más ha contribuido a la degradación del paisaje. El necesario equilibrio que debe primar en la relación turismo paisaje se ha roto por la desmesura. Se ha cometido ese pecado que los griegos denominaban "Hibrys". O sea, La falta de control de un hombre que se siente divino y que acomete esfuerzos imposibles. El castigo viene impuesto por "Nemesis", la diosa justiciera que hace que el hombre enloquezca y pierda la razón. Con ello hemos perdido el punto de optimización y se ha roto todo equilibrio.

Es curioso que resulte asociado a este momento de máxima productividad tanto un endeudamiento escalofriante, que costará años disminuir como una destrucción mayúscula del paisaje. Sobre todo ha sido sorprendente la velocidad a la que se ha producido el proceso. La construcción de urbanizaciones concentradas en la línea costera, y ajenas a cualquier conexión con la estructura del territorio ha sido la idea básica de la producción de viviendas destinadas al turismo en estos años. En fin podemos decir que ha coincidido en el tiempo la aprobación de la Ley Valenciana de Protección del Paisaje con un proceso de urbanización masivo, carente de una idea de conservación del paisaje que permitiera preservar el carácter de nuestro territorio. A veces la aparición de una reflexión sobre el paisaje, incluso la aparición de una ley que da contenido y sustento a su conservación se produce en el momento de máxima destrucción del paisaje. En el fondo, nuestra cultura se hizo paisajista justo en el momento en el que comenzaba la revolución Industrial y se procedía a la mayor transformación y destrucción del paisaje de la historia de la humanidad.

### 3.3.7 LAS POLITICA DE REGENERACION Y RENOVACION URBANAS

Nos dice la historia que "la Ciudad" se construye y se destruye con el paso del tiempo. Y se edifica encima de lo derribado, en un proceso temporal ilimitado. En una tesis que sobre urbanismo titulada "El Tapiz de Penélope"; el profesor Rafael Temes, explicaba que la ciudad resulta ser como aquel tapiz que tejía la fiel esposa de Ulises, quien destruía llegada la noche, lo elaborado en el día. La tesis aborda el problema de la reconstrucción de los barrios de la Ciudad Moderna en el próximo futuro. Y es que en los próximos años la llamada Política de Viviendas deberá ocuparse de la reconstrucción y la renovación urbana de barrios con problemas de ruina. Es decir nos tendremos que enfrentar, por delante del crecimiento urbano y de la nueva edificación, con la problemática de la conservación de lo edificado. En este sentido va el contenido de la Ley sobre Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas.

En la última década se construyó a una gran velocidad, hasta que el mercado se detuvo. Pero lo cierto es que se ha acumulado un importante patrimonio de viviendas. Y bien, ahora surge la pregunta: ¿Como administrar en tiempos de carencia semejante situación creada? O lo que es lo mismo, ante el dilema del tapiz de Penélope ¿como debemos actuar, cuales viviendas debemos destruir y qué nuevas viviendas habremos de crear?

Un primer elemento a considerar es la calidad de las viviendas vacías. Porque resulta absurdo que una parte de la población viva en infraviviendas que no llegan a los estándares mínimos de habitabilidad; cuando existen viviendas vacías, fuera del mercado, con una alta calidad marcada por las últimas normativas (Código Técnico). Cabe aquí introducir un elemento nuevo a considerar: la necesaria puesta en marcha de un Informe de Evaluación de los Edificios. O sea la revisión de las viviendas de más de cincuenta años. Esto llevaría a una cierta racionalización en la vivienda de mayor edad. Así que de tales informes técnicos, saldrá la necesidad de realizar obras de conservación en los edificios llegando a ser retirada la condición de habitabilidad cuando proceda.

Otro elemento de mayor interés urbanístico será la Renovación Urbana. Denominamos de tal guisa a los procesos de sustitución de barrios avejentados por otras propuestas adaptadas a las condiciones actuales de vida. Y en los próximos años tendremos que enfrentarnos con un rosario de actuaciones en aquellos polígonos de vivienda que fueron creados en la periferia de la ciudad. Dichos polígonos se construyeron de forma unitaria, de manera acelerada en el tiempo y sin establecer con claridad espacios públicos y espacios comunitarios. En muchos casos los procesos de obsolescencia hacen que toda la barriada entre en decadencia al mismo tiempo. ¿Y como actuar de manera unitaria en semejantes barrios?

La verdad es que desde la arquitectura existe un claro procedimiento de actuación en solares situados en la ciudad compacta. Se derriba el viejo edificio y se sustituye por otro. Así se ha actuado en la mayoría de solares de la ciudad ¿Como actuar -pregunto- en los polígonos unitarios? Conviene señalar que el urbanismo actual no dispone de herramientas fácilmente aplicables. La actuación consensuada entre propietarios, municipios y las diversas administraciones que tienen competencias sobre la vivienda, es esencial.

En fin, en los próximos años toca reformar, rehabilitar y conservar nuestro patrimonio de viviendas, y edificar sobre lo ya urbanizado para desarrollar nuevas propuestas. Por otra parte, cabe consensuar programas de Renovación Urbana en lugares donde la situación social lo demande. Mientras tanto habrá que ser pacientes, esperando señales que marquen el inicio de un nuevo ciclo.

### 3.3.8 LA PREVISION ECONOMICA EN EL MANTENIMIENTO DEL PAISAJE

Hay que señalar que, para conseguir que no caigan en saco roto, las bienintencionadas declaraciones de protección del paisaje, será necesario dejar previstos los mecanismos económicos que permitan hacer frente a tales eventualidades. La creación de un activo, como es la declaración de protección de un paisaje, debe conllevar la creación de un pasivo que deje delimitada con claridad su conservación y mantenimiento; y es más, haga frente a las necesidades económicas necesarias.

La técnica habitual se reduce a la formación de un fondo económico que permita financiar las actividades necesarias. Así, aspectos cada vez más relevantes de la agricultura, sobre todo en lugares de montaña, deben subvencionarse por su escasa rentabilidad económica. Repito, frente a dicha falta de rentabilidad que originan los servicios de custodia del paisaje, el freno de erosión de tierras etc. Resulta necesario recurrir a fondos gubernamentales. Pero ante esta tal cantidad de servicios la Unión Europea se ha planteado la subvención de semejantes economías agrícolas, difícilmente industrializables pero esenciales para el mantenimiento de los paisajes.

Cabe destacar que las leyes valencianas de urbanismo y ordenación del territorio, confieren al paisaje una importancia estratégica que no existe en la normativa estatal, ni en la de otras comunidades. Hay que señalar, por tanto la ambición de la ley valenciana que sitúa al paisaje como principio y directriz de las políticas de ordenación. Y sobre todo hacer notar que también pretende situar al paisaje como base de políticas económicas regionales que equilibren las rentas de los distintos territorios. La ordenación del paisaje trasciende así, la ordenación del territorio, para convertirse en base inspiradora de otras políticas públicas.

### 3.3.9 ANALISIS ECONOMICO DE LAS POLITICAS MEDIOAMBIENTALES: LAS EXTERNALIDADES

Una externalidad es el efecto que causa un agente económico sobre otro, sin que aparezca reflejado en los precios de mercado. La naturaleza de las externalidades resulta, por tanto amplia; y en un primer momento podemos destacar externalidades positivas y negativas. Un efecto de externalidad positiva será por ejemplo la enseñanza de una universidad, que transmite a la preparación de alumnos unos conocimientos. Cuando estos alumnos sean contratados por empresas, les trasvasan a estas, la tecnología y enseñanzas aprendidas en aquella universidad subvencionada por el estado. Véase que el coste de la enseñanza no se repercute directamente en las empresas. Otro ejemplo de externalidad negativa pudiera ser la contaminación de un río por una papelera y los malos efectos producidos sobre las capturas que han de hacer los pescadores del río.

La presencia de externalidades puede dar lugar a una asignación ineficiente de los recursos si no se hace nada por evitarlo, ya que el coste de la contaminación no es asumido por la empresa que lo realiza. Se trata por tanto, de un principio de ineficiencia económica en la cual los mercados no asignan ningún nivel de contaminación eficiente puesto que contaminar resulta gratis.

Las externalidades fueron enunciadas por el gran economista Marshall y desarrolladas por su sucesor en la cátedra de Cambridge Arthur Cecil Pigou. En esta línea de pensamiento para corregir las externalidades hay que colocar a las empresas un impuesto o subvención que sea proporcional a la externalidad producida.

Otro grupo de economistas advierten que se producen externalidades cuando el ejercicio de la propiedad no queda claro; o cuando un mercado no regula las ineficiencias. Así el premio Nobel Ronald H. Coase, afirma que las externalidades son un mero problema de derecho de propiedad no ejercido.

En nuestro caso concreto estudiamos un ejemplo raro de externalidad en el que será la propia externalidad la que moldea un nuevo entorno natural. Intentaremos, por tanto, aplicar las teorías existentes mas teniendo muy presente la naturaleza positiva de algunas externalidades. Normalmente las externalidades son negativas y se suelen enunciar como efectos no deseados; así que para facilitar la comprensión utilizaremos una externalidad negativa como es la contaminación para que quede mas claro. Y para final intentaremos explicar el efecto producido por unas actividades que necesitan agua y que transforman el medio, generando así nuevos ecosistemas que son dependientes de los nuevos recursos creados.

### 3.3.9.1 SOLUCIONES A LAS EXTERNALIDADES

Ya he dicho que las externalidades son los efectos positivos o negativos que se crean cuando una función de producción interviene sobre otra sin que ésta, tenga capacidad para intervenir sobre la primera. Pueden corregirse desde el mundo del derecho privado o desde el derecho público, tomando decisiones de intervención a favor de uno u otro de los agentes implicados.

Entre las posibles soluciones tenemos:

- La regulación Pública.
- Los Impuestos cuando la externalidad es negativa.
- Las Subvenciones cuando se trata de externalidades positivas.
- La Creación de un Mercado que regule la externalidad creando unos derechos negociables.

Veamos como podemos manejar cada una de estas herramientas.

### 3.3.9.2 LA REGULACION

Comencemos por las regulaciones. Son imposiciones del gobierno que obligan al agente actuante a ciertos comportamientos. En el caso de la contaminación se insta a reducir determinadas cantidades de emisiones so pena de enfrentarse a sanciones legales. En el caso del Hondo de Elche bien puede ser un decreto de la Conselleria que obligue a mantener unos niveles de agua embalsados, aptos para la cría de determinadas aves.

La regulación presenta un inconveniente con respecto a las empresas. Y es que no las ampara, siendo decisiones en muchos casos contrarias a ellas puesto que no se adaptan ni a su funcionamiento ni a su eficacia. Así las regulaciones fijas en las que se pide reducir un porcentaje apenas tienen en cuenta la capacidad de reducción de distintas empresas ni el estado de desarrollo de las tecnologías actuales; con lo que se llega al sinsentido de que las empresas más contaminantes y obsoletas son las que más fácilmente se adaptan a los cambios. Es decir se está penalizando a las más eficientes ecológicamente pues pueden reducir en menor medida sus emisiones. Si añadimos a ello que, en distintos sectores industriales, las reducciones pueden tener costes diversos, veremos que las reducciones fijas pueden resultar ineficientes en muchísimos casos.

Por otra parte las regulaciones pueden perseguir fines totalmente distintos de los que pretenden las empresas que explotan su actividad. En el caso del Hondo se llegó al extremo de no permitir desembalsar agua en verano para mejor conservación del paraje, obteniéndose una falta de rendimiento en las actividades agrícolas. Este hecho no permitía la función de regular los caudales, y ello condujo a la pérdida de funcionalidad del riego por parte de los agricultores. Y estos reaccionaron no bombeando agua hacia ese embalse del Hondo que no podían utilizar, produciéndose por tanto, el agostaje de las tierras y el secamiento total de aguas del parque natural.



### 3.3.9.3 LOS IMPUESTOS PIGOUVIANOS

Fue Pigou en la década de 1930 el que estableció la posibilidad de tratar las externalidades mediante un impuesto que convirtiera en interno el coste correspondiente a la externalidad. Con dicho impuesto se trataba de gravar cada unidad producida, en una cuantía igual al daño ambiental "marginal". De esta manera se lograba que el nivel de producción y el coste se situaran en una posición eficiente ya que los costes de la externalidad se repercutían sobre el producto final, vía impuestos. Existen diversos obstáculos prácticos para el establecimiento de un impuesto pigouviano. En primer lugar se debe fijar un umbral a partir del cual entra en funcionamiento el impuesto; y después hay que obtener la cuantía del mismo, cuya determinación exige conocimiento preciso del proceso de producción del agente que genera la externalidad. Como ejemplo, actualmente se han desarrollado en California sensores conectados a fuentes de contaminación que detectan de forma continuada las emisiones; y esta información será transmitida a una computadora quien determina la cuantía del impuesto. Tales impuestos se han generalizado en este lugar, cobrándose por ejemplo en autopistas los llamados impuestos de congestión, proporcionales al horario donde se dan las máximas congestiones.

En el caso de los humedales de Elche se da una externalidad positiva, en la que al aplicar dicha teoría deberemos cambiar de signo conceptual. Para este caso, en vez de cobrar un impuesto deberemos subvencionar al agente privado que genera y mantiene el ecosistema. Así se conseguirán rendimientos mucho mas altos de la inversión, al incentivar la actividad por cuyo uso secundario se generó el paisaje. Sin embargo el mantenimiento directo desde una institución pública plantea en principio problemas de coste e ineficiencia, además de producir una pérdida en la identidad cultural de la zona. La desaparición de la actividad es el gran riesgo a calibrar y, en un segundo plano llega a impedir determinadas prácticas de explotación, las cuales pudieran poner en peligro la conservación o viabilidad del ecosistema. Un ejemplo claro son las salinas de Torrevieja. En ellas se trabaja añadiendo al agua del mar salmuera procedente de un domo salino situado en las cercanías. De este modo la concentración salina resulta altamente productiva para la industria de obtención de sal, pero impide cualquier desarrollo de vida en las salinas.

#### 3.3.9.4 EL TEOREMA DE COASE

En 1960 Ronald H. Coase, economista inglés afincado en Chicago y posterior premio Nobel en 1991, publicó un artículo titulado "El problema del Costo Social". Dicho escrito motivó un profundo cambio en la perspectiva desde la cual eran contempladas las externalidades. Según Coase el problema se debe a una nula asignación de derechos. El error de los economistas, comienza por decir Coase, es "considerar al Gobierno como una fuerza capaz de regular las ineficiencias del mercado con un coste de regulación nulo", para después afirmar que el problema de las externalidades se desplaza desde el campo de la Economía al campo del Derecho. La regulación de usos obliga al Gobierno a lanzar ciertos derechos de propiedad o explotación que las empresas pueden intercambiar entre sí en un mercado específico. Coase pensaba que el mercado regularía mejor que el gobierno las externalidades tratadas llevando a cada empresa a una actuación eficiente. La ventaja de estos mercados coasianos es que no es el gobierno el que busca en las curvas de producción de las empresas su punto óptimo, sino que son ellas mismas las que determinan sus necesidades de compra o venta de títulos, en función de los costes de remodelación de su producción para adquirir tecnologías menos contaminantes. Además, la oferta total es fija, determinándose a priori el límite final de las emisiones. De esta manera el mercado se adapta mejor que el impuesto a modificaciones de factores económicos como inflación, elevación de precios, problemas internacionales cambiarios, etc...

La idea básica de los mercados coasianos consiste en emitir un número de títulos igual al nivel óptimo al que se pretende llegar. Estos permisos se pueden comprar o vender en un mercado establecido para tal fin. En cuanto a la curva de oferta de este mercado es totalmente inelástica, y coincide con el nivel óptimo fijado por el gobierno. La oferta tiene que ajustarse a esta demanda de manera que cargue con los costes derivados de la compra de títulos, o intervenga en su función de producción con nuevas tecnologías que mejoren las externalidades.

El llamado popularmente teorema de Coase, que obliga a la existencia de mercados ecológicos, lo encontraremos cuando tratemos el tema del Agua aplicado en la ciudad de Elche. Allí veremos que se ha llegado a un eficiente mercado de compraventa de aguas para riego, mediante un mercado interno de las comunidades regantes. Así en Elche se distribuyen el agua del modo más eficaz posible para el rendimiento agrícola total.

### 3.3.9.5 LOS MERCADOS DE EXTERNALIDADES

Para cumplir los acuerdos de Kyoto sobre reducción del CO<sub>2</sub>, principal causante del calentamiento global, se eligió el mecanismo de mercado que hemos llamado Coasiano. Comenzó por la elaboración de un Plan Nacional de Derechos de Emisión donde se fijaba el máximo alcanzable para repartir en "derechos de emisión" que debían ser comprados por las empresas. Se eligió un número limitado de sectores que estuvieran constituidos por grandes empresas como el sector energético. A partir de aquí se llegó a un mercado de posibles emisiones de CO<sub>2</sub> con títulos que podían intercambiarse entre empresas. Las variaciones en las emisiones debidas a la crisis y los bruscos movimientos del precio del petróleo, han convertido a este mercado en uno de los más volátiles, variando el precio por tonelada emitida entre 10 euros en el momento de partida a 30 en su máximo y a 1 euro en la crisis actual.

Este inmenso mercado de emisiones de CO<sub>2</sub> no es más que un ejemplo de las posibilidades que se abren para fijar mercados que regulen las externalidades tanto de sentido positivo como de sentido negativo.

La posibilidad de crear mercados artificiales tanto para la emisión de contaminantes, como en sentido positivo en ayudas al mantenimiento de los paisajes hace que la figura de los mercados de externalidades y la de contratos de mantenimiento de los paisajes resulten subyugantes para la gestión de los parques culturales.

### 3.3.10 CONTRIBUCION A LA GESTION DE LOS PARQUES CULTURALES

Como conclusión podemos advertir que en los parques culturales que sobreviven gracias a alguna industria de explotación de la naturaleza el paisaje en si mismo, económicamente no es mas que una externalidad positiva de debida a esa actividad humana. El problema central es mantener la actividad en los niveles productivos necesarios para que se mantenga el paisaje. Y si para ello hay que disminuir aspectos que derivarían en mayores productividades de la industria a costa de cercenar el paisaje debemos aplicar alguna de las herramientas expuestas para financiar la diferencia entre el grado de explotación óptimo para el paisaje y el óptimo para la actividad productiva.

Es necesario estudiar las inversiones en espacios naturales pero también el coste de su conservación. Las ayudas pueden proceder de un amplio campo de posibilidades. Independientemente de un estudio más profundo que estime las posibilidades de intervención en las externalidades generadas por las industrias de explotación de la tierra se puede intervenir de un modo inmediato.

Así pues al mantenimiento de los parques culturales se puede proceder:

- Mediante una disminución del IVA. La aplicación de un IVA reducido tiene la ventaja de que la ayuda es proporcional al incremento de valor del producto pero no a lo que interesa que es el paisaje producido.
- Concesión de Créditos Bancarios preferentes ara mantener el estado productivo.
- Prioridad en la adjudicación de contratos públicos.
- Preferencia para adjudicar las aguas residuales tratadas y depuradas.
- Cooperación con Institutos y Universidades para el estudio de las posibilidades de conservación
- Ayudas directas

Consideración aparte merecen los que hemos denominado paisajes de la ruina, puesto que la actividad económica que los creó ha desaparecido y es muchas veces difícilmente recuperable. En estos casos las posibilidades de gestión no están tan directamente ligadas a factores económicos. Son consideraciones de tipo naturalista, estético y de rentabilidad de otras economías como el turismo, el que nos marca la necesidad de proceder a su conservación. Pero cuando esos paisajes están generados por el trabajo del hombre, es también importante proceder a mantener las actividades económicas que se realizan y son la esencia del mantenimiento del paisaje.



## PUNTO 3.4

### LA GESTION DEL PAISAJE

# GESTIONANDO EL PAISAJE:

*“Esfuércese e ingénieselas como desee, establezca sus impuestos como le parezca, porque los comerciantes los trasladarán para mantener sus ganancias.”*

**John Locke**

## 3.4.1 LA GESTION DEL PAISAJE MEDIANTE LA CREACION DE FONDOS DE INVERSION

En este capítulo vamos a considerar al paisaje como un recurso económico. Debemos entender que un recurso económico es un medio que permite satisfacer una necesidad dentro del proceso productivo de la actividad que se desarrolle. La naturaleza resulta, como ya hemos visto un recurso básico para el desarrollo de un amplio conjunto de actividades. El paisaje puede ser considerado como efecto de unas actividades económicas y también como base para la producción de otras actividades básicamente ligadas al turismo.

Acceder a un recurso implica siempre una inversión. Esto se justifica desde la óptica de la preservación. Fundamentalmente la presión demográfica y la gran capacidad tecnológica para transformar el paisaje han acelerado los procesos de alteración de la naturaleza. Frente a esa situación las actuaciones encaminadas a la preservación del paisaje suponen una inversión en un bien que podemos considerar estratégico. Vamos a centra este capítulo en una dinámica emprendida por la Legislación Valenciana que intenta drenar activos de actividades como la construcción para dedicarlos a intervenciones paisajistas.

Los fondos son instrumentos financieros que sirven como ahorro ya que van conformando un patrimonio con el que hacer frente a las actividades que se pretenden desarrollar. Los fondos de protección del paisaje y en general de conservación de la naturaleza son instrumentos legales creados por la Generalitat con la idea de tener una provisión de activos con los que enfrentar sus actuaciones respecto al medio natural y al paisaje.

Resulta curioso que de un lado en el urbanismo se produzca una pérdida de su visión económica y de otro se convierta en un elemento recaudatorio de fondos con el fin de proveer actuaciones sobre la naturaleza y el paisaje. Además, en el panorama actual, reglamentar el paisaje mediante regulaciones fiscales y crear fondos, carece de sentido porque obliga a mantener inmovilizados incompatibles con la situación de déficit.

### 3.4.2 LOS PROBLEMAS DE CRECIMIENTO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Algo que se echa en falta en el urbanismo moderno y que comienza a aparecer en la nueva legislación paisajística es la capacidad de intervenir económicamente sobre la naturaleza. Esta situación ha comenzado a producirse al fijar escenarios en los que se adjudican inestabilidades mínimas, a partir de las cuales se imponen tasas para el sostenimiento. Y esas tasas deben servir para el mantenimiento de la naturaleza. De esta manera, se genera un flujo económico vía impuestos, el cual ayuda a mantener la situación actual medioambiental, incluso a regenerarla. Un tema muy interesante desarrollado por el Urbanismo Valenciano, es el que limita el crecimiento de la urbanización, al asignar unos límites máximos para la transformación de suelo natural en suelo urbanizable. El pasarse de este límite genera una tasa que cobra la Generalitat y destina a conservación de la naturaleza.

Este tema se ha desarrollado con mayor intensidad, en la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV), marcando un crecimiento diferenciado para los grandes ámbitos geográficos de esta comunidad. La ETCV se establece en tres bandas paralelas a la costa:

- la Banda Litoral (hasta la cota 100 aproximadamente)
- la Banda Intermedia
- la Banda Interior compuesta por el espacio rural.

A cada una de tales franjas se le asigna un potencial de crecimiento que, unido al propio del municipio y al que se deriva de su tamaño del municipio nos conduce a marcar un límite de crecimiento. De esta manera el factor de crecimiento del suelo ocupado por usos urbanos es inversamente proporcional al tamaño del municipio, limitando los crecimientos de las grandes ciudades ya congestionadas. Por otra parte el crecimiento es también función de la geografía al mantener mayores coeficientes de crecimiento para las áreas más despobladas.

Se trata por tanto de una activa política de distribución del crecimiento regional donde se tiende a un reequilibrio, en el que las zonas rurales más despobladas tienen un mayor potencial de crecimiento, mientras que las áreas metropolitanas se entienden como ya congestionadas y susceptibles de frenar su crecimiento. El crecimiento se analiza en la ETCV desde una óptica funcional. Así queda delimitada por usos, fijándose la posibilidad de crecimientos diferenciados para el uso residencial o industrial, marcando que la posibilidad de crear suelo sea función de los crecimientos poblacionales o industriales acaecidos en los últimos años.

Hay que señalar que todas esas políticas que condicionan el crecimiento tienen sus efectos coyunturales. Así, en épocas de gran crecimiento pueden resultar muy positivas, pero en las épocas de recesión o estancamiento suponen problemas añadidos al desarrollo cíclico de la economía. En este sentido es evidente que en los próximos años será necesaria lo que los economistas denominan "una política de estímulos", que puede chocar con la existencia de limitaciones al crecimiento.

### 3.4.3 LA PERDIDA DE VISION ECONOMICA EN LA REDACCION DEL PLANEAMIENTO

Tras la devastadora crisis producida en los últimos años nos preguntamos ¿Pero alguien calculó los costes, el gasto, y los niveles de endeudamiento? La sensación transmitida es que han fallado los organismos encargados de vigilar la economía nacional, desde los interventores municipales hasta el Gobernador del Banco de España. Y es que nadie intervino cuando aun era tiempo para enfriar una economía recalentada. Ante esta situación los intereses bajaban continuamente facilitando unas inversiones que a todas luces resultaban desmedidas. Pero creo que hay que entender que esta situación se ha producido por la pérdida de visión económica de todo un país.

Pero centrémonos en nuestro campo del urbanismo y la ordenación del territorio. La visión económica tradicional en el urbanismo que se inaugura con la Ley del suelo de 1954, queda perdida en la actual configuración de los Planes Generales donde ya no resulta necesario acompañar la redacción del Estudio Económico y Financiero. Una pieza que resultó clave en la configuración de nuestra visión económica del urbanismo y de nuestro ordenamiento. Desaparece por tanto, con esta figura, una primera visión de la sostenibilidad: aquella que determina la estabilidad financiera. Es decir ya no hace falta justificar que el Ayuntamiento dispone de rentas suficientes para hacer frente a los gastos derivados de un Plan General. O sea, aquello que el urbanismo español ha considerado siempre indispensable: la justificación de que la Intervención Municipal era capaz de soportar las inversiones previstas en los Planes Generales. Siempre y tradicionalmente el último documento del Plan General era un balance entre las inversiones necesarias para la consecución de suelo destinado a Dotaciones y Servicios del PG contando con los recursos propios del Ayuntamiento, más las inversiones previstas de otras administraciones. Se conformó así una cultura urbanística que hacía necesario el Estudio Económico Y Financiero (EEF) como prueba final de que el Plan General redactado no era una utopía, sino que se disponía de recursos suficientes para su ejecución. Una idea que se pretende defender será contar con una evaluación económico-financiera, que debe formar parte siempre, de todo instrumento de planeamiento. Es más, sirviendo como mecanismo de control de la sostenibilidad económica de la actuación; y aun incluso, tratando de contabilizar la sostenibilidad general del sistema definido en el Plan. O sea, incluyendo aquellos aspectos que pueden derivar en futuros "gastos sociales" que pongan en entredicho la sostenibilidad.

Por el contrario el urbanismo valenciano, desde la LRAU suprimió la necesidad de elaborar el EEF. En la documentación del Plan General, el estudio económico quedó reducido al tipo de documento que pueden catalogarse "sin eficacia normativa". Queda por tanto situado en el nivel de los Documento de Información y de la Memoria. Y allí es donde ha de quedar incluido el estudio económico. En cambio, en los otros documentos con eficacia normativa, se contemplan 5 apartados: Directrices definitorias de la estrategia de evolución urbana y de ocupación del territorio; Normas Urbanísticas; Fichas de planeamiento de desarrollo y gestión; Catálogo; y Planos de Ordenación. Tienen, pues, gran importancia en esta



documentación, las fichas que asignan el aprovechamiento de cada sector ya que ellas son las que realmente reparten los derechos de propiedad. Así que el EEF queda reducido a una parte de la Memoria; que según la Ley, que en el Art.48 apartado E) dice: "se exige que la memoria informe acerca de las obras programadas y política de inversiones públicas que influyan en el desarrollo urbano o previstas en la planificación sectorial de las Administraciones". Además hay otra relación con el EEF en el Art. 50 dedicado a la memoria justificativa, y es ésta: la exigencia de integrar, entre su contenido, una "Evaluación socio-económica y análisis de las consecuencias de la ordenación."

Queda, por tanto, muy mermada la justificación de sostenibilidad económica que exigía la vieja Ley del Suelo, quedando por el contrario muy reforzado el mecanismo de reparto de aprovechamientos como base para administrar el Plan. De este modo el planeamiento y el reparto de los derechos de propiedad quedan unidos en un único documento que sirve para gestionar la ciudad.

Con respecto al Planeamiento de Desarrollo, la tradición urbanística ha ido por otros derroteros, separando en dos documentos El Planeamiento y la Gestión. Así tradicionalmente se redactaba primero un Plan Parcial y con posterioridad se completaba con el Proyecto de Reparcelación; es decir un documento de carácter económico-legal que era quien asignaba realmente, los derechos de los propietarios sobre cada una de las nuevas parcelas confeccionadas. Todo según lo planeado en los Planes Parciales, para confeccionar finalmente, el listado de parcelas asignadas y la cuenta de liquidación resultante.

Con la aparición a partir de los años 90 de las técnicas del Aprovechamiento que permitían el reparto de las cargas generales de acuerdo con la fijación de un "aprovechamiento tipo", se consiguió una modificación importante en la manera de gestionar el Plan General. Los "excedentes de aprovechamiento", servían para adquirir las grandes dotaciones de la red primaria; bien a través de mecanismos de compensación económica, -menos eficaces por la voracidad municipal manifestada en los últimos años- bien a través de mecanismos de cesión que han permitido la mayor parte de las adquisiciones de dotaciones públicas. Dicho mecanismo es el que ha permitido la conversión pública de una gran parte de los Huertos de Palmeras de Elche, al designarles como carga urbanística en unidades discontinuas, estableciendo su reparcelación y cesión posterior al Ayuntamiento. Así a la vieja política de adquisición de huertos, marcada por el Ayuntamiento, se ha agregado una técnica que ha permitido que hoy, la casi totalidad de los huertos urbanos, sean municipales. Este procedimiento hace que la administración no entre en la valoración de los terrenos calificados como dotaciones. Aunque sería interesante un análisis de las cantidades realmente pagadas al suponer cada unidad costes de oportunidad distintos.

Recapitulando como una reflexión de esta tesis quiero proponer una reconsideración de los estudios económicos en el planeamiento, debiendo contar necesariamente con un estudio de costes de la actuación, con un estudio financiero de créditos a contratar y plazos a devolver y por último con un estudio de sostenibilidad que establezca como se puede hacer frente a los gastos de mantenimiento.

#### 3.4.4 PREVISIONES ECONOMICAS EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL VALENCIANO

Aunque las políticas económicas diseñadas para invertir en la conservación de la naturaleza se han desarrollado en estos últimos años partiendo de la idea de que las plusvalías generadas por la gestión del urbanismo debían trasladarse a la conservación del paisaje; han quedado cojas cuando se ha detenido el crecimiento urbano. Hacen falta pues, políticas a medio y largo plazo que prescindiendo de factores coyunturales encaucen los mecanismos económicos necesarios para preservar nuestros ecosistemas.

Y estas nuevas políticas económicas deben basarse en la cooperación con aquellas explotaciones industriales que no solo conviven con el medio ambiente, sino que son capaces de generar paisajes de alto valor estético. Sin embargo a aprobación de la Ley 5/2014 sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana y su falta de concreción sobre política y economía del paisaje hace que nos preguntemos sobre el futuro de unas herramientas que comenzó a desarrollarla LOTPP.

#### 3.4.5 PREVISION DE FONDOS COMPENSATORIOS: EL FONDO PARA LA EQUIDAD TERRITORIAL

Cabe destacar que las leyes valencianas de urbanismo y ordenación del territorio, confieren al paisaje una importancia estratégica que no existe en la normativa estatal, ni en la de otras comunidades. Hay que señalar, por tanto la ambición de la ley valenciana que sitúa al paisaje como principio y directriz de las políticas de ordenación. Y sobre todo hacer notar que también pretende situar al paisaje como base de políticas económicas regionales que equilibren las rentas de los distintos territorios. La ordenación del paisaje trasciende así, la ordenación del territorio, para convertirse en base inspiradora de otras políticas públicas.

La LOTPP mantiene una filosofía basada en la fijación de Cuotas de sostenibilidad y su colocación en un Fondo de Equidad Territorial, que sirva para mejorar la cohesión económica, social y territorial de la Comunidad Valenciana. Se trata de recabar recursos económicos provenientes de donaciones de la Comunidad Europea, del Gobierno Central o drenar recursos del urbanismo y de la ejecución de infraestructuras para asumir los objetivos de Protección del Paisaje que marca la Ley.

A la vista de nuestras clasificaciones en el campo de las externalidades veremos que se trata de la fijación de unos impuestos pigouvianos, que se recogen en una cuenta común "el Fondo para la Equidad Territorial". Desde este fondo se permite la financiación de subvenciones para externalidades positivas, así como para financiar genéricamente "proyectos de sostenibilidad".

Consiste por tanto la política de gestión del paisaje en la creación de un Fondo Público creado por la Generalitat para financiar los proyectos de sostenibilidad y calidad de vida. Es por tanto un instrumento financiero, un fondo, dedicado a la gestión del paisaje y la sostenibilidad.

Los recursos con los que cuenta el FET son los siguientes:

- Procedentes del Urbanismo a través de de las cuotas de sostenibilidad
- Otros recursos provenientes del gravamen de contaminación
- Recursos asignados por el Consell desde su Presupuesto Anual
- Recursos provenientes de la Administración Central
- Recursos provenientes de Europa
- Aportaciones de instituciones y particulares

Estos fondos serán repartidos:

- Entre Ayuntamientos que establezcan políticas encaminadas a la conservación del medio ambiente, o a la reducción de externalidades negativas que sobrepasen unos indicadores iniciales definidos por la Conselleria.
- Municipios que mantengan sus niveles de contaminación por debajo de los umbrales establecidos.

Son, por tanto, beneficiarios de este Fondo, los ayuntamientos que propongan acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y a la sostenibilidad. También se menciona en la Ley aquellos municipios que mantengan sus índices por debajo de los umbrales establecidos.

En cuanto a sus objetivos quedan reflejados así:

- Protección del Paisaje
- Control en el consumo de Agua y Suelo
- Control de Elementos Contaminantes
- Prevención de Riesgos Naturales
- Aprovechamientos Energéticos
- Medio Natural
- Patrimonio Cultural

Veamos los recursos con los que se cuenta:

### 3.4.5.1 DONACIONES PÚBLICAS

Con la creación de este Fondo, el Consell parece asumir el compromiso de que los Fondos Europeos Regionales transferidos por la Comunidad Europea en materia de desarrollo regional, se incluyan en este "fondo de equidad". Así mismo, si hubiera transferencias desde el Gobierno Central al Autonómico para mejorar los desequilibrios territoriales, éste ha de ser el que reciba esas transferencias.

El Consell se compromete también a aportar, desde los presupuestos de la Generalitat, unas cantidades anuales que no sabemos si serán fijas o variables, para engrosar la cuenta del Fondo de Equidad Territorial (FET).

Aunque parece que la Conselleria no piensa utilizar este fondo para la totalidad de las actuaciones del Consell, en materia de concesión de subvenciones y ayudas. La misma Conselleria de Medio ambiente, Urbanismo y Vivienda ha resuelto otras convocatorias de ayudas a Entidades Locales que intentan mejorar el medio natural al margen de este fondo, con actuaciones directas.

### 3.4.5.2 LAS CUOTAS DE SOSTENIBILIDAD

Las Cuotas de Sostenibilidad son instrumentos financieros para obtener recursos con los que atender las necesidades de conservación que se derivan de las declaraciones de las distintas figuras marcadas por la Ley. Entre las denominadas Cuotas de Sostenibilidad encontramos cuatro figuras distintas:

- Las derivadas del Consumo de Suelo.
- Las derivadas de la edificación en Suelo No Urbanizable (SNU).
- Las derivadas de la gestión del Patrimonio Público de Suelo.
- Las derivadas de la Implantación de Infraestructuras.

Analicemos por separado cada una de estas cuotas ya que operan desde ámbitos distintos.

### 3.4.5.3 CUOTAS DERIVADAS DEL CONSUMO DE SUELO

Son las más interesantes que introduce la ley Valenciana. Aunque la Ley habla de cuotas en plural y se refiere a un abanico de posibilidades, parece que deja abierto el camino, para establecer cuotas por el consumo de elementos naturales. Así, abre la puerta a una "Economía de los Recursos" que grava el consumo de suelo, agua o energía. Al mismo mantiene la posibilidad de crear tasas que graven la emisión de elementos contaminantes al suelo, al aire, o al agua.

Se trata por tanto, del mecanismo descrito, consistente en colocar un impuesto o tasa al consumo de determinados elementos; si bien en este caso la tasa se sitúa cuando sobrepasa un umbral por debajo del cual se está exento de hacer frente al gravamen. Se parte pues, de la idea de que siempre existe un consumo racional de la naturaleza, basado en las necesidades humanas.

El Sujeto obligado al pago será aquel que tenga competencia para aprobar "la Calificación Provisional" del planeamiento. Es decir los Ayuntamientos; quedando muy oscura la posibilidad de repercutir sobre un posible urbanizador y, por tanto sobre los terrenos que causan el exceso de consumo. De este modo la tasa propiciada por el exceso, es pagada por la totalidad de los vecinos del municipio y no por los beneficiarios directos de los nuevos terrenos urbanizados.

Según lo dicho se trata de un impuesto pigouviano que debe pagar el Ayuntamiento en el cual hay de determinar:

- El Umbral a partir del cual se produce la tasa.
- La Cuantía de la tasa.

#### 3.4.5.4 CONSUMO DE SUELO TOTAL DE LA COMUNIDAD

Además del consumo de suelo de cada municipio, parece que se establece un indicador global de toda la comunidad que, cuando se sobrepase, el Consell se auto obliga a aplicarse una cuota de sostenibilidad calculada por un coeficiente sobre el Presupuesto Anual a partir del año siguiente a que se haya sobrepasado el umbral.

Para el caso de las cuotas de consumo de Suelo, se entiende como indicador para usos artificiales en la comunidad valenciana, la fijación de un periodo de 10 años y se determina un incremento del 20% como máximo.

#### 3.4.5.5 CUOTAS DERIVADAS DE LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Consiste en el gravamen de toda actuación infraestructural que discurra sobre Suelo No Urbanizable. Están obligados los particulares y las administraciones que promuevan infraestructuras. Queda exceptuada la administración General del Estado. También quedan exceptuadas las obras que atañen a mejoras en el mundo agrario, o que protejan la naturaleza (aguas residuales, depuración, aprovechamiento de energías renovables, defensa de poblaciones frente a riesgos naturales (art. 65.2 y 65.3 ROGTU). El gravamen es de un 2% del montante total de la obra, es decir del presupuesto total, incluidos reformados y revisiones. Es curioso que no se refiera a cuantificar el daño natural causado, sino que se toma, como base para la liquidación de la tasa el presupuesto total de la obra. El destino es el Fondo para la Equidad Territorial.

Como vemos, se trata de una autentica tasa cuyo fin es “la incentivación en la administración y en el tejido empresarial, de practicas encaminadas al desarrollo sostenible, obligando a destinar una parte de sus beneficios a este objetivo, cuando queda comprometido por su actividad. No son repercutibles, ni directa ni indirectamente sobre el precio final del servicio prestado o bien producido” (art. 59.2 ROGTU). Esta falta de contabilización de un coste en el precio del producto, parece contravenir principios económicos elementales.

Con esto, el resultado final parece un tanto impredecible, porque el sujeto de la mayor parte de las actuaciones va a ser La Conselleria de Infraestructuras y Transportes, la cual tendrá que transferir a la de Medio Ambiente un 2% de su presupuesto de actuaciones en materia de infraestructuras viarias, ferroviarias, portuarias o aeroportuarias.

Ya se entiende que este mecanismo es el menos interesante de los previstos, aunque puede servir para marcar una cultura de la sostenibilidad. Económicamente no parece tener sentido usar las tasas e impuestos para trasvasar dinero de unas consellerias a otras, trasvase que puede incluirse en la confección del presupuesto.

#### 3.4.5.6 CUOTAS DERIVADAS DE ACTUACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Son todos los ingresos que provienen de actuaciones en Suelo No Urbanizable y que viene recogidas en la Ley del Suelo No Urbanizable (LSNU). Básicamente se trata del supuesto conocido como Declaraciones de Interés Comunitario (DIC)

En efecto, la LSNU establece que cuando se solicita la edificación en suelo no urbanizable la contestación afirmativa conlleva el pago de un canon. Dicho canon será establecido por la Conselleria a propuesta del Ayuntamiento. El canon pretende reflejar el coste de la urbanización, por lo que debe ser equivalente al coste de transformación urbana del suelo rústico. El canon se cobra con la concesión de la licencia de edificación y puede ser fraccionado en cinco anualidades. Esta cuota se destina a financiar acciones de gestión municipal tendentes al mantenimiento, mejora o recuperaron del paisaje en el ámbito del municipio donde se da la licencia. Solo en el caso de que el Ayuntamiento correspondiente no haya presentado en la Conselleria los Programas y Proyectos de Sostenibilidad que marca la ley, la cuota se ingresará en el Fondo de Gestión Territorial (art. 85 LOTPP y 64.3 del ROGTU). En el caso de terrenos incluidos en planes especiales redactados en suelo no urbanizable las cuotas se ingresaran igualmente en dicho Fondo.

Se trata por tanto de impuestos medioambientales establecidos por el gobierno autonómico, sin relación alguna con el resto de la fiscalidad, y sin una política fiscal que los justifique. Solo quedan avalados desde el punto de vista medioambiental.

### 3.4.5.7 RECURSOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA GESTIÓN DE PATRIMONIOS PÚBLICOS DE SUELO

Cuando la LOTPP (art. 71) habla de recursos financieros destinados a la gestión territorial y nos dice que pueden provenir, además de los ya comentados; otros que procedan de la Gestión de los Patrimonios Públicos de Suelo. No queda sin embargo, suficientemente desarrollado, el mecanismo de transferencia hacia proyectos ambientales, por parte de los ingresos derivados de la gestión de patrimonios públicos. Y sobre todo en tiempos de penuria, donde los Ayuntamientos destinan, a veces, sus ingresos a consolidar su balance; independientemente de su origen.

### 3.4.6 LA CESIÓN PREVISTA EN LA TRANSFORMACIÓN DE SUELOS NO URBANIZABLES

Posiblemente el tema más controvertido de toda la Ley es la necesidad de ceder suelo cuando se realiza una actuación integrada en SNU. Así, es necesaria la cesión de 1m<sup>2</sup> x m<sup>2</sup> definida en el artículo 13 de la LOTPP. Según tan famoso artículo, cuando se produzcan transformaciones de Suelo No Urbanizable debe cederse suelo en la misma cuantía superficial del que se trata de urbanizar. Semejante suelo debe cederse en terrenos marcados por el municipio para tal fin; y calificados en el Plan General como "Parque Publico Natural". En caso de no existir ese suelo, puede llevarse a cabo la cesión en dinero entrando la mitad en el Fondo de Equidad Territorial y quedando la otra mitad para que, el municipio en cuestión, desarrolle proyectos de conservación o mejora medioambiental.

En resumen se trata de una figura polémica, que intenta hacer públicos los espacios naturales, sin un planteamiento profundo sobre las cargas originadas, tanto en el proceso de urbanización, como en el mantenimiento del medioambiente. En casos como los parques naturales que tratamos, como El Hondo, Las Salinas y el Palmeral el convertirlos en espacios municipales, mantenidos con el erario público puede ser un error de graves consecuencias. El mismo proceso que lleva a la conversión en una gran dotación pública, lleva a la pérdida de una cultura del uso de la naturaleza anclada en la historia. A su vez el gravamen sobre las urbanizaciones a desarrollar puede ser prohibitivo al imponer la necesidad de invertir en un paisaje que ni siquiera debe estar en los alrededores.

En Elche los problemas derivados de la transformación en público de un espacio protegido como el Palmeral, ha llevado a planteamientos sobre el error que supone eliminar a la los labriegos que a través de su trabajo generaban y mantenían un paisaje como el Palmeral. La publicación y la pérdida de un tejido social que resultaba básico para mantener con su forma de vida un paisaje, hace que nos planteemos con muchas dudas los intentos de hacer públicos estos paisajes que solo se mantienen por el trabajo del hombre.

### 3.4.7 OTROS FONDOS DE GESTION PARA EL PAISAJE DESDE EL AMBITO ECOLOGICO

La Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad regula un Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad que, constituido enteramente por partidas asignadas en los Presupuestos Generales del Estado, fija unos incentivos a las externalidades positivas, en el ámbito de los espacios protegidos. Quedan sistematizadas las medidas de fomento económico mediante tres sistemas:

- Ayudas a entidades sin ánimo de lucro.
- Custodia del territorio.
- Incentivos a las externalidades positivas.

La novedad más interesante de esta Ley es la regulación de los Acuerdos de Custodia del Territorio. En este sentido cabe apuntar dos situaciones diferentes. El territorio de propiedad particular que llega a un acuerdo de custodia con una administración, o el territorio propiedad de una administración que llega a acuerdos de custodia con un particular.

También cabe resaltar entre el conjunto de objetivos propuestos, el planteamiento de favorecer el uso y el apoyo de a la producción y comercialización de los productos procedentes de los espacios naturales protegidos en la Red Natura 2000 y en las Reservas de la Biosfera.

### 3.4.8 UNA MEDITACIÓN SOBRE EL USO DE FONDOS DE GESTION PARA EL PAISAJE DESDE EL AMBITO ECOLOGICO

La introducción de unos fondos para Gestionar el Paisaje que se nutren de los promotores de obras o infraestructuras en la Comunidad Valenciana y que va a parar a Ayuntamientos y a Consellería de Medio Ambiente, parece una política en extremo desacertada. Tenemos que entender que este flujo monetario que revierte sobre los Ayuntamientos a través de la Conselleria de Medio Ambiente, escapa del control de Hacienda sobre el ingreso impositivo y no existe tampoco control presupuestario. Los Impuestos deben ser cobrados por Hacienda y la Ley de Presupuestos debe fijar anualmente a que organismos se otorga el gasto. Que una Consellería se arroge la facultad de disponer de unos fondos que necesariamente destinará al paisaje parece que excede de las competencias normales. En todo caso ese ahorro de dinero carece de sentido sin la planificación multianual en la que se marque al menos la estrategia de las inversiones en espacios naturales.

Hay que decir que la coyuntura económica y la mala administración han lanzado a nuestra Comunidad Valenciana a una situación económica de quiebra técnica en la que los pasivos superan a los activos. En esta situación pensar en crear una política de ahorro en fondos parece un sueño irrealizable. Por otro lado, este intento de obtener un flujo de dinero proveniente básicamente de la promoción de las obras e infraestructuras y derivarlos hacia



unos fines medio ambientalistas bajo el único control de aquellos que sienten ser los verdaderos defensores de los intereses de la Tierra no deja de ser polémico.

### 3.4.9 REFLEXIONES FINALES

Podemos decir que en los últimos años se ha producido una importante aportación teórica a la creación de fondos económicos desde los que sufragar el paisaje.

Este planteamiento teórico contraviene la lógica que siempre ha asistido al urbanismo en la que las cesiones de terrenos dotacionales y el aprovechamiento que corresponde a las instituciones públicas se ha cobrado en terrenos, esto es en especies. Solo se ha cobrado en dinero cuando muy excepcionalmente se obtenía un solar que quedaba por debajo de lo edificable. Y esta lógica que ya instauró Cerda en sus mecanismos reparcelatorios en la que las parcelas se dotaban de una geometría acorde con los trazados urbanos y unas parcelas se compensaban en superficie con otras para que todas obtuvieran similares aprovechamientos. Pasar de esa lógica del trueque y de la compensación a unos impuestos cobrados por una conselleria distinta de Hacienda corresponde a otra lógica en la que la administración ha impuesto a los promotores el cobro de unas regalías para el ejercicio de la promoción.

Por último, la aprobación de la Ley 5/2014 sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana y su falta de concreción sobre políticas de paisaje y sobre todo sobre las previsiones económicas que se generan, hace que surjan serias dudas sobre una continuidad en esta materia. Sin que se aclare el contenido de los fondos creados, la falta de un desarrollo normativo de la ley ha hecho que queden en el aire muchas propuestas que se encontraban en la ley anterior y que al resultar anulada han quedado en entredicho. Entendemos que con el texto de la Ley 5/2014 quedan suprimidos los Fondos de Equidad Territorial, las Cuotas de Sostenibilidad y todos los instrumentos para su aplicación (Umbrales para la sostenibilidad, Sistema de indicadores, etc.) quedando vigentes únicamente los Programas de Paisaje. Han desaparecido por tanto los instrumentos que hemos comentado como más negativos, esto es las fuentes de financiación –privadas o públicas- ajenas al planeamiento urbanístico. Parece que esa necesidad recaudatoria, que establecía que todo el que iniciaba una obra debía contribuir en dinero a las necesidades paisajísticas de la Consellería de Medio Ambiente ha llegado a su fin. Entendemos también que los Programas de Paisaje han de ser financiados con cargo estrictamente a la actuación urbanística. Se llega a esta conclusión teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo III de la LOTUP que al regular el Programa de Paisaje establece que este contendrá entre otros documentos “f) Estudio económico - financiero que concrete los medios que se comprometerán para la ejecución del programa, las fuentes de financiación y el tipo de gestión, directa o indirecta, prevista.”

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## CAPITULO IV ELCHE LABORATORIO DE PAISAJES





PUNTO 4.1

INTRODUCCION AL  
PAISAJE ILICITANO

# EL PAISAJE ILICITANO

“Fatigase la vista al descubrir por todas partes eriales, aridez, descuido, y cerros que alargan el camino de suyo fatigoso; pero en saliendo de la última garganta, quando se perciben las inmediaciones de Elche y en ellas aquel bosque dilatado de olivos, precedidos de tanto campo cultivado; quando en el centro de los olivos se ve aquella multitud de empinadas palmas que ocultan los edificio y parte de las torres y cúpulas de la villa mas populosa del reyno, es tanta la sorpresa, tan dulce la sensación, que el espectador desea llegar a aquel nuevo país para conocer a fondo su valor, su hermosura, sus producciones y habitantes, digno todo de ser descrito con exactitud...”

**A.J. CAVANILLES**

## 4.1.1 EL TERRITORIO DE ELCHE

### 4.1.1.1 LA CIUDAD DE ELCHE

Elche es la tercera ciudad de la comunidad valenciana. Tiene una población de unos 230.000 habitantes y un amplio termino municipal que incluye varios núcleos de población. La extensión del término municipal es de 326 km<sup>2</sup> y la altitud media es de 86 metros sobre el nivel del mar. En cuanto a la ciudad compacta tiene unos 187.000 habitantes.

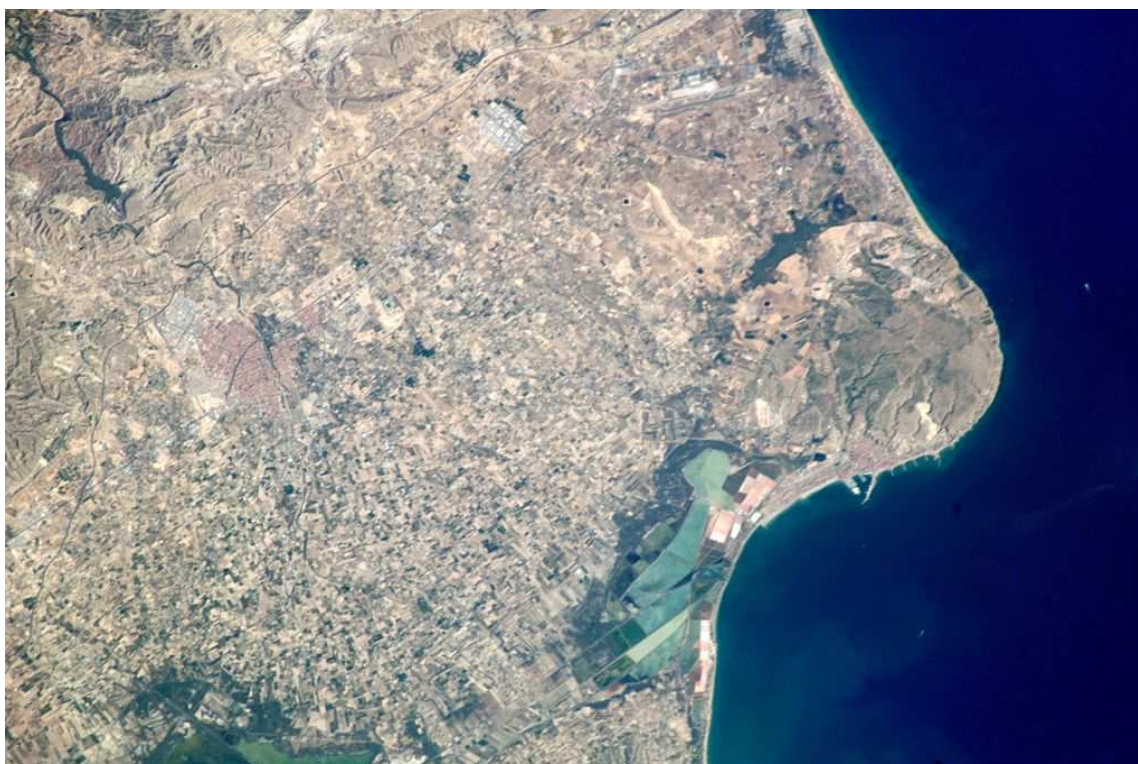
El municipio de Elche se extiende al sur de los últimos plegamientos subbéticos, configurando una llanura aluvial que se prolonga hacia el mar. En esa llanura sobresalen algunas sierras como la de Santa Pola, y el Molar. La ciudad es cruzada de norte a sur por el río Vinalopó.

La ciudad se ha ido transformando a los largo del siglo XX pasando de tener una forma alargada en sentido norte sur (paralela al rio) a saltar al margen derecho del rio y conformando una ciudad concéntrica. En los últimos años por efecto del planeamiento se ha alargado en sentido este oeste.



#### 4.1.1.2 EL CONTEXTO TERRITORIAL

Elche está situado a unos veinte kilómetros de Alicante, formando un área metropolitana conjunta de gran importancia, recogida en un Plan de Acción Territorial (PATEMAE). La población del área es de unos 750.000 habitantes, aunque en realidad se trata de dos subáreas: la de Alicante con una clara proyección y crecimiento hacia el norte y oeste; y también la de Elche bajo fuertes conexiones con Crevillente y Santa Pola; y crecimientos lineales hacia Orihuela y Torrevieja. En cuanto a su población, el crecimiento demográfico ha sido importante en los últimos años, situándose Alicante como cuarta provincia de España cercana a los 2.000.000 habitantes; sobrepasando a Sevilla y situándose por detrás de Madrid, Barcelona y Valencia.



ISS005E13411

LA CIUDAD DE ELCHE LA SIERRA DE SANTA POLA, LAS SALINAS Y EL HONDO

A su vez, en nuestra zona se está formando una pequeña Región Urbana que se genera en el interior de un triángulo apoyado en los vértices de Alicante, Murcia y Cartagena. Abarca una superficie de unos 4.000 Km<sup>2</sup> y cuenta con una población de más de 2.500.000 habitantes. De consolidarse se convertiría en la tercera área urbana de España por delante de Valencia. Y al igual que ocurre en otras regiones urbanas europeas, no existe una ciudad central que haga las veces de gran núcleo. La estructura territorial es lineal, desarrollándose a lo largo de la carretera nacional 340 y también siguiendo la línea costera. Más a pesar de que los grandes centros comerciales se han situado cerca de Murcia, con un potencial humano enorme, la parte central del territorio, o sea la Vega Baja, tiene todavía hoy un componente agrícola importante. Esta área central del triángulo sustenta los municipios con mayor crecimiento de España, alimentados con población foránea asentada en nuevas urbanizaciones.



LA SIERRA, LA CIUDAD Y EL CAMPO DE ELCHE

#### 4.1.1.3 LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE ELCHE

Para el análisis del medio físico de Elche, conviene ver que desde dicho punto de vista resulta interesante integrar junto al municipio de Elche el de Santa Pola, incluso avanzar hacia Crevillente, ya que describen todos ellos una realidad geográfica fácilmente identificable. Este territorio sería continuidad de aquel elemento cartográfico denominado "Sinus Illicitanus"<sup>1</sup> señalados en los mapas antiguos donde se recoge el espacio comprendido entre las sierras situadas al norte de Elche y el golfo de Santa Pola. Y precisamente en el centro estaba la vieja ciudad de Ilice, abandonada en la edad media; mientras su puerto, el "Portus Illicitanus" situado cerca de la actual Santa Pola, quedaba inutilizado por el llenado de sedimentos. Las sierras del Castellar, del Tabaiar, la Serra Grossa y la Sierra de Crevillente, que forman los relieves de esta zona son prolongaciones del plegamiento subbético con dominio de calizas, margas y arenas del cretácico. En cambio las arcillas, rellenan la llanura aluvial con algún depósito de yeso. En cuanto al río Vinalopó es la vía fluvial que atraviesa estas sierras y que pasando junto a la vieja población del Castellar, en lo que es la cerrada del actual Pantano, constituye un corredor natural entre la costa y el interior. Finalmente el río se derrama en una zona pantanosa en la partida del "Derramador", de la cual son hoy ejemplo los Parques Naturales de las

<sup>1</sup> Ioanins Blaeu, Geografia, Amsterdam 1662

Salinas y el Hondo. Por otro lado sobre dicha zona litoral aparecen las sierras del Molar y de Santa Pola, interrumpiendo el perfil costero de cota mas baja. Y allí cabe destacar la formación de dunas de El Altet, Arenales del Sol y Carabassi situadas al norte de la sierra de Santa Pola; y también, los médanos fijados mediante pinadas en La Marina y Guardamar. Tales alineaciones de dunas constituyen un elemento paisajístico de primer orden, restos de un fenómeno costero que debió ser común en el Mediterráneo.

#### 4.1.1.4 EL NACIMIENTO DE LA CIUDAD

La ciudad de Elche se estableció unos kilómetros al norte de la vieja fundación romana llamada Ilice. Fue durante ese periodo oscuro que supuso el fin del imperio romano, los procesos de invasiones bárbaras y por fin la ocupación por la cultura islámica del espacio antes ocupados por el reino visigótico. Y es esta una de las épocas -quizá la más difícil de conocer en sus detalles, dentro del urbanismo- cuenta ese largo periodo donde la humanidad pasa de vivir en la ciudad antigua, a la llamada ciudad medieval. Aquel mundo romano, urbanizado, cual territorio sometido a la capacidad transformadora y racionalizadora del hombre, vuelve a ser -después de los bárbaros- otro mundo rural, en el que se ha perdido la ciudad como elemento civilizador. Han desaparecido igualmente las infraestructuras de comunicación y de suministro de aguas. Pasamos por tanto, del mundo estructurado en abultadas ciudades -con Roma a la cabeza como metrópoli señera de la historia- a otras tierras en occidente sin grandes poblaciones, con poca resonancia urbanística. Y tendremos que esperar más de quinientos años hasta la aparición de los burgos medievales y más de mil, hasta que Londres vuelva a presentarnos los mismos problemas metropolitanos que tuvo Roma.

Debió ser pues, este tiempo medieval, un periodo negro en la historia de la humanidad. De hecho, la población había mermado estrepitosamente y, en consecuencia las viejas ciudades no podían atender a su defensa, por ello el polígono defensivo debió contraerse cada vez más: solo algunos trozos de la ciudad serían defendidos. Ya digo: el cambio de escala en la extensión urbana fue terrible. A veces un edificio se transforma en la ciudad completa. Por ejemplo, el Palacio de Diocleciano en Esplit, se fortifica y sus estancias sirven como viviendas del vecindario. Y como si fuera la Torre de Babel se abriga en un solo edificio a todo un pueblo. Existe cierta pintura que refleja el Arlés medieval, donde se ve el anfiteatro romano muy bien fortificado, dejando el espacio interior para el caserío. Otro caso se da en Tarragona que se reduce a los foros imperiales y en el último ejemplo de Roma se pasa de un millón de habitantes a contener tan solo diez mil.

Empero, el declive de las ciudades mantuvo un proceso lento. El desabastecimiento urbano y la falta de mantenimiento de las infraestructuras necesarias para su funcionamiento condujeron a unas tristes ciudades arruinadas. Esto provocó a su vez, el nacimiento de otro mundo rural con aldeas fortificadas conocidas como "fundi". En efecto, los ricos propietarios abandonaron la ciudad trasladándose al lugar de sus posesiones agrícolas, llevándose a familiares y esclavos creando así estas aldeas -algo más grandes que los cortijos- y preparadas para la defensa. Y allí el señor será a la vez dueño y caudillo encargado de la defensa militar, la cual contaba únicamente con la pequeña hueste de los subordinados sin que existiera esperanza alguna del socorro exterior. Vale añadir que en España este mundo de descomposición urbana continúa con la monarquía visigoda, de la cual sabemos supo apoyarse en alguna ciudad hispano romana revitalizada y en fortificaciones clave que le sirvieron de posiciones defensivas.

Es bien cierto que la invasión musulmana transformó nuevamente el paisaje existente. ¿Y como pudo ser Elche en este tiempo? Seguramente una "Illici" tardo romana en decadencia; veamos: el "portus illicitanus" arruinado y aparte una medina situada en "Ils" (la actual ciudad), con fuerte carácter agrario y totalmente islamizada. Más, para bien de todos, conocemos ahora una aldea fortificada en el Castellar de la Morera. Aunque la ciudad islámica siempre ha sido una extraña ciudad. Solía contener un centro amurallado, la medina, y algún arrabal exterior. A su vez cada barrio o arrabal permanecía cercado y era casi autónomo. Pero además existía en ellos una extraña institución, los "hara"; es decir un trazado compuesto de varias calles cercadas que agrupaban a vecinos afines y que de noche se cerraban. La ciudad islámica tiene por tanto una débil estructura urbana y sus espacios públicos, reducidos al mínimo, mantienen un papel muy secundario. A veces, en las pocas calles comerciales que conducen generalmente a alguna puerta de la muralla, el artesano exhibe sus mercancías, trabajando en la propia calle, como si fuera parte de su taller. Pues bien, semejante mundo islámico debió de aportar estabilidad a un Elche que se estaba desestructurando.

#### 4.1.1.5 CRECIMIENTO URBANO

El tamaño de la ciudad y su ritmo creciente es algo que ha preocupado tradicionalmente a los urbanistas. Las ciudades como los organismos, nacen, por alguna "ventaja comparativa" crecen, y después se estabilizan y mueren. La Planificación Urbana debe siempre basarse en este crecimiento de la ciudad. Y nuestras teorías urbanísticas van siempre dirigidas a controlar que el crecimiento se realice según un orden que no impida futuros desarrollos.

Y sin embargo, hoy empezamos a prever, que el crecimiento demográfico se va a estabilizar en los próximos años. Es más: la existencia de un número importante de viviendas invita a pensar que los crecimientos urbanos no serán ya necesarios. Al menos no tan necesarios como en el pasado. Aunque el crecimiento urbano no podemos pensar que sea función exclusivamente del crecimiento poblacional. De hecho en los últimos años ha existido crecimiento urbano incluso con estancamiento de la población. Ello debido a la formación de otra ciudad dispersa a través de la periferia urbana.



Pero entremos en materia. Para evaluar el crecimiento urbano contamos, por vez primera, con un documento básico para la ordenación del territorio: "La Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV)". Y en dicho documento-marco, elaborado en momentos de crecimiento económico, se postula que debe detenerse el crecimiento de las grandes ciudades. La Comunidad Valenciana plantea así una dualidad entre ciudades que crecen y municipios rurales que se despueblan. Se plantea, por tanto la posibilidad de equilibrar el crecimiento conjunto, permitiendo que Valencia, Alicante, Elche y Castellón, rebajen ritmos de crecimiento, mientras que se facilita el avance de las comarcas deprimidas del interior.

La ETCV recoge además el planteamiento ya elaborado por algún geógrafo que caracteriza a nuestra comunidad como dividida en tres bandas verticales. Un primer territorio sería el costero, definido entre la línea marítima y aproximadamente la cota 100. Tal espacio ocupa solo un 5% del suelo de la comunidad y alberga a un 45% de la población total. Una segunda banda comprende el espacio intermedio de la comunidad, y suele estar profundamente equilibrada, ocupando un 50% del territorio y albergando el 50% de la población. Y, por último, el espacio interior ocupa un 45% del territorio y solo contiene un 5% de población. Ante semejante perspectiva la Estrategia Territorial plantea frenar el crecimiento de la zona costera, mantener el crecimiento de la banda intermedia, y favorecer decididamente el crecimiento de la zona interior.

Pues bien, tocante a Elche, diré que cuenta con las dos características que definen los planificadores como básicas para detener su crecimiento. Primero, ser una gran ciudad y segundo estar en la franja costera. Así que – según lo dictado- nuestro planeamiento municipal debe adaptarse a estas conclusiones al ser la ETCV un documento de obligado cumplimiento; aunque nos parezcan grandes líneas trazadas sobre el futuro de nuestro territorio.

Aparquemos, pues la idea de que el crecimiento urbano va a convertirse de nuevo en la base del crecimiento económico. Pero no lo abandonemos, porque sobre esto hay que ser un tanto escéptico. En mi caso, acabé la carrera en los años finales de la crisis del petróleo, allá por los setenta, y ya entonces se hablaba de crecimiento cero y de reconstruir la ciudad existente. Sin embargo, en pocos años, comenzó otro explosivo crecimiento que empalideció al viejo. Como dijo alguien de aquella época ¡la crisis era un boom! Tal vez la nueva economía a la que nos referimos nos acostumbre a un continuo diente de sierra con perpetuas alteraciones que nunca permitirán planteamientos sosegados.

#### 4.1.1.6 EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ELCHE

Elche ha sido una ciudad característicamente agrícola que ha utilizado la llanura aluvial situada al piedemonte de las sierras subbéticas de contenido en calizas localizadas al norte. El riego del Vinalopó permitía una agricultura y ganadería de cierta entidad. A su vez a finales de siglo pasado comenzó un sistema de riego por bombeo que permitió extender enormemente la superficie agrícola. Pero Elche ha contado también con sector artesano importante. La confección de alpargatas mediante una industria repartida a lo largo de todo el campo y la ciudad dio origen a auténticas fábricas de calzado pasando a ser una ciudad industrial. El mayor crecimiento de la ciudad se produjo en torno a los años sesenta de este siglo mediante la incorporación de mano de obra de las provincias limítrofes a la industria del calzado.

En cuanto a la ciudad, en origen se trata de una ciudad bipolar. La Vila que tras la reconquista fue ocupada por los cristianos y la Moreira o Raval de San Joan, situada al sur de la ciudad a una distancia que impedía ataques mutuos. Estos dos poblados, con ayuntamientos diferentes no eran dos barrios de la ciudad sino dos entidades ciudadanas diferenciadas. El crecimiento prendió primero entre el espacio que unía las dos espacios urbanos transformando las propiedades agrarias y los palmerales en nuevos barrios urbanos. Así durante años las palmeras formaron parte del paisaje urbano.

Como ya hemos dicho la ciudad creció por tanto en un primer momento, en sentido norte-sur, paralela al río. Después a en el siglo XVIII y sobre todo en el XIX comenzaron a talar el palmeral que envolvía la ciudad. Y fue entonces cuando se planteó el crecimiento hacia la margen derecha del Vinalopó. En cuanto al crecimiento de la ciudad y el salto hacia la otra ribera, a costa de construir puentes para salvar el palmeral lo hemos graficado en un trabajo realizado hace años para el ayuntamiento de Elche.

La característica de los crecimientos urbanos está lejos de parecerse a los planteamientos de un ensanche canónico. Se trata de parcelaciones ortogonales de baja calidad urbanística, con muy pocas dotaciones urbanas. En estas condiciones una característica propia de la ciudad de Elche es que las clases acomodadas no abandonaron el centro urbano. Digámoslo claro: en Elche la burguesía nunca se fue a los ensanches.

En los últimos años la ciudad ha crecido en el margen izquierdo tratando de dejar a los palmerales en una situación central y no periférica tal y como siempre han ocupado.

#### 4.1.17 LA ESTRUCTURA PAISAJISTICA DE ELCHE

Por su clima, la zona de Elche pertenece al dominio árido del sureste español. Las precipitaciones anuales se sitúan por debajo de los 280 mm, con el agravante de la irregularidad de las precipitaciones. A veces el agua de todo un año cae en las llamadas gotas frías de los primeros días de septiembre, produciendo importantes arrastres que van seguidos de durísimas sequías, las cuales agostan las tierras. La temperatura media anual es de unos 20° con oscilaciones poco importantes. Luego se trata por tanto, de un paisaje subdesértico. Posiblemente es el único paisaje europeo, junto con algunas zonas de Almería, de tales características. Así que su estado natural sería el predesierto, ya que ninguno de los cultivos mediterráneos aguantaría tan escasa pluviosidad. Conclusión: la existencia de Elche solo puede ser posible por la aportación de flujos de aguas exteriores, caudales hídricos que permitan el cultivo merced al regadío. Elche se entiende así como ligado a un cultivo de oasis, en el que las técnicas de regadío, heredadas desde la época de "Al Andalus", han pervivido hasta el siglo pasado. Y la prueba es que su paisaje central, el Palmeral, se ha calificado como "Oasis Andalusí".<sup>2</sup>

El territorio de Elche presenta por ello una gran diversidad de paisajes siendo el municipio de la Comunidad Valenciana con mayor biodiversidad. Para el estudio de la zona podemos diferenciar tres grandes grupos de paisajes: el paisaje de Sierra situado al norte, constituido por el final de los plegamientos subbéticos antes de llegar al mar. En dichas tierras de fuertes pendientes, se necesita una ayuda importante para hacerlas productivas y habitables: el "aigua de vessants". No se puede cultivar todo el terreno, pero sí algunas zonas bajas, gracias a que reciben el agua de escorrentía de un amplio espacio. Aparece por consiguiente el derecho de besantía, que mantiene la servidumbre de las parcelas sirvientes con la obligación de dejar pasar el agua de escorrentía hacia la propiedad que la percibe. Y esta se convierte así en una pequeña isla cultivable. Y sigue siendo un derecho vivo y exigible en las parcelas rurales de Elche. Si existe derecho al aprovechamiento del agua de escorrentía, ninguna obra puede entorpecer el paso del agua.

Un segundo elemento paisajístico es la llanura litoral, hecha de sedimentos correspondientes a la alteración geológica de las sierras altas. Semejante llanura litoral viene atravesada por un conjunto hidrográfico, constituido por ramblas perpendiculares a las sierras; y también por un río, el Vinalopó, que tradicionalmente ha permitido el riego de la zona, pese a la alta concentración salina de sus aguas. En la antigüedad, fue el único flujo continuo existente de lo que resulta ser elemento agrícola vital para la zona: el agua.

---

<sup>2</sup> Declaración como Patrimonio de la Humanidad del Palmeral, UNESCO

Finalmente cuenta otro tercer tipo de paisaje, constituido por la costa misma y el territorio en contacto con el mar. Se trata de un litoral de cota muy baja en la que aparecen algunas sierras: la de Santa Pola y el Molar. Los romanos hablaban de tres islas en la costa -hoy solo queda Tabarca-, por lo que podemos deducir que el mar entraba hacia el interior de la llanura a través de los saladares. Pero hace tiempo, los ríos Segura y Vinalopó sabemos que desembocaban en un gran estuario llamado el Seno Ilicitano. Y con el paso de los siglos, dos fenómenos naturales obligaron a que cambiase paulatinamente la faz del estuario. Por un lado, los aluviones fluviales redujeron la extensión del mismo, a la vez que se colmaba su fondo. Y por otro, el fuerte viento de levante fue construyendo un cordón dunar en la orilla que lo cerrándolo por el este. De esta manera, el Seno Ilicitano se transformó en la Albufera de Elche. Y los dos ríos, Segura y Vinalopó, de régimen eminentemente aluvial, sufrieron fuertes crecidas todos los años en otoño y primavera, de modo que en sus cursos bajos, arrojaron grandes sedimentos de limos y arcilla sobre una extensa zona de su desembocadura. Así poco a poco se fue conformando un área marismeña de gran extensión, consolidada ya en el cuaternario.

Además de esos paisajes que podemos denominar naturales existen en elche dos tipos de paisajes contruidos. Uno es la ciudad. Se trata de una ciudad compacta desarrollada fundamentalmente en el siglo XX al albur del planeamiento. Siguiendo los planes generales la forma de la ciudad pasó de un esquema radio céntrico que prefiguraba el Plan General de 1962 a un esquema mallado de gran dimensión territorial que dibujó en el Plan General de 1973 Javier Garcia Bellido.

Por último un paisaje que configura la parte sur del municipio, la más rica agrícolamente por tener regadío, es el diseminado que forma un rosario en torno a pequeños núcleos de población y que da lugar a un paisaje de convivencia en el que todo es posible. En este espacio complejo y ejecutado al margen de la ordenación urbanística conviven industrias, viviendas, pequeños talleres, restaurantes etc. Y este fenómeno urbanístico tiene proporciones muy importantes en nuestra ciudad.

#### 4.1.1.8 EL PAISAJE DE LA CIUDAD COMPACTA Y DE LA CIUDAD DISPERSA

El paisaje de la ciudad compacta es un paisaje tradicional de ciudad mediterránea con un importante nivel de densificación. Esta ciudad pensada primeramente para disponer de una altura o dos se fue densificando con normativas permisivas que autorizaban una altura de cornisa correspondiente a vez y medio el ancho de la calle. Con esto se produjo la densificación actual con zonas como algún barrio de Carrus que tiene densidades mayores a trescientas viviendas por hectárea. Se ha producido por tanto una ciudad de calles pequeñas, con densidades excesivas y fondos edificables enormes que llevan a un pobre arquitectura entre medianeras en una ciudad con manzana densa de dimensiones reducidas.

Un paisaje característico de Elche y con él de una parte del País Valenciano ha sido el paisaje de la dispersión. Es decir el paisaje de un caserío diseminado en el paisaje y con una nula estructura territorial o urbana. Desde el punto de vista urbanístico podemos decir que es un paisaje fruto de las Actuaciones Aisladas frente a la ciudad que es un paisaje fruto de las Actuaciones Integradas.

Pero en Elche lo que encontramos no es un conjunto de actuaciones aisladas en vivienda, sino que se adivina algo más: forma lo que Bernardo Secchi y algunos geógrafos italianos denominaron "La Citta Difusa". Es decir en Elche encontramos una ciudad alternativa que se sitúa en el campo. Y esa ciudad alternativa cuenta con industrias diseminadas, restaurantes, tiendas y sobre todo una gran componente residencial en la que se edifica sin urbanizar, al amparo de normativas que permitían construir una vivienda en 2.000 m<sup>2</sup>. A su vez esta ciudad troceada se agrupa en las partidas rurales, pequeños núcleos de población que disponen de los servicios necesarios. Y así, se configura otro Elche a medio camino entre lo rural y lo urbano.

Hay que remarcar que la misma estructura productiva del calzado exige marcas de calidad situadas en los polígonos con oficinas centrales de alta calidad y una producción menor dispersa y situada en el campo. Así, nos encontramos con una ciudad-campo mínimamente estructurada en torno a los antiguos núcleos rurales, en los que se concentran las dotaciones y con una red de caminos vecinales y una distribución de agua que permite atender a todas las viviendas. El paisaje generado pasa de los palmerales de gran belleza a la banalidad más absoluta en una continuidad desconcertante.

## 4.1.2 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DE LA HISTORIA

### 4.1.2.1 VISITANTES Y PINTORES QUE DAN TESTIMONIO DEL PAISAJE DE ELCHE

Hay que decir que Elche se puso de moda como destino turístico. Una de las primeras viajeras que visitó Elche fue la emperatriz Elizabeth de Austria Hungría. Apartada de la corte y sufriendo tedio vital viajaba con su yate por el Mediterráneo cuando decidió visitar Elche. Incluso dio nombre a la Palmera imperial.

De otro lado, son muchísimos los escritores y pintores que después de visitar la ciudad de las palmeras nos han dejado los primeros, interesantes textos sobre el territorio y los segundos grabados, dibujos y pinturas que expresan la poderosa fuerza con que les impactó el palmeral.

Bernardo Secchi, uno de los urbanistas más cultos del siglo XX, mantenía la importancia de las descripciones literarias que se generaban en torno a la ciudad. Hemos de decir que el palmeral, evocaba entre sus visitantes un elemento que estuvo de moda durante el romanticismo: la pasión por Oriente. Y el palmeral de Elche se convirtió en un paisaje que evocaba lejanas tierras y oasis del desierto.

Hoy tenemos una idea distinta del palmeral: es un espacio agrícola abandonado. Sin embargo no podemos sustraernos a la idea de que el palmeral es un modelo productivo agrícola nacido en otra cultura y trasvasado a Elche. Y es esa mezcla cultural lo que dota hoy de su exotismo a Elche. Porque en el fondo la cultura agraria de Elche es un préstamo de los oasis norteafricanos, capaces de producir una gran variedad agrícola con los hilillos de agua que recoge. Y esta cultura que pertenece a otras latitudes resulta trasplantada a la España peninsular produciendo unos paisajes cargados de reminiscencias orientalizantes.

#### 4.1.2.2 LA IMAGEN DEL PAISAJE DE ELCHE EN INCUNABLES

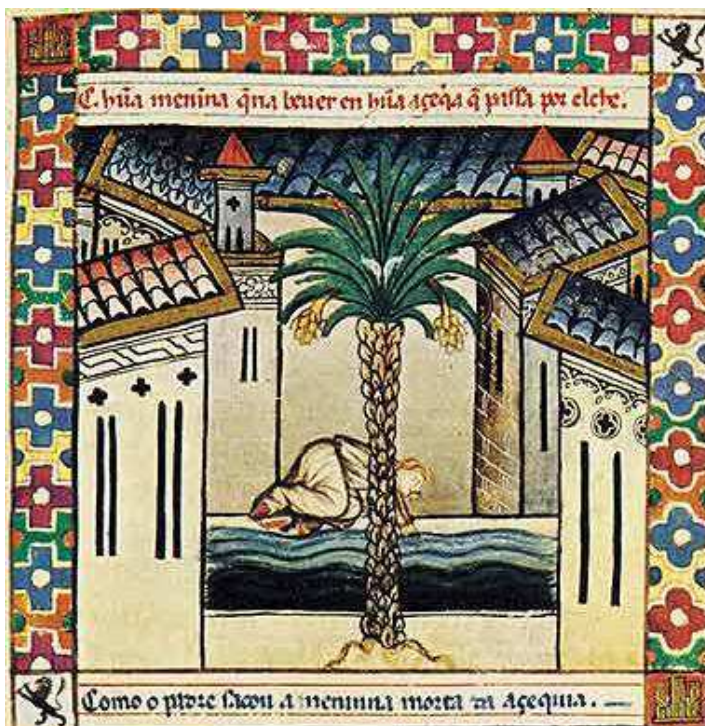
Seguramente la primera imagen que disponemos de la ciudad de Elche proviene de las Cantigas de Santa María del rey Alfonso el Sabio. En realidad existen tres cantigas que relatan milagros acontecidos en Elche. En la cantiga CXXXIII nos viene relatada la historia de una niña que cae al agua de una acequia se ahoga pero llevada a la iglesia gracias a la intercesión de la virgen resucita. Hay que resaltar la representación de la ciudad con una importante acequia (¿tal vez la acequia mayor?) y una palmera que permite la fácil identificación de la ciudad. Queremos destacar que desde tiempos medievales Elche se asocia con la Palmera.

La cantiga CXXVI nos cuenta como un soldado que defendía el recinto amurallado de nuestra ciudad, claramente caracterizado por unas palmeras, fue herido con una flecha que le atravesó los «ossos da faz», los huesos de la cara. Sus compañeros le socorrieron e intentaron extraerle la saeta, pero sin éxito. Ni siquiera los complejos artilugios usados por los médicos surtieron efecto. Pero llevado ante el altar de Santa María, representada, como en todas las cantigas, mediante una imagen sedente con el Niño Jesús en brazos, ésta, acompañada de dos ángeles, le extrajo la punta de la flecha.

Lo interesante, para nosotros, es la representación de la ciudad mediante las palmeras y el sistema de riego de la misma como elementos definitorios de la imagen de la ciudad y de su territorio. El tratamiento de las miniaturas no es realista sin embargo la relación simbólica Elche- Palmeral aparece en las más tempranas representaciones iconográficas.



VIÑETA DE LAS CANTIGAS DE SANTA MARIA EN LA QUE UN BALLESTERO CLAVA UNA SAETA EN LA CARA DE UN DEFENSOR ILCITANO



VIÑETA DE LAS CANTIGAS EN LA QUE UNA NIÑA SE AHOGA EN UNA ACEQUIA DE ELCHE



### 4.1.2.3 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DEL GRABADO

Varios grabadores extranjeros como Gustavo Dore o Laborde dejaron colecciones de grabado del paisaje de Elche. También grabaron el palmeral y la ciudad artistas locales con menos calidad que los anteriores



LA CIUDAD DE ELCHE VISTA DESDE EL RIO SECO JUNTO AL RAVAL



LA CIUDAD DE ELCHE VISTA DESDE EL RIO EN LA PARTE NORTE





EL RAVAL DE ELCHE



EL CASTILLO Y LAS TORRES DE LA CIUDAD

#### 4.1.2.4 LA IMAGEN DE ELCHE A TRAVES DE LA FOTOGRAFIA

La representación del paisaje encontró en la fotografía un instrumento de aproximación directa a la realidad. La fotografía supuso una técnica artística que permitía la captación de la realidad con una supuesta inmediatez. Pero hay que remarcar que como en todo arte es esencial la mirada. La mirada debe ser construida y nuestra imaginación debe prefigurar la fotografía.

El palmeral pronto fue un tema paisajista aderezado por la descripción costumbrista de sus habitantes. Y así, el fotógrafo se aproximó a las acequias con mujeres lavando, a los trabajos propios del palmeral, o a los trabajos de la industria alpargatera. Porque hay que recordar que el primer lugar que eligió la naciente industria ilicitana fue el Palmeral.



ELCHE (ALICANTE). 1863. Una acequia. J. Laress Maury

FOTOGRAFIA HACIA 1863 DE CAMINOS ACEQUIAS Y VALLADOS DEL PALMERAL





BOSQUE DE PALMERAS 1862



TRABAJOS DE RECOGIDA DEL DATIL HACIA 1900

## 4.1.2.5 EL PAISAJE DE ELCHE EN LA PINTURA

### 4.1.2.5.1 PINTORES QUE DESCUBRIERON EL PAISAJE DE ELCHE

El Paisaje de Elche, ciertamente novedoso es el llamado Palmeral: un oasis que desde siempre pintores y grabadores se dedicaron a darnos su imagen en opulencia oriental. Desde comienzos del orientalismo romántico Elche se convirtió n imagen para paisajistas de primer orden.

Carlos de Haes fue el pionero pintor, visitante de Elche, que dejó huella importante plasmando nuestro palmeral. Era un pintor Belga que introdujo en España el moderno paisaje naturalista, o sea plasmando un realismo muy expresivo. Hagamos memoria. El dato sensible de esta pintura era crear una expresión visual recargando las tintas bien en placidez o en hostilidad. Por eso si admiramos los paisajes de Carlos de Haes referidos a Elche siempre veremos el palmeral lejano, como ese jugoso oasis anhelado que se enfrenta al socarrado desierto.



CARLOS DE HAES PAISAJE DE ELCHE





CARLOS DE HAES LAS SIERRAS DE ELCHE

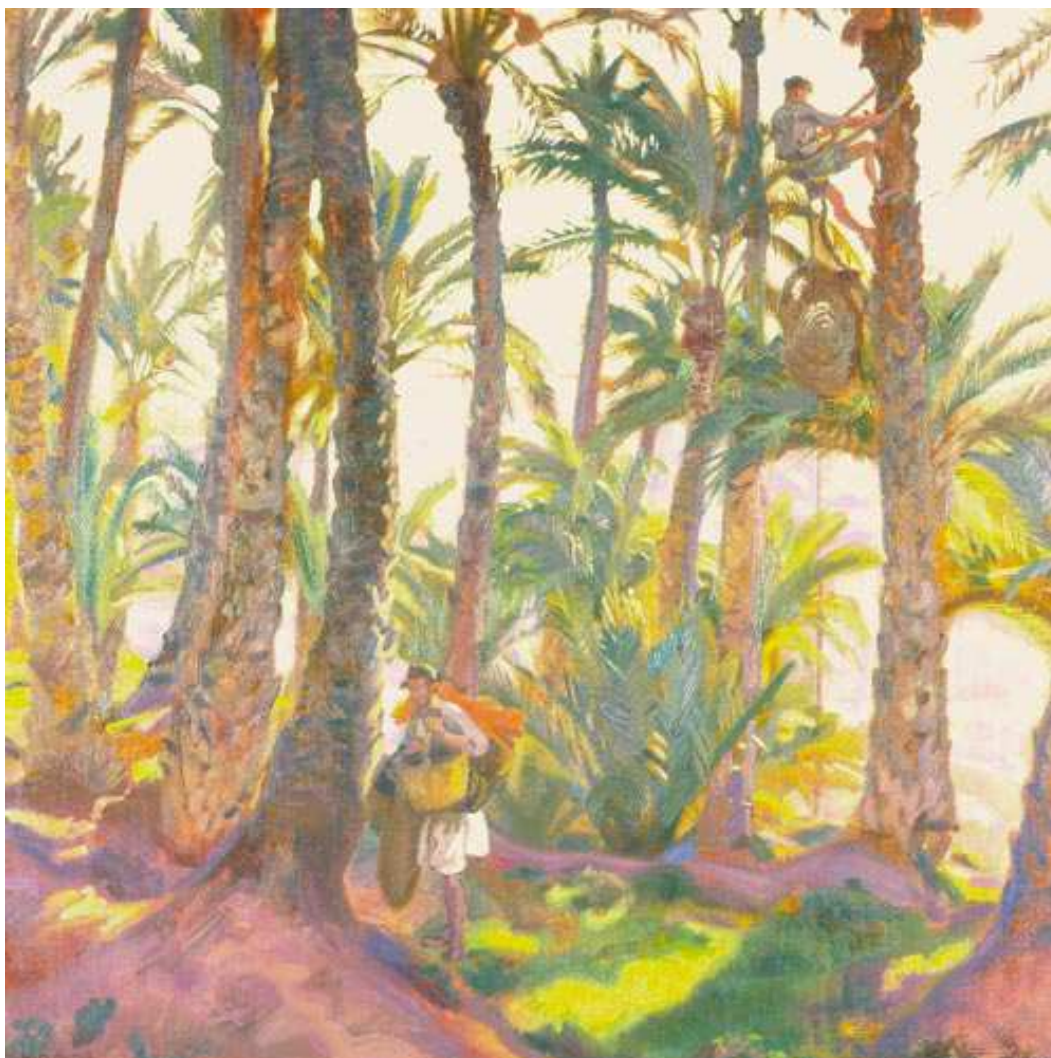


CARLOS DE HAES ALQUERIA DE ELCHE



Nunca se atreve el pintor a detallar las palmeras tocándolas del reinante esplendor de los huertos ilicitanos. Se acerca a ellas presentándolas enhiestas alrededor de un caserío, formando un conjunto agrícola y verde frente a un medio ruinoso y deteriorado. La visión es lejana, produciéndose la mirada desde una distancia suficiente para no implicarse n el paisaje

Tras los paisajes de Carlos de Haes, hemos de citar a un gran pintor nacional, José María López Mezquita quien montó en pleno palmeral de Elche un estudio taller que ocupaba en invierno. El huerto que habitó, es el que actualmente ocupa la institución de la Cruz Roja, en un mediocre estado de conservación, aun a pesar de estar incluido en el catálogo de edificios protegidos. Inaugura Mezquita, un modo de pintar el huerto desde dentro, a poca distancia, perdiendo la perspectiva lejana usada por Carlos de Haes y sumergiéndose en la gran cantidad de matices lumínicos que tiene un huerto.



LOPEZ MEZQUITA: PALMEREROS

Otra de las características de la pintura de Mezquita será la descripción costumbrista de los habitantes de Elche. En este cuadro encargado por la Spanish Society de Nueva York, vemos a un ilicitano portando una palma blanca propia de la procesión de ramos en el inicio de la Semana de Pasión.



LOPEZ MEZQUITA: DOMINGO DE RAMOS

#### 4.1.2.5.2 LOS PINTORES QUE INICIAN EL PAISAJE EN ELCHE

En tocante a pintura dos nombres representativos del naturalismo decimonónico sobresalen en esta ciudad de Elche. Surgen al campo artístico tímidamente con nombre propio Jaime Lafuente y Mariano Anton. Eran dos artistas solitarios. Lafuente inquieto, luminoso y preparado y Mariano Anton, hombre de academia. Es decir dos seres hechos en los modos del academicismo decimonónico.



Lafuente es un artista exacerbado por la soledad y el desgajamiento frente a la ciudad donde vive y se le ignora. Siendo tal vez el mejor pintor que tuvo elche nunca encontró estabilidad para su espíritu inquieto. Y en un arrebato casi de locura quemó cierto día la mayor parte de su obra. Mas para tener una muestra de sus paisajes observemos la limpieza técnica puesta en el cuadro escogido. Su cielo azul suave y sus nubes deshechas en blanca espuma aportan esa imagen serena muy suya, determinante de la intimidad feliz propia de los huertos ilicitanos.



JAIME LAFUENTE: PAISAJE DE PALMERAS

Más pronto llegó el momento de la escapada hacia la liberación, cuando los artistas ilicitanos deciden salir a Madrid, Valencia y Barcelona. Entonces surgen dos nuevos nombres con medallas nacionales: Rodríguez S. Clement y Albarranch. He aquí dos figuras importantes. Rodríguez S. Clement entusiasmado con la sensualidad impresionista de Sorolla y Albarranch, inclinado a la explosión del arte "fauve". Por tal motivo vale recordar el paso de Joaquín Sorolla por Elche dispuesto a pintar el palmeral para formar parte del encargo suyo sobre los paisajes españoles que debía enviar a Nueva York.





RODRIGUEZ CLIMET: TORRE DEFENSIVA

Antes deberemos recordar, que el "impresionismo" buscaba que el paisaje se viese bajo la fugaz impresión de la luz. Ante tal situación no se descubren árboles y campos particularizados con su color. Lo que se advierte es una asociación de motitas de color que crean manchas luminosas vibrátiles. De esta facha, el paisaje pictórico queda fragmentado en toques estimulantes con lo cual las formas pierden protagonismo. Esto fue importante: el paisaje ganaba luz pero perdía peso y realidad. Gracias a ello, los impresionistas fueron capaces de darnos la instantánea de cada hora solar. Monet, por ejemplo cambiaba sus lienzos ante la catedral de Rouen cada media hora.

4.1.2.5.3 LA INTERPRETACION DE SOROLLA



JOAQUIN SOROLLA: PAISAJE DE ELCHE  
CONJUNTO DE LA SPANISH SOCIETY



En el magnífico conjunto de Sorolla que se pudo admirar en España estos años pasados aparece un cuadro de palmeras que hace referencia al palmeral ilicitano. Llama la atención el primer plano de la palmera y la elección de un plano casi fotográfico.

La técnica del pintor es impresionista y se apartaba de los claroscuros clásicos haciéndolos multicoloreados. También el descubrimiento de la fotografía les condujo al uso de enfoques de anulación en picado y contrapicado. Algo que ya es usual en nuestro cine.

En primer lugar elige la visión de un caminal propio del huerto de palmeras el cual fuga ante el espectador. Y para no caer en la socorrida composición en diagonal el pintor, muy audaz, decide romper semejante academicismo. Para ello sitúa una gran palmera que corta como eje la escena gracias al primer plano de su tronco. Y hace más. Busca mirar el huerto desde lo alto, desde ese punto de vista que fotográficamente se llama "en picado". Y nos invita entonces a descubrir la vida agrícola bajo ese sol mediterráneo. Pero advertamos que los cuerpos figurantes no pierden contundencia y rotundidad. Eso lo consigue construyendo claroscuros clásicos y desdibujando las figuras del fondo. Estamos pues ante lo que buscaba Cezanne frente al impresionismo. Exigía que los cuadros fueran ruinosos pero con el aire solemne de las pinturas albergadas en los museos. Estamos ante el reconocimiento constructivo de los cuerpos pintados por Sorolla que acaba con esos mariposeantes toques del impresionismo francés y que cobra para el pintor hoy día un aprecio universal.

#### 4.1.2.5.4 LA INFLUENCIA DE SOROLLA

Pero volvamos a Elche. Siguiendo a Sorolla e intentando captar la luz temblorosa de nuestra tierra se explica con paisajes paralelos Rodríguez S. Clement. Busca las sombras coloreadas en rosa y lila como el gran pintor valenciano. Y por ello nos presenta los palmerales de Elche bajo una viva sinfonía de sombras moradas en contraste con los alegres reflejos amarillentos de sol mediterráneo.

Respecto al otro ilicitano, Vicente Albarranch cabe decir que basta ver su "Huerto" para comprender que tenemos ante nosotros un cuadro "fauve" es decir, rinde homenaje a Matisse que dijo sobre el arte pictórico que todo se debe expresar con el color. Un cuadro no era más que una asociación cromática dispuesta a hacer vibrar



VICENTE ALBARRANCH ESPADAÑA





VICENTE ALBARRANCH PALMEREROS



VICENTE ALBARRANCH: EL RAVAL DE SAN JOAN

### 4.1.3 VISITANTES ILUSTRES QUE ENSALZAN EL PAISAJE DE ELCHE

Comenzaremos por decir que las descripciones de los viajeros nos manifiestan su visión, pero también su cultura, sus valores, en definitiva nos deja ver la sociedad a la que pertenecen. El paisaje y el relato se convierten entonces en el reflejo cultural de una época y una sociedad.

Rafael Argullol, hace referencia a la exaltación del viajero en la cultura moderna. El viaje nos dice Argullol es un peregrinaje a la libertad, y desde ese viaje se describen los países y los paisajes. Los viajes de los ilustrados primero y de los románicos después nos describen desde la subjetividad de sus autores los paisajes que contemplan. Y estas descripciones nos ayudan a entender la genealogía de los paisajes que contemplamos.

Voy a reproducir las gratificantes palabras que algunos viajeros decimonónicos dejaron publicadas tras su admiración por el bosque de palmeras. Pues es interesante el testimonio de gente con buen criterio valido para sopesar el palmeral. Mas para servirme de apoyo he acudido al libro del arqueólogo Rafael Ramos <sup>3</sup> En él he encontrado insignes visitantes que pasaron por Elche desde el siglo XVII hasta finales del XIX. Los colocaré por orden de su llegada anotando sus relevantes glosas:

- 1) El primero en destacar el paisaje singular de Elche fue sin duda A. J. de Cavanilles quien en sus "observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia" (1797) dice así: "Fatigase la vista al descubrir por todas partes eriales, aridez, descuido, y cerros que alargan el camino de suyo fatigoso; pero en saliendo de la última garganta, quando se perciben las inmediaciones de Elche y en ellas aquel bosque dilatado de olivos, precedidos de tanto campo cultivado; quando en el centro de los olivos se ve aquella multitud de empinadas palmas que ocultan los edificio y parte de las torres y cúpulas de la villa mas populosa del reyno, es tanta la sorpresa, tan dulce la sensación, que el espectador desea llegar a aquel nuevo país para conocer a fondo su valor, su hermosura, sus producciones y habitantes, digno todo de ser descrito con exactitud..."

---

<sup>3</sup> Rafael Ramos Fernandez, "Documentos y reflexiones sobre una Dama"

- 2) Tras él pasó otra apasionada del palmeral, Josephine de Brinckmann, quien en sus "Paseos por España" (1850) describe de este modo su visión: "por la tarde llegamos a Elche... Me creía en África; el crepúsculo lanzaba una luz muy especial sobre los bosques de altas palmeras; después aparece la ciudad toda blanca que viene a completar un cuadro oriental... cuando, al salir, uno se encuentra súbitamente en medio de esta vegetación africana cree ver una decoración de teatro. Es algo encantador contemplar estos bosques con árboles tan altos, tan elegantes esas avenidas bordeadas a cada lado por macizos de granados en flor y con el agua corriendo por doquier..."
- 3) Y buscando nuestro ambiente oriental, llega otra mujer, la condesa de Gasparín, quien cuenta sus impresiones en: "Paseo por España. Relación de un viaje" (1875), enamorándose de la ciudad. Dice: "el oasis llámase Elche, y ya estamos próximos. También se aproximan las palmeras: atraviesan las bóvedas de verdor y siguen las líneas de la carretera solitarias primero, en pequeños grupos después, en grandes y desordenados bosques mas lejos. Las unas, de robusto tronco, asientan en fuerte base su pilastra monumental; las otras delgadas y rectas, van a buscar la luz a cien pies de altura por encima de los otros árboles; las hay caprichosas, cuyo mástil diagonal corta oblicuamente todos los troncos de aquella especie de columnata; las hay lánguidamente combadas, cuyo penacho se inclina y se yergue de nuevo. La luz del día resplandece en las palmas, cae en lluvia de fuego sobre los racimos de dátiles que forman gruesos haces de color amarillo tostado, pendientes bajo aquellos colosales abanicos, y encuentran siempre en la oscuridad de las hojas algún rayo de luz para brillar y relucir. Sobre esos bosques se extiende el cielo, de azul oscuro y purísimo, a sus pies se extiende a su vez un campo de adormideras que ostenta sus rojas flores a la sombra de los aéreos penachos; y pensando en ese cuadro fantástico, decidme: ¿Qué sentís? Nosotros, extasiados, abiertos los ojos desmesuradamente, estrechándonos las manos, sentimos ganas de llorar y de reír, y no tenemos bastante corazón para admirar y glorificar a Dios."



- 4) Será en el semanario "Le monde illustré" (1861) donde consta un artículo periodístico que a pesar de situar la villa de Elche en Andalucía presenta un hermosos grabado (32x22 cm) del "Hort de Baix" y el Palacio de Altamira. Este hallazgo ha sido puesto a luz en la revista anual editada por la sociedad Venida de la Virgen, "Soc per a Elig" (2011) de Elche. Sus descubridores son Ángeles Serrano Ripoll y Tomas Soler Martínez quienes nos vienen a señalar la primera vez que se publica un grabado del palmeral de Elche en una conocida revista grafica. También han traducido el texto debido a Charles Yriarte, el cual se queda extasiado ente el palmeral con estas sentidas palabras: "Elche surgió de repente en medio de esta naturaleza árida y triste como uno de eses frescos oasis donde las caravanas encuentran los pozos sin fondo para saciar su sed y resguardarse a la sombra de sus densos palmerales. La villa, despunta en el centro de un bosque de palmeras datileras las cuales están tan apretadas entre sí que cuesta penetrar en el interior de su espesura. Hay acequias a ras del suelo construidas con gran habilidad que los árabes legaron a los agricultores españoles para regar hasta el pie de cada árbol, dotando al paraje de una deliciosa frescura".
- 5) También, un año mas tarde, otro viajero empedernido, el barón Charles D'Avillier, habla de Elche de nuevo. Porque primero lo hizo en la revista "Le Tour du Monde" (1862) y luego en su libro "Viaje por España" (1875) en el cual se incluyen grabados de Gustavo Doré nos da de Elche el siguiente comentario "Aunque la antigua Illice fue antaño una de las mas importantes colonias del imperio romano en la península su mayor titulo de gloria es la palmera... alrededor de Elche forman un ancho cinturón que rodea a la ciudad como un verdadero bosque. Creería uno haber sido transportado de improviso por la varita de un encantador a alguna ciudad del interior de África o, aun mas, a uno de esos sitios donde la imaginación se complace en colocar las grandiosas escenas de la Biblia. Cuando nos acercábamos a la ciudad, una escapada entre las palmeras nos permitió distinguir una larga línea de muros almenados rematada por cúpulas que los últimos rayos del sol doraban y que dibujaban su silueta oriental sobre un cielo tan rojo como una ardiente hoguera. La ilusión hubiera sido completa si en lugar de los labradores envueltos en sus mantas de lana a rayas, de chillones colores hubiéramos visto pasar una de aquellas caravanas que Marilhat gustaba de pintar, o alguna Rebeca en traje bíblico llevando sobre el hombro el ánfora tradicional "

- 6) Nuevo visitante fue Luis de la Fuente (1878) que ve así el aspecto del palmeral: "La reputación de Elche no es exagerada. La impresión que produce es explicable; participa la ilusión de los sentidos y la ilusión del espíritu...Elche es la vegetación del Oriente, es su sol, es su cielo. Después de haber visto Elche habéis visto un oasis del Sahara".
- 7) Mas tal vez sea Teodoro Llorente quien resalta la visión de Elche en su libro sobre Valencia (1887-1889), de esta forma concisa: "Las calles tortuosas y los viejos castillos prestan mas carácter a aquel conjunto exótico, y completa el cuadro el palmeral que por todos puntos rodea a la ciudad".
- 8) Marius Bernad (1895) describía así las tierras ilicitanas: "Se detiene el tren en plena selva sahariana, en las palmeras de Elche. Mas de cien mil palmeras ondean a nuestro alrededor, distanciando tres o cuatro pasos una de otra. Como ramos rígidos de oscuro verdor, a duras penas brotan unas; otras yerguen sus estípites escamosos como reptiles grisáceos hasta veinte o treinta metros, estos alzan hacia el cielo troncos esbeltos; aquellos se inclinan sin vigor, como cansados del peso de su cabeza".
- 9) Atención especial merece Pierre Paris (1898) quien compró y se llevó al Louvre el busto de la Dama de Elche. También tiene palabras para el paisaje de nuestra ciudad. "No hay nada en la pintoresca España de estancia más atractiva y más deliciosa que esta Jerusalén occidental. Enteramente dorada de ardiente sol, en el seno de su verdeante huerta de palmeras que riegan las límpidas acequias, la ciudad morisca evoca los más cálidos recuerdos de Oriente, y es un hecho voluptuoso el descansar bajo los penachos ondulantes de las palmeras, entre granados picados de flores sangrantes".
- 10) Adolfo Gil (1905) escribía: "Único en España el paisaje ilicitano maravilla; de su magnificencia y encantos apenas dan idea las fotografías: por artísticas que sean falta en ellas el ambiente moruno de sus bosques, los efectos de luz entre palmeras, la penumbra del misterio atrayente.

He recurrido pues, a diez viajeros románticos para intentar que ellos nos den su impresión sobre el palmeral de Elche. He comprobado que su sensibilidad nos define un paisaje tocado de belleza excepcional. Y esa sensibilidad pintoresca y orientalista, alejada de la percepción actual, nos conecta con una valoración excepcional del palmeral de Elche sirviendo de base a las razones que llevarían a la UNESCO a conceder al Palmeral la declaración de Patrimonio de la Humanidad.

Un hecho que queremos señalar es que el pintor o el literato al tiempo que mira distorsiona lo que ve. Sobre todo cuando establece nexos de conexión mediante la memoria, que le lleva a relacionar lo visto con otras realidades distantes. En el caso del palmeral, unos y otros reflejaron una realidad próxima a los paisajes orientales que existían en el norte de África o en el próximo oriente. Y esa conexión cultural ayudó por un lado a la protección del palmeral pero deformó su enjuiciamiento al no reivindicar que se trataba de una cultura agrícola en la que la mezcla de falta de agua y salinización de los terrenos obligaba a trabajar la tierra de esta manera.

#### 4.1.4 UNA REFLEXION PERSONAL SOBRE LOS PAISAJES DE ELCHE

Después del recorrido general sobre el modo de entender el paisaje, y de la visión de los visitantes de Elche quisiera centrarme ahora en una exploración sobre estos tres entornos que me atraen: el Palmeral de Elche, el Hondo y las Salinas de Santa Pola. Son para mí de temprana evocación, puesto que viví entregado a ellos desde mi adolescencia. Sobre todo me desborda, por diaria contemplación el palmeral; mejor dicho los huertos de palmeras que rodean, como collar verde el casco de Elche y entre los cuales crecí.

En segunda estima me fascina también el embalse de aguas de riego llamado "el Hondo". Se trata de un paraje cercano a Elche, que también he visitado con asiduidad dada la belleza de semejante humedal el cual, sorprende al visitante con su vegetación lacustre y una chapoteante fauna.

Y finalmente, la última de mis predilecciones me lleva a las Salinas de Santa Pola, lugar que es puente de mi veraneo y donde acude muchas veces para contemplar los flamencos rosados y otras aves fieles a estas aguas del Mediterráneo.

¿Mas como pretendo valorar tales paisajes que son para mí de reconocida nostalgia? Confieso que mi idea del paisaje proviene de los arquitectos de antes. El paisaje se confundía para nosotros con el dibujo del paisaje. Aprendimos en las escuelas que la mejor manera de captar la ciudad era dibujarla. Y así nació esa pasión por el dibujo como sistema de análisis, mas también cual impresión estética; o sea como dibujo hecho arte. El sentimiento plástico valía tanto o más que las conclusiones. Tal vez el libro que me subyugó sea el del profesor Cano Lasso<sup>4</sup>. Entraña amor a la ciudad. Y lo curioso es que de él apenas recuerdo los textos, pero sin embargo rememoro la calidad de los dibujos. Bellísimas imágenes urbanas de mágico mirar. El uso de la plumilla, la punta seca, el rotulador y el remate después con tintas, aguadas y acuarelas, configuran un maravilloso mundo de creación y comunicación que potencia la arquitectura de la ciudad.

---

<sup>4</sup> Julio Cano Lasso: "La ciudad y su Paisaje"

Como ya hemos visto, mis tres paisajes ilicitanos están muy reproducidos y recreados. Por eso me detengo en otra idea: son paisajes transformados por el hombre en su explotación económica. Nunca reza como ahora el dicho de que en nuestras tierras, culturalmente milenarias, la naturaleza en estado puro no existe. Por tanto, el espacio natural ha sido reconstruido por el hombre, trabajo tras trabajo, hasta acomodarlo a sus necesidades.

Cabe también tener en cuenta que tales paisajes son de explotación, nacidos de la existencia de una actividad económica. Así, las salinas de Santa Pola se entienden como espacio natural, transformado con la disposición de balsas que permiten la rápida evaporación del agua logrando recoger la sal.

Por otro lado, el Hondo es también hoy día, un residuo de cierto espacio natural que fue en tiempo anterior albufera. Aunque se haya convertido finalmente en embalse artificial merced a que se arrojan en él las aguas sobrantes de los azarbes. Esto se hace, según una técnica de riego tradicional que luego describiremos (el riego por besante); y sobre todo gracias al bombeo artificial de las aguas sobrantes del Segura.

En cuanto al Palmeral, se trata de un espacio agrícola abandonado. En la actualidad convertido en ruina a efectos económicos. No obstante su contemplación es de tan esplendorosa hermosura que no tiene comparación con los palmerales uniformes en proceso productivo, situados al norte de África. Pero ya he dicho que la ruina siempre tuvo un crepúsculo valorado estéticamente por los primeros pensadores de la conservación paisajística. Por tanto el palmeral viene imponiendo un melancólico misterio al visitante.

Por todo ello el motivo de esta tesis será fijar como ya he dicho las reglas de juego para intervenir estos espacios naturales. Porque en definitiva nuestros tres paisajes son explotaciones naturales en funcionamiento o definitivamente abandonadas. Y hay que buscar mecanismos urbanísticos que nos permitan su conservación como espacios culturales. Es más, se debe crear una categoría por encima de su significación como espacios naturales que permita su pervivencia económica. Y al tiempo exaltar la tradición cultural, que llevan asociada para lograr así su explotación paisajística.



PUNTO 4.2

UNA  
INFRAESTRUCTURA  
ORDENADORA:

LA PROBLEMATICA  
DEL AGUA  
EN ELCHE

# UNA INFRAESTRUCTURA ORDENADORA: LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN ELCHE

"Elche es una villa construida en una llanura atravesada por un canal derivado del río. Este canal pasa bajo sus muros, [y] los habitantes hacen uso de él, porque sirve para los baños y corre por los mercados y calles. Las aguas del citado río son salobres. Para beber, los habitantes se encuentran en la necesidad de traer agua de lluvia de otros lugares, que almacenan en depósitos"

***Al-Idrisi***

## 4.2.1 EL AGUA EN ELCHE

Elche siempre fue una población donde el agua fue un elemento escaso. Con una climatología de zona casi desértica, el agua era necesario buscarla fuera de los límites del término y conducirla hasta el campo; hecho que generaría una cultura de oasis. Fruto de esta cultura es el palmeral, elemento paisajístico de primer orden situado en Europa, muy distante de otros ejemplos hoy vivos que hallamos al norte de África. El agua fue, como se comprende, un elemento obsesivo y la búsqueda de la misma un componente fundamental de la cultura ilicitana. Así el cargo técnico más importante, el "sargento mayor de la villa", tenía asociadas dos funciones esenciales: construir la iglesia de Santa María y definir la altimetría necesaria para traer nuevas aguas<sup>1</sup>. Pero con los nuevos tiempos, se fue separando el cargo de arquitecto de la villa -necesario para construir la basílica que se levantaba- y el de ingeniero dedicado a establecer proyectos para atender la continua demanda de agua.

El agua siempre es en un sistema urbano el elemento crítico que determina la estabilidad del conjunto. Así en la elección del lugar de fundación de las ciudades la proximidad a un suministro de agua es fundamental. Elche es una de esas ciudades que ha desarrollado una cultura del agua propia. En el resto del país, el agua resulta parte inseparable de la tierra que baña y para mucha gente no se comprende que se pueda transvasar, reconducir o reutilizar. Sin embargo los que vivimos en áreas en las que la precipitación anual queda por debajo de los mínimos necesarios para la vida tenemos ideas distintas sobre el uso del agua.

---

<sup>1</sup> Rafael Ramos Fernández, "Historia de Elche"

Las tierras castellanas y aragonesas tienen un vocablo fácilmente entendible: "terrateniendo". Sin embargo el concepto de "aguateniendo" creo que solo lo puede entender el labrador canario, murciano o el que labra al sur de Alicante. Todos ellos temen a la sequía como uno de los mayores males. La separación de la propiedad del agua y de la tierra, escriturada inveteradamente por los notarios del lugar y sus correspondientes derechos y servidumbres producen hoy perplejidad a quienes llegan de otras tierras.

Causa extrañeza que cuando se propone a otras regiones la creación de un mercado del agua en el que se puedan negociar los sobrantes. No entiendan de qué les estamos hablando. Aquí es fácil porque todo agricultor viene acostumbrado a acudir a las subastas de agua y le parece normal que el agua no utilizada pueda venderse.

La compraventa de agua es común en la comunidad valenciana, pero se trata de un derecho mercantil entre partes, algo que se acuerda y que se paga. Pero no se trata de un derecho real como en Elche. Y es que en Elche se ha creado una cultura asumida que comienza con la negativa a aceptar que el Pantano sea un elemento de dominio público, ya que construido por la comunidad de regantes y donado a ellos a perpetuidad por el rey, no cabe razón para ser reclamada la propiedad por otras instituciones.

Nuestro Pantano – hablo de Elche- es el primero del mundo donde la forma determina su estabilidad. Todavía de sillares, aunque rehecho tras varias avenidas catastróficas, sirve para regar según las viejas costumbres el Palmeral y es necesario que sea declarado BIC con la mayor urgencia, atendiendo además a las acequias que traían el agua a Elche. Porque este sistema de reparto de agua que a través del conjunto de acequias suministraba agua a la ciudad y regaba los palmerales ya ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad. Es un buen ejemplo. El palmeral de Elche y el agua forman un conjunto necesario para regar en unas tierras hostiles y capaces de quedarse improductivas porque la evaporación demasiado rápida deja costrones de sales en el suelo.

Llama la atención la búsqueda de agua por mina a diferencia de los pozos característicos e otras zonas. La mina se excavaba en las sierras horizontalmente con la esperanza de encontrar una veta de agua. Cuando se conseguía el agua se sacaba al exterior por medio de una pequeña acequia y se conducía hacia las pequeñas zonas de cultivo situadas en la sierra.

Hay que remarcar que todo el sistema hidráulico de Elche tenía altos grados de salinidad. Esto imposibilitaba ciertos cultivos y obligaba plantar especies compatibles con la salinidad del medio. A su vez la salinidad suponía un grave peligro para el terreno, ya que al regar "a manta" si el agua se secaba rápidamente quedaba una costra de sal que en un periodo no muy dilatado imposibilitaba al terreno para el cultivo.

## 4.2.2 LA HISTORIA DEL AGUA EN ELCHE

Decíamos que el campo de Elche siempre sufrió el problema de la falta de agua. Rafael Ramos Fernández<sup>2</sup> nos da documentación de distintos proyectos para traer aguas a Elche. Estos son los que pudiéramos llamar intentos históricos no ejecutados. Sueños del pueblo de Elche por conectar su sediento campo con cuencas hidrográficas mejor dotadas.

### 4.2.2.1 TRAJIDA DE AGUAS DEL JUCAR

El Concejo de la Villa de Elche, el 27 de mayo de 1420 decide traer las aguas del Júcar. En 1528 sigue la preocupación. El 22 de diciembre de 1668 el arquitecto Francisco Verde da noticia de su visita al río, pero un año después manifiesta que la obra tendría muchos inconvenientes. Tras un siglo de espera el 2 de julio de 1776 vuelve a formularse la traída de aguas por Francisco Torres de Llofríu tratando de conducir a Elche aguas sobrantes. Mas todo queda en alto y es el 14 de agosto de 1857 cuando la Villa trata con Juan Bautista Peyronet del problema y un año después es autorizado este arquitecto vecino de Madrid para realizar los planos. Finalmente en un artículo de Aureliano Ibarra reproducido en "El Comercio" publicado en Alicante el 28 de Octubre de 1860 se nos da cuenta de que ya queda terminado el estudio de Peyronet y en curso de aprobación. Sin embargo nunca llegó a ser realizado. Un esbozo del proyecto se conserva en el Archivo Municipal.

### 4.2.2.2 TRAJIDA DE AGUAS DE VILLENA

El 4 de marzo de 1402 el Concejo de Elche envía mensajeros a Villena para inquirir si las aguas de allí podrían ser traídas a Elche. El pueblo rival era Monforte. Así que los derechos de Elche para disfrutar las aguas de Villena se consiguen en el documento de confirmación dado por los Reyes Católicos a la Villa Ilicitana el 30 de enero de 1480. En ese mismo año se afianza la concesión con un Real Mandato. Y Villena el 5 de enero de 1482 hace donación de sus aguas a Gutierre de Cárdenas, señor de Elche. Mas pese a los mandatos existentes aquellas aguas solo regaban los campos ilicitanos en caso de grandes avenidas. Así llegamos a 1668 donde Francisco Verde estudia proyectos para traer aguas a la villa y viendo las dificultades que presenta conseguir las del Júcar piensa en ir a Villena y

---

<sup>2</sup> R.R.F. "Traída de aguas a Elche"



estudiar sobre el terreno estando dispuesto a conducir aguas desde allí hasta Elche. Esto queda expresado en documento del 10 de mayo de 1669 donde Francisco Verde con Diego Ruiz y Tomas Bernabeu inspeccionaron los remanentes de aguas de "Las Virtudes" confirmando Verde que se podían sacar nueve "hilos" de agua. Este fue el primer intento científicamente estudiado para una traída en condiciones. Sin embargo surgió un litigio al intervenir Elda y Sax y se paralizó el proyecto. No obstante sabiendo Villena de los antiquísimos derechos de Elche en sus aguas concedió el aprovechamiento; hecho que la Audiencia no admitió. Finalmente más tarde intentaron los de Elche el desagüe de la laguna de Villena, con proyecto debido a Marcos Evangelio., aprobado el 12 de junio de 1764. La obra que tampoco fue realizada. Aunque luego se procedió al desagüe de dicha laguna, según un trazado debido a Francisco Siresa cuyos beneficios nunca llegaron a Elche

#### 4.2.2.3 TRAJIDA DE AGUAS DEL EBRO

Con motivo de la visita de Alfonso XIII a Elche el 14 de abril de 1905 le pidieron los ilicitanos traer a la ciudad aguas sobrantes de algunos ríos. Y el 26 de enero "El Liberal" de Murcia daba cuenta de la idea de Joaquín Santo Boix de tomar aguas del Ebro en Pina o Escatrón (Zaragoza), distribuyéndolas también a Alicate, Teruel y Valencia.

#### 4.2.2.4 TRAJIDA DE AGUAS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA

El ingeniero Mira siguiendo indicaciones de Rafael Ramos hizo un anteproyecto de traer aguas a Elche desde las lagunas de Ruidera apoyándose en el cauce del Vinalopó. Pero esta causa también quedo en una buena idea sin realización.

#### 4.2.2.5 TRAJIDA DE AGUAS DEL TAJO

En 1932 el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo proyectó regular las aguas del Tajo, alimentando regadíos en Lorca, Campos de Cartagena y riego para Elche y Alicante. Fue después reactualizado por considerarlo interesante pero no llevo a concretarse en ninguna de sus partes.

#### 4.2.2.6 TRAJIDA DE AGUAS DEL SEGURA

Pedro Ibarra el 19 de febrero de 1906 da cuenta de un proyecto de Ernesto Martínez para aprovechar aguas dulces de los azarbes. Con este fin se funda una sociedad el 11 de abril de 1906, "El Progreso", que intenta aprovechar las aguas del Segura en su proximidad a la desembocadura. Este proyecto consideraba que las aguas sobrantes que iban al mar podían ser elevadas para el riego de los campos de Elche. De esta tentativa que sí tuvo buenos resultados daré cuenta luego

### 4.2.3 EL PANTANO, LA PRESA DE ELCHE

Fernandez Ordoñez<sup>3</sup> considera el Pantano de Elche como la primera presa en bóveda del mundo. En efecto el cuerpo principal de la presa consta de dos tramos curvos: el mayor de 60 metros de radio y 70 de desarrollo y una altura de 23 metros. La historia de esta obra fue así: En 1589 el Concejo de Elche consideró conveniente construir una presa sobre el Vinalopó. Era necesaria vista la demostrada utilidad de la presa de Almansa reconstruida sobre otra mas antigua por el maestro Joanes del Temple en 1586 y también la de Tibi donde intervinieron Juanelo Turriano y Pedro Izquierdo terminada en 1594. A este efecto se constituyó una comisión integrada por el antedicho Joanes del Temple, Pedro Izquierdo y los maestros del lugar Domingo Chavarria de Elda y Miguel Sánchez de Elche, quienes buscaron el emplazamiento en el punto de estrechamiento del Vinalopó que se da en el Castellar de Morera. Se encargo seguidamente el proyecto y la autorización se obtuvo en 1590 consiguiendo completar la obra y llenar en 1672. Como el Duque de Maqueda había adelantado capital hasta años posteriores no queda el embalse declarado como bien comunal. En cuanto a accidentes durante la construcción ocurrieron quizás demasiados. En 1751 a causa de una de las mayores avenidas de aguas -aquella que destruyó el puente de la ciudad- de la cual sin embargo se salvo la presa; el embalse se llenó de fango y resultó inutilizado porque se atarquinó el dispositivo de salida. Este desagüe de fondo, siempre ha sido causa de problemas ya que constaba de un doble portón que debía ser descerrajado con muchas precauciones para las operaciones de limpieza.

Pero el problema importante de este pantano era la salinización de sus aguas. Sobre ello se habían dado ya algunas soluciones una de ellas por Francisco Verde. Mas hubo que esperar al ingeniero de caminos Prospero Lafarga, quien planteó la desviación de las aguas del río a la entrada del embalse y también la limpieza del pantano, el recrecimiento de la presa, el revestimiento de la acequia mayor y el encauzamiento del río en su trayecto desde Elche al mar. El desvío se ejecutó entre los años 1906 a 1910 y se inicia utilizando la represa del molino de Pavia. Tiene una longitud de 4000m de los cuales 1900 son de túnel y 120 de acueductos. Y al franquear las aguas la presa se provocaba un salto de 30 metros que permitió construir una central eléctrica que funcionó algún tiempo. Del resto de las propuestas de Lafarga solo se hizo el revestimiento de la acequia mayor. En cuanto al desvío, funcionó durante 40 años hasta que las avenidas fueron aterrando el pantano y ya no permitieron la toma de aguas.

El pantano siempre ha sido mantenido por el ayuntamiento que ya en 1743 lo declaró bien propio. Las reparaciones serán efectuadas por los

---

<sup>3</sup> Citado por Gaspar Jaén en "la presa de Elche sobre el río Vinalopó"

mismos arquitectos que construían la iglesia de Santa María. Así, los nombres de Verde, Marcos Evangelio, González de Coniedo, aparecen ligados a ambas obras. El uso agrícola del embalse se fue perdiendo por la mala calidad de sus aguas siendo el golpe de gracia el establecimiento de las sociedades elevadoras de aguas sobrantes del Segura. En la actualidad el embalse está colmado de fangos y restos industriales de las marmoleras de Aspe y Novelda. La reciente designación como Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana augura un mejor futuro. Sería interesante promover la declaración de BIC también para las acequias y sistemas de riego de los palmerales en consonancia con su declaración de Patrimonio de la Humanidad.

#### 4.2.4 EL REGADIO HISTORICO DE ELCHE

El campo de Elche es hoy día una de las zonas de mayor valor agrícola dentro de las tierras valencianas. El regadío histórico de la ciudad ilicitana siempre fue de gran complejidad y se basaba en dos acequias históricas que aprovechaban el agua del Vinalopó: la “sequia mayor del pantá (acequia mayor del pantano)” y la “sequia de Marchena” (acequia de Marchena).

La huerta histórica de Elche se planificaba del siguiente modo: una huerta urbana que recaía en el lado izquierdo –según se asciende por el Vinalopó- y dividida en dos áreas: la primera envolviendo el núcleo urbano y constituida por los huertos de palmeras; y la segunda en la zona periférica, la cual correspondía a las huertas de cada una de las alquerías árabes (Candalix, etc...). Este conjunto se llamaba “Horta major” o huerta de los cristianos. Pero existía también la huerta correspondiente a la margen derecha del río Vinalopó, regada por la acequia de Marchena y que se llamaba huerta de los moros, pues desde el siglo XIII se le asignó a los musulmanes.

En cuanto a la gestión del riego ya desde el siglo XIII correspondía la organización del agua a los jurados del Concejo Municipal de Elche en la parte cristiana; y a la Aljama del arrabal de San Juan, en la parte mora. Queda claro el carácter municipal de la comunidad de regantes, pues la Acequia Mayor de Elche será gestionada por el Concejo de la Villa regido por cristianos (durante la época medieval y primeros de la moderna hasta convertirse en Ayuntamiento en el siglo XVIII). En cambio la Acequia de Marchena lo será por la aljama musulmana radicada en el Arrabal de San Juan (entre el siglo XIII y 1609) y por el Concejo Municipal o Ayuntamiento del Arrabal entre 1609 y 1835. Desde entonces las competencias pasan parcialmente al Ayuntamiento de Elche. En la actualidad ya veremos que esto se ha cambiado: la acequia de Marchena ya no riega con aguas del Vinalopó, sino con caudales de la depuradora de aguas residuales de Elche. Y tan solo la Acequia Mayor mantiene el riego del río Vinalopó para los huertos declarados patrimonio de la humanidad.

#### 4.2.5 COMUNIDADES HISTORICAS DE RIEGO

Abandonada la ciudad romana de Illice situada en la actual Alcudia, el califato Omeya de Córdoba funda "Ils" durante la segunda mitad del siglo X. Se busca así otro nuevo emplazamiento que coincide con la actual ciudad de Elche. Y en esta medina amurallada se mantuvo el regadío de la Acequia Mayor para la zona rural cercana al núcleo urbano. Posteriormente se aumento el espacio regable con una decena de alquerías situadas alrededor de la ciudad y otras asentadas en dirección al mar, es decir hacia la albufera donde acababa el Vinalopó. Aunque algunas de tales alquerías desaparecieron después de la conquista cristiana del siglo XIII (1240) quedan todavía sus nombres: Candalix, Benimonder, Benijoma, Benial, Benisser, Benixell, Beniboc, Boniol, Daimés, Carmadet, Sinoga. También pueden referirse estos nombres a brazales o partidas rurales antiguas. Del funcionamiento de este sistema de riego se sabe poco. Existía la acequia Mayor pero de la acequia de Marchena no se conoce seguro si ya estaba en uso. Será a partir de mediados del siglo XIII cuando se pueden conocer las dos comunidades propietarias del agua: la de la Acequia Mayor (orilla izquierda) y la Acequia de Marchena (orilla derecha). De ahí se pasó a las comunidades creadas en el siglo XX con riegos elevados (Riegos de Levante, Riegos El Progreso y Riegos El Porvenir, pero de ellos se hará referencia mas adelante.

#### 4.2.6 HISTORIA DE LAS ACEQUIAS DE REGADIO TRADICIONAL

Los campos de Elche siempre han tenido necesidad de agua. Desde los primeros siglos se aprovechó el río Vinalopó, racionalizando el uso de su caudal. Así pues, cuanto mas datos conozcamos sobre los ingenios hidráulicos construidos por nuestros antepasados sobre dicho río, mejor entenderemos el esfuerzo desmesurado que el pueblo hizo por ahorrar agua.

Lo primero fue levantar muros para contener el escaso caudal que el río portaba. A estas presas se les conoce desde el tiempo de la invasión árabe como "azudes" o ramblas. Y luego a través de acequias se distribuía el contenido hídrico almacenado hacia las tierras que debían ser regadas. De tales acequias, reseñadas desde antiguo, nos cita la historia dos importantes. La considerada principal, llamada "Acequia Mayor" la cual corría por la margen izquierda del Vinalopó; y la "Acequia de Marchena" que lo hacía por el borde derecho del río. Conviene por tanto recordar algunos hechos históricos dados en Elche para entender como encajan con precisión en el esquema hidrográfico descrito. Y así averiguaremos el espíritu de lucha de quienes poblaros nuestras tierras dispuestos a conseguir agua a través de ambas acequias pertenecientes al llamado "regadío tradicional". He aquí los datos de ambas acequias.

#### 4.2.6.1 HISTORIA DE LA ACEQUIA MAYOR

Después de la conquista del rey Alfonso X, o sea, a partir de 1243 cuando Elche pertenecía todavía al reino musulmán de Murcia, fue precisamente en este momento –después de rendirse la ciudad al monarca castellano- cuando la sociedad cristiana redacta nuevos documentos que ya hablan de la Acequia Mayor. Queda dicho que el monarca entregó el Señorío de la Villa al Infante Manuel, con el uso y gestión de esta acequia. Sin embargo, parece ser que quedo todavía en manos de los musulmanes hasta 1268. Pues bien retomando la historia de esta acequia se advierte un gran cambio en el regadío, ya que el Palmeral pasa a los cristianos con dotación de tres cuartas partes del total del agua (9 hilos sobre 12) y la de Marchena queda reducida en su caudal (2 hilos sobre 12) y se le entrega a los musulmanes. Y así se mantiene hasta nuestros días la distribución del regadío histórico de Elche.

En cuanto a los documentos del siglo XIII y mitad del XIV, nos dicen que la Acequia Mayor pasa a manos del Concejo Municipal de Elx, donación efectuada por el Infante Manuel. Es mas: parece ser que el Infante repartió las tierras con su respectivo derecho de agua, como era tradición en las huertas. Sin embargo, la acequia Mayor de Elx adquiere un concierto muy peculiar dado que se fija la propiedad privada de los “fils d’aigua” (18 fils en total, 9 de día y 9 de noche). Tampoco se sabe cuando se impuso semejante privilegio, mas lo cierto es que se inicia la separación al menos parcial, entre propietarios de tierras y propietarios de agua.

Ello permitirá un primitivo mercado de compraventa de estos “fils de aigua” separado del mercado de la tierra. Por ejemplo, tenemos el dato que en el año 1347 doña Sibila dejó en herencia a su sobrino Domingo Tordera “hun fil de aygua d’orts”, y en un documento fechado en 1296 ya se da cuenta de los mencionados hilos; o sea, que en el siglo XIII ya estaba en marcha el sistema de regadío de agua de la Acequia Mayor por medio de hilos comprados. Dicha distribución del agua implica, por tanto, la existencia de algún libro donde queden registrados aquellos propietarios de semejantes beneficios. Y en efecto existe el manuscrito de la Acequia Mayor, el más antiguo conocido, que pertenece a la segunda mitad del siglo XV. Un interesante libro escrito sobre pergamino y guardado en el archivo de la comunidad actual. Mas cuando a lo largo del S. XVI crece demográficamente Elche y la nueva roturación de tierras plantea la necesidad de nuevos recursos de agua, el Concejo Municipal construyó entonces a partir de 1519 la “contra acequia” y en la década de 1530 ya piensa traer agua desde los azarbes del Segura. Y en 1540-1550 se mantienen tratos con Villena para transvasar sobrantes de agua.

También importa saber que la historia de la Acequia Mayor tuvo nuevo horizonte a mitad del S. XVII cuando se levantó el pantano sobre el Vinalopó (1632-1655), conectándose la acequia con las aguas de la presa. Tal situación permitió que los propietarios de hilos de agua, inscritos en el registro, tuvieran asegurada su dotación. Sin embargo, cuando el pantano se llenaba demasiado existía entonces un caudal mayor de agua conocido como "aigua doble", lo que provocó varios pleitos sobre su aprovechamiento, que llevó a pasar el control al Concejo Municipal. Dicho claramente, el beneficiario de los excedentes fue el propio Ayuntamiento. Así llegamos a la segunda mitad el siglo XVII- XVIII donde la Acequia Mayor depende del Pantano construido, y será entonces cuando surgen dos graves problemas en el agua embalsada. Por un lado, se detecta la cada vez mas elevada salinidad en esta agua retenida; fenómeno que se trató de explicar por la existencia de manantiales salinos en la propia cuenca. Y también se evidenció la "putrefacción de plantas". Pero el otro problema era más importante: se trataba de las avenidas torrenciales del río que pronto aterraron el pantano, mermándole capacidad de almacenamiento. Y fue a mediados del S. XVII cuando el Concejo manda revisar la Acequia Mayor y en el año 1666 se detallan todas y cada una de las tomas de agua, fijando entonces los partidores móviles. Este trabajo fue contratado al el arquitecto Francisco Verde, el cual entregó sus interesante cuadernos de dibujo guardados hoy día en el archivo de la ciudad.

#### 4.2.6.2 HISTORIA DE LA ACEQUIA DE MARCHENA

La historia de esta acequia está ligada a la Acequia Mayor, pues comparten un tramo común de 4 Km. Entre el azud situado donde hoy está el pantano y el partidior que se halla a 1 Km. del casco urbano de la ciudad. Los documentos históricos cuentan que doña Beatriz, mujer del Infante don Manuel, mandó al maestro de aguas Nicolau de Luna que midiera exactamente los partidores de Marchena y Albinella en la Acequia Mayor, pues se había producido un enfrentamiento entre la comunidad musulmana y cristiana. Esto quiere decir que ya existía un sistema de riego de época medieval. También se cuenta que el Infante don Manuel, "Senyor d'Elx" expulsó a los musulmanes de la ciudad y los recluyó en el Arrabal de San Juan, "a un tiro de ballesta de las murallas". Y al mismo tiempo, les expropió su huerta histórica del Palmeral, llamada luego huerta de los cristianos. Para compensarlos, les otorgo dos hilos de agua, para crear otra huerta en la orilla derecha del Vinalopó llamada "huerta de moros" la cual era regada con la nueva Acequia de Marchena, nombre que tenia una antigua alquería allí ubicada.

También parece que la Acequia de Marchena fue propiedad de los sucesivos señores de Elche y aunque el agua de la acequia Mayor era franca para los propietarios cristianos, sin embargo el agua suya se vendía a los mudéjares que vivían en el arrabal de San Juan. Así consta en un cuaderno de 1461 donde se habla de venta de agua de la Acequia Marchena para regar la huerta de moros. Pero esto no obsta para que la gestión del riego, o sea el reparto del agua, la dejaran los regidores en manos de la Aljama del Arrabal.

En cuanto a la historia de los mudéjares en elche durante los siglos XIV y XV no fue muy pacífica porque padecieron saqueos y embargos de tierras. Así que la Acequia de Marchena sufrió etapas de paralización. La nueva época apareció en el año 1611 cuando sobrevino la expulsión de los moriscos. El Marqués de Elche repartió entonces las tierras entre los cristianos. Tierras que llevaban anexa el agua de riego de Marchena, con la condición de que no podían ser vendidas por separado, tal y como sucedía con el resto de las huertas. Y en lo referente a la administración se cedió el funcionamiento al Concejo Municipal, y después al Ayuntamiento del Arrabal de San Juan, siendo ellos quienes elegían cada año, un "sobresequier" que gestionaba el riego.

Durante el S XIX hubo intentos donde la comunidad de la Acequia de Marchena pudo desaparecer. Tal como sucedió en 1835 cuando se suprimió el Ayuntamiento del Arrabal. Y también cuando el Ministerio de Fomento planeó la Ley de Aguas. Sin embargo la Comunidad de Marchena se mantuvo independiente hasta la actualidad. En cuanto a la organización económica, la acequia de Marchena participaba en los gastos de reparación y obras del Pantano, así como del azud e igualmente protegía el recorrido de la Acequia hasta su propio partidior.

Y es de señalar que a partir de la traída de aguas del río Segura al campo de Elche, en la década de 1920, fue una etapa que alteró el valor del agua de Marchena porque era demasiado salobre. Final del regadío. La Acequia de Marchena ya no riega en la actualidad con aguas del Vinalopó, sino que su caudal procede de la depuradora de aguas residuales de la ciudad de Elche.

## 4.2.7 HISTORIA DE LAS COMPAÑÍAS DEL SIGLO XX

En el siglo XX se plantea la posibilidad de un nuevo sistema de riego para captar aguas del cauce final del río Segura y de los azarbes y zonas pantanosas. Entre 1906 a 1923 se crean tres compañías: Riegos de Levante, El Progreso y El Porvenir. En principio eran compañías que tomaban el agua, la canalizaban y la vendían directamente al labrador, pero en la segunda mitad del siglo XX se constituyeron en Comunidades de Regantes. La diferencia con las comunidades de tipo medieval es que entrecruzaron sus canalizaciones unas y otras para ofrecer el agua a cualquier parcela que la comprara. Ello permite que el campo de Elche pueda ser regado por diferentes comunidades. Veamos ahora la historia de cada compañía por separado.

### 4.2.7.1 RIEGOS EL PROGRESO

Esta sociedad fue fundada en 1906 por un ayudante de obras públicas: don Ernesto Martínez Riviere, como sociedad por acciones repartidas entre agricultores de Elche. Consiguió una concesión de 80 litros por segundo del agua del Segura y pudo llevar riego a 500 Ha de las partidas de la Marina y El Molar. Empezó su campaña en 1909 con tan grande éxito que en 1910 pidió otra nueva concesión de 480 litros por segundo llevando su distribución a nuevas partidas rurales. Y así siguió entre 1951 y 1952 con nuevas ampliaciones.

### 4.2.7.2 RIEGOS EL PORVENIR

Fue otra sociedad creada en 1921 por Teodoro Linares Blasco para garantizar más agua a La Marina ya que El Progreso había dejado en segundo lugar a esta partida rural de Elche dedicándose a atender otras demandas. También fue creada por acciones. Entre 1922 y 1923 aparte del agua del río Segura consiguió concesiones de azarbes hasta un total de 100 litros por segundo. Su zona de actuación se superpuso a la del Progreso llegando a finales del siglo XX donde mermó su riego por el crecimiento urbanístico del litoral de La Marina.

### 4.2.7.3 RIEGOS DE LEVANTE

En la década de 1920 se constituyó esta compañía que es la de mayor importancia de todas las que actúan sobre la cuenca del Segura. Se trata de un sistema de riegos por elevación que alcanza la Vega Baja, Campo de Elche y llega hasta la ciudad de Alicante. El proyecto se inició en 1917 por el ingeniero don José María Serra constituyendo una sociedad por acciones. Entre 1918 y 1919 se le concedió un caudal de 5.100 litros por segundo, diez veces más de los que disfrutaban las otras dos compañías de Elche. En 1922 se le aumentó hasta 7.700 litros por segundo lo cual permitió en 1923 empezar a regar el campo ilicitano.



Su mérito fue construir un mayor número de canalizaciones de distribución. Y este afán de la compañía por vender agua y ganar dinero desató un conflicto social y se empezó a pensar en una posible Comunidad de Regantes. Ello condujo a que en 1929 La Confederación Hidrográfica del Segura quisiera rescatar la concesión. Y tras la guerra, en 1940 surgió una orden ministerial para crear un Tribunal de Aguas, el cual gestionara e inventariara las tierras y repartiría equitativamente el agua. Por fin en abril de 1942 se constituye la Comunidad De Riegos de Levante, formada por los regantes. Y al año siguiente, se pone en circulación un Sindicato de riegos con su reglamento y otro para el Jurado de Riegos. Este jurado se crea siguiendo el modelo fijado a partir de la Ley de aguas de 1879. Y es así como funciona hoy día, a pesar de haberse producido modificación de caudales por los aportes de los transvases.

#### 4.2.8 EL MERCADO DEL AGUA EN ELCHE

A la vista de lo que nos cuentan los historiadores, vemos que en Elche desde la edad media viene funcionando un mercado del agua que, en paralelo a las disposiciones oficiales, viene reglamentando el consumo del agua para riego.

Vemos pues que ante la extendida idea de que el agua es un bien libre y abundante se crea en Elche, debido a su especial climatología y paisaje, un punto de vista que lleva a entender el agua como un bien escaso y susceptible de regulación a través de un mercado que fije con claridad sus condiciones de utilización. Y todas las normativas, desde los señores del Elche histórico al Ministerio de Fomento, han tratado de igualar el derecho al agua como algo ligado a la tierra. Aunque encontraron en estas tierras, una profunda resistencia ya que sus habitantes las vivieron como disposiciones profundamente antieconómicas.

Se creó así en Elche y, en otras poblaciones de la zona un mercado del agua basado en unos derechos de propiedad. La propiedad del agua, que en un primer momento fue del señor de Elche, se transmitió a los Ayuntamientos y desde ellos hacia las Comunidades de Regantes; las cuales han sido en el fondo las mantenedoras de este peculiar sistema de riego y de regulación del mismo a través de las propiedades de los hilos de agua. Sistema que ha llegado hasta la actualidad.

Se plantea así un derecho de riego que si su propietario no lo necesita, puede negociarlo en la subasta de agua, ya que "El Albará" es un título al portador. En Elche funciona diariamente un mercado de agua en el que se subasta su utilización con fines destinados al riego. Además el agua será transmisible como propiedad en herencia, donación o venta. No es un simple contrato mercantil. El derecho al agua no se basa en el derecho mercantil, se trata de una autentico derecho real.

Aunque advierto que tradicionalmente ha sido un mercado con una oferta enormemente rígida, ya que solo existía el agua que traía el Vinalopó. Esto produjo que, en algunos momentos, se creara un cierto oligopolio en torno al agua, puesto que la demanda siempre era creciente. Sin embargo en los últimos años, gracias al agua de Riegos de Levante y la posible ayuda del trasvase del Júcar al Vinalopó, -puesto que el Ebro quedó descartado- ha contribuido a mejorar la histórica situación de demanda, nunca satisfecha. La búsqueda de posibles recursos que amplíen la oferta es una de las características de este mercado.

Vemos pues que las aguas eran privadas y estaban desvinculadas de la propiedad de la tierra. La venta no era enteramente libre: es evidente que se puede vender solo a algún miembro de la comunidad de regantes que es participe de los costes de la red de canales y acequias. Es decir la red de distribución es comunitaria.

El mercado de agua en Elche fija por tanto una política de uso del agua con un criterio de racionalidad económica. Y al fijar un precio en función de la disponibilidad se estimula el ahorro y la justa valoración de este escaso recurso. Así es: al establecer un coste directo se acaba el problema de las externalidades. Lo cual indica que se pasa de un coste no tenido en cuenta a un uso racional del agua. Pero además el mercado tiende a la eficiencia al permitir que el agua no utilizada pueda ser vendida, racionalizando de esta manera el coste de oportunidad en su uso. Se trata de un mercado coasiano en el que el coste del agua y su utilización quedan internalizados en el precio final del producto agrícola.

#### 4.2.9 EL AGUA COMO LIMITACION DE LA CIUDAD Y EL PAISAJE

El agua es el elemento limitante en el crecimiento urbano y en la formación del paisaje. El agua como limitación del crecimiento urbano es un elemento ya clásico y recurrente en la urbanística. Baste recordar que Madrid no pudo crecer ni elaborar un Plan de Ensanche, hasta que no se aprobó y ejecutó el sistema de traída de aguas a la ciudad. Así, la creación de los Canales de Isabel II resultaría esencial para poder emprender el crecimiento en Madrid. No solo fue Madrid; uno de los elementos definidores de la ciudad moderna fue la dotación de agua en las viviendas y el trazado de un sistema de alcantarillado que recogiera las aguas sucias y las condujera al exterior de la ciudad.

Volviendo a Elche, la ausencia de agua para consumo urbano se ha aliviado con la creación de la desaladora de Agua Amarga. Hay que decir que la mayoría del agua de consumo de Elche es hoy de origen marino. Y ello ha comportado un fuerte encarecimiento del agua de consumo humano. Pero esta es una demanda totalmente inelástica y de ello se benefician las empresas de distribución de aguas.

Si hemos dicho que el crecimiento urbano quedaba limitado por la ausencia de agua, no sucede lo mismo con el paisaje. Queremos decir con ello que paisaje hay siempre. Aunque es evidente que para crear los frondosos paisajes propios de un oasis hace falta agua. Pero ante la ausencia de agua el paisaje vuelve al punto de partida, esto es al que corresponde a sus condiciones climáticas. La falta de aguas de lluvia y la existencia de escorrentías desbordantes en los días de gota fría produciría la aparición de un paisaje fuertemente marcado por las cicatrices de erosión en las ramblas que lo cruzan y con una cobertura vegetal mínima, propia de los sistemas subdesérticos. El agua no limita por tanto el paisaje pero es determinante en la cualidad del mismo. Y resulta esencial para mantener esos paisajes antrópicos que queremos preservar.

#### 4.2.10 EL AGUA COMO CONFIGURADORA DEL PAISAJE

El agua se convierte de este modo en configuradora del paisaje, tanto de los paisajes secos de sus ramblas y riveras, como de los paisajes que se producen gracias al riego de sus acequias.

La distribución de los paisajes de Elche podemos reflejarlos en su configuración geográfica. Podemos decir que la línea costera queda enmarcada por el plegamiento interior prácticamente paralelo. Unos barrancos perpendiculares a ambos conectan los ecosistemas de sierra con los ecosistemas marítimos. Y tienen gran importancia como corredores ecológicos que permiten interconectar sistemas diversos. A su vez estos barrancos moldean el paisaje por su erosión debida al agua. Y es que estando normalmente secos pueden traer grandes cantidades de agua en las lluvias otoñales surgidas por el fenómeno de la gota fría.

La ciudad de Elche, ante estas condiciones, esta elevada sobre un promontorio al igual que estuvo Ilice (denominada después la Alcudia). Estos pequeños promontorios elevan las ciudades sobre las llanuras colindantes. El barranco que actualmente separa Elche en dos partes se encuentra magnificado por el relleno interesado de las terrazas fluviales que conformaban la sección del cauce. Rellenadas estas terrazas se construyó encima, levando el talud hasta hacerlo insostenible y teniendo unas manzanas de edificación junto al río edificadas sobre rellenos.

Pero si las escorrentías naturales marcan una parte del paisaje de Elche, el riego marca otra parte muy considerable. Desde una visión histórica el paisaje de Elche debemos imaginarlo como unos montes pelados, atravesados por barrancos que bajan hasta el mar, en el que se produce un oasis alrededor de la población y en el que volvemos al secarral una vez abandonada la periferia urbana. Y esto cambió profundamente con el sistema de riegos moderno, que permitió convertir en una huerta similar a la de Valencia o Murcia un amplio territorio que va desde Orihuela, hasta Alicante. Y además de este paisaje de huerta fueron apareciendo palmerales dispersos por el campo de Elche. De tal manera que la mayoría de palmerales del campo no son anteriores a la creación de lo que hemos llamado el sistema moderno de riego.

Y el paisaje se modifica por la introducción del agua, pero también por el modo en que se riega. El modo tradicional de riego, utilizado todavía en los palmerales históricos, es el llamado agua "a manta". En este sistema se abre el portón de riego y se inunda el bancale que se pretende regar. El bancale suele estar ocupado por granados y centeno mientras que las palmeras se alinean junto a la acequia. El hecho de entubar las acequias hace que se pierda la visión del agua corriendo sobre los palmerales pero también se escapa menos agua y las palmeras pierden alimento. El sistema de goteo propio del palmeral disperso, intensifica la producción al concentrar el agua sobre el arbolado pero o parece bueno en los cultivos de huerta, que son sustituidos por arbolado.

#### 4.2.11 EL AGUA COMO SISTEMA DE ORDENACION TERRITORIAL

En Urbanística Y Ordenación del Territorio se buscan siempre aquellos sistemas que sean capaces de hacernos comprender la estructura del territorio. Tradicionalmente recogemos el sistema de vialidad como primer elemento conducente a una explicación del orden del territorio. Después se acude al sistema de espacios vacíos y al sistema dotacional para entender la estructura urbana y de ocupación y crecimiento del territorio.

En el caso de Elche hay que acudir al establecimiento de una estructura de regadío para entender su estructura urbana y territorial. El sistema de canalización por acequias y su relación con las parcelas regadas es el primer sistema que nos va a permitir vislumbrar la estructura de ocupación en el territorio. Sobre este primer sistema se trazarán los caminos de acceso a las parcelas y por fin la construcción de viviendas sobre las parcelas agrícolas con un máximo de respeto hacia la parcela y con una evidente proximidad al camino y a la acequia de riego. Y hay que decir que la normativa moderna que para edificar viviendas unifamiliares ha exigido una distancia mínima a caminos y linderos ha tergiversado totalmente la lógica de ocupación de los espacios agrícolas periurbanos.

El campo de Elche previo a la creación de la canalización de riegos debemos imaginarlo como un territorio con mínima vegetación y casi totalmente yermo, sin ningún tipo de arbolado. En cuanto a las edificaciones las viviendas rurales estarían situadas a cierta distancia unas de otras, creando un territorio discontinuo. La única lógica a seguir sería la posible existencia de agua extraíble mediante algún procedimiento.

La ciudad de Elche y los Palmerales Urbanos son los únicos que podrían pervivir en la ciudad hasta la aparición a finales del XIX de los riegos provenientes del río Segura. Atravesada la ciudad, el riego de las acequias se iba perdiendo progresivamente hasta desaparecer. El paisaje sería mucho más sorprendente que en la actualidad pues se trataría de un oasis urbano rodeado de un casi desierto. Hoy día el palmeral urbano tiene una continuidad en el palmeral disperso que se sitúa en el campo de Elche. Pero la mayoría de este palmeral habría que asociarlo a la llegada de aguas de riego a las partidas del sur. Estas partidas rurales debieron crecer muchísimo en esta época y comenzó a trazarse el núcleo rural y el paisaje de edificación diseminada por el campo. A su vez la llegada de la distribución de agua potable en los años sesenta del siglo XX produjo una explosión edificatoria que determinó el fenómeno que hemos denominado ciudad difusa.

### 3.2.2 EL AGUA Y EL PALMERAL

El agua es el elemento esencial para configurar los paisajes de palmerales propios de Elche. Y también las viejas viviendas, alquerías situadas en el campo que solo crecían en los puntos en los que había agua. Lo esencial era el agua aunque no fuera de muy buena calidad. La salinidad de las aguas de Elche gira en torno a 3 gramos m<sup>3</sup>, pudiendo alcanzar cifras próximas a 5.

El palmeral histórico que creció en torno a la ciudad recibía el riego proveniente de las aguas salobres de la acequia Mayor. Los riegos de la acequia de Marchena permitían regar los palmerales de la margen contraria. El palmeral se regó siempre con agua abundante aunque no de muy buena calidad, proveniente del Vinalopó. Las dos grandes acequias se abrían en una red que permitía regar el palmeral, la huerta situada al sur y todavía cuando existían excedentes de agua continuaba hacia el mar. Y el palmeral se organizó como cultivo mixto, plantando las palmeras en los bordes de los bancales que tenían una superficie que resultaba regable con una de las medidas en las que se dividía el agua utilizable. La geometría del palmeral era por tanto función del flujo de agua disponible.

A su vez, el palmeral disperso se organizó desde el aprovechamiento de aguas que podían provenir:

- De mina en los terrenos situados en la zona montañosa del norte de la ciudad.
- En pozos en las zonas más bajas del territorio, encontrando a veces la modalidad de pozo con noria.
- Aprovechando las llamadas "aguas turbias" de los barrancos.
- Utilizando los derechos de "besantía" que posibilitaban la propiedad de las aguas de escorrentía.

Y es en estos puntos del territorio en los que parece algún tipo de agua donde se crearán los palmerales dispersos de Elche. Palmerales dispersos que ante la impresión de ruina que comunican los viejos palmerales urbanos están llenos de vida. Palmerales que curiosamente carecen de protección pero que son los únicos con capacidad para continuar un proceso del que ya están excluidos los palmerales urbanos.

La situación cambió cuando aparecieron los regadíos modernos que tomaban aguas excedentes del río Segura y bombeaban aguas arriba desde el embalse del Hondo Las nuevas aguas eran mucho menos salinas y aunque mas caras propiciaron un gran crecimiento del campo de Elche. El cambio producido en los riegos fue enorme tanto en cantidad de tierras regadas como en calidad de las aguas.

#### 4.2.13 EL AGUA COMO TRIBUTO AL PASAJE

Una de las posibilidades que se apuntan es utilizar el flujo de agua depurado del consumo de la ciudad para conducirlo al abastecimiento de esos espacios naturales en los que hemos dicho que juega un papel limitante en el ecosistema. De hecho las únicas aportaciones nuevas de agua a la ciudad han sido la proveniente de desalación y destinada a consumo humano por su elevado costo y las aguas sucias que una vez depuradas son reutilizables para la agricultura. Con el uso de estas nuevas aguas se ha podido cerrar el esquema del agua de tal manera que se obtiene una gran rentabilidad de este bien tan escaso ypreciado en Elche.

Hemos dicho que en nuestra ciudad existían tres depuradoras, y en el saladar de agua amarga, ya en término de Alicante una desaladora de agua marina. Las tres depuradoras de Elche no obtienen caudales similares. La gran depuradora de la ciudad es la situada en la partida de Algorós con capacidad para depurar 8,5 Hm<sup>3</sup> año. Recibe los aportaciones de la ciudad y las urbanizaciones periurbanas. La depuradora de Arenales del Sol depura en torno a 1 Hm<sup>3</sup> año y recoge los afluentes de las urbanizaciones costeras y las de las partidas de Torrellano y Perleta. Por último la de Carrizales es una pequeña estación de que depura en torno a 0'5 Hm<sup>3</sup> año y recoge las aguas de las partidas del campo de Elche.

Las aguas depuradas son reutilizadas en Elche al cien por cien por los agricultores, con la excepción de la costa en la que no hay suficiente demanda y se vierte un buen porcentaje d aguas depuradas al paraje natural del Clot de Galvany. Con ello, se ha modificado el paisaje, haciendo que unas charcas que se inundaban con la lluvia y se secaban después, se conviertan en lagunas permanentes. A su vez se ha producido una explosión de vida y de permanencia de aves como nunca se había visto.

Una posibilidad que se plantea es la de utilizar esas aguas que proceden del consumo urbano para incrementar las reservas de los espacios naturales, aunque como hemos visto salvo la excepción del Clot de Galvany, debido a su posición costera no es posible puesto que toda el agua es usada por la agricultura. Pero en Alicante las depuradoras tienen exceso de agua ante la menguada demanda agrícola, por lo que se puede instalar una tubería que traiga esta agua sobrante al Hondo e incremente su capacidad de reserva.

El agua es necesaria para mantener nuestros paisajes además del uso agrícola derivado de ella. Y es precisamente en torno a las reservas de agua agrícola o en las acequias donde crece la palmera y engalana el paisaje ilicitano.



## PUNTO 4.3

# TRANSFORMACION DE LOS HUMEDALES EN PARQUES NATURALES



# TRANSFORMACION DE LOS HUMEDALES EN PARQUES NATURALES

En Elche a veces recude la garza a la ribera, et hay algunas ánades, et muchas gruias. Et en las lagunas et armajales cerca del puerto de Santa Pola, et de Almurady, et de Ladaya, et de Albadera, en todos estos lugares dichos, hay muchas garzas et muchos vítores. Et en las oriellas destos armajales contra Crivillen, a las veces, falla hombre ánades en lugares que las pueden cazar con falcones. Et en todo ese campo hay muchas gruias et buen lugar paralas cazar"

***Infante Don Juan Manuel***

## 4.3.1 LOS HUMEDALES DE ELCHE

En este punto vamos a analizar de un modo canónico los paisajes rurales de Elche que han alcanzado un nivel de protección importante. Con ello nos referimos al sistema de humedales situados al sur de la ciudad y que constituyen los restos de lo que antiguamente fue la Albufera de Elche. Esta albufera, fue colmándose de aluviones traídos por los ríos Segura y Vinalopo, hasta formar un terreno pantanoso que infectaba los terrenos situados al sur de la ciudad.

Nos enfrentamos aquí, a un paisaje solo recientemente valorado. Es el paisaje de las ciénagas, de los pantanales i de las albuferas. Lugares malsanos en los que proliferaba la pestilencia y que desde siempre se han querido eliminar desecándolos y convirtiéndolos en terrenos cultivables. ¿A qué se debe este cambio en nuestra manera de mirar que ha hecho que estos paisajes se conviertan en los más valorados de Elche? Hay que decir que el respeto de nuestra cultura hacia la naturaleza ha sido lento. Desde la estimación del bosque como lugar donde habitaba la maldad hasta la idolatría moderna por lo verde han pasado más de quinientos años. En ese tiempo se ha logrado la valoración de paisajes como los humedales, o sus opuestos, los desiertos, que han pasado a ocupar un lugar entre los paisajes más apreciados.

Hemos de decir que la población de Elche ha visto desde siempre estos terrenos como insalubres y productores de enfermedades como el paludismo, endémico en la zona. Este deseo de acabar con los pantanales y convertirlos en tierras de cultivo comienza muy pronto. Desde la edad media se intenta aterrizar los pantanos. Pero no será hasta la época de la Ilustración cuando se consiga en parte ejecutar esa labor. Y ello gracias al Cardenal Belluga que mandó formar las "Pías Fundaciones" y drenar el terreno mediante azarbes para crear un campo cultivable. Con ello se formó parte de lo que hoy conocemos como Vega Baja, un terreno de magnificas condiciones agrícolas. También se crearon un rosario de poblaciones, todas con nombres de santos, para proveer de mano de obra este nuevo terreno rescatado al pantano. Por último, tras la guerra civil, el Instituto Nacional de Colonización actuó sobre la zona creando nuevos poblados de colonización y mejorando la capacidad productiva agrícola.

Ya en los años sesenta del siglo pasado comenzó a cambiar la percepción de esos territorios hasta entender que además de servir para almacenar agua destinada al riego de una importante zona agrícola, el lugar del Hondo debía protegerse por haberse formado un ecosistema en el que las aves jugaban un papel esencial. De esta manera se creó el 27 de diciembre de 1994 el Parque Natural del Hondo dependiente de la Consellería de Medio ambiente de la Comunidad Valenciana. Resulta a todas luces curiosa la denominación de parque natural, ya que es totalmente artificial.

Hoy en terrenos del municipio de Santa Pola, se encuentran otros restos de esa albufera constituidos por dos explotaciones salineras: las salinas de Bonmati y las del Bras del Port. Separadas del mar por la antigua restinga de la albufera, estas industrias de producción de sal crean nuevos ecosistemas en los que la avifauna también desarrolla un papel singular. Fueron declaradas Parque Natural en la misma fecha del Hondo de Elche y forman un conjunto de espacios palustres de gran importancia para los procesos migratorios de las aves que anualmente emigran desde Europa hasta África.

Ambos territorios, Salinas y Hondo han seguido en la Planificación Territorial un camino derivado de su condición de Parques Naturales con lo que cuentan con la existencia de un PORN para su gestión. Su existencia parece consolidada y solo hay que atender a problemas derivados de la doble condición de parques naturales y explotaciones agrícolas o salineras. Condición que resulta básica en su mantenimiento y que lleva a una colaboración de la conselleria con las empresas explotadoras de las salinas o las que se encargan de distribuir las aguas del Hondo.

### 4.3.2 HISTORIA DE LOS HUMEDALES

La marisma sud-Alicantina y su Albufera han sido siempre utilizadas por los campesinos que habitaban su entorno como fuente adicional de recursos. Por ejemplo, recolectando diversas plantas (sosa, junquillo y algazul) que destinaban a la fabricación de tintes, jabones y fármacos. Piénsese que la primera industria de Elche fue la cosmética, creando los llamados jabones de barilla (planta del saladar que contenía sosa). De esta manera el olivar que nos describen los viajeros existía en Elche no iba destinado a la producción de aceites comestibles, sino a la industria cosmética. También el junco lo utilizaban en Crevillente para la fabricación de esteras. Así que el saladar fue siempre un terreno abierto, por parte del concejo que permitía a los pobres de la ciudad, la recolección y quema de la vegetación barrillera, básica en la industria jabonera ilicitana. Igualmente la pesca era otra actividad de importancia en la albufera. Y mención aparte merece la caza de aves acuáticas, tradicional en la zona, aunque dicha actividad, más bien era señorial y siempre objeto de frecuentes disputas.

Repasando datos, la lucha por sobrevivir en tan inhóspito territorio era una constante secular. Cavanilles, al describir el término de Elche, hace la siguiente observación: "Casi todo es fructífero excepto la laguna y sus inmediaciones". Debido a lo pantanoso de la zona, el agua estancada llevaba a la consiguiente insalubridad; y sus miasmas fijaban en sus contornos el paludismo y las oftalmías. Desde el principio se intentó la desecación de porciones del vasto pantanal, con el objetivo de convertirlo en tierras de cultivo. Así parece ser que fue en tiempos prerromanos cuando se inició tan ardua tarea, aunque centrada en sectores muy localizados y con evidente poco éxito. Los primeros azarbes de drenaje, de longitud considerable, fueron construidos por los musulmanes. Ya en el siglo XI, los habitantes de Orihuela hicieron una acequia de 28 millas que evacuaba aguas del Segura hasta Catral. Y durante la Edad Media se acometieron desecaciones de mayor envergadura sobre todo a finales del siglo XIII, cuando las comarcas del sur de Alicante se traspasan del Reino de Castilla al de Aragón. Pero esto era el tormento de Sísifo. La obra requería continuos esfuerzos y un elevado coste económico, mientras que los resultados eran casi siempre desalentadores porque las periódicas crecidas del Segura provocaban devastadoras inundaciones como la de 1258, que anegaban en pocas horas terrenos que habían precisado muchos meses de esfuerzo para su drenaje. Conclusión: las charcas se extendían más allá del dominio estable de la marisma y pese a los incentivos de las autoridades, el terreno ganado para la agricultura no fue mucho.

Ya sabemos que el Infante Don Juan Manuel, Adelantado de Castilla en el Reino de Murcia, a la vez que pertinaz cetrero, glosó a principios del siglo XIV aquel feraz paraje, pues cazador impenitente y dueño de la villa de Elche encontraba solaz en la práctica de la caza en estos territorios.

Con todo a lo largo de los siglos, el aguazal sud-Alicantino se fue reduciendo lentamente. Las avenidas del Segura y del Vinalopó, aunque servían de alimento a la marisma, fueron reduciendo el tamaño de la Albufera de Elche, ese importante paraje para la caza, la pesca y el comercio. Las primeras transformaciones perdurables de la marisma se realizaron a principios del siglo XVIII. Los concejos de Orihuela y Guardamar ceden, para su transformación, al Obispo de Cartagena-Murcia, Don Luis de Belluga y Moncada, una amplia zona de terreno pantanoso. Las obras comienzan en 1715 y concluyen hacia 1795. Durante ese tiempo, mediante profundo esfuerzo y considerable desembolso económico, Belluga consiguió poner en cultivo unas 4.500 Ha. de marisma al Norte del Segura, a las que se unieron las 1100 Ha desecadas por el Marqués de Elche en la partida de "Els Carrisals" Se construyó entonces una extensa red de azarbes, azarbetas y escorredores con el fin de drenar aquellos húmedos suelos. Los pleitos fueron numerosos, aunque todos terminaron en acuerdos (por ejemplo, el azarbe del Convenio nace de uno entre Belluga y el Marqués de Elche, y marcaba la frontera entre las posesiones de ambos). Finalmente, se fundaron las villas de Nuestra Señora de los Dolores, San Felipe Neri y San Fulgencio (en el territorio de las Pías Fundaciones de Belluga) y San Francisco de Asís (en la propiedad del Marqués), posteriormente sin población debido al paludismo endémico. Queda en pie su iglesia abandonada y convertida en cobijo de ganado.

En este tiempo, gran parte de las aguas de drenaje se hicieron verter en la albufera de Elche (también propiedad del Marqués), con lo que se dulcificaron, mermando la riqueza pesquera lacustre, que durante siglos fue importante fuente de ingresos para la Villa y Señorío de Elche. En 1804 se aprobó un proyecto para desaguar la Albufera, que afortunadamente no se llevó a cabo. Y en 1845, Pascual Madoz, en su diccionario, relata que "es de bastante profundidad en algunos sitios... y cría muy buenos y abundantes mújoles, anguilas y bastante caza de patos, fojas, gansos, flamencos y otras aves acuáticas". Pese a ello, a principios de siglo XX parte de la Albufera fue transformada en salinas marítimas, buscando rentabilidad.

A poniente de la Albufera, en una depresión natural, se hallaba la Bassa Llanguera, que el Marqués no pudo o no quiso desecar debido a su excesiva dificultad de drenaje y gran salinidad. En ella, las lluvias otoñales producían a menudo un gran encharcamiento, de extensión variable, que perduraba hasta bien entrada la primavera. Y los afloramientos del nivel freático ("ullals") permitían que incluso en verano hubiese algo de agua. Posteriormente esta laguna también fue conocida como "Paso del Lobo" y "El Hondo". Pues bien, en las décadas de 1930 y 1940 se construyeron allí, por parte de la Compañía de Riegos de Levante, dos embalses con el fin de almacenar aguas para riego procedentes del Segura y de varios azarbes. Así pues, desde la época de Belluga hasta hoy más de 15.000 Ha. de tierras de marisma y saladar, situadas entre el Segura y el Vinalopó que han sido transformadas en cultivos. El actual complejo palustre de El Hondo-Salinas de Santa Pola, aunque totalmente artificial sigue ahí, para recordarnos lo que antaño fue una importante y extensa zona húmeda de la que desconocemos casi todo.

### 4.3.3 LA FORMACION ACTUAL DEL HONDO Y LAS SALINAS DE SANTA POLA

En 1946 el Instituto Nacional de Colonización aprobó un proyecto, declarado "de interés Nacional", para poner en cultivo 835 Ha. de marjales y saladares en los municipios de Albalera, Crevillente y Elche; es decir, todo lo que aun quedaba sin transformar de la antigua zona marismeña. La empresa fue un absoluto fracaso, ya que sólo se culminó la primera fase, ocupándose 1.459 Ha. de la zona más alta; tierras que después fueron en su mayoría abandonadas. Sin embargo, desde entonces diversas iniciativas particulares han intentado, una y otra vez, el "saneamiento" de las susodichas tierras, lo que parece que por fin se ha conseguido en su práctica totalidad, incluyendo la históricamente indómita partida de "Els Carrissals". Y digo indómita, porque es allí donde desemboca naturalmente el Vinalopó, en caso de fuertes lluvias.

La construcción de las Salinas de Santa Pola y los Embalses de El Hondo, aunque supuso una profunda modificación de la fisonomía original del humedal, continuaba ofreciendo a las aves acuáticas unos enclaves apropiados para la reproducción, la invernada y los descansos migratorios. La habilitación de diversas charcas con fines cinegéticos y piscícolas, a partir de 1980, ha supuesto la recreación de un hábitat antaño natural, hoy artificial, pero de gran valor. Sin embargo en los últimos años las disputas en torno a la gestión del el parque de El Hondo y sus posibilidades de desembalsar agua en los periodos de máximo agostaje, ha hecho que los labradores no eleven agua desde el Segura hasta las lagunas del Hondo produciéndose su practica desecación. El interés de crear un convenio de necesidades y utilización entre dos comunidades no siempre acordes: biólogos gestores del parque y labradores que utilizan el agua para la agricultura, plantea la necesidad de contemplar el futuro bajo otras perspectivas.

#### 4.3.4 LA PROPIEDAD DE LOS HUMEDALES

Ambos espacios tienen sistemas de propiedad distintos. Las Salinas son sociedades que proceden de propiedades familiares, mientras que la propiedad del Hondo corresponde a la sociedad Riegos de Levante. Esta sociedad agrupa a una comunidad de regantes y suministra agua a una amplia zona que va desde Orihuela hasta Mutxamel. Se trata de una propiedad colectiva que agrupa al conjunto de regantes. Junto a los embalses propiedad de Riegos existen también pequeñas parcelas destinadas a la agricultura. Sobre todo en la zona denominada los Carrizales con producción de melones.

En ambos casos la propiedad coincide con el agente que desarrolla la actividad que incide sobre el paisaje. Y lo más importante es la conservación de dicha actividad. En el caso además del Hondo existe un reparto de agua entre copropietarios de manera que se solventan internamente tensiones de difícil juicio. Y entendemos que es esencial mantener la actividad, por lo que si se produjera el caso de tener que expropiar debería de procederse a una expropiación parcial en la que el desarrollo de la actividad debería continuar en manos de aquellos que están capacitados y la ejecutan.

Para nosotros la gestión del territorio es un problema complejo en el que predominan los matices. Podemos decir que el urbanismo es el terreno de la claridad mientras que la ordenación del territorio es una disciplina de tonalidades suaves en las que predominan los tonos intermedios. Así, en el urbanismo la separación de lo público y lo privado es clara: los sistemas que estructuran la ciudad son espacios públicos, mientras que las parcelas que quedan en el interior de las ínsulas resultantes son privadas. Y en estos humedales, cuya propiedad realmente nunca ha interesado a los particulares se producen forma de propiedad colectiva que a su vez ayudan a la administración del paisaje.

Por todo ello, si alguna forma de propiedad se modifica la única conclusión que extraemos es que debe pervivir la actividad que genera el paisaje.

### 4.3.5 LA GESTION DE LOS HUMEDALES

No lo olvidemos. El Hondo hoy día, es un conjunto de balsas de riego utilizadas por los agricultores como reservorio para los meses de sequía. Y junto con otra obra artificial, las llamadas salinas de Santa Pola, conforman los humedales costeros más importantes de esta zona de Alicante. Con el hecho de almacenar agua, peces, crustáceos e insectos pueblan estos paisajes, atrayendo a un amplio conjunto de aves que residen en sus alrededores. Pero también y -eso es lo más importante- son punto de parada de aves migratorias.

Ambos paisajes, Hondo y Salinas son en sí mismos la explotación de un territorio que se disputan agricultores y salineros. Y estas actividades económicas generan "externalidades" es decir, efectos no previstos ni contabilizados en la actividad económica sobre el medio ambiente. Las externalidades casi siempre suelen ser negativas -la contaminación es el típico ejemplo- pero en nuestro caso se trata de externalidades positivas. Así, ambos parques naturales (que son artificiales) se convirtieron en comederos importantes para el sostenimiento del viaje anual que protagonizan las aves migratorias. Ellas saben que, en su viaje anual a África, pueden parar en los humedales alicantinos donde les espera un buen abastecimiento de peces, cangrejos y otras especies limícolas.

No queda sin embargo, suficientemente estudiado, cuales deben ser los criterios de compatibilidad entre la explotación de la naturaleza y los recursos naturales. Así por ejemplo, en las salinas de Torrevieja, lanzan a la laguna una salmuera proveniente de la disolución de un monte o domo de sal, existente en Pinoso. El grado de salinidad conseguido en estas aguas impide ya el desarrollo de vida: Espero que en los próximos años -cuando mejore la situación económica- tal vez habrá que exigir que la explotación de esta mina de sal de Pinoso se efectúe de otra manera. Entonces, cuando se recupere normalmente la vieja salina torrevejense, veremos surgir la vida. ¿Pero que puede pasar con nuevas actividades económicas? Imaginemos que cambia la explotación de las salinas y parte de las balsas se dedican a la cría de langostinos. Cuando las aves migratorias vengan a su provisión anual, a nadie le va a hacer gracia que la bandada voladora se coman los apetecibles langostinos. Y así se levantará una actitud hostil hacia los hermosos flamencos rosados y cualquier ave que por allí se detenga.

En fin, estudiar los sistemas de compatibilidad entre la explotación de territorios y la conservación de paisajes y su disfrute, es todavía una asignatura pendiente. Y para ello cabe entender que la actividad económica desarrollada en ellos, ha de potenciar "externalidades positivas" y ayudar a corregir las "negativas". Y eso exige un sistema de tasas naturales, positivas o negativas, que sin ser un impuesto en sentido recaudatorio, equilibre las actuaciones empresariales de cara a la conservación del paisaje. No parece prudente -como se ha hecho hasta aquí- gobernar a base de decretos que solo atienden a una parte del problema.

#### 4.3.6 EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GRICOLA

Un tema común en las políticas agrícolas europeas ha sido la fijación de ayudas para el mantenimiento de la actividad que genera un paisaje. Podemos decir que por primera vez en el año 2015 podrán los propietarios de terrenos agrícolas del entorno del Hondo acceder a las ayudas económicas europeas.

Esta línea de ayudas dependiente de la PAC (Política Agraria Europea) y está ligada al tipo de cultivo y a los métodos utilizados. Ya venía pudiendo ser demandada por los agricultores valencianos del arroz por su contribución al paisaje de la Albufera de Valencia. Y es que esa contribución a la conservación del paisaje es muy interesante en las zonas fronterizas entre el Parque Natural y el comienzo de los paisajes de la agricultura.

#### 4.3.7 CONFLICTOS EN LA GESTION DE LOS PARQUES NATURALES

La gestión de estos espacios antrópicos presididos a veces por instituciones tan importantes en Elche como las Comunidades de Regantes y administrados desde la Conselleria de Medio Ambiente son una sucesión de desencuentros. Los intereses encontrados de agricultores, salineros y ecologistas, han llevado al Parque al riesgo de desecación total.

Problemas derivados de la salinización y de la contaminación del agua de los embalses ha derivado en enfrentamientos continuos. Algunos años el exceso de sal ha impedido regar y también ha complicado la vida en el parque.

De otra parte la importancia social de la comunidad de Riegos de Levante, que suministra agua a una amplia zona que va desde Orihuela hasta Mutxamel y que supone la cabeza visible de una de las agrupaciones mas importante de los agricultores de Elche. El poder del agua ha sido una constante en la política ilicitana.

Pero lo más importante de este parque es la cantidad de servicios escondidos que presta a la sociedad. Por ejemplo durante las inundaciones de la Vega Baja de 2009 la tubería de riegos invirtió los flujos arrojando al Hondo excedentes de agua que inundaban la Vega Baja. Tan intensa fue la operación que quedaron inservible bombas y tubería. Los agricultores evidentemente se quejaron ya que entendían que no debían ser ellos los que se hicieran cargo de las reparaciones. Y así se ha sucedido un largo rosario de desencuentros con la Consellería.



La gestión de estos Parques naturales no debe ser más compleja que la de otros espacios que como la Albufera de Valencia se producen intereses enfrentados de agricultores, pescadores, cazadores, ecologistas etc. Podemos decir que la gestión de este espacio natural es compleja, pero no más que otros espacios similares como la Albufera e Valencia, donde los intereses de agricultores, pescadores, o ecologistas suelen estar encontrados.

#### 4.3.7.1 LOS DECRETOS QUE OBLIGAN A MANTENER RESERVAS MINIMAS DE AGUA

El Consell tuvo que permitir de nuevo que se destinara a riego las aguas del embalse del Hondo. Concluye así una desastrosa actuación, sobrevenida a través de una regulación ecológica sobre la fauna, lo cual puso en peligro la pervivencia de todo el parque. Era lógico. Si con tal de asegurar la cría de ciertas aves, se impedía utilizar el agua para riego, los agricultores perdían interés por bombear agua desde el río Segura y no mantenían el caudal hídrico del parque.

En cuanto a la obligación de mantener una lámina de agua mínima que determinó la Conselleria se fijó en un coste anual de 350.000 euros. En la fijación de esta cantidad debe tenerse en cuenta tanto los costes de almacenamiento de agua como los costes de oportunidad que pierden los agricultores al imposibilitarse el riego en agosto. Este dinero debía repartirse entre la Consellería y el Ministerio de Medio ambiente con obligación de consignarlo en sus presupuestos. Sin embargo en los últimos tiempos ha sido común el incumplimiento de plazos.

#### 4.3.7.2 LA PROHIBICION DE LA CAZA

La Comunidad de Riegos de Levante esta pleiteando reiteradamente por el reconocimiento y el pago de sus derechos de caza en el Hondo. Como ya hemos dicho una parte de los gastos generados por elevar el agua y distribuirla a contrapendiente era mitigado por la venta de puestos de caza. Cuando la Consellería, en su afán de conservar la avifauna prohibió la caza en el Hondo se produjo una reclamación de derechos que llevó a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en la que se estimó el recurso y se estableció que todos los años la Consellería debía indemnizar a la comunidad de Riegos en una cuantía similar a lo obtenido por la subasta de puestos de caza. La cosa podría estar clara, sin embargo todos los años aparecen nuevas reclamaciones por la dificultad de fijar la cantidad a indemnizar. Así por ejemplo, en la temporada 2011- 2012 La cantidad reclamada por la comunidad e Riegos fue de 200.000 euros mientras que la Conselleria tenía presupuestada 48.000.

#### 4.3.7.3 LA SALINIZACION Y LA CONTAMINACION Y EL VACIADO DE LAS CHARCAS PARA EL RIEGO

Una problemática que se produce con cierta reiteración es el necesario vaciado de las charcas, bien porque el agua no sirve para regar, ya que tiene elevados índices de contaminación o salinidad, o bien porque se ha reutilizado para el riego conteniendo abonos y pesticidas. Con estas situaciones se produce el agostaje y la muerte de los animales que ocupaban las charcas. La avifauna emigra a otra charca aunque los problemas de reproducción son evidentes. Sin embargo los peces y algunos animales ligados a las charcas mueren en ese proceso.

La salinización que se produce en las tierras debido al riego con aguas de elevada concentración de sales como las que acumula el Hondo tiene graves consecuencias en la salinización de las tierras de regadío. Tanto la comarca de la Vega Baja como los regadíos de Elche deben soportar esta problemática.

#### 4.3.8 PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PAISAJE

##### 4.3.8.1 EL GOBIERNO POR DECRETO

El gobernar por decreto en situaciones complejas tiene el inconveniente de la falta de previsión sobre algún aspecto, de tal manera que puede suceder que el decreto emitido contenga soluciones contrarias a lo que pretendía proteger.

Ya dijo Coase que la creencia en que los gobiernos son capaces de regular mediante decretos las ineficacias de los mercados es un error. En el caso que nos ocupa sabemos que el Hondo estuvo al límite de la desecación cuando a partir de la negativa del Consell a que se regara en agosto, los labradores al año siguiente no bombearon suficiente agua de tal manera que cuando llegó el verano el parque se secó. Es decir un decreto encaminado a la existencia de más agua para favorecer la cría de ciertas especies amenazadas llevo a una amenaza generalizada para el Parque Natural. Y es que hay que pensar que lo que se regula no es la naturaleza sino las exigencias a una explotación que como externalidad genera un paisaje. Es tradicional en la literatura económica el fallo producido en la regulación de la contaminación, cuyos decretos no tienen en cuenta los procesos productivos y benefician por lo general a la ineficiencia.

#### 4.3.8.2 LA NEGOCIACION ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO

Hemos visto que cuando se trata de regular un conflicto en el que existen diversos agentes con intereses encontrados resulta básico asegurar tanto los derechos de propiedad como los de explotación.

Al contemplar el problema el agua hemos visto un excelente ejemplo de regulación de derechos y de reparto de los excedentes. Así, en una situación de falta crónica de agua el entendimiento se produce a través de un trasvase de excedentes vía mercado del agua. En el caso del paisaje, es importante el reconocimiento de derechos y la fijación de unas reglas claras para el mantenimiento de la explotación. De otro lado resulta importante el mantenimiento de la propiedad por el agente que genera el paisaje.

En este sentido hay que manifestar que el hecho de convertir en públicos los palmerales de Elche a veces recurriendo a la vía expropiatoria se ha convertido en un punto de no acción ya que los huertos municipalizados han quedado sin los labradores que los trabajaban.

#### 4.3.8.3 LA CUSTODIA PARA LA PROTECCION DEL PAISAJE

La "Custodia del Paisaje" se define, como un conjunto de estrategias e instrumentos, que pretenden acuerdos y colaboración entre distintos agentes públicos y privados; con el objeto de conservar el Paisaje. El Acuerdo de Custodia es un contrato entre un propietario, una entidad de custodia y una administración, o directamente entre un propietario y una administración. El propietario se compromete a mantener su propiedad en explotación y permitir la supervisión y la visita a su propiedad en ciertas condiciones. En este sentido van los "Acuerdos Ambientales para la Sostenibilidad de Explotaciones" previstas en la normativa de algunas Comunidades y recientemente recogidas en la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. En esta ley se desarrolla un capítulo sobre "Las Políticas de Concertación en materia de Paisaje", el cual trata de estimular el cuidado privado del paisaje, por parte de agricultores o en nuestro caso de aquellos que explotan las Salinas o las aguas del Hondo.

Cuando una actividad económica se basa en el paisaje, es bueno fomentar el trasvase de rentas desde ese sector al de la agricultura y la conservación del paisaje. Resulta interesante la existencia de medidas sobre la actividad turística y hostelera de algunas islas Canarias que potencian medidas de colaboración entre el promotor turístico, los ayuntamientos y los propietarios de los terrenos que sirven de base al paisaje.

Un tema poco desarrollado en nuestra legislación es el mecenazgo en materia del paisaje. Esta figura tiene su antecedente en los denominados "Contrats pour le paysage" propios de la legislación francesa. En España han sido básicamente las Cajas de Ahorro, las que han creado fundaciones para el Territorio y el Paisaje. Es de esperar que en los próximos años se desarrolle más esta colaboración de entidades privadas en la conservación del paisaje.

#### 4.3.8.4 LAS AYUDAS

Hemos dicho que las ayudas deben determinarse por la capacidad de las empresas para generar o mejorar el paisaje. En este sentido, hay que establecer curvas de producción del paisaje que permitan generar una función que nos delimite los máximos y mínimos de las ayudas establecidas para cada empresa.

Como hemos dicho en el capítulo del agua una posibilidad es el de dar ayudas no en forma dineraria, sino como influjo de agua que ayude a llenarlos pantanos. Y esa agua puede surgir de la generada por las plantas de depuración. El paisaje debe ser un elemento a ser tenido en cuenta a la hora de repartir el agua procedente de las depuradoras. Puede convertirse en una ayuda regulada en función de la colaboración de los labradores con el mantenimiento del paisaje.

En cualquier caso este tipo de empresas debería gozar de tratamientos fiscales favorables, medidas de preferencia para el ayuntamiento, o tratamiento especial en los créditos bancarios. Es fundamental mantener la conservación del paisaje como una externalidad positiva cuyo mantenimiento pueda verse recompensado.

#### 4.3.8.5 LA EXPROPIACION PARCIAL

Ante la falta de colaboración de las empresas puede plantearse un mecanismo que ya existía en la Ley del Suelo y que era la expropiación parcial. Aunque nunca ha tenido un recorrido claro queda planteada la posibilidad de que ante la renuncia a actuar por parte de las empresas en los temas de conservación del paisaje se puede llegar a abordar por parte de la administración una determinada actuación, pudiendo revertir a las empresas su coste.

En cualquier caso debe limitarse el derecho de propiedad. Hay que decir que muchas veces el derecho de propiedad ha implicado una relación de parasitismo respecto a la naturaleza. Frente a este hecho es necesario modificar esa relación con la naturaleza pasando del parasitismo a la colaboración o a la simbiosis como dicen los ecólogos. Y es en esta relación en la que el hombre devuelve a la naturaleza parte de lo que recibe en la que debemos enmarcar unas nuevas relaciones de propiedad matizadas mediante la expropiación de ciertas facultades de dominio.

#### 4.3.9 CONCLUSIONES FINALES.

Como conclusión podemos establecer la importancia paisajística de estos territorios que tradicionalmente eran malas tierras, odiadas por el pueblo de Elche y que se han convertido en los dos espacios que disponen de una protección desde el Consell, aunque sea tan discutible como la de Parque Natural. Pensemos que hasta el siglo XX se han intentado procesos de desecación y conversión en espacios agrícolas de estos terrenos.

Y es necesario establecer que sin ayudas los humedales de Elche difícilmente pueden sobrevivir. Y los propietarios de ambas territorio ya se han dado cuenta de ello. Así se ha formado una Asociación para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Protegidos del Hondo y las Salinas, en la que los propietarios de ambos espacios demandan ayudas para continuar con su actividad. En general la conselleria ha atendido las reivindicaciones de los propietarios colaborando en la gestión de esos paisajes difíciles de mantener. Porque la gestión de estos paisajes supera normalmente la gestión que puede llevar a cabo un municipio. Es necesaria la implicación de instancias superiores para la conservación de unos territorios que por su escala resulta manifiestamente supramunicipales.

¿Pero cómo medir las ayuda a considerar cuando lo que se juzga es algo tan sutil como la creación de un paisaje?

Para ello, entendemos que es primordial definir un nuevo "derecho al paisaje" y con ello las condiciones en las que debe gestionarse e incorporarse los paisajes que pretendemos conservar a la ordenación del territorio. Es importante replantear en los próximos años las obligaciones de conservación y las categorías de suelo entre los que clasificar estos paisajes. Al mismo tiempo resulta importante un estudio de aportación de ayudas a estas externalidades positivas que hace que mediante el desarrollo de una actividad rustica o industrial se contribuya a la generación y conservación de un paisaje a veces de elevadas calidades estéticas.



PUNTO 4.4

TRANSFORMACION  
DEL  
PALMERAL  
EN  
SUELO  
URBANO

# TRANSFORMACION DEL PALMERAL EN SUELO URBANO

“Alrededor de la villa, por los huertos y campos, hay más palmas que en toda España: que allende de dar con su postura gracia y hermosura a la tierra, dan de los dátiles más de tres mil ducados en cada un año, porque son muchos y muy buenos. Pues de palmas curadas blancas provehen toda la tierra; especialmente, vi una carta de concierto hecho entre la Iglesia de Toledo y un caballero de Elche en que la Iglesia le da setenta ducados de salario ordinario porque les envíe cada un año dos carros cargados de palmas para el Domingo de Ramos: y esto ha que dura más de treinta y cinco años”

***Marti de Viciana***

## 4.4.1 EL PALMERAL Y LA CIUDAD

La característica esencial del Palmeral, desde un punto de vista urbanístico, es que no ha tenido como en el caso de los Humedales un tratamiento homogéneo. El palmeral se ha sometido a las previsiones del urbanismo como un territorio más. De esta manera nos encontramos con una clasificación y una calificación de huertos. Los huertos pueden ser urbanos, urbanizables y no urbanizables, mientras que en función del uso encontramos huertos residenciales, huertos dotacionales y huertos dedicados a zonas verdes.

Podemos decir que el trazado urbano y las redes de infraestructuras han condicionado la estructura del palmeral. Así, al marcar unas islas y tratar al palmeral como grandes manzanas rodeadas por un vial y una acera que contiene alumbrado público, troceamos el palmeral en función de las necesidades urbanas.

A su vez, esta característica de zonificación urbanística, hace que los niveles de protección estén directamente relacionados con la clasificación y calificación urbanística que se hace de los huertos.

Podemos decir por tanto que los terrenos del Palmeral Histórico de Elche quedan incluidos entre aquellos que producen aprovechamiento. Y ello permite entrar en las reparcelaciones como terrenos dotados de aprovechamiento.

#### 4.4.2 LA FUNCIONALIDAD DEL PALMERAL DE ELCHE

El 30 de octubre del 2000 el Comité del Patrimonio Mundial, organismo de la UNESCO, acordó la inscripción del Palmeral de Elche en la lista de Patrimonios Mundiales. El Palmeral -razona la UNESCO- es un oasis, un sistema para la producción agrícola en zonas áridas. Es también un ejemplo único de prácticas agrícolas árabes en el continente europeo. El Comité hace referencia explícita "al antiguo sistema de regadío que constituye la columna vertebral del Palmeral". Así se premia una cultura agrícola del agua, que a través de España se instala en Sudamérica. Este sistema de trasvase cultural, es el que decidió al Comité a la proclamación del Palmeral, junto a su sistema de regadío, para ser considerado Patrimonio de la Humanidad.

El Palmeral de Elche posee por tanto, un valor histórico artístico y hay que añadir que en algún tiempo, mantuvo rentabilidad económica. Pero en nuestros días languidece como cultivo y apenas tiene vida agrícola. Hasta hubo un momento en el que era frecuente arrancar palmeras y venderlas como planta ornamental. De este modo sus propietarios cubrían gastos. Pero entremos en lo importante: este conjunto de palmeras forman su paisaje singular. Las palmas no forman bosque sino un huerto resuelto en bancales, formando retículas con las palmeras colocadas en los bordes. De este modo el bancal puede contar como unidad agraria, o sea como explotación cual huerta; ya que las palmeras, productoras de dátiles, son de calidad baja y lo que vale agrícolamente son los tablares del huerto. Por ello el palmeral, mirado como paisaje, puede encuadrarse en una "tipología rural", dado que existen cultivos asociados a las palmeras y también abundantes construcciones como casas, corrales, acequias, vallas y caminos enarenados. No es por tanto, un sistema paisajístico natural. Nuestro palmeral queda referenciado como un agrosistema milenario<sup>1</sup>.

Hay que decir que la palmera no crece aislada de forma natural. Forma pequeños conjuntos compuestos por una palera madre, los hijuelos que salen de su tronco y otras palmeras que crecen en los alrededores debido al nacimiento desde los dátiles de nuevas palmeras. Para poder dejar crecer la palmera de un modo aislado debe limpiarse este conjunto sobre todo de palmas e ir formalizando la geometría de un planteamiento en hileras.

---

<sup>1</sup> Ortiz Mayordomo "análisis paisajístico del palmeral de Elche"



Empecemos por ver ahora que las unidades agrícolas de este bosque de palmeras son los llamados huertos, los cuales han sufrido históricamente una evolución. La podríamos resumir así: un primer aspecto que dura desde los fenicios hasta nuestros días (unos 2000 años) donde existen palmeras dispersas y huertos (tal vez, al principio, las palmeras fueran plantadas para alimento humano). Y otra fase segunda, de más de mil años, que funciona todavía, en la que el huerto se fija como un agrosistema propio. Comienza después la parcelación del bosque por parte de los musulmanes (siglo VIII); o sea, es el momento en que se crea una organización para aprovechamiento agrícola con el regadío correspondiente. Ello da lugar a la aparición de la tahulla (954 m<sup>2</sup>) como unidad de medida; y a la convivencia con otros cultivos asentados entre la distribución de palmeras. La función de la palmera en semejante esquema agronómico, será la de producir sombra, creándose un segundo nivel de cultivo, generalmente granados, los cuales a su vez protegen el suelo sobre el que se plantan plantas forrajeras destinadas a alimentar al ganado. Y gracias a tan variados niveles de cultivo, se logra que el agua, muy salobre, no se evapore rápidamente; lo cual provocaría la salinización de los campos. Y así, con algunos pequeños cambios, se cultiva el palmeral, desde el siglo XIII hasta el XX.

Mas llega un momento en que el antedicho sistema agrario pierde funcionalidad. Sucedió a lo largo del siglo pasado. La causa: una pérdida de rentabilidad agraria y a la vez una fuerte presión urbanística para llevar la construcción a los huertos. Por tal razón el abandono de la actividad agrícola se generaliza y los propietarios descuidan los huertos. Estamos ante una triste historia del huerto de palmeras como unidad básica que afecta, se entiende, al palmeral. Se convierten entonces los palmerales en fincas de recreo y por primera vez aparece la idea del palmeral como paisaje, como lugar que permite el goce estético. Pero esta función de ocio no tendrá una trascendencia económica significativa.

La conclusión que se saca nos lleva a saber que desde el punto de vista de la economía local, la renta del palmeral resulta irrelevante. Mas por otra parte, el palmeral de Elche tiene un gran valor como reserva de la biodiversidad genérica ya que la mayoría de las palmeras proceden de semillas y estas resultan muy variadas genéticamente. Incluso existe una cierta similitud con el de Marrakech, aunque este tiene menos palmeras. Por tanto Elche mantiene sin duda el único palmeral extenso de Europa, aunque se encuentre actualmente en proceso de vejez y degradación.

En cuanto a la descripción de lo que pudiera ser un huerto prototipo, debería establecerse siguiendo los datos que se acompañan:

- Las palmeras deben delimitar bancales rectangulares disponiéndose en alineaciones simples o dobles (estas últimas forman los caminales y acequias).
- Los bancales rectangulares deberán medir como tipo ideal algo más de 30 x 20 m
- En cuanto al área de tales bancales se debe fijar alrededor de 700 m<sup>2</sup>
- Por otro lado la densidad de la plantación nunca será inferior a 350 palmeras / hectárea (aunque según referencias históricas fue mayor en otro tiempo, ya que pasaba de las 700)

Para terminar apuntemos que los huertos rurales, o sea aquellos que quedan fuera del casco urbano, se hallan en grave deterioro. Entre los años 1984 a 1998 desaparecieron unos 370 bancales de palmeras. Su censo actual se establece en 42 Hectáreas y el número de palmeras desaparecidas supera las 10.000 unidades. Ya en 1984 se advirtió este gran proceso de destrucción del palmeral rural; y en 1998 fue cuando los huertos aparecen ya abandonados y su vida peligró tanto, que se fija su fin en unos 50 años.

Sin embargo, el análisis de los documentos normativos, que a lo largo de sesenta años han regulado el uso urbanístico del suelo ocupado por los huertos de palmeras de Elche, nos permitirá conocer la evolución experimentada. Será como ver que un espacio agrícola gana su transformación en una zona verde. Con toda la problemática que ello suscita.

#### 4.4.3 EL PALMERAL URBANO Y EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

La ubicación de los huertos de palmeras alrededor de la ciudad histórica, -proceso de una estructura agrícola milenaria-, ha determinado el crecimiento urbano de Elche. Ya que su desarrollo viene sujeto a este anillo agrícola, gran espacio verde, que rodeaba la ciudad.

Así el crecimiento urbano correspondiente al desarrollo industrial de finales del siglo XIX y principios del XX, se realizó a costa de este espacio circundante ocupado hasta ese momento por huertos de palmeras. Hubo talas indiscriminadas para conseguir solares. Una actitud que originó un movimiento de fuerte concienciación social salido en defensa de la palmera, el cual llegó a materializarse en las primeras leyes de protección del palmeral.

El crecimiento de Elche va a iniciarse a finales del XIX y principios del XX talando los huertos y trazando parcelaciones sobre estos espacios; hasta que en los años veinte del siglo pasado se inicia el ensanche a poniente del río. Tema urbanístico importante será el trazado de puentes que permita unir la ciudad histórica con los nuevos crecimientos al otro lado del Vinalopó. Superada la barrera del río la ciudad podrá crecer excéntricamente.

Desde los años treinta se inician las medidas protectoras y la prohibición de la tala de palmeras, acompañadas de normativas que regulaban la construcción en el interior de los huertos. Los planes urbanísticos de los años sesenta y setenta planteaban un modelo consistente en la protección de la palmera y la asignación de usos urbanos al palmeral, principalmente viviendas unifamiliares y equipamientos dotacionales, tanto públicos como privados.

Pero en la década de los ochenta, con la llegada de los primeros ayuntamientos democráticos, se produce un cambio de actitud. Se propone la conversión en espacios libres públicos de aquellos huertos que hasta ese momento no se habían transformado. Más por fin se alcanza el Plan General vigente, que especifica en su desarrollo un proceso iniciado con el planeamiento anterior. Un sistema de gestión urbanística que ha permitido que la mayor parte de los huertos históricos se destinen a espacios libres y sean de propiedad municipal. Hay más: surge un Plan Especial de Protección, como continuación del actual plan general, que aborda el palmeral como unidad paisajística que ha perdurado hasta nuestros días, siendo heredera de un complejo sistema de explotación de regadío.

Hoy resulta necesaria una reflexión sobre el uso de los huertos y su capacidad de administración y gestión desde el Ayuntamiento. Al igual que con el agua es buen momento para reflexionar sobre el futuro de esa cultura agraria que incluye el cultivo de los palmerales de Elche recreado por un grupo social "els palmerers", hoy en vías de desaparición.

Insisto que a lo largo del siglo XX se produce la pérdida de rentabilidad económica de los huertos de palmeras como cultivo agrícola, lo cual origina el abandono de las prácticas agropecuarias tradicionales. Así nace un gran espacio ocupado por plantaciones de palmeras viejas, pero con un valor cultural y paisajístico de primera magnitud. Y este es el reto: el planeamiento plantea la conversión de este espacio en una gran zona verde. Es necesario buscar el carácter que se le debe dar a todo este verde recuperado.

Una opción que resulta prometedora, ya que los huertos de palmeras como cultivo derivado del concepto de oasis, -un espacio cultivado con abundancia de agua en contraposición al espacio circundante más seco- nos conduce a la idea de paraíso terrenal, implícita en todo jardín. Es decir, disponemos de los elementos esenciales requeridos en un jardín, la vegetación exuberante de las palmeras y un espacio delimitado y placentero. Y dijimos que en todas las propuestas aportadas por el planeamiento urbanístico a la problemática de la pérdida de valor agrícola y de rentabilidad de los huertos de palmeras se prevé su incorporación al proceso de crecimiento de la ciudad. Y la idea seguida, es constituir este espacio verde en un jardín, con diferentes connotaciones según la ideología de la época. Por tanto se ha producido un cambio en la forma de usar el referido territorio, pasando de una zona productiva a un jardín urbano. Más con la evolución de la sociedad a una cultura más democrática, se avanza hacia una progresiva adquisición del huerto como propiedad pública, con uso de parque urbano.

Por último cabe destacar la limitación del planeamiento como instrumento para la definición proyectual, pues se trata de normas de ordenación que marcan las pautas de uso y destino del suelo; es decir sin determinar con precisión adecuada el detalle requerido en todo proyecto de jardinería. Proyecto que debería abordar la problemática de este patrimonio artístico, tal como se hace en la restauración de un monumento: identificando y valorando aquellos elementos esenciales que lo caracterizan.

#### 4.4.4 EL PALMERAL Y LOS JARDINES-PARQUE

En el año 1943, el Huerto del Cura fue declarado Jardín Artístico Nacional, junto a la Alhambra y el Generalife. Sobre el palmeral que lo rodeaba recayó también una protección como paisaje circundante. Es curiosa esta idea del palmeral como elemento asociado a la jardinería y a la agricultura de la lejana cultura andalusí..

Históricamente el palmeral fue un conjunto continuo de huertos situados en la periferia urbana. Pero el trazado del ferrocarril marcó una primera hendidura en la continuidad de los huertos. Además la Estación se situó justo en medio del palmeral y para conectarla con la ciudad se trazó el Paseo de la Estación. Además el Ayuntamiento creó el Parque Municipal en un Huerto de la Virgen perteneciente al Vínculo de Caro. Con todo esto se acabó ese intimismo y clausura que encerraban los huertos nostálgicos del viejo palmeral.

Se destruyó la cerca formada por un seto de aromos, ese arbusto de crueles espinas y también la valla protectora con cascabotes pinchosos (el cascabote es el tronco con púas de la palma pelada). Y ya estamos en el Parque donde no existen caminos sinuosos ni bancales productivos. Todo lo contrario. Es el momento de asombrarnos con largas avenidas, glorietas, arriates y pérgolas, copiando siempre ese jardín español que hemos estereotipado en algo sin cuerpo identificable. El paisajismo del huerto de palmeras ha sucumbido en otra experiencia geométrica y rígida del jardín. El palmeral se ofrece ahora al hombre urbano.

Y se piensa que este concepto de parque urbano, hecho para el pueblo requiere eso: áreas de acción y de paseo. Y faroles y bancos y palomares donde los niños puedan jugar. Pero también se recurrió a otras formas de entender el jardín con trazados menos geométricos, más orgánicos, incluso con plantas tropicales, en definitiva a la manera de Burle Marx.

Pero ya digo que el proyecto de parque municipal fue un recuerdo rendido a los pintores que ofrecían el tradicional jardín español: Rusiñol, Anglada Camarasa, Ramón Casas... Sin embargo, para ser justo debo admitir que al principio se supo apreciar el paisajismo arabizante de huerto de palmeras que ya existía en el palmeral de la Virgen, porque había un rincón donde se oía el rumor de la cascada del molino y un canalillo que arrancaba "dels chorrets" y también una acequia del pantano bordeada de tamarindos. Elementos que evocaban el ancestral amor de los árabes por el frescor del agua. Mas después en un segundo trazado desapareció este rincón oriental y en su lugar apareció un estanque para patos y se enterró la acequia de tamarindos y se dispuso como predominante un paseo que corría por el borde de la rambla. Por eso ha llegado el momento de aplicar la crítica. Veámoslo claro. Así, cuando algunos huertos cercanos a los barrios de Elche, pasan a ser verde público sucede entonces que se copia el Jardín-Parque como modelo. No reside el mal creativo en el trazado del parque municipal de Elche, rígido y geométrico como cualquier otro jardín. El mal reside en multiplicar dicho modelo repitiéndolo una y otra vez.

#### 4.4.5 LA RENTABILIDAD DEL PALMERAL

La escasa rentabilidad del palmeral histórico se reduce hoy a dos de sus productos: la palma blanca y el dátil. En cuanto al aprovechamiento comercial de la palma blanca tiene como sabemos un tiempo limitado porque solo se pone en venta durante la Semana Santa: La blancura de la palma se consigue impidiendo la función clorofílica, o sea logrando que la luz no llegue a las palmas centrales de la palmera. Para ello se protegen cerrando la copa, es decir encaperuzándola con las otras ramas. Esto ya se practicaba en otros cultivos de huerta aporcando ciertas verduras como por ejemplo cardos o espárragos. Gracias a esta técnica se ha alcanzado que la palma blanca pueda dar así, valor económico al palmeral aunque salga al mercado en tiempo contado y en fecha fija.

Esto obliga a que esta palma blanca en la actualidad se obtenga mediante técnicas de urgencia; valga decir mas rápidas que las que obligaba una tradición basada en el riesgo de los palmereros. Así Elche ha logrado un procedimiento llamado encaperuzado con plástico negro que permite mayor rapidez en el trabajo. Bastaría compara dicha labor con la de otra ciudad italiana Bordighera donde también se obtiene palma blanca. Allí la operación se reduce al simple atado de ramaje de palmeras de poca altura lo cual da un rendimiento muy bajo. Y aunque las palmas ilicitanas blancas se asemejan a las italianas presentan mayor calidad las españolas. En Elche gracias a este encaperuzado señalado se consiguen palmas blancas de mayor largura y también un mayor numero de ellas.

Por otra parte, resulta importante comentar que el encaperuzado solo se practica en la palmera macho dejando la datilera femenina, para la recolección de su fruto. De este modo el palmeral histórico de Elche mantiene desde hace tiempo dos fuentes económicas que van progresando: la venta de la palma blanca y el dátil. Por ello tal vez sea justo hablar de la palma blanca como el producto más espectacular y sorprendente que exporta la ciudad de Elche. Ya que es conocido que aparte de la palma blanca desnuda, se trabaja por los artesanos un palma blanca rizada, consiguiendo crear con ingenio verdaderas obras de arte. En conclusión: la buena venta de palmas blancas con tales operaciones artesanales añadidas, ha logrado que la producción vaya hoy día en aumento.

En cuanto al dátil su venta y exportación resulta muy limitada. El obstáculo reside en la gran variedad de palmeras y de semillas, con lo cual, es imposible determinar la especie mas rentable. Como dato comercial y atendiendo a la fase de maduración del dátil se han clasificado varios tipos: Una primera fase comprende el dátil verde (Kimri); otra segunda los gruesos y de color amarillo (Khalaal); la tercera aquella que son maduros (Rutab); y por fin la cuarta que incluye a los secos (Tamar).

Más aparte de estos dátiles se ofrecen otros que paso a detallar: Unos madurados artificialmente y que se llaman de "adobo" porque se manipulan tratándolos con vinagre. También existe una variedad de palmeras llamadas "candias" que dan dátiles secos, rugosos, poco azucarados y de color amarillo verdoso. Y las conocidas como "tenadas" con dátiles semejantes a los anteriores pero menos rugosos y más dulces. Ambas especies son las que permiten por la calidad de dátiles secos su transporte y almacenamiento. Por ultimo quedan aquellas palmeras "tiernas" con dátiles muy ricos en azúcar, un fruto que puede consumirse en verde.

Faltaría también señalar el tiempo en que se sirve la cosecha de dátiles. Lo normal es que comience en octubre y alcance hasta finales de enero.

Fuera de esta rentabilidad de la palma y el dátil, en Elche se venden algunos subproductos que señalo como curiosidad. Por ejemplo los troncos de palmeras aprovechados como pilares de sustentación en algunos sombreros y pórticos de viviendas rurales levantadas en los huertos. También aserrados por la mitad sirven de bancos para jardines, aunque cabe añadir que siendo el tronco de la palmera de constitución fibrosa el aprovechamiento de tales subproductos resulta muy limitado.

La rentabilidad como elemento turístico solo comenzó con el jardín del Huerto del cura y con la creación en los años sesenta de un hotel situado en un huerto próximo. De jardinería muy cuidada, y con una arquitectura dispersa sobre los bancales del palmeral fue durante años el referente turístico de la ciudad. Solo en los últimos años ha comenzado una autentica preocupación por encontrar un contenido turístico a este paisaje de trascendencia mundial. La creación junto al huerto del cura de un centro de interpretación y la recuperación de un huerto para contemplar su estructura ha sido esencial para el entendimiento turístico de ese difícil conjunto que resulta ser el palmeral.

#### 4.4.5.1 UNA EXTRAÑA RENTABILIDAD: LA PALMA BLANCA

Un producto exótico que se puede sacar de la palmera y que resulta muy rentable es la palma blanca para uso litúrgico en Semana Santa. En efecto la procesión del Domingo de Ramos pide a los fieles que porten palmas y ramas de olivo. Y el suministro de palma blanca obtenida encapuruchando la palmera e impidiendo que la clorofila impregne de verde a la rama permite la obtención de palmas blancas. Y el suministro a la iglesia de palmas pudo resultar tan rentable como vemos en la siguiente historia, relatada por Gaspar Jaen i Urban.

Corría el año 1586 cuando el papa Sixto V decidió trasladar el obelisco egipcio situado en el circo Máximo para llevarlo al centro de la plaza de San Pedro. Dicho monolito, traído desde Heliópolis por Calígula había sido colocado en principio, en el eje central del circo que se construía. Obra que fue inaugurada en época de Nerón, por lo cual -según la tradición- contempló la crucifixión de San Pedro. Así que el Papa decidió colocarlo ante la basílica, dominando la Plaza Vaticana que entonces era un espacio informe puesto que no existía la maravillosa columnata de Bernini.

El problema era arduo para la tecnología de la época. El encargo recayó en el arquitecto Domenico Fontana quien debía dar seguridad al transporte de una mole de 350 toneladas, reto asaz complicado. Sabemos bien que los antiguos romanos lo habían traído en barco desde Egipto; mas también es verdad que tras la Edad Media el nivel de la maquinaria de construcción no había vuelto a recuperar la maestría de los tiempos antiguos. Sin embargo Fontana superó la prueba y quedó tan contento del resultado que nos dejó la huella de lo realizado, en un manual para arquitectos, acompañado de maravillosas ilustraciones de la maquinaria usada; tratado que tituló: "Della transportatione dell'obelisco vaticano".

Pues bien, cuando tras el penoso viaje a través de las calles de Roma comenzó el gran obelisco a izarse -ya que naturalmente se transportó acostado- las cuerdas de cáñamo comenzaron a echar humo y a deteriorarse debido a la fricción sufrida. El desastre era previsible. Entre la multitud que presenciaba el acontecimiento -toda Roma- se hallaba el capitán Bresca, un marinero ligur quien comenzó a gritar: "¡aqua alle funni!" (Cual experto marino conocía que las maromas de cáñamo necesitan mojarse ante la fricción excesiva). Y aunque el capitán Bresca fue de inmediato detenido por alborotador, Fontana se dio cuenta de lo que decía. Y ordenó enseguida mojar las cuerdas, procediendo así a estabilizar el obelisco. Y aquí cabe el engaño. Entre otras historias se cuenta que el capitán solo hablaba dialecto genovés y que gritó: "¡Daghe l'aiga a le corde!", lo que cualquiera de nosotros hubiéramos entendido, mas para un romano le parecería lengua extraña. Así que no comprendido Bresca, fue encarcelado. Y las penas en el estado Papal eran duras: la muerte se aplicaba a los alborotadores.

Punto final. Aclarado ante el Papa el incidente, Sixto V quedó muy agradecido del arrebató del marino, levantando el castigo y premiándole con el privilegio de llevar la bandera vaticana en su barco cual insignia de honor. Pero como el capitán debía ser algo pragmático pidió al Papa otra merced más terrenal. Y como disponía de una posesión en Bordighera, con un magnífico palmeral, solicitó para él y sus herederos el derecho a poder vender en exclusiva en la ciudad de Roma, las palmas para la procesión del domingo de Ramos. Y lo peor para nosotros es que el beneplácito le fue concedido. Y desde entonces las palmas usadas en la procesión de ramos en Roma solo pueden proceder de Bordighera. ¡Lástima!

#### 4.4.6 LA PROPIEDAD DE LOS HUERTOS DE PALMERAS

Los huertos de Elche ocupan una superficie aproximada de unas Seiscientas Hectáreas. En ellas menos de la mitad son huertos urbanos. De los huertos urbanos unas doscientas hectáreas son huertos públicos y unas setenta hectáreas pertenecen todavía a propiedades privadas. Es decir en la ciudad 1/3 es privado y 2/3 son públicos. Pero las superficies no han sido siempre iguales y han ido variando con el tiempo. Del trabajo de Ortiz Mayordomo tomamos los siguientes datos:

- En 1973 los propietarios resultaban ser 2.307 y declararon una extensión del palmeral de 710 hectáreas.
- En 1998 los propietarios se reducen a 1.093 y se registra una superficie de 442 hectáreas.<sup>2</sup>

Los Huertos de Palmeras han sido tradicionalmente propiedad de señores y eclesiásticos. Los cultivadores de los huertos han estado relacionados con los señores mediante contratos enfiteúticos, a través de los cuales se han dedicado a trabajar la tierra.

Será con la crisis de rentabilidad de los huertos acaecida en el siglo XIX cuando una gran cantidad de huertos cambia de mano y son comprados por sus cultivadores a sus antiguos propietarios. Sin embargo el número total de cultivadores y de huertos ha ido decayendo a lo largo de este siglo pasado.

Pero lo esencial para la continuidad de este espacio que hoy denominamos Palmeral ha sido la pervivencia de una actividad, la de los palmereros que lo trabajaban y que lo entendían. Estos agricultores primero fueron enfiteutas y después propietarios, pero continuaron trabajando en un sistema agrícola tradicional y con unas técnicas que permitían la conservación del paisaje. La conversión en públicos de la mayoría de huertos de palmeras ha privado a estos de sus moradores, aquellos que eran capaces de conservar el palmeral mediante su trabajo agrícola. Y la prianza de esta actividad reguladora del paisaje ha hecho que los huertos tengan que ser mantenidos

---

<sup>2</sup> Ortiz Mayordomo: "Análisis paisajístico del palmeral de Elche",



#### 4.4.7 LA PUBLIFICACION DE LOS HUERTOS DE PALMERAS

El Ayuntamiento de Elche ha seguido una política tradicional de compra de Huertos de Palmeras. Esta política, junto a la administración del Vínculo de Caro, fundación creada por un rico eclesiástico que dejó a Elche y a la Virgen sus huertos, han convertido tradicionalmente al Ayuntamiento como primer propietario de huertos de palmeras. Tal como explicaremos más adelante, los palmerales en Elche, tienen dos calificaciones urbanísticas distintas, unos, los situados fuera del casco histórico, son designados como "Suelo No Urbanizable"; mientras que los que quedan dentro del casco de la ciudad, son "Suelo Urbano". Y es en estos huertos del casco urbano están los Palmerales Históricos declarados por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad.

Siguiendo esta pauta, a partir del último Plan General, el Ayuntamiento ha utilizado el mecanismo del Aprovechamiento Tipo para aumentar el número de huertos públicos. Así, en la actualidad de todos los huertos urbanos 2/3 son de propiedad pública. Esto pudo hacerse a partir de la LRAU que permitió reparcelaciones discontinuas, anteriormente prohibidas. La manera de hacerlo fue asignar a los nuevos Sectores de Suelo Urbanizable, la obligación de ceder un huerto al ayuntamiento. Con semejante mecanismo y en función del aprovechamiento de los distintos sectores y del tamaño del huerto a ceder, se fue equilibrando el aprovechamiento medio. Y el fuerte crecimiento de la ciudad ha provocado, en los últimos años, que casi todos los palmerales sean públicos. Ello ha tenido una primera consecuencia muy positiva: por fin se han salvado los huertos de palmeras de la edificación agobiante. A cambio, ha sobrevenido un grave inconveniente, llegó a Elche la muerte de una cultura agrícola, aquella tradición que pervivía en los huertos de palmeras. Y hoy, salvada la presión constructiva que puso en peligro los huertos, es buen momento para enjuiciar y desarrollar otras políticas de conservación de este espacio natural tan especial.

Hemos de decir que el urbanismo es capaz de gestionar mediante las figuras reparcelatorias precisas los problemas de propiedad. Sin embargo es un mal administrador cuando se trata de mantener una actividad que genera un paisaje. Los huertos se encuentran en la actualidad en poder del ayuntamiento pero a cambio no ha habido continuidad con una actividad que perpetúe el paisaje.

## 4.4.8 TUTELA Y PROTECCION DE LOS ESPACIOS NATURALES

### 4.4.8.1 UN CASO ESPECÍFICO DE PROTECCION: EL PALMERAL

El Palmeral tiene interés por ser uno de los espacios naturales mas ampliamente tratados para su protección. Al ser un espacio que rodeaba a la ciudad, como vimos pronto entró en conflicto con el crecimiento de ésta. Así, a lo largo del siglo XIX se sucedieron las talas de varios huertos para dar paso a nuevos barrios de viviendas. De esta situación va tomando conciencia la ciudad y ya aparece en fecha tan temprana como 1911 las primeras prohibiciones municipales para ensanchar la población talando los huertos de palmeras.

Hay que destacar aquí, la labor del bibliotecario de la ciudad, Pedro Ibarra, quien tomando conciencia del problema mandó memorandums a la Casa Real y al Director de la Escuela de Arquitectura. Teodoro Anasagasti, como director de la Escuela se interesó vivamente por el tema. En 1922 el primer catedrático de urbanística, Cesar Cort, vino a Elche a estudiar su urbanismo. Se trasladó D. Cesar con un grupo de alumnos haciendo un levantamiento topográfico de la ciudad, y dibujando soluciones para su crecimiento. Incluso un alumno realizó una serie de fotos aéreas de la ciudad, volando desde el aeródromo de Alicante. Y con todo, parece que lo único que interesó a la corporación municipal fue el plano topográfico que por obligación tenían que realizar. Tal vez vieron la manera de ahorrarse así, los honorarios de un topógrafo. Mas lo cierto es que Cesar Cort no lo entregó, mandándolo a una exposición internacional de urbanismo donde desapareció. Si quedó la publicación de una reseña de los trabajos en la revista Arquitectura del colegio de Arquitecto de Madrid por parte de uno de los alumnos de D. Cesar que vino a Elche.

Esto encorajinó a Pero Pedro Ibarra que no cejó hasta aprovechar la visita del Rey Alfonso XIII con ocasión de inaugurar la Compañía de Riegos de Levante para entregarle, su ruego de la protección del palmeral. Dº Pedro Ibarra continuaría toda su vida coleccionando y fechando acontecimientos en innumerables legajos hasta que años después alguien deshizo la colección y la vendió.

Otro personaje importante en la ordenación de espacios naturales de la provincia fue Nicasio Mira. Ingeniero Jefe del distrito forestal de Alicante, realizó el proyecto de fijación de las dunas móviles de Guardamar- La Marina. También a él se debe un informe en el que proponía la inclusión del Palmeral en la Ley de Parques Nacionales. Y por eso resultaría interesante profundizar en las actividades de este ingeniero de montes, el cual actuó también en las ciudades, proponiendo la generación de elementos naturales en el interior de las mismas. Por ejemplo, gracias a él se consiguió la plantación de la pinada del Castillo de santa Bárbara en Alicante.

Y habrá que esperar a la República para que en el año 1933 se publique un decreto por el Ministerio de Agricultura en el que se prohíbe la tala de palmeras vivas, declarando de interés social el mantenimiento del Palmeral de Elche y creando un Patronato para su conservación. A la sazón era Presidente de la República D<sup>a</sup> Manuel Azaña y Ministro de Agricultura, Industria y Comercio D<sup>o</sup> Marcelino Domingo. De todas maneras la república fue inconstante en su labor conservacionista. Podemos decir que elaboró el decreto de Declaración de Bien de Interés Histórico-Artístico para la Iglesia de Santa María de Elche y años después las fuerzas del orden consintieron que la saquearan durante la trágica quema de Iglesias.

Transcurrida la guerra hay que decir que el régimen de Franco, continuó con la Ley del 33 en vigor y restauró la mayoría de iglesias quemadas. En cuanto al palmeral sacó un nuevo decreto en 1942 nombrándolo "Jardín Artístico" y poniendo bajo la tutela del Estado, su conservación.

Resulta pues un hecho interesante que ya desde el comienzo de los intentos de protección de la naturaleza se dude de la categoría en la que debe incluirse el palmeral ilicitano; y es que pasa desde el punto de vista del ingeniero de montes don Nicasio Mira, que lo trata como espacio natural; al punto de vista del Ministerio de Cultura que lo entenderá como "Jardín Artístico". Evidentemente se trataba de un espacio agrícola, aunque algún propietario había creado un auténtico jardín artístico como es el caso del Huerto del Cura.

Ya en democracia la tutela del Palmeral se trasladó a la Generalitat Valenciana que asumió su regulación por medio de una ley 1/1986 dedicada en exclusividad al Palmeral. La Ley crea además un Patronato que será el encargado de la toma de decisiones en las actuaciones que interesan al palmeral. Hay que decir que poco ha hecho esta Ley por la conservación del Palmeral.

Por último la inscripción en el año 2000 por la UNESCO del Palmeral como Patrimonio de la Humanidad ,ha hecho que sea preceptivo la información y tutela de este organismo internacional sobre las actuaciones en este bien patrimonial.

Como conclusión el palmeral esta tutelado por organismos diversos, de niveles distintos y criterios no siempre coincidentes. La reciente plaga de picudo rojo, un escarabajo traído de Egipto mediante importaciones de palmera para jardinería, ha puesto en peligro la pervivencia del palmeral. Ninguno de los organismos bajo cuya tutela se encuentra ha puesto medios suficientes para solventar la plaga.

#### 4.4.8.2 UN JARDIN ANDALUSÍ

Creo que hubo un intento serio de desarrollar en el Palmeral un verdadero jardín de carácter histórico, basándose en las reconstrucciones de los jardines de la Alambra que había ejecutado el paisajista Xavier de Winthousen. Así existe constancia de que el Marques de Lozoya, ilustre historiador del arte y consejero del ministerio de cultura realizó varios viajes a Elche acompañado de Xavier de Winthousen. La declaración de jardín artístico en el año 43 del huerto del cura y la protección del palmeral es seguro se deben a los estudios de Winthousen. Fue este, un artista importante y proyectista e historiador de la jardinería. Tal vez fue nuestro primer paisajista en sentido moderno. A él hay que atribuir la restauración de los jardines de la Alhambra y sobre todo del Generalife. También se debe a este autor la restauración de los jardines de Monforte en Valencia.

Pues bien, en el año 1949 se procedió a desarrollar una feria comarcal de productos agrícolas y artesanales para lo que se encargó por parte de la Diputación un proyecto al arquitecto municipal Serrano Peral. Este acondicionó varios tramos del parque con arquitecturas rematadas en cúpulas que recordaban realizaciones morunas en las que se procedería a mostrar los productos feriales. Estas arquitecturas de recintos sencillos estaban unidas por un trazado de fuentes y con una jardinería que recordaba en extremo las realizaciones del Generalife. De estas obras, que aun perviven en el parque de Elche, queda todavía un edificio que durante años se destinó a museo arqueológico y fue donde se expuso la Dama de Elche cuando fue traída por primera vez a la ciudad. El aspecto del conjunto reconocible por fotografías tenía un aire orientalizante, mientras que la jardinería mostraba el inequívoco aspecto granadino, muy similar a la trazada por Xavier de Winthousen para el Generalife.

Sin embargo nada ha quedado de esta historia reflejado en documento alguno, y tal vez solo se trata de una suposición mía, porque las características estilísticas del jardín de Elche coinciden con el planteamiento de jardinería de Winthousen para Granada. Sin embargo la estancia del Marques de Lozoya y de Xavier de Winthousen en Elche crean la duda de su influencia. Pudiera ser interesante buscar esa documentación que confirme la contribución de tan importante paisajista y jardinero en los trazados que se siguieron para crear un jardín andalusí en Elche.

## 4.4.9 PLANEAMIENTO URBANISTICO Y HUERTOS DE PALMERAS

Analizaremos los diversos documentos urbanísticos que han intervenido en el espacio ocupado por los huertos urbanos, desentrañando las ideas que sobre el jardín tenía la sociedad en cada momento y como quedan reflejadas en los instrumentos de planeamiento. Toda esta cuestión la transcribo de los documentos suministrados desde el propio Ayuntamiento en su archivo urbanístico y en los datos recabados para la confección del Plan Especial de protección del Palmeral.

Dividiremos nuestro análisis en la visión del Palmeral que tienen los distintos Planes Generales y su articulación con la ciudad y la visión siempre mas proteccionista de los planes especiales.

### 4.4.9.1 VISIÓN DEL PALMERAL DESDE LOS PLANES GENERALES

Hay que decir que desde el punto de vista urbanístico el Plan General es el instrumento mas potente que disponemos para llevar adelante una política de protección. El punto de vista de los distintos Planes Generales elaborados en la ciudad han ido determinando cual ha sido el grado de protección de los huertos, al margen de la tala de palmeras que quedaba protegida por Ley

#### 4.4.9.1.1 Ordenanzas municipales de 1951.

Con anterioridad a la época de los Planes Generales hay que citar las ordenanzas de 1951 en las que se aprueba por la Dirección General de Bellas Artes la primera Ordenanza municipal que pretende regular las construcciones en los Huertos: "Ordenanzas adicionales a la generales de construcción para regular la edificación en zona de palmerales". Sólo contemplaba la posibilidad de parcelar y urbanizar los huertos preservando las palmeras, imaginándolos como una ciudad jardín: "*podrán autorizarse urbanizaciones para transformarlas en jardines de palmeras residenciales*".

Esta ordenanza planteaba la construcción de viviendas aisladas de planta baja y piso en parcelas de dos tahullas (1.908 m<sup>2</sup>), con una ocupación del 10% y una altura máxima de 8 metros. El lento desarrollo económico de la época evitó que los huertos se convirtiesen en una ciudad jardín de lujo para las clases sociales más pudientes.

Se establecen algunos parámetros para la conservación de las palmeras como la densidad mínima de 45 palmeras por tahulla, la obligación de presentar en todo proyecto un plano general con el número de palmeras acompañado del proyecto de riego y la obligación de los propietarios del replanteo de las faltas por muerte de palmeras.

La previsión por tanto de estas ordenanzas era la conversión de los huertos de palmeras en jardines privados asociados a viviendas residenciales.

#### 4.4.9.1.2 Plan General 1962.

En 1962 se aprueba el primer Plan General adaptado a la Ley del Suelo de 1956. Es un plan cerrado, de crecimiento concéntrico, que delimita con absoluta determinación la ciudad y su crecimiento como una isla rodeada de rondas, completa los crecimientos hacia el este con lo cual los palmerales quedan definitivamente integrados dentro de la ciudad.

Este instrumento se caracteriza por una densidad y aprovechamiento excesivo, red viaria insuficiente, falta de previsión de zonas verdes y dotaciones, especialmente en la margen derecha.

Los huertos de palmeras quedan calificados como Zona de Palmerales, *“constituirán esta Zona todos los Huertos de Palmeras existentes en el interior del recinto delimitado por el Plano General de Ordenación Urbana”*.

En esta zona son de aplicación las ordenanzas de edificación anteriores permitiéndose el uso de vivienda *“edificación de chalets a cuatro vientos tipo Ciudad-Jardín y pequeños bloques de edificación aislada”*. Se amplían otros usos como son, *“la enseñanza sin limitación y en determinados casos la Hostelería”*, por primera vez aparece una mención a los usos públicos *“los propios de jardines y parques incluso los de espectáculos”*.

Alrededor de los huertos se delimita una zona de Protección de palmerales definida como sigue: *“Constituirán estas Zonas espacios libres que por su situación frente a Huertos de Palmeras, se ha considerado conveniente conservar íntegramente en su estado actual como protección del paisaje”*. Estas zonas se consideran de reserva y de edificación prohibida, pudiendo perder su carácter de reserva en caso de incorporarse al huerto que delimitan o la aprobación de un Plan de Urbanización del Sector.

En este documento contempla los huertos como un cultivo agrícola en fase de transformación en ciudad jardín como se deduce de la siguiente descripción *“las Normas,(...),puedan servir en su día como fundamentales de unas Ordenanzas definitivas de palmerales(...),puedan estas zonas tener un aprovechamiento urbano y ser incorporadas en parte a espacios libres o de recreo (jardines o parques públicos) sin olvidar su posible destino para zonas culturales o residenciales, dada su situación dentro del recinto urbano”*. Este aspecto de provisionalidad en la solución aportada por este plan también se observa en la siguiente afirmación *“Podrá en su día establecerse una clasificación ordenada de tipos y categorías de huertos(...), y de acuerdo con dichas categorías establecer una nueva ordenación definitiva”*.

También es reseñable la valorización de los huertos como un elemento paisajístico al introducir las zonas de protección con prohibición de edificar, llegando incluso a aplicar esta categoría a *“una faja de terreno de cultivo que delimite los huertos existentes en estas circunstancias, en un ancho no inferior a 50 metros”*, se observa aquí también la transitoriedad de los huertos de cultivos a jardines urbanos.

#### 4.4.9.1.3 Plan General 1973.

Corresponde al final de una época de gran desarrollo económico y urbano con lo cual es un plan ambicioso en cuanto al crecimiento de la ciudad estableciendo un desarrollo lineal este-oeste hacia Alicante y Crevillente.. De acuerdo con esta premisa desarrolla ampliamente los suelos urbanizables, y en menor medida el suelo urbano, recogiendo gran parte del planeamiento parcial del suelo urbano, entre ellos el Plan Especial de los Palmerales. Fue redactado por el excelente urbanista Javier Garcia Bellido.

Como se ha comentado asume el planeamiento anterior, dentro de sus principios de ordenación mantiene el concepto estético de *"belleza natural"*, así este plan afirma *"Elche tiene el mayor palmeral natural de Europa"*, destacando su *"riqueza vegetal de valor nacional"*, entendiéndolos como un elemento botánico natural y no como cultivo agrícola, además apunta que las medidas de protección a adoptar pudieran ser como un monumento histórico-artístico.

Incluye los huertos de palmeras dentro del subsistema de espacios verdes aprovechando su existencia para *"un adecuado sistema de espacios verdes abiertos, a escala urbana"*, con la mención por primera vez de la creación de una red de parques públicos, *"que la riqueza de palmerales de Elche tenga una continuidad orgánica en otras zonas desérticas de la ciudad"* mediante trazados lineales de espacios libres, incluso conectados con el campo denominado en la memoria como el *"green belt"* y añade *"la Huerta penetre en el sistema urbano de un modo continuo"*.

Aunque estas ideas no llegaron a concretarse es destacable la novedad que supone la visión de los huertos como un gran espacio dentro de la ciudad más allá de las típicos planos de zonificación, con un uso unitario a una escala que lo relaciona con el resto de zonas no construidas, más próxima a conceptos de ordenación del territorio y del paisaje.

#### 4.4.9.1.4 Plan General 1986.

Con la llegada del primer ayuntamiento democrático se plantea la revisión del planeamiento, que se aprueba definitivamente en 1986. El motivo de la revisión era el de corregir el fuerte déficit de equipamiento, adaptar el planeamiento a la nueva situación, tanto económica como política, y la protección del palmeral.

Este plan tenía las siguientes características: integración entre barrios, recuperación de suelo para equipamientos públicos y la sistematización de espacios públicos para mejorar la calidad urbana, más que opciones de futuros grandes crecimientos. Criterios comunes a otros planes de la época en un periodo de crisis que limitaba toda expectativa de crecimiento y con déficit de dotaciones y de espacios libres acumulados. Respecto a los palmerales, en el propio Avance del Plan establece el siguiente diagnóstico *"La superficie de suelo ocupada por los palmerales adosados al casco urbano ocupa en la*

actualidad 180 Has., (...), 60 Ha. de propiedad municipal, 10 Ha. Privadas de uso privado (residencial), 20 Ha. Privadas de uso colectivo (hotel, escuelas, Hort del Cura, etc.) y por último 90 ha. de huertos de cultivo (tradicionales) de propiedad privada", por tanto todavía existían la mitad de los huertos sin incorporarse a usos urbanos.

De las diferentes opciones planteadas en el Avance, se propone la solución de la salvaguarda pública. En los palmerales edificados consolida la edificación con la protección de las palmeras y en los huertos no transformados, plantea la publicación mediante compra o expropiación. Estos últimos quedan calificados como: Espacios libres Públicos de Parques y Jardines y Espacios Libres Públicos equipados, con *"la ocupación hasta un 15% de la superficie calificada para usos dotacionales"*.

El plan delimitaba varias unidades de ejecución en suelo urbano en las cuales se incluían los huertos próximos, pero en su mayor parte el sistema de gestión previsto era por expropiación. En los Palmerales urbanos no incluidos en Unidades de Actuación se preveía la aportación de ayudas de otras administraciones que no se han producido, con lo cual la efectividad del plan ha quedado muy disminuida.

Por tanto este Plan supone un avance cualitativo con su propuesta de la conversión a propiedad pública para garantizar su supervivencia *"conservación como parques"*, aunque aún mantiene la idea de introducir usos dotacionales en el interior de los huertos de palmeras.

#### 4.4.9.1.5 Plan General de 1998.

Este documento asume los principios de protección de los huertos de palmeras del anterior plan, entre ellos continuar con la política de adquisición *"ir adquiriendo huertos abandonados de cultivo"* y regula el paso a propiedad pública de la totalidad de los huertos urbanos aún no transformados y su integración en la red de espacios libres, mediante un mecanismo de gestión basado en la Ley 6/1994 LRAU.

Este procedimiento consiste en la delimitación de áreas de reparto discontinuas, de tal modo que los huertos se adscriben como suelo de cesión dentro de las áreas de reparto delimitadas en suelo urbanizable. El rápido desarrollo urbano de estos últimos años ha permitido la incorporación al patrimonio municipal de suelo de gran parte de los huertos de la zona urbana.

El vigente plan general ha originado una dinámica completamente diferente en cuanto a gestión y protección de los huertos de palmeras y propone como solución la utilización de los huertos como parques públicos. Este aspecto es el que resulta más problemático de su ejecución.



#### 4.4.9.2 VISIÓN DEL PALMERAL DESDE LOS PLANES ESPECIALES

Nos referimos aquí, a los planes especiales de protección redactados para configurar una visión de los palmerales. Son los que han aportado puntos de vista en general más proteccionistas sobre los huertos.

##### 4.4.9.2.1 Plan Especial de Ordenación de los Palmerales de Elche de 1972.

Como consecuencia del gran desarrollo urbano de la década de los 60 y las características del plan vigente, que densificó enormemente la margen derecha, los palmerales situados en la margen izquierda se vieron como una reserva para la creación de un centro multifuncional, que diese cabida a los parques y jardines y al equipamiento urbano que necesitaba la ciudad *"Su incorporación urbana (...) no ofrece dificultad, y el transformar los bosques de palmeras en verdes públicos o privados, no implica la destrucción del propio bosque"*, incorporando a la estructura urbana la realidad de un bosque de palmeras ya existente, *"El verde de Elche está ya ubicado desde tiempo inmemorial"*.

Este instrumento es sin duda el que más ha incidido en la actual configuración del palmeral urbano. Este plan constituyó más una solución a los problemas de la ciudad existente que una protección de los huertos de palmeras, según se recoge en la propia memoria *"El Palmeral de Elche, considerado el mejor de Europa tiene que entrar, pues, en un procedimiento urbanístico que lo defienda y desarrolle según las urgentes necesidades de la Ciudad"*.

Por primera vez se incluye en el documento la totalidad de los huertos de palmeras del término municipal. La zonificación planteada en el casco urbano queda en: Palmeral Verde Público, Palmeral Verde Social y Palmeral Verde de Reserva.

Esta clasificación ha supuesto la fragmentación de la masa de palmeras rompiendo la unidad del palmeral, sobre todo en la zona del verde social, en el cual se establecían seis subzonas *"Jardín artístico, escolar, hotel, deportivo, religioso sanitario o residencia."* las cuales no quedaban determinadas en el plano sino que *"El destino o clasificación de los huertos, (...), lo determinará su propietario, según el uso permitido en la zona de su ubicación"*.

Este Plan se convirtió en un mecanismo que reguló una excesiva construcción en los huertos, con un incremento del número de dotaciones a costa de la pérdida de su estructura básica y de su identidad histórica y funcional de los huertos. La idea de jardín que aprovecha una plantación existente queda perfectamente constatada en la definición de la zona de Jardín artístico: *"El huerto o palmeral quedará constituido como un jardín artístico, con trazados especiales, paseos, glorietas, caminales, especies arbóreas, esculturas, fuentes, etc., con predominio de la palmera."* También contempla la obligación de un proyecto de jardinería conjuntamente con el de edificación, con una densidad mínima de 35 palmeras por tahulla. Por tanto el objetivo de este plan consiste en *"la defensa legal del patrimonio*

*forestal de Elche, protegiendo su paisaje,(. ..), inspirada en incorporar a la estructura urbana,(...), la realidad de un bosque tan excepcional de palmeras", sin dejar por ello de proponer por la transformación de una gran parte de los mismos como jardín privado, como se constata en la siguiente afirmación: "Pero queda fuera de toda duda que las zonas verdes pueden comprender además de superficies de suelo de propiedad o uso público, terrenos de propiedad privada"*

#### 4.4.9.2.2 Plan Especial de Protección de edificios, conjuntos arquitectónicos y lugares arqueológicos de 1983

El Plan Especial de Protección, de hecho fue la confección de un Catalogo de Edificios y Conjuntos a proteger que se ejecutó por Margarita Lopez Bru y por mí mismo en el año 83 para dotar a la Corporación de un instrumento de protección del que carecía. El Plan fue un primer intento de proteger determinados elementos arquitectónicos que caracterizaban el centro histórico de Elche e impedir su demolición.

Respecto a los Palmerales, se recogieron datos y protegieron algunas casas tradicionales de los huertos, así como determinados elementos urbanos que conformaban los viejos caminales del Palmeral. En este sentido se protegieron los vallados y elementos de cerramiento de algunos huertos tradicionales.

#### 4.4.9.2.3 Plan Especial de Protección del Palmeral.

En el año 2000 se declaran los huertos de palmeras Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con ello se ha reconocido su gran valor artístico y cultural. Con esta premisa el Plan Especial de Protección identifica y protege los elementos estructurantes de los huertos, todo ello con el objeto de fijar estos elementos como piezas invariantes dentro de la unidad paisajística que forman.

Entre las medidas de protección introducidas se establece la protección específica de la estructura física de los huertos de palmeras, incluyendo alineaciones de palmeras, bancales y cultivos asociados; las construcciones como viviendas tradicionales y muros de cerramiento; y también los sistemas de riego y acequias. Todo ello con el objeto último de recuperar las alineaciones históricas y construcciones tradicionales perdidas.

También se redefinen los usos y edificabilidades en los huertos y parcelas calificados como equipamientos, rebajando la ocupación y el volumen edificado. Se amplía la zona de huertos en parcelas limítrofes mediante la plantación de palmeras siguiendo la estructura tradicional, con objeto de aumentar aun más el conjunto vegetal, completando los ámbitos ya existentes. Por último se potencia el uso turístico del palmeral, con la delimitación de itinerarios turísticos y la creación de nuevos puntos de centralidad, acompañado de actuaciones tendentes a mejorar la comunicación entre la trama urbana y la zona de huertos.

#### 4.4.10 CONSIDERACIONES URBANISTICAS DEL ACTUAL PLAN GENERAL

En Elche podemos clasificar los huertos de palmeras por su situación respecto al núcleo de la ciudad en huertos urbanos y huertos dispersos, o sea, situados en el campo. La calificación urbanística de ambos palmerales, rurales o urbanos es distinta. Existen en la ciudad palmerales clasificados como suelo urbano, otros como suelo urbanizable y otros como no urbanizable.

El palmeral e Elche aparece en las normas y ordenanzas del plan general de Elche en un articulado diverso. Así, cuando habla de la Red de Equipamientos, el Plan nos dice que además de lo señalado con carácter general los equipamientos situados en palmeral deberán cumplir unas mayores limitaciones con respecto a la ocupación de la parcela y a la edificabilidad. Marca además la condición de que "La edificación deberá respetar, en cualquier caso la estructura tradicional del huerto existente". Claro que si los bancales de un huerto quedan llenos de edificaciones ya no será un huerto.

En cuanto a la Red de espacios libres, el Plan piensa en la consideración de zonas de libre disfrute, declarando que para los palmerales históricos se deberá redactar un plan especial que regule este uso público del palmeral.

Por otro lado el Palmeral en el Plan General tiene otro tratamiento. Cuando se habla de la Regulación de suelo urbano el palmeral aparece como un elemento de morfología urbana. Así cuando trata de establecer las distintas zonas de suelo urbano aparecen las siguientes:

- Zona clave 1 : Raval
- Zona clave 2 : Casco Antiguo
- Zona clave 3 : Ensanche
- Zona clave 4 : Edificación abierta
- Zona clave 5 : Ciudad jardín
- Zona clave 6 : Edificación en Palmeral
- Zona clave 7 : Servicios
- Zona clave 8 : Edificación Industrial.

En la zona de edificación del palmeral el P.G. propone la edificación en vivienda unifamiliar, aunque admite como compatibles otros usos como Residencial público, Administrativo, Espectáculos y Actividades recreativas, Sanitario, Docente, Social, Religioso y Deportivo. Como vemos, salvo el uso industrial todo tiene cabida en el Palmeral.

#### 4.4.11 EL PALMERAL EN LA ACTUALIDAD

Hemos visto, insistiendo en ello muchas veces, que durante el siglo XIX se produce la pérdida de la rentabilidad económica de los huertos de palmeras en Elche. Puede explicarse tal hecho reconociendo una dura crisis, ya que la Revolución Industrial supuso que el cultivo agrícola, artesano, que se realizaba en los bancales situados entre palmeras, no pudo sostener sus habituales prácticas agropecuarias por no ser ya competitivas. Así surge un gran espacio forestal ocupado por palmeras viejas, altísimas y bellas, con un valor cultural y paisajístico que identifica a Elche como un lugar de encuentro para amantes de ese milenario rito que consiste en vivir la historia del palmeral ilicitano.

Más he aquí un problema candente. Semejante situación exige contestar a una pregunta clave: ¿Qué se hace con dicho palmeral que se admira como reliquia? ¿Qué cabe programar para toda esta zona que rodea el casco histórico de la ciudad de Elche? Habrá por supuesto que admitir como se desarrollará en el tiempo. ¿Se elegirá transformarla en jardines públicos o se aceptará la existencia de una huerta tradicional dentro de la ciudad?

En principio el Palmeral, puesto que mantenía todos los elementos esenciales para convertirse en jardín público fue abocado a este camino. Y los huertos que lindaban con los barrios populares de Elche fueron enseguida transformados en jardines urbanos o en algo peor en dotaciones deportivas escolares, etc. Y este jardín urbano que así nace remite a ese concepto genérico de "parque municipal" trazado con caminos con arena o grava, farolas, bancos, zonas infantiles de juego, kioscos, un restaurante e incluso una sala de fiestas. Evidentemente no se ha tomado en cuenta para nada la restauración de un monumento agrícola como es el antiguo "huerto de palmeras", el cual está identificado y valorizado con unos elementos esenciales que lo caracterizan.

Y otro aspecto curioso que ha suscitado este palmeral, es el exceso de protección que ha reunido legislaciones tan diversas como las que se derivan de los intentos de salvaguarda debidos a la UNESCO, al Estado Español, a la Comunidad Valenciana y al Municipio de Elche. Este galimatías de textos proteccionistas diferentes, con puntos de vista distintos, bloquea muchas veces el desarrollo de esta zona tan importante para la ciudad de Elche.

#### 4.4.12 LOS ERRORES URBANISTICOS DEL TRATAMIENTO POR EL PLANEAMIENTO DEL PALMERAL

En el Palmeral Histórico, como hemos visto, hay dos errores básicos en el planeamiento y la gestión hecha por el urbanismo al referirse a los huertos:

- Su tratamiento urbanístico como un territorio dotado de calificación y clasificación de usos.
- Su publicación pasando la propiedad a manos publicas.

##### 4.4.12.1 EL PALMERAL DEBE TENER UNA UNICA CALIFICACION URBANISTICA

La diversidad de calificaciones y clasificaciones para designar a los huertos debe desaparecer. Hay que decir que la nueva Ley del año 2014 sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, hace una previsión en el título primero sobre la Infraestructura Verde, el Paisaje y la ocupación racional del Territorio en la que define el termino Infraestructura verde:"La infraestructura verde es el sistema territorial básico compuesto por os siguientes espacios: los ámbitos y lugares de mas relevante valor ambiental, cultural agrícola y paisajístico...". Es decir el Art.4 hace referencia de nuevo al Valor de los territorios y nos pide que aquellos de más alta valoración ambiental, cultural, agrícola y paisajístico se engloben en una única calificación urbanística. De nuevo en el Art.5 hace hincapié en que deben formar parte de la Infraestructura verde "las áreas agrícolas que por su elevada capacidad agrológica, por su funcionamiento respecto a los riesgos del territorio, por conformar un paisaje cultural identitario de la Comunidad Valenciana ..."

De todo ello debemos decir que es imperativo clasificar los palmerales, al igual que los humedales que hemos estudiado en una unida calificación urbanística: la Infraestructura Verde. Además, se podría delimitar un parque cultural para aquellos huertos urbanos sometidos a protección por la UNESCO.

Esta nueva conceptualización como parque cultural debe tener en cuenta que descalificar espacios verdes y espacios dotacionales no es sencillo. Máxime cuando alguna Consellería como Educación vea que sus colegios quedan en situación de fuera de ordenación. Sería necesaria una planificación en el tiempo para lograr esa unificación de criterios respecto al ordenamiento del Palmeral. Porque a largo plazo entendemos que la única solución pasa por suprimir el aprovechamiento urbanístico a los huertos. La reversión de años entendiendo los palmerales como lugares de excelencia para colocar dotaciones, hace que sea necesario un amplio periodo de adaptación a las nuevas formas legales.

#### 4.4.12.2 ES NECESARIO ARTICULAR MEDIDAS PARA RECUPERAR A LOS PALMEREROS

Hemos dicho a través de todo el trabajo que para el mantenimiento de un paisaje cultural del tipo estudiado es necesaria la preservación de la actividad que se realiza. El caso del palmeral es paradigmático de esas actuaciones que llevan a la conversión en público de un espacio natural, sin preservar la actividad que se realiza. La ausencia de aquellos que cultivaban el palmeral ha llevado a una infinidad de huertos públicos sin un mantenimiento adecuado. En este sentido es necesario que el Ayuntamiento colabore con los palmereros mediante contratos de arrendamientos o colaboración en la conservación el paisaje.

#### 4.4.12.3 HACE FALTA UN PLAN DE GESTION DEL PALMERAL

Hace falta concretar un Plan de Gestión de los huertos, que al igual que en los espacios naturales, o en los grandes monumentos, delimite que actuaciones son compatibles con el mantenimiento del palmeral. Para ello es necesario definir que usos pueden ser compatibles, y al decir usos lo decimos en un amplio sentido del término y no exclusivamente en su acepción urbanística. Es necesario regular desde el acceso hasta las modalidades de regadío permitidos o como combatir plagas que como el picudo pueden afectar la existencia del palmeral. Y hace falta un plan de sostenimiento económico de este paisaje esencial en el ser ilicitano. Entendemos que como cualquier espacio monumental debe este espacio natural, con sus matices caracterizados por ser elementos vivos sus componentes, disponer de un plan que asegure su gestión.

#### 4.4.13 EL PALMERAL DISPERSO Y EL PAISAJE DIFUSO

Hemos dicho al hablar del paisaje de Elche que éste era un seco, en medio del cual emergía un oasis de palmeras que rodeaba y caracterizaba la ciudad. Durante el siglo XIX, la creación del Hondo y la aparición de la compañía Riegos de Levante que ya hemos estudiado, supusieron un cambio total en el paisaje de Elche. De ser un casi desierto pasó a ser una huerta de regadío parangonable a otras del Levante español. Y esta modificación en el paisaje ilicitano, conllevó la aparición de un grupo cada vez mayor de viviendas rurales. Al mismo tiempo comenzaron a aparecer los palmerales dispersos agrupados en torno a una acequia de riego o a un camino. De esta manera se fue creando el paisaje de Elche retratado por el pintor Carlos de Haes.

Ya en los años sesenta se produjo el rotundo crecimiento de la ciudad de Elche pasando la base productiva del municipio de la agricultura a la industria de calzado. Si hasta ese momento la importancia de la agricultura en el producto interior de la ciudad era alta, a partir de ese momento se desplazaría a la industria quedando lo agrícola como residual. Y en ese momento se produjo un trasvase de personas del campo a la ciudad, para trabajar en las industrias de calzado.

A su vez unos años después, comenzó a gestarse un fenómeno de segunda residencia de personas que trabajaban en la ciudad pero querían pasar los fines de semana y las vacaciones en el campo. Amparados en la permisividad de una normativa que fijaba una parcela de 2.000 m<sup>2</sup> para permitir la edificación de una vivienda agrícola comenzó el proceso de construcción masiva. Lo chocante del caso es que la superficie de la parcela mínima se hacía depender de la superficie necesaria para sobrevivir una familia, con lo que podemos construir que la magnificencia productiva de estas tierras fue motivo de llenarse de edificaciones unifamiliares. A su vez se instaló una red de agua potable en las partidas más edificadas y las empresas suministradoras de luz dotaron al campo de suministro eléctrico.

Esta ciudad difusa que fue apareciendo a partir de los años sesenta y que se constituyó en una alternativa a la ciudad compacta, fue generando un paisaje disperso en el que creció el arbolado y el palmeral. A veces las especies no fueron autóctonas. Por ejemplo se convirtió en norma plantar una araucaria delante de la casa. Pero lo cierto es que gracias al nuevo aporte de agua (a veces regaban los jardines con agua potable) se logró impulsar el arbolado hasta la situación que hoy tenemos.

Podemos concluir diciendo que la ciudad difusa y el palmeral disperso son dos caras de una misma moneda: la llegada de agua al campo de Elche. Vemos por tanto, que existe una relación de mutua dependencia entre el agua y el regadío de un lado y la formación de palmerales dispersos y la creación de la ciudad difusa por otro. Pero en esta casi ciudad es esencial que no se pierda su característica agrícola. Es por tanto importante fijar unos índices máximos de transformación, dejando un parte considerable de suelo agrícola.

#### 4.4.14 UN JARDIN PARA CONSERVAR EL PALMERAL

En el tema del Palmeral, nos enfrentamos a un palmeral histórico, ligado a la ciudad compacta, que se ha convertido prácticamente en suelo público y un palmeral disperso que sigue inmerso en la ciudad difusa y que realmente es el único vivo. Porque podemos decir que ese campo edificado, con muy pocas normas a veces conserva y recrea mejor el paisaje que el huerto urbano, sujeto a todo tipo de protecciones. Como diría algún filósofo vitalista, la vida de los huertos se rebela ante la imposición de normas. Pero lo cierto hoy es que se queremos contemplar palmerales jóvenes y en proceso de crecimiento tenemos que ir al campo de Elche y acercarnos al Hondo. Así, que tal vez lo mejor para el campo e Elche es regularlo con pequeñas normativas como esa que obliga a quien construye una unifamiliar a plantar en su parcela palmeras.

Respecto a los jardines ligados a la ciudad y que hoy son públicos puede contemplarse como hemos dicho la posibilidad que revierta el usufructo a manos privadas que se encargue de su cuidado. Pero la mayoría de los huertos habrá que transformarlos en jardines. Y es importante establecer criterios para transformar estos espacios. En primer lugar hay que entender que un palmeral es un mundo cerrado. Es fundamental que el riego discurra por entre sus caminales y que se cree un microclima. En definitiva estamos proponiendo un modelo de jardín andalusí en el que el agua y la geometría recreen las esencias que un día contuvieron los palmerales agrícolas de Elche.

Porque cuando se ha perdido la actividad que generaba ese espacio agrícola y se sitúa el palmeral en el lado de la ruina, es absurdo pretender que se continúe manteniendo el carácter agrícola. El palmeral solo puede pervivir transformado en paisaje. A su vez, ese paisaje solo cabe que nos recuerde el modelo de explotación agrícola andalusí, ligado a una cultura del oasis, que nos llegó desde otros pueblos norteafricanos. Y esa mezcla cultural de un elemento foráneo convertido en base productiva local, es muestra de una diversidad, convivencia y aceptación de mundos culturales distintos. Porque tal vez la esencia de esa España medieval, como ya señaló Américo Castro fuera la convivencia cultural.





PUNTO 4.5

PROBLEMATICA  
DE LA  
GESTION  
DE LOS  
PAISAJES  
EN  
ELCHE

# PROBLEMATICA DE LA GESTION DE LOS PAISAJES EN ELCHE

"La Conservación no es un fin, sino un medio, bien que indispensable, para el verdadero progreso humano. Sin la conservación, sin la consideración cuidadosa, respetuosa, solidaria, de las realidades naturales incluidas las humanas, el desarrollo no será verdadero progreso. "

**Ramos Fernández, A.**

## 4.5.1 LA GESTION DEL PAISAJE

Hemos mantenido que el paisaje remite a la formación de memorias grupales que suscitan la cohesión social interna de los grupos que mantienen planteamientos similares sobre un paisaje. Esto nos lleva a plantearnos las aspiraciones de esos grupos sociales respecto al paisaje y la comprobación que existe una cierta uniformidad. En caso de no ser así, es necesaria la participación en la toma de decisiones de aquellos grupos sociales que tienen visiones distintas sobre el paisaje.

Es necesario por tanto averiguar en primer lugar esta expresión de grupos sociales sobre el paisaje que a veces no es explicitada como un relato racional, sino que interfiere en el mundo de las creencias y las ideologías. La negociación se convierte por tanto en necesaria entre las distintas visiones, o sea, entre los distintos grupos sociales para decidir acciones sobre la planificación territorial. Resulta por tanto necesaria, la participación personal y social primero en la formulación del paisaje como visión, o como memoria colectiva; y en segundo lugar resulta esencial fijar las aspiraciones o propuestas sociales sobre diferentes paisajes.

Podemos introducir la relación entre la gestión del paisaje y la calidad de vida de las personas y los grupos sociales que pertenecen a estos paisajes, es decir de los paisanos. Y ello fundamentalmente debe estar ligado a un proceso de autoafirmación como grupo. Maslow, al jerarquizar en forma de pirámide las aspiraciones humanas sitúa en la cumbre los procesos de auto reconocimiento y afirmación. La confianza y respeto y por fin la auto realización son aspectos necesarios para la afirmación de la personalidad humana.

El reto de los próximos años consiste en introducir una gobernanza en torno a la gestión del paisaje y a la protección del mismo que involucre a la sociedad que lo hace posible. Sin el trabajo de la gente, los paisanos, nuestros paisajes no podrán perdurar. Y para ello es fundamental entender las políticas de protección del paisaje como algo profundamente diferentes a la protección medioambiental.

#### 4.5.2 INTERVENCIONES SOBRE EL PAISAJE

Todos los paisajes deben ser tenidos en cuenta en la gestión, pero es importante que la Ordenación Territorial fije las necesidades de intervenir en paisajes deteriorados, hasta producir su transformación. También resulta conveniente fijar la conservación de aquellos paisajes que se desea preservar, teniendo en cuenta todo lo dicho sobre la necesaria evolución de los mismos como condición natural a su conservación. En el caso de los paisajes de aquello que hemos denominado la ciudad difusa, se pretende crear proporciones de transformación, entendiendo por tales que porcentajes del territorio que se pueden transformar en edificación residencial, que porcentajes deben perdurar como agrícolas y que territorios deben permanecer como palmerales dispersos.

Para la protección o conservación integral del paisaje no puede servir de modelo la conservación patrimonial, es decir, no podemos mantener una imagen inmóvil del paisaje, pues la propia dinámica evolutiva nos marca siempre una imagen cambiante y dinámica del paisaje.

En los paisajes que nos ocupan es necesario el mantenimiento de la actividad que genera el paisaje. Es preciso recoger tanto la preservación urbanística, en cuanto a la no posibilidad de ser desarrollado urbanísticamente como la necesidad de mantenimiento de las actividades que contribuyen a la generación de estos paisajes. Y muchas veces resulta más fácil el mantenimiento de estos paisajes mientras se mantiene la propiedad por parte de aquellos que contribuyen a la generación del paisaje. Es por tanto necesario establecer límites a la propiedad para lograr el mantenimiento de estos paisajes antrópicos.

### 4.5.3 LA FUNCION DEL PAISAJE

La relación del hombre con la ciudad moderna se ha vuelto cada vez más complicada. Podemos decir que se ha establecido una relación de amor-odio que acaba por entender que la ciudad es el lugar de los tiempos destinados al trabajo y fuera de la ciudad, el campo, el lugar de los tiempos destinados al ocio. Esta división de espacios y tiempos hace que acabemos asociando la ciudad con situaciones estresantes y el campo con situaciones relajantes. Pero esto es un concepto moderno. En la edad media el campo y sobre todo el bosque no tenían nada de relajante. Eran una fuente de peligros y un lugar donde se encontraban todo tipo de seres siniestros. Esta visión del campo y del bosque hacía de la ciudad que estaba encerrada en sus murallas un elemento de seguridad.

Podemos decir que en el momento del nacimiento de la ciudad moderna, es decir durante la edad media, la ciudad nace como un mecanismo de defensa. Y lo esencial de esa primera ciudad moderna será precisamente la existencia de murallas. Murallas que establecían con claridad la diferencia entre ciudad y naturaleza y murallas capaces de defenderte del otro. De aquel que no era conciudadano. Murallas que fueron construidas y defendidas por primera vez en muchos años por los ciudadanos.

Y fue en los alrededores de la ciudad de Florencia, en el periodo de formación del Renacimiento, cuando los Médicis compraron algunas fortificaciones medievales y las transforman en villas de recreo. Al mismo tiempo se fue conformando la nueva estructura de la villa y se trazó un jardín que permitía el asueto al aire libre. La forma del jardín florentino vino a ser aterrazado, como corresponde a la orografía del valle del Arno. A su vez se permitía alguna logia o pérgola que se asomara sobre el valle de Florencia.

Es decir la villa de recreo comienza a disponer además de un jardín, de obtener la posibilidad de tener vistas sobre el fondo del valle y con ello sobre la ciudad de Florencia. Vemos pues que desde el momento de la aparición de la villa suburbana el hecho de que disponga de vistas, esto es que pueda permitirse asomarse, se considera de interés para acrecentar su valor.

El jardín que se traza alrededor de la villa, permite el paseo a la vez que influye en los estímulos sensoriales. La villa pronto adquiere la capacidad de evocación de olores, o de saborear piezas de los árboles frutales, de tal manera que la función sensorial queda fuertemente reforzada. Así, contemplación del paisaje, y los estímulos sensoriales se unen. Los Médicis crearon también en una de sus villas suburbanas una nueva institución de tipo cultural: La Academia. Presidida por el filósofo Marsilio Ficino fue lugar de encuentro y discusión sobre esa nueva cosmogonía que era el Renacimiento. De este modo la villa suburbana se convierte en lugar de solaz donde por primera vez la gente abandona los quehaceres ciudadanos para reencontrarse con la naturaleza. Y en ese encuentro con la naturaleza se potencian las vistas, las sensaciones placenteras y la cultura como elementos conformadores del nuevo hombre renacentista.

La experiencia veneciana será distinta. Aparte de disponer de un magnífico arquitecto capaz de fijar las normas canónicas de la villa suburbana, como fue Andrea Palladio, nació una idea novedosa sobre la magnificencia de la agricultura y el pastoreo. Curiosamente no será un hecho económico, sino una moda cultural, la que lleve a los señores-campesinos a cantar las magnificencias de ser agricultor o pastor. La figura de Paris príncipe troyano, convertido en pastor será de las más celebradas. Y la poesía pastoril se pondrá de moda. Dicen que a Maria Antonieta la Revolución la cogió disfrazada de vaquera en su pequeña aldea construida entre los jardines de Versalles. Moda cultural que se extenderá en el tiempo hasta encontrarla de nuevo en Monticello, la villa que proyectó y en la vivió Thomas Jefferson. Curiosamente la naciente América independiente se impregnará de ideología antiurbana y de exaltación de la vida campesina.

#### 4.5.4 LOS ESPACIOS NATURALES DE ELCHE PRODUCTO DE LA EXPLOTACION HUMANA

Los tres espacios naturales que estudiamos en el caso ilicitano son ejemplos de espacios naturales que fruto de una explotación económica modifican su paisaje. Son por tanto, lugares ligados a la economía y que sin embargo, mantienen o aumentan a través de su actividad su valor paisajístico.

Sabemos que en entornos hostiles o con recursos limitantes, la acción humana puede condicionar el ecosistema, dotándolo de una mayor disponibilidad; o sea saliéndose de un recurso que resulta condicionante, dando lugar así a otro espacio natural con mayor calidad paisajística.

La acción humana consolida por tanto espacios novedosos, ya que modifica la disponibilidad de recursos limitantes en áreas concretas. Esta nueva situación resultará estable mientras la actividad primaria sea rentable, produciendo ello una modificación en el paisaje y llegando a generar otra actividad secundaria. La problemática de tal situación radica en que esta segunda actividad, con el tiempo, adquiere mayor relevancia que la primaria; llegando incluso la primaria a desaparecer. Y hete aquí que desapareciendo la primaria, la segunda no puede subsistir por si sola, debiendo cargar la actividad secundaria con los costes necesarios para su supervivencia.

El Palmeral es un caso típico en el que el sistema agrario -en el cual se basó- ha quedado obsoleto. Su existencia se debe hoy día exclusivamente a los aspectos paisajísticos, sin que exista interferencia con la explotación primitiva, casi desaparecida. Sí que existe interferencia sin embargo, con los problemas urbanísticos derivados de la calificación como "suelo urbano" de los palmerales. Por otra parte también el agua es necesaria para la conservación de los palmerales, siendo, a su vez, un bien cultural, el propio sistema hidráulico que mantiene el regadío actual.

Referente a las Salinas constituyen un ejemplo de explotación mineral, con producción de sal común que se obtiene de la desecación de balsas las cuales se rellenan con agua del mar. La inundación de estas balsas arrastra pescados y mariscos que son aprovechados por aves migratorias las cuales vienen a detenerse de forma estacional en sistemáticas migraciones. La importancia de tales espacios para la conservación de la fauna avícola, sobrepasa su valor meramente económico como explotación de un recurso mineral; puesto que se convierte en lugar relevante para el descanso y alimentación de las aves.

El Hondo cuenta ser un humedal artificial que recoge agua de dos puntos: desde los azarbes que riegan la Vega Baja y por el bombeo conseguido con agua de la desembocadura del río Segura. Pero lo notorio es que además conserva las surgencias naturales del antiguo humedal. ¿Cómo se alimenta? El embalse artificial se rellena anualmente por los agricultores de la cooperativa de Riegos de Levante que lo mantienen cual reserva anual de aguas. Pero en los últimos tiempos, se ha producido un problema con el caudal ecológico que daba sustento al nuevo ecosistema. Y es que los agricultores, como propietarios del embalse, no han procedido al relleno por falta de rentabilidad de un agua que ya no podían utilizar como riego de sus campos. La Conselleria de Medio Ambiente ha obligado a mantener un nivel mínimo de agua, y ello no permite regular caudales a los regantes para amortizar la inversión que supone el bombeo. Así, al perder rentabilidad la actividad primaria por la regulación de caudales, se ha producido una grave alteración en la actividad secundaria en el ecosistema. Fue duro contemplar la sequedad en que amaneció hace unos años la laguna del Hondo. Con la mejor intención de proponer unos caudales mínimos para la cría de ciertas aves se llegó a la casi destrucción del paisaje.

Tenemos entonces una clara conclusión. Si mediante una regulación excesiva hacemos irrentable el sistema primario que ha dado lugar al nuevo ecosistema, ponemos en peligro la viabilidad y la sostenibilidad de ambos. El contrasentido parece claro. Si hacemos inviable la explotación de estos espacios naturales tendremos que cargar los costes de conservación a algún organismo de la administración que de cuenta de su mantenimiento. Así de simple es. De un espacio productivo se puede pasar a un espacio subvencionado.

Debemos resaltar además que mientras que en las salinas y el Hondo nos encontramos con una gestión que cuenta con un plan de ordenación de los recursos, el palmeral está exclusivamente sometido a una regulación urbanística. Entendemos que resulta necesario regular las actividades agrícolas que se desarrollan en los huertos o las actividades sustitutorias que en la actualidad se pueden mantener. Esto implicaría la redacción de un plan de usos y gestión de los huertos de palmeras que marque las actividades que se pueden practicar en el palmeral.

#### 4.5.5 PROPIEDAD EN ESPACIOS NATURALES ILICITANOS

Como hemos dicho los tres espacios naturales que vamos estudiando en el caso ilicitano son ejemplos de un espacio de la explotación en los que la obtención de recursos es lo que mantiene o aumenta el valor paisajístico. Como hemos dicho la acción humana puede condicionar el ecosistema, dando lugar a otro espacio natural con mayor calidad paisajística.

Sobre la propiedad de los espacios naturales comenzaremos por decir que tradicionalmente era la aristocracia la clase social, poseedora de estos elementos, y la que a su vez mantenía con esmero sus propiedades. Ello queda perfectamente recogido en la Sentencia de Tribunal Constitucional 102/1995 que dice: "ligado a todo lo anterior está el paisaje, noción estética, cuyos ingredientes son naturales –la tierra, la campiña, el valle, la sierra, el mar- y culturales, históricos, con una referencia visual, el panorama o la vista, que a finales del siglo pasado obtiene la calificación de recurso, apreciado antes como tal por las aristocracias, generalizado hoy como bien colectivo, democratizado en suma y que por ello ha de incorporarse al concepto constitucional de medio ambiente".<sup>1</sup>

Estos espacios que tradicionalmente han sido tutelados por la aristocracia, con el refuerzo del poder municipal pasaron a convertirse en terrenos comunales para posteriormente ser vendidos por los liberales. Un territorio que tuvo una gran importancia comercial, fue el de los saladares que limitaban con el Hondo y las Salinas, ya que normalmente eran arrendados a los más pobres de la población para la extracción de la barilla. Es esta una planta característica de los saladares que contiene sosa cáustica. Cortadas las plantas y quemadas se mezclan con las costras de sal del saladar dando lugar a un compuesto que tuvo gran demanda desde industrias tan dispares como la producción de jabón, o incluso en la producción de vidrio de Murano. El topónimo "vereda des sendres" que cruza el saladar hace referencia a esta industria. Pues bien estas tierras llamadas en Elche "terres de bobalar" jugaron un papel importante en la regulación social de la ciudad ya que se arrendaban a los pobres. Incluso los cantantes del Misterio de Elche tenían derecho a parte de estas tierras, como compensación a su actuación, en el llamado lugar de Santo Tomas.

En cuanto a la propiedad actual, tenemos el caso de las Salinas, con distintas empresas familiares y propietarias del terreno, que trabajan la extracción de sal. Otro ejemplo curioso es el Hondo, utilizado como embalse para aguas de regadío que permite el cultivo de una de las zonas agrícolas más importantes de la comunidad valenciana y cuyo propietario es la sociedad comunitaria Riegos de Levante.

---

<sup>1</sup> Tomado de J. Hervas, "la ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje"

Y por último los Palmerales donde nos encontramos, por el contrario, con un espacio agrícola parcelado en unidades de cultivo y bien repartido. Un espacio perteneciente a distintas propiedades agrícolas que desarrollaban su trabajo y rentabilización.

Pero entremos en un caso novedoso de propiedad en el Palmeral de Elche. Se trata del llamado "Vínculo del doctor Caro" Este señor fue un eclesiástico, gran propietario de huertos, que los dejó en herencia a la Virgen de la Asunción. Estableció que este Vínculo –antecesor de una Fundación- estaría formado por una junta en la que no tendría mayoría ni el Obispado ni el Ayuntamiento. La junta administraría todos los bienes a favor de la Virgen de la Asunción. Lo curioso fue que durante la desamortización de Mendizábal dio la cara el Ayuntamiento alegando que estos bienes no eran de propiedad eclesiástica, y tal vez por eso se han preservado casi intactos hasta la actualidad. Palmerales tan importantes como el llamado Parque Municipal son propiedad todavía de la Virgen, actuando el Ayuntamiento como gestor.

Y saliéndonos del tema de las tierras, existe en Elche el dato de que la propiedad del agua queda disociada de la propiedad de la tierra, convirtiéndose en un derecho real transmisible. Es decir que en el riego tradicional del palmeral -desde la edad media-, sigue el agua estando en manos de particulares o siendo propiedad colectiva en el caso de las comunidades de regantes. Esta versatilidad en la administración del agua va a permitir un mercado de subastas diarias donde los excedentes son subastados. Esto nos lleva a admitir que en Elche existen terratenientes y "aguatenientes".

#### 4.5.6 LOS PAISAJES DESDE LA GESTION URBANISTICA

Desde una óptica legal, propia del Derecho Urbanístico, entenderemos que pueden desarrollarse dos tipos de paisaje:

- A) Aquellos que son interiorizables en la transformación de la urbe y que por tanto pueden figurar en el reparto de aprovechamientos en el territorio. Se trata por tanto de Paisajes que deben ser contemplados desde la óptica del urbanismo y su compra puede ser financiada a través de las plusvalías generadas por el crecimiento urbano.
- B) Paisajes que deben resultar ajenos a la lógica del crecimiento de la ciudad y cuyo tratamiento debe ser la conservación. Quedan excluidos por tanto estos terrenos de la lógica del aprovechamiento urbanístico y su problemática estriba en el mantenimiento y conservación del paisaje tanto física como económicamente.



En el caso de paisajes a preservar nos encontramos con que NO deben seguir la lógica del urbanismo. Las herramientas que puedan derivarse de las técnicas urbanas no deben ser utilizadas. La preservación de estos espacios debe convertirse en fuentes de auto-conservación. Eso exige un plan de aprovechamiento en el que se contemplen los posibles mecanismos de autofinanciación o en caso de no poder evaluar las necesidades económicas de la explotación de dicho parque.

En cuanto a los paisajes que podemos interiorizar en el proceso urbanístico de la ciudad hace falta determinar que cuota de suelo es necesario asociar al parque para su conversión en un Sector. Nos encontramos así con los llamados Parques Naturales en los que se prevé su adquisición mediante cesión pública al recalificar suelo no urbanizable (la denominada súper cesión).

En el primer caso vamos a situar el Palmeral de Elche que tradicionalmente, por encontrarse en la periferia urbana se ha visto sometido a las presiones de la urbanización y el crecimiento urbanos. De las vicisitudes ocurridas en este espacio entendemos pueden derivarse enseñanzas altamente positivas para el tratamiento urbanístico de los espacios a conservar que soportan fuertes presiones urbanizadoras. Aunque hoy, la posibilidad de urbanizar los suelos no urbanizables abre nuevos caminos para incluir en el proceso urbanizador casi cualquier tipo de suelo.

#### 4.5.7 LOS PROPIETARIOS Y LA GESTIÓN DEL PAISAJE ANTROPICO

En fin, estudiar los sistemas de compatibilidad entre la explotación de territorios y la conservación de paisajes y su disfrute, es todavía una asignatura pendiente. Y para ello cabe entender que la actividad económica desarrollada en ellos, ha de potenciar "externalidades positivas" y ayudar a corregir las "negativas". Y eso exige un sistema de tasas naturales, positivas o negativas, que sin ser un impuesto en sentido recaudatorio, equilibre las actuaciones empresariales de cara a la conservación del paisaje. No parece prudente -como se ha hecho hasta aquí- gobernar a base de decretos que solo atienden a una parte del problema.

Porque en la ordenación de estos espacios es fundamental la Actividad que se desarrolla en ellos. Y no tenemos herramientas para poder contemplar urbanísticamente esta actividad. La gestión del urbanismo administra bienes y asigna propiedades pero independientemente de los propietarios. Y en ningún caso reconstruye actividades. El urbanismo se ha caracterizado por tanto, por ser independiente de las personas. De tal modo que en los procesos de reparcelación las fincas adjudicadas son independientes de las personas y de sus aptitudes y de las actividades que desarrollan.

Tenemos que decir que necesitamos herramientas de Gestión Territorial que permita lo que podríamos llamar "Reconstrucción de Actividades". Es decir necesitamos mecanismos que para poder gestionar el paisaje valore a aquellas personas que son capaces de mantener las actividades que generan dicho paisaje. Por tanto, necesitamos inventarnos un proceso en el que incorporemos a la gestión algo extraño en el urbanismo: la Técnica, la cualidad interventora de las personas. Así mantener las personas ligadas a la actividad es esencial para mantener ciertos paisajes y los mecanismos característicos del urbanismo pueden dañar mas que arreglar aquellos procesos que trata de reconducir.

Es por tanto esencial valorar las actividades por encima de las propiedades y es preciso incorporar a la protección del paisaje a los que desarrollan la actividad que en nuestro caso genera el paisaje, sean salineros o agricultores. Pero hace falta incorporar mecanismos contractuales que incorporen a las personas en su paisaje.

#### 4.5.8 PROBLEMAS URBANISTICOS EN EL PAISAJE DIFUSO ILCITANO

Al analizar los paisajes de Elche hicimos hincapié en un tipo de paisaje que comparábamos con la "citta difusa" propuesta por algunos urbanistas italianos como Bernardo Secchi. Esta zona conformaba un gran espacio al sur de la ciudad. Es la Ciudad Difusa una organización de características complejas. La Ciudad Difusa, desde un punto de vista urbanístico podemos decir que se trata de un espacio construido fruto de las Actuaciones Aisladas frente a la Ciudad Compacta que es un espacio que se ha construido por la acción de las Actuaciones Integradas.

Es fácil diferenciar el urbanismo de la ciudad de la ordenación del territorio rústico. Hay que decir que el urbanismo ciudadano trabaja en base a Actuaciones Integradas y su consecuencia es la transformación total del espacio que se pretende urbanizar. Este espacio, que con anterioridad era un espacio agrícola o simplemente un espacio abandonado, se convierte, mediante el planeamiento, en suelo urbano. Y en este suelo nos encontramos por un lado con el espacio público, sin aprovechamiento, y de otro con el espacio privado (las parcelas edificables) dotadas de aprovechamiento y adjudicadas a los propietarios. Por el contrario, en el anteriormente llamado suelo rústico no se produce ninguna transformación urbana. Basta un mínimo de normas para definir perfectamente la edificación en suelo rústico. Y las mínimas infraestructuras que necesitan son pagadas entre los usuarios.

De otro lado podemos decir que el urbanismo urbano transforma la totalidad de un espacio englobado en la denominación de Sector y lo convierte en suelo urbano. Sin embargo en el urbanismo difuso no se transforma mas que la parcela que se edifica. Nunca se llega a ver todo el espacio urbanizado. La mayor parte del suelo sigue destinado a espacios de cultivo.

Cuando nos referimos a las características urbanísticas de ese tercer modelo de ciudad solo podemos decir que ni es rústico ni es urbano. Podemos asociarlo a una urbanización de muy baja densidad (menor a dos viviendas por hectárea) pero es que en realidad no existe urbanización. La estructura agraria disponía de una red capilar de caminos que asfaltados y sin necesidad de mejorar su trazado sirve de calles de acceso a las propiedades. Las dotaciones urbanas se concentran en los núcleos rurales a los que siempre es fácil acceder a través de la red de caminos. Por último hay que decir que buena parte del campo de Elche cuenta con una red de agua y otra de electricidad capaz de alimentar a las viviendas. La evacuación de aguas residuales se soluciona mediante fosas sépticas y pozos absorbentes.

Y este hecho sorprendente, la existencia de redes infraestructurales característicamente urbanas en el campo de Elche es el que ha marcado su impronta en el territorio. Podemos decir que las consideraciones urbanísticas han jugado un papel menor, mientras que las decisiones más típicamente ingenieriles como traza una infraestructura como el reparto del agua del Tahibilla por el campo de Elche condiciona claramente la edificabilidad de las distintas zonas. Así podemos decir que el gran artífice del paisaje difuso de Elche ha sido la ingeniería de infraestructuras.

Nos encontramos por tanto con un fenómeno extraño en el que el campo esta edificado sin estar urbanizado. Es lo que podemos denominar cuasi ciudad o también cuasi campo. Estamos por tanto ante un fenómeno que podemos calificar de "Paisaje Híbrido".

Y es otro tipo de paisaje en el que las normas del urbanismo apenas se adaptan. Podemos decir que son territorios que se adaptan mal a una transformación de tipo urbanístico que marca la necesidad de urbanización total.

Podemos decir que los modelos de crecimiento definidos en la legislación urbanística española están basados en la universalidad del crecimiento por sectores contiguos a la población. Este crecimiento que ha servido para la ciudad compacta se adapta pesimamente a los crecimientos difusos en los que se edifica cada unidad parcelaria sin intentar transformar el conjunto del área. Estos crecimientos que nacieron para dar cobertura a una segunda residencia barata se han adaptado magníficamente a las características del turismo residencial.

#### 4.5.9 SOLUCIONES URBANISTICAS AL PAISAJE DIFUSO

Hemos de apuntar que no existen soluciones establecidas para este tipo de paisaje entre las herramientas características de la legislación urbanística. Y es que es un tipo de paisaje híbrido, en el que la mezcla de usos de suelo es su mayor característica. Así, vemos que, en el campo de Elche, sucesivamente encontramos terrenos destinados a:

- Infraestructuras.
- Grandes dotaciones.
- Terrenos destinados a la agricultura.
- Terrenos destinados al arbolado y al palmeral disperso.
- Terrenos abandonados.
- Industrias y talleres.
- Centros comerciales.
- Pequeñas tiendas y restaurantes.

Entendemos que tratar de ordenar estos terrenos es tarea titánica. Tal vez la única manera de concebir un mínimo de orden sea la de CONTROLAR las proporciones en cada zona. Es decir decidir que terreno debemos dejar destinado a agricultura y espacios naturales y que terrenos podemos transformar para alcanzar la categoría de urbano. Y esto se puede establecer mediante porcentajes. Podemos afirmar por tanto, que en estos paisajes híbridos lo importante es fijar las proporciones:

- Proporciones del territorio que va a mantener su actividad agrícola.
- Proporción del territorio que se destina a arbolado y a la conservación o creación de palmeral disperso.
- Proporción de suelo que se puede semiurbanizar estableciendo una parcela mínima para su transformación en residencial.

En cuanto a los terrenos no destinados a residencial es necesario fijar condiciones mínimas para la continuidad de la actividad. También es necesario fijar una regulación para nuevas actividades mucho mas diversa que la emanada de una Ley del Suelo que piensa que el suelo no urbanizable esta vacío.

En cuanto al ámbito de actuación hay que señalar que no es fácil utilizar el concepto de Sector que proviene del urbanismo. Debe ser un ámbito más flexible que permita incluir territorios edificados mediante parcelaciones con densidades próximas a dos viviendas por hectárea, terrenos para nuevas edificaciones con una mayor densidad y espacios vacíos de edificación que pueden continuar con su cometido agrícola. A esta nueva figura de ordenación del territorio podríamos llamarla Recintos de suelo rural cuya ordenación debe ser básicamente paisajística.

Dicho esto también hay que añadir que estos territorios se adaptan mejor que la ciudad compacta a las exigencias del paisaje como generador de residencial turístico. Las capacidades de atracción que tiene el campo de Elche son enormes y a su vez resultan complementarias con las propias de la ciudad compacta. Hay que negar la supuesta validez universal del modelo de planeamiento urbano basado en el crecimiento compacto y definido por piezas contiguas a las ya edificadas.

#### 4.5.10 PROBLEMAS DE GESTION EN LOS PAISAJES ANTROPICOS PROTEGIDOS

Hemos dicho que uno de los puntos esenciales en la gestión de los parques culturales es la fijación de los derechos de propiedad. En cuanto a la propiedad hay que decir que desde un punto de vista jurídico contiene dos elementos distintos, la nuda propiedad y el usufructo que pueden llegar a separarse.

El otro punto esencial, que a su vez esta conectado con el anterior es la necesaria fijación de la relación Persona que realiza una Actividad que ayuda a la conservación del paisaje con la propiedad del bien.

En el caso de los parques culturales en los que queremos mantener una actividad tenemos que decir que la nuda propiedad es mucho menos importante que el hecho de que el usufructo se mantenga en manos del que mantiene el sistema en explotación. Entendemos por tanto que aunque se publiquen los terrenos, es fundamental mantener al sujeto que desarrolla su actividad vinculado al terreno. Es decir resulta esencial mantener la relación Sujeto-Trabajo-Paisaje y hacer que esta relación se prolongue aunque sea en condiciones distintas a las iniciales. Es necesario por tanto arbitrar formas de tratamiento de la propiedad distintas a las usadas en suelo urbano. Y formas de distribución y atribución de cometidos distintas las fórmulas reparcelatorias características del urbanismo.

En cualquier caso hay que decir que hacen falta mecanismos de cooperación entre lo público y lo privado para gestionar estos espacios con garantías. De esta manera es necesario implicar a los propietarios en una gestión cooperativa del paisaje.

En el caso de los palmerales nos encontramos con un espacio publico. En el Hondo se trata de un espacio atendido por Riegos de Levante y en las Salinas por familias que atienden a la explotación.

Vemos varias posibilidades de gestión en espacios de características, que pasamos a enunciar. En todos los casos es necesario firmar un Contrato de Gestión del Paisaje mediante el cual a la actividad desarrollada se sumen los contenidos de cuidado del paisaje. Pero la situación es cambiante en función de quien detente la propiedad.

## 4.5.11 PROBLEMÁTICA CUANDO LA PROPIEDAD ES PRIVADA

### 4.5.11.1 GESTION INDIVIDUAL

En este caso se supone que la propiedad sigue perteneciendo a la persona. A este respecto hemos de decir que coincide la propiedad con el individuo que realiza la actividad que genera el paisaje.

Se trata de firmar un Contrato de Custodia del Paisaje con una persona física o jurídica en la que se impondrán unas servidumbres de uso en las que marcarían las condiciones de explotación del territorio. Tramos de imponer una serie de condiciones de uso a la propiedad hasta hacer compatible la actividad con la conservación del paisaje. La imposición de algunas de estas servidumbres puede ocasionar derechos indemnizatorios.

El propietario sigue disfrutando de la propiedad y puede obtener una renta. La imposición de servidumbres y la obligación de mantener el paisaje puede enjugararse con la aportación de ayudas por parte de la administración.

### 4.5.11.2 GESTION COLECTIVA

Es similar al caso anterior, pero en este caso el contrato de mantenimiento del paisaje se firma con una sociedad que agrupa a los que realizan una actividad y que a su vez regula los conflictos internos.

Es la posibilidad que parece puede tener mejor funcionamiento, ya que la sociedad que firma el contrato gestiona la cooperación entre los socios y puede obtener los mejores resultados.

En Elche es tradicional la gestión colectiva del agua que agrupa a los agricultores en las sociedades de regantes. Es con estas sociedades con las que hay que firmar los Contratos de Custodia del Territorio ya que resultan ser los que con más facilidad se adaptan a los fines perseguidos.

### 4.5.11.3 LA GESTION DIRECTA POR LA ADMINISTRACION

Es un mecanismo intermedio que proponemos, en el que se publica el uso para ciertas actividades. Ese uso puede estar gestionado por la administración directamente o puede salir a concurso para que sea gestionado desde una empresa privada. Se trataría de llegar a una expropiación del uso del terreno sin menoscabo de la nuda propiedad. Evidentemente habría que indemnizar a la propiedad por la expropiación parcial efectuada.

#### 4.5.12 PROBLEMÁTICA CUANDO LA PROPIEDAD ES PUBLICA

En este caso previamente se ha producido una expropiación o una compra en la que la administración se ha quedado con la nuda propiedad y con el usufructo. La administración solo dispone de la vía de la Concesión en la que se transfiere la administración del territorio vía concesión administrativa por un plazo determinado inferior al que marque la ley. En caso de incumplimiento o extinción el contrato puede salir de nuevo a concurso. Por último y solo en situaciones extremas se debe constituir una empresa municipal que se haga cargo de la explotación del paisaje en el territorio.

Es lo que ha sucedido en Elche con la adquisición de palmerales, efectuada bien por compra directa o mediante los mecanismos urbanísticos del aprovechamiento tipo al asignar la cesión de palmerales a los distintos sectores de suelo urbanizable. Esta carga urbanística que podía parecer elevada se ha desarrollado considerablemente en estos años del boom constructivo. El problema surge cuando el Ayuntamiento se convierte en el mayor propietario de los huertos de palmeras y debe dedicarse a la agricultura para mantener ese paisaje. Al eliminar a los auténticos huertanos que al cultivar los huertos mantenían vivo el palmeral es necesario hoy que el Ayuntamiento contrate el mantenimiento de esas actividades agrícolas necesarias para preservar un paisaje.

#### 4.5.13 INFRAESTRUCTURA VERDE

La Infraestructura Verde es el sistema básico de ordenación territorial en la Comunidad Valenciana. Comprende "los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico; las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad; y el entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores." (LOTUP)

Podemos decir que la Infraestructura Verde es el concepto más fuerte que ha sobrevivido de la ordenación anterior (LOTPP). Hay que entender que es el elemento legal que con mayor intensidad sirve para proteger el Paisaje. Aunque en principio parece proteger solo a aquellas áreas que ya cuentan con una protección paisajística, entendemos que queda abierta a la incorporación de nuevos elementos con los que llegar a elaborar una fundamental "Estructura del Paisaje". En este sentido hay que decir que al transformar el paisaje en un elemento infraestructural queda objetivado, convertido en parte esencial de la estructura del territorio, propio por tanto de la Ordenación General Estructural y competencia por tanto de la Generalitat.

La Infraestructura Verde, tal y como aparece se convierte en un saco que hay que llenar con los elementos diversos que proceden de la visión ecológica, de la visión patrimonial arquitectónica, de la visión urbanística y de la visión paisajística. Además deja sin aclaración el problema de la gestión de los suelos incorporados a la Infraestructura Verde que no es abordado por la Ley. Por otro lado la Infraestructura Verde hace mención a que pueden incorporarse suelos urbanos y no urbanizables sin matizar entre ambos. Es por tanto necesario un proceso de aclaración que establezca las diferencias urbanísticas entre estos tipos de suelo tan diversos.

Desde nuestro punto de vista entendemos que la Infraestructura Verde debe matizar entre aquellos terrenos protegidos que de un modo natural pueden preservarse sin grandes contribuciones como pueden ser bosques naturales, de esos otros territorios como los tratados en esta tesis, que necesitan de elevadas contribuciones humanas para pervivir. Porque la Infraestructura Verde necesitará de una Gestión para poder sobrevivir.





# CARTOGRAFIA DE LA CIUDAD DE ELCHE

## **CARTOGRAFIA SOBRE ELCHE**

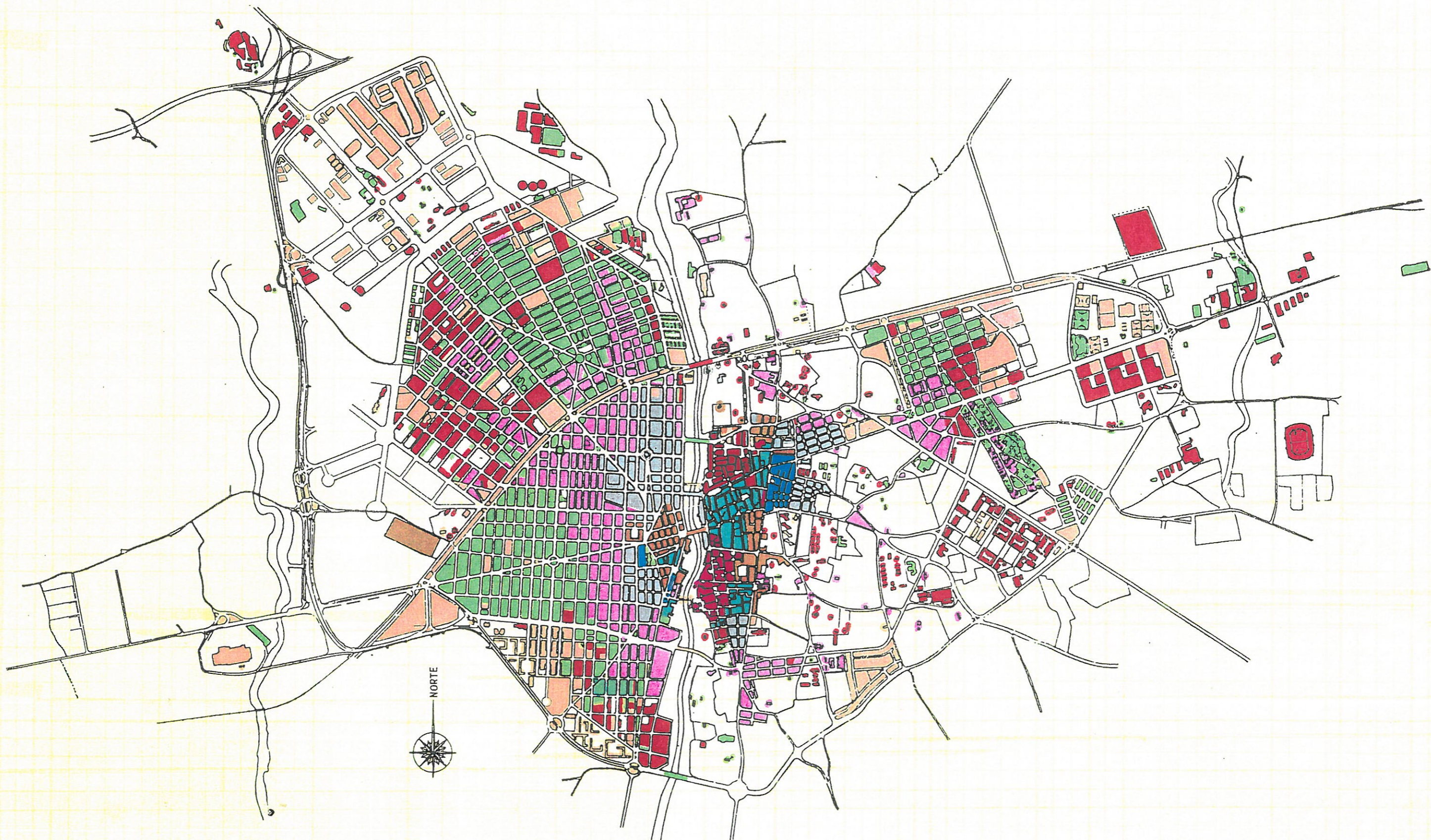
Se presenta un conjunto de Planos sobre la ciudad de Elche para situar espacialmente algunos de las ideas manejadas en la Tesis.

Los Primeros Planos proceden de Alegaciones y Aclaraciones al Planeamiento de la ciudad, realizados desde la sección local del Colegio de Arquitectos.

Un segundo bloque muestra el Plan General de García Bellido del año 1973, sin duda el de más calidad de los realizados en la ciudad, pero que incorpora acriticamente una zonificación de los huertos de palmeras propuesto por el Plan Especial de ordenación de los Palmerales del año 1972.

La serie sobre el crecimiento de Elche fue realizado en el año 1982 dentro de un trabajo realizado para el Ayuntamiento por el mismo grupo de Arquitectos de la Sección Colegial de Elche y que trataba de mostrar cual era la auténtica situación del Palmeral.





SIGLOS XII Y XIII    SIGLO XIII    SIGLOS XIII Y XIV    SIGLOS XIV A XVIII    SIGLOS XVIII Y XIX    FINALES SIGLO XIX    SIGLO XX HASTA 1923    DE 1924 A 1957    DE 1958 A 1970    DE 1971 A 1992    DE 1983 A 1992



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
INFORMACION URBANISTICA

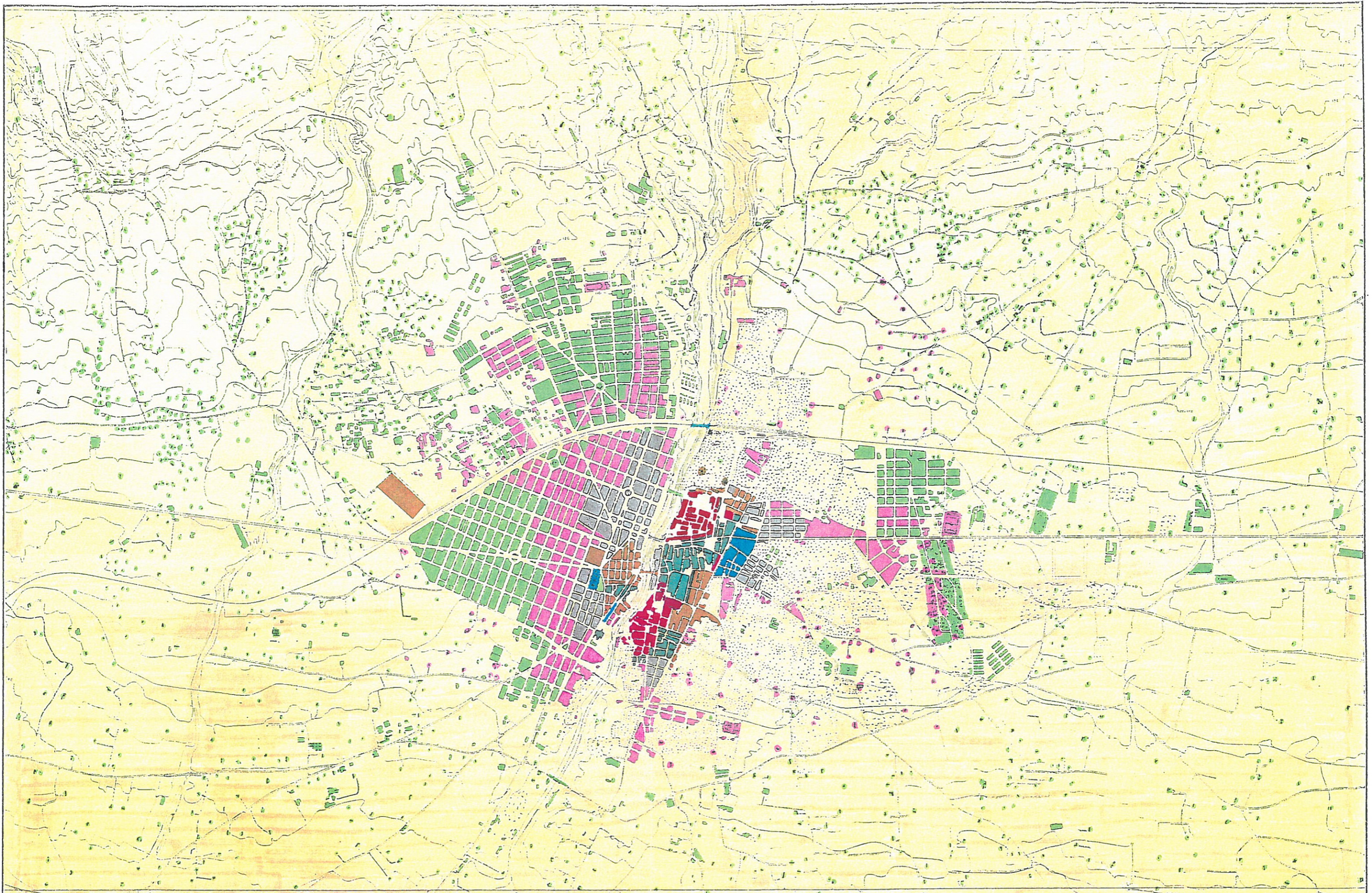
PLANO Nº 4.11.14.a

ESCALA  
1: 20.000

FECHA  
JULIO 92

EVOLUCION DE LA CIUDAD DE ELCHE  
DESDE EL SIGLO XII HASTA 1992



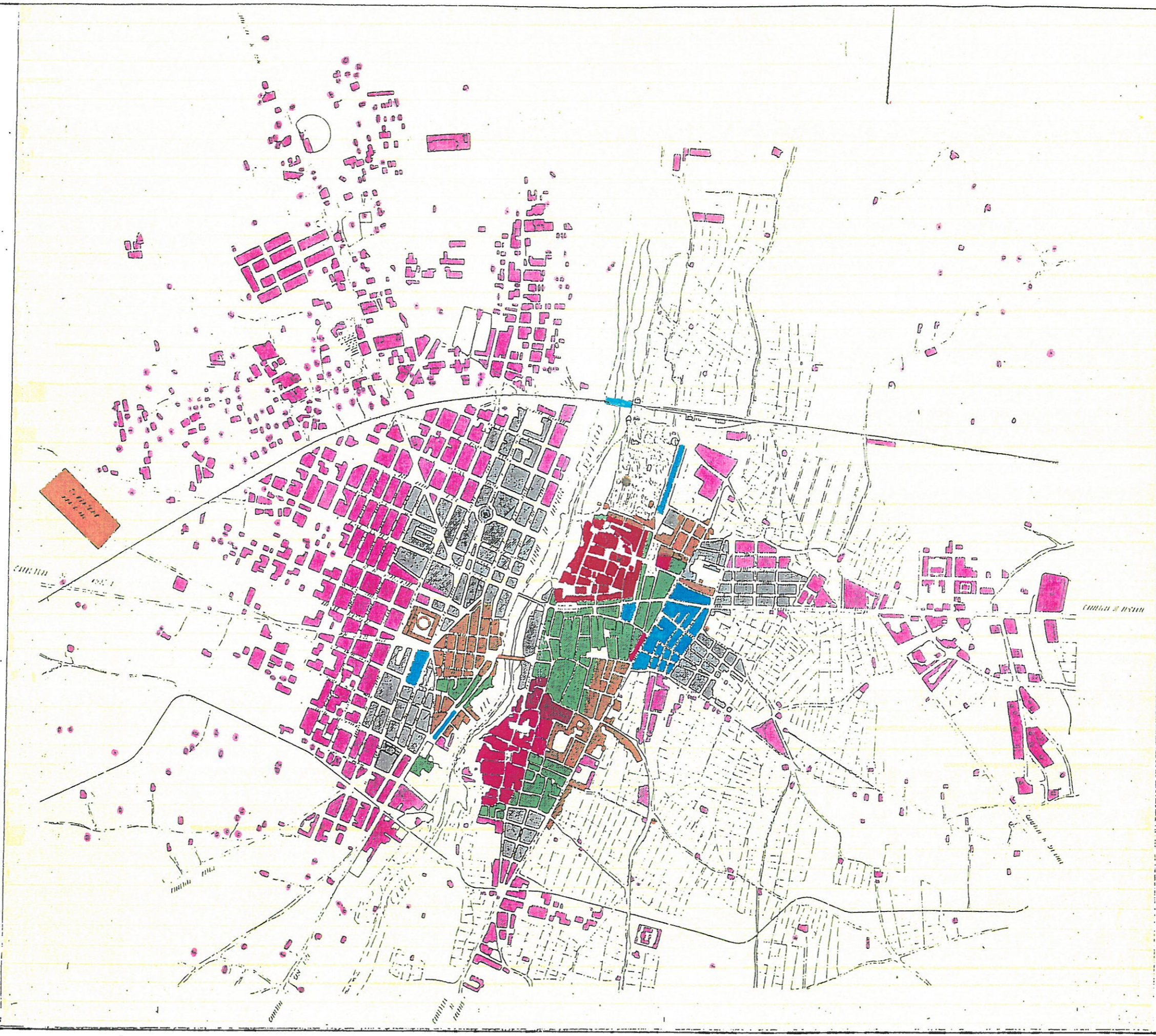
AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
 INFORMACION URBANISTICA

PLANO Nº 4.1.12  
 ESCALA 1:20.000  
 FECHA JULIO 92

EVOLUCION DE LA CIUDAD DE ELCHE  
 DESDE EL SIGLO XII HASTA 1970



- SIGLOS XII Y XIII
- SIGLO XIII
- SIGLOS XIII Y XIV
- SIGLOS XIV A XVIII
- SIGLOS XVIII Y XIX
- FINALES DEL SIGLO XIX
- SIGLO XX HASTA 1.923
- DE 1.924 A 1.957



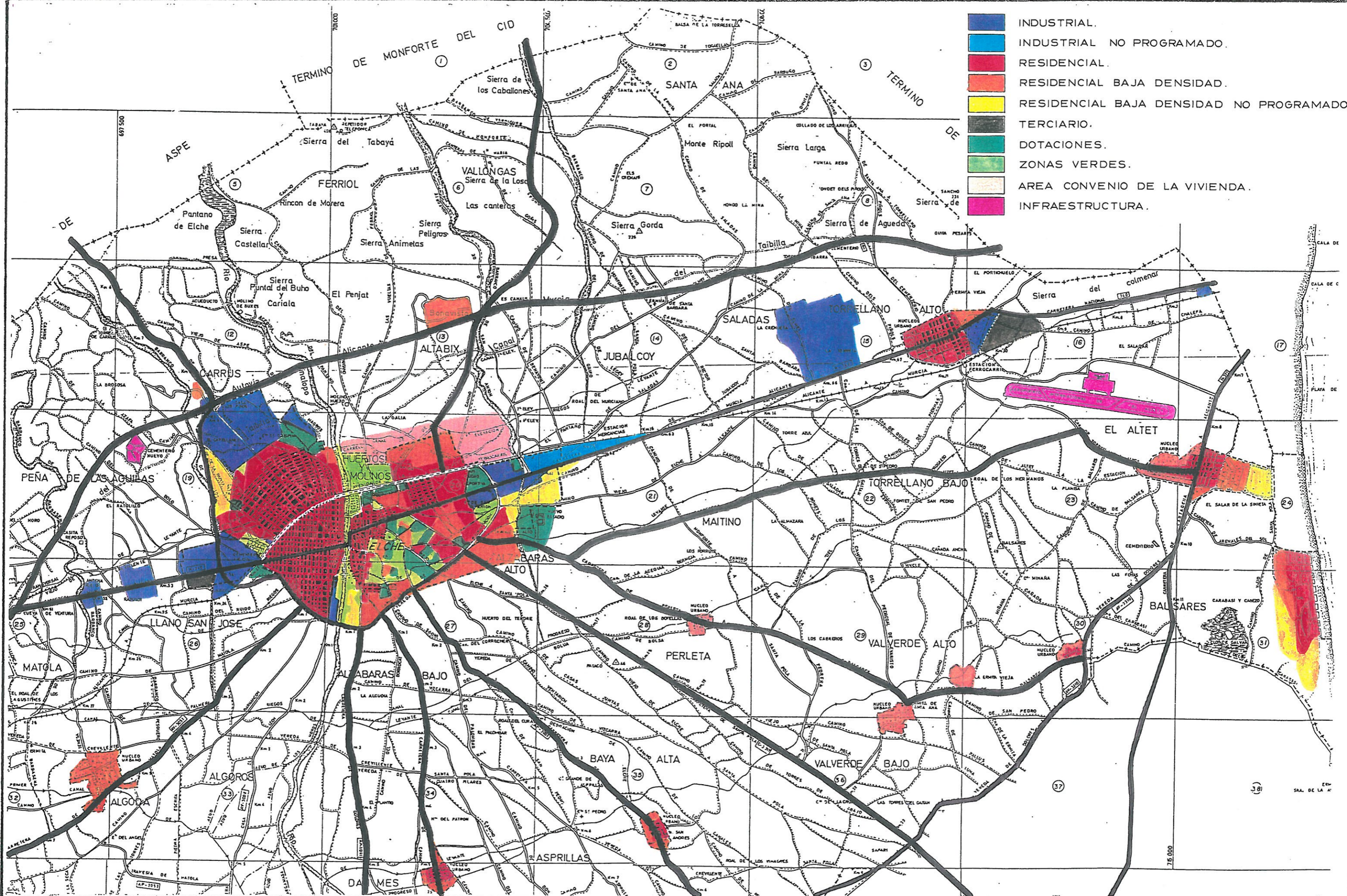
AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
 INFORMACION URBANISTICA

PLANO Nº 4.1.11 b  
 ESCALA      FECHA  
                   JULIO 92

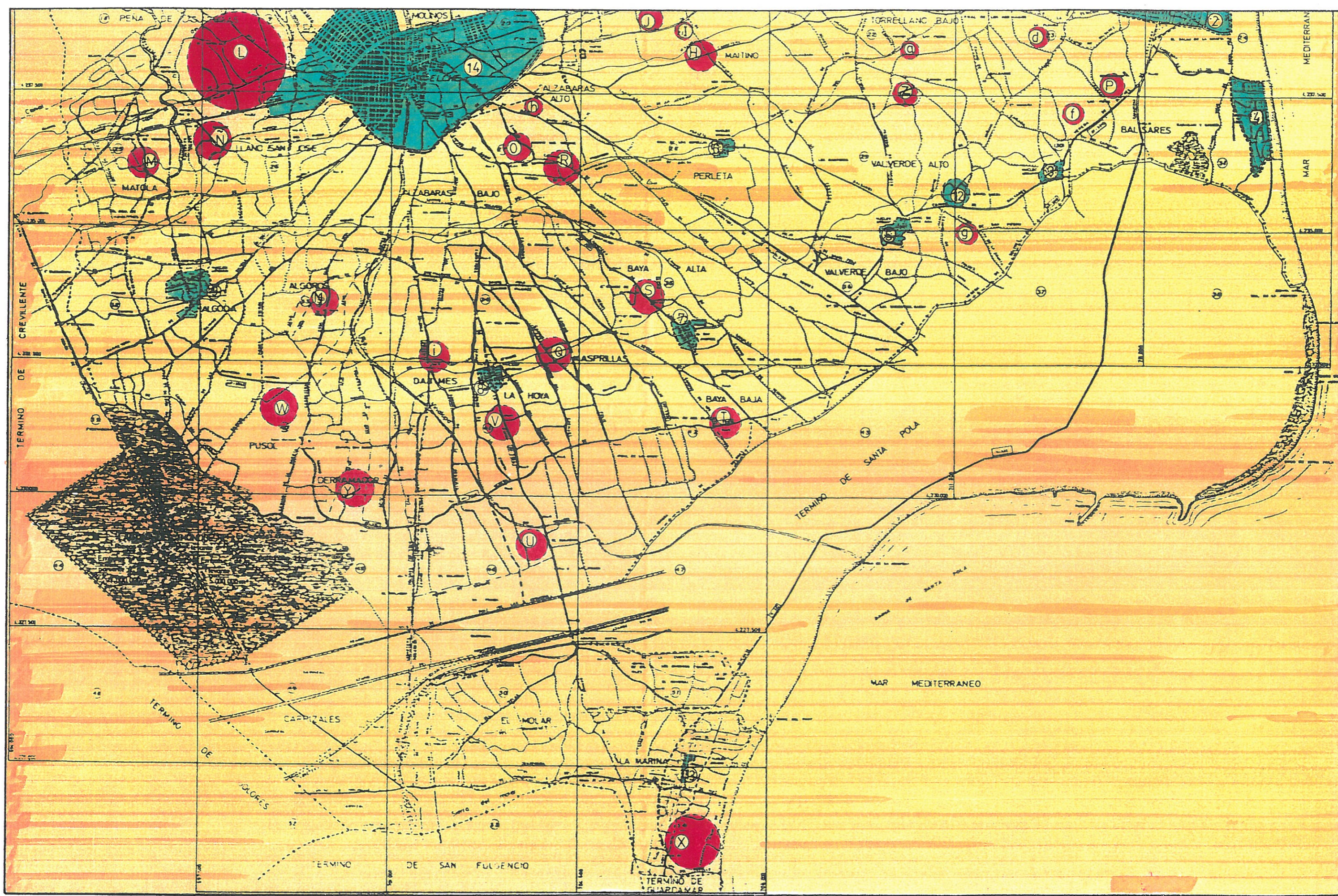
EVOLUCION DE LA CIUDAD DE ELCHE  
 DESDE EL SIGLO XII HASTA 1957



- INDUSTRIAL.
- INDUSTRIAL NO PROGRAMADO.
- RESIDENCIAL.
- RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD.
- RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD NO PROGRAMADO.
- TERCIARIO.
- DOTACIONES.
- ZONAS VERDES.
- AREA CONVENIO DE LA VIVIENDA.
- INFRAESTRUCTURA.





AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

PLANO Nº

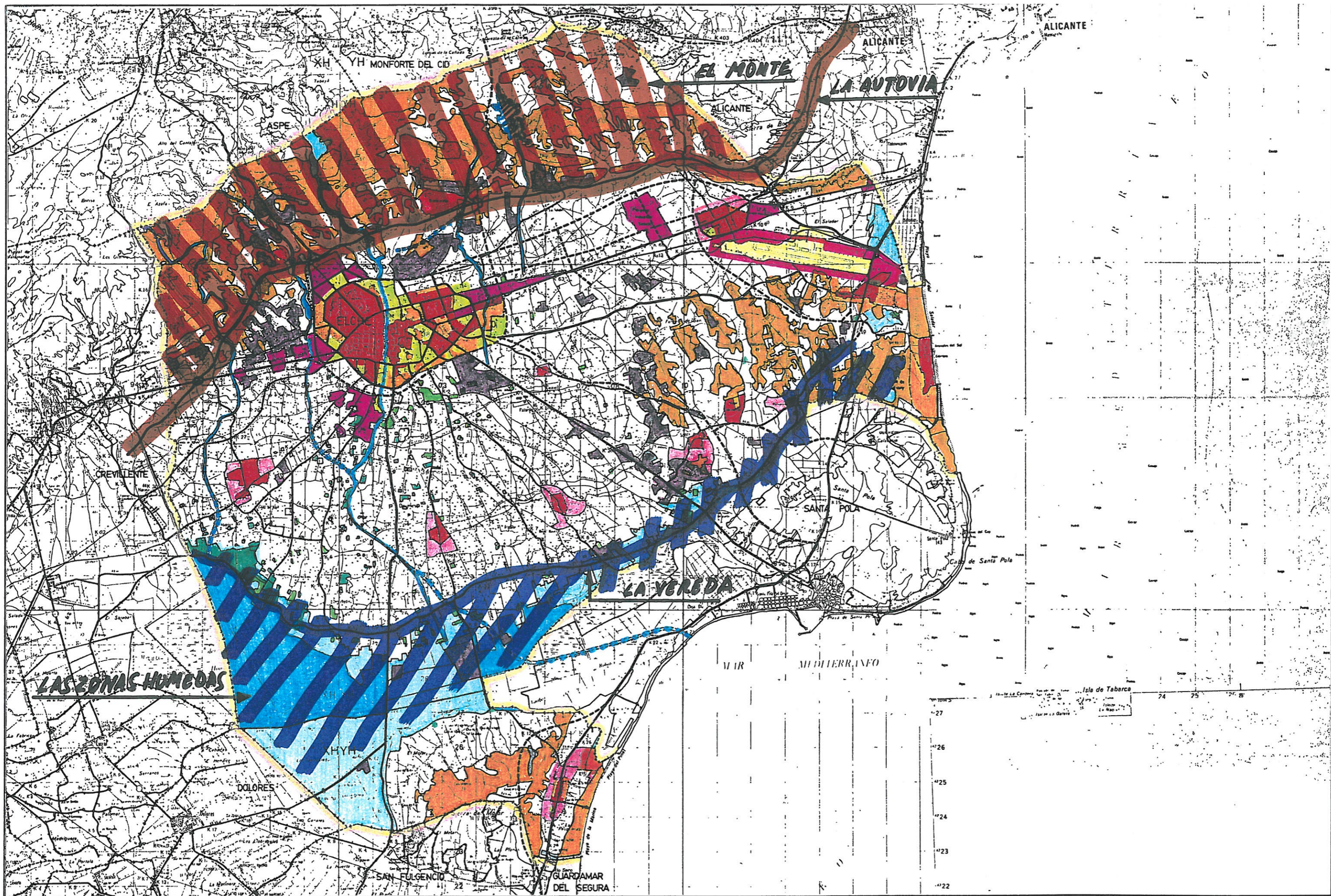
ESCALA

FECHA  
SEPTBRE-93

NUCLEOS URBANOS Y PARCELACIONES  
EN TERMINO MUNICIPAL

1	
2	





AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

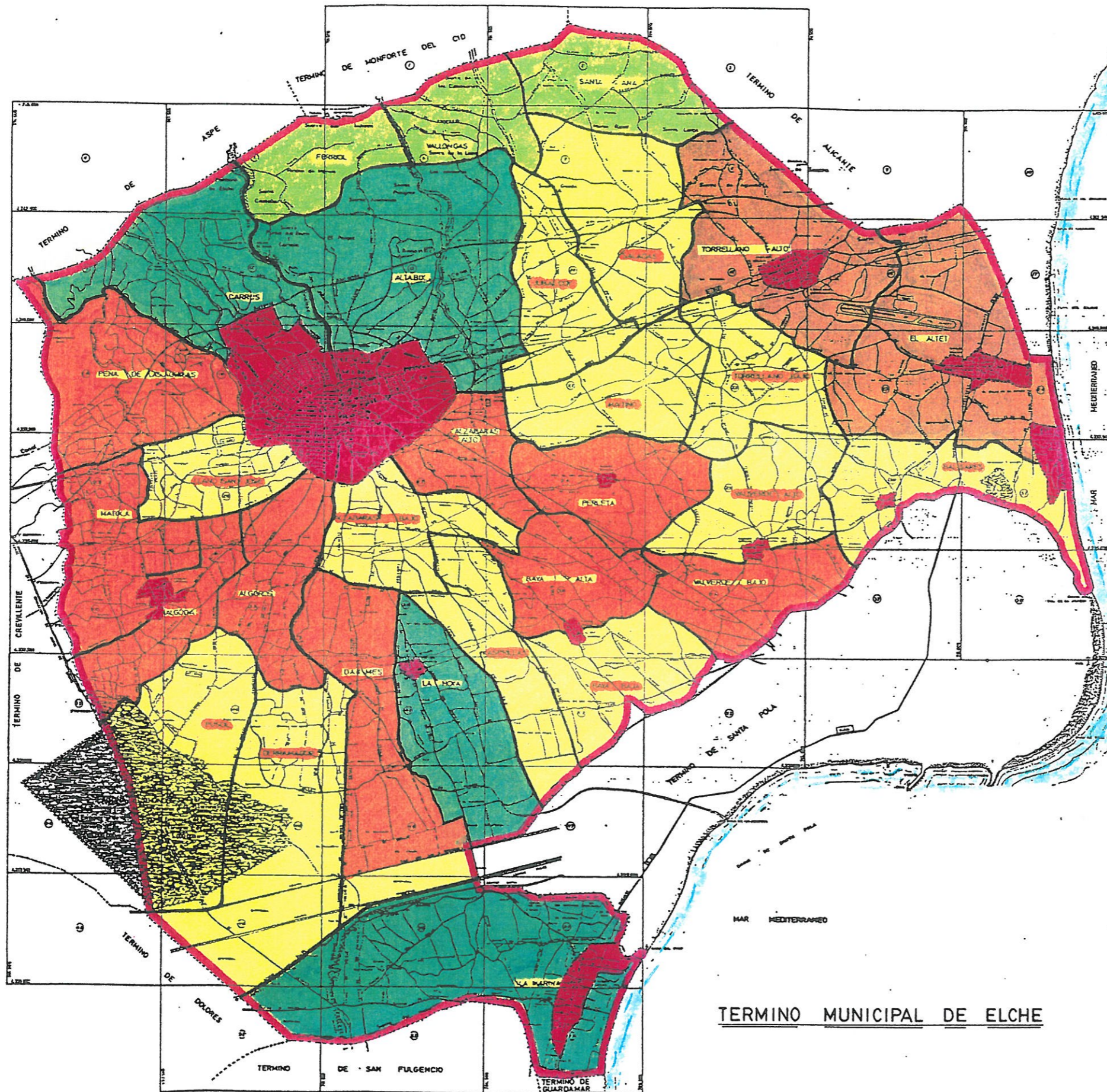
PLANO Nº

ESCALA  
= 1: 100.000

FECHA  
SEPTBRE-93

ELEMENTOS DETERMINANTES DE ORDENACION



COLORES	PARTIDAS	HABITANTES
Menos de 100	Ferriol	6
	Vallongas	8
	Santa Ana	45
Entre 100 y 500	Balsares	128
	Torrellano Bajo	191
	Saladas	209
	Jubalcoy	240
	Pusol	302
	Alzabares Bajo	359
	Derramador	387
	Asprillas	407
	Valverde Alto	411
	Baya Baja	426
	Llano de San José	490
	Maitino	492
Entre 500 y 1.000	Valverde Bajo	522
	Algorós	534
	Perleta	608
	Algoda	645
	Peña de las Aguilas	669
	Alzabares Alto	757
	Daimés	757
	Baya Alta	801
	Matola	920
	Entre 1.000 y 1.500	La Marina
Altabix		1.308
La Hoya		1.358
Carrús		1.419
Más de 1.500	El Altet	2.662
	Torrellano Alto	3.361



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

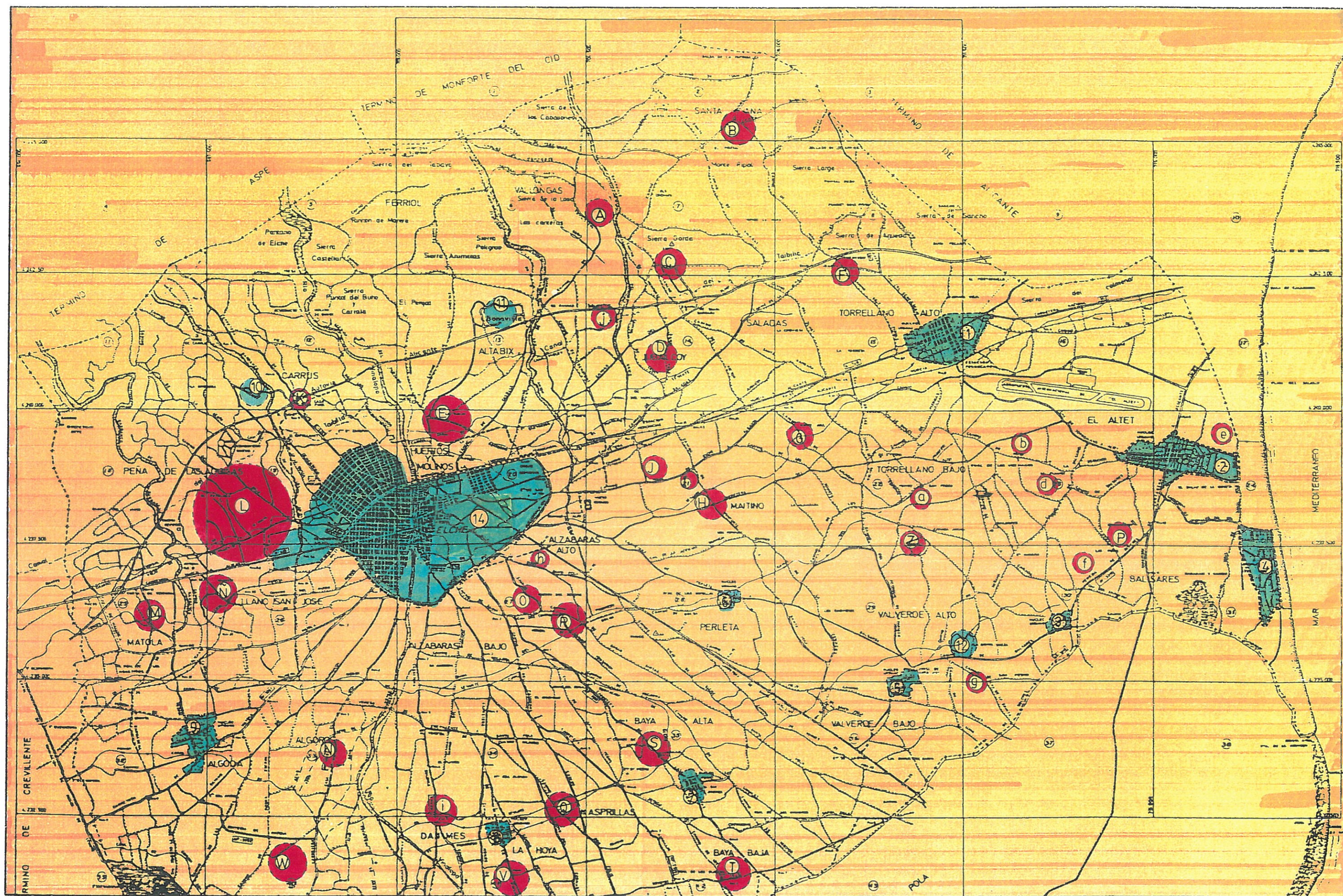
PLANO Nº

ESCALA

FECHA  
SEPTBRE-93

POBLACION DE LAS PARTIDAS RURALES  
DE ELCHE. AÑO 1991



AJUNTAMENT D'ELX

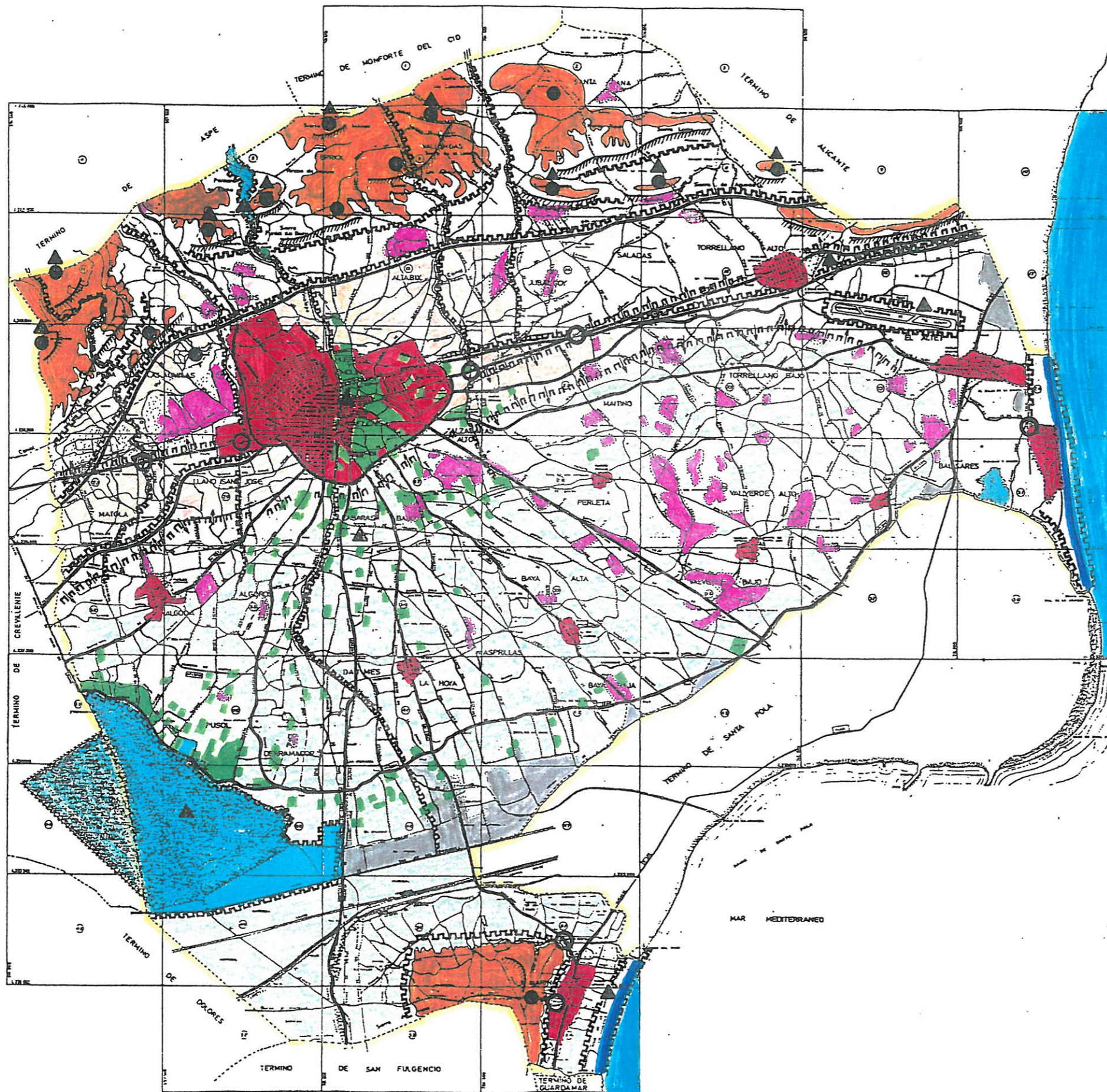
REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

PLANO Nº	
ESCALA	FECHA SEPTBRE-93

NUCLEOS URBANOS Y PARCELACIONES  
EN TERMINO MUNICIPAL

1	
2	





- PUNTOS SINGULARES PARA VEHICULOS
- PUNTOS SINGULARES PARA EL PEATON
- ▲ HITOS SINGULARES
- LINEAS DE MOVIMIENTO Y TRANSITO
- ▬ BARRERAS FISICAS CONTINUAS O INFRANQUEABLES
- ▬ BARRERAS FISICAS DISCONTINUAS O FRANQUEABLES
- ▬ BORDES OPTICOS
- AREA URBANA EDIFICADA DE LA CIUDAD DE ELCHE Y DE SUS NUCLEOS RURALES
- MASAS DE PALMERALES
- AREAS DE SALADARES
- AREA COSTERA
- AREA MONTAÑOSA
- AREAS EN EXPLOTACION AGRICOLA
- AREAS DE EDIFICACION DISEMINADA



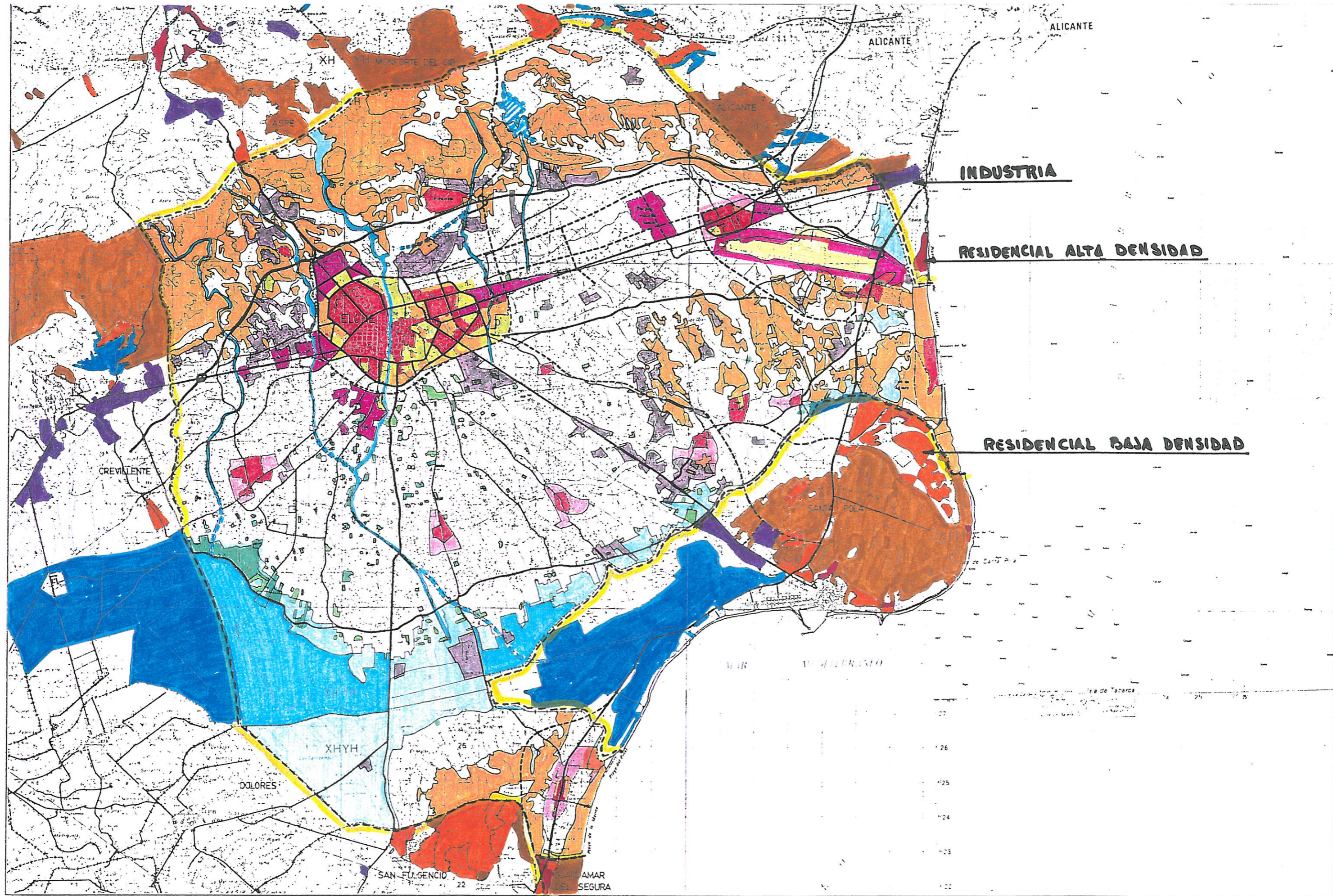
AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

PLANO Nº  
ESCALA      FECHA  
                  SEPTBRE-93

ANALISIS DE LA IMAGEN  
EXTRAURBANA DE ELCHE



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

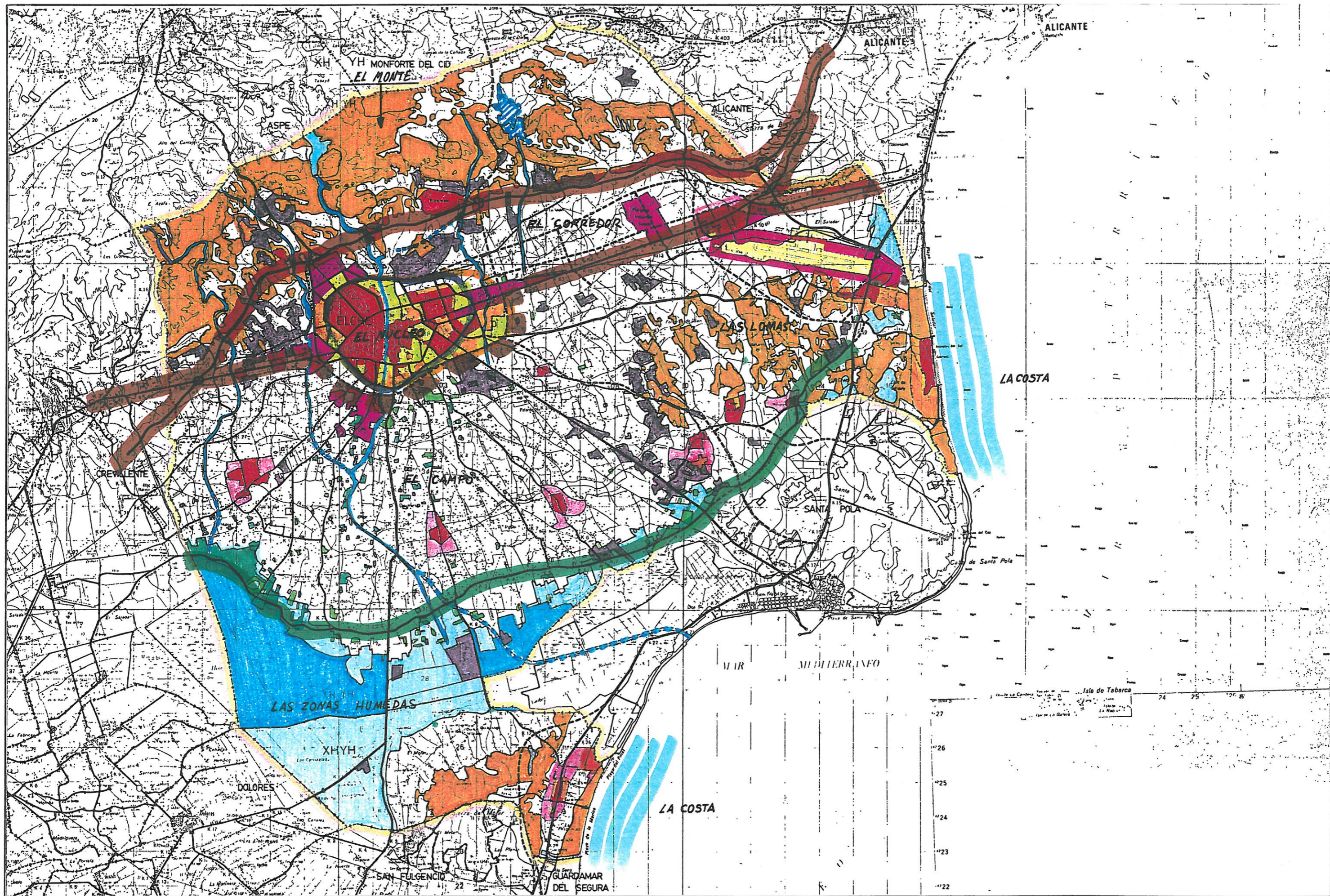
PLANO Nº

ESCALA  
= 1:100.000

FECHA  
SEPTBRE-93

TENSIONES LIMITROFES



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

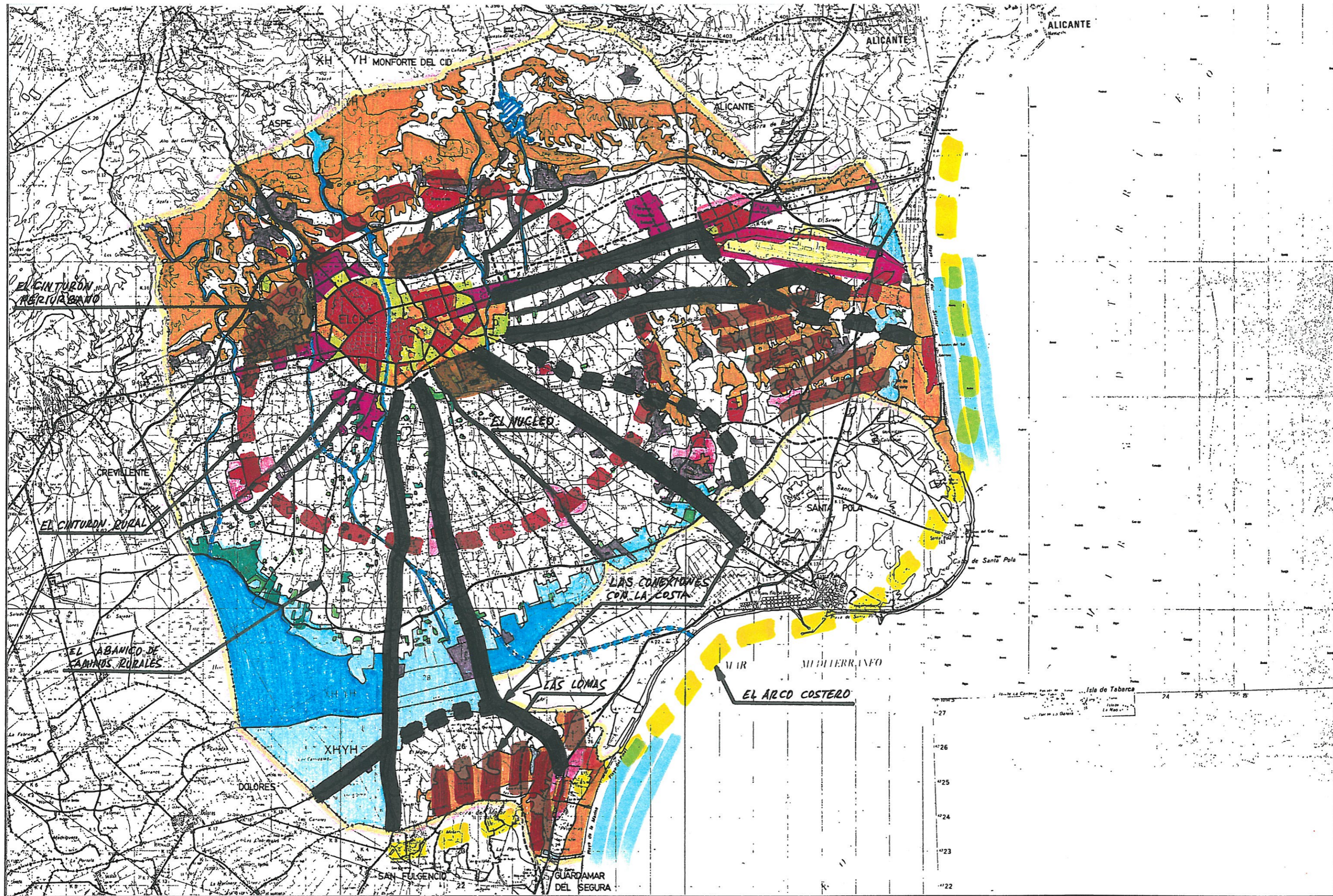
PLANO Nº

ESCALA  
= 1:100.000

FECHA  
SEPBRE-93

ESTRUCTURA DEL TERRITORIO



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

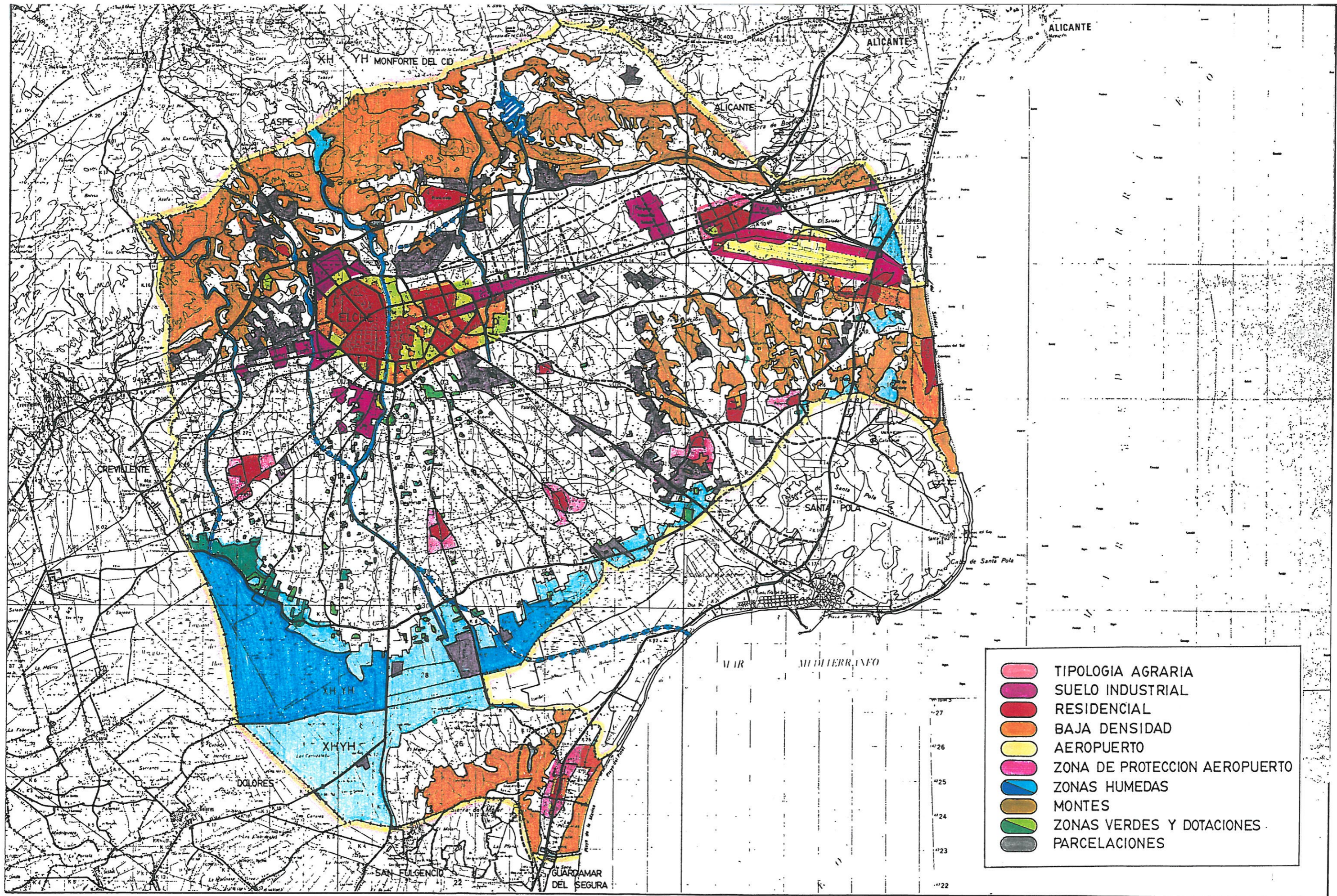
PLANO Nº

ESCALA

FECHA  
SEPTBRE-93

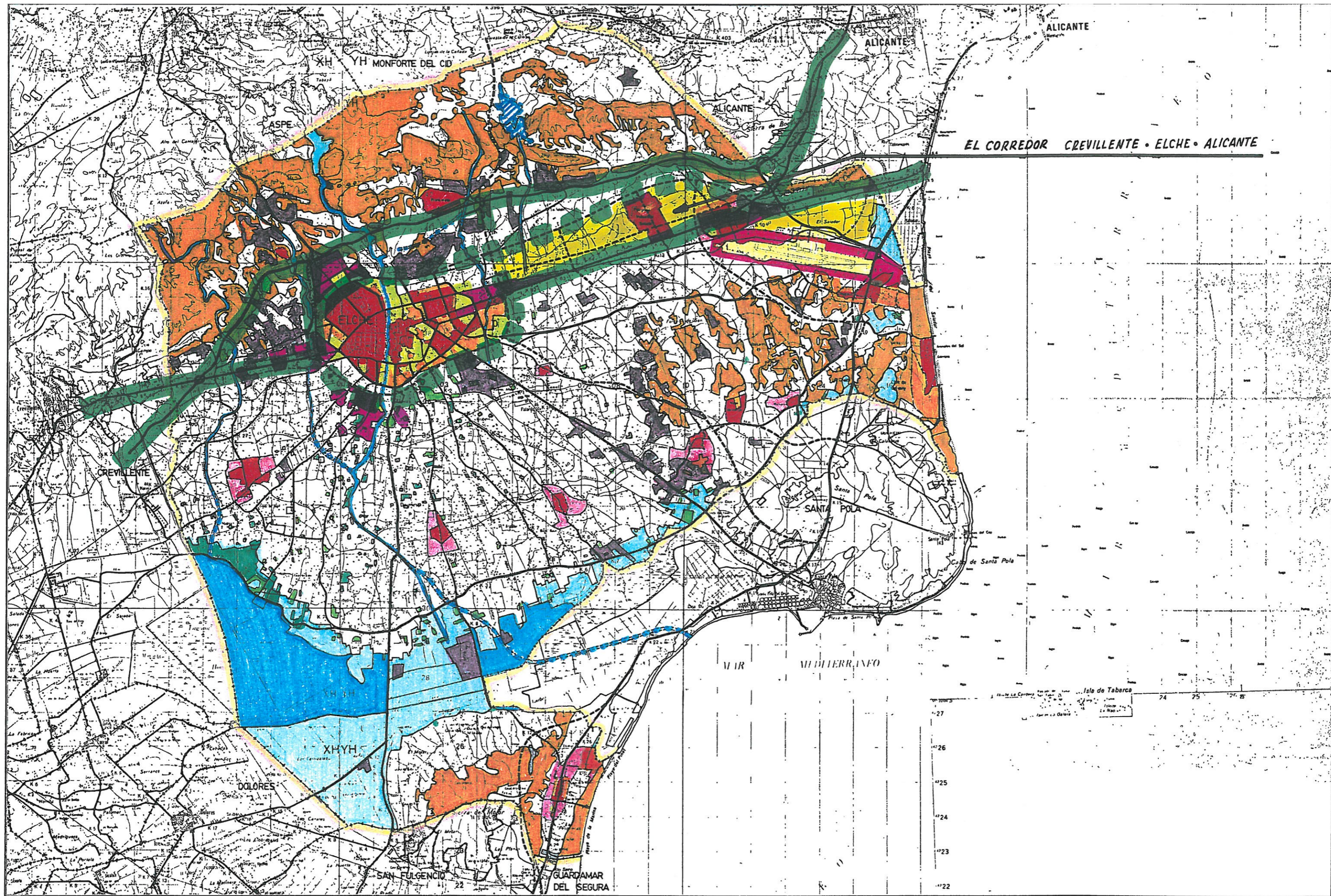
CINTURONES RESIDENCIALES



- TIPOLOGIA AGRARIA
- SUELO INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL
- BAJA DENSIDAD
- AEROPUERTO
- ZONA DE PROTECCION AEROPUERTO
- ZONAS HUMEDAS
- MONTES
- ZONAS VERDES Y DOTACIONES
- PARCELACIONES





AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

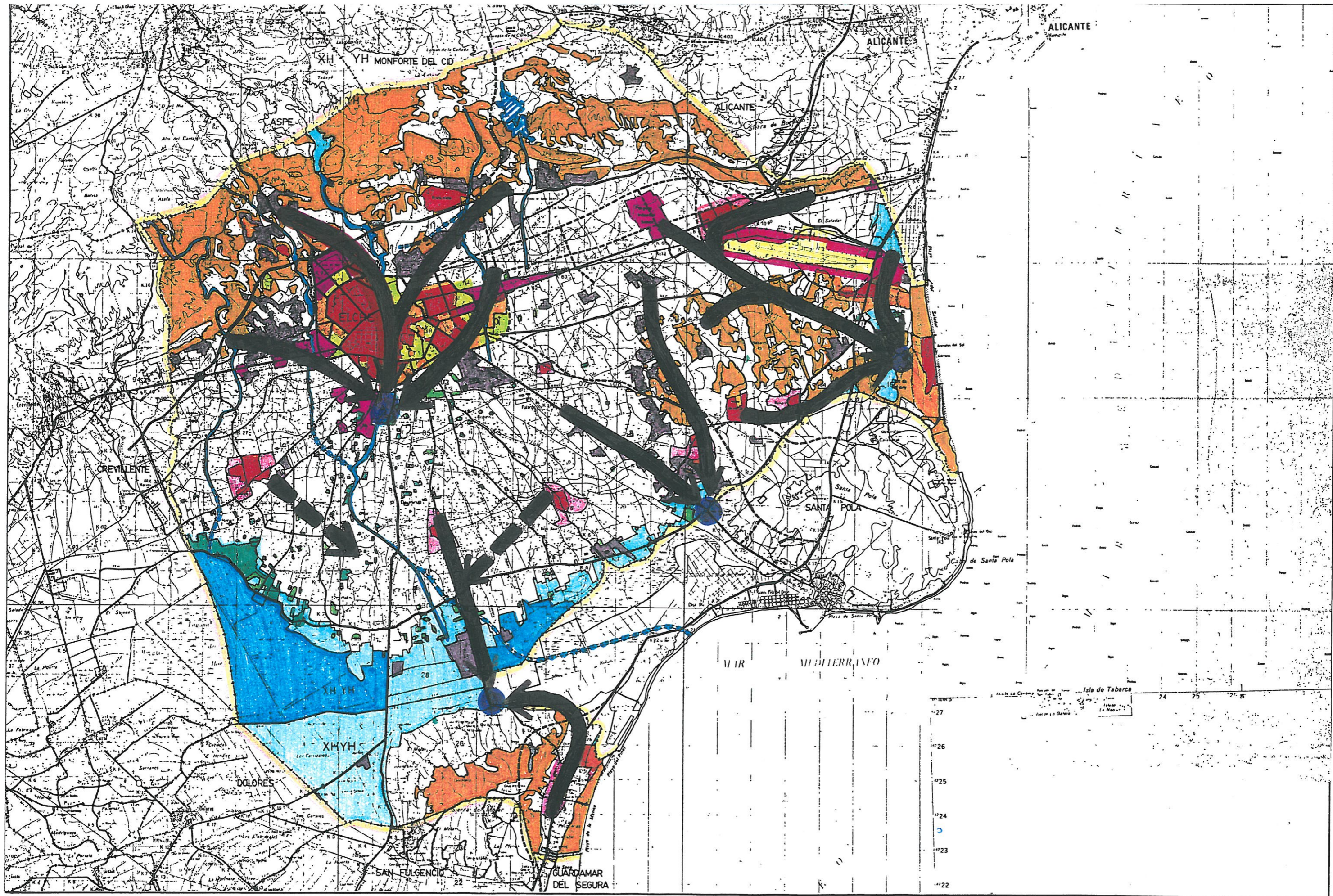
PLANO Nº

ESCALA

FECHA  
SEPTBRE-93

EL CORREDOR  
CREVILLENTE - ELCHE - ALICANTE



AJUNTAMENT D'ELX

REVISION PLAN GENERAL 1992  
CRITERIOS Y OBJETIVOS

PLANO Nº

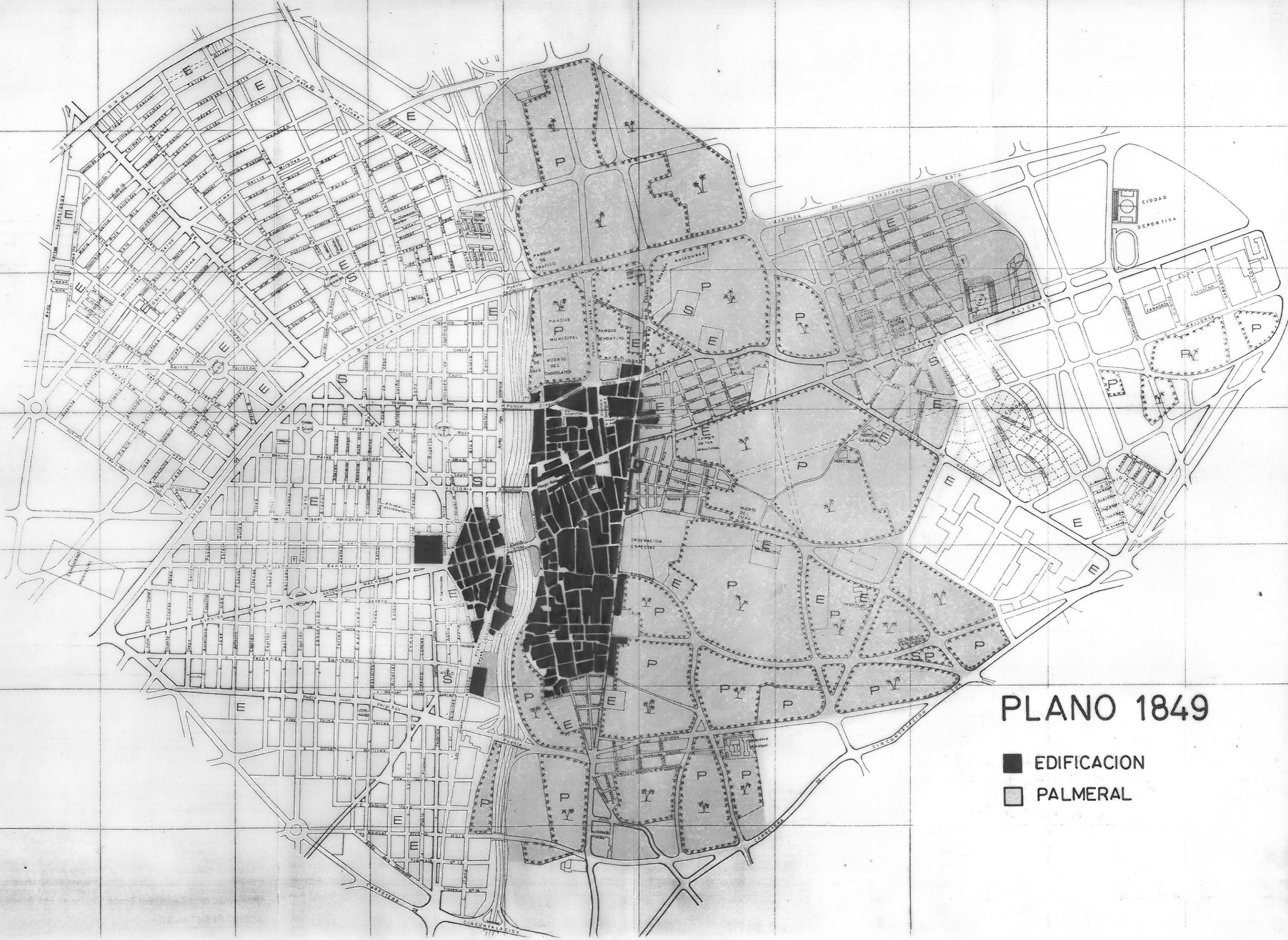
ESCALA

FECHA  
SEPTBRE-93

ESQUEMA BASE DE LAS CUENCAS DE  
RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES




1  
2  
3  
4  
5  
6  
7



# PLANO 1849

- EDIFICACION
- PALMERAL





# PERIODO 1849-1933

- EDIFICACION
- PALMERAL
- HUERTOS OCUPADOS
- ① HORT DE CARO - BARRIOS DEL CARMEN Y SAN MIGUEL
- ② HORT DE LES PATAES - BARRIO DE LES PATAES
- ③ HORT DEL MURCIANO - BARRIO DE CHINCHILLA
- ④ HORT DE GIL - FABRICA
- ⑤ HORT DE TRIPA - BARRIO DE TRIPA
- ⑥ HORT DE LA BARRERA - BARRIO DE LA BARRERA





# PERIODO 1933-1951

- EDIFICACION
- PALMERAL
- HUERTOS OCUPADOS
- ① HORT NOU DE LA CREU-BARRIO DE LA LONJA
- ② HORT DELS PORTES ENCARNADES-BARRIO DE LAS PUERTAS COLORADAS



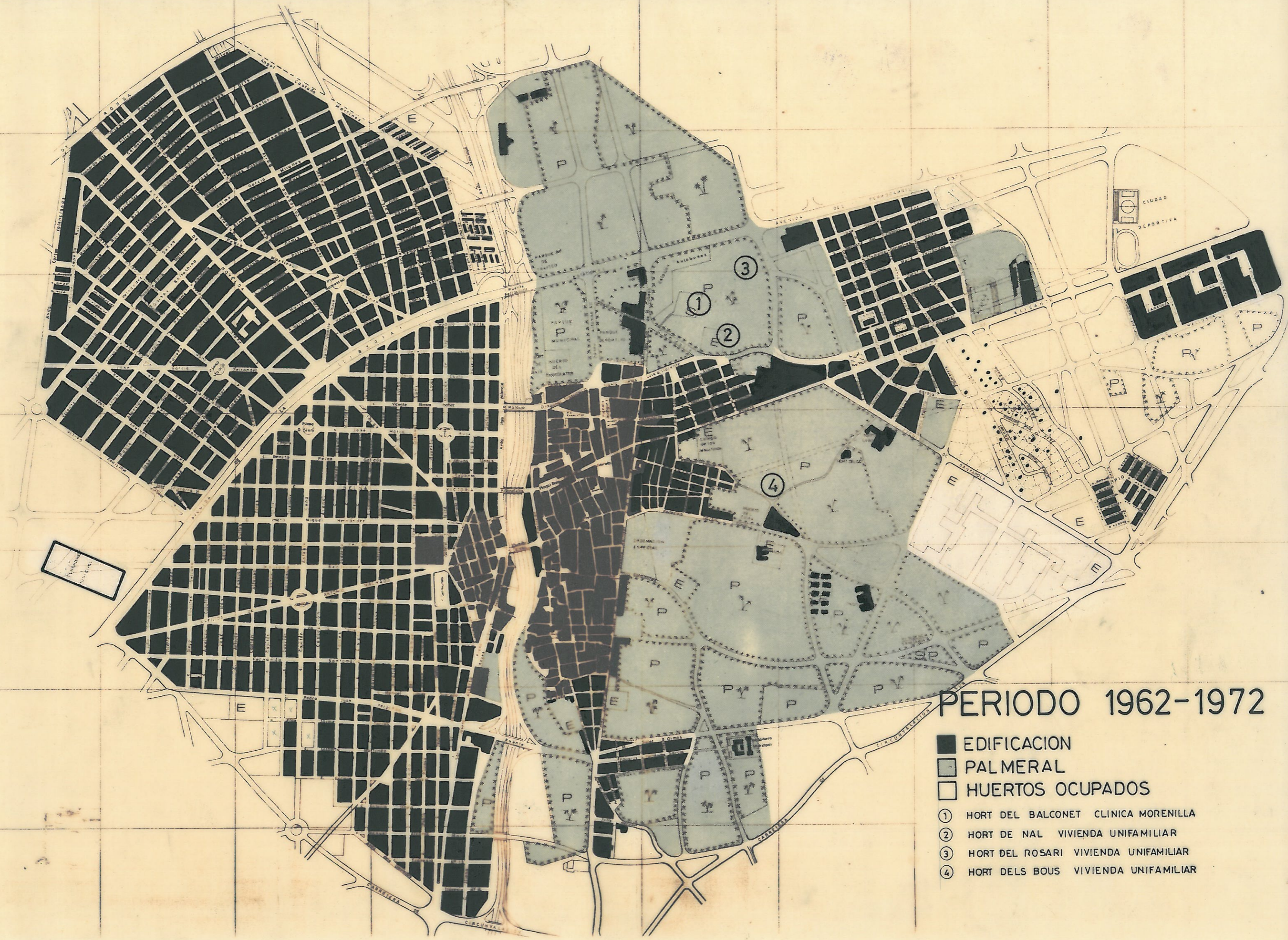


**PERIODO 1951-1962**

- EDIFICACION
- PALMERAL
- HUERTOS OCUPADOS
- ① HORT DE LA CONTESSA DE LUNA - COLEGIO Sta.MARIA
- ② HORT QUE NO TE PORTES - COLEGIO DE LOS SALESIANOS
- ③ HORT DE QUITO ESCORINA - CAMPING
- ④ HORT DE CARO - COLEGIO FERRANDEZ CRUZ



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

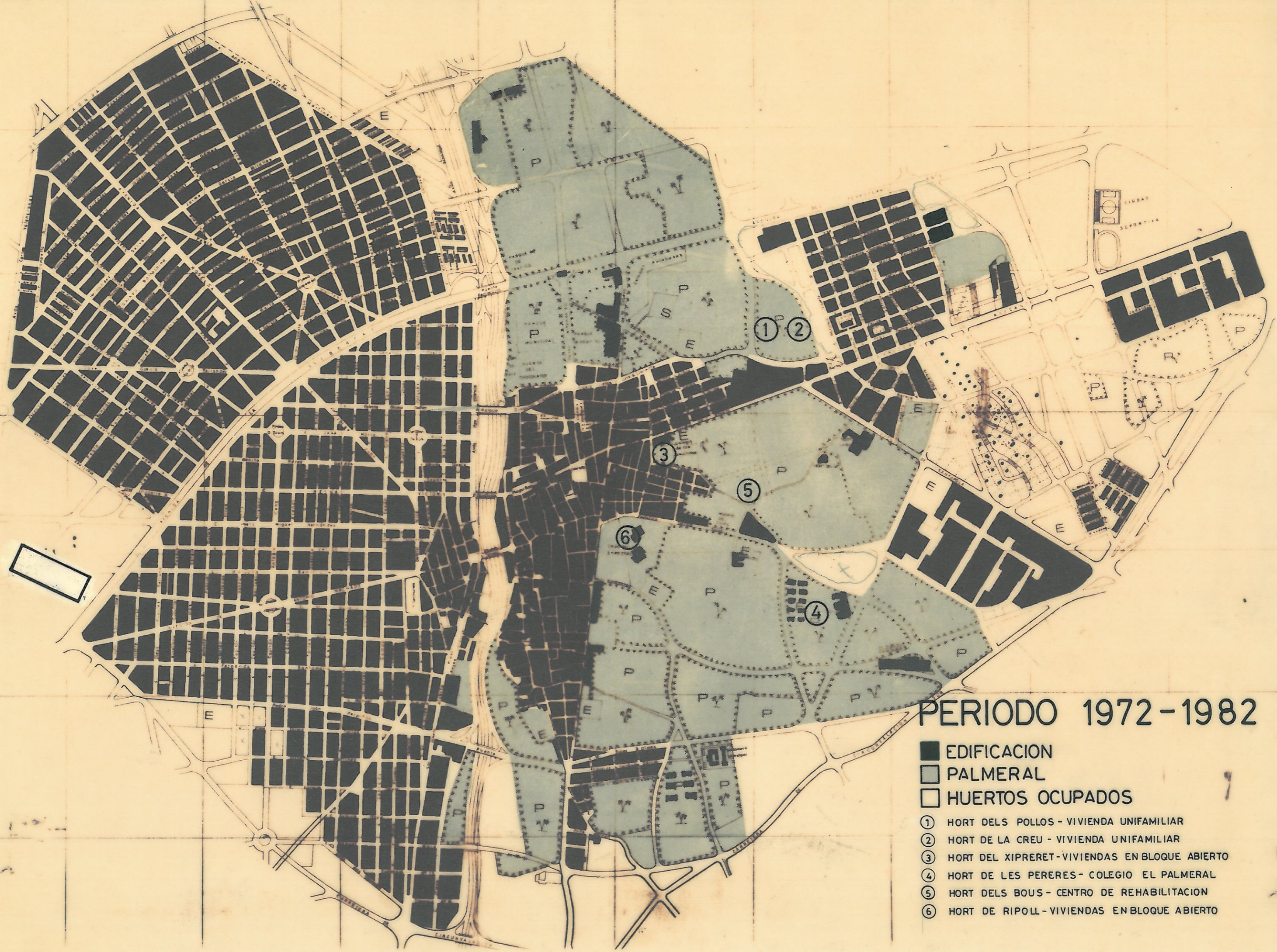


### PERIODO 1962-1972

- EDIFICACION
- PALMERAL
- HUERTOS OCUPADOS
- ① HORT DEL BALCONET CLINICA MORENILLA
- ② HORT DE NAL VIVIENDA UNIFAMILIAR
- ③ HORT DEL ROSARI VIVIENDA UNIFAMILIAR
- ④ HORT DELS BOUS VIVIENDA UNIFAMILIAR



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7









# PERIODO 1972-1982

- EDIFICACION
- PALMERAL
- HUERTOS OCUPADOS
- ① HORT DELS POLLOS - VIVIENDA UNIFAMILIAR
- ② HORT DE LA CREU - VIVIENDA UNIFAMILIAR
- ③ HORT DEL XIPRERET - VIVIENDAS EN BLOQUE ABIERTO
- ④ HORT DE LES PERERES - COLEGIO EL PALMERAL
- ⑤ HORT DELS BOUS - CENTRO DE REHABILITACION
- ⑥ HORT DE RIPOLL - VIVIENDAS EN BLOQUE ABIERTO





SITUACION Y ESTADO DE LOS PALMERALES

-  SITUACION BIENA
-  SITUACION REGULAR
-  SITUACION MALA
-  ESTADO DE CONSERVACION BIENO
-  ESTADO DE CONSERVACION REGULAR
-  ESTADO DE CONSERVACION MALO







HORTS DE PALMERES DE LA CIUTAT D'ELX

- 1 HORT DE REVERSA
- 2 HORT DELS MOLINS
- 3 HORT DE SANTA CATARINA I DELS MOLETS
- 4 HORT DE LA MOLINERA
- 5 HORT DEL REAL
- 6 HORT NOUET
- 7 HORT DE PALMERES I DE LLONGETA
- 8 HORT DE LA TORRE
- 9 HORT DE LA PARTERA
- 10 HORT DE BERNIA
- 11 HORT DE BARRA
- 12 HORT DEL COLUMA
- 13 HORT DEL VICENT
- 14 HORT DE LA MARQUESA
- 15 HORT DE L'ESTACIÓ
- 16 HORT DE MISSA D'INCL
- 17 HORT DE "MOÏT" I DELS "PASTORS"
- 18 HORT DE VICENTE
- 19 HORT DE L'"ESQUILARET" I DEL CAMP
- 20 HORT DEL MOLETS
- 21 HORT DEL BALCONET
- 22 HORT DEL "PALL"
- 23 HORT DEL MOLETS
- 24 HORT DE LA CREU
- 25 HORT DELS "MOLETS"
- 26 HORT DE CUENCA
- 27 HORT DEL MARQUÉS I DE LA RESOLTA
- 28 HORT DE BASTALL I DE NUNAT
- 29 HORT DEL ESPREY
- 30 HORT DE LA CONTESSA I DE LA BARRERA
- 31 HORT DEL CLERO I DEL MUNICIPAL
- 32 HORT DEL PALMERAL
- 33 HORT DE PASION
- 34 HORT DEL CIRA
- 35 HORT DE LA "RINCONA"
- 36 HORT DE "SANTO DOMINGO" I DE "VILLA CAMER"
- 37 HORT DE "TOMBARINO"
- 38 HORT DELS BARRS
- 39 HORT DE LA PORTA DE LA MURERA
- 40 HORT DEL PARTIDOR
- 41 HORT DE "SANT PASCALI"
- 42 HORT DE QUETO ESCORINA
- 43 HORT DEL "PESETERO"
- 44 HORT "QUE NO TE PORTES"
- 45 HORT DEL SOL
- 46 HORT D'AVELLAN
- 47 HORT DE DON "CLAUDIO"
- 48 HORT DEL SAI
- 49 HORT DE LA TORRETA VERD
- 50 HORT DE MONTENEGRO
- 51 HORT DE TRAI
- 52 HORT DEL CARULL
- 53 HORT DE SANT ANTONI
- 54 HORT DE SANT ANTONI I MITJA
- 55 HORT DE MIRELLA
- 56 HORT DEL BARRAGUET
- 57 HORT DE NUNAT
- 58 HORT DEL CLUT DE LES PILES
- 59 HORT DELS BARRAGUETS
- 60 HORT DELS FONDS
- 61 HORT DE LES ALMOGADERES
- 62 HORT DE LA BOQUETA
- 63 HORT DE LES PERERES I DE FORMIGU
- 64 HORT DE MITJA
- 65 HORT DE LA CORNELIA
- 66 HORT DE L'HOSPITAL
- 67 HORT DE CAPA
- 68 HORT DE LA BELETA
- 69 HORT DE TONI ESCORINA
- 70 HORT DE SACRIS I DEL CANYON
- 71 HORT DE LA TARETA I DE PARRALLELA
- 72 HORT DE LA TUA CALDERA
- 73 HORT DE FACTONET I DE SARRIA
- 74 HORT DE BIR I DE FELIP
- 75 HORT DE NALLA
- 76 HORT DE L'AMBE
- 77 HORT DE SEMPRE I DE SANT "LUIS"
- 78 HORT DE BIR I DEL MARQUÉS I DEL "ALONSO"
- 79 HORT DEL CONTOR
- 80 HORT DEL TIO MARQUÉS I DEL BIR LLIBRE
- 81 HORT DE JUANANO I DEL "VILADOR"
- 82 HORT DE LES PORTES ENCANONAT
- 83 HORT DEL CENO I DE SANT JOSEP
- 84 HORT DE LA TORRETA
- 85 HORT DE "L'ESPI" ESCORINA I DE LA SETA
- 86 HORT DE "PAT JANA" I DEL PISARRA
- 87 HORT DE TRAVALL ALT
- 88 HORT DE TRAVALL BAST
- 89 HORT DE L'ESPI
- 90 HORT DEL BARRAGUET I DE LA "MUSA"
- 91 HORT DEL TORRETT I DE LA "MUSA"
- 92 HORT DEL CAMP DE FERRIS

UTILIZACION PUBLICO Y PRIVADO

- USO PUBLICO
- USO PRIVADO







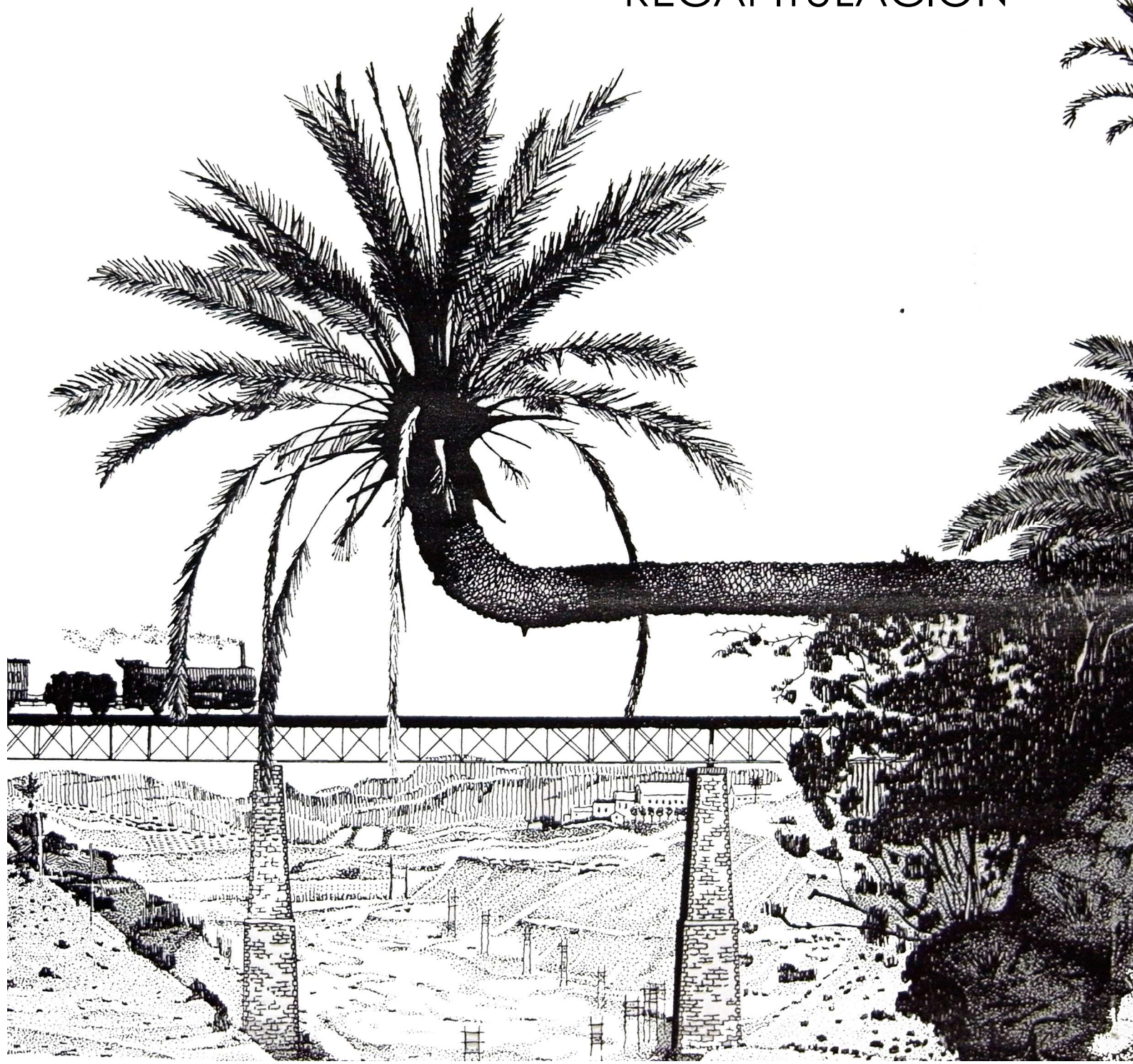
- PROPIEDADES**
- PROPIEDAD PUBLICA CON USO PUBLICO
  - PROPIEDAD PUBLICA SIN USO PUBLICO
  - PROPIEDAD PRIVADA CON USO SEMIPUBLICO
  - PROPIEDAD PRIVADA SIN USO PUBLICO
  - PROPIEDAD PRIVADA CON USO PRIVADO



# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## RECAPITULACION



# UNA RECAPITULACION SOBRE LA FUNCION Y LA GESTION DEL PAISAJE

*Parece muy bonito –dijo Alicia al terminar su lectura- ¡aunque de comprensión un poco difícil!... Mi impresión es de algo que me llena la cabeza de ideas...¡sólo que no se exactamente qué ideas!*

**Lewis Carroll**

## R.1 EXPOSICION INICIAL

Esta tesis se propone como un estudio de los paisajes elaborados por el hombre, específicamente de aquellos paisajes que se generan por la actividad económica que ejerce el hombre sobre la naturaleza. A manera de ejemplificación se propone el estudio de tres paisajes de Elche, el Palmeral, el Hondo y las Salinas. Estos paisajes son fruto de una labor humana; en el primer caso se trata de un paisaje agrícola abandonado, y en los otros casos, de un reservorio de agua y de una explotación salinera. Todos estos paisajes dependen del trabajo humano para mantenerse y constituyen magníficos ejemplos de esos paisajes que se han llamado paisajes culturales y en los que la calidad estética de los mismos está muy por encima de la mera explotación económica que contienen.

Se ha procedido a un estudio de los tipos de paisajes desarrollados por el hombre y con mayor desarrollo de aquellos paisajes que como en Elche se producen fruto además del trabajo del hombre por la incorporación de agua en un sistema de gran aridez. Se producen entonces paisajes de gran interés estético aunque en sí mismos no son sostenibles, ya que necesitan como los oasis la incorporación del agua.

Estos paisajes tienen sistemas de protección poco adaptados a sus características y hay que encasillarlos como paisajes naturales o como protección arqueológica forzando su asimilación a un paisaje natural o a un mantenimiento etnográfico de las condiciones de trabajo de una zona. La aproximación al estudio de las leyes de conservación patrimonial, natural y del urbanismo, sirven para entender estos distintos puntos de vista como distintas vías de protección de los paisajes. De otro lado, hemos contemplado el enfoque multidisciplinar del paisaje y su entrada en la legislación como herramienta de ordenación del territorio. El paisaje es elemento de estudio en disciplinas dispares y la visión que nos aportan enriquece nuestra visión del mismo. Sin embargo, se mantiene una posición desde la propia disciplina, en la que se entiende la aproximación al paisaje desde un enfoque semejante al de la arquitectura y el urbanismo y caracterizada por una aproximación artística al mismo.

El paisaje se analiza desde una doble visión, económica y artística, para tratar de entender los contenidos de la Ley Valenciana sobre el Paisaje, que mantiene puntos de vista en extremo discutibles sobre la valoración estética del paisaje o la disposición de fondos autonómicos destinados a la protección paisajística. Para ello se ha realizado un estudio de lo que supone el Paisaje para el mundo artístico de la modernidad y se ha procedido a estudiar la mecánica de los fondos de protección del paisaje. También se ha incorporado un intento de aproximación al paisaje desde el mundo de ecologistas y científicos para mostrar la poca consistencia de sus evaluaciones estéticas.

Desde un punto de vista económico se observa cómo estos paisajes no son más que externalidades positivas que se producen al realizar una actividad económica de explotación de la naturaleza, sin que sus características estéticas intervengan en la economía de la explotación que se produce. En los tiempos actuales un elemento que se está manejando es la internalización de las externalidades en los costes de explotación. En este sentido al tratarse de externalidades positivas, se trata de ver como se puede llegar a convenios con los que realizan la actividad económica para lograr la preservación del paisaje que generan. Sobre todo cuando la actividad económica entra en obsolescencia y no resulta productiva.

En el estudio de los tres paisajes de Elche se observa como son los habitantes de la ciudad los encargados de mantener los paisajes. El trabajo del hombre y el reparto del agua en el territorio serán los elementos esenciales para definir esos paisajes. De un lado el palmeral histórico, patrimonio de la humanidad, regado por acequias provenientes del antiguo pantano, y de otro lado una nueva ciudad difusa y unos palmerales dispersos que nacen de los nuevos sistemas de riego, creados en el siglo XX, mediante el bombeo de las aguas excedentes del Segura.

Este estudio, crítico con la visión paisajística desarrollada por la legislación valenciana contiene a su vez una aproximación al paisaje desde la disciplina arquitectónica y urbanística. En este sentido se propone que el paisaje puede convertirse en una gran herramienta de análisis para enjuiciar esa otra ciudad que dispersa en un amplio territorio no sigue las leyes de crecimiento características de la ciudad compacta. El paisaje entendemos que tiene por tanto un amplio contenido disciplinario y que puede convertirse en una herramienta de análisis fundamental en los estudios territoriales. Pero para ello será necesario abandonar los contenidos propuestos por la legislación valenciana.

## R.2 UNA MIRADA A LA NATURALEZA

Todo paisaje es fruto de lo acontecido en un tiempo anterior. Mirar un paisaje equivale a contemplar una fotografía que se refiere a otra época. Hace falta por tanto una lectura hermenéutica que a través de lo visto nos guíe hacia la forma de entender el territorio que se derivó de actuaciones anteriores y que han cristalizado en el paisaje que contemplamos. Roland Barthes, en su ensayo "la cámara lúcida" nos habla de la contemplación de las viejas fotografías y su relación con un tiempo y un espacio ya pretéritos. Contempla el maestro "la imagen que produce la muerte al querer conservar la vida"<sup>1</sup>. Así, cuando vemos un paisaje podemos decir aquello que dice "esto ha sido".

El paisaje resulta de un trabajo acumulado en otra época. Y esa dualidad de trabajo del hombre soterrado pero imaginable; y del agua capaz de regar un paisaje yermo; es la que da título a nuestra tesis: paisajes en ruina, paisajes que han sido fruto de la industria humana cuya pérdida de competencia los ha precipitado hacia la ruina.

Y creemos que la conservación de esos espacios esta ligada al mantenimiento de unas actividades que pueden llegar a resultar obsoletas económicamente. Es necesario por tanto, ayudar de alguna manera a estas industrias para conservar sus impactos positivos sobre el paisaje y la sociedad. Porque el problema de los paisajes artificiales es, sobre todo, un problema económico. Es una cuestión de sostenibilidad ligada a un proceso productivo de explotación de la naturaleza que ya no interesa.

Dentro de este tipo de paisajes creados por el trabajo del hombre nos centraremos en la problemática de tres paisajes ilícitos: el Palmeral, el Hondo y las Salinas. Tres paisajes que han nacido de la interacción del hombre y de la explotación de la naturaleza con el trabajo y el campo.

El concepto de paisaje, hay que ligarlo a la ecología, y esta con una triple dimensión: las ecologías relativas a la naturaleza, a la sociedad o a la propia subjetividad humana. El estudio realizado ha sido por tanto transversal en el sentido de contemplar a la naturaleza desde ópticas diferentes.

Se trata de un estudio sobre el paisaje y la naturaleza, pero también sobre el hombre que es capaz de percibir e interpretar la naturaleza y que a su vez la transforma. Pero al transformar la naturaleza se transforma él mismo. Y ese proceso de feedback comporta la "humanización" del paisaje de un lado y la "realización" del hombre por otra. El hombre ha transformado su mente al tiempo que transformaba el paisaje. Y para ello ha tenido que mejorar su inteligencia y su capacidad de usar sus manos.

---

<sup>1</sup> Roland Barthes "La cámara lúcida" ed. Paidós Comunicación pag 46

El siglo XX ha sido el momento en el que la "complejidad" ha invadido el pensamiento humano. Edgar Morin nos dice que hoy la solución de los problemas pasa por la aplicación de una visión múltiple al problema del paisaje entendiendo desde la multiplicidad de puntos de vista su aproximación.

Respecto al concepto de valor del paisaje hay que señalar que según la teoría de valores un valor es un ente que ni es real ni ideal. Solo vale. Los valores se ensamblan constituyendo sistemas de valores básicos en una sociedad para entender la ética y la estética. Los valores son jerarquizables pero no admiten valoración cuantitativa.

Se ha intentado una aproximación disciplinar desde el campo de la arquitectura y el urbanismo incidiendo en el dibujo del paisaje como método de análisis y configurador de propuestas proyectuales. Se ha dicho siempre que la mejor manera de captar la ciudad o el paisaje era dibujarlo. Y ese dibujo debía ser del natural, tomando notas y luego intelectualizándolo e interpretándolo. Y se propone para analizar el paisaje utilizar las técnicas que provienen del análisis urbano hasta comprender la estructura que los configura. Porque en definitiva entendemos el paisaje como una forma que sintetiza en el espacio una realidad amplia y diversa

Por otro lado el concepto de RUINA que se encuentra en el título de esta tesis requiere una explicación. Y es que como demostraremos a lo largo de este discurso, el PAISAJE visto desde un punto de vista estrictamente económico no es más que la plasmación física de una externalidad producida por una actividad económica. Y dentro de ese conjunto de externalidades nos encontraremos con procesos negativos en los que una producción industrial ha destruido un paisaje o con procesos positivos en los que una actividad económica como unas salinas, un reservorio de agua o los restos de una agricultura configura un rico paisaje. Y sobre todo el planteamiento que debemos hacernos es como actuar cuando la actividad económica que sirve de sostén a un paisaje deja de ser rentable por un proceso de obsolescencia entrando en una ruina económica. El paisaje producido entra también en ruina estética, pero la contemplación de esas ruinas resulta a veces tan evocadora como resultaron las ruinas clásicas para los viajeros románticos. Porque la contemplación de una ruina evoca una idea. Como dijo Ortega y Gasset.<sup>2</sup> "Idea es en griego la vista que ofrece una cosa, su aspecto. De aquí la palabra latina espectador, el que contempla, el que mira y considera". Y la economía es mi consideración básica en un momento en que cualquier actuación debe ser valorada desde el punto de vista económico para administrar con unos recursos limitados.

---

<sup>2</sup> Jose Ortega y Gasset "el espectador" EDAF 2007



### R.3 UNA MIRADA AL PAISAJE DESDE EL ARTE Y OTRAS APROXIMACIONES DISCIPLINARES

Trata esta tesis por tanto del valor del paisaje ¿Mas que se entiende por semejante visión, ¿Qué se esconde tras su variable significado? El concepto de paisaje es complejo y se ha estructurado desde diversas disciplinas sin llegar a un acuerdo en su uso. Sabemos que el paisaje surge del Arte de la Pintura cuando su autor trata de armonizar la naturaleza representada. Aunque también es verdad que varía según las etapas históricas. Porque no cabe comparar la ordenada visión de los bosques barrocos del holandés Ruysdael, con las nieblas del romanticismo inglés de Turner; ni tampoco con los bulevares parisinos de los impresionistas franceses Pissarro o Monet. Caben muchas miradas distintas. Y ampliando el campo fuera de la pintura, cabe igualmente una visión geográfica del paisaje, y otra desde las ciencias de la naturaleza, y más aun aquella que introduce la obra humana en el paisaje. Así la creación de puentes, monasterios o castillos quedan asociados a un lugar natural. Se introduce otro concepto en el paisaje: "el locus". Como dijo Aldo Rossi <sup>3</sup> : "Entiendo con ello aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar". La elección del lugar para una construcción concreta como para una ciudad, tenía un valor preeminente en el mundo clásico; el sitio, la situación estaba gobernada por el GENIUS LOCI, por la divinidad local, una divinidad precisamente de tipo intermedio que presidía cuanto se desarrollaba en ese mismo lugar. El concepto de locus siempre ha estado presente en la tratadística clásica , si bien ya en Palladio y después en Milizia su tratamiento toma cada vez más un aspecto de tipo topográfico y funcional; pero en las palabras de Paladio hay aún en forma viva el estremecimiento del mundo antiguo, el secreto de esta relación que es más evidente, por encima de la cultura específica arquitectónica, en ciertas obras suyas como la Malcontenta o la Rotonda, las cuales deben precisamente a la algunas de las condiciones para su comprensión.

Si nos centramos en la visión que hemos dado del paisaje en el que este es una construcción mental producida por el espectador, podemos decir que el tratamiento artístico es posterior a la percepción del paisaje y por tanto no pertenece plenamente al mundo del paisajismo tal y como lo hemos entendido sino al mundo artístico. La construcción mental del paisaje exige una labor unitaria. Es necesario reconstruir mentalmente los elementos existentes en la naturaleza hasta obtener una totalidad a la que hemos llamado paisaje. Esta visión unitaria, a su vez, genera sentimientos de aceptación y repulsión que almacenamos en la memoria junto con la visión totalizadora del paisaje. Al recordar el paisaje reverdecemos la sensación y la valoración sensorial que hemos dado al paisaje. De esta manera construimos lo alegre, lo triste, lo tempestuoso o lo melancólico. Pero solo a través de un razonamiento podremos construir lo bello, lo pintoresco o lo sublime.

---

<sup>3</sup> Aldo Rossi "La arquitectura de la ciudad" Ed. GG

## R.4 ASPECTOS INSTRUMENTALES Y NORMATIVOS SOBRE EL CONCEPTO DE PAISAJE

En el campo del Derecho Administrativo, tal vez el cambio más profundo sufrido por el Urbanismo Español ha sido nuestra pertenencia a la Unión Europea (UE) y la necesaria incorporación a nuestra legislación de lo que el Derecho Comunitario produce: Reglamentos, Directrices o Convenios que hay que aplicar o adaptar a nuestra propia legislación.

En el caso que nos ocupa, la ratificación del "Convenio Europeo del Paisaje" ha llevado al desarrollo de una Legislación Autonómica sobre la materia con la creación de la "Ley de Ordenación del Territorio y Ordenación del Paisaje" (LOTPP) que ha motivado un conjunto de novedosas incorporaciones al campo del urbanismo y de la Ordenación del Territorio. Dentro de este campo aparece un nuevo concepto: "la valoración del paisaje" como base para la posterior toma de decisiones, cuyos aspectos teóricos y prácticos queremos abordar.

Hemos visto que la legislación española que tocaba la conservación del paisaje se dividía en tres ramas distintas: la rama patrimonialista, la rama urbanística y la rama ecologista. Hemos de decir que es la parte patrimonialista la más acostumbrada a enfrentarse con el problema de la valoración del objeto en cuestión. Sin embargo una vez declarado bien de interés el encarga al urbanismo la redacción de un plan especial que gestione el bien en relación con el aprovechamiento y con el entorno. Podemos decir por tanto que la protección tradicional desde las leyes patrimoniales, se encarga solo de la protección del bien en si mismo, dejando la gestión y la inserción a las herramientas urbanísticas. Así, tras la declaración de un Bien de Interés Cultural, se solicita la creación de un plan especial que defina las relaciones el BIC con su entorno y que proteja al entorno para que no se produzcan disfunciones.

Por ultimo, cabe investigar la continuidad del pensamiento económico inherente a la Ley de Ordenación del Territorio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana que parece haber dejado sin contenido las principales propuestas económicas que contenía la anterior ley LOTPP. De una ley pensada para trasvasar un flujo monetario desde el urbanismo o la realización de obras e infraestructuras hasta encontrarnos en una situación en las que se han detenido con brusquedad las actuaciones en urbanismo o en la realización de nuevas infraestructuras. Habrá que meditar como queda el Fondo de Equidad Territorial o las Cuotas de Sostenibilidad en la nueva situación de crisis. Y no es fácil adaptar las previsiones de una ley a las distintas coyunturas económicas. En cualquier caso nos encontramos con una situación en la que difícilmente se podrá trasvasar dinero a otros sectores siendo necesaria seguramente una ley que mediante inversiones públicas permita la continuidad de los sectores del urbanismo y la construcción.

Me detendré un instante en la visión económica del urbanismo valenciano. Siempre se mantuvo que en los planes de urbanismo figurase el estudio económico. Y sin embargo desde la LRAU se suprimió la necesidad de elaborar este documento. Cabe la posibilidad de extenderlo, haciendo del Plan General un instrumento de comprobación de los consumos de suelo o de energías o elementos naturales no renovables. Vuelvo a recordarlo, el Urbanismo que tanto nos importa se proyecta sobre la Naturaleza. Y por tanto, tendremos siempre sobre nosotros la espada pendiente de la economía. Por eso me he permitido esbozar aquí unas cuantas ideas sobre tres paisajes que precisan de valoración: el palmeral de Elche, El Hondo y las Salinas de Santa Pola.

## R.5 EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

La mayor contribución de la ciencia en los últimos años al estudio del Paisaje proviene de esa nueva rama científica que ha venido en llamarse Ecología. La ecología ha trazado sus propias delimitaciones de espacios protegidos apoyándose en el urbanismo para diferenciar la propiedad separando entre el espacio público y el privado. Una vez delimitado el espacio demanial, el urbanismo, no puede entrar en los mecanismos usuales y necesita una legislación especial regularlo.

En cuanto a los espacios delimitados como protegidos desde la ecología el urbanismo juega un papel secundario. El urbanismo debe reflejar y proteger los espacios ya protegidos desde las normas de conservación ecológica, si bien es discutible si puede utilizar sus herramientas para cambiar suelo protegido por suelo edificable.

Para el estudio de espacios protegidos se suelen aplicar ciertas herramientas para valorar el estado actual y predecir el futuro; pero al intentar aplicar estas teorías a espacios fruto de una acción humana que trasciende el propio ecosistema, las conclusiones son dudosas. Esta tesis pretende ahondar en la necesidad de una regulación y estudio propias para parajes artificiales, que no son fácilmente asimilables a espacios naturales, pero poseen innegable valor ecológico y paisajístico.

Si aplicamos una visión metabólica del ecosistema tratando de limitar sistemas y estudiar las entradas y salidas de agua, materia y energía; enseguida nos daremos cuenta que la acción del hombre provoca una entrada sin la que el ecosistema no es viable a largo plazo. Por lo que es necesario plantearse hasta qué punto se puede beneficiar la actividad que da lugar a la externalidad positiva para mantener el paisaje.

Una herramienta muy utilizada en la actualidad es la Evaluación de Riesgos. Dentro de estos planteamientos hay que asumir que los grandes riesgos a los que se ve sometido nuestro mundo por la ignorancia de los efectos de las variables naturales en la economía. Es de vital importancia anticipar los impactos que se pueden producir fruto de nuestras acciones.

Es necesario hacer un plan de previsiones sobre las posibles agresiones de la naturaleza. Es lo que podemos denominar planes sobre riesgos naturales. Por último hay que hacer previsión de las posibles agresiones a la naturaleza y dejar previsto un plan de impacto ambiental.

En los humedales que vamos a tratar, tanto en las Salinas como en el Hondo de Elche, se debe entender que forman parte de un sistema mucho más complejo, ya que se integran en la ruta migratoria de varias especies de aves. Entonces el valor real del ecosistema no se puede cuantificar de forma cerrada, sino que será necesario entenderlo como parte de un esquema mayor. Se exige en este caso una visión de la naturaleza más abierta en la que los cambios de un ecosistema pueden afectar a otros próximos. El término "sinergia" se utiliza usualmente para denotar que pequeñas modificaciones en un sistema, pueden afectar de forma inesperadamente grave, a otro a veces distante.

Para el estudio y conservación de los espacios derivados de acciones humanas es de gran utilidad realizar una primera clasificación según la acción que los genera.

**PAISAJES FRUTO DE LA ACCIÓN DIRECTA** Paisajes construidos por el hombre según un plan preestablecido. Son aquellos paisajes generados intencionadamente. Paisajes ideados, planificados y ejecutados según una visión unitaria. Como ejemplo tenemos la "Reforestación". Otro ejemplo puede ser la creación de playas artificiales y la alteración de la línea costera consistente en la introducción de espigones de escollera para la creación de pequeñas playas de arena. Son estos paisajes que atienden a una industria y son consecuencia de sus exigencias. Pero que a su vez pueden generar paisajes de alto valor estético, como los bosques reforestados.

**PAISAJES GENERADOS POR LA EXPLOTACION** La primera explotación de la naturaleza es la que se encarga de extraer materiales que necesitamos para la vida cotidiana. Con el paso del tiempo han perdido competitividad y ha abandonado la actividad extractiva. En nuestra zona podemos hablar de paisajes mineros, canteras y sobre todo salinas. Hasta ahora cuando acababa la explotación de las industrias simplemente se abandonaba el territorio. Se creaban entonces paisajes de la ruina que muchas veces resultaban altamente evocadores. En la actualidad estos paisajes se constituyen en territorios de oportunidad en los que una buena configuración paisajística puede dar lugar a entornos altamente gratificantes. Afortunadamente en la actualidad se solicitan planes para abandonar las explotaciones de elementos naturales.



**PAISAJES DE CULTIVOS** Los territorios tradicionales han dispuesto de unos paisajes caracterizados por su cobertura vegetal. En este sentido El Palmeral es el espacio agrícola más importante de nuestra ciudad, si bien el campo de Elche dispone de paisajes de almendros, de altísimo valor estético sobre todo durante la floración que acaece en pleno invierno. Algunos paisajes tradicionales como los viñedos de Matola han perdido en los últimos años rentabilidad, si bien la posibilidad de ligarlos con visitas turísticas a la elaboración y degustación de vinos puede permitir la recuperación de alguna bodega. De esta manera aumentando el valor añadido al producto se puede conseguir mantener paisajes cuya mera explotación agrícola ha caído en la obsolescencia.

**PAISAJES DEL AGUA** Llamaremos Paisajes del agua a esos territorios secos y yermos pero que con la incorporación del agua y con le trabajo del hombre se convierten en paisajes altamente productivos. Y esto es lo que sucedió en Elche en dos épocas totalmente distintas. Una con la creación del Palmeral Histórico, que creció alimentado por la acequia mayor y creó ese paisaje del que observamos hoy algo de lo que fue. Por otro lado, la elevación de aguas desde el Segura y el riego de unos terrenos que antes eran estériles, permitió el gran paisaje del campo de Elche que hemos identificado bajo una dualidad paisajística: como ciudad difusa y como palmeral disperso. En cuanto a los paisajes del agua hay que decir que son los más importantes en la constitución del paisaje de Elche. De un lado las variaciones de la escorrentía pluvial y la formación de ramblas con su típica sección escalonada. De otro el agua es encauzada y vertida artificialmente, formándose una red de acequias fundamental para la pervivencia de la agricultura .En fin, insistimos el agua es el mayor agente configurador del paisaje de Elche, bien por su inexistencia, creando secarrales subdesérticos, o bien por su existencia creando pequeños oasis

**PAISAJES DE LA RUINA** El paisaje de la ruina es una visión dantesca de la fuerza de la naturaleza sobre la capacidad humana de de someter a los materiales. Cuando se produce el derrumbe se produce un nuevo equilibrio entre arquitectura y naturaleza. A su vez, este nuevo equilibrio entra en un proceso continuo en el que todo vuelve a un estado natural anterior a la intervención humana. Tradicionalmente el paisaje de la ruina se ha entendido como la inserción de un conjunto de ruinas en el paisaje para mostrar la precariedad de la obra humana y el triunfo final de la naturaleza. Nosotros hemos intentado introducir el concepto del paisaje trabajado por el hombre y abandonado a su suerte por falta de productividad económica. Nos encontramos entonces con los auténticos paisajes de la ruina, aquellos en los que todo se precipita hacia su desaparición. Como conservar esos paisajes ha sido el motivo central de esta reflexión.

## R.6 LA VISION ECONOMICA DEL PAISAJE

Hay que reconocer que el paisaje desde este punto de vista se produce por la generación de unas externalidades positivas. A su vez conlleva decisiones sociales que pueden provocar pérdidas de estabilidad social. Así que antes que proceder a su administración pública hay que considerar un amplio abanico de soluciones posibles y sus repercusiones en naturaleza y sociedad. Porque la conversión en espacio público de los paisajes no parece un camino acertado para su conservación.

Parémonos un momento. Ha surgido otra marea económica que trata de aplicar principios de la física y la termodinámica a una nueva valoración de la Naturaleza: La economía- ambiental. Y ante el problema, se ha tomado la decisión de valorar en términos monetarios la naturaleza. Se parte del concepto de Activo como todo aquello genere un flujo de rentas. Así que por primera vez el Ministerio de Medio Ambiente ha comenzado la labor de identificar los activos existentes. Luego en el programa VANE, se han señalado bosques, suelo agrícola y pastizales, aguas continentales, franja costera y mar abierto y plataforma continental. Aun con todo, España va retrasada con políticas medioambientales. No se nos oculta que en el Índice de Cumplimiento Medioambiental de 2008, promovido por la Universidad de Yale, España ocupa una posición muy atrasada respecto a su nivel de desarrollo. Lo cierto es que al entrar España en la Comunidad Europea, la legislación se tiene que amoldar a la normativa europea. Nacen así los estudios de impacto ambiental. Hasta llegar a la actual ley de protección del medio ambiente. Vale el reto: "quien contamina paga".

Pero ahondemos en nuestra propuesta: la valoración del paisaje. Y hay que señalar un cambio procedente desde las ciencias económicas hacia la Naturaleza. Es a partir de los años 90 cuando se busca una valoración ecológica, promovida desde la perspectiva económica; es decir, se pergeña una nueva ciencia de los recursos naturales. Y pronto surge el Informe Brundtland trayéndonos ese nuevo concepto del "desarrollo sostenible", más político que científico. Pero será la Convención Europea del paisaje quien reconozca en Florencia, el "valor económico del paisaje". Mas volvamos, no nos apartemos del "desarrollo sostenible". Building afirmaba la existencia de tres niveles de la naturaleza, el físico, el biológico y el social. Y el flujo que vertebraba los sistemas está solo compuesto de tres ideas primarias: Materia, Energía e Información. Y a partir de aquí, y de los flujos e intercambios que se establecen en el medio natural es como se puede reconocer la riqueza total de una nación. En este punto cabe rescatar el inicio dado por nuestro gobierno a la valoración económica del paisaje con el proyecto VANE. Cuestión aparte será el concepto de crecimiento. La primera idea para definir el crecimiento proviene de la acumulación de capital físico y humano. En una segunda fase se introduce la productividad. Pero en el crecimiento futuro deberemos hacer constar el consumo de elementos no renovables y los gastos sociales de reposición de elementos contaminados. Algunos economistas han propuesto el Bienestar Económico Neto como indicador ajustado a la producción nacional. Con todo ello, deducimos que cuando nos referimos a la sostenibilidad económica aludimos a un sistema económico cuyo crecimiento

no manifieste grandes oscilaciones. Porque el consumo de bienes naturales incrementa el PIB pero debe tenerse en cuenta que disminuye las reservas.

¿Y como se actúa desde la economía sobre los aspectos medioambientales? Diré que el análisis económico en las políticas medioambientales se realiza a través del concepto de las "Externalidades". Una externalidad es el efecto que causa un agente económico sobre otro sin que aparezca reflejado en los precios de mercado. Por ejemplo: una externalidad positiva será la preparación que cierta universidad ejerce sobre un alumno, lo cual repercute luego en la transmisión tecnológica a la empresa que lo contrate. Y como negativa: puede contar la contaminación de un río por una papelea y los malos efectos económicos que ejerce sobre los pescadores. Punto aclaratorio: las externalidades fueron enunciadas por Marshall y desarrolladas por su sucesor en la cátedra de Cambridge, Arthur Cecil Pigou.

Las externalidades pueden corregirse desde varias instancias, pero lo más usual es la regulación pública. Más esto presenta el inconveniente que siempre se decreta a costa de los intereses de las empresas. La regulación se realiza a través de presupuestos medioambientales distintos del mundo productivo empresarial. Un caso que me preocupa es del Hondo de Elche, donde se llegó al extremo de no permitir la Conselleria desembalsar agua en verano para mejor conservación del paisaje, pese que ello perjudicaba gravemente a los agricultores. Lo cual condujo a que los propietarios, que eran agricultores, no bombearan agua hacia el embalse, produciéndose así la sequía del Parque Natural.

Y volviendo a Pigou fue quien en 1930 estableció la posibilidad de tratar las externalidades mediante un impuesto que tuviera en cuenta los costes de producción de las empresas. Sin embargo existen muchos obstáculos para su establecimiento. En primer lugar se tiene que fijar el umbral para entrar el impuesto en funcionamiento; y luego averiguar la cuantía del mismo. Y para el caso de Hondo de Elche que a mi me interesa, la externalidad sería positiva es decir en vez de cobrar un impuesto debería subvencionarse al agente privado que es quien mantiene y genera el ecosistema. Y subvencionarle en una cuantía proporcional al coste económico derivado de la conservación del paisaje y con el añadido a sus costes, del sistema de riego.

Y más de lo mismo. Otro punto de vista importante sobre las externalidades lo hallamos en un artículo, "El problema social", publicado por Ronald H. Coase premio Nobel de Economía en 1991. Con su criterio el problema de las externalidades se desplazó desde el campo de la economía al campo del derecho. Debía ser el Gobierno, quien emitiese ciertos derechos de explotación cuyos títulos pueden las empresas intercambiar entre sí, en un mercado específico. Coase pensaba que el mercado regularía mejor que el Gobierno las externalidades tratadas, llevando a cada empresa a una actuación eficiente. Así se planteó el mercado para las emisiones de CO<sub>2</sub>, ese grave problema que afecta al calentamiento global. Un mercado internacional donde las grandes empresas debían suscribir un número de permisos equivalente a sus emisiones. El total de los títulos sería igual al nivel

óptimo de emisiones al que se pretende llegar. Esta idea de mercados ecológicos se aplicó rudimentariamente en la venta del agua de riego en la ciudad de Elche, llegándose a un eficiente mercado de compra venta de los excedentes de riego.

## R.7 LA CONDICION ESTETICA DEL PAISAJE

Desde el siglo XVIII comienza una nueva valoración del paisaje que se basa en una nueva disciplina: la Estética. Y es que la percepción de la Naturaleza y la obra de Arte comienzan a meditararse como fruto de nuestros sentidos. Aparece una nueva aproximación al problema: la Visión Estética, que siguiendo caminos paralelos al conocimiento racional nos acerca al paisaje desde una mirada caracterizada por el impacto de lo sensorial.

La condición estética moderna se ha formado desde un triple camino compuesto por una versión filosófica que arrancando de la obra de Kant explicitada por Baumgarten. En la misma época se producen las excavaciones de Pompeya y se crea "La Historia del Arte en la Antigüedad" de Winckelmann abriendo un campo nuevo que habría de fructificar a lo largo del siglo XIX. Por último los comentarios de Denis Diderot sobre las pinturas expuestas en los Salones de París abren un nuevo camino que fructificaría en la crítica del arte. Y con estos tres elementos nos hemos enfrentado con el hecho artístico.

En lo tocante a la filosofía es importante el desarrollo que el empirismo inglés profirió al estudio de la percepción y a la teoría del gusto. También en Francia se fue configurando una teoría del buen gusto que fructificó en unas claras enseñanzas sobre el juicio estético.

Con el neoclasicismo comienza a configurarse ese género pictórico que nacido en Holanda representaba trozos del campo holandés. Pero ahora se nos muestra un trozo de un paisaje arcádico muchas veces cargado de una enseñanza ética sobre la antigüedad.

El mundo del romanticismo decimonónico y la filosofía idealista alemana configuraron nuestra visión actual sobre el fenómeno artístico. La fascinación por la montaña y por los paisajes que podríamos denominar sublimes activan la imaginación por todo lo distinto a nuestra cultura. El oriente aparece como un lugar próximo.

El paisaje romántico fue una exaltación del yo y de la libertad. Los sentimientos fueron valorados frente a la rigidez neoclásica y una cierta desesperanza invadió la literatura. Los paisajes en sí mismos eran expresión de los sentimientos del autor. Tal vez el mejor pintor romántico de paisajes sea Caspar David Friedrich. Pero pronto los paisajes de Friedrich dejaron paso al paisaje de alta montaña. Fue un pintor Nazareno como Antón Koch quienes trataron de representar aquello que se denominó lo sublime, lo que por su dimensión y contenidos sobrepasaba el concepto de lo bello.



Si nos situamos en esa primera ciudad moderna que fue París, y que gracias al barón Haussman veremos aparecer con la nueva ciudad una nueva manera de representar el paisaje. La luz será el tema principal de reflexión, como se descompone en pequeños elementos y como se construye después hasta dar la impresión del objeto deseado. Pero cambiara también la temática del arte desplazándose desde las grandes historias de la clasicidad hasta la reproducción del lo inmediato, incluso de lo doméstico. Es el momento en el cual la industria química alemana comienza a fabricar masivamente el color en base a las anilinas, y la ciudad se llenará físicamente de color. Y la representación de la ciudad, su colorido y su movimiento comenzará a ser un tema primario en la pintura impresionista.

La siguiente generación, la de Gauguin, abandonará París para alcanzar lugares exóticos como la Melanesia. Y comienza un primitivismo en la pintura y un acercamiento a representaciones artísticas primitivas de culturas poco desarrolladas. Y dentro de ese primitivismo podemos situar a pintores de nuestro tiempo como Joan Miro que con una mirada al mundo de la representación infantil es capaz de adentrarse en el recuerdo de su masia de infancia. Matisse y los fauvistas tratarán de esculpir mediante el color las formas sin claroscuros que darán lugar a sus paisajes. Por ultimo, el cubismo de Gleices nos sitúa ate un problema de descomposición de los planos del cuadro y su nuevo ensamblaje en una visión novedosa.

Por último queremos hacer referencia a ese movimiento que se ha denominado Land Art, y que no representa el paisaje, sino que trabaja sobre pasajes reales, tratando de imprimirles un sello artístico. La figura de Robert Smithson y sus paisajes artificiales resulta de lo más interesante ya que sus enseñanzas permiten trabajar sobre paisajes altamente degradados.

## R.8 EL PAISAJE DE ELCHE

Elche es la tercera ciudad de la comunidad valenciana. Tiene una población de unos 230.000 habitantes y un amplio termino municipal que incluye varios núcleos de población. La extensión del término municipal es de 326 km<sup>2</sup> y la altitud media es de 86 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Elche se extiende al sur de los últimos plegamientos subbéticos, configurando una llanura aluvial que se prolonga hacia el mar. En esa llanura sobresalen algunas sierras como la de Santa Pola, y el Molar. La ciudad es cruzada de norte a sur por el río Vinalopó.

La estructura paisajística de Elche es compleja. Se trata del municipio con mas biodiversidad de la comunidad valenciana y engloba todo un sistema costero de arenales y dunas, una zona de humedales en lo que fue la albufera de elche, unos sistemas agrícolas muy desarrollados y una zona al norte e la ciudad compuesta por las sierras subbéticas.

Los artistas que visitaron Elche siempre miraron con avidez extraña el bosque de palmeras. Veamos ahora como intentaron descubrir su belleza desde diferentes puntos de vista. Los primeros en llegar y dejaron documentos

fueron los visionarios grabadores del siglo XIX. Gustavo Doré visita Elche y reconoce nuestro palmeral mirado desde lejos, como si en su cuaderno de campo descubriera el palmar con frente alzado entregándole su silueta, así, sus grabados nos transportan a una visión frontal del bosque mezcla de curiosidad y exotismo.

Más tarde acampan en Elche los pintores del realismo decimonónico. Ellos ven el palmeral tal cual es. No es un bosque sino un conjunto de palmeras que bordean bancales formando caminos para atender los cultivos en ellos plantados. También, siendo realistas advirtieron algo singular: los huertos de palmeras apenas tiene color. Porque lo visible cuando penetras en ellos, son los troncos de la palmera muy parecidos a la pata gris de los elefantes. Lo verde del ramaje queda muy arriba. Así que se exige poca paleta cromática para pintar el palmeral. De estos cuadros tenemos muestras donde los realistas nunca aciertan a salir de esa estampa de negrura con que miran el palmar.

Más por suerte, con la visita de los pintores impresionistas cambiaron las ideas. Los aires traídos de Francia muestran otro bosque que vibra con la luz. Bajo el toque mariposeante del color revive cada punto luminoso. Y el aspecto el tronco gris de la palmera puede ser para ellos un mosaico de viveza cromática. Un pintor ilicitano de trazo sorollesco, Francisco Rodríguez S. Climent, será el mejor exponente de los paisaje de huerto que nos dejó para recordarnos la aportación impresionista.

Pero luego entra en liza el arte de los "fauves". Esta pintura de los llamados fieras, dinamiza con el color el paisaje. Entonces para ellos resulta importante colocar una hilera de palmeras en primer plano para describir la violencia cromática en sus troncos. Y luego mirar la silueta de las palmeras que ocupan el otro lado del bancale. Eso sí, dicha vista la encaran siempre a la altura de los ojos y sin detenerse en la figura humana. Como ejemplo de un artista ilicitano que opera de este modo tenemos a Albarranch.

Y quisiera detenerme más concienzudamente en el pintor valenciano Joaquín Sorolla que vino a Elche para inspirarse en el palmeral y completar con él sus visiones de España que envió a Nueva York. Primera operación. Cuando Sorolla decide poner su mirada en nuestros huertos de palmeras se centra en un camino el cual fuga partiendo el cuadro en diagonal. Y lo eligió por que en ese caminal entre palmeras cabe encontrar la maraña de manchas luminosas y de sombras que tanto gustaba de pintar. Y además lo llenó de figuras huertanas y puso a un hombre con una rama de dátiles a cuestas. Y mujeres escogiendo dátiles. Y para colmo partió el cuadro con el tronco de una palmera desdibujándola como hace el ojo cuando mira a la lejanía. Pero he aquí lo curioso su visión de la escena la realiza en picado, es decir contemplando las figuras desde arriba como si lo hiciera en un acercamiento cariñoso desde un plano superior.

## R.9 EL PAISAJE DESDE UNA MIRADA AUTONOMA

Con el enfrentamiento a la concepción paisajística de la Ley del Paisaje Valenciana y a sus criterios valorativos empeñados en establecer unos criterios universales que nos sirvan en cualquier tiempo y lugar. Así, se establecen procesos de participación pública en los que se determine el valor del paisaje en base a unos criterios que carecen de fundamentación ya que son meras valoraciones desde sistemas que puntúan determinados paisajes por encima de otros estableciendo un carácter cualitativo ajeno a la valoración artística.

Este tema de la valoración del paisaje se ha convertido en parte fundamental de la tesis, buscando desde criterios economicistas, que buscan en definitiva la valoración monetaria de un paisaje para poder compararlo con otro y también para poder gestionarlo. También se ha buscado explorar entre los geógrafos, auténticos promotores modernos de las ideas sobre el paisaje, sus contenidos y valoraciones. Entre los geógrafos, hemos encontrado lo que podemos calificar como deriva inventarial. Esto es, un estudio del paisaje es un inventario, una descripción minuciosa de todo el proceso natural y humano que conduce a la existencia del paisaje. Su estudio es aclaratorio, pero para nosotros se trata de un punto de partida, no de llegada. Su falta de experiencia proyectual hace que cuando se aproxima el momento de búsqueda de soluciones se vuelva a los clichés estereotipados, a los saberes comunes.

Por último, queremos referirnos a la visión ecologista, que busca aquello que Michel Serres ha denominado el "Contrato Natural". Es decir, ante el riesgo de una lucha por la posesión de la Naturaleza, la búsqueda de un contrato que establezca a que derechos puede aspirar. Claro que eso exige dotar a la naturaleza de ser un sujeto capaz de soportar derechos. Y claro la pregunta siguiente ¿quién representa esos derechos de la naturaleza? Los ecologistas creen tener la certeza de ser ellos los únicos capaces de ejercer ese mandato. Lo curioso es que esta posición que comporta derechos naturales inamovibles se están haciendo un lugar en nuestra ordenación legal. Parece que en algunos lugares como Nueva Zelanda se han atribuido derechos a un río, si bien amparándose en las concepciones propias de los pueblos autóctonos.

La profundización en los principios de conservación del paisaje nos lleva a tener que expresar que los principios valorativos sobre el paisaje, expuestos en la ley valenciana, resultan de una gran pobreza intelectual. De otro lado, las experiencias relativas a la protección de un paisaje como el palmeral, promovida desde la esfera del urbanismo ha acarreado una visión dotacional de difícil aplicación a los grandes espacios naturales. Resulta por tanto necesaria una reflexión sobre tres frentes distintos: la propia concepción del paisaje, mediante una profundización en la teoría del paisaje, la aproximación a procesos valorativos del paisaje más ligados con la visión artística y arquitectónico-urbanística del mismo y una reflexión administrativa económica que permita la gestión de estos territorios sin usar las técnicas urbanísticas correspondientes a los espacios dotacionales.

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATURALEZA

## CONCLUSIONES





# CONCLUSIONES

*“La Tierra es insultada y ofrece sus flores como respuesta”*

**Rabindranath Tagore**

Comenzaremos por recordar aquel lejano punto de partida en el que en la Introducción nos planteábamos los objetivos de esta tesis. Hablábamos en primer lugar de bucear en la teoría del paisaje, en un intento de dilucidar la visión del paisaje desde distintas ópticas disciplinares de modo que nos sirviera de ayuda para tratar de construir una visión autónoma desde la arquitectura y el urbanismo.

En segundo lugar, buscar la integración del paisaje en la ordenación del territorio y en la práctica del planeamiento urbano. Esto nos llevaba a entender el paisaje como una herramienta urbanística que nos podía servir para comprender con mayor precisión el territorio. La profundización en algunos aspectos normativos sobre la legalidad del paisaje nos llevaba a cuestionarnos aspectos sobre la valoración estética del paisaje y la manera de obtenerla, así como sobre las indicaciones de crear fondos financieros para asegurar las inversiones en paisaje.

En tercer lugar queríamos hacer un análisis sobre las opciones de gestión del paisaje. Este es uno de los puntos en los que menos información hemos encontrado. Al menos planteábamos exponer nuestra experiencia desde Elche en la que los palmerales se han gestionado intentando su conversión en dotaciones urbanísticas, haciéndolos públicos y cargando el coste de adquisición a los distintos sectores de suelo no urbanizable. De otro lado ver posibilidades para gestionar paisajes que como el Hondo o las Salinas, han sido convertidos en Parques Naturales, aunque mantienen un uso de explotación de la tierra en manos de particulares. También se planteaba el intento de convertir a Elche y sus experiencias, introducidas en el planeamiento para obtener la publicación de los parques naturales como un auténtico laboratorio para la visión del paisaje.

Todo ello, decíamos, lo desarrollaremos con ánimo de precisar el campo de discusión y los conceptos que deben ser sometidos a controversia. De esta manera nos introduciremos en primer lugar, en una aproximación de nuestra mirada a las distintas concepciones disciplinares que han conducido a la formación de ese concepto del paisaje y que podemos rastrear a partir del Renacimiento. La naciente teoría del paisaje nos da una versión de cómo se ha ido formando la idea de paisaje en la cultura occidental.

Se ha ido desgranando una reflexión sobre ese tema que ha alcanzado gran difusión en los últimos años y que es la teoría del paisaje. Y hay que afirmar que la comunidad valenciana, que fue pionera en crear una legislación del paisaje, no generó a su vez una exposición teórica que fuera capaz de compartir o discrepar con los planteamientos que sustentaban la ley valenciana del paisaje.

Por consiguiente esta tesis se interroga en primer lugar sobre aquello que los presocráticos denominaban principio configurador (arkhe) es decir lo que constituía la esencia del paisaje. Para ello se ha intentado una aproximación multidisciplinar, intentando un acercamiento fundamentalmente desde el arte, primer configurador de la idea plástica del paisaje. Junto a la visión artística hemos intentado obtener información de otros puntos de vista que van desde la geografía a la literatura hasta la ecología y el pensamiento. Sin embargo, de entre todos los puntos de vista tal vez el que más nos ha aportado es el punto de vista artístico. Del mundo artístico nos han llegado los conceptos de dibujo, de proporción y de escala y el de composición que nos permiten enfrentarnos con el paisaje.

De otro lado La mirada desde la arquitectura moderna que comienza con la Ilustración nos ha llevado a comprender a través de Piranesi los conceptos de ruina y la aproximación a la arquitectura, al paisaje y a la ciudad desde la composición de lo fragmentario. La búsqueda en la ruina del ejemplo a seguir ha sido uno de los componentes esenciales de la composición urbanística moderna. Mediante la ruina y el fragmento se ha logrado enhebrar un discurso que a través de la razón ilustrada nos ha llevado a la arquitectura moderna.

Por último desde la economía se ha planteado también una crítica a la manera de entender el paisaje que se trasluce en la lectura de la Ley Valenciana del Paisaje. Como hemos tratado de ver, la aplicación de una metodología valorativa de los paisajes basados en una estética experimental, transgrede los planteamientos más tradicionales en el uso de la estética valorativa aplicada al paisaje. A su vez vemos necesarios procedimientos valorativos aplicables desde el punto de vista de la economía.

Además, al rastrear el concepto del paisaje nos hemos encontrado con un conjunto de antinomias que por un lado producen desazón al necesitar que el concepto paisaje participe de los dos términos de la contradicción, pero que por otro lado puede permitirnos una mayor acotación de la terminología. El conjunto de estas antinomias podemos resumirlas en el siguiente cuadro:

- |                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| - Contemplación     | Pensamiento       |
| - Cultura           | Ciencia           |
| - Visión artística  | Visión científica |
| - Artificial        | Natural           |
| - Memoria colectiva | Historia          |
| - Subjetivo         | Objetivo          |

Podemos plantear la contemplación como algo opuesto al pensamiento. La contemplación podemos decir que se dirige hacia el mundo exterior, que es extrospectiva, mientras que el pensamiento cabe proponer que nace del análisis introspectivo.

Algún pensador como Pascal rechaza la mirada al exterior exigiendo del hombre ético una profunda meditación sobre sí mismo. Y esto hasta convertirse en obsesivo y única misión del hombre. El hombre como centro de la meditación y ajeno al paisaje. En cualquier caso resulta evidente que contemplar se opone en principio a meditar. La contemplación conduce a la formación de imágenes que guardamos en la memoria y que nos permiten a posteriori reflexionar sobre esas imágenes. Es decir, para que exista pensamiento del paisaje es necesario que seamos capaces de convertirlo en obras de arte. A veces de palabras, a veces de artes espaciales. En cualquier caso se trata de conceptualizarlo. Y a esto nos referimos cuando indicamos que es necesaria una conceptualización de algo que para nosotros era mera contemplación y dibujo.

Hemos dicho en la introducción que los conceptos de cultura y ciencia nacen de realidades dispares. Mientras que la ciencia es consecuencia del pensamiento racional y para la investigación la convertimos en episteme, la cultura nace de la visión del mundo que tiene un grupo social y pertenece al mismo mundo mágico en el que situamos el arte y el mito. La cultura es "doxa", visión subjetiva, opinión de un grupo sobre un aspecto de la realidad. El intento de hacer participar al paisaje de ambos polos de la contradicción nos sitúa ante un nudo de difícil solución, Si el paisaje es la visión cultural de un grupo social, difícilmente puede ser tratado desde un punto de vista científico. Y desde luego recurrir a las estadísticas y a una estética que relaciona belleza con opinión mayoritaria no solo no dota al asunto de una episteme valida, sino que lo reduce a planteamientos intelectualmente poco elaborados.

De igual manera si contemplamos el concepto de paisaje como memoria colectiva de un grupo social nos encontramos con un relato subjetivo y continuo que solo justifica el papel de ese grupo en el mundo. De nuevo nos situamos en el mundo del mito y del rito, en el que un grupo social justifica su hacer en el mundo a través de un relato mitológico. Y este relato se refuerza con la existencia de una serie de lugares que dotan de un nivel espacial al relato puramente literario. La oposición de memoria colectiva con la historia relatada como narración de los hechos trascendentes de la humanidad, plantea problemas de discontinuidad y de visión científica de la misma. Así, podemos decir que la memoria colectiva se opone a la historia. Se trata de narraciones estructuradas en planos distintos.

Encontramos así una doble aproximación al concepto de paisaje. De un lado, la contemplación y aprehensión del paisaje. Es una visión personal que nos lleva al paisaje como construcción mental de un sujeto histórico que a través de los sentidos percibe el paisaje pero que mediante la memoria y la imaginación lo reconstruye hasta obtener una visión del paisaje. Sin embargo al igual que el arte, esta visión personal se ve alterada por el desarrollo histórico y social. Pero de otro lado tenemos una aproximación al paisaje

desde el punto de vista enteramente social. Lo que podemos denominar la construcción social del paisaje se basa en algunos conceptos novedosos como "la memoria colectiva". En este sentido el paisaje se convierte en un lugar de la memoria, entendido como un lugar sobre el que se proyecta simbólicamente no solo la memoria individual sino la memoria colectiva de un grupo social. De esa manera los lugares se convierten en elementos simbólicos que expresan la identidad de un grupo social. Resulta interesante en este sentido el paisaje como un elemento configurador de las ideas de construcción nacional y como configurador de las ideas sobre la patria.

Hace tiempo que el hombre al observar las ciudades entendió que no eran naturales. Así al paisaje urbano lo llamó artificial y al paisaje que quedaba fuera de la ciudad le llamó paisaje natural. ¿Pero por qué artificial? El hombre en definitiva es un ser tan natural como los demás y denominar a su habitat artificial encubre un punto de orgullo. Artificial. De "artis facere". Es decir artesanal. Artístico diríamos en el cenit del orgullo urbano. De un modo u otro, con razón o sin ella, el hombre ha separado la ciudad y la naturaleza hasta hacerlos mundos distintos y hasta complementarios. Pero para entender nuestros paisajes entrópicos nos vemos obligados a naturalizar lo artificial.

También el hombre ha descubierto recientemente que tenemos un problema hasta ahora no previsto. Nuestro propio éxito como especie hace que crezcamos de un modo desmesurado. Hoy nos acercamos a 7.000 millones de personas vivas sobre el planeta, pero es probable que en el 2030 lleguemos a los 10.000 millones creando un límite de difícil superación. Y todos esos habitantes vivirán masivamente en megaciudades. Ciudad y Naturaleza se habrán fusionado por fin. El planeta será un todo continuo, tal vez con reservas. Podemos decir en esta línea que la conservación de determinados espacios naturales y de ciertos paisajes ha pasado a convertirse en materia estratégica para la preservación de la especie en condiciones asumibles. La nueva ciudad, que será necesario concebir para adaptarnos a esas nuevas realidades deberá ser esencialmente sostenibles.

Como vemos el concepto paisaje contiene elementos que es necesario pulir antes de utilizarlo indiscriminadamente como si fuera algo sencillo de entender por todos. Se trata de un concepto complejo sobre el que es necesario debatir y crear una línea que explique sus implicaciones antes de poder emitir un juicio sobre la estética del paisaje.

De alguna manera podemos volver a Ortega para establecer que "el Hombre es él y su Paisaje". El hombre se ha constituido, ha llegado a ser Hombre interactuando con su medio y modificando su paisaje. Y esta relación de trabajo y creación de una nueva naturaleza es la que ha llevado a constituirse como hombre en un sentido moderno.

El paisaje forma parte del hombre y de las obras humanas. Cuando se declararon varias ermitas románicas del Pirineo Patrimonio de la Humanidad alguien solicitó que se declararan los paisajes pirenaicos que envolvía a las iglesias como parte constitutiva del bien a proteger. Y es que a veces monumento y paisaje se fusionan en algo que hemos denominado lugar.



El paisaje constituye no solo parte de los elementos naturales que la percepción y la imaginación permiten apreciar al hombre. Forma parte también de su subjetividad a partir de la memoria y de los recuerdos de elementos tanto públicos como privados. Por último se establece como un elemento simbólico capaz de generar conceptos que afectan tanto a las vivencias como a la cultura.

El paisaje en este sentido debe entenderse como un componente de la circunstancia orteguiana. Es un entorno vital que circunscribe al hombre y lo hace relacionarse con el medio. El paisaje por tanto modela al hombre al convertirse en elemento básico de su mundo espiritual.

El hombre debe convertirse por tanto en el sustento para la conservación del paisaje al estar ligado a sus propias creencias. En este sentido es la actividad humana la que propicia la conservación de los paisajes de tipo cultural. Y es la preservación de actividades o el recuerdo de ellas el que debe llevar al hombre como ciudadano a implementar la conservación paisajística.

Y esto nos lleva a otra de las ideas que mantenemos es que el concepto político del hombre "el país" al que pertenece también se construye a través del paisaje. El país, los paisanos son los unidos por un paisaje patrio. La patria, que etimológicamente no es más que el territorio en el que están enterrados los padres. Y esa relación de existencia de los antepasados bajo la tierra es la que confiere a un paisaje un estatuto de sacralidad. Es lo que se ha llamado "la sagrada tierra patria". La tierra y el paisaje se convierten de esta manera en elementos configuradores de la identidad nacional y adquieren una dimensión política de gran trascendencia. Se trata por tanto de un elemento ideológico en el sentido marxista del término, es decir como construcción mental elaborada por un grupo dominante.

En nuestro viejo país sucesivas generaciones de hombres han transformado el paisaje hasta adaptarlo y acondicionarlo a nuestro modo de vida. De alguna manera podemos decir que nuestro paisaje es natural, pero también es historia, es signo de la acción del hombre sobre la naturaleza. De alguna manera el proceso es similar a la transformación iniciada por el hombre sobre animales y plantas para conseguir especies comestibles. Conseguirlas por sucesivos cruces y luego plantar esas nuevas especies. O cuidar de los animales hasta tener un rebaño que asegure nuestro propio sustento.

A este proceso de transformación de la naturaleza en el que a su vez se transforma el hombre para adaptarse a una nueva realidad se le ha llamado "Hominización". Proceso largo en el tiempo, ha durado varios millones de años. Pero la velocidad de transformación se ha acelerado desde la última glaciación. Los *homo sapiens* de las culturas neolíticas cambiaron la faz de nuestra tierra. Y desde entonces el proceso no ha hecho más que crecer de forma exponencial.

La revolución industrial aceleró los procesos de interacción con la naturaleza al contar con medios y máquinas desconocidos hasta entonces. Las sucesivas oleadas de esta revolución industrial nos han llevado a la situación presente en la que se está dando la máxima transformación posible: la Ciudad Global.

En esta tesitura social la contemplación del paisaje como un derecho básico, con unas necesidades de preservación debe contemplarse socialmente y determinar los mecanismos para su conservación. En cualquier caso no es necesario publicar todo el paisaje, en el sentido que damos a la publicación de las dotaciones urbanas, como tampoco debe tratarse como la sanidad o la educación. Las posibilidades de mantener el paisaje van encaminadas a acuerdos con los integrantes del paisaje.

En este sentido nos debemos plantear una visión disciplinar del paisaje. Lo que hemos llamado la comprensión del paisaje mediante el dibujo del paisaje. En este sentido hemos partido de una visión artística del paisaje que dio comienzo en el renacimiento como reflexión del paisaje. Y este pensamiento del paisaje entendemos que comporta una visión estructuralista y fenomenológica del paisaje y por ende del urbanismo y del territorio. El análisis del territorio, sobre todo a nivel municipal nos lleva a una caracterización de los paisajes que definen el suelo no urbanizable. Comenzar por una visión paisajista y caracterizar las unidades de paisaje puede ayudar a la comprensión de la estructura del territorio que caracteriza el municipio. Decisiones como los lugares a proteger pueden venir condicionadas por un estudio paisajístico del término. Hoy es necesario partir de la elección de lo vacío, de lo intocado.

Hay que decir que el urbanismo ha estado condicionado en estos últimos años por una visión desarrollista, condicionada por una visión económica del corto plazo que convirtió el planeamiento en un lugar común de decisiones económicas, administrativas y de descomposición del paisaje en elementos contruidos carentes de estructura. El paisaje es al menos motivo de reflexión sobre el territorio con una distancia sobre la gestión y el reparto de aprovechamientos ya que el planeamiento no lo ha conseguido. En este sentido los planteamientos paisajísticos permiten retornar a la verdadera ordenación de la ciudad y el territorio de un modo ajeno al mero reparto de plusvalías.

En cuanto al ordenamiento del paisaje podemos aplicar las herramientas del urbanismo y de la ordenación territorial con ciertas limitaciones. La primera conclusión que se pretende establecer es que el Paisaje tal y como lo hemos entendido solo es perceptible a nivel visual por lo que las herramientas de paisaje solo son aplicables a determinadas escalas. A escalas grandes en las que se pierde la percepción solo se pueden aplicar directrices sobre el desarrollo más próximas a la economía regional que a la arquitectura. Podemos decir por tanto que las escalas del urbanismo son las que permiten una aproximación al paisaje mediante las herramientas existentes. El dibujo nos permite ordenar en el plano los grandes elementos y proceder al estudio desde un punto de vista practicable por el hombre de las dimensiones paisajísticas.

Hay que decir que los estudios paisajísticos realizados desde la Generalitat denotan una falta de definición de lo que en urbanismo se ha llamado la escala intermedia. Desde las grandes visiones territoriales con cierta facilidad se pasa a veces a escalas de definición de los elementos definidores de recorridos e instalaciones propias del parque, quedando el discurso global sobre el paisaje falto de continuidad escalar.

Hemos denominado paisajes de la ruina a aquellos que derivaban de una actividad económica que estaba convirtiéndose en obsoleta. Una primera decisión es tratar de mantener la actividad económica que genera como una externalidad el paisaje mediante subvenciones económicas. Hemos hecho un análisis sobre las formas de estructurar las ayudas para no premiar la ineficiencia.

Pero también debe contemplarse el cierre de la actividad por ruina económica y la transformación del paisaje que se ha producido por la explotación industrial de la naturaleza. Y hay que señalar que a veces la conservación de elementos industriales de grandes dimensiones en los que no se puede modificar su funcionalidad genera enormes problemas al tratar de conservar artefactos inmensos carentes de toda función. La conservación de elementos que no corresponden ni a la naturaleza ni a la monumentalidad histórico artística ha comenzado bajo el prisma de la memoria colectiva.

El desarrollo de un nuevo paradigma que establece la calidad de vida de los habitantes como el centro del pensamiento urbanístico y la sostenibilidad de los espacio naturales, ha provocado el agotamiento de los viejos modelos vinculados al Movimiento Moderno. Estos planteamientos que regularon el crecimiento de las ciudades europeas y también españolas tras la segunda guerra mundial parecen abocado a su fin. Si el concepto básico para el urbanismo de mediados de siglo fue la "Habitabilidad" y la exigencia de unos estándares mínimos que la garantizaran, hoy superado en principio ese fin, entramos en una nueva fase del urbanismo que debe garantizar "la Sostenibilidad" de las actuaciones realizadas. Y el asegurar esa sostenibilidad de las actuaciones debe estar en la base de cualquier nuevo planteamiento urbanístico. A su vez en el urbanismo de Elche se ha alcanzado uno de los mayores logros desde el Plan General: convertir en públicos los Huertos de Palmeras para preservarlos de su urbanización. Mas la siguiente pregunta es ¿Qué hacer ahora con un espacio agrícola público? ¿Cómo sostener unos huertos de palmeras públicos? Sobre todo cuando la situación de desarrollo político y socioeconómico nos lleva a necesitar de un enfoque más amplio que convierta a la sostenibilidad en un tema prioritario. La implicación de los actores en el propio paisaje debe llevar mediante contratos de conservación del paisaje a su conservación.

Esta Tesis ha tratado de Urbanismo y Ordenación del Territorio, y ha intentado una aproximación científica al problema de la concepción del paisaje, pero no ha podido abstraerse de la fascinación estética que el Paisaje produce. Desde la estética hemos intentado una aproximación al paisaje desde el mundo artístico precipitándonos en un problema de gran complejidad como es la valoración de la belleza.

Frente a ello, la Ley Valenciana del Paisaje establece que pueda valorarse asignando a cada elemento del paisaje una puntuación. Así, si un paisaje dispone de un bosque, un lago y montañas al fondo podríamos obtener una puntuación máxima; mientras que un trigal manchego obtendrá una valoración media por ser demasiado uniforme y carente de lo que podríamos llamar elementos sublimes. ¿Pero de donde salen este conjunto de valores sainetescos? Según los autores de una labor de recogida de muestras que nos revela el gusto de la mayoría de espectadores. ¡Como si el arte pudiera votarse! La recogida de valoraciones mayoritarias no muestra más que la opinión de la mayoría. Y eso que es importante en el mundo de la política es irrelevante en el mundo del arte. El gusto de la mayoría para nada influye en la apreciación estética del paisaje. En términos ortegianos podríamos decir que el mundo de la estética es aristocrático. Solo cuenta la opinión de los competentes, de los mejores, de los críticos de arte. Lo demás solo sirve para hacer sociología de mayorías pero resulta irrelevante para comprender la estética del paisaje.

En segundo lugar podemos decir que el paisaje es percibido por los sentidos y no hay nada que permita pensar en la existencia de sentidos colectivos. Ni tampoco podemos pensar en una capacidad colectiva de análisis del fenómeno estético. La valoración estética del paisaje no puede producirse colectivamente. Para evaluar los gustos de la mayoría solo cabe el análisis sociológico, con todas las limitaciones que esto conlleva. La obra artística más popular o el paisaje más popular no es el que considere "el espectador" como más bello. La idea de una estética democrática, como la idea de una estética popular socialista están de antemano condenadas a la nula consideración desde el mundo estético.

Podemos preguntarnos porqué merecen la categoría de Ley un conjunto de apreciaciones sobre el paisaje de una pobreza intelectual como los expuestos en la Ley Valenciana. No es fácil responder a esto. Pero en cualquier caso es necesario establecer metodologías de valoración del paisaje de mayor riqueza cultural.



Una técnica apenas desarrollada por los arquitectos es la "Evaluación de Proyectos". A los arquitectos nos cuesta comparar proyectos, sobre todo si no se refieren al mismo tema. Tal vez los técnicos más acostumbrados a evaluar proyectos de naturaleza bien distinta son los economistas del Banco Mundial, que deben financiar unos proyectos y negarles la financiación a otros. Pero es necesario, sobre todo después de la crisis sufrida, que las acciones propuestas en los distintos niveles de planificación del paisaje vengan acompañadas de un estudio de costes que evalúen la ejecución y el mantenimiento de las actuaciones. Entendemos que ante la alegría inversora manifestada en los años del despilfarro, es necesario en un futuro contemplar tanto los problemas de costes en las actuaciones como los problemas derivados de la rentabilidad y financiación en las actuaciones.

La idea de hacer públicos paisajes con elevados costes de mantenimiento no es sostenible económicamente. Es necesario profundizar en las técnicas de evaluación y mantenimiento de aquellos paisajes que no son naturalmente sostenibles. Compartir los costes de mantenimiento del paisaje con los privados usuarios es una de las bases de esta tesis. De otro lado es necesario encontrar mecanismos de incidencia sobre los espacios naturales que tiendan a su autorregulación y mantenimiento.

He repetido en mi trabajo que el urbanismo que tiende a la declaración de patrimonios públicos, crea problemas cuando nos situamos ante un cambio de escala y tratamos de aplicar mecanismos pensados para la ciudad a grandes elementos territoriales. Y es en esta escala territorial, en el cual se está moviendo la conservación de espacios naturales. Las dimensiones de estos espacios obligan a plantearnos una política en la que convivan las explotaciones agrícolas, ganaderas o extractivas, junto con la conservación paisajística. Esto siempre en la medida que sea compatible el uso de la actividad económica que se desarrolla con la conservación del paisaje. Se trata por tanto de una vieja regulación en los usos de los espacios naturales y que en el caso de las albuferas se materializaba en la lucha por cerrar las golas de entrada de agua del mar o permitir su entrada. La salinización de la albufera mejoraba la pesca y permitía a los pescadores mayores capturas mientras que su conversión en agua dulce posibilitaba cultivos agrícolas en sus bordes. Era el Señor del lugar el encargado de regular esas disputas, mientras que hoy debe ser la administración pública la que regule con claridad los usos y actividades que se pueden producir en estos espacios. Por ejemplo, la conflictividad generada en el Hondo, debido a las normativas sobre la cría de determinadas aves en peligro de extinción, ha supuesto el abandono que han hecho los agricultores de este espacio. Un espacio que servía como embalse para el riego, produciéndose el abandono y la desecación del parque. Los conflictos determinados por dicho doble uso, vividos en el Hondo entre agricultores y conservacionistas nos plantean un doble punto de vista:

- Por un lado, el que piensa que, en los tiempos que corren, el valor agrícola del parque es mucho menor que su valor ecológico.
- Por otro, el que piensa que la dimensión cultural es superior al valor ecológico y, en consecuencia, arrebatarse la tierra a los agricultores significa el final de una cultura agrícola basada en el regadío y en la utilización racional de las aguas.

Es necesario reconciliar el punto de vista de los agricultores y sus necesidades de regadío, con la necesaria conservación y cuidado del espacio natural. Y no debe perderse de vista que el elemento limitante para la vida en la zona es el agua.

En cuanto a las Salinas, conservan un paisaje en excelentes condiciones. El apoyo dado por la Conselleria a los salineros en sus técnicas artesanas de extracción de sal, ha sido básico para su mantenimiento. Para este proceder de un modo racional a esa concesión de subvenciones o en caso opuesto a la colocación de un impuesto, es esencial conocer la curva de costes de explotación. Es decir, saber de las actividades que se desarrollan en ella y sus costes de oportunidad, para llevar el uso a un punto económicamente eficiente.

Para el caso de las Salinas de Torreveja que incorporan técnicas mineras que enriquecen la cantidad de sal -incrementando la rentabilidad de la explotación- el inconveniente es que matan el ecosistema tradicional del humedal. Habría que calcular, por tanto los beneficios de explotación provocados por la dicción de la salmuera, para ir disminuyéndolos, hasta devolver el espacio a un ecosistema compatible con la vida y reproducción de aves. Las subvenciones deben actuar como auténtico corrector de esta situación económica para llevarla a un estado compatible con el paisaje.

Por último, queremos señalar que colocar impuestos a los Ayuntamientos y a otras Consellerias, para manejar desde la Conselleria de Medioambiente, unos Fondos para la Conservación de la Naturaleza parece un intento un tanto descabellado. Parece un intento de drenar recursos generados por el urbanismo y el transporte y reconducirlos hacia la conservación de espacios naturales. Pero no parece un mecanismo adecuado, ya que los impuestos funcionan entre el Estado y las economías privadas, no resultando la vía de los impuestos ecológicos una buena manera para fijar límites en el consumo de suelo, en las obras de infraestructura o en la contaminación. En todo caso es un tema político complejo y no un simple problema técnico de fijación de márgenes impositivos. Pero no se han debatido en profundidad las consecuencias de implantación de unos impuestos regresivos como son los ecológicos, ni los mecanismos que se pueden utilizar para evitar sus efectos más nocivos. De otro lado hay que señalar que la política impositiva debe manejarse globalmente y que sus efectos desperdigados desde leyes de protección del paisaje o la naturaleza puede causar efectos diferenciadores entre distintos territorios, que minoren las cantidades invertidas en aquellos cuyo coste resulta superior; debilitando la economía de las zonas menos favorecidas.

Queremos por ultimo comentar la posibilidad de crear mercados ficticios de tipo "Coasiano" para autorregular la conservación del paisaje, es decir establecer la posibilidad de pasar de un impuesto piguviano a un mercado coasiano en el caso de las cuotas de sostenibilidad por consumo de suelo, haría que los suelos consumidos fuera determinados a priori y, por tanto, sería factible conocer el dato del suelo susceptible de ser transformado en urbano. Así, si se estableciera un mercado de compra-venta de derechos de transformación de suelo, podría trasvasarse la capacidad de crecimiento entre Ayuntamientos. El resultado final sería fijo, pero no su distribución territorial, que tendería a concentrarse en la franja litoral ya desarrollada. Es decir, se concentraría el crecimiento en las zonas con mayor demanda de suelo urbanizable. Frente a este supuesto, la Conselleria de Medio Ambiente, a través de la Estrategia Territorial, pretende una distribución del crecimiento, inversamente proporcional al existente, generando más crecimiento en las comarcas del interior y congelando el crecimiento en las áreas metropolitanas de Valencia, Elche-Alicante y Castellón. La propuesta resulta interesante pero invierte las demandas actuales de mercado. El comportamiento en los próximos años de la producción de suelo con esas limitaciones será clave para determinar si esos mecanismos reguladores de los mercados de suelo han tenido incidencia.

Sería bueno, la creación de mercados del agua, a la manera del riego tradicional y el más moderno, tal y como sucede en Elche. Este mercado de agua ha permitido el ahorro, vendiendo los excedentes, hasta racionalizar el uso hídrico. En Elche parece evidente que la existencia de un mercado del agua hace más eficiente el uso de la misma. Un análisis de las pocas zonas con un mercado tradicional de venta de agua como son el sur de la Comunidad Valenciana y las islas Canarias puede arrojar luz sobre este mecanismo económico, tan actual, como son los llamados "Mercados de Servicios Ambientales".

Hemos intentado modificar una visión de la naturaleza basada en los grandes paisajes americanos y un intento de recobrar nuestra propia visión de lo natural. Y ese concepto nuestro de lo natural incorpora una categoría de la que está exenta la visión americana: la Historia. La visión como espacios naturales de la mayoría de paisajes de nuestro país no hace sino encubrir una visión simplista y errónea de los mismos. Nuestros paisajes han sido transformados no solo por los ciclos naturales sino mayoritariamente por la acción del hombre que ha vivido en ellos desde los tiempos paleolíticos. Así pues entendemos que es esencial entender la posición del hombre en el paisaje y sus intentos de transformación.

La separación de las visiones ecológico-científicas y cultural-paisajísticas, debe resultar cada día más evidente, propiciando un campo específico para una disciplina paisajística abordada desde la óptica de la ordenación territorial.

A su vez, esta tesis se ha planteado como una crítica a la manera de entender el paisaje que se trasluce en la lectura de la Ley Valenciana del Paisaje. Como hemos tratado de ver, la aplicación de una metodología valorativa de los paisajes basados en una estética experimental, transgrede los planteamientos más tradicionales en el uso de la estética valorativa aplicada al paisaje. En Valencia se produjo en estos años pasados una labor creadora de una legislación del paisaje de gran trascendencia. Como hemos dicho esta labor se ha efectuado sin una discusión sobre sus términos. Tal vez por esto haya coincidido una discusión legislativa importante sobre el paisaje junto con un periodo de alta destrucción de nuestros paisajes. Y esta coincidencia entre producción de legislación sobre el paisaje y destrucción masiva del mismo es probable que no sea mera coincidencia.

De otro lado nos hemos fijado en los paisajes de la ciudad de Elche que contaban con algún tipo de protección, y nos hemos encontrado con que todos ellos pertenecían a una tipología extraña que hemos metido en ese cajón de sastre que son los paisajes culturales, pero que quedaban catalogados como paisajes naturales. Esto es debido a que no existe una protección específica para estos paisajes que deben moverse entre una declaración inexacta como paisajes naturales o una protección que les resulta difícil de alcanzar como paisajes constitutivos del patrimonio cultural.

Como pasajes naturales resultan ser paisajes altamente inestables y sustentables exclusivamente mediante el trabajo del hombre y la aportación de agua en el caso de Elche. Sin el concurso del hombre y el agua estos paisajes desaparecerían transformándose en otro tipo de paisaje adaptado al nivel pluviométrico de la zona.

Dentro de estos paisajes culturales nos hemos fijado en mayor profundidad en aquellos que resultaron con motivo de una explotación de la naturaleza y que entraron en peligro de desaparición por la obsolescencia económica de la actividad que los generó. Como proseguir con una actividad económica que no resulta rentable, pero cuyo paisaje asociado resulta de una alta calidad estética es el motivo básico de la meditación de esta tesis.

Esta Tesis ha criticado con dureza los contenidos de la Ley Valenciana del Paisaje. Sin embargo, queremos manifestar una defensa de la concepción paisajística y de los estudios de Paisaje. No estamos en contra de ellos, sino de la manera en la que se elaboran en la Ley.

Entendemos que existen posibilidades de entender el paisaje desde posiciones más acordes con nuestra tradición cultural. La metodología de la Ley que propone la valoración de los paisajes y de las unidades del paisaje en base a una tabla en la que en función de los elementos que resultan en su composición se le otorga una puntuación es contraria a los planteamientos filosóficos que conforman nuestra visión del paisaje y del arte. La simplicidad de los planteamientos frente a lo arduo que resulta discutir sobre la valoración del arte resulta desconcertante.



En este sentido resulta importante profundizar en el debate cultural sobre la valoración del paisaje hasta obtener procedimientos más acordes con la valoración cultural que tenemos de los mismos.

Queremos afirmar que establecer a nivel territorial las técnicas de conversión en espacio público propias del espacio urbano puede ser un error. En efecto la técnica urbanística consistente en la cesión a la administración del terreno pensado para parques y jardines contemplan los espacios libres de la ciudad como constitutivos del dominio público; y que por tanto tienden a convertir en públicos todo el sistema de parques y jardines, puede no ser una operación apropiada al referirse al paisaje por la distinta escala del mismo.

A escala territorial, para el caso de los Parques Naturales no parece aconsejable la aplicación estricta de dicha norma. Las formas de lo que hemos denominado ciudad difusa, en la que como hemos visto las herramientas urbanísticas convencionales se adaptan mal hacen que las actuaciones aisladas sean las únicas aconsejables.

Así las experiencias de Elche donde se ha conseguido hacer público un porcentaje próximo al 80% de los Palmerales, demuestran que semejante experiencia ha supuesto el abandono de los huertos por sus habitantes, perdiéndose así, una cultura agraria basada en la explotación agrícola de los huertos. No olvidemos que tales espacios naturales son a su vez asiento de una cultura basada en ciertas formas de explotación de la naturaleza que van perdiendo progresivamente eficacia y acaban por ser muy poco rentables. Y si a esto añadimos la presión que por transformar los huertos en un espacio edificable, todo conlleva a que el abandono de las actividades agrícolas se ponga de manifiesto. Tal vez estemos en un segundo momento en el cual, salvados los huertos de su destrucción, o sea evitando la tala de las palmeras y su posterior edificación urbana, volvamos a recrear un espacio agrícola perdido: el huerto tradicional. Y esa recreación no puede ser más que a través de una jardinería conservacionista que vuelva a situarnos en las explotaciones agrícolas originales.

Al quedarse los huertos de palmeras sin posibilidades de explotación se han convertido en una decadente visión de la ruina. Y la ruina ha tenido siempre sus defensores estéticos. Ruskin ya mantuvo que lo mejor para Venecia era dejarla sucumbir a su anunciada muerte por ahogamiento. Pero seamos realistas. Aun hay consuelo. La verdad es que visitar los huertos en explotación situados al norte de África similares a los de Elche, lleva al convencimiento de que nuestra calidad estética es muy superior. Quizás sea porque aquí cada palmera ha crecido a su capricho y en cambio los huertos agrícolas deben tener, como sabemos una altura uniforme. No obstante la palmera ilicitana se cuida y se desbroza el exceso de palmas muertas. Se mantiene su estampa oriental con cuidados destinados a su ornamentación. Y se impide el encapuruchado; y se olvida cualquier tratamiento agrícola que mejore su productividad. Y por supuesto, se impide su venta como árbol de jardín. En fin, nada que ver con los malolientes huertos africanos llenos de vida agrícola y con buena productiva agraria. El palmeral de Elche es por tanto un paisaje que recuerda, lo que fueron los antiguos huertos. Lo que no puede permitirse es la transformación masiva en espacios públicos con los serios problemas de

mantenimiento que hacen inviable su futuro. Creo por tanto que la vuelta a huertos de cultivo y tal vez al uso de otras técnicas de explotación, podrían ayudar a su conservación.

Podemos decir que la técnica del Parque Natural, en la que se delimita un territorio de alto valor paisajístico cuyo territorio se espera convertir en público cargándolo a las recalificaciones de suelo no urbanizable resulta un abuso legal prescindible.

Hay que señalar por tanto que las técnicas de conversión de suelo no urbanizable en suelo urbano han sido abusivas al proponer la cesión de un metro cuadrado de espacio natural, por otro metro cuadrado de espacio transformado. Esto parece no ajustarse a principios de justicia distributiva. Y es más, el hecho de llevar a convertirse en públicos a los llamados "Parques Públicos Naturales" no parece obedecer a principios racionales de conservación. La norma puede causar más problemas para la conservación de la naturaleza, al depender del erario público; que la mera continuación del estatus actual. No deja de sorprender esta nueva amortización de bienes de manos muertas, volviendo a reescribir la historia de nuestro pueblo solicitando la vuelta al tesoro público de los bienes desamortizados por los liberales. Durante el siglo XIX la política económica de este pobre país consistió en la desamortización de bienes públicos o eclesiásticos con el fin de financiar la política de déficit. Será que hemos dejado de ser pobres y queremos recuperar para la titularidad pública parte de estos bienes desamortizados por los Liberales; eso sí con la franca oposición de Carlistas y Conservadores que veían en los bienes comunales una fuente de riqueza para los más pobres. Así que resulta esencial comprender que si cedemos al tesoro público un bien que en sí es un activo, estamos creando en las cuentas públicas un pasivo para su conservación y mantenimiento. El convertir en públicos los parques naturales del término de Elche debe ser una posibilidad, más nunca un fin en sí mismo. Existen otros procedimientos para conservar la naturaleza que pasan por llegar a acuerdos con los propietarios para la explotación y conservación. Es decir, mantener acuerdos con la gente que ejerce la propiedad sobre el terreno y que en algún caso explota mediante actividades económicas. Actividades que generan a veces externalidades positivas, capaces de mantener un ecosistema en equilibrio. Así, las nuevas técnicas de Convenios con los agricultores que explotan el paisaje, fijando mínimos de intervención económica los cuales valoren las externalidades positivas que generan. También deben ser tenidas en cuenta aquellas disposiciones que establecen economías en la explotación del territorio. Este parece un procedimiento de actuación más adecuado al momento, que la transformación en público del paisaje que nos marca la Ley.

Hemos definido la custodia del paisaje como un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden establecer acuerdos y vías de colaboración entre agentes públicos y privados con el objeto de conservar un paisaje y promover un uso responsable de sus recursos.

Estos convenios engloban tipos distintos ya que el propietario puede ser público y llegar a convenios con los particulares; o la propiedad puede ser privada y se establece un régimen de ayudas para el mantenimiento del paisaje. Pueden también establecerse agentes diferenciados, como hoteleros y explotadores del paisaje, o agricultores conservadores del mismo mediante su trabajo.

Cuando la propiedad es privada el mantenimiento de la actividad que se desarrolla en el paisaje es muchas veces básico para su conservación. Cuando la propiedad es pública las técnicas de arrendamiento del paisaje y la colaboración con los habitantes resultan esenciales.

El uso de técnicas urbanísticas resultantes de una asignación a los paisajes de aprovechamiento y su reparcelación con sectores edificatorios para obtener su propiedad tiene graves inconvenientes. Y es en el respeto por las actividades que se desarrollan y que condicionan el paisaje.

Lo esencial de esta tesis doctoral es entender que el paisaje de Elche se debe a dos elementos: El Agua y el Trabajo del Hombre. Ambos elementos combinados han transformado el paisaje y creado el mayor entorno de biodiversidad de la Comunidad Valenciana. Pero esos ecosistemas ni son naturales ni son sostenibles. La desaparición de ambos elementos combinados de la manera en que lo hacen daría como resultado un paisaje subdesértico en el que no crecería ningún árbol y solo algunas plantas adaptadas a la falta de agua y a la elevada salinidad podrían prosperar.

Frente a eso los paisajes de Elche, El Palmeral, el Hondo, o las Salinas, resultan ejemplos de elevada variedad de flora y fauna, dado lugar además a paisajes con una alta valoración en su calidad estética.

El hombre regula los recursos naturales para asegurar su supervivencia, y con ello modifica el entorno. En concreto, el agua es canalizada y conducida hasta aquellos puntos en los que se espera sea capaz de fertilizar la tierra con más intensidad. De esta manera el paisaje de los lugares secos queda profundamente transformado. A su vez en el punto en el que se conduce el agua se produce una huerta capaz de producir paisajes agrícolas productivos y a veces de alta calidad estética.

Tras muchos años regulando el agua de manera artificial se generan nuevos ecosistemas dependientes de esa nueva regulación que el hombre ha introducido en el paisaje. Y alguno de estos paisajes artificiales son de gran valor ecológico y paisajístico y merecen ser protegidos. Pero hay que decir que ni los métodos de estudio ni la legislación están preparados para la protección de estos paisajes culturales. Hoy solo cabe asignarlos a paisajes naturales o patrimoniales para su protección.

Hemos visto como en el municipio se desarrollaban tres tipos de paisaje muy diferenciado. Uno era un paisaje casi natural formado por las montañas, los roquedales y la muy pobre agricultura que se puede desarrollar allí. Los otros dos paisajes de Elche los podemos llamar urbanos aunque con características muy distintas. Uno era la ciudad compacta, en torno a la cual se agrupaban los palmerales históricos y otro era la ciudad difusa que contenía los palmerales dispersos. Ambos tipos de desarrollo urbano quedaba ligado a dos tipos de paisaje de palmeral de alto valor. Uno cuenta con todo tipo de protecciones, el otro con ninguna. Y esa dualidad entre palmerales históricos regados por las aguas del Vinalopó y por sus acequias; y esos otros palmerales situados en un territorio que fue baldío mucho tiempo pero que hoy cuenta con regadío gracias a las aguas del Hondo conforman los paisajes de palmerales de Elche.

El palmeral histórico lo hemos calificado como paisaje en ruinas. Define un modo agrícola que ya no es de este tiempo y cuyo origen fue otra agricultura lejana. Este palmeral que ya no puede desarrollar el fin por el que fue creado tiene a su vez para Elche unas características simbólicas tan importantes que su conservación se convierte en esencial.

El palmeral difuso no tiene normativas para su conservación. Además, está vivo, no es una ruina, está incorporado al campo y en él continúa su existencia creciendo. Y queda incorporado a un paisaje de la ciudad difusa mezclada con el campo de Elche en una amalgama de paisajes banales con los paisajes tal vez de más alta calidad estética del municipio.

A estos paisajes los hemos denominado territorios grises ya que por no ser ni blancos ni negros no pertenecen a una lógica urbanística determinada. No pueden ser tratados desde el urbanismo, se edifican pieza a pieza y hacen falta herramientas para contener su crecimiento. Sin embargo muchas veces la conservación del palmeral se produce con más naturalidad en estos lugares que en los encorsetados y ultra protegidos espacios del palmeral histórico.

El paisaje como herramienta para abordar la ordenación de ese territorio que no será claro, ni fácilmente asumible mediante las herramientas tradicionales del urbanismo es un hecho. Así, frente a la construcción de sectores urbanos que deben transformarse en su totalidad, se puede aplicar una clasificación paisajística que permita una transformación parcial del territorio.



Hace cien años desde la aparición de la Ley de Parques Nacionales y por tanto desde la institucionalización de las ideas generadas desde la Institución Libre de Enseñanza sobre el Paisaje. En Elche también hace cien años desde que su archivero, don Alejandro Ibarra ante la tala indiscriminada de palmeras para propiciar el crecimiento urbano escribió al Director de la Escuela de Arquitectura don Teodoro Anasagasti para que se interesara por la detención de este expolio. En estos cien años ha aparecido una nutrida legislación proteccionista que desde puntos de vista diversos y no siempre coincidentes ha actuado para conservar los paisajes.

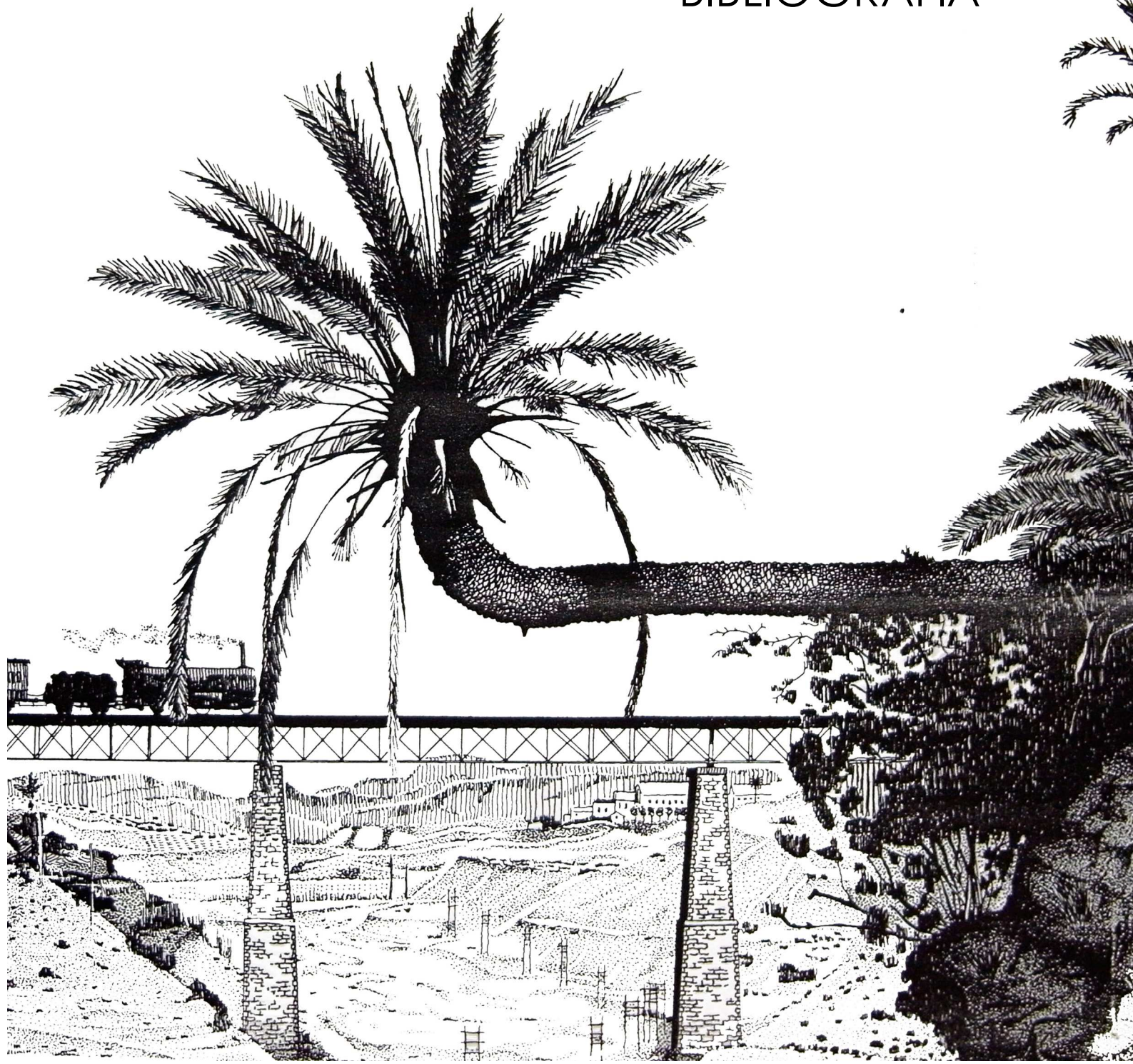
Sin embargo hoy nos encontramos con problemas nuevos derivados de una legislación con planteamientos discutibles y con una gestión municipal sobre los paisajes que nos planteamos como erróneas en sus aspectos primarios.

Por fin, podemos concluir con el aforismo "Doloroso es el tiempo que entre dudas se pasa".

# PAISAJES EN RUINA

UNA CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LOS  
PAISAJES CREADOS POR LA EXPLOTACION DE LA  
NATUALEZA

## BIBLIOGRAFIA



## BIBLIOGRAFIA

- **ABALOS, IÑAKI (Editor) Naturaleza y Artificio** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 2009 ISBN: 978-84-252-2276-4
- **AGUILERA KLINK, FEDERICO Y ALCANTARA, VICENTE (eds) De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica** Editorial: Icaria, Barcelona 1994 ISBN: 84-7426-231-3
- **AGUILÓ ALONSO, MIGUEL El Paisaje Construido. Una aproximación a la idea de Lugar** Editorial: Castalia Colección de Ciencias Humanidades e Ingeniería del Colegio de ICCP, Madrid 2009 ISBN: 84-380-0152-1
- **ALEMAÑ GARCIA, GREGORIO La representación gráfica de los Huertos de Palmeras en el Planeamiento Urbano** X Congreso Internacional de Expresión Grafica en la Edificación. e-mail: Gregorio.aleman@ua.es
- **ALPERS, SVETLANA El Arte de Describir** Editorial: Hermann Blume, Madrid 1987 ISBN: 84-7214-380-5
- **ALVAREZ VILLAR, ALFONSO Psicología del Arte** Editorial: Biblioteca Nueva, Madrid 1974 ISBN: 84-7030-236-1
- **AMENDOLA, GIANDOMENICO La Ciudad Postmoderna** Editorial: Celeste, Madrid 2000 ISBN: 84-8211-239-2
- **ARANGUREN, JOSE LUIS La Comunicación Humana** Editorial: Guadarrama, Madrid 1975, 2ª Ed. ISBN: 84-250-3019-6
- **ARGULLOL, RAFAEL La Atracción del Abismo** Editorial: Destino, Barcelona 1983. ISBN: 84-233-2015-4
- **ARNHEIM, RUDOLF Arte y Percepción Visual** Editorial: Alianza, Madrid 1979 ISBN: 84-206-7003-0
- **ARNHEIM, RUDOLF El Pensamiento Visual** Editorial: Paidós, Barcelona 1986 ISBN: 84-7509-377-9
- **ARISTOTELES. Poética.** Ediciones Tilde, Valencia 1999 ISBN: 84-95314-80-0
- **AUGE, MARC Los no lugares, espacios del anonimato. Antropología sobre modernidad** Editorial: Gedisa, Barcelona 2009. ISBN: 84-743-2459-4015-4
- **AZORIN Obras Selectas** Editorial: Biblioteca Nueva, Madrid 1943 Gráficas Ultra

- **BAL, MIEKE Teoría de la Narrativa** Editorial: Cátedra, Madrid 2009, 8ª Ed. ISBN: 978-84-376-0504-3
- **BARTHES, ROLAND Cómo vivir juntos** Editorial: Siglo XXI editores Argentina, 1ª ed. Buenos Aires 2003 ISBN: 987-1105-56-8
- **BARTHES, ROLAND La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía** Editorial: Paidós Comunicación, 2ª ed. Barcelona 1992 ISBN: 84-7509-621-2
- **BARTHES, ROLAND La aventura semiológica** Editorial: Paidós Comunicación, 2ª ed. Buenos Aires 1993 ISBN: 84-7509-581-X
- **BAUDRILLARD, JEAN Cultura y Simulacro** Editorial: Kaoros , Barcelona 1978
- **BAUMAN, ZYGMUNT Modernidad Liquida** Editorial: F.C.E. , Buenos Aires 2004, 3ª Ed. ISBN: 0-7456-2409-X
- **BEARSDLEY, MONROE C. Y HOSPERS, JHON Estética. Historia y fundamentos** Editorial: Cátedra, Madrid 1997 ISBN: 84-376-0085-5
- **BERENSON, BERNARD Estética e Historia de las Artes Visuales** Editorial: Fondo de Cultura Económica, México 1978 ISBN: 968-16-0048-7
- **BERGER, JHON Modos de Ver** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 2000, 4ª Ed. ISBN: 84-252-1807-1
- **BERLIN, ISAIAH. Las raíces del romanticismo** Editorial: Taurus, Buenos Aires 1999. ISBN: 84-306-0369-7
- **BERQUE, AGUSTIN El pensamiento paisajero** Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 2009 ISBN: 978-84-9742-934-4
- **BORIE ALAIN ET AL. Forma y Deformación.** Editorial: Reverte, Barcelona 2008 ISBN: 978-84-291-2115-5
- **BOZAL, VALERIANO Historia de las Ideas Estéticas y de Las Teorías Artísticas Contemporáneas** Editorial: Visor, Madrid 1996 ISBN: 84-7774-699-0
- **BRYSON, NORMAN La Lógica de la Mirada** Editorial: Alianza, Madrid 1991 ISBN: 84-206-7112-6
- **BURK-MORSS, SUSAN Dialéctica de la mirada**, Walter Benjamín y el proyecto de los Pasajes. Editorial: La balsa de Medusa, Madrid 1979 ISBN 84-7774-579-X
- **BUSQUETS I FABREGAS, JAUME ET ALT. Buenas prácticas de paisaje** Editorial: Generalitat de Catalunya, Barcelona 2007 ISBN: 9-788439-376316
- **C. FIELD, BARRY y K. FIELD, MARTA Economía Ambiental.** Editorial: Mc Graw Hill, Madrid 2003. ISBN: 84-481-3943-7



- **CALDUCH, JUAN** **Temas de composición arquitectónica: naturaleza y artefacto.** Editorial: Escuela de Arquitectura de Alicante, Alicante 2001. ISBN: 84-8454-111-8
- **CAMARA ESCLAPEZ, PASCUAL** **Habitat en el Baix Vinalopo.** Editorial: Pascual Camara Arquitectos SL, Elche 2001 ISBN: 84-607-3672-5
- **CANO LASSO, JULIO** **La Ciudad y su Paisaje** Editorial: Autor-Editor ISBN: 84-3983-905-7
- **CANTERO, NICOLAS.** **Estudios sobre historia del paisaje español** Editorial: Universidad Autónoma de Madrid, servicio de publicaciones, Primera edición 2002 ISBN: 84-8319-134-2
- **CASSIRER, ERNST** **Antropología filosófica** Editorial: Fondo de Cultura Económica, México 1968 ISBN: 89-681-0300-7
- **CASSIRER, ERNST** **Las ciencias de la cultura** Editorial: Fondo de Cultura Económica, México 1973 ISBN: 968-16-0613-2
- **CHOZA, JACINTO** **Manual de Antropología Filosófica** Editorial: Rialp 1ª ed. Madrid 1988 ISBN: 84-321-2462-1
- **CIUCI GIORGIO, DAL CO, FRANCESCO, MANIERI-ELIA, MARIO Y TAFURI MANFREDO** **La Ciudad Americana (de la guerra civil al New Deal)** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 1984 ISBN: 84-7426-231-3
- **CLARK, KENNETH** **El arte del paisaje** Editorial: Seix Barral, Colección: Biblioteca Breve, Barcelona 1971 Depósito Legal: B.6009-1971
- **DANTO, ARTHUR C.** **Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el fin de la historia.** Editorial: Paidós, Colección: Transiciones, Barcelona 1999 ISBN: 84-493-1036-9
- **DE ESTEBAN ALONSO, ALFONSO Y ALVIRA MARTIN, FRANCISCO (Coordinadores) ET AL.** **Sociología y Medio Ambiente** Editorial: Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medioambiente Serie: Monografías 12, Madrid 1982 ISBN: 84-7433-2281-1
- **DE PRADA, MANUEL** **Arte y Composición** Editorial: Nabuko, Buenos Aires 2008 ISBN: 978-987-584-191-8
- **DELEUZE, GILLES Y GUATTARI FELIX** **Mil Mesetas. Introducción: rizoma** Editorial: Pre- textos, Valencia 6ª ed. 2004 ISBN: 84-85081-95-1
- **DELLA VOLPE, GALVANO** **Historia del Gusto** Editorial: La Balsa de Medusa, Madrid 1973 ISBN: 84-7774-005-4
- **DIAZ GAJA, FERNANDO** **Revolución Informacional, Crisis Ecológica y Urbanismo.** Editorial: Universidad Politécnica, Valencia 2005 REF: 2005.4160
- **DORFLES, GILLO** **Las Oscilaciones del Gusto** Editorial: Lumen, Barcelona 1974 ISBN: 84-264-2612-3

- **ECO, UMBERTO** **La Estructura Ausente** Editorial: Lumen, Barcelona 1972  
DEPOSITO LEGAL: B-2708-1972

- **ELPMAN, ELHANAN** **El Misterio del Crecimiento Económico** Editorial:  
Antonio Bosch, Barcelona 2004 ISBN: 978-84-95348-22-7

- **ESCRIBANO, M<sup>a</sup> DEL MILAGRO ET AL.** **(Cátedra de Proyectos ETSI Montes, Madrid) El Paisaje** Editorial: Ministerio Obras Públicas y Transportes,  
Madrid 1991 ISBN: 84-7433-774-7

- **ESTEBAN MORATILLA, FERNANDO (Coordinador)** **Valoración de los Activos Naturales de España** Editorial: Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino, Madrid 2010 ISBN: 978-84-491-1017-7

- **FARIÑA TOJO, JOSE** **La protección del patrimonio urbano. Instrumentos normativos** Editorial: Akal, Madrid 2000 ISBN: 84-460-1528-5

- **FELBER, CHRISTIAN** **La Economía del Bien Común** Editorial: Deusto, Barcelona 2012 ISBN: 978-84-234-1280-8

- **FERNANDEZ DIAZ, ANDRES; PAREJO GAMIR, JOSE ALBERTO; RODRIGUEZ SAIZ, LUIS** **Política Económica (4<sup>a</sup> Ed)** Editorial: Mc Graw Hill, Madrid 2007 ISBN: 84-481-4622-7

- **FISHER, ERNST,** **La necesidad del arte.** Ediciones Península, Barcelona 1973 ISBN: 84-297-0835-9

- **FOUCAULT; MICHEL** **Estética, Ética y Hermenéutica** Editorial: Paidós, Barcelona 1999 ISBN: 84-493-0711-2

- **FRANCASTEL, PIERRE** **Sociología del Arte** Editorial: Alianza, Madrid 1973 ISBN: 84-206-1568-4

- **G. TYLER MILLER, Jr.** **Introducción a la Ciencia Ambiental. Desarrollo sostenible de la Tierra** Editorial: Thomson Paraninfo, Madrid 2002 ISBN: 84-9732-053-0

- **GADAMER, HANS-GEORG** **La actualidad de lo bello** Editorial: Paidós, Barcelona 1991 ISBN: 84-7509-679-4

- **GAMIR, LUIS ET AL.** **Política Económica de España** Editorial: Alianza, Madrid 2008 ISBN: 978-84-206-8271-6

- **GARCIA FERRANDO, MANUEL ET AL.** **Pensar nuestra sociedad** Editorial: Tirant lo Blanc, Valencia 1993 ISBN: 84-8002-108-X

- **GEDDES, PATRICK** **Ciudades en Evolución.** Editorial: Infinito, Buenos aires 1974 ISBN: 84-836-7211-2

- **GIL OLCINA, ANTONIO Y GOMEZ MENDOZA, JOSEFINA** **Geografía de España** Editorial: Ariel SA, Barcelona 2001 ISBN: 84-344-3468-7

- **GIMENEZ BALDRES, ENRIQUE J. Parcelaciones Residenciales Suburbanas. La formación de la periferia metropolitana de Valencia.** Editorial: Servicio Publicaciones UPV, Valencia 1996 ISBN: 84-7721-418-2
- **GIRARDET, HERBERT Creando Ciudades Sostenibles** Editorial: Ediciones Tilde, Valencia 2001 ISBN: 84-95314-11-8
- **GOMEZ OREA, DOMINGO Evaluación Ambiental Estratégicas** Editorial: Mundi-Prensa, Madrid 2007 ISBN: 13:978-84-8476-310-9
- **GOMEZ OREA, DOMINGO Ordenación Territorial** Editorial: Agrícola española SA, Madrid 2001 ISBN: 84-85441-62-1
- **GONZALEZ BERNALDEZ, F Ecología y Pisaje** Editorial: Blume ISBN: 84-7432-518-8
- **GONZALVEZ PEREZ, VICENTE La Ciudad de Elche.** Editorial: Universidad de Valencia departamento de geografía, Valencia 1976 ISBN: 84-600-6885-4
- **GORDON CHILDE, VERE Los Orígenes de la Civilización** Editorial: Fondo de Cultura Económica, México 1996 ISBN: 968-16-0178-5
- **GUATTARI FELIX Las tres ecologías** Editorial: Pre- textos, Valencia 2000 ISBN: 84-87101-29-1
- **GUINOT RODRIGUEZ, ENRIC Y SELMA CASTELL, SERGI Las Acequias de Elche y Crevillente.** Editorial: Generalitat Valenciana, Valencia 2003 ISBN: 84-482-3467-7
- **HALBWACHS, MAURICE La memoire collective** Edición electrónica del servicio de educación permanente 2001
- **HEGEL, JORGE GUILLERMO FEDERICO. De lo bello y sus formas (Estética)** Editorial: Espasa-Calpe. Austral, Madrid 1969 4ª Edición. Depósito Legal: M.22.872-1968
- **HEIDEGGER, MARTIN Conferencias y Artículos** Editorial: Serbal, Barcelona 1994 ISBN: 84-7628-143-9
- **HERVAS MAS, JORGE Ordenación del Territorio Urbanismo y Protección del Paisaje** Editorial: Antonio Bosch, Barcelona 2008 ISBN: 978-84-95348-22-7
- **HÖLDERLIN, FREDRICH Poesía completa** Editorial: Ediciones 29, Barcelona 1979, 3ª Ed ISBN: 84-7151-126-7
- **JAEN I URBAN, GASPAR Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante: D'aigua i Obres Hidràuliques a Elx** Ayuntamiento de Elche, Elche 1999
- **JAEN I URBAN, GASPAR Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche.** Ayuntamiento de Elche y Colegio Oficial de Arquitectos, Elche 1984 ISBN: 84-86828-02-3

- **JAMESON, FREDRIC, El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado.** Editorial: Paidós Ibérica, Buenos Aires 1991, ISBN: 84-7509-705-7

- **JELICOE, GEOFFREY Y SUSAN, El Paisaje del Hombre.** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 1989, ISBN: 84-25216-58-9

- **KOOLHAAS, REM La ciudad genérica** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 2006, ISBN: 978-84-2522-054-2

- **KRIS, ERNST Psicoanálisis del Arte y del Artista** Editorial: Paidós, Buenos Aires 2ª ed. 1964 Número de referencia editorial: 044775

- **LANGER, SUSANNE K. Los Problemas del Arte** Editorial: Infinito, Buenos Aires 1966

- **LAURIE, MICHEL. Introducción a la arquitectura del paisaje.** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 1983. ISBN: 84-252-1132-8

- **LEDRUT, RAYMOND Sociología Urbana** Editorial: IEAL, Madrid 1971 Depósito Legal: M 1.723 1971

- **LEROI-GOURHAN, ANDRE ET AL. La Prehistoria** Editorial: Labor, Barcelona 1978 ISBN: 84-335-9309-9

- **LINAZOSORO, JOSE IGNACIO La memoria del orden** Editorial: Abada, Madrid 2013 ISBN: 84-15289-80-7

- **LOPEZ-YEPES, JOSE (Director) Cien Años de Elche de su Caja de Ahorros** Editado CAAM (Caja Ahorros Alicante y Murcia) Alicante 1986 ISBN: 84-505-3461-5

- **LOVELOCK, J.E. Gaia una nueva visión de la vida sobre la tierra** Editorial: Orbis, Barcelona 1985 ISBN: 84-7634-252-7

- **LYNCH, ENRIQUE. Sobre la belleza.** Editorial: Anaya, Madrid 1999 ISBN: 84-207-9065-5

- **MADERUELO, JAVIER La Idea del Paisaje** Editorial Paisaje, Madrid 2009 ISBN: 978-84-8322-491-1

- **MADERUELO, JAVIER (Ed.) Paisaje y Pensamiento** Editorial Abada, Huesca 2006 ISBN: 978-84-96258-84-6

- **MANLEY GORDON ET AL. El Hombre y la Tierra** Editorial: Salvat, Barcelona 1971 DEP. LEGAL: 346-1971

- **MARGALEFF, RAMON Ecología** Editorial: Omega, Barcelona 1992 ISBN: 84-282-0405-5

- **MARINA, JOSE ANTONIO Teoría de la Inteligencia Creadora** Editorial: Anagrama, Barcelona 1993 ISBN: 84-339-1375-1



- **MARTIN MAYORAL, FERNANDO (Coordinador) ET AL. Manual de Economía Española. Teoría y Estructura** Editorial: Pearsons Educación, Madrid 2009 ISBN: 978-84-8322-491-1

- **MARTINEZ BLASCO, T. y M y ESPI VALDES, ADRIAN Investigaciones en el Paisaje Pictórico Alicantino.** Editado Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante 1983 Depósito Legal: A.1.081-1983

- **MARTINEZ BLASCO, TOMAS Y MANUEL Las Artes Espaciales: I Axiomática** Editorial: Instituto Estudios Alicantinos, Alicante 1975 ISBN: 84-00-04116-X

- **MARTINEZ BLASCO, TOMAS Y MANUEL Las Artes Espaciales: V La comunicación en el Arte** Editorial: Instituto Estudios Alicantinos, Alicante 1980 ISBN: 84-00-04580-7

- **MARTINEZ DE PISON, EDUARDO Y ORTEGA CANTERO, NICOLAS (eds.) La Recuperación del Paisaje** Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 2008 ISBN: 978-84-8344-114-5

- **MARTINEZ DE PISON, EDUARDO Y ORTEGA CANTERO, NICOLAS (eds.) La Conservación del paisaje en los Parques Nacionales** Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 2007 ISBN: 978-84-8344-071-1

- **MARTINEZ DE PISON, EDUARDO Y ORTEGA CANTERO, NICOLAS (eds.) El paisaje: valores e identidades** Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 2009 ISBN: 978-84-8344-154-1

- **MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS, ANGEL Economía Política Mundial. Las Fuerzas Estructurantes** Editorial: Ariel Economía, Madrid 2009 ISBN: 103-595-495

- **MATA, RAFAEL, ET AL El Paisaje y la gestión del territorio** Editorial: Diputación de Barcelona, Barcelona 2006 ISBN: 84-9803-144-3

- **MAX WEBER La ciudad.** Editorial: La Piqueta, Madrid 1987 ISBN: 84-7443-044-5

- **Mc HARG, IAN L. Proyectar con la naturaleza** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 2000 ISBN: 84-252-1783-0

- **MEDINA CORRECHER, EDUARDO El Palmeral de Elche** Editado Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante 1998 ISBN: 84-7784-310-4

- **MILANI, RAFFAELE El Arte del paisaje.** Editorial: Biblioteca Nueva, Madrid 2007. ISBN: 84-9742-682-4

- **MIRZOEFF, NICHOLAS Una introducción a la cultura visual** Editorial: Paidós, Barcelona 2003 ISBN: 84-493-1390-2

- **MONTESQUIEU, BARON DE Ensayo sobre el gusto** Editorial: Espasa Calpe, Madrid 1976 ISBN: 84-239-0862-2

- **MORIN, EDGAR** **Introducción al Pensamiento Complejo** Editorial: Gedisa, Barcelona 1998 ISBN: 84-7432-518-8
- **MUÑOZ CRIADO, ARANCHA** **La Nueva Política del Paisaje de la Comunidad Valenciana.** Editado: Conselleria de Medio Ambiente, Generalitat Valenciana
- **NAREDO, JOSE MANUEL Y GUTIERREZ, LUIS (eds.) Et Al.** **La incidencia de la especie humana sobre la faz de la tierra. (1955-2005)** Editorial: Universidad de Granada, Granada 2005 ISBN: 84-338-3519-X
- **NAREDO, JOSE MANUEL Y PARRA, FERNANDO (editores) Et Al.** **Hacia una ciencia de los recursos naturales** Editorial: Siglo XXI, Madrid 1993 ISBN: 84-323-0792-0
- **NOGUE JOAN (ed.) Et Al.** **La construcción social del paisaje** Editorial: Biblioteca Nueva, Madrid 2007 ISBN: 978-84-9742-624-4
- **ORTEGA CANTERO, NICOLAS (ed)** **Estudios sobre la historia del paisaje español** Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 2002 ISBN: 84-8319-134-2
- **ORTIZ MAYORDOMO, CARLOS Y GRACIA VICENTE, LINA** **Análisis paisajístico del palmeral de Elche** Editorial: Interlibro, Elche 2000 ISBN: 84-930085-8-3
- **P. ODUM, EUGENE** **Ecología: bases científicas para un nuevo paradigma** Editorial: Ediciones Vendrá, Barcelona 1992 ISBN: 84-87456-03-0
- **PALLASMAA, JUHANI** **Los Ojos de la Piel** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 2006 ISBN: 978-84-252-2135-4
- **PEREZ VALIENTE, SALVADOR** **El libro de Elche** Editado en Madrid, 1949
- **PIAGET, JEAN** **El Estructuralismo** Editorial: Proteo, Buenos Aires 1971 3ª Ed. Numero referencia editorial 018284
- **PIAGET, JEAN** **Seis estudios de psicología** Editorial: Seix Barral, Barcelona 1977 ISBN: 84-322-0147-2
- **PICO MELENDEZ, FRANCISCO** **El palmeral histórico de Elche** Editorial: Ayuntamiento de Elche 1997 ISBN: 84-89479-224
- **PINILLOS, JOSE LUIS** **La Mente Humana** Editorial: Temas de Hoy, Madrid 1991 ISBN: 84-7880-103-0
- **PLAZAOLA, JUAN** **Introducción a la estética** Editorial: Universidad de Deusto, Bilbao 2007, 4ª edición. ISBN: 978-84-9830-100-7
- **PLAZAOLA, JUAN** **Modelos y Teorías de la Historia del Arte** Editorial: Universidad de Deusto, Bilbao 2015, 4ª edición. ISBN: 978-84-15759-60-0

- **RAMOS FERNANDEZ, RAFAEL** **La ciudad romana de Ilici.** Editorial: Instituto de estudios alicantinos, Alicante 1975 ISBN: 84-00-04237-9
- **RAMOS FERNANDEZ, RAFAEL** **Proyectos para trasvases de aguas para riego de Elche** Editorial: Ayuntamiento Elche, Elche 1989
- **READ, HERBERT** **Educación por el Arte** Editorial: Paidós, Barcelona 1985 ISBN: 84-7509-180-6
- **RICO AMOROS, ANTONIO M.** **Insuficiencia de Recursos Hídricos y Competencia de Usos en la Comunidad Valenciana** Boletín de la AGE nº 33-2002
- **ROGER, ALAIN** **Breve tratado del paisaje** Editorial Biblioteca Nueva, Madrid 2007 ISBN: 978-84-9742-681-7
- **ROMERO, CARLOS** **Economía de los Recursos Ambientales y Naturales** Editorial: Alianza Economía, Madrid 1994 ISBN: 84-206-6811-7
- **ROSEN, HARVEY S.** **Hacienda Pública (7ª ed)** Editorial: Mc.Graw Hill, Madrid 2008 ISBN: 0-07-287648-4
- **RUBERT DE VENTOS, XAVIER** **El Arte Ensimismado** Editorial: Anagrama, Barcelona 1997 ISBN: 84-339-1470-7
- **RUIZ SANCHEZ, Mª ANGELES; VELARDE CATOLFO-SALVONI, Mª DOLORES Y PICHER FERNANDEZ, ANA CARMEN** **Arquitectura del Paisaje** Editorial: Dykinson, Madrid 2006 ISBN: 978-84-9772-819-5
- **RUSKIN, JHON** **Las piedras de Venecia** Editorial: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Murcia 1997 ISBN: 84-86556-17-1
- **RUSKIN, JHON** **Las siete lámparas de la arquitectura** Editorial: Alta Fulla Barcelona 1977 ISBN: 84-86556-17-1
- **SAMUELSON, P.A. y NORDHAUS, W.D.** **Economía (14ª ed)** Editorial: Mc. Graw Hill, Madrid 1993 ISBN: 0-07-054879-X
- **SANTAYANA, JORGE.** **El sentido de la belleza** Editorial: Tecnos, 1999 ISBN: 84-309-3299-2
- **SASSEN, SASKIA.** **La ciudad Global** Editorial: Universidad de Buenos Aires 1999 ISBN: 978-95-023-0976-7
- **SERRES, MICHEL.** **El contrato natural** Editorial: Pre-textos, 2ª Edición. Septiembre de 2004, Valencia ISBN: 84-87101-47-X
- **SERVICIOS MUNICIPALES URBANISMO.** **Plan Especial de Protección del Palmeral de Elche** Ayuntamiento de Elche 2000
- **SHUMACHER, E.F.** **Lo pequeño es hermoso** Editorial: Hermann Blume, Madrid 1978 ISBN: 84-89840-27-X

- **SIMMEL, GEORG. Filosofía del paisaje** Editorial: Casimiro Libros, Madrid 2013 ISBN: 84-15715-12-2
- **SOJA, EDWARD W. Postmetrópolis** Editorial traficantes de sueños, Madrid 2008 ISBN: 978-84-96453-32-6
- **SONTAG, SUSAN. Sobre la fotografía** Ediciones de bolsillo, Baecelona 2010 ISBN: 978-84-8346-779-4
- **TANDY, CILFF Manual de paisaje urbano.** Editorial: Blume Madrid 1980 ISBN 84-7214-098-9
- **TAMAMES, RAMON Ecología y Desarrollo. La polémica sobre los límites al Crecimiento.** Editorial: Alianza Editorial, Madrid 1977 ISBN: 84-206-2198-6
- **TAMAMES, RAMON Y RUEDA, ANTONIO Estructura Económica de España (25ª Ed)** Editorial: Alianza, Madrid 2008, ISBN: 978-84-206-46642-4
- **TEMES CORDOVEZ, RAFAEL El Tapiz de Penélope. Transformaciones residenciales sobre tejidos sin valor patrimonial.** Tesis doctoral inédita. Departamento de Urbanismo Universidad Politécnica de Valencia, 2007.
- **THOMPSON, D'ARCY Sobre el Crecimiento y la Forma.** Editorial: Cambridge University Press, Madrid 2003 ISBN: 84-8323-356-8
- **TRIAS, EUGENIO Ciudad sobre Ciudad** Editorial: Destino, Barcelona 2001 ISBN: 84-233-3342-6
- **TRIAS, EUGENIO El Artista y la Ciudad** Editorial: Anagrama, Barcelona 1976 ISBN: 84-339-0040-4
- **USTARROZ, ALBERTO La lección de las ruinas** Editorial: Caja de Arquitectos, colección Arqutesis, Barcelona 1997 ISBN: 84-92294-0-x
- **VENTURI, LIONELLO Historia de la Crítica de Arte.** Editorial: Gustavo Gili, Barcelona 1979, 2ª edición. ISBN: 84-252-1109-3
- **VILLAFAÑE, JUSTO Introducción a la Teoría de la Imagen** Editorial: Pirámide, Madrid 2006 ISBN: 978-84-368-0263-4
- **VIRILO, PAUL Estética de la desaparición** Editorial: Anagrama, Barcelona 1998 ISBN: 84-334-0092-7